



-LA INVESTIGACION SOCIAL EN MÉXICO, 2013

Tomo I

ASAEL ORTIZ LAZCANO
COORDINADOR

LA INVESTIGACION SOCIAL
EN MÉXICO, 2013.
Tomo I



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
INSTITUTO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO

Octavio Castillo Acosta
Rector

Julio César Leines Medécigo
Secretario General

Marco Antonio Alfaro Morales
Coordinador de la División de Extensión de la Cultura

Ivonne Juárez Ramírez
Directora del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades

Fondo Editorial

Asael Ortiz Lazcano
Director de Ediciones y Publicaciones

Joselito Medina Marín
Subdirector de Ediciones y Publicaciones

Primera edición electrónica: 2024

D.R. © UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO
Abasolo 600, Col. Centro, Pachuca de Soto, Hidalgo, México, C.P. 42000

Dirección electrónica: editor@uaeh.edu.mx

El contenido y el tratamiento de los trabajos que componen este libro son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente el punto de vista de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

ISBN Obra completa: 978-607-482-834-4

Volumen: 978-607-482-835-1

Esta obra está autorizada bajo la licencia internacional Creative Commons Reconocimiento – No Comercial – Sin Obra Derivada (by-nc-nd) No se permite un uso comercial de la obra original ni la generación de obras derivadas. Para ver una copia de la licencia, visite <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>.



Hecho en México/*Printed in México*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

TOMO I

Las transformaciones en las familias como un espacio para el desarrollo de políticas sociales

Lilia Zavala Mejía

La fecundidad en la zona metropolitana de la ciudad de México, 1990-2010. Entre la fecundidad adolescente no planeada y la postergación planificada

Alfonso Mejía Modesto

Los adultos mayores en las zonas metropolitanas de México: desigualdad socioeconómica

Pablo Jasso Salas

B. Jaciel Montoya Arce

Edel Cadena Vargas

Violencia física en mujeres unidas residentes del municipio de Pachuca Hgo., 2005-2010

Edmundo Hernández Hernández

Asael Ortiz Lazcano

Particularidades de la dinámica demográfica de Sagua la Grande, Cuba.

Una alerta para la toma de decisiones.

Judith Hernández Ruiz

Álvaro Llamas González

Isabel Cárdenas Demay

Derecho humano a la alimentación de los adultos mayores indígenas

Laura Guadalupe Zaragoza Contreras

Estudio de la situación educativa indígena del estado de Oaxaca

Carmen Carlota Martínez Gil, Misael Nelson Cruz Pérez, Aurea Judith Vicente Pinacho,

Zulma Janet Hernández Paxtián y Venustiano Soanatl Aguilar

Las nuevas tecnologías en la enseñanza de las regiones en sociología

José R. Arellano

Margarita Santoyo R.

Rodolfo G. Ortiz M.

Niños con discapacidad. Formas sutiles de exclusión en una escuela primaria indígena

Alejandro Moreno Lozano

María Guadalupe Ávila Vázquez

Desarrollo inmobiliario y procesos de diferenciación social.

El caso del municipio de Zumpango, estado de México

Juanita Hernández Reyes

Formación de capital social y estrategias de reproducción familiar en contextos migratorios y periurbanos

José Álvaro Hernández Flores

Movilidad y transporte metropolitano. El caso de Tecamac estado de México.

Marco Antonio Morán Vilchis

Análisis de los aspectos socioculturales en la inmigración de chinos a México.

Elizabeth Carolina González Gutiérrez

Miriam Matías Martínez

Motivaciones para migrar y repercusiones en la estructura familiar de migrantes retornadas en el estado de México: una aproximación desde el género

Renato Salas Alfaro

Norma Baca Tavira

Maripaz Alcántara Quintana

El migrante centroamericano de paso por México. Una mirada crítica a la construcción estructurante desde la visión de Michel Foucault

Luis Raúl Ortíz Ramírez

Construcción de identidad entre los indígenas tlahuica en el estado de México

Imelda Marisa Martínez Cilla

Sandra Sanjuanero Poblano

La construcción de otredades en el México posrevolucionario.

Imaginario de indígenas en hacia un México nuevo de Gamio.

Guillermo Castillo Ramírez

Método y abordaje de problemáticas culturales

Araceli Lámbarri Rodríguez

Cultura política de jóvenes urbanos

Ana Berónica Palacios Gámaz

Identidad social y bienestar subjetivo de comunidades rurales y urbanas del estado de Colima

Adán Gutiérrez Rosas

México y la disyuntiva del empleo y el empleo informal

Georgina Elena Castro Cruz

Noemí Colín Azahar

Georgina García Palomares

Los hijos de mujeres indígenas y comerciantes de bajos recursos: ante una posibilidad de mejorar la calidad de vida

Georgina García Palomares

Georgina Elena Castro Cruz

Noemí Colín Azahar

La educación superior en México

Fernando González Figueroa

Especialización del mercado laboral del estado de México, contrastes en el ámbito rural y urbano

Andrea Bautista León

Juan Gabino González Becerril

Patricia Roman Reyes

Salarios mínimos profesionales el caso de los licenciados en Trabajo Social egresados de la UAEH

Ismael Aguillón León

Hilda Ma. Del Consuelo Godínez Guzmán

Análisis comparativo de la 'jornada de trabajo' en la ley federal del trabajo

Alberto Carlos Paulino Martínez

Una propuesta para la valoración económica del trabajo no remunerado

Zeus Salvador Hernández Veleros

Estrella Pérez Hernández

Elías Gaona Rivera

¿Quién habita y qué pasa en el espacio público y en el espacio privado?

Verónica Ramona Ruiz Arriaga

**Patrones de comportamiento del consumidor diabético
ante la oferta de productos sustitutos de azúcar**

Eduardo Muñoz Bautista

Sofía Emilia López García

Sentido y uso del tiempo en inmigrantes guerrerenses en Cuernavaca, Morelos

María Elena Figueroa Díaz

**El papel del municipio en las políticas de preservación
y conservación del agua en Hidalgo. Caso San Agustín Tlaxiaca**

María del Carmen Navia Rivera

Claudia Sandoval Cervantes

María Guadalupe Fosado Álvarez

¿Es el desarrollo democrático complementario con la eficacia gubernamental?

El caso de Venezuela con Hugo Chávez

Pablo Pineda Ortega

**La elección de gobernadores en el estado de Hidalgo y los grupos políticos:
nuevos métodos de selección y reconfiguración de poderes locales**

Ricardo Gaytán Cortés

La contribución de los movimientos sociales a la democracia.

Los casos de la CONAIE y el EZLN

Héctor de la Fuente Limón

**El benchmarking territorial como herramienta para promover la competitividad:
caso clusters de flores en Holanda y México**

Ana Lilia Coria Páez

Irma Cecilia Ortega Moreno

Emma Frida Galicia Haro

Los retos del desarrollo sustentable en el municipio de Ixmiquilpan, estado de Hidalgo

Jaime Llanos Martínez

La perspectiva global ¿una vía alternativa para el desarrollo rural en México?

Maribel Hernández Arango

Envejecimiento de la población y neoliberalismo en un mundo globalizado

Asael Ortiz Lazcano

Julieta Chávez Sánchez

María de los Ángeles Rico Plascencia

Análisis de la importancia de la cultura empresarial y las relaciones sociales para conformar alianzas estratégicas entre MIPYMES locales, un estudio de caso

Mónica Teresa Espinosa Espíndola

Adolfo Maceda Méndez

México ante la globalización y el desarrollo

Ramiro Cadena Uribe

Propuestas educativas de ayer para educar hoy

Emma Leticia Canales Rodríguez

Tatiana Abaunza Canales

Los valores de los estudiantes normalistas y su impacto en el aula: desde la mirada del docente

María Mayley Chang Chiu

José Jaime Guadalupe Ramírez Padilla

Visibilizando estudiantes migrantes de secundaria en las escuelas públicas del sistema educativo estatal regular en el municipio de San Luis Potosí

María Guadalupe Ávila Vázquez

El primer legislador indígena en Canadá.

Los avatares en la sociedad colonialista

José R. Arellano S.

Margarita Santoyo R.

Representaciones sociales de estudiantes de antropología sobre la investigación

José Luis Ramos R.

Janeth Martínez M.

Estudio de las actitudes hacia la discapacidad de los estudiantes en la división de administración de la Universidad Tecnológica de Tecámac

Janet López Barríos

Mabilia Romero Guevara

José Luis Juárez Pereyra

Luis Alberto Barrera Rodríguez

El liderazgo directivo factor de conducta y pauta en la función social de la escuela
Francisca Lozano Franco

La satisfacción de los estudiantes de la licenciatura sobre los procesos de la práctica tutorial: el caso de la licenciatura en enseñanza de la lengua inglesa de la UAEH
Brisa Campos Cruz

TOMO II

La naturaleza de la investigación educativa en el centro de investigación en ciencias y desarrollo de la educación (CINCIDE) de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo: alcances y retos
Ana Karen Hernández Alonso

Ejes orientativos para la construcción de un programa institucional de tutorías en el nivel superior
Alma Delia Torquemada González
Lizbeth Jardínez Hernández
Rocío Guillermo Hernández

Dimensiones para la construcción de un cuestionario de evaluación del desempeño del docente tutor en la universidad
Alma Delia Torquemada González
Lizbeth Jardínez Hernández

La importancia de la cultura en el aprendizaje de las matemáticas a nivel superior
Adolfo Maceda Méndez
Mónica Teresa Espinosa Espíndola

Una mirada al Sistema Nacional de Investigadores en la Universidad Veracruzana. Habitús, campo y capitales
Jemyna Rueda Hernández
Elizabeth Ocampo Gómez

Los derechos humanos de las mujeres víctimas de violencia, la sanción y los sistemas de justicia; y el tratamiento a los agresores.
Judith Erika Moctezuma Montaña

El hostigamiento y el acoso sexual en el ámbito laboral, la violación a los derechos humanos y los efectos que produce en el clima laboral
Judith Erika Moctezuma Montaña

La reforma al artículo 24 constitucional y el principio de progresividad

Javier Sánchez Lazcano

La aplicación de la convencionalidad en el trabajo de menores

Valery Denise Vargas Meneses

Discriminación y delitos por homofobia

Rodolfo González Espinosa

Roberto Wesley Zapata Durán

Raúl Gerardo Hernández Campos

**Matrimonio homoparental, un acercamiento al respeto
de los derechos humanos en México**

Roberto Wesley Zapata Durán

“David contra Goliath” México vs Estados Unidos, ante la corte internacional de justicia

Pablo Gildardo Rodríguez Hernández

Roberto Wesley Zapata Durán

La participación ciudadana como derecho humano, en el orden jurídico mexicano

José María Hernández Villalpando

Roberto Wesley Zapata Durán

Raúl Gerardo Hernández Campos

**Reconocimiento e interacción social en facebook
en un grupo de hombres y mujeres adolescentes**

Paulina Nataly Ochoa Gutiérrez

J Isaac Uribe Alvarado

Las mujeres jóvenes en México: ¿ni estudian, ni trabajan?

Yannet Paz Calderón

Guillermo Campos Ríos

El proceso narrativo en el niño enfermo hospitalizado

Verónica Miriam Guzmán Sandoval

Jorge Torres Hernández

Isaac Uribe Alvarado

Juventud universitaria, ante la necesidad de un plan de vida y carrera en las empresas mexicanas.

Noemí Colin Azahar

Georgina Elena Castro Cruz

Georgina García Palomares

La percepción de la donación de órganos en la comunidad estudiantil del nivel superior

Marisol Reyes Hernández

Rebeca Meléndez Flores

Alfonso Castillo Mora

Violencia física de pareja, en las mujeres mexicanas, 2011

Georgina Lorena Fernández Fernández

Karina Pizarro Hernández

Qué piensan los y las adolescentes sobre pares sexualmente activos

J. Isaac Uribe Alvarado

Ximena Zacarías Salinas

Julio Cesar Verdugo Lucero

Jorge Torres Hernández

Masculinidad: seis formas de ser hombre en las carreras de agronomía y forestal del ITVO

Rodolfo Alfredo Hernández Rea

Innovación regional: sector aeronáutico de Querétaro

Mario Alejandro Villalón Comejo

La ciencia, la tecnología y la innovación desde la perspectiva social

Roberto Morales Estrella

Nuevos hallazgos del sobre peso y la obesidad infantil en la ciudad con mayor prevalencia en el mundo: la ciudad de México

Rebeca Meléndez Flores

Alfonso Castillo Mora

María Angélica Cruz Reyes

La industria alimentaria en México, seguridad y sustentabilidad

María Angélica Cruz Reyes

Juan Alberto Adam Siade

Nadima Simón Domínguez

**La atención a la osteoartritis en mujeres
mayores de 60 años, derechohabientes del IMSS**
Elia Nora Arganis Juárez

**Envejecimiento y cuidadoras informales: alteraciones organizativas
en familias y servicios de salud**
Jesús Enciso González

**Revisitando “los cuerpos olvidados”. Estudio sobre el proceso
salud/enfermedad/atención con mineros de la Real del Monte y Pachuca.**
Josefina Ramírez Velázquez

La epidemia de tifo en la ciudad de México, 1915
María Eugenia Beltrán Rabadán

**Percepción de las parteras tradicionales ante las políticas de salud
en la reducción de la muerte materna en las zonas rurales de Chiapas**
Magdalena Morales Domínguez

**Territorio, proyecto hidroeléctrico y acción colectiva en la sierra
de Zongolica, Veracruz 2010-2013**
Gualberto Díaz González
Manuel Hernández Pérez

La fiesta del Inti Raymi en la ciudad de México, identidad étnica en movimiento
Antonio Silva Guendulain

**Los referentes orales y la reproducción cultural:
el caso del actual estado de Zacatecas**
Guizzela Castillo Romero

**Entre seres sobrenaturales, la importancia de la naturaleza
en la cosmovisión nahua de Taxco, sierra norte de Puebla**
Olivia Pérez Guzmán

Identidad y cambio cultural: un lugar de culto en el norte de España
Raúl Carlos Aranda Monroy

**Demanda actual y futura de los egresados del programa de derecho
de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo**
Graciela Amira Médicigo Shej

Los valores del grupo de segundo semestre de la carrera de ingeniería forestal del ITVO y su concepto de un buen profesor

Rodolfo Alfredo Hernández Rea

La accesibilidad en las nuevas tecnologías, en el contexto educativo para personas con discapacidad, e innovación de las universidades tecnológicas

Ana Lilia Juana Rivero Esqueda

Jacqueline Vargas López

Luz del Carmen Avan Trejo

Mariana Villalbazo Flores

Características sociodemográficas de los niños que nacieron en Estados Unidos. Un estudio de caso en Cardonal, Hidalgo

José Erik Gómez Cruz

Migración interna y poblamiento urbano de pequeña y mediana escala en México

Angélica E. Reyna Bernal

Los pueblos sin ayuntamiento: autoridades y gobierno según los congresos locales (1824-1835)

Rosa Josefina Bárcenas Argüello

Jacinta Palerm Viqueira

Emmanuel Galindo Escamilla

Despoblamiento y demografía étnica

Juan Gabino González Becerril

José Antonio Soberón Mora

Determinación de las ventajas aplicación de plataformas de e-learning como apoyo a las clases presenciales en la universidad

Juan Arturo Vargas Santiago

María del Carmen Bartolo Moscosa

La afectación de la autoestima de estudiantes universitarios por su región de procedencia

María del Carmen Bartolo Moscosa

Juan Arturo Vargas Santiago

La importancia del análisis de la trayectoria académica del alumno para el inicio de la tutoría universitaria

Juan Arturo Vargas Santiago

María del Carmen Bartolo Moscosa

**Efectos de la migración transnacional en la estructura, dinámica familiar
y bienestar de los hogares de tres comunidades de Zacatecas**

María Araceli Medellín Sánchez

Mortalidad infantil en el estado de Hidalgo

Martha Nayeli Fernández Calderón

Izquierda y conciencia política en México

Raúl Rodarte García

**Aspectos demográficos del marcador étnico con base
en los censos mexicanos de 2000 y 2010**

Germán Vázquez Sandrín

María Félix Quezada Ramírez

**Identidad cultural con facebook de usuarios
jóvenes ciegos en San Luis Potosí**

Raquel Espinosa Castañeda

Brenda Castellanos Calderón

Narcóticos, análisis normativo

Raúl Gerardo Hernández Campos

**Los jornaleros agrícolas originarios del estado
de Guerrero en el Valle del Mezquital, Hidalgo**

Tomás Serrano Avilés

Mónica Zúñiga Ortiz,

Esteysi Monserrat Olguín Fuentes,

Jamely Abigail Gómez López

Anyelo Ramírez Bautista

Introducción

La estructura familiar y social ha sufrido una transformación radical en las últimas décadas, que sumado a la incorporación de la mujer al mercado laboral, el descenso de la fecundidad y las recurrentes dificultades económicas, no sólo se ha constreñido la economía, además la familia y la sociedad se ha reconfigurado, y no necesariamente para mejorar el nivel de bienestar, por el contrario, para no ver disminuida en mayor medida su situación económica y laboral.

La familia ha sufrido una transformación radical en las últimas décadas, y es difícil imaginarla como se pensaba en los años sesenta, en donde el hombre era el proveedor y la mujer permanecía en casa, ésta definición no sólo está al borde de la extinción en los países europeos, también está en entredicho en los países menos adelantados. La vida de las mujeres ha sufrido cambios importantes en lo educativo, en el empleo y en la continuidad del trabajo. La inserción de las mujeres en el trabajo no sólo es una condición *sine qua non* en las sociedades, además es un bastión para evitar la pobreza y marginación del núcleo familiar.

Las familias también han cambiado, de ser extendidas y con el ideal del matrimonio hasta que la muerte lo determine, se ha dado paso a las familias monoparentales, así como parejas en cohabitación, aunque en el caso mexicano no sea una práctica extendida. Por el contrario en países como en Dinamarca y Suecia, cerca del 50% de los niños nacen fuera del matrimonio. Ante esto ¿qué ha dado origen a los cambios en la familia? Para algunos el declive de la fecundidad es un elemento trascendente, para otros el coste de los hijos depende de las oportunidades que

tengan tanto hombres como mujeres para solventar los gastos de la familia, por ello el crecimiento de la teoría a del maltusianismo de la pobreza.

Hoy en día la transición a la edad adulta es lenta y tardía, se espera que una educación más larga permita un mejor ingreso a los mercados de trabajo, sin embargo ello retrasa su llegada y no representa el éxito. Por ello los jóvenes contemporáneos necesitan estructurar muchas prioridades a la vez, antes de empezar, a formar una familia, de formar una vida económicamente activa en el sentido estricto. En el Sur de Europa, los adultos jóvenes permanecen en el hogar paterno hasta la edad de 25-30 porque la independencia es cada vez más difícil. La inestabilidad marital y laboral se combina para dar lugar a biografías de vida mucho menos lineales y a menudo complejas reconfiguraciones de los hogares. En los países menos adelantados como es el caso mexicano, los adultos jóvenes, incluso con escolaridades altas, se hacen viejos en los hogares paternos. Los viejos siguen trabajando hasta tener un impedimento o incapacidad física, ya sea parcial o total, y los trabajos cada vez son más del orden informal.

Aunado a ello el crecimiento del empleo ha quedado en una mitificación demagógica, y a estas alturas poco creíble, aunque no deja de ser ilusorio para el electorado, por otra parte la incorporación progresiva de la mujer al trabajo, ha cambiado los roles de la familia y está modificando no solo a la familia, por el contrario a la sociedad entera. Además, no hay que olvidar los efectos de la mortalidad y los procesos migratorios. Por ejemplo en los últimos 250 años, se ha suscitado una migración sin precedente en la historia de la humanidad, a tal grado que hoy día se habla de la “nueva era de la migración“, para el Consejo Nacional de Población esta nueva era incluye

una gama de expresiones, tal como un continente europeo que experimenta una mutación en su larga tradición de emigración para convertirse ahora en receptor de cuantiosos flujos de inmigración. Por otra parte en todo el mundo se está migrando, la estructuración de un nuevo foco de inmigración en el Golfo Pérsico, a raíz de la crisis del petróleo de los años ochenta, las migraciones hacia Australia, Nueva Zelanda, Japón, Taiwán, Singapur, Corea del Sur, Hong Kong, Malasia y Tailandia. Todos estos escenarios muestran una variedad en las rutas de origen y destino, en donde la mayoría de los países desarrollados son ahora “sociedades multiétnicas o cosmopolitas”. Esta situación en el caso mexicano ha despertado interés entre los científicos sociales que buscan explicar, las causas, la magnitud y los impactos no solo de la migración internacional, también de la migración interna.

Hay muchas otras temáticas, el envejecimiento de la población, la morbilidad, la salud, la globalización, la sexualidad y sus aristas, los estudios en ciencias de la educación, la sociología y sus miradas a los fenómenos sociales, la población indígenas, las migraciones, la democracia, el derecho, la innovación tecnológica, así como la etnicidad y los procesos identitarios.

Es por ello que este trabajo analiza la situación de la investigación social en México. El esfuerzo reúne dieciséis sólidos temas y 110 artículos de gran variedad. El volumen contiene la publicación física de los artículos dados a conocer durante el Segundo Congreso Internacional de Investigación Social, convocado por la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, en el 2013, los cuales fueron dicatminados en ele sistema doble ciego por parte de pares académicos, lo que hace de éste texto, un elemento imprescindible para conocer el estado

de la investigación social en México.

Para este fin, los investigadores provienen de alrededor de veintisiete instituciones nacionales e internacionales, entre los que destacan Research Institute of North Korea, Universidad Nacional del Nordeste, Corrientes, Argentina; la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales- México (FLACSO); El Colegio Mexiquense; El Colegio de Tlaxcala; Universidad Iberoamericana de Puebla; Universidad Nacional Autónoma de México; Instituto Politécnico Nacional; Universidad Autónoma Metropolitana; Universidad Autónoma del Estado de México; Universidad de Sonora; Universidad de Zacatecas; Universidad del Sur de Oaxaca; Universidad de La Cañada; Universidad Politécnica de Tecámac; Universidad Autónoma de San Luis Potosí; Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; Universidad Iberoamericana; Dirección General Tecnológica Industrial; Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca; Instituto Nacional de Migración; Universidad Tecnológica de la Mixteca; los Servicios de Salud del Estado de Hidalgo; El Colegio Hidalgo; Universidad Politécnica de Pachuca; Universidad Politécnica Metropolitana del Estado de Hidalgo y Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

Los artículos se basan en datos cualitativos y cuantitativos. Ellos destacan por el rigor conceptual y metodológico con que estructuran las conclusiones y las propuestas de utilidad para la mejora las condiciones de la población.

Asael Ortiz Lazcano
Coordinador
Otoño de 2013

LAS TRANSFORMACIONES EN LAS FAMILIAS COMO UN ESPACIO PARA EL DESARROLLO DE POLÍTICAS SOCIALES

Mtra. Lilia Zavala Mejía
liliazavala@yahoo.com

Introducción

La familia ha sido identificada como un espacio para el desarrollo de políticas sociales, así como instituciones que interceden en el desarrollo de la misma. Compete al estado y a los organismos sociales intervenir en los espacios de la familia, desde la definición acerca de quienes la constituyen, así como regular las relaciones entre sus integrantes controlando su actividad, lo cual sugiere la importancia de reforzar no los tipos de familias, sino las funciones que debe cumplir la familia tanto como los aspectos políticos y económicos que tienen implicaciones en la elaboración de políticas sociales.

Las familias y los hogares son las unidades de intervención para los programas de desarrollo y bienestar social. Institucionalmente se ha ubicado a las estructuras familiares como beneficiarias de los programas sociales, mecanismos de producción y reproducción de los beneficios que otorgan, por lo tanto es prioritario el análisis de tales mecanismos de funcionamiento de las políticas públicas orientadas hacia las familias. La atención dedicada a las transformaciones experimentadas por las familias y las formas en que las políticas incorporan esos cambios aún son insuficientes.

El objetivo del presente trabajo es resaltar la importancia de la familia en el desarrollo del individuo en diferentes contextos como resultado de las diversas transformaciones ocurridas en las últimas décadas y contribuir en el análisis de la

conformación de los nuevos tipos de familias. Aun cuando la familia nuclear sigue siendo relevante como estructura social, cada vez más integrantes del núcleo contribuyen al ingreso familiar sin considerar ni la edad ni el género. También se restringen las posibilidades de establecer nuevos hogares en viviendas independientes del núcleo familiar y se presentan diversos arreglos familiares donde pueden encontrarse más de un núcleo familiar por vivienda e integrantes vinculados ya sea solo por el lazo sanguíneo o bien solo por afinidad.

Algunas familias pueden estar conformadas por varios núcleos familiares que se encubren si se conforman arreglos de familia a partir de la relación con el jefe(a) del hogar, y como es sabido, las políticas públicas están dirigidas a las familias y sus integrantes. Es importante saber más acerca de cómo están integradas para que los recursos y beneficios que se les otorgan estén mejor canalizados. Las problemáticas que afectan a las familias y a sus integrantes requieren del diseño de políticas y programas públicos orientados a las familias, consideradas como grupo primario de convivencia, seguridad, protección y afecto de los seres humanos.

La familia como un espacio para el desarrollo de políticas sociales

Las políticas dirigidas hacia las familias enfrentan diversas dificultades en su diseño,; un obstáculo importante se refiere a la alta sensibilidad en cuanto a involucrar aspectos valorativos en los temas relativos a las familias. Las políticas sociales se diseñan para individuos sin considerar que estos cuentan con familias. Las políticas se canalizan en su mayoría hacia familias que corren peligro de desintegración pero no incentivan la superación de dificultades mediante acciones

solidarias, lo que permitiría a cada miembro de una familia asociar la articulación de esfuerzos con el logro de un mayor bienestar colectivo. (CEPAL, 1994).

Un aspecto valorativo se refiere a los mitos que interfieren en el diseño de políticas hacia las familias: el mito de la familia nuclear como modelo ideal, con la presencia de ambos padres vinculados por matrimonio, bajo la perspectiva de convivencia de larga duración, hijos propios y con rígida distribución de roles.

La existencia de la familia armónica y con división de funciones, está basada en la idea que el hombre es el único que aporta económicamente al hogar y que la madre desempeña tan sólo tareas domésticas. Esta situación sugiere la importancia de reforzar no los tipos de familias, sino las funciones que debe cumplir la familia. En ese sentido, se han diseñado distintas formas de apoyar las funciones de la familia, las que cada país debe adoptar según sus propias evaluaciones del estado de la situación de las familias, la cobertura y calidad de sus servicios, el mayor o menor énfasis entre prevención versus enfrentamiento de los problemas detectados, entre otros aspectos (Arriagada, 1998).

Una de las tipologías que intentan ordenar la trama de programas y medidas en relación con sus integrantes propone:

- 1) Políticas de familia definidas como el conjunto de medidas o instrumentos que intentan intervenir en el modelo de familia existente;
- 2) Políticas referidas a la familia, para fortalecer las funciones que cumplen las familias destacándose entre ellas la reproducción y socialización de sus miembros y
- 3) Políticas públicas orientadas a la familia representando una nueva articulación entre el trabajo para el mercado, el trabajo

doméstico y la provisión de bienestar por parte del Estado (Goldani, 2005).

Los sistemas públicos de bienestar social y las políticas sociales y de familia se han modificado en distinto grado, según los países y las circunstancias, para adaptarse a los profundos cambios familiares y demográficos registrados en el pasado reciente. Sin embargo, la organización de la provisión pública de bienestar social sigue descansando en unos supuestos muy concretos sobre las características y la dinámica de la vida familiar. En otras palabras, la familia continúa constituyendo un criterio básico de la organización de la protección social y ello desde la organización de los mecanismos de garantía de rentas hasta la prestación de servicios sociales (Meil, 2005). No obstante, los sistemas de bienestar debieran considerar el escenario actual caracterizado por una creciente complejidad y heterogeneidad de los hogares y familias y por el cambio en las relaciones entre sus miembros al interior de cada familia, debido a procesos de individuación y democratización.

Hace falta un nuevo modelo de políticas sociales de tercera generación donde se reconozca el papel que proporcionan las familias y la comunidad al bienestar de las personas, en muchos casos para suplir ausencias del Estado y dificultades de acceso a bienes y servicios (Arriagada, 2006).

Estructuras familiares y hogares que tienen implicaciones en la elaboración de políticas sociales.

Las familias en la región se han visto enfrentadas a cambios muy importantes; el aumento de los hogares con jefatura femenina y la creciente participación de las mujeres en el mercado laboral, son algunos de ellos. También ha habido modificaciones relacionadas con el ámbito simbólico, que se

manifiestan en nuevos modelos de familia y estilos de relación familiar.

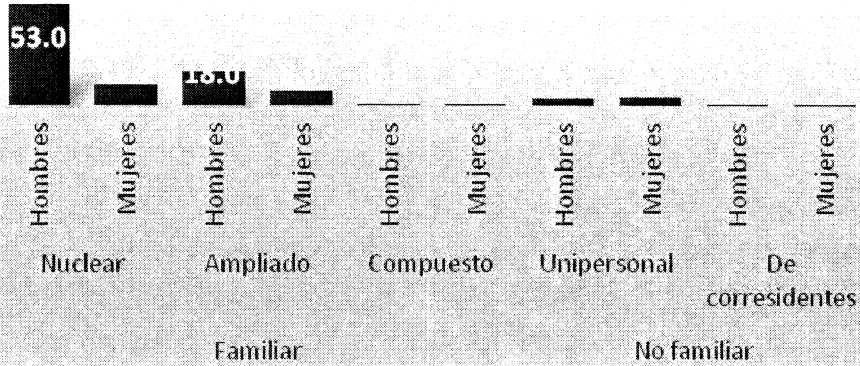
En la actualidad, para que un hogar sea considerado “familia”, no se restringe solo a la relación de parentesco que deba existir con el jefe(a) del hogar de algún integrante del mismo, se deben considerar otros aspectos que den cuenta de la complejidad de la estructura familiar en casos como las familias de migrantes.

Al hacer un análisis de las familias definidas por su cohabitación en un hogar o vivienda, ineludiblemente trasladará al referente de familia nuclear, encontrando una sola familiar nuclear, varias familiares nucleares o familias extensas y compuestas, las cuales se pierden en los análisis de la relación de parentesco con el/la jefe(a). Esto se explica por qué la información censal y de encuestas se obtiene de viviendas u hogares y existe la tendencia de identificar a la familia como unidad de observación (Pérez, 2012).

Para el estado de Hidalgo, de acuerdo a datos del censo del 2010, se tiene una mayor proporción de hogares familiares de tipo nuclear, que se definen como aquellos integrados por el jefe y su cónyuge; el jefe y su cónyuge con hijos, o el jefe con hijos, considerando a los hijos, independientemente de su estado conyugal, siempre y cuando no vivan con su cónyuge e hijos, puede haber empleados domésticos y sus familiares (gráfica 1).

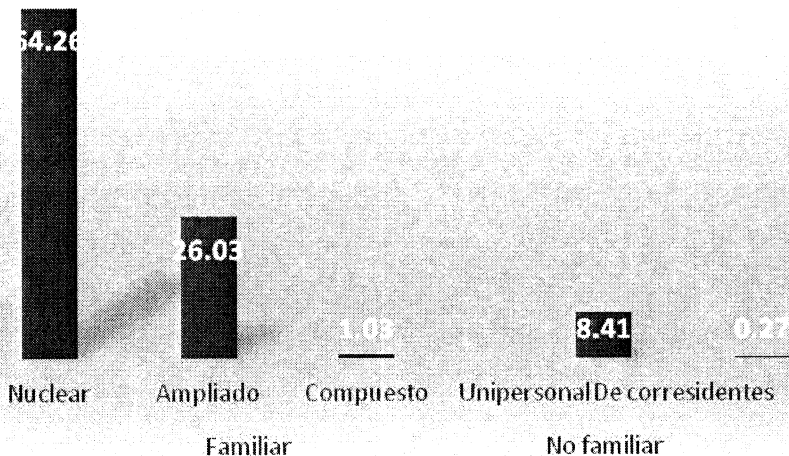
En los tipos de hogares, según la jefatura, son los hombres quienes predominan para el caso de los hogares nucleares y ampliados, entendidos como éstos últimos como aquellos formados por un hogar nuclear más otros parientes o un jefe con otros parientes también puede incluir empleados domésticos y sus familiares, (gráfica 2).

Grafica 2
Tipos de hogares segun jefatura



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de población y vivienda 2010

Grafica 1
Tipo y clase de hogar censal



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de población y vivienda 2010

Se debe considerar que la familia trasciende los ámbitos de tipos de hogares y quien los encabeza; no se puede hablar de

una correspondencia absoluta entre viviendas-hogares y familias sobre todo cuando existen limitantes operativas en eventos censales o levantamiento de encuestas impiden un análisis más amplio. El censo del 2010 incluyó preguntas que identifican al padre y a la madre de todas las personas enumeradas con el cuestionario ampliado y si es el caso, al cónyuge. (Pérez, 2012).

Estas preguntas ofrecen la oportunidad de construir núcleos familiares (conformados por cónyuges con o sin hijos(as) solteros(as) y poder analizar al interior de los hogares las relaciones que se dan entre las personas que cohabitan en ellos, independientemente de su relación con la/el jefe(a) del hogar, (Pérez, 2012). En el estado de Hidalgo se puede observar en el (cuadro 1) como se presenta la relación entre tipo y clase de hogares (familiares y no familiares) de acuerdo al número de

Cuadro 1

Tipos y clase de hogares censales por número de integrantes según parentesco, Estado de Hidalgo, 2010.

Total	1	2	3	4	5	6	7	8	9
Jefa(o)	8.4	14.8	18.3	23.6	17.1	8.8	4.1	2.2	2.4
Espos(a) compañero (a)	0.0	12.4	18.0	27.7	20.7	10.5	4.9	2.6	2.9
Hijo (a)	2.4	11.6	26.0	25.8	15.2	7.9	4.6	6.1	0.0
Nieto(a)	0.0	1.12	5.0	10.5	16.3	19.3	15.0	11.0	21.5
Nuera/yerno	0.0	0.1	2.3	8.3	16.6	21.6	16.1	11.8	22.8
Madre/padre	0.0	9.2	12.7	15.3	19.1	18.4	10.8	6.5	7.7
Suegra	0.0	0.3	8.5	15.5	25.1	23.0	12.2	6.7	8.4
Otro Parentesco	0.0	7.2	12.3	15.8	17.3	15.6	10.7	7.5	13.2
Sin parentesco	0.0	9.5	15.2	18.0	19.2	14.6	8.6	5.8	8.7

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010.

integrantes y el parentesco; sean jefe(a), hijo(a), nieto(a), padre/madre, suegra, nuera/yerno, otro parentesco y sin parentesco.

Desafíos para las políticas orientadas hacia las familias

El objetivo preferente de las políticas dirigidas hacia las familias es normar sus relaciones internas, así como sus formas de constitución, desarrollo y disolución. Menor es el avance en cuanto al diseño y la ejecución de políticas que consideren las relaciones externas de las familias y los factores que determinan sus circunstancias, como ingreso, vivienda, servicios de infraestructura, acceso a servicios de salud, educación y seguridad social.

Cuando se toma a la familia como grupo destinatario de políticas debieran considerarse también otras dimensiones del grupo familiar (Borsotti, 1982): A) Sus formas de constitución, desarrollo y disolución: edad al unirse la pareja, formalización de las uniones, número de hijos, estabilidad de la unión, etapa del ciclo vital y otras. B) Sus relaciones internas marido-mujer; padres-hijos, hermanos entre sí, familia nuclear-red de parentesco, formas de socialización, distribución del poder al interior de la familia, comunicación y otras. C) Sus relaciones externas en cuanto grupo y las distintas circunstancias que las afectan, como ingreso, vivienda, servicios de infraestructura, acceso a servicios de salud, educación y seguridad social.

Para incorporar un análisis integral en el análisis de las familias en la incorporación de los cambios y transición por la que atraviesan, se puede considerar la propuesta de Montaña, (2005): 1) Desarrollar nuevas políticas y programas desde un enfoque de derechos. Es decir, diseñar y poner en ejecución políticas públicas universales, solidarias, eficientes y

democráticas orientadas a atender los derechos básicos de todos los ciudadanos y que impliquen un pacto social nuevo, cuyo centro ha de ser la igualdad y la democratización de la vida familiar, lo cual implicará una nueva redistribución del poder, del tiempo y de los recursos, que son las tres grandes redistribuciones subyacentes a cualquier política social.

2) El diseño de políticas de atención para el cuidado y de conciliación entre familia y trabajo. Desde el Estado se precisa diseñar una política pública de cuidado que cumpla el papel de articular y regular una red de instancias públicas, privadas y mixtas que provean una infraestructura de servicios de manera de garantizar una solución a la demanda de cuidado de la sociedad. Eliminar las desigualdades de género y etarias y que posibiliten el cumplimiento de las funciones para el bienestar de sus familias. Para las mujeres más pobres, y en especial, para las jefas de familia se produce una gran sobrecarga de trabajo y se concentra con mayor peso el problema de combinar ambos trabajos.

Pensar también en la resistencia cultural que impide que los cambios en las familias y en las relaciones familiares sean incorporados en el discurso y en las políticas que se diseñan sobre la familia y que se refieren a la persistencia de modelos tradicionales de una identidad femenina y masculina en la cultura latinoamericana (Arriagada, 2006).

Conclusiones

Los resultados de investigaciones muestran como aún permanece la idea de la familia nuclear; la asignación de roles persiste, considerando a los hombres como proveedores y a las mujeres como responsables del ámbito doméstico. Las familias siguen cumpliendo funciones de apoyo social y protección ante

situaciones económicas difíciles, enfermedad o muerte de algunos de sus integrantes. También se sigue haciendo ocupando del cuidado de ancianos, niños y personas con alguna discapacidad, sin que las políticas sociales incorporen cambios sustanciales que beneficien a todos los integrantes de las familias y no sean las mujeres quienes carguen el mayor peso de estas actividades.

Las políticas públicas dirigidas hacia la familia mantienen el prototipo de la familia nuclear. Contribuyen a la conformación de roles e integración familiar tradicionales, desconociendo la diversidad de las familias demandantes de enfoques diferenciados que consideren las variaciones de las estructuras familiares y los cambios en sus formas de organización.

Bibliografía

- Arriagada, Irma. (2006), “Cambios de la políticas sociales. *Políticas de género y familias*”. S E R I E Políticas Sociales 119 Santiago de Chile. División de Desarrollo Social.
- Arriagada, Irma. (1998), “Familias latinoamericanas: Convergencias y divergencias de modelos y políticas, *Revista de la CEPAL No. 65. LC/G: 2033-P, Santiago de Chile, CEPAL.*
- Borsotti, Carlos A. (1982) La organización social de la reproducción de los agentes sociales, las unidades familiares y sus estrategias. Centro de Estudios de Población. CENEP no. 23.
- CEPAL, (1994), Familia y Futuro: Un programa regional en América Latina y el Caribe, LC/G.1835-P, Santiago de Chile.
- Emil, Gerardo. (2005) La protección social de la familia: situación actual y tendencias en la Unión Europea, en Arriagada, Irma (ed.) *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*, CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias N° 46, LC.L.2373-P, Santiago de Chile.
- Goldani, Ana María. (2005) Reinventar políticas para familias reinventadas: entre la “realidad” brasileña y la “utopía” en Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales, CEPAL–UNFPA, Serie de Seminarios y Conferencias N° 46, Santiago, Chile.
- Montaño, Sonia. (2005) ¿Políticas de familia o políticas de género? En Arriagada, Irma (ed.) *Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales*, CEPAL, Serie Seminarios y Conferencias N° 46, LC.L.2373- P, Santiago de Chile.
- Pérez, M. A. y Marín T. (2012). Las familias al interior de los hogares. La importancia de su análisis para las políticas públicas. XI Reunión Nacional de Investigación Demográfica en México. Cambios demográficos y políticas públicas. Aguascalientes, Ags. 30 de marzo a 1° de junio de 2012

LA FECUNDIDAD EN LA ZONA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 1990-2010. ENTRE LA FECUNDIDAD ADOLESCENTE NO PLANEADA Y LA POSTERGACIÓN PLANIFICADA

Dr. Alfonso Mejía Modesto
mejiaalfonso@yahoo.com.mx

Resumen

El objetivo de este trabajo es analizar los cambios que han ocurrido en la fecundidad de las mujeres que viven en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México en las décadas recientes. Para realizar este análisis se utiliza principalmente la información sobre fecundidad derivada de los Censo de Población y Vivienda del año 1990 al 2010. La principal conclusión es que las transformaciones de la fecundidad es una realidad para un número importante de habitantes de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México sumidos en la globalización y la sociedad de riesgo. El indicador más notable es el porcentaje de mujeres sin hijos que alcanzan niveles muy considerables y que se puede suponer seguirán creciendo en los siguientes años como resultado de que cada vez vivir es más incierto.

Introducción

Durante las últimas décadas la dinámica social se ha transformado radicalmente en México. Evidentemente estas transformaciones son muchas y en diferentes dimensiones de la vida, pero en especial hay dos que han sido relativamente poco estudiadas ó mejor dicho han sido estudiadas de manera aislada o desarticulada. Es decir desarticuladas de las transformaciones económicas y políticas. Las dos transformaciones a las que nos

referimos son la relativa a la disminución de la fecundidad y la de la formación de la descendencia. Por tanto, el objetivo de este trabajo es presentar algunas reflexiones sobre los cambios en la fecundidad y lo que se denomina como su calendario, pero sobre todo destacando su articulación con lo económico, lo político y también en un esfuerzo por buscar explicaciones alternativas sin el enfoque de la modernidad especialmente para la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, (ZMCM).

Para el desarrollo de este trabajo se presentan cuatro apartados.

1.- Algunos antecedentes sobre el cambio de la fecundidad, 2.- La sociedad del riesgo o la modernización reflexiva, 3.- La fecundidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990- 2010 y 4.- Algunas reflexiones

1.- Algunos antecedentes sobre el cambio de la fecundidad

En general el tema de la fecundidad y la formación de la descendencia han sido relegados y separados de los grandes temas históricos del país. La investigación en estos temas se ha fragmentado y restringido a la investigación demográfica. Que en general han considerado solo las mediciones y ha analizado sus asociaciones con la modernidad lineal o primera modernidad.

Algunos demógrafos han producido importantes trabajo que permiten entender sobre todo a la fecundidad femenina pero no lo que significaba ser madre en un sentido más amplio y no solo por sus dimensiones o sus tendencias demográficas, sino principalmente por sus significados tratando de distinguir los que significa la fecundidad y sus diferencias entre las masculinidades y las feminidades que coexisten en un contexto metropolitano. Pero además entendiendo que estos significados son muy trascendentes en la vida de las personas y las parejas.

Pero que además no pueden analizarse fuera del contexto económico y político.

La fragilidad de la vida y la bendición divina.

Ningún proceso social es inmediato. En este apartado se señalan a muy grandes rasgos las concepciones de la importancia de la fecundidad y la muerte. Desde siglos atrás las concepciones de las diversas culturas que podemos ubicar como judeo cristiana occidental el nacimiento y la muerte eran definidos por Dios o mejor dicho en ocasiones por los Dioses. Por lo que la maternidad era una gracia divina, una obligación, un destino y un deseo en muchas ocasiones. Entre las élites sociales el sucesor al trono era y sigue siendo muy importante, por ejemplo en los sistemas de gobierno donde la “sangre azul” es fundamental. También para la población en general la descendencia y la trasmisión de bienes era fundamental. La herencia era la forma de obtener la tierra y las herramientas para trabajarla, la familia era más bien una unidad doméstica. La muerte por otro lado, era casi siempre inesperada, casi imposible de postergar y la enfermedad un castigo por nuestros pecados.

Para el caso de la sociedad colonial mexicana la maternidad fue fundamental. Primero para reponer la gran pérdida de la población resultado de la las guerras, epidemias, desplazamientos y reducciones de la fecundidad en la mujeres indígenas. Pero también tuvo razones políticas y económicas, Así, se puede considerar que la conquista en sus primeros años fue una empresa masculina y esto favoreció el surgimiento del mestizaje entre los españoles y mujeres indígenas. Estas últimas, eran obligas al mestizaje como esclavas, prisioneras de guerra, como parte de sus encomiendas o bien como parte de los regalos que los caciques indígenas entregaban a los españoles.

En otras ocasiones, el mestizaje fue con consentimiento de las mujeres indígenas. Si bien muchos de los españoles estaban casados en España, con su arribo a América y con la ocupación musulmana de la península ibérica el concubinato y la poligamia no eran mal vistos por muchos españoles, así como tampoco por los indígenas, antes de la cristianización. Pero nunca fue consentido por la iglesia católica. (Sáenz, 1993)

Con la procreación de españoles e indígenas y la llegada sistemática de las poblaciones negra y antillana, el mestizaje se amplió. En un primer momento el mestizaje tuvo una funcionalidad para que los españoles pudieran solidificar su dominación sobre los indígenas al contraer matrimonio con las mujeres pertenecientes a la nobleza indígena. Posteriormente el sistema de castas impuesto en la España ocupada por la cultura musulmana, se reprodujo durante la conquista, con sus propias especificaciones dando lugar a lo que podría denominarse una pigmentocracia. Este sistema de castas implicaba un sistema de control para la escala social. (Sáenz, 1993)

En los siglos de la vida independiente la recuperación de la población fue lenta pero continua y el nacimiento y muerte seguían siendo determinados por Dios. Principalmente desde la interpretación católica de la biblia y los mandamientos divinos. El aborto era un pecado y la infertilidad seguramente también o por lo menos otro castigo por nuestros pecados. La voluntad humana y la medicina tenían efectos mínimos.

Fue hasta finales siglo XIX que con el desarrollo de la ciencia moderna, en especial de la medicina europea que los cambios se vuelven radicales. La incorporación del papel de los microorganismos en las explicaciones de la enfermedad relativizan las explicaciones divinas. Se encuentran explicaciones en algo que no podemos ver a simple vista, pero

que los científicos pueden observar de manera incipiente. Se inician grandes acciones para la reducción del impacto de la mortalidad en hospitales y en los grandes sistemas de producción y abasto de las emergentes ciudades industriales.

Este tipo de cambios llegan a México como parte de las acciones de legitimación y modernización del México posrevolucionario. El impacto de la mortalidad empieza a disminuir. Esto dio lugar a lo que se conoce como el inicio de la transición demográfica.

Años después y con el éxito de grandes acciones de salubridad es que el crecimiento de la población y los descensos en la mortalidad se “vuelven un problema”. A fines de los años sesenta del siglo XX es cuando por primera vez se habla de “la explosión demográfica” y se le considera un gran problema, un problema de tipo planetario y donde aún en plena guerra fría las grandes potencias se reúnen para llegar a acuerdos que reduzcan la velocidad de crecimiento de la población. Además es necesario señalar que se formularon políticas para poner énfasis en la reducción de las tasas de crecimiento de la población de los países menos desarrollados. De hecho se han condicionado acuerdos internacionales y financieros a metas en el crecimiento demográfico. Es en este contexto donde la anticoncepción moderna se vuelve fundamental.

La anticoncepción moderna y los límites del crecimiento

Aurelio Peccei presidente del Comité para la Cooperación Económica del Atlántico y director de empresas internacionales y asociaciones y grupos que promueven el bienestar logro que en el año 1968 se reunieran en Roma un grupo de especialistas de reconocida reputación para buscar soluciones a la problemática mundial. Así surgió el llamado Club de Roma, que

desde 1969 patrocinó un estudio dirigido por Dennis L. Meadows, el cual usando computadoras desarrolló modelos con los cinco factores considerados clave: 1) La apresurada industrialización, 2) El desbordado crecimiento de la población, 3) La escasez de alimentos 4) El agotamiento de los recursos naturales no renovables y 5) El deterioro del ambiente. El resultado de esta investigación es el libro *Los Límites de Crecimiento* publicado en 1972. El libro recupera en buena medida las perspectivas Malthusianas sobre el crecimiento exponencial de la humanidad y no así de los recursos. Las conclusiones de este libro son: 1.- Que de continuar las tendencias en los cinco factores clave en aproximadamente 100 años se llegaría al colapso mundial. 2.- La segunda conclusión es que es posible introducir alteraciones en las tendencias, con lo cual se podría garantizar la estabilidad ecológica y económica de la humanidad. (Sepulveda, 1973)

También en 1968, Paul Ehrlich publicó *The Population Bomb*, donde señalaba que se debía enfrentar el problema demográfico. Lo cual debería hacerse por medio de cambios en el sistema de valores, pero de manera obligatorio si los métodos voluntarios fallan. Sugiere que se incluyeran anticonceptivos en todos los alimentos vendidos en Estados Unidos de América y se impusieran impuestos a la compra de frazadas, cunas, pañales y juguetes. (Welti, 2005)

Así es que surge el grupo llamado de los Neomalthusianos, donde figurarían autores como Hardin, Meadows, Ehrlich, Brown, Eckholm, entre muchos otros que marcan el notable resurgimiento contemporáneo de planeamientos aparentemente afines a los de Malthus. Parecen compartir toda la creencia de que, ahora sí, con casi dos siglos de retraso, las predicciones pesimistas del autor del Ensayo se

empezarían a cumplir, y con creces. A diferencia de lo que planteaba Malthus, la contención de este crecimiento se convierte prácticamente en un fin en sí mismo: el discurso acerca de la población se desacopla así de las consideraciones sobre las relaciones económicas que median entre las personas y los recursos. Este desacoplamiento confiere a las posiciones neomalthusianas un carácter más “reaccionario” que el que correspondería al mismo Ensayo. Evitando cualquier discusión acerca de la distribución del ingreso, la renta del suelo, los sueldos, la inflación, las subvenciones del Estado benefactor, la mayoría de los malthusianos de nuevo cuño tienden a predicar una sola receta: los anticonceptivos”. (Tudela, 1998: XXXIII)

Intentando hacer un resumen se puede señalar que llegamos a la segunda parte del siglo veinte con la idea de la desaceleración del crecimiento de la población como panacea para terminar con los problemas de carencias en el mundo y la asociación de los niveles más bajos de fecundidad en las zonas más desarrolladas.

Esta percepción ha sido la guía para el crecimiento. Ahora se considera que la anticoncepción es casi una obligación de las mujeres respetables y las que establecen un proyecto de vida dirigido al éxito. Entendido casi siempre con los criterios de la sociedad consumista en las estamos inmersos.

Pero ahora lo que tenemos es una sociedad con una fecundidad muy controlada pero no una sociedad que se pueda considerar desarrollada y lo que tampoco se ha reducido es la gran desigualdad existente. De hecho si consideramos mujeres de diferentes regiones de México con grandísimas diferencias podemos ver que su fecundidad total es muy similar. Esto podría decirnos que la política del Estado sobre el control de la fecundidad y la reducción de la natalidad ha sido muy exitosa, pero que esto no se ha traducido en mejores niveles de

desarrollo para todos. Una manera que podríamos considerar como una sociedad desarrollada podría ser una sociedad donde todas las personas que la conforman podrían definir un proyecto de vida y tener la capacidad y el apoyo para llevarlo a cabo. El éxito de la política estatal para reducir la fecundidad basada en acciones de información educación y comunicación y con una perspectiva donde el individuo puede tomar todas las decisiones reproductivas de su vida, tanto hombres como mujeres es muy relativa. Es la explicación de la modernidad, de la convergencia de la vida de todas y todos hacia niveles elevados de ingreso y consumo. De control absoluto de nuestra biografía. Pero otra manera de explicar y entender esta reducción de la fecundidad es con el marco conceptual de la sociedad del riesgo o modernidad reflexiva, particular con su tesis de la individualización.

A continuación se abordará una breve presentación de la sociedad de riesgo y de la tesis de la individualización que incluye la atomización para pasar posteriormente al análisis de las mediciones de la fecundidad en la ZMCM leídas desde la sociedad de riesgo.

2.-La sociedad del riesgo o la modernización reflexiva

La modernización reflexiva se caracteriza por dos tesis, la medioambiental (la tesis del riesgo) y la de la individualización. Si bien la tesis del riesgo ha tenido un gran impacto, la de la individualización ha pasado casi inadvertida fuera de Alemania. (Lash, 2003).

Pero la individualización no significa individualismo, aislamiento, soledad, desconexión o el final de todo tipo de sociedad. La individualización significa primero el proceso de desvinculación y “en segundo lugar, el proceso de revinculación

a nuevas formas de vida de la sociedad industrial en sustitución de las antiguas, en las que los individuos deben producir, representar y combinar por sí mismos sus propias biografías.” (Beck: 28, 1997)

La desvinculación y revinculación no ocurren por casualidad ni voluntariamente, ni por ciertas condiciones históricas sino de una vez, por las condiciones generales del Estado de Bienestar en la sociedad industrial avanzada, tal y como ha evolucionado desde la década de los años sesentas en algunos países occidentales. (Beck, 1997)

“La individualización es una compulsión, pero una compulsión a fabricar, autodiseñar y autoescenificar no solo la propia biografía, sino también sus compromisos y redes de relaciones a medida que cambian las preferencias y fases de la vida; compulsión que, por supuesto, se cumple bajo las condiciones y modelos generales del Estado de bienestar, tales como el sistema educativo (adquisición de titulaciones), el mercado laboral, el derecho laboral y social, el mercado inmobiliario etc. Incluso las tradiciones del matrimonio y familia se están haciendo dependientes de la toma de decisiones, y todas sus contradicciones deben ser experimentadas como riesgos personales” (Beck, 1997:29-30)

Este autodiseño y auto escenificar se lleva a cabo en los más diferentes ámbitos de la vida. Tanto por hombres como por mujeres y en todas las edades de la vida y para todos los grupos sociales diferenciados por cualquier característica económica, religiosa o cualquier otra. Un ejemplo de lo anterior puede ser el matrimonio. En épocas previas, predominaban roles basados en el status: la indisolubilidad del matrimonio, los deberes de la maternidad. Ahora no hay modelos únicos sino una variedad de ellos, modelos que exigen a las mujeres a construir y mantener

carreras educativas y mantener carreras profesionales propias, pues de no hacerlo se enfrentan a la ruina en caso de divorcio y se mantienen en dependencia del dinero de sus maridos en el matrimonio, con el resto de las dependencias reales y simbólicas, que esto conlleva. (Beck, 1997)

Así para Helen Wilkinson (2002), la vida familiar, ha transitado del matrimonio tradicional y la fecundidad media a que cada vez sea más común la cohabitación, el matrimonio tardío, la fecundidad mínima y postergada. Una nueva relación entre miembros de pareja y también nuevas relaciones entre padres e hijos. Con mayor diálogo y mayor responsabilidad personal. La individualización no es solo un aumento de opciones y libertades, sino se debe entender como un modo de vida bajo ciertas imposiciones y exigencias institucionales. Es decir, hay un requerimiento de organizar la biografía personal en unas condiciones a menudo contradictorias, y en parte incompatibles. Cuantas más opciones y exigencias de un poco de vida propia tiene la gente mayores son los riesgos, incertidumbres y exigencias respectivas. Frente a esto, el tener hijos dejará de ser una parte natural de la vida para convertirse en un objeto de planificación, de esperanzas y temores. (Beck y Beck-Gernsheim, 2003) Las oportunidades, los peligros y las incertidumbres biográficas, que antes estaban predefinidas dentro de la asociación familiar o de la comunidad rural, o a tenor de las normativas de los estados o clases asistenciales, deben ahora percibirse, interpretarse, decidirse y procesarse por los propios individuos. Las consecuencias –tanto las oportunidades como las cargas- pasan ahora a los individuos que, naturalmente, frente a la complejidad de las interrelaciones sociales, se ven a menudo incapaces de tomar las necesarias decisiones con el debido fundamento, ponderando los intereses,

la moral y las posibles consecuencias. (Beck y Beck-Gernsheim. 2003:42)

La atomización

Pero también existe la falsa individualización, es la atomización. Esto es, la falta de las condiciones sistémicas para el acceso a los derechos fundamentales. Entonces el temor a la libertad proviene del temor de las clases medias a vivir situaciones de atomización veladas o subterráneas. La atomización es un riesgo creciente en la sociedad mexicana, tanto en poblaciones urbanas como rurales. La diferencia no está en el lugar de residencia, sino en el acceso sistemático a los derechos fundamentales que permitan la individualización y, por otro lado, la adopción de una concepción de la sociedad del riesgo. Donde los eventos que no han ocurrido tiene cada vez más importancia.

3.- La fecundidad en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México, 1990- 2010

La zona metropolitana de la ciudad de México en el período 1990- 2010 ha tenido una importante desaceleración en su crecimiento en los últimos años. Véase cuadro 1.

Existen varios indicadores para medir las transformaciones de la fecundidad. Por ejemplo las estructuras de fecundidad y las TGF. Sin embargo estas no están disponibles por municipio y para el periodo 1990-2010. En este trabajo se optó por dos grupos que resultan muy claros para identificar las transformaciones de la fecundidad. Las mujeres de 15 a 19 años y las mujeres de 30- 34 años. Debido a la complejidad de mostrar todos los municipios en un trabajo de estas dimensiones se opto por seleccionar solo algunos municipios en gráficas y los anexos en cuadros. También solo

para grupos de edad selectos. Los grupos de edad fueron seleccionados por ser grupos considerados de transición en la fecundidad.

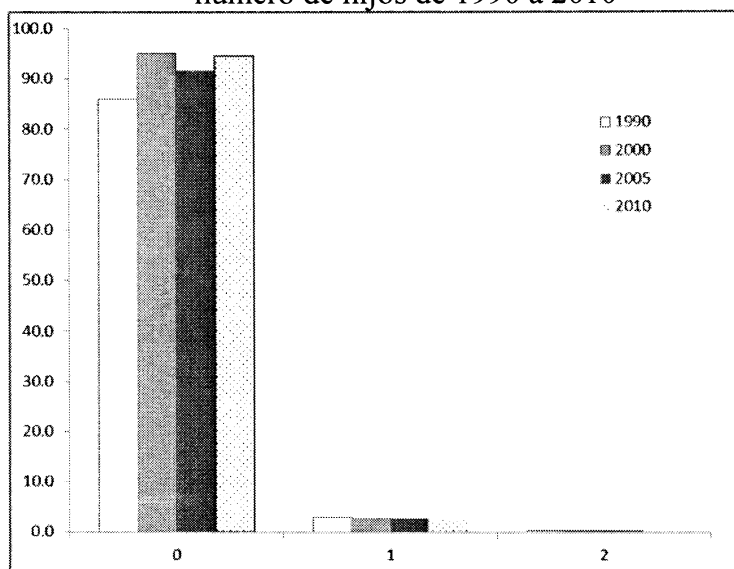
Cuadro 1 Zona Metropolitana de la ciudad de México, crecimiento poblacional, 1990-2010.

Clave	Municipio	Población			Tasa de crecimiento medio anual (%)	
		1990	2000	2010	1990-2000	2000-2010
ZMCM		15 683 705	18 396 677	20 116 842	1.7	0.9
09002	Azcapotzalco	474 688	441 008	414 711	-0.7	-0.6
09003	Coyoacán	640 066	640 423	620 410	0.0	-0.3
09004	Cuajimalpa de Morelos	119 999	151 222	186 391	2.4	2.0
09005	Gustavo A. Madero	1 268 068	1 235 542	1 166 772	-0.3	-0.4
09008	Iztacalco	448 322	411 321	384 326	-0.9	-0.7
09007	Iztapalapa	1 490 499	1 773 343	1 816 780	1.8	0.2
09008	La Magdalena Contreras	195 041	222 050	239 086	1.3	0.7
09009	Milpa Alta	63 854	96 773	130 582	4.3	2.9
09010	Álvaro Obregón	642 783	687 020	727 034	0.7	0.5
09011	Tláhuac	206 700	302 790	360 265	3.0	1.7
09012	Tlalpan	484 866	581 781	650 567	1.9	1.1
09013	Xochimilco	271 151	369 787	415 007	3.2	1.1
09014	Benito Juárez	407 811	360 478	385 439	-1.2	0.7
09015	Cuauhtémoc	595 900	516 255	531 831	-1.4	0.3
09016	Miguel Alemán	406 668	352 640	372 889	-1.4	-0.6
09017	Venustiano Carranza	519 528	462 806	430 978	-1.2	-0.7
13069	Tizayuca	30 293	46 344	67 461	4.4	7.5
15002	Acolman	43 276	61 250	136 558	3.6	8.1
15006	Amezcameca	36 321	45 255	48 421	2.2	0.7
15010	Apaxco	18 500	23 734	27 521	2.5	1.4
15011	Atenco	21 210	34 435	50 243	5.0	4.9
15013	Atizapán de Zaragoza	315 192	467 886	489 937	4.1	0.4
15015	Atlautla	18 993	25 950	27 663	3.2	0.6
15016	Axapusco	15 803	20 519	25 559	2.7	2.2
15017	Ayapango	4 239	5 947	8 804	3.5	3.0
15020	Coacalco de Berriozábal	152 082	252 555	278 064	5.2	0.9
15022	Cocotitlán	8 068	10 205	12 142	2.4	1.7
15023	Coyotepec	24 451	36 358	39 030	3.8	1.0
15024	Cuautitlán	48 858	75 836	140 059	4.5	9.1
15025	Chalco	282 940	217 972	310 130	-2.6	3.5
15028	Chiautla	14 764	10 620	20 191	2.9	2.8
15029	Chicoloapan	57 306	77 579	175 053	3.1	8.2
15030	Chiconcuac	14 179	17 972	22 819	2.4	2.3
15031	Chimalhuacán	242 317	490 772	814 453	7.4	2.2
15033	Ecatepec de Morelos	1 218 135	1 622 697	1 658 107	2.9	0.2
15034	Ecatezingo	5 808	7 916	9 369	3.2	1.6
15035	Huehuetoca	25 529	38 458	100 023	4.2	9.7
15036	Hueyoxtlá	26 189	33 343	39 884	2.5	1.7
15037	Huixquilucan	131 926	193 468	242 187	3.9	2.2
15038	Isidro Fabela	5 190	6 198	10 308	4.7	2.3
15039	Ixtapaluca	137 357	207 570	467 361	6.1	4.5
15044	Jaltenco	22 803	31 629	28 328	3.4	-1.8
15046	Jilotzingo	9 011	15 088	17 970	5.3	1.7
15050	Juchitepec	14 270	18 988	23 497	2.9	2.1
15053	Melchor Ocampo	28 154	37 716	50 240	3.8	2.8
15057	Naucaipan de Juárez	786 551	658 711	833 779	0.9	-0.3
15058	Nezahualcóyotl	1 256 115	1 225 972	1 110 665	-0.2	-1.0
15059	Nextlalpan	10 840	19 532	34 374	6.1	5.6
15060	Nicolás Romero	184 134	269 546	366 002	3.9	3.0
15061	Nopaltepec	5 234	7 512	8 995	3.7	1.7
15065	Otumba	21 834	29 097	34 232	2.9	1.6
15068	Ozumba	18 052	23 592	27 207	2.7	1.4
15069	Papalotla	2 397	3 469	4 147	3.8	1.7
15070	La Paz	134 782	212 694	253 845	4.7	1.7
15075	San Martín de las Pirâs	13 593	19 094	24 651	3.8	2.3
15081	Tecâmâc	123 218	172 813	364 579	3.5	7.5
15083	Temamatla	5 366	8 840	11 206	5.2	2.3
15084	Temascalapa	19 099	29 307	35 987	4.4	2.0
15089	Tenango del Aire	6 207	8 486	10 578	3.2	2.2
15091	Teoloyucan	41 954	66 558	93 115	4.8	-0.5
15092	Teotihuacán	30 486	44 653	53 010	3.9	1.7
15093	Tepetlaoxtoc	16 120	22 729	27 944	3.5	2.0
15094	Tepetitlpan	12 687	16 863	18 327	2.9	0.8
15095	Tepotztlán	39 647	62 280	88 559	4.7	3.5
15096	Tequixquiac	29 784	28 097	33 907	3.1	1.8
15099	Texcoco	140 368	204 102	235 151	3.8	1.4
15100	Tezoyuca	12 410	18 852	35 199	4.3	6.2
15103	Tlalmanalco	32 984	42 507	46 130	2.6	0.8
15104	Tlalnequiltla de Baz	702 807	721 415	664 225	0.3	-0.8
15108	Tultepec	47 323	93 277	91 808	7.1	-0.2
15109	Tultitlán	249 464	432 144	524 674	5.8	1.9
15112	Villa del Carbón	27 263	37 993	44 881	3.4	1.0
15120	Zumpango	71 413	99 774	159 647	3.4	4.7
15121	Cuautitlán Izcalli	326 750	453 298	511 675	3.4	1.2
15122	Valle de Chalco Solidaridad	n.a.	323 461	357 645	n.a.	1.0
15125	Tonaniltla	n.a.	n.a.	10 210	n.a.	n.a.

Fuente: www.conapo.gob.mx

En la gráfica 1, se pueden observar los porcentajes de mujeres de 15 a 19 años de la Delegación Benito Juárez según número de hijos. Se pueden observar cambios mínimos.

Gráfica 1 Benito Juárez distribución de mujeres de 15 a 19 años según número de hijos de 1990 a 2010

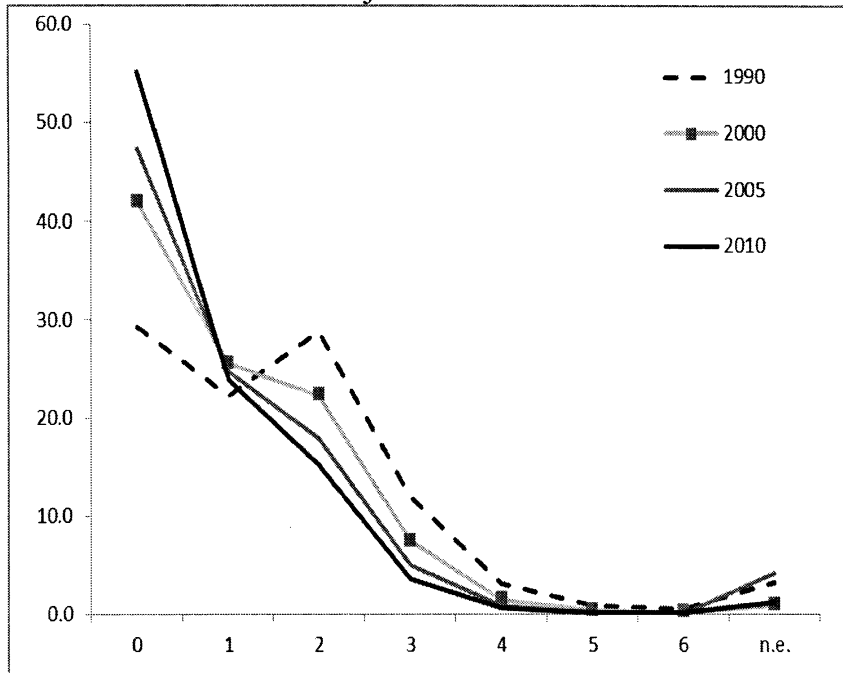


Fuente: elaboración propia con bases en www.inegi.org.mx

Para las mujeres de 30 a 34 años de la misma delegación Benito Juárez se puede observar un gran cambio en el porcentaje de mujeres según número de hijos. Se puede observar un importante crecimiento de las mujeres sin hijos. Véase gráfica 2.

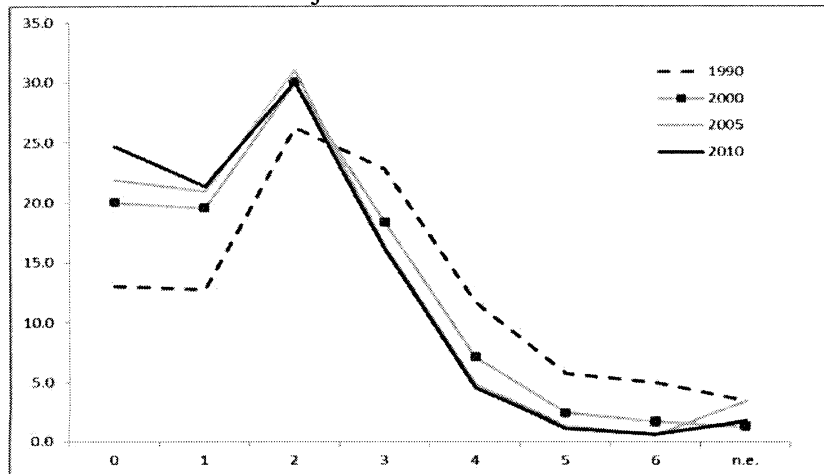
Para el municipio de Tlalnepantla las mujeres del mismo grupo de edad 30 a 34 años tienen niveles más bajos en el porcentaje de mujeres sin hijos pero un porcentaje creciente en las últimas décadas. Véase gráfica 3.

Gráfica 2 Benito Juárez distribución de mujeres de 30 a 34 años según número de hijos de 1990 a 2010



Fuente: elaboración propia con bases en www.inegi.org.mx

Gráfica 3 Tlalnepantla distribución de mujeres de 30 a 34 años según número de hijos de 1990 a 2010



Fuente: elaboración propia con bases en www.inegi.org.mx

Para tener una visión comparativa de la ZMCM se presentan los cuadros 2 y 3.

Cuadro 2 Distrito Federal porcentaje de mujeres de 30 a 34 años sin hijos por municipio, 1990-2010

Cero hijos 30-34 años	1990	2000	2005	2010
Distrito Federal	16.6	22.7	25.0	29.1
Azcapotzalco	17.8	24.3	27.0	31.6
Coyoacán	19.4	29.2	32.0	37.8
Cuajimalpa de Morelos	11.1	18.4	20.4	23.7
Gustavo A. Madero	16.3	22.4	23.5	26.7
Iztacalco	17.0	24.1	26.4	28.7
Iztapalapa	11.2	17.0	19.8	21.9
La Magdalena Contreras	13.1	19.5	21.6	23.4
Milpa Alta	9.3	11.8	13.1	14.9
Álvaro Obregón	15.3	21.8	23.4	27.6
Tláhuac	7.8	13.8	15.7	17.9
Tlalpan	13.3	21.7	24.7	27.3
Xochimilco	11.2	16.6	19.8	22.1
Benito Juárez	29.3	41.9	47.4	55.3
Cuauhtémoc	21.9	28.9	31.9	39.6
Miguel Hidalgo	22.7	30.6	35.5	43.1
Venustiano Carranza	17.6	23.7	24.4	28.8

Fuente: elaboración propia con bases en www.inegi.org.mx

4 Algunas reflexiones finales

La población de la zona metropolitana de la ciudad de México es la más grande del país. De hecho es una de las ciudades de mayor tamaño en el mundo y es común asociar a las delegaciones y municipios de la ZZMCM con algunos de los mayores niveles de bienestar y/o calidad de vida y como es lógico con algunos de los menores niveles de marginación. El acceso a la tecnología de punta, las opciones para presenciar espectáculos culturales y/o deportivos etc. Pareciera que los individuos tienen opciones ilimitadas. Los habitantes de la ZMCM.

Cuadro 3 Estado de México porcentaje de mujeres de 30 a 34 años sin hijos por municipio, 1990-2010

Cero hijos 30-34	1990	2000	2005	2010
México	8.9	13.0	14.2	16.3
Acolman	11.5	11.3	13.0	11.4
Amecameca	10.4	13.8	14.3	15.6
Apaxco	9.2	10.6	10.3	11.6
Atenco	9.4	11.5	10.5	10.4
Atizapán de Zaragoza	8.5	14.9	19.0	22.9
Atlautla	11.5	10.6	9.5	12.2
Axapusco	7.5	11.3	11.2	9.3
Ayapango	7.6	8.6	8.4	10.6
Coacalco de Berriozábal	8.6	13.3	13.3	20.1
Cocotitlán	8.2	15.0	11.1	13.1
Coyotepec	8.5	9.5	8.5	12.5
Cuautitlán	10.9	13.7	11.4	15.5
Chalco	5.0	8.2	10.0	10.1
Chapa de Mota	5.1	5.8	7.6	8.1
Chicoloapan	5.7	10.1	10.5	13.3
Chiconcuac	14.6	18.6	16.3	17.4
Chimalhuacán	4.5	7.1	9.4	11.3
Ecatepec de Morelos	7.8	12.8	15.3	18.4
Ecatzingo	5.1	5.5	6.1	8.7
Huehuetoca	5.7	7.6	7.0	7.9
Hueycoxtila	6.5	8.0	9.2	10.0
Huixquilucan	10.7	16.7	17.9	21.3
Isidro Fabela	10.4	13.0	11.0	9.9
Ixtapaluca	6.1	8.5	9.2	12.1
Jaltenco	3.8	11.5	12.5	16.4
Jilotepec	8.7	8.5	10.7	12.0
Juchitepec	7.5	7.9	10.7	11.4
Melchor Ocampo	8.1	10.3	10.4	11.5
Naucalpan de Juárez	12.5	19.3	19.1	21.9
Nezahualcóyotl	10.8	18.3	20.5	22.5
Nextlalpan	7.8	9.4	9.4	10.4
Nicolás Romero	6.5	9.8	11.5	13.5
Nopaltepec	4.5	7.4	9.8	7.3
Otumba	5.6	9.5	8.4	11.0
Ozumba	10.8	10.9	13.3	14.6
Papalotla	13.6	13.5	14.3	15.8
La Paz	6.8	10.9	12.4	14.4
San Martín de las Pirámides	8.6	9.1	8.9	12.1
Tecámac	6.8	11.5	12.9	14.3
Temamatla	7.9	9.9	8.0	8.5
Temascalapa	4.8	7.8	7.5	9.3
Tenango del Aire	8.5	11.4	10.3	14.4
Teoloyucán	7.4	9.7	7.9	12.9
Teotihuacán	6.2	10.1	11.3	12.5
Tepetlaoxtoc	4.3	10.2	11.2	11.2
Tepetlixpa	8.2	8.7	11.3	13.2
Tepotztlán	7.6	10.9	11.9	12.8
Tequixquiac	5.5	8.1	6.8	8.9
Texcoco	9.6	13.3	15.6	17.2
Tezoyuca	11.7	11.6	12.3	11.8
Tlalmanalco	8.5	10.6	12.4	13.2
Tlalnepantla de Baz	13.0	20.0	21.9	24.7
Tultepec	6.3	8.4	11.1	14.5
Tultitlán	6.2	10.4	12.7	16.4
Villa del Carbón	6.5	6.3	7.2	9.0
Zumpango	8.4	10.5	10.5	11.3
Cuautitlán Izcalli	7.7	14.1	18.1	21.7
Valle de Chalco Solidaridad	n.d.	6.7	9.4	12.6
Tonanitla	n.d.	n.d.	13.5	10.9

Fuente: elaboración propia con bases en www.inegi.org.mx

Parecieran sujetos llenos de libertad y en especial con la capacidad de dirigir sus destinos y tomar todas sus decisiones. Pero esto no se puede considerar del todo cierto. Los habitantes de las grandes ciudades están plegando sus decisiones a las exigencias de la segunda modernidad, de la sociedad de riesgo, donde lo que aún no ha ocurrido tiene un fuerte peso en nuestras vidas.

Esto en ocasiones nos puede conducir a contradicciones y aparentes sin sentidos. Las ciudades no son toda alegría y lugares donde los individuos encuentran la satisfacción de todos sus intereses y demandas. Las grandes ciudades tampoco son los espacios donde cada persona podría tener un proyecto de vida y llevarlo a cabo. De hecho podría ser que la satisfacción con la vida pudiera ser mejor en las localidades menores y en las grandes ciudades la satisfacción por comprar por consumir pueda disfrazarse de calidad de vida. La vida en contradicción es quizá el signo de los tiempos. Las que son marcadas por los riesgos y no están siempre tan claras. Una de estas decisiones es la reproductiva. Con los cuadros y gráficas presentadas uno podría decir que el éxito de las acciones de planificación familiar son muy claras pero en realidad para los mayores de treinta el tener hijos se ha vuelto algo demasiado complicado. El dilema de la actividad económica y la maternidad son cada vez más fuertes y la búsqueda del momento ideal para ser madre y padre parece nunca llegar.

Bibliografía:

- Beck U. y E. Beck-Gernsheim (2003) La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas (c.2001) Paidós, España.
- Beck, U. (1997) La reinención de la política: Hacia una teoría de la modernización reflexiva, en Beck U. A. Giddens y S. Lash. Modernización reflexiva política, tradición y estética en el orden social moderno. (c. 1994) Alianza Universidad, España.
- Lash S. (2003) Individualización a la manera no lineal en Beck U. y E. Beck-Gernsheim (2003) La individualización. El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas (c.2001) Paidós, España.
- Sáenz, M. (1993) El mestizaje en la integración de la población colonial. en El poblamiento de México t. II El México colonial. Consejo Nacional de Población, México.
- Sepulveda, C. (1973) México y el Club de Roma. Colección metropolitana Departamento del Distrito Federal, México.
- Tudela F. (1998) Prologo al libro de Robert Malthus, Ensayo sobre el Principio de la Población. © 1798, FCE, México.
- Welti, C. (2005) La Ley General de Población y el Contexto Internacional, en Valdés L. comp. La le de población a treinta años de distancia. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México.
- Wilkinson H. (2002) Hijos de la libertad. ¿Surge una nueva ética de la responsabilidad individual y social?, en Beck U. comp. Hijos de la libertad, FCE, México.

www.conapo.gob.mx

www.inegi.org.mx

LOS ADULTOS MAYORES EN LAS ZONAS METROPOLITANAS DE MÉXICO: DESIGUALDAD SOCIECONÓMICA

Dr. Pablo Jasso Salas¹
Dr. B. Jaciel Montoya Arce¹
Dr. Edel Cadena Vargas²

El envejecimiento demográfico en México ha mostrado un acelerado crecimiento en las últimas dos décadas (Velázquez, 2004), que al estar inmerso en una transición demográfica enfrenta profundos cambios en los ámbitos, social, económico, político, cultural, ente otros. En el caso de México, este fenómeno se presenta con mayor dinamismo en los centros urbanos (Sánchez, 2007; Montes de Oca, 2003), a tal grado que en el año 2005³, 26 zonas metropolitanas más grandes del país concentraban cerca de tres cuartas partes de la población de 65 años y más (Sánchez, 2007) Es decir, más de 237 mil personas, lo que representa más del 40 por ciento de la población adulta mayor del país. Para el año 2010 esta población asciende a 3.5 millones de personas, y en el año 2030 alcanzará la cantidad de 8.6 millones de adultos mayores. En tan sólo veinte años esta población aumentará 2.5 veces.

Si bien estas cifras dan cuenta de la magnitud de la población de adultos mayores que residen en las zonas metropolitanas de México, así como del crecimiento acelerado

¹ Doctores en Urbanismo y Sociología, respectivamente, adscritos al Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, CIEAP-UAEMex.

² Doctor en Sociología, adscrito a la Facultad de Geografía de la UAEMex.

³ Se hace referencia de la población total y mayor de 65 años hasta el año 2010 para contextualizar este fenómeno en las zonas metropolitanas de México en los años recientes, el análisis se centra en el periodo de referencia al tomar en cuenta la información disponible de los índices de marginación.

que experimentará esta población en los próximos 20 años, no se dispone de estudios suficientes, en México, que aborden la situación de la desigualdad social y económica de la población adulta mayor en las zonas metropolitanas, y que permitan, a través de indicadores de desigualdad socioterritorial (grado de marginación), realizar un análisis para ubicar este grupo de población en zonas con diferentes grados de marginación, según su nivel de desarrollo económico.

Es por ello que esta investigación tiene como objetivo analizar las desigualdades sociales y económicas de los adultos mayores en las zonas metropolitanas (ZM) de México considerando los diferentes niveles de envejecimiento y grados de marginación.

El proceso de envejecimiento demográfico no es único de nuestro país, sino forma parte de un fenómeno mundial que en distintas etapas afecta a la casi totalidad de las naciones del mundo, pues como se había advertido décadas antes, en los países con condiciones sociales y económicas intermedias el envejecimiento se despliega con gran rapidez (Vallin, 1994), añadiendo más obstáculos que oportunidades a las posibilidades de desarrollo.

El proceso de envejecimiento demográfico es el resultado de las características propias del país o la sociedad donde sucede, que tienen que ver con su propia dinámica de población. (Ham, 2003).

En el caso de México, los cambios demográficos que ha tenido nuestro país durante el siglo XX y sus efectos en la dinámica de población en edades avanzadas, se pueden explicar a través de la transición demográfica. Cuya consecuencia es el proceso de envejecimiento de la población.

El envejecimiento como resultado de la disminución de las tasas de fecundidad y las de mortalidad adulta, situación que coloca a México en el umbral de un cambio demográfico que presenta grandes desafíos por afrontar y que obliga a tomar medidas que contribuyan a resolver los problemas que traerá consigo este fenómeno demográfico (v gr. El empleo, seguros, pensiones, cuidados, atención médica, la familia, ente otros) que afectará a todos los grupos de edad (Wong y Figueroa, 1999).

La literatura demográfica establece, indistintamente, 60 o 65 años como población que ha entrado a la etapa del envejecimiento, a la que nos referiremos en adelante como población de la *tercera edad o adultos mayores*, (Ham y González, 2008; Ortiz y Gerónimo, 2008; Sánchez, 2005 y 2007, entre otros). Sin embargo, en la presente investigación la edad para definir la población de la tercera edad es a partir de los 65 años, tomando como referencia dos criterios establecidos y aceptados, de forma separada por Ham (1999, 2000 y 2003) y, Garrocho y Campos (2005).

Desigualdad y envejecimiento demográfico

Analizar la relación entre el rápido envejecimiento de la población y el desarrollo socioeconómico de un país es uno de los puntos centrales del Programa de Investigación sobre el Envejecimiento para el siglo XXI, planteado en la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento (2002), para determinar la contribución de las personas mayores al capital social, cultural y económico en todos los países, así como medir la contribución productiva de este colectivo a la sociedad, además de clarificar los complejos y desiguales, intercambios sociales y económicos que se dan en todas las sociedades.

La desigualdad se encuentra en todos los ámbitos y a todos los niveles: en la distribución del ingreso, en la dotación de servicios, en el acceso a los medios educativos, a la cultura, a la vivienda, al empleo, a la alimentación o a la salud.

Asimismo, la desigualdad puede evaluarse de diferentes maneras: en términos de la distribución del ingreso, la marginación o el bienestar (Juárez, 2008), la situación probable de carencia o satisfacción de necesidades de los pobladores de un espacio geográfico determinado (Pamplona, 2005). En términos económicos como producto de la globalización del sistema económico mundial, que se expresa en marginación y exclusión social (Caravaca, 1998), o bien relacionadas con las características socioeconómicas de la población (Jones y Rice, 2003); con el crecimiento económico (PNUD, 1997); en términos naturales o físicos que consiste en la diferencia de edades, de salud, de fuerzas corporales y de las cualidades del espíritu, enmarcada ésta en la condición de envejecimiento y dependencia (Rousseau, 1923).

Este índice se aplica a las localidades y municipios, y en nuestro caso aplicado a las zonas metropolitanas como aporte de nuestra investigación, mediante las dimensiones de educación, vivienda, ingresos monetarios y distribución de la población (Cortes, 2002 y 2006). La medición se centra en las carencias de la población de los municipios y zonas metropolitanas en el acceso a los bienes básicos.

En este trabajo tomamos como referencia el índice de marginación como variable estructural, la cual es utilizada por el Consejo Nacional de Población y permite dar cuenta del fenómeno estructural que surge de la dificultad para propagar el progreso técnico en el conjunto de los sectores productivos, y socialmente se expresa como persistente desigualdad en la

participación de los ciudadanos y grupos sociales en el proceso de desarrollo y en el disfrute de los beneficios del desarrollo (Conapo, 1998, 17).

En este sentido, en el presente trabajo, se entiende la desigualdad como las diferencias que se establecen entre personas o grupos sociales, definidas a partir del acceso o disposición de recursos, bienes o servicios, tanto en calidad como en la cantidad, según los grados de bienestar, por lo que se toma el índice de marginación como indicador de desigualdad.

Metodología

El análisis de la desigualdad metropolitana, en cuanto a grados de bienestar o status socioeconómico de los adultos mayores, requiere de información desagregada a la mínima unidad geográfica censal,⁴ siendo esta el municipio, a partir de la cual podemos agruparla a nivel de zona metropolitana y región.

Las fuentes principales de información socioeconómica utilizada son los censos de población y vivienda (1990, 2000) y el conteo (2005), realizados por el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); Los índices de Marginación (1990, 2000, 2005), proyecciones de población (2005-2050), elaborados por el Consejo Nacional de Población (Conapo); Delimitación de zonas metropolitanas (2008) editados

⁴ La información censal disponible en nuestro país tiene como unidad mínima el Área Geográfica Básica (AGEB), por el principio de confidencialidad establecido por el Sistema Nacional de Información, y en forma ascendente; la localidad, municipio, entidad y nacional. Sin embargo, para cumplir con nuestro objetivo, la información disponible a nivel municipio se integró en unidades superiores no contempladas por las instituciones proveedoras de información demográfica y socioeconómica, esto es la zona metropolitana y la región.

por INEGI, Conapo y la Secretaria de Desarrollo social (Sedesol).

Para cumplir con el objetivo y comparar los cambios en los distintos grupos de edad y corroborar los resultados que muestran la tendencia al aumento de la población de 65 años y más (adultos mayores) se emplean indicadores cuantitativos, analíticos y estructurales (socioeconómicos), descritos por diversos autores (Vinuesa, 2010 y 1997; Ortiz y Gerónimo, 2008; García y otros, 2003; Requés Velasco, 1997).

Entre los indicadores *analíticos* utilizados está: la tasa de envejecimiento (población total de 65 años y más / población total, multiplicado por 100) que permitió determinar el índice de envejecimiento y a partir del cual se determinaron los grados de envejecimiento (joven o incipiente, en proceso, medio, avanzado y envejecido).

En cuanto a los indicadores *estructurales* se utilizó el índice de marginación para medir la precariedad social y económica, pues éste permite hacer comparaciones entre unidades territoriales, a través del análisis de las variables que lo integran (alfabetismo, educación, vivienda, servicios y condiciones de la vivienda, hacinamiento, ingreso monetario y dispersión de la población). Asimismo permite captar las desigualdades territoriales que surgen de los patrones de poblamiento y de sus condiciones económicas y sociales.

El cálculo de los indicadores utilizados para el análisis metropolitano y cartográfico, en relación a la distribución territorial de aspectos asociados a la desigualdad socioeconómica se realizó de la siguiente manera:

Los datos obtenidos de las variables que integran el índice de marginación, se sistematizaron y homogenizaron, asignado nombre y claves a las variables y se dio formato de número para

evitar problemas al correr la información en el paquete estadístico utilizado (en este caso el SPSS).

Unidad de estudio: zona metropolitana

El concepto de zona metropolitana generalmente se utiliza para referirse a una ciudad *grande* cuyos límites rebasan los de la unidad político-administrativa que la contenía originalmente; en el caso de nuestro país, dicha unidad es el municipio (Negrete y Salazar, 1986).

La definición que hace Unikel (1976) se refiere a la extensión territorial que incluye a la unidad político administrativa que contiene a la ciudad central, y a las unidades político administrativas contiguas a ésta que tienen características urbanas, tales como, sitios de trabajo o lugares de residencia de trabajadores dedicados a actividades no agrícolas, y que mantienen una interacción socio-económica directa, constante e intensa con la ciudad central y viceversa, lo cual delimitó 12 zonas metropolitanas.

En tanto, Sobrino (2003) define la zona metropolitana como el crecimiento de una ciudad que rebasa los límites político-administrativos para conforma un área urbana entre dos o más municipios. Cuya delimitación se basa en cuatro criterios: el componente demográfico, el mercado de trabajo, la conformación territorial y la dimensión política; lo que permitió delimitar 48 zonas metropolitanas.

Para fines de esta investigación se define como zona metropolitana al conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil habitantes, cuya área urbana, funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando en su área de influencia directa a municipio vecinos, predominantemente urbanos, con

los que se mantiene un alto grado de integración socioeconómica. Asimismo, se define como zonas metropolitanas todos aquellos municipios que contienen una ciudad de un millón o más de habitantes, así como aquellos con ciudades de 250 mil o más habitantes que comparten procesos de conurbación con ciudades de Estados Unidos de América (Sedesol, Conapo e INEGI, 2007, 2008).

Bajo estos criterios, se identifican 56 zonas metropolitanas, integradas por 345 municipios que, hasta el año 2010, albergaban 62.6 millones de habitantes que representan más de la mitad de la población nacional (55.7%), distribuidos en 167 028 km² (Sedesol, Conapo, INEGI, 2007), y en las cuales se generan dos terceras partes del empleo total y 75 por ciento del producto interno bruto (CEZM, 2006).

Envejecimiento de la población en las zonas metropolitanas

La población de las zonas metropolitanas (56 zonas) en 1990 era de 42.5 millones de habitantes misma que representaba 52.6 por ciento de la población nacional, sin embargo para el año 2000 ascendió a 53.3 millones, con un peso relativo de 55.9 por ciento de la población total del país. En el año 2005 la población ascendió a 57.9 millones de habitantes, equivalente al 56.0 por ciento del total nacional Véase cuadro 1). Para el año 2010 las ZM alcanzaron la cantidad de 62.6 millones de habitantes, equivalente al 55.7 por ciento del total metropolitano.

Por su parte, la población de 65 años de edad y más (adulta mayor) muestra un crecimiento más rápido que los grupos anteriores, aun ritmo de 4.3 y 3.1 por ciento en los periodos de 1990-2000 y 2000-2005, respectivamente; llegando a representar en el último periodo de 2005-2010 un porcentaje de 5.6 del total de la población metropolitana, y se espera que

para el año 2030 supere el 17.0 por ciento en 2030 (Conapo,2005). Los cambios generados por la transición demográfica se refleja en los distintos grupos de edad, sin embargo, el grupo de 65 años y más presentará un ritmo de crecimiento más dinámico en los próximos 30 años (Partida, 2004).

Otro de los indicadores que utilizamos y que nos permiten precisar el proceso de envejecimiento en las zonas metropolitanas es el índice de envejecimiento, cuyo comportamiento muestra cambios significativos al pasar de 10.3 por ciento en 1990 a 17.6 en 2005, situación que nos muestra el comportamiento ascendente de la población adulta mayor en relación al grupo de población infantil (0 a 14 años). Es decir, de cada 100 personas en edad escolar, en el último año de referencia, había 17 personas adultos mayores en el conjunto metropolitano.

De continuar con esta tendencia, se estaría llegando a una situación en la cual resultaría difícil de hacerle frente, pues esto implicaría, de acuerdo con Hernández (2006), una creciente dependencia de las pensiones de quienes gozan de estas, así como un aumento en el nivel de empleo informal, lo que repercutiría en las finanzas públicas de los municipios metropolitanos por el alto costo de los servicios gubernamentales (atención médica, recreación, medicinas, entre otros) para atender este grupo de población. Además de los cuidados personales que requieren los adultos mayores, que por lo general se encarga algún miembro de la familia.

Habrá que considerar también el alargamiento de los ciclos de vida de las familias, que generaliza situaciones de disfuncionalidad en relación con la vivienda y alarga los ciclos de rotación del patrimonio familiar, con importantes efectos

sobre los espacios urbanos y el desarrollo inmobiliario (Vinuesa, 2010).

En esta tendencia se encuentra el 39.3 por ciento de las zonas metropolitanas al ubicarse por arriba del indicador nacional, entre las que destacan las zonas de Río Verde-Ciudad Fernández con 26.7 puntos, Moroleón con 26.2, Veracruz (26.0), Orizaba (25.2), Poza Rica (24.1), Córdoba (23.7), Mérida (23.2), Tampico (22.7), Colima-Villa de Álvarez (22.0), La Piedad-Pénjamo (21.9), Xalapa (21.7), Guaymas (20.9), Chihuahua (20.6), Valle de México (20.4), Tehuantepec (19.4) y Minatitlán (19.2), respectivamente (ver cuadro 2). Resulta importante destacar que 95.4 por ciento del grupo de zonas que se ubican por arriba del índice nacional son aquellas que no rebasan el millón de habitantes, lo que demuestra que son las zonas consideradas como pequeñas (en relación a su población) las que presentan mayores niveles de envejecimiento en contraste con aquellas consideradas como medianas y grandes.

Asimismo, al comparar las zonas con el indicador metropolitano se observa que 42.8 por ciento de las zonas se encuentra por arriba de éste, lo que indica que la tendencia de la población del sistema urbano mexicano es hacia el envejecimiento, a pesar de que ninguna de las zonas metropolitanas aún no alcanza el umbral del 50.0 por ciento (García y Ortíz, 2003) en la razón de la población adulta mayor y la población infantil.

Si analizamos el proceso de envejecimiento en términos cualitativos, los resultados nos muestran que en el año 1990 más del 85 por ciento de la población de las ZM era predominantemente joven, mientras que apenas el 10 por ciento se encontraba en la situación de en proceso de envejecimiento y en el 3.5 por ciento en envejecimiento medio. Sin embargo, en

el año 2005 la situación sufrió un cambio sustancial, explicado por la acelerada transición demográfica que ha venido registrándose en nuestro país en las tres últimas décadas, al ubicarse el 71.4 por ciento de las ZM con población en proceso de envejecimiento (40 ZM), en tanto solo 17.8 y 10.7 por ciento de las ZM se consideraban con población netamente joven y envejecimiento medio, respectivamente.

Este comportamiento nos indica la dinámica demográfica que se ha registrado en los centros urbanos y su marcada diferencia en la distribución de la población adulta mayor, pues como lo explica Sánchez (2007) la población activa joven emigra hacia las grandes áreas urbanas, industriales y turísticas en busca de mejores oportunidades de empleo y, con ello, mejorar su nivel de vida. La situación es tal, que entre los años 2000 y 2005 se observó el avance del envejecimiento demográfico absoluto y relativo en las áreas urbanas. La distribución de la población adulta mayor absoluta por rango-tamaño de localidad arroja una marcada tendencia hacia la concentración urbana (Sánchez, 2007:5). Los resultados evidencian este patrón de concentración en las ZM, pues en 1990 las cinco ZM más grandes concentraban 56.6 por ciento de la población metropolitanas (23.9 millones), mientras que en el año 2005 nueve de las ZM grandes albergaban el 63.2 por ciento de la población urbana (36.6 millones), lo que significa que se registró un aumento de más de 12 millones de personas en los centros urbanos más importantes del país durante los quince años de referencia.

Algunas conclusiones

Los hallazgos encontrados en el análisis definen de manera concreta las zonas metropolitanas, y los municipios que las

conforman, que presentan menores grados de marginación son las que registran menores grados de envejecimiento, asimismo se confirma, a nivel del sistema metropolitano nacional, la relación que existe entre el nivel de envejecimiento y el tamaño de la población (grados de población), al constatarse, según los datos, que en la medida que las ZM son más pequeñas los grados de marginación y envejecimiento son mayores . Es decir, en el caso de las grandes ZM presentan alta concentración de población y a su vez grados de envejecimiento joven o incipiente, en contraste con las medianas y pequeñas ZM con población menor a un millón de habitantes muestran grados de envejecimiento en proceso y con alto y muy alto grado de marginación. En consecuencia, se puede establecer que en la relación entre marginación, envejecimiento y tamaño de las zonas metropolitanas se detectó el patrón de comportamiento que muestran las zonas clasificadas como pequeñas y con muy alto grado de marginación presentan mayores niveles de envejecimiento. En contraparte aquellas zonas grandes se comportan de manera inversa.

Este comportamiento marca una aporía en relación a que, a mayor tamaño de la ZM menor grado de envejecimiento y a menor tamaño de la ZM mayor grado de envejecimiento y mayor nivel de marginación, lo que lleva a deducir que los centros urbanos pequeños no son beneficiados de los logros del desarrollo económico alcanzado en nuestro país, aun cuando en estos espacios se localizan un gran número de adultos mayores que no han logrado satisfacer las necesidades básicas de bienestar socioeconómico. En este sentido debería de tomarse muy en cuenta los Objetivo de Desarrollo del Milenio (ODM) para dar respuesta a la población en general y, en particular, la los adultos mayores a través de programas encaminados a

contrarrestar los niveles de desigualdad socioeconómica en los centros urbanos de México.

Además, los resultados permiten establecer un diagnóstico general de la situación de bienestar que se encuentran las zonas metropolitanas para establecer políticas de desarrollo social (federales, estatales y municipales) además de implementar programas sociales focalizados y reducir, con el ello, el esfuerzo y recursos destinados a disminuir el rezago social.

Bibliografía

- ANSO, R., y Gómez, P., 1978, Implicaciones socio-económicas de la marginación en el Área Metropolitana de Monterrey. Instituto Tecnológico y de Metropolitano (FOMERREY). Monterrey, México.
- ÁVILA, JOSÉ LUIS, 1995, Marginalidad / desigualdad regional marginación municipal en México, DemoS, No. 008, enero.
- CARAVACA, I., 1998, "Los nuevos espacios ganadores y emergentes", *Revista EURE*, 24, 73, pp. 5-30.
- CENTRO DE ESTUDIOS PARA LA ZONA METROPOLITANA, 2006, Una visión para la Zona Metropolitana del Valle de México, Metrópoli 2025, México DF.
- CONAPO, SEDESOL e INEGI, 2008, Delimitación de las zonas metropolitanas de México. México, versión actualizada para el censo 2005 y publicada en 2008. Consejo Nacional de Población, Secretaría de Desarrollo Social e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México.
- CONAPO, 2008. Informe de México: El cambio demográfico, el envejecimiento y la migración internacional en México, en el XXXII Periodo de Sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (cepal), Consejo Nacional de Población, Santo Domingo, Rep. Dominicana del 9 al 13 de Junio.
- CORTÉS, Fernando, 2006, "Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, la marginalidad económica y exclusión social", en *Papeles de Población*, número 47, Centro de Investigación y Estudios Avanzados de la Población, UAEM, México, enero-marzo, pp. 71-84.
- HAM Chande, Roberto, 1999, "El envejecimiento en México: De los conceptos a las necesidades", en *Papeles de Población*, número 19, Universidad Autónoma del Estado de México, enero-marzo, pp. 7-21.
- MONTES DE OCA Zavala, Verónica, 2003, "El envejecimiento en el debate mundial: Reflexión académica y política", en *Papeles de Población*, Centro de Investigación y estudios Avanzados de la Población, UAEM, , número 35, enero-marzo, pp. 79-104.
- PNUD (1997): *Informe de desarrollo humano*. Barcelona, Edita Mundi-Prensa.

VIOLENCIA FÍSICA EN MUJERES UNIDAS RESIDENTES DEL MUNICIPIO DE PACHUCA HGO., 2005-2010

Edmundo Hernández Hernández⁵
Asael Ortiz Lazcano Lazcano⁶

Resumen

Durante mucho tiempo se ha planteado que la familia es la célula de sociedad, pero el comportamiento de las familias dentro de la sociedad es muy diversa, aunque como lo plantea Foucault, es el lugar más peligroso, ya que dentro del hogar hay conductas socio patológicas que se visualizan a través de conductas violentas, en la mayoría de los casos se da hacia la mujer, los niños y los ancianos, es decir direccionada contra las poblaciones vulnerables. Por ello dentro del presente trabajo se ha analizado especialmente los términos de la problemática de violencia hacia la mujer de acuerdo a la estructura por edad, sexo, ocupación, estado civil y su relación con el agresor, lo cual refiere una estructura de conductas dentro del hogar donde la violencia se manifiesta de forma escalada, en el mayor número de veces del esposo hacia la esposa, concubina, amante o querida.

Dentro de diversas investigaciones el porcentaje de mujeres que reconocen situaciones de violencia dentro del hogar es importante, pero existe una discusión en torno a la denuncia. Diversas posturas refieren planteamientos diametrales, algunos

⁵ Director del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

⁶ Investigador y docente del Centro de Estudios de Población de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. Correo electrónico: lazcano@uaeh.edu.mx

sugieren que hay un número importante de personas que confían en las instituciones de administración de justicia, y por ello se habla de la cifra negra de 5 o más hechos violentos por cada reporte o averiguación previa levantada en las instituciones mexicanas.

Es por ello que se ha elegido analizar las características sociodemográficas de aquellas mujeres que acuden al Centro de Atención a Víctimas (CAVI), específicamente de la ciudad de Pachuca Hgo. Éste Centro de Atención tiene la finalidad de dar apoyo a las problemáticas familiares, así como apoyar específicamente a las mujeres en situación de violencia. El principal interés de este trabajo es analizar de forma cuantitativa y cualitativa, algunas características sociodemográficas de la violencia en contra de las mujeres durante el periodo 2005-2010 en la ciudad de Pachuca Hgo., y a partir de los datos extraídos de las averiguaciones previas radicadas en la oficina de Atención a Víctimas. Esta revisión se ha hecho de forma directa mediante el análisis de variables que de acuerdo a diversos estudios, se considera que han modificado radicalmente la familia y las relaciones interpersonales y de pareja en el último medio siglo. Estas variables son el nivel de escolaridad de las mujeres, el trabajo asalariado femenino, entre otras (Kiernan, 1986; Ahrons, 1987; Glick, 1989; Morgan, 1990; Bergman, 1990; De Oliveira y García; 1993; Jelin, 1991, 1994; García y De Oliveira, 1998; Quilodrán, 2001).

Palabras clave: violencia, género, mujer, patriarcado, relación conyugal.

Introducción

En este apartado se analizan las características sociodemográficas de las mujeres que han sido víctimas de

violencia física por parte de algún miembro de su familia o persona externa al núcleo familiar, la cual ha causado algún tipo de alteración que afecta su integridad física y/o emocional.

Analizando en un primer momento las tasas de violencia sufrida por todas las mujeres residentes de Pachuca entre las edades de 15 a 84 años, son bajas, es posible decir que en el año 2005 fue de 3.5 mujeres violentadas de cada 1000, para 2006 la tasa aumento ligeramente a 5.2 mujeres violentadas de cada 1000, en 2007 continuo esa tendencia y fue de 6.5, para 2008 alcanza una máxima de 7.8, para disminuir a 6.7 en 2009 y alcanzar 7.3 mujeres violentadas por cada 1000 mujeres residentes del municipio de Pachuca.

Las tasas de violencia física de mujeres, y sólo tomando a aquellas que estaban unidas o casadas y que eran residentes de Pachuca entre las edades de 15 a 84 años, continúan bajas, aunque aumentan con respecto a la tasa bruta de violencia. Por ejemplo en el año 2005 fue de 6.1 mujeres violentadas de cada 1000, para 2006 la tasa aumento ligeramente a 8.9 mujeres violentadas de cada 1000, en 2007 continuo esa tendencia y fue de 11.3, para 2008 alcanza una máxima de 13.6, para disminuir a 11.4 en 2009 y alcanzar 12.7 mujeres violentadas por cada 1000 mujeres residentes del municipio de Pachuca.

Las tasas de violencia calculadas son muy similares y tienen el mismo comportamiento durante el periodo 2005-2010, aunque hay una mayor intensidad en las mujeres que estaban unidas o casadas, que fueron violentadas y que denunciaron penalmente.

Es importante destacar que tanto las mujeres unidas como las no unidas, en promedio 60% de ellas denunciaron maltrato físico de lesiones, mientras que un 40% en promedio denunció violencia intrafamiliar.

Violencia física en mujeres casadas o unidas del municipio de Pachuca Hgo., 2005-2010

Como punto de inicio, podemos afirmar que la unión de las parejas a lo largo del devenir histórico siempre ha existido; aunque en pocas ocasiones exclusivamente de tipo monogámico. Ha sido más frecuente la poliginia y la poliandria, pero la finalidad siempre ha sido la conservación de la especie humana, como elemento apodíctico de la perpetuación de la sociedad (Giddens, 1992). El matrimonio tal y como lo concebimos actualmente, es una institución por medio de la cual un hombre y una mujer se unen en un tipo especial de independencia con respecto a otros, y de mutua dependencia entre ellos, con el objeto de fundar y mantener una familia. Esta unión es regulada por la sociedad y sus leyes, en donde se enmarcan los derechos y deberes del hombre, la mujer y sus descendientes (Enciclopedia Comptons, 1996).

La edad mayoritaria en mujeres violentadas físicamente que se encuentran casadas o unidas y que son residentes del municipio de Pachuca es de 25-29 años (24.2%), seguida de las mujeres entre las edades 20-24 años (22.7%), las de 30-34 años (19.5%), y las mujeres entre las edades 35-39 años (15.2%). Los tres primeros grupos de edad condensan el 66.4%, es decir cerca de siete de cada diez mujeres violentadas se ubican entre los rangos de edad 25 a 34 años, y un 81.6%, entre el rango de 20 a 39 años, edades en donde parece presentarse los mayores porcentajes de violencia.

Por lo que hace al estado civil de las mujeres violentadas, seis de cada diez dijeron estar casadas legalmente (62.1%), mientras que una de cada tres dijo vivir en unión libre (37.9%).

Por lo que hace al nivel de escolaridad presentada en las mujeres unidas que denunciaron violencia física en el municipio de Pachuca Hgo., una de cada tres (32.7%) refirió tener estudios de secundaria, ya sea completos o incompletos, tres de cada diez (29.9%) dijeron haber estudiado el nivel bachillerato, seis de cada diez tienen estudios de profesional y posgrado (17.8%), en menor grado las denunciantes cuentan con estudios de primaria (16.4%), o sin estudios realizados (3.2%), lo que sugiere que a mayor escolaridad parece haber una relación con la denuncia de hechos violentos.

Por lo que hace al trabajo asalariado de las mujeres que denunciaron violencia el 52.4% tenía un trabajo asalariado, ya fuese de manera formal o informal, mientras que el 47.6% no realizaba ninguna actividad remunerada, lo que parece sugerir que una mayor cantidad de mujeres con trabajo asalariado tienden a denunciar, aunque la diferencia no es determinante.

Al analizar el parentesco de la víctima con su agresor demuestran de acuerdo con las cifras de las averiguaciones el 62% es de parte del esposo, lo que justifica la presente investigación en analizar la violencia física conyugal en mujeres unidas o casadas, y un 38% era su concubino.

En ese sentido el sexo del agresor en un 100% son hombres; por lo que hace a la edad del agresor, el mayor porcentaje se encuentra en la edad quinquenal de 30-34 años (23%), seguida de 35-39 años (17.9%), 25-29 años (16.8%), en estas edades se ubican tres de cada cinco victimarios (57.7%); agregando los grupos de edad 40-44 años (14.4%) y 45-49 años (11.8%), se ubica el 83.9% de los hombres victimarios.

Por lo que hace a la ocupación del agresor, 0.7% se dijo estudiante, 0.7% refirió que se dedica a las labores del hogar, 3.5% mencionó que estaba desempleado, y 95.1% se asumió

como empleado o quién desarrolla alguna otra actividad económica.

Preguntando a las víctimas si era la primera ocasión que sufrían violencia física, ocho de cada diez (82.2%) dijeron que no, que ya la han sufrido anteriormente.

Al analizar la frecuencia del evento de la violencia recibida, quienes por primera vez registra o denuncian el evento es una de cada cinco (17.8%), el 66.5% dijo que la violencia es constante, mientras que un 15.7% refiere que existe pero es poco frecuente. Lo que se traduce que cerca de ocho de cada diez mujeres viven violencia constante en sus hogares.

La hora de ocurrencia del evento violencia es sufrido por tres de cada cuatro mujeres entre las siete y las once de la noche (74%), seguido de 12 del medio día a seis de la tarde (15.7%), lo que parece sugerir que los eventos de violencia se dan preferentemente cuando los esposos o concubinos regresan de sus actividades económicas.

Para la identificación de la violencia hacia la mujer en el hogar, la respuesta que muestra un alto porcentaje es el domicilio de la víctima (53.6%), le sigue el domicilio del agresor (20.3%), el domicilio de ambos (15.1%), de esta forma se confirma que el alto porcentaje de violencia hacia la mujer es dentro del hogar y por parte de un varón.

Los porcentajes de mujeres que sufrieron agresiones físicas en alguna parte del cuerpo se identifican los golpes con puños con 19.4% así como el punta pie con 10.5% y el 8.8% puños, patadas y cachetadas; aunque una mezcla de violencia sufre una de cada de mujeres violentadas.

Analizando las mujeres violentadas y la escolaridad de ellas, se advierte que incluso cuatro de cada cinco mujeres que denunciaron penalmente en el municipio de Pachuca Hgo.,

(85.4%), no era la primera vez que sufrían un acto de violencia en el hogar, lo que demuestra que éste fenómeno no se ve disminuido significativamente por el nivel de escolaridad.

La violencia familiar es un proceso que debilita los valores de la convivencia, propicia la desunión, la falta de integridad familiar y por consecuente una baja autoestima en la víctima; Belén Sarausa en su libro violencia en la pareja refleja que en general las víctimas de maltrato doméstico son mujeres jóvenes, están casadas o emparejadas y tienen hijos. Han cursado estudios primarios, disponen de un nivel socioeconómicos medio bajo y gran parte de ellas son amas de casa quienes se dedican a trabajos poco calificados servicio doméstico, empleadas de limpieza en empresas (Sarausa, 2000; pp. 32). Estas características sociales se ven reflejadas en la violencia familiar en el municipio de Pachuca, con la diferencia que también se encuentran mujeres con niveles escolares de bachillerato y profesional y más.

Conclusiones

La violencia es un problema generalizado y adopta muchas formas, puede presentarse en todos los ámbitos de la vida de las personas desde la calle, trabajo y principalmente en sus hogares. Esta violencia familiar la ejercen tanto hombres como mujeres, aunque la mayoría de la violencia independientemente de su forma, naturaleza o consecuencia, es llevada a cabo por los varones en su mayoría. Además es manifiesta en la actualidad en grupos que se catalogan como vulnerables en nuestra sociedad: niños, mujeres, etc.

La violencia se ha considerado como algo cotidiano, un hecho rutinario con el cual se ha aprendido a vivir y que solo impacta cuando se es la víctima cuando por su magnitud y

gravedad, adquiere proporciones espectaculares y causa daños físicos visibles sin embargo, cuando se considera que la violencia, más que un hecho natural es el resultado de la aplicación de la fuerza por ejecución del poder de un individuo sobre otro. Como se ha señalado ya, en el desarrollo de la investigación ésta no pretende ser una revisión exhaustiva del problema de la violencia contra las mujeres. El análisis se centro básicamente en las mujeres que acudieron a denunciar violencia física en la Dirección de Atención a Víctimas en el periodo 2005-2010, además se exploraron las variables explicativas de la violencia contra las mujeres, pudiendo ser los factores que explican esto, tales como el nivel de escolaridad, grupo de edad y trabajo asalariado. Dejaremos de lado los estudios sobre las consecuencias de la misma, para otra vía de investigación

Es un hecho cultural que a las mujeres se les adjudiquen valores negativos; a la mujer se le encasilla en actividades femeninas y a los varones en las llamadas masculinas, estableciendo una jerarquía de género que lleva a relaciones de dominación-sumisión entre lo masculino y lo femenino.

Es evidente el dominio del hombre en las distintas sociedades, la mujer ha ocupado como regla general una posición subordinada con respecto al hombre en las sociedades anteriores a la actual. Esta desigual distribución de poder determinada socialmente por el sistema sexo – género resulta de especial interés para abordar la violencia de género.

Este tema es de especial interés por la propia invisibilidad que hay del fenómeno, por la presencia de mitos al respecto, por tabúes que existen relacionados con la intimidad de la dinámica familiar, que no se debe comentar, que es algo secreto del hogar; que da vergüenza y por eso se calla; por el desconocimiento sobre el mismo, a veces, hasta por el temor de

represalias. El presente trabajo es un acercamiento al tema de la violencia que sufre la mujer en el seno de la familia.

La desigual distribución de poder, inherente al desempeño de los roles de género, así como la manera estereotipada de asumir el género femenino y el masculino resultan significativas a la hora de hablar de violencia. La violencia, nos remite desde la etiología de la palabra al concepto de fuerza, y el uso de la fuerza se relaciona con el concepto de poder. Históricamente la violencia siempre ha sido un medio para hacer ejercicio del poder, relacionada con el predominio a través de la fuerza. El objetivo, entonces, de una conducta violenta siempre alude a una lucha de poderes; el daño subyace, ya sea a nivel físico que es el más evidente, psíquico o emocional (Calzón A, 2003).

Ante esta serie de hechos, la mujer no ha permanecido pasiva, ha luchado para conquistar foros donde sea escuchada en su lucha abierta contra la discriminación. La lucha en contra de la violencia queda caracterizada como un proceso histórico social. En el transcurso de la historia la obra de importantes mujeres ha encontrado múltiples obstáculos para sobresalir en un ambiente predominantemente masculino, patriarcal y de subordinación.

Las mujeres han tenido que realizar diversas actividades a lo largo de la historia, como movimientos para poder alcanzar la igualdad política, social y económica de la que gozaban los hombres. Los principales derechos de igualdad que se reivindican son: el control de la propiedad privada, la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo; mencionado en el libro "Vindicación de los derechos de la mujer" de Mary Wollstonecraft, el derecho al sufragio o voto libre, etc. En la actualidad, aunque la mayoría de las mujeres del mundo han

conseguido mejorar sus derechos, todavía está pendiente la total igualdad con el hombre a nivel político, económico y social. La idea central compartida en el movimiento feminista es que las mujeres sufren una opresión no compartida por el hombre y de la que, por lo general, los hombres son los beneficiarios políticos, sociales, emocionales y económicos.

Por otro lado la víctima es agredida dentro de su hogar, desempeñando el rol de ama de casa y de acuerdo a los resultados tiene un nivel de escolaridad básica prevaleciendo la secundaria; también se observó que a mayor escolaridad mayor denuncia. Por lo que respecta al grupo de edad, el agresor es mayor que la víctima.

Además hay que tener en cuenta que estos reportes solo hacen referencia a una fracción del universo que corresponde a los casos de violencia. Sin embargo permite tener referencia de la situación de dicho problema. Por último, es importante reconocer que las acciones y los esfuerzos de atención, prevención e información que se realicen para combatir la violencia hacia la mujer, así como la unión de los esfuerzos contribuyen a la creación de una cultura de igualdad y equidad libre de violencia, donde las relaciones de los hombres y las mujeres se basen en el respeto, la tolerancia y la responsabilidad compartida.

Bibliografía

Adam Muños, María Dolores, María José Porro Herrera (2001), *Violencia y género*, Congreso internacional 9 – 10 de marzo, España, Servicio de publicaciones Universidad de Córdoba.

Aguilar Ramos, Ma. Carmen (2001) *Concepto de sí mismo, familia y escuela* Madrid, Dykinson.

Calzón, A. (2003): *La violencia ha llegado. Una mirada psicopedagógica sobre el ser, el hacer y el aprender*. Publicación bimestral de distribución gratuita. Psignos. Cuba

Castro, Roberto; (2004): Violencia contra las mujeres embarazadas, tres estudios sociológicos, editorial UNAM Y CRIM. México.

Chávez Carapia, Julia del Carmen (2005): Violencia Familiar; centro de estudios de la mujer; UNAM, México.

Código Familiar y de Procedimientos Familiares del Estado de Hidalgo, Editorial Cajica

Duby Georges, y Michelle Perrot (2005) Enciclopedia Historia de las Mujeres, México, Taurus.

Entel, Rosa (2002) Mujeres en situación de violencia familiar, Buenos Aires, Espacio editorial.

Eroles, Carlos (Coordinador) (1998) La familia y el trabajo social, un enfoque clínico e interdisciplinario de la intervención profesional, Argentina, Espacio editorial.

Espigado Tocino, Gloria (2002): Mujeres y feminismo en Andalucía: la formación de una conciencia emancipista

Foucault Michel (2000) Un dialogo sobre el poder y otras conversaciones, Madrid, Alianza Materiales.

Lammoglia, Ernesto (2004) La violencia está en casa, México, Grijalbo.

Melgosa Julián, et al (2005): Nuevo estilo de vida para la pareja, una relación estable para toda la vida, 2ª. Edición, Editorial: Safeliz

Oliver, Esther y Rosa Valls (2004): Violencia de género, investigaciones sobre quiénes, por qué y cómo superarla, El Roure Editorial, Barcelona

Organización de las Naciones Unidas, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer

Ortiz Lazcano Assael: Postmodernidad y divorcio en un escenario indígena del estado de Hidalgo Ortiz, Lazcano (2006): Cincuenta años de divorcio en Hidalgo, características y tendencias sociodemográficas, 1950 – 2000; área de Sociología y demografía PIFI 3.1, ICSHU Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, casa abierta UAM Xochimilco México. Patria, 2ª. Edición, México

Ramos, Escandón Carmen, (2006): Presencia y transparencia: la mujer en la historia de México, Editorial: El Colegio de México, México

Torres Falcon, Marta (2000) Violencia en casa, Buenos aires, Paidós.

Torres Falcón, Martha, (2001): La Violencia en Casa Editorial Paidos, México, D.F.

PARTICULARIDADES DE LA DINÁMICA DEMOGRÁFICA DE SAGUA LA GRANDE, CUBA UN ALERTA PARA LA TOMA DE DECISIONES

Judith Hernández Ruiz⁷
Álvaro Llamas González⁸
Isabel Cárdenas Demay⁹

El año 2006 para Cuba marca un giro en su dinámica demográfica y un hecho sin precedentes para los países subdesarrollados. Por primera vez las tasas de crecimiento poblacional son negativas. Sin embargo para la región de Sagua la Grande, caracterizada por su alta migración, es un hecho consumado desde 1998. El trabajo se propone analizar los impactos que el incremento sostenido de la migración ha tenido, a partir de la década del noventa y que le imprimen a ésta carácter de variable determinante, sobre la dinámica poblacional de Sagua la Grande a la vez que compromete el desarrollo socioeconómico del territorio.

Los principales hallazgos encontrados son: la partir de la crisis económica la emigración es la variable determinante de las restricciones que la dinámica poblacional impone al desarrollo de la región de Sagua la Grande; debido a que las altas tasas de migración provoca pérdidas absolutas de

⁷ Doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Docente de la Universidad Tecnológica del Estado de Zacatecas (UTEZ). Correo: judithher67@hotmail.com

⁸ Doctor en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Docente de la Universidad Autónoma de Chapingo, Centro Regional Universitario Centro Norte. Zacatecas.

⁹ Doctora en Estudios del Desarrollo por la Universidad Autónoma de Zacatecas. Docente del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Zacatecas.

población e involucra a la población joven, en edad reproductiva y de alto nivel educacional, se ha generado un incremento del envejecimiento poblacional y transformación de la composición por edades de la población que afecta la disponibilidad y reemplazo de la Población Económicamente Activa (PEA); y por último, la imposibilidad del territorio de seguir alcanzando altos niveles de desarrollo social de continuar la dinámica demográfica actual y los bajos niveles de productividad.

Palabras claves: dinámica demográfica, migración internacional, migración interna, envejecimiento, Sagua la Grande, Cuba.

Implicaciones del cambio migratorio en el desarrollo de Sagua la Grande.

La población de Sagua se caracteriza por una dinámica que exhibe pérdidas absolutas de población, sin embargo, dos elementos lo convierten en un interesante caso de estudio. Por un lado, las pérdidas de población en el país comienzan desde el año 2006 mientras que Sagua la Grande se reportan desde el 1998. Por el otro, las pérdidas de población del municipio no han tenido recuperaciones después del 2001 y se encuentran muy por encima de las ocurridas en el país, aproximadamente 4 por mil habitantes.

La tendencia a un sostenido decrecimiento de población con pérdidas que llegan a 8.5 por cada mil habitantes en 2010 y culmina con una muy lenta recuperación en 2011 con la pérdida de 7.3 efectivos por cada mil habitantes.

Además de la baja natalidad resultado de la transición demográfica, la causa más directa de las pérdidas de población se encuentra en la migración internacional aunque no se descarta la interna. El comportamiento de esta variable convierte a Sagua

la Grande en un constante emisor de población que afecta profundamente el desarrollo del territorio.

La alta migración internacional sagüera está condicionada por su estratégica posición geográfica. Situada en la costa norte del país y uno de los puntos de más fácil acceso a la Florida, Estados Unidos, lo convierten en un punto preferido para las salidas ilegales del país.

No existen datos oficiales sobre la cantidad de salidas ilegales¹⁰. que se registra por la costa de Sagua la Grande (Isabela de Sagua) ni la magnitud de las migraciones. Sin embargo extraoficialmente la cantidad de migrantes sagüeros asciende a poco más de 12 000 personas incluyendo 5 000 en el año 94. Esta cifra no incluye a los migrantes de otras provincias que han utilizado a Isabela de Sagua como punto de salida.

La población de Sagua¹¹ llegó aproximadamente a 60 mil habitantes en la primera década de 1990. Sin embargo a partir de 1995 comienza un lento crecimiento hasta que se evidencia la pérdida de efectivos de población. En 15 años su población ha perdido 6 623 efectivos, aproximadamente unos 400 por año, decreciendo en 10.9 con respecto a 1995 al situarse la población en 53 584 efectivos. En 2012 se realiza el Censo de Población y Vivienda (CPV), las cifras preliminares indican que la población sagüera al término de septiembre de 2012 descendía a 52 334 habitantes, signo de la caída indetenible de la población.

El comportamiento absoluto de la población no es suficiente para percibir el despoblamiento en toda su magnitud.

¹⁰ En los años 2002 – 2005 el municipio de Sagua la Grande estaba referenciado como uno de los de mayor nivel de migración ilegal del país por el Instituto de Planificación Física Nacional.

¹¹ Nos referiremos al municipio, a menos, que se especifique.

Se hace necesario recurrir al análisis de la tasa anual de crecimiento natural (TACN). Éstas muestran el ritmo al cual crece o decrece la población a cuenta de las tasas de natalidad y mortalidad.

La tendencia de la mortalidad es más o menos estable mientras que la tasa de natalidad fluctúa constantemente, alcanzando su nivel más bajo en el año 2008 con 6.6 nacimientos por cada mil habitantes coincidiendo con los años de crecimiento negativo de la población. Esto se debe a la baja fecundidad que se observa entre las mujeres del municipio, manteniendo su nivel por debajo del reemplazo. Una de las consecuencias del Periodo Especial en Cuba fue la contracción de los niveles de fecundidad.

Por su parte, la mortalidad presenta un comportamiento más homogéneo pero con tendencia al alza. Entre los factores con mayor incidencia en el incremento de la TBM se encuentran: aumento de la esperanza de vida (79 años), elevada morbilidad y mortalidad por enfermedades crónicas no trasmisibles¹², una estable y aún elevada tasa de mortalidad materna en que prevalecen las causas directas. Sin embargo, aún con el incremento de la TBM, entre 9 y 10 muertes por cada mil habitantes entre 2008 y 2011, es considerada muy baja, al nivel de los países desarrollados europeos, determinada fundamentalmente por la baja mortalidad de enfermedades infecciosas, resultado de la transición epidemiológica y la más baja Tasa de Mortalidad Infantil (TMI) de la historia, 1.8

¹² Las cinco primeras causas de muerte son las enfermedades del corazón, los tumores malignos, la enfermedad cerebrovascular, la influenza y neumonía y los accidentes; ellas concentran el 72% del total de las defunciones del 2010 (Anuario Estadístico de Salud, 2010:9).

muerres menores de 1 años por cada mil nacidos vivos. La mortalidad en el municipio se comporta por encima de los niveles nacionales, 8.1 muerres por cada mil habitantes y de los provinciales, 9.2 por mil habitantes.

El proceso de envejecimiento afecta profundamente al municipio de Sagua la Grande. El 21.6% de la población tiene más de 60 años, esto la convierte en el municipio número 14 más envejecido del país y el séptimo de la provincia Villa Clara, junto a Placetas, Cifuentes, Remedios, Ranchuelo, Encrucijada y Camajuaní. Cabe mencionar que Villa Clara es la provincia más envejecida del país con el 21.3 de su población mayor de 60 años (Anuario Estadístico. Separata, 2010).

Esto muestra que Sagua la Grande es un territorio desarrollado demográficamente, ha llegado a su madurez y ha entrado en la etapa post-transicional, caracterizada por muy bajos indicadores de fecundidad y una alta tasa de mortalidad, y en consecuencia, pérdidas absolutas de efectivos de población.

En el bajo y sostenido crecimiento poblacional, no puede soslayarse, el lugar primordial que ha ocupado la migración. Este fenómeno también ha transformado la composición etaria de la población acrecentando el envejecimiento de la población.

Envejecimiento: ¿logro o preocupación del desarrollo local?

Conocer la dinámica de la población implica dos aspectos fundamentales. Por una parte, conocer los problemas y demandas de la población que posibilita trazar políticas adecuadas para enfrentar las necesidades económicas, sociales y de servicios de la población de acuerdo a su composición etaria. Por la otra, conocer la cuantía de los recursos humanos del territorio y la cualificación del mismo, posibilitando la utilización y formación adecuada de los recursos humanos en

función del desarrollo territorial, adecuar los mercados de trabajo e impulsar políticas que contribuyan a la estabilidad de la población ocupada en la economía.

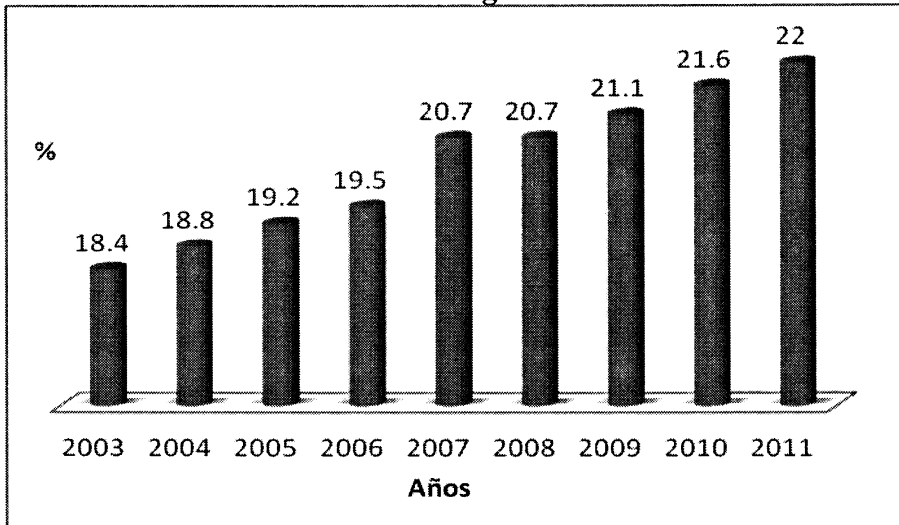
El decrecimiento poblacional de Sagua asociado a la alta migración de población joven agudiza el envejecimiento de la población. Este hecho compromete el desarrollo local a largo plazo si no viene acompañado de la productividad necesaria para suplir la escases de fuerza laboral y el aumento de población dependiente.

El envejecimiento poblacional del municipio, demuestra los avances de la medicina cubana, pero este envejecimiento es un hecho altamente preocupante para la población cubana, con repercusiones económicas y sociales, a las cuales hay que prestarle la mayor atención posible. Los gobiernos municipales, actores de las políticas sociales, deben comprender en primer lugar, los impactos del envejecimiento y después pensar en revertir estos en función de la utilización de las capacidades locales.

La Gráfica 1 muestra la dinámica del envejecimiento poblacional. A simple vista se observa la tendencia al alza, a través de los años, del grupo poblacional mayor de 60 años. Nótese en el grafico que el envejecimiento poblacional avanza de manera progresiva. En el periodo 2003-2010 la población mayor de 60 años mantiene una proporción por encima del 18 %, lo cual ubica a Sagua la Grande en el grupo de envejecimiento de grado III (más del 17%) y una esperanza de vida geriátrica de 22.89 años. El envejecimiento se incrementa a razón de 0.4% por año, excepto en el 2007 donde el crecimiento alcanza el 1.2%. Al término del año 2011 la población alcanza el 22% de envejecimiento, la mayor de los últimos 16 años. En

correspondencia, la migración total alcanza una de sus mayores tasas con la pérdida de 7 habitantes por cada mil.

Gráfico 1
Dinámica de la población mayor de 60 años, Sagua la Grande, años escogidos.



Fuente: elaboración propia a partir de datos recolectados de los Anuarios Demográficos (varios años).

Según proyecciones realizadas Hernández (2008) para el 2025 esta población se calcula en 29.30% de la población total estimada, significa un incremento de 7.7 con respecto a la población anciana actual.

Los efectos económicos de una población envejecida y con baja natalidad se expresa a través del índice de dependencia, indicadores de tamaño relativo de la población en edad laboral o fuera de ella.

El Índice de Dependencia Total expresa la población inactiva (< de 15 años y > de 60 años) que debe ser sostenida por la población activa. El nivel del índice es alto, cada 1000 habitantes aptos para el trabajo existen como promedio 700

dependientes. Los valores más bajos se observan en el 2007 debido a un incremento de la población en edad laboral y un decremento de la población joven. En los últimos años se nota una tendencia a la disminución, si en el 2003 mil activos debían soportar 747 inactivos al término del 2010 estos sumaban 727, con una disminución de 2.77%. Esta situación podría empeorar en dependencia del comportamiento de la fecundidad, la esperanza de vida y la migración.

El coeficiente de dependencia de los jóvenes muestra una tendencia decreciente. Al comenzar el 2003 de un rango de 374 jóvenes por cada mil en edad laboral desciende a 322 en el 2010, con un decrecimiento de 13.8%. La caída es por efecto de las bajas tasas de fecundidad, de 1.68 a 1.49 hijos por mujer, en el periodo. Por su parte, el índice de vejez tiene a crecer, o sea, cada vez más, la población económicamente activa debe sostener mayor cantidad de ancianos, en el periodo analizado el índice de dependencia por vejez se incrementó en un 8.23%.

En resumen, se presenta una recomposición del destino de los gastos públicos y de la familia: de los jóvenes hacia los ancianos. Las consecuencias son variadas, Cárdenas (2002) apunta alguna de ellas, como son: en la reestructuración de la oferta de mano de obra, el ajuste del desarrollo técnico-productivo en función de la demanda de empleo, en la estructura y comportamiento del consumo y en la asignación de recursos para el desarrollo de la infraestructura social correspondiente y en otros campos.

El envejecimiento poblacional trae aparejado la transición epidemiológica, por consecuencia, el paso de las enfermedades infectocontagiosas a las enfermedades no transmisibles y de degeneración del organismo. Una gran parte de las defunciones ocurren después de los 60 años, esto implica que

el sistema de Salud Pública necesite de cambios en: las acciones de salud y el tipo de prestación de servicios médicos que puede conllevar a un sistema de salud más costoso.

Aunque el paulatino envejecimiento de la población pueda parecer para muchas personas un hecho positivo y de hecho sea un gran logro social, el caso es que arrastra consecuencias socioeconómicas importantes. Aunque las causas del problema tienen un origen puramente demográfico, las secuelas son eminentemente económicas.

Es importante hacer énfasis en el hecho de que el aumento de la esperanza de vida no es factor suficiente para la prolongación de la vida productiva, en muchos casos existen personas de estas edades que viven en incapacidad temporal o en incapacidad permanente o en algunos momentos se enfrentan a largos períodos de incapacidad por enfermedad.

La Seguridad Social es un presupuesto independiente, con recursos financieros y gastos específicos, sus ingresos provienen mayoritariamente de la contribución a la seguridad social que realizan los contribuyentes, pero puede recibir transferencias del Presupuesto Estatal para cubrir sus déficit, pero dentro de los gastos corrientes de la actividad presupuestada se encuentran las coberturas que ofrece el Presupuesto Estatal a mantener la gratuidad de la salud, garantizar el sistema de seguridad social, prestar atención a los ancianos impedidos, y a las personas más afectadas por las desigualdades, por lo cual se considera importante determinar las políticas a seguir dentro del territorio para lograr una mayor cantidad de ingresos que permitan cubrir las necesidades que se generarán con el aumento del envejecimiento poblacional.

Por tanto, constituye una prioridad para el municipio la aplicación de políticas socioeconómicas dirigida a reblandecer

los impactos de la migración, haciendo un uso racional y eficiente de los efectivos económicamente activos con que se cuentan y contará en años futuros hasta su declinación más palpable, garantizando una sólida base, calidad de vida óptima de los futuros anciano y propiciar una utilización eficiente de recursos materiales y financieros que permitan la formación de los jóvenes en las distintas ramas de la ciencia y la técnica fundamentalmente aquellas que sean priorizadas para el desarrollo del país y en especial para el municipio y creación de empleo para la población joven activa.

Conclusión

Se concluye que el territorio de Sagua la Grande se ha desarrollado demográficamente bajo las mismas condiciones económicas, políticas y sociales que han caracterizado al país por lo que puede ser utilizado para avizorar un posible futuro para el país en su conjunto, si no suceden cambios de política significativa. Así, Sagua la Grande manifiesta:

1. Haber entrado en la etapa post-transicional, caracterizada por muy bajos indicadores de fecundidad y alta tasa de mortalidad y, en consecuencia, tasas decrecientes de crecimiento natural de la población.
2. Pérdidas absolutas de población ocasionadas por la migración. Lo cual demuestra que las tasas de natalidad y mortalidad han dejado de ser determinantes en el crecimiento de la población, y la migración ha tomado un carácter más activo y determinante en la dinámica poblacional.
3. La migración ha provocado la disminución absoluta de la población; erosión y cambios en la estructura por edad y

evasión de recursos humanos. La presencia de la migración femenina es un alerta, por su incidencia en el envejecimiento poblacional y la disminución de las tasas de fecundidad.

La migración es una variable que, por su tendencia y presencia permanente, debe ser tomada en cuenta en las políticas municipales, dado su comportamiento como variable dominante en los procesos de envejecimiento poblacional y en la disponibilidad y reposición de la Población Económicamente Activa, elementos indispensables para impulsar el desarrollo.

Bibliografía

- Anuario Demográfico de Salud. (2010). Dirección Nacional de Registros Médicos de Salud. La Habana
- ONE. (2010). Anuario Demográfico de Villa Clara. Estadísticas Territoriales. Disponible en http://www.one.cu/publicaciones/provincias_masinf/villa%20clara.htm
- Rodríguez, J. y otros. (1997). *Demografía I*, Ed. PROLAP-IISUNAM, México, Primera edición.
- Cárdenas, J.R. (2002). *Características demográficas de la provincia de Villa Clara*. Tesis Doctoral. Villa Clara, Cuba.
- Monreal, P. (2000). Estrategias de inversión sectorial y reinserción internacional de la economía cubana. Preparado para su distribución en el XXII Congreso Internacional de Latin American Studies Association (LASA) 2000, The Hyatt Regency Hotel, Miami, Florida, Marzo 16-18.
- Espina, M.P. (2006). Apuntes sobre el concepto de desarrollo y su dimensión territorial. En *Desarrollo Local en Cuba. Retos y perspectivas*. Guzón, A. (comp) p.59-62. Editorial Academia, La Habana.
- Marrero, G. (2001). En *Anuario Digital CEMI: Migraciones internacionales y emigración cubana*. p. 105-121. Disponible en
- Anuario Estadístico. Separata. (2010). Villa Clara. Edición 2011. Oficina Nacional de Estadística (ONE). La Habana, Cuba.

DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES INDÍGENAS.

Laura Gpe. Zaragoza Contreras*

1. Introducción.

Una de las principales tendencias demográficas a nivel mundial es, por sí misma, el envejecimiento de la población, aunado a la reducción de la fecundidad y la mortalidad.

La población de 60 años o más es la de más rápido crecimiento; para 2050, más del 20% de la población mundial se encontrará en este rango y el mayor y más rápido aumento del número de personas de edad se producirá en el mundo en desarrollo.¹³

En la mayoría de las regiones y países del mundo la población de 60 años o más está creciendo más rápido que los adultos jóvenes y los niños¹⁴. Esta tendencia mundial ha generado consecuencias relevantes en términos sociales, económicos, familiares, en el mercado de trabajo y la salud pública –entre otros-. El número total de personas de 60 años o más ha pasado a nivel mundial, de 200 millones en 1950 a 400 millones en 1982, y alcanzó los 660 millones en el año 2005, para llegar a

* Doctora en Ciencias Sociales y Políticas. Profesor-Investigador de la Escuela Judicial del Estado de México. laurazaragozacontreras@live.com.mx

¹³ ONU, Asamblea General. (2013) Sexagésimo séptimo período de sesiones. Resolución aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2012. 67/143. Seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento. p. 1.

¹⁴ United Nations. Department of Economic and Social Affairs/Population Division. (2011) World Population Prospects: The 2010 Revision, Volume I. Comprehensive Tables. New York. p. xv.

una cifra de 1.200 millones en el 2025¹⁵. Para 2050, más del 20% de la población mundial tendrá 60 años o más y el aumento del número de personas de edad será mayor y más rápido en el mundo en desarrollo, ya que más del 70%¹⁶ de ellas vivirá en esos países. Esta tendencia demográfica justifica la urgencia de apoyar la creación de empleo como parte de las acciones orientadas a enfrentar la crisis económica global¹⁷ y, es necesario considerar la implementación estrategias de inserción de adultos mayores en las actividades productivas y remuneradas.

El número de personas de 80 años se ha mantenido en aumento a un ritmo todavía más acelerado: ha pasado de 13 millones en 1950 a más de 50 millones en la actualidad, y podría alcanzar los 137 millones para el año 2025. Es el grupo poblacional con la tasa de crecimiento más rápida del mundo: entre 1950 y 2025, se multiplicará por diez, mientras que el número de personas de 60 años o más se multiplicará por 6 durante el mismo período¹⁸.

El Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento de 2002, tuvo como finalidad generar conciencia y sensibilizar a los Estados Miembros de las Naciones Unidas respecto de la problemática que genera el

¹⁵ United Nations (2000). Department of Economic and Social Affairs/Population Division. World Population Prospects: The 2000 Revision. New York.

¹⁶ Ibid. p. 2.

¹⁷ UN. (2010) op. cit. xiv-xv

¹⁸ Villarreal Martínez, Mónica. (2005) La legislación a favor de las personas mayores en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Población. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA). p.7.

crecimiento de este sector de la población, así como instrumentar mecanismos de cooperación y de integración ante esta problemática común; los cuales, a más de una década de aprobado, la realidad tornó insuficientes los acuerdos adoptados para fomentar oportunidades para las personas de edad y promover su participación plena y efectiva en la vida económica, social, cultural y política; por lo que, en diciembre de 2010¹⁹, se decidió establecer un grupo de trabajo de composición abierta en el que pudieran participar todos los estados convocados con el propósito de aumentar la protección de los derechos humanos de las personas de edad y examinar el marco internacional vigente en materia de derechos humanos de las personas de edad; determinar sus posibles deficiencias y la mejor forma de subsanarlas, incluso mediante el estudio, cuando corresponda, respecto de la viabilidad de nuevos instrumentos y medidas; esto significa, realizar una minuciosa revisión a las legislaciones nacionales con la finalidad de atender en forma puntual las necesidades de los adultos mayores.

2. El derecho humano a recibir alimentos en el derecho mexicano.

Una sociedad para todas las edades incluye el objetivo de que, las personas de edad tengan la oportunidad de seguir contribuyendo a la sociedad; para trabajar en pro de la consecución de ese objetivo, es necesario eliminar todos los factores excluyentes o discriminatorios en contra de esas

¹⁹ Hacia un instrumento jurídico internacional amplio e integral para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas de edad. (2013) ONU. Resolución aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2012. Sexagésimo séptimo período de sesiones. (Sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/67/449 y Corr.1) 67/139. p. 2.

personas²⁰, motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas; así se interpreta el artículo primero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para lo cual, todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los tratados internacionales²¹ de los que el Estado Mexicano sea parte; al efecto, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar

²⁰ Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, 2002. párr. 19.

²¹ Sólo por citar como ejemplo, algunos instrumentos internacionales sobre adultos mayores: Carta de las Naciones Unidas, 1945; Declaración Universal de Derechos Humanos, 1948; Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las formas de Discriminación Racial, 1965; Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, 1966; Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, 1966; Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer, 1979; Declaración y Programa de Acción de Viena, 1993; Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (todavía no en vigor), 2006; Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad. Organización de Estados Americanos, 1999; Convención internacional amplia e integral para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad; Protocolo facultativo de la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (todavía no en vigor), 2006; Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento y actividades conexas. 1991; Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores, 2002.

las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley²².

La interpretación de las normas relativas a derechos humanos debe realizarse de conformidad con lo establecido en los propios ordenamientos (principio de interpretación conforme) favoreciendo en todo tiempo a las personas con la protección más amplia²³ (principio pro homine²⁴).

Lo anterior, de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad, de los cuales se desprende que los derechos humanos se interrelacionan y dependen recíprocamente unos de otros y tienen como origen común la dignidad humana, por lo cual no es procedente relegar algunos para conceder prioridad a otros ni puede existir jerarquía entre ellos, lo que significa que todos los derechos humanos deben ser objeto de protección sin distinción alguna²⁵.

Esto se traduce en considerar que la mayoría de los hombres y las mujeres de edad pueden seguir contribuyendo de

²² Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 1º.

²³ SCJN, Décima Época- Registro: 2001511

²⁴ PRINCIPIO PRO HOMINE. SU APLICACIÓN ES OBLIGATORIA.

El principio pro homine que implica que la interpretación jurídica siempre debe buscar el mayor beneficio para el hombre, es decir, que debe acudir a la norma más amplia o a la interpretación extensiva cuando se trata de derechos protegidos y, por el contrario, a la norma o a la interpretación más restringida, ... Ahora bien, como dichos tratados forman parte de la Ley Suprema de la Unión, conforme al artículo 133 constitucional, es claro que el citado principio debe aplicarse en forma obligatoria.

Reg. No. 179233; Novena Época, Instancia: Tribunales Colegiados de Circuito. Fuente: SJ de la F y su Gaceta, XXI, febrero de 2005, Página: 1744, Tesis: I.4o.A.464 A. Tesis Aislada. Materia(s): Administrativa.

²⁵ SCJN, Décima Época- Registro: 2001511. Esto significa que se amplió el ámbito de protección en cuanto a los derechos sujetos a tutela.

manera esencial al funcionamiento de la sociedad si se establecen las garantías adecuadas²⁶, ya que el engrandecimiento de una nación sólo se logra a partir de la participación activa y comprometida de todos sus integrantes.

En México, en 2010, se registraron 10.1 millones de personas adultos mayores²⁷, de los cuales, uno de cada dos están en pobreza y uno de cada diez vive en pobreza extrema²⁸; el 15.7% carece de servicios de salud.

Al igual que en muchos otros países del mundo, hay más mujeres de edad que hombres de edad y observando con preocupación que esas mujeres a menudo se enfrentan a múltiples formas de discriminación derivadas de sus roles sociales basados en el género y agravadas por su edad, su discapacidad u otros motivos, lo cual afecta al ejercicio de sus derechos humanos²⁹, es necesario realizar una revisión minuciosa respecto de esta problemática particular.

El siglo XX dio a la mujer la posibilidad de instruirse e insertarse en el mercado laboral; actualmente se percibe la coexistencia de dos generaciones: las mujeres a quienes la realidad social de su tiempo indicaba que, -en términos generales-, debían seguir el patrón de recibir escasa instrucción escolar, casarse, permanecer en su hogar desempeñando exclusivamente el papel de esposa y primer educador de los hijos, sin realizar actividades económicas remuneradas, que implicaran mantenerla fuera de su hogar y, la generación de la

²⁶ Hacia un instrumento jurídico... *ibid.* p. 2.

²⁷ INEGI. Censo de Población y Vivienda. 2010.

²⁸ CONEVAL. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2012.

²⁹ *Ídem.*

mujer instruida y en posiciones laboralmente competitivas y económicamente independiente.

Los indígenas mexicanos, adultos mayores; hombres y mujeres se encuentran dentro del grupo de personas con escasa o nula instrucción escolar. El problema del analfabetismo en México tiene una dimensión enraizada en los mecanismos de reproducción de las estructuras sociales. Más allá de los índices de analfabetismo, este problema afecta sobre todo, a las personas de mayor edad y entre ellas a las mujeres y los indígenas. Las estrategias gubernamentales para abatirlo no han logrado el éxito que sería esperable dados los recursos invertidos y los adelantos tecnológicos de la época³⁰ pero, la posibilidad de insertar a los adultos mayores en actividades productivas a nivel nacional también debe incluir a los indígenas ya que de lo contrario se estarían vulnerando los principios de Autonomía y autorrealización, Participación, Equidad, Corresponsabilidad y Atención preferente³¹ contenidos en la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.

³⁰ Narro Robles, José y Moctezuma Navarro, David. (2012) Analfabetismo en México: una deuda social. Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, Vol. 3, Núm. 3 septiembre-diciembre 2012. INEGI. México. pp. 6-7.

³¹ Artículo 4o. Son principios rectores en la observación y aplicación de esta Ley: I. Autonomía y autorrealización. Todas las acciones que se realicen en beneficio de las personas adultas mayores orientadas a fortalecer su independencia, su capacidad de decisión y su desarrollo personal y comunitario; II. Participación. La inserción de las personas adultas mayores en todos los órdenes de la vida pública. En los ámbitos de su interés serán consultados y tomados en cuenta; asimismo se promoverá su presencia e intervención; III. Equidad. Es el trato justo y proporcional en las condiciones de acceso y disfrute de los satisfactores necesarios para el bienestar de las personas adultas mayores, sin distinción por sexo, situación económica, identidad étnica, fenotipo, credo, religión o cualquier otra circunstancia; IV.

Tratándose del derecho que tienen los Adultos Mayores a recibir alimentos³², no se cuenta con un precepto que expresamente señale quién o quiénes tienen la acción para pedir los alimentos para los Adultos Mayores; se infiere de los preceptos que, en forma específica se refieren a los alimentos de los menores, para quienes –junto con las/los cónyuges-, existe presunción legal de necesitarlos.

Al Respecto, la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, al resolver la Contradicción de tesis 19/2008, señaló que los cónyuges y los hijos son los únicos en cuyo favor la ley presume la necesidad de recibir los alimentos. Es decir, los ascendientes no cuentan con la presunción legal de necesitar alimentos cuando los reclaman de sus hijos ya que en todos los casos se trata de asuntos relativos a ascendientes, (también pueden quedar comprendidos los que se consideran dentro de la categoría de adultos mayores) y, la categoría de adultos mayores queda comprendida dentro de la genérica de ascendientes.

Y, si bien es cierto se señala que “Tampoco está justificado operar en estos casos con la presunción *humana*

Corresponsabilidad. La concurrencia y responsabilidad compartida de los sectores público y social, en especial de las comunidades y familias, para la consecución del objeto de esta Ley, y V. Atención preferente. Es aquella que obliga a las instituciones federales, estatales y municipales de gobierno, así como a los sectores social y privado a implementar programas acordes a las diferentes etapas, características y circunstancias de las personas adultas mayores.

³² Jurídicamente entendido como un Derecho personal, constitucional y humano y, en términos Civiles y de Derechos Humanos como la facultad jurídica que tiene una persona, denominada acreedor alimentista, para exigir a otra, o sea al deudor alimentario, lo necesario para vivir como consecuencia del parentesco consanguíneo, del matrimonio, del divorcio y, en determinados casos, del concubinato.

opuesta, es decir, que *no los necesitan*. El juez debe decidir acerca de la necesidad de los ascendientes de recibir alimentos sin partir del desequilibrio implícito en un razonamiento presuntivo. Debe, por el contrario, atender a las particularidades que caracterizan la situación de los ascendientes involucrados en cada caso particular para determinar si la necesidad existe o no existe, pudiendo si lo considera adecuado, operar con presunciones humanas derivadas de los hechos del caso particular a resolver.”³³ Por lo que concluye que “...a juicio de esta Primera Sala lo anterior no provee razones para afirmar que los jueces civiles deben resolver de forma categórica y general las controversias alimentarias entre ascendientes y descendientes de conformidad con una regla general según la cual no es necesario aportar elemento alguno acreditativo de la “necesidad” cuando quienes demandan alimentos son ascendientes que reclaman a sus descendientes, ni siquiera en los casos en los que esos ascendientes pueden ser calificados de adultos mayores... no existe la subcategoría de “adultos mayores”³⁴...” “Aunque no hay que descartar que a través del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia o por algún otro medio, algunos de los ascendientes que solicitan judicialmente alimentos de sus descendientes puedan conseguir servicios de asistencia jurídica gratuita, no hay que soslayar que serán muchas las ocasiones en las que contarán con un apoyo jurídico exiguo.”

En atención a las condiciones económicas que prevalecen en el país, el rezago en cuanto a la atención social a los indígenas es necesario enfatizar, en el impacto negativo que resulta en la economía de los indígenas, el tener que contratar

³³ Página 33 de la ejecutoria.

³⁴ Ibid. pp. 40-41

servicios legales para demandar la efectividad de un derecho humano, como lo es la alimentación.

En México, existe una confusión conceptual e institucional respecto del significado y finalidad de la política de desarrollo social. Ya que no existe una concepción institucional de lo que significa desarrollo social, es perceptible en los planes y programas institucionales que, los objetivos se construyan de forma *ad-hoc*, lo cual imposibilita resolver las interrogantes respecto de los fines que persiguen cada uno: ¿Cuál es su finalidad? ¿Reducir la pobreza por ingresos? ¿Reducir la pobreza multidimensional? ¿Atender a la población en pobreza? ¿Reducir la desigualdad? ¿Posibilitar el acceso efectivo a los derechos sociales o mejorar capacidades básicas? ¿Se trata de establecer programas focalizados o universales? ¿Priorizar municipios/entidades con porcentajes altos de pobreza o con mucha población en pobreza?³⁵

Las políticas y programas de desarrollo social deben basarse, considerar, tener y mantener una asociación directa a derechos ya que, los derechos humanos son interdependientes e indivisibles, por encontrarse íntimamente interrelacionados en virtud de su dependencia recíproca.

Así como el objetivo de la política de desarrollo social debe ser brindar la posibilidad de ejercicio efectivo de los derechos sociales para todos los mexicanos a partir de contar con estrategias universales y de incluirse programas focalizados para cumplir con el acceso efectivo de todas las personas, en lo individual y, en lo colectivo, en términos legales, debe repensarse si los adultos mayores tienen o no, la presunción de necesitar alimentos. En los términos en que, actualmente se

³⁵ CONEVAL. Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2012.

encuentra la regulación legal, se agravará la realidad mexicana: un país de Adultos Mayores en pobreza, en situación de abandono, discriminados, enfermos, discapacitados, con un bajo nivel educativo, con viviendas precarias, víctimas de maltrato y, una visible feminización de la pobreza.

FUENTES DE CONSULTA.

Hacia un instrumento jurídico internacional amplio e integral para promover y proteger los derechos y la dignidad de las personas de edad. (2013) ONU. Resolución aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2012. Sexagésimo séptimo período de sesiones. (Sobre la base del informe de la Tercera Comisión (A/67/449 y Corr.1) 67/139.

INEGI. Censo de Población y Vivienda. 2010.

Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. 2012. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (CONEVAL)

Narro Robles, José y Moctezuma Navarro, David. (2012) Analfabetismo en México: una deuda social. Realidad, Datos y Espacio. Revista Internacional de Estadística y Geografía, Vol. 3, Núm. 3 septiembre-diciembre 2012.

INEGI. México.

ONU, Asamblea General. (2013) Sexagésimo séptimo período de sesiones. Resolución aprobada por la Asamblea General el 20 de diciembre de 2012. 67/143. Seguimiento de la Segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento.

Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento. (2002) Que contiene los Principios de las Naciones Unidas en favor de las personas de edad. Aprobados por resolución 46/91 de la Asamblea General de las Naciones Unidas de fecha 16 de diciembre de 1991. Madrid, España. Abril, 2002.

United Nations. Department of Economic and Social Affairs/Population Division. (2011) World Population Prospects: The 2010 Revision, Volume I. Comprehensive Tables. New York.

United Nations (2000). Department of Economic and Social Affairs/Population Division. World Population Prospects: The 2000 Revision. New York.

Villarreal Martínez, Mónica. (2005) La legislación a favor de las personas mayores en América Latina y el Caribe. Programa Regional de Población. Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) – División de Población de la CEPAL / Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

- Legislación Nacional:

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores. Diario Oficial de la Federación, 25 de junio de 2002.

- Consulta electrónica:

<http://portal2.edomex.gob.mx/difem/adultos->

[mayores/salud/recomendaciones_de_alimentacion/index.htm](http://portal2.edomex.gob.mx/difem/adultos-mayores/salud/recomendaciones_de_alimentacion/index.htm). Recuperado el 30 de agosto de 2013.

ESTUDIO DE LA SITUACIÓN EDUCATIVA INDÍGENA DEL ESTADO DE OAXACA

M. N. Cruz-Pérez¹, C. C. Martínez-Gil¹, A. J. Vicente-Pinacho¹, Z. J. Hernández-Paxtián¹ y V. Soancatl-Aguilar²

¹Universidad de la Cañada, Carretera Teotitlán - San Antonio Nanahuatipan Km 1.7 s/n. Paraje Titlacuatitla. Teotitlán de Flores Magón, Oax., México.

²Universidad del Istmo. Campus Ixtepec, Carretera Chihuitan Ixtepec S/N Ixtepec, Oax., México.

li01010007@unca.edu.mx

Objetivo: Realizar un estudio y análisis de la situación actual de la educación indígena del estado de Oaxaca para conocer si es factible desarrollar materiales didácticos apoyados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el sector educativo y en específico para la población indígena.

Metodología.

La metodología a seguir en la presente investigación se describe en la figura 1.

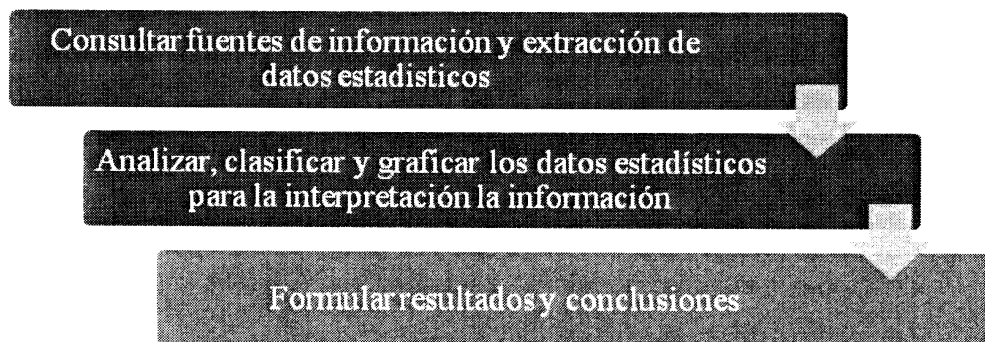


Figura 1. Metodología.

Consultar fuentes de información y extracción de datos estadísticos: En esta etapa de la metodología se consultaron

fuentes de información para obtener estadísticas del sector educativo. Para extraer esta información se consultaron datos de instituciones tales como la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), Secretaría de Educación Pública (SEP), Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (INEGI), Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED) y Gobierno Federal. De estas fuentes de información se extrajeron datos de interés que fueron tabulados para su análisis.

Analizar, clasificar y graficar los datos estadísticos para la interpretación la información. En esta etapa se analizaron los datos recopilados y de acuerdo a sus patrones de semejanza fueron clasificados de acuerdo a criterios como nivel educativo, entidad federativa, subdivisión de educación primaria, sexo y grado escolar. Posteriormente los datos estadísticos fueron graficados para una interpretación de la información.

Formular resultados y conclusiones: Esta etapa se detalla en las secciones subsecuentes.

Resultados

La educación en México se divide en educación inicial, básica, media superior y superior (SEP, 2011a) aunque también considera la educación tecnológica y educación indígena. La educación básica en el 2011 consideraba tres niveles educativos: el preescolar, la primaria y la secundaria (SEP, 2011b). De acuerdo con el estudio realizado por el INEGI (2010a) se determinó que para el ciclo escolar 2009-2010 de los alumnos que estaban cursando la educación básica, más del cincuenta por ciento estaban inscritos en Primaria. A nivel

nacional estaban inscritos 14, 860,704 estudiantes en primaria, y en Oaxaca 558, 891. (Ver Figura 2 y 3).

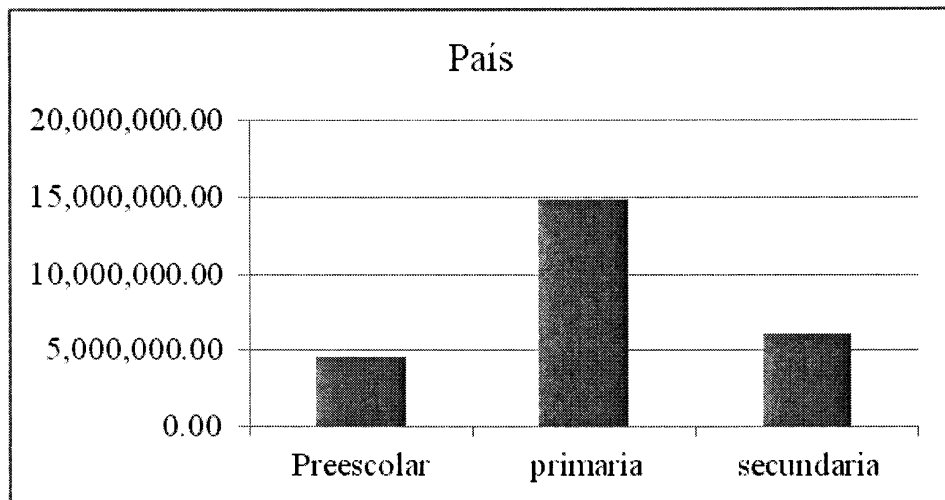


Figura 2. Alumnos inscritos en educación básica ciclo escolar 2009-2010 a nivel nacional

Fuente: Elaboración propia basada en estudio Matrícula escolar en educación básica por entidad federativa y sexo, ciclo escolar 2009/2010. INEGI

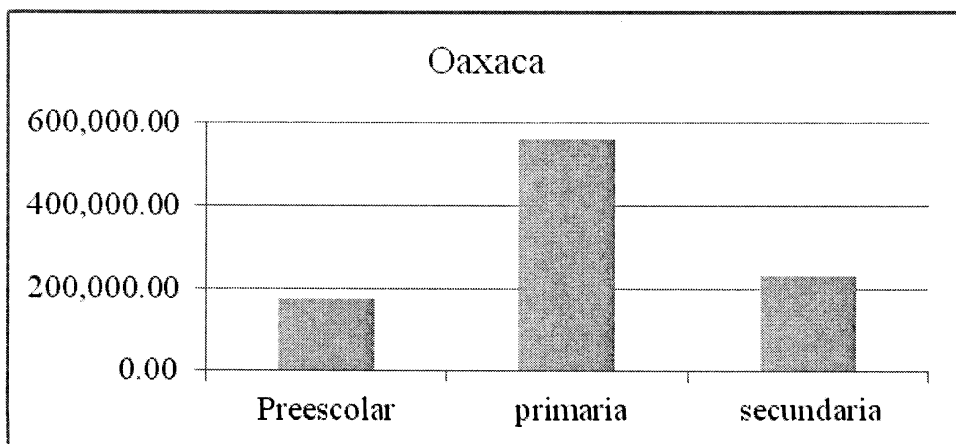


Figura 3. Alumnos inscritos en educación básica en el estado de Oaxaca, ciclo escolar 2009-2010.

Fuente: Elaboración propia basada en estudio Matrícula escolar en educación básica por entidad federativa y sexo, ciclo escolar 2009/2010. INEGI

En tres ciclos escolares anteriores al 2009-2010 la matrícula ha ido en aumento, por lo que se puede decir que del 2007 al 2010 el número de estudiantes inscritos en primaria a nivel nacional se ha incrementado, esto debido al bono demográfico que nuestro país experimento en un aumento de 206,569 estudiantes, tal como lo muestra la Figura 4. (INEGI, 2010b).

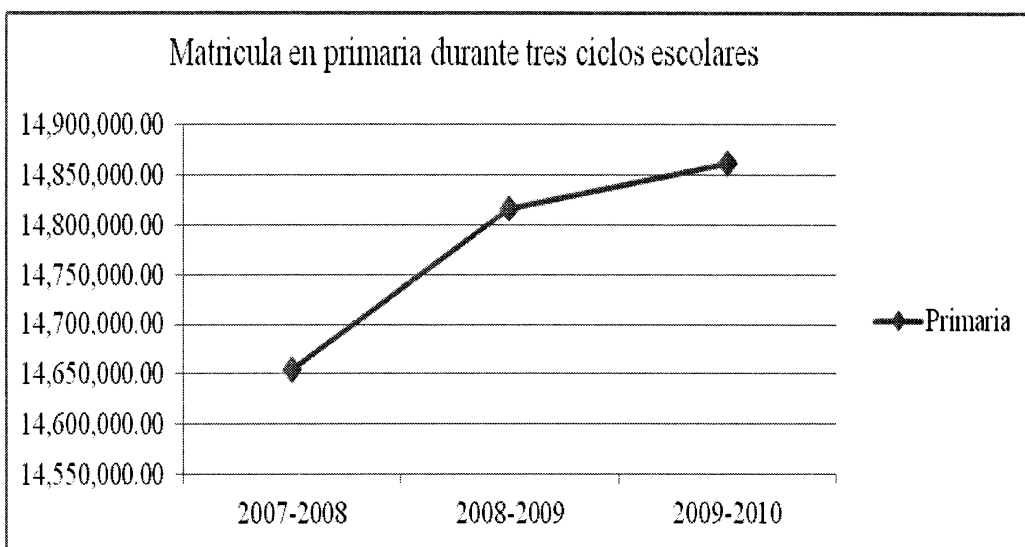


Figura 4. Comportamiento de la matrícula en primaria durante tres ciclos escolares.
Fuente: Elaboración propia basada en estudio Matrícula escolar por nivel educativo según sexo, ciclos escolares 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010. INEGI.

Para el estado de Oaxaca, el cual está conformado por 8 regiones: Cañada, Mixteca, Papaloapan, Sierra Norte, Sierra Sur, Valles Centrales, Costa e Istmo (*Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, 2009*) todas ellas ricas en cultura y recursos naturales. De acuerdo al censo del INEGI (2010c) descrito en el documento *Panorama sociodemográfico de México* de cada 100 personas de 12 años y más 52 no participan en las actividades económicas, donde la media

nacional es de 46; y de cada 100 personas de 5 años y más que hablan alguna lengua indígena, 16 no hablan español comparado con la media nacional que es 14. Dadas estas características del estado nos indican que es una entidad económicamente baja y con una gran diversidad lingüística, donde la situación económica impacta negativamente en la deserción escolar. Por lo tanto la modalidad de educación indígena es representativa y es necesario abundar en la situación de la educación indígena tanto a nivel nacional como en el estado de Oaxaca.

A nivel nacional, la educación primaria se subdivide en primaria general, primaria indígena y cursos comunitarios (como el CONAFE), de esta forma, del 100% (14, 860, 704) de los alumnos inscritos en primaria a nivel nacional en el ciclo escolar 2009-2010 (Ver figura 2) el 93.6% se encuentran en primaria general, 5.7% en primaria indígena y solo el 0.7% en cursos comunitarios, tal como lo muestra la figura 5. (Gobierno Federal, 2010).

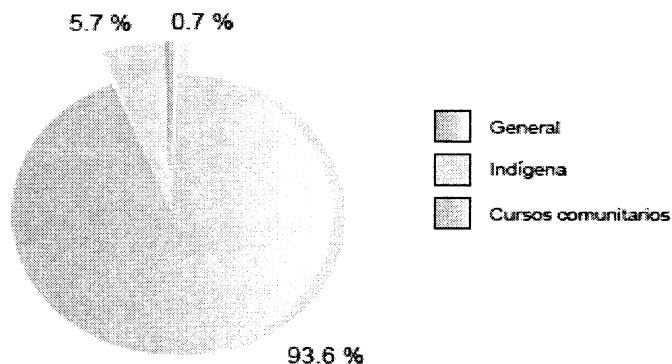


Figura 5. Subdivisión de la educación primaria a nivel nacional y su representación porcentual.

Fuente: Gobierno Federal (2010). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos: Principales cifras ciclo escolar 2009-2010.

En el mismo estudio se puede observar que a nivel nacional el grado con más alumnos en primaria general es segundo grado con 2,512,264 alumnos, el primer grado ocupa el tercer lugar. Sin embargo en el estado de Oaxaca el grupo más numeroso es el primer grado con 71,627 alumnos (ver figura 6 y 7). Con lo anterior se puede decir que del 100% de los alumnos a nivel nacional de primaria general, el 2.9% están en Oaxaca, y del 100% de las escuelas que hay a nivel nacional de primaria general, 4.0% están en Oaxaca.

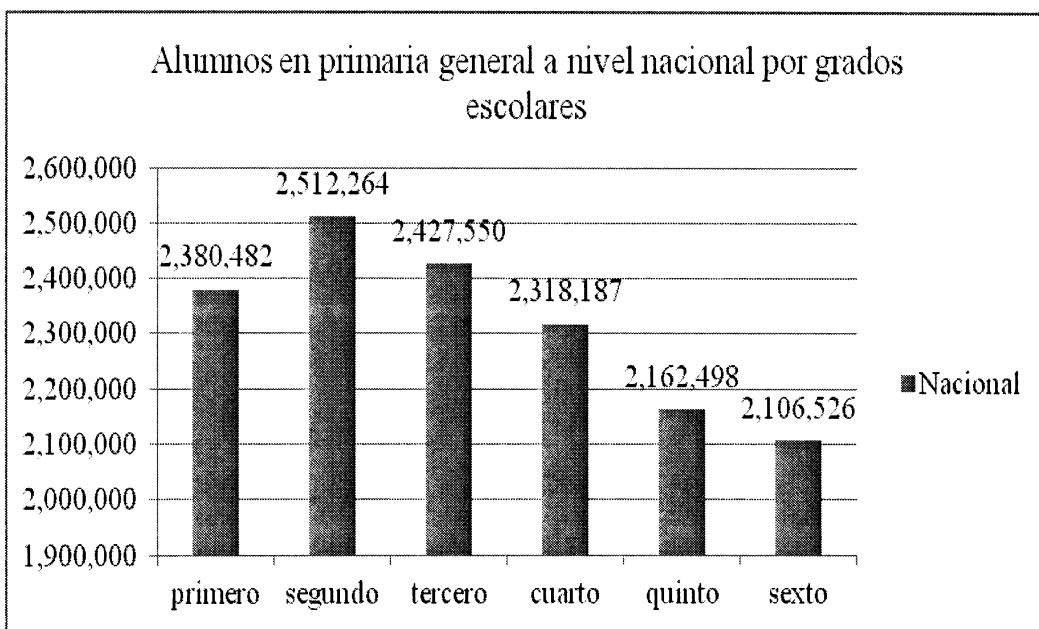


Figura 6. Número de alumnos por grados escolares inscritos en primaria general a nivel nacional.

Fuente. Elaboración propia basada en el estudio Principales cifras ciclo escolar 2009-2010. Gobierno Federal, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos

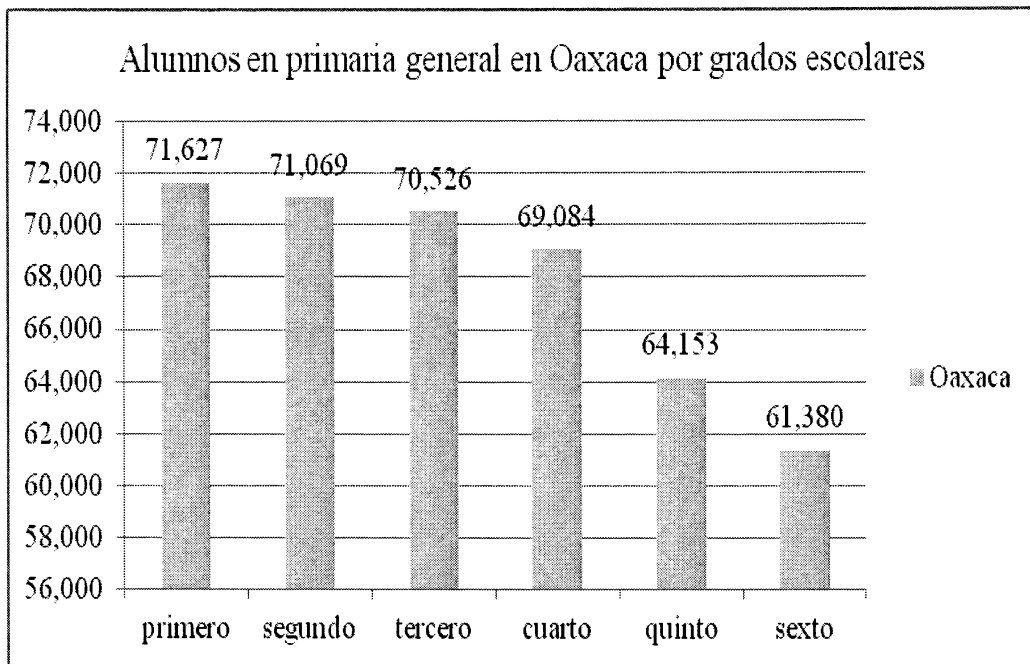


Figura 7. Número de alumnos por grados escolares inscritos en primaria general en el estado de Oaxaca

Fuente. Elaboración propia basada en el estudio Principales cifras ciclo escolar 2009-2010. Gobierno Federal, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos

En cuanto a primaria indígena se observa que a nivel nacional, el grado con mayor número de alumnos es el segundo grado con 156,502 alumnos, el primer grado ocupa el segundo lugar con 151,806 alumnos. Sin embargo en el estado de Oaxaca el grado más numeroso es el primer grado con 26,337 alumnos (ver figura 8 y 9). Con lo anterior se puede decir que del 100% de los alumnos inscritos en primaria indígena a nivel nacional, el 17.1% están en Oaxaca, además, del 100% de las escuelas a nivel nacional en primarias indígenas, el 17.3% pertenecen a Oaxaca, posicionándolo como un estado con un porcentaje representativo en esta modalidad educativa. Por lo anterior se deduce que un porcentaje importante de los alumnos inscritos en primaria indígena se encuentran en Oaxaca, y que tanto en

primaria general e indígena en este estado, los grupos más numerosos son primero, segundo, tercero y así sucesivamente.

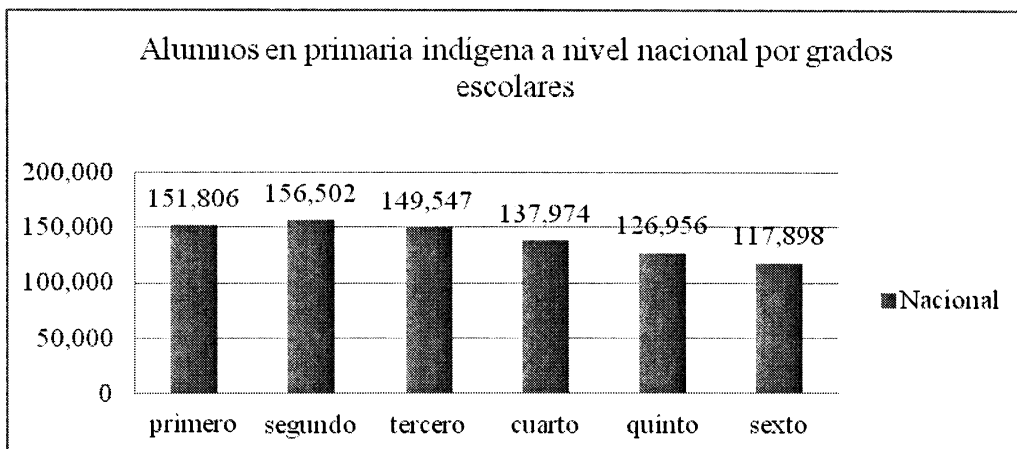


Figura 8. Número de alumnos por grados escolares inscritos en primaria indígena a nivel nacional.

Fuente. Elaboración propia basada en el estudio Principales cifras ciclo escolar 2009-2010. Gobierno Federal, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos

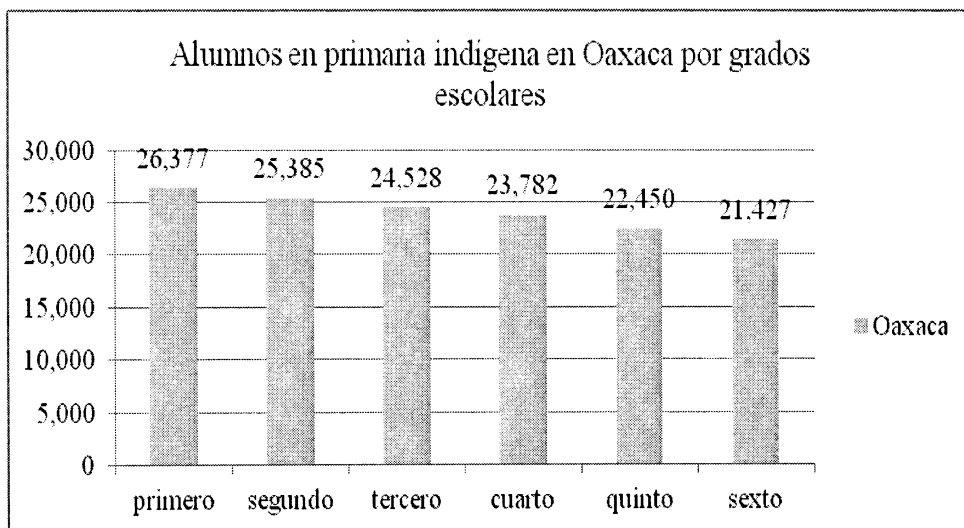


Figura 9. Número de alumnos por grados escolares inscritos en primaria indígena en el estado de Oaxaca.

Fuente. Elaboración propia basada en el estudio Principales cifras ciclo escolar 2009-2010. Gobierno Federal, Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos.

De acuerdo con la Dirección General de Educación Indígena (2009a), esta educación es una modalidad educativa que comprende el nivel inicial, preescolar y primaria, de los cuales para el 2009, el nivel primaria tenía 65.2% (181,151 alumnos) de esta modalidad (Ver figura 10). De esos 181,151 alumnos que existían a nivel nacional, el 18% se encontraban en Oaxaca dado que es uno de los estados con mayor riqueza lingüística y cultural.

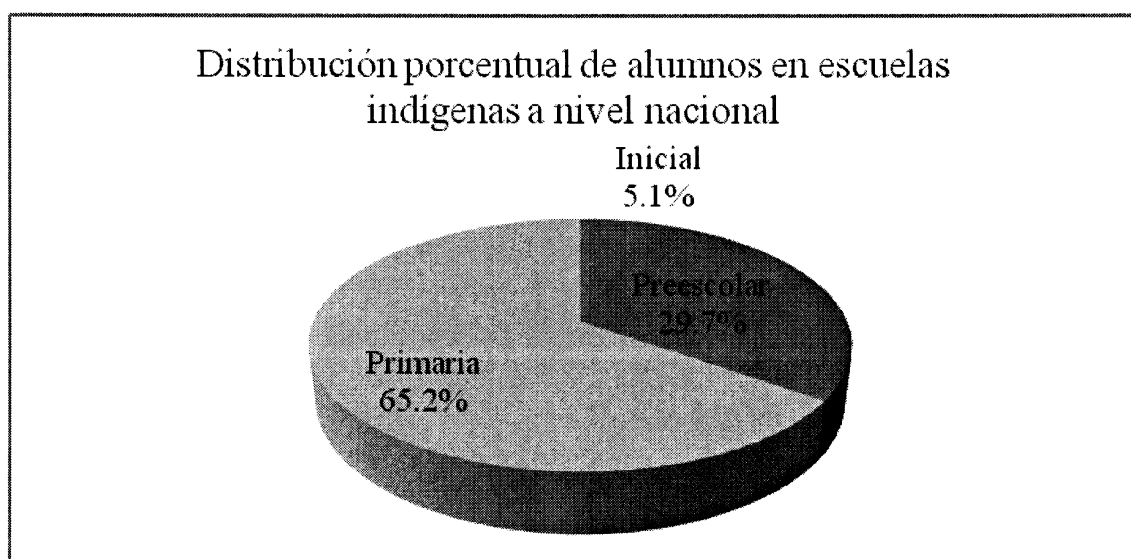


Figura 10. Distribución porcentual de los alumnos por niveles educativos de la modalidad Educación Indígena.

Fuente: Elaboración propia basada en estudio Educación básica indígena, gestión con resultados. Dirección General de Educación Indígena (DGEI).

Ahora bien, el panorama en cuanto a escuelas y alumnos en educación indígena en el estado de Oaxaca muestra una gran diversidad cultural y lingüística, es por ello que la Dirección General de Educación Indígena (s.f. b) actualmente reconoce 15 leguas indígenas, siendo el Cuicateco, Mazateco, Mixteco,

Chinanteco, Zoque, Náhuatl, Ixcateco, Chocholteco, Chontal de Oaxaca, Amuzgo, Chatino, Zapoteco, Trique, Mixe y Huave.

Dada la diversidad cultural en Oaxaca, para el manejo estadístico de esta modalidad educativa se agregan dos niveles educativos más a los tres ya existentes (inicial, preescolar y primaria): los albergues y los Centros de Integración Social (CIS). En el Ciclo escolar 2007-2008 existían un total de 4,275 escuelas indígenas, de las cuales la mayoría eran del nivel preescolar y primaria (Ver figura 11). Para ese mismo ciclo escolar había 241,030 alumnos estudiando en dichas escuelas, aunque como se puede ver en la figura 12, la mayoría de los niños de entre 7 y 14 años de edad se encontraba estudiando en el nivel primaria, además el mayor número de docentes también se concentra en ese nivel educativo (Ver figura 13). En resumen, en el nivel primaria es donde existe un gran número de escuelas indígenas, donde hay mayor número de alumnos y docentes; ya que el 40% de las escuelas eran primarias indígenas, y en ellas estudiaba el 63% de los alumnos con un 61.3% de personal docente y administrativo.

Conclusiones

La cobertura de educación en México ha llegado a ser casi universal, sin embargo a pesar de que Oaxaca supera la media nacional en cobertura educativa es la entidad federativa con el menor índice de eficiencia terminal y un alto índice de deserción escolar; es decir, los niños en edad de cursar la educación primaria tienen cerca una escuela a la cual pueden asistir pero por diversos factores no asisten a ella o no la concluyen.

Distribución porcentual de escuelas indígenas en Oaxaca ciclo escolar 2007-2008

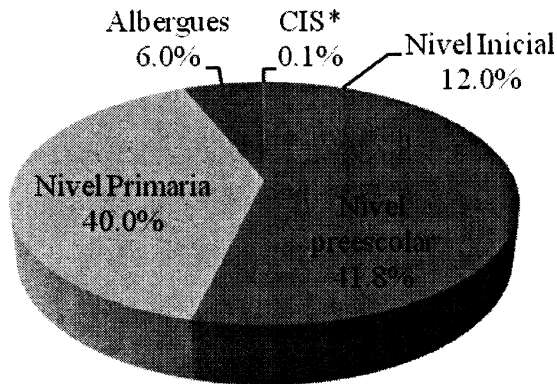


Figura 11. Distribución porcentual de las escuelas indígenas por niveles en el ciclo escolar 2007-2008.

Fuente: Elaboración propia basada en estudio "Oaxaca". DGEL.

Distribución porcentual de alumnos en escuelas indígenas en Oaxaca ciclo escolar 2007-2008

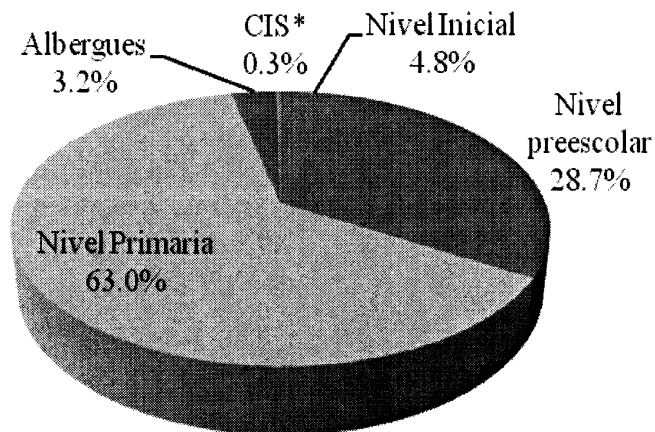


Figura 12. Distribución porcentual de alumnos en escuelas indígenas por niveles educativos ciclo escolar 2007-2008.

Fuente: Elaboración propia basada en estudio "Oaxaca". DGEL.

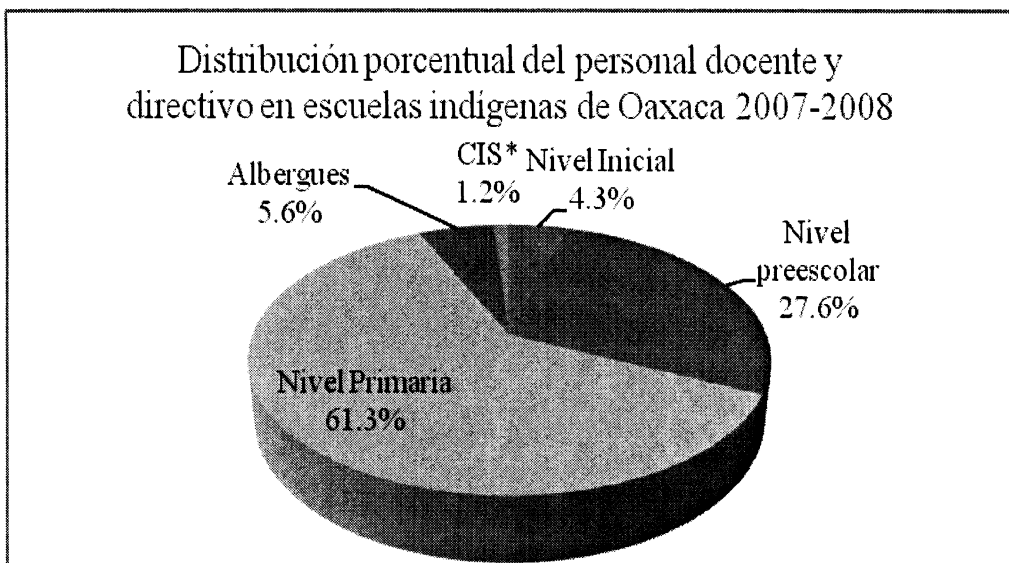


Figura 13. Personal docente y administrativo por niveles educativos en el ciclo escolar 2007-2008 Oaxaca

Fuente: Elaboración propia basada en estudio "Oaxaca". DGEI.

La educación primaria se subdivide en Primaria general, primaria indígena y cursos comunitarios, de los cuales la primera es la que ocupa más del 90% a nivel nacional. Aun así, la educación indígena es mayor en el estado de Oaxaca ya que del total de los alumnos inscritos en Primaria Indígena el 17.1% se encuentra en Oaxaca; y de los grupos más números es primero, segundo, tercero y así sucesivamente.

Por lo anterior, en el estado de Oaxaca es importante atender las causas de deserción y aprovechar la ventaja de concentrar a la niñez en este nivel educativo para fortalecer y mejorar los procesos de enseñanza-aprendizaje, desarrollando herramientas didácticas donde los alumnos tengan interacción y faciliten el aprendizaje. El desarrollo de dichas herramientas orientados a los grados iniciales de primaria indígena resultaría factible ya que es donde se encuentra el mayor número de estudiantes,

aunado a la gran riqueza cultural y lingüística como lo pueden constatar las 15 lenguas indígenas que reconoce la DGEI y por lo tanto estas herramientas tendrían un mayor impacto para combatir el rezago educativo en el estado.

Referencias

- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2010a). Matrícula escolar en educación básica por entidad federativa y sexo, ciclo escolar 2009/2010. Educación básica en ciclo escolar 2009-2010. México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2010b). Matrícula escolar por nivel educativo según sexo, ciclos escolares 2007/2008, 2008/2009 y 2009/2010. México: Autor.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía, INEGI (2010c). Censo de Población y Vivienda 2010. Panorama sociodemográfico de México. México: Autor.
- Gobierno Federal (2010). Sistema Educativo de los Estados Unidos Mexicanos: Principales cifras ciclo escolar 2009-2010. México: Autor.
- Secretaría de Educación Pública, SEP (2011a). Educación por niveles. Recurso extraído el 15 de junio, 2013 de:
http://www.sep.gob.mx/es/sep1/educacion_por_niveles
- Secretaría de Educación Pública, SEP (2011b). Plan de estudios 2011, educación básica. México: Autor.
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (2009). Enciclopedia de los municipios de México, estado de Oaxaca. Recurso extraído el 07 de julio, 2013 de: http://www.e-local.gob.mx/wb2/ELOCAL/ELOC_Federalismo
- Dirección General de Educación Indígena (2009a). Educación básica indígena, gestión con resultados. México: Autor.
- Dirección General de Educación Indígena (s.f b) Oaxaca. Recurso extraído el 14 de julio, 2013 de: <http://basica.sep.gob.mx/dgei/flash/mapa-dgei30JUNIO.swf>

LAS NUEVAS TECNOLOGIAS EN LA ENSEÑANZA DE LAS REGIONES EN SOCIOLOGÍA

José R. Arellano S. FCPyS-UNAM
josearel@unam.mx

Margarita Santoyo R. FCPyS-UNAM
mashj53@servidor.unam.mx

Rodolfo G. Ortiz M. FCPyS-UNAM
rodoger@comunidad.unam.mx

Resumen

En este documento se describen la experiencia en la implementación didáctica de instrumentos cartográficos informatizados para estudios regionales en sociología. Se aborda la labor interdisciplinaria entre el docente y especialistas en herramientas como los sistemas de información geográfica.

Introducción

El trabajo es una sistematización del proceso enseñanza-aprendizaje con el que se aborda el tema de las regiones socioeconómicas de México Dentro de la curricular de la licenciatura en sociología, donde uno de los objetivos primordiales es el de dotar al alumno de herramientas que le permitan realizar un análisis más fino sobre diversos fenómenos o problemáticas. La importancia del estudio de las regiones se funda en la necesidad de entender más a detalle el acontecer social de nuestro país, además de permitimos identificar aquellas regiones donde se puede aplicar un determinado programa o política social que vaya de acuerdo con las necesidades espaciales de los sujetos, por ejemplo; en el Estado de Oaxaca existen siete regiones bien definidas³⁶, con la

³⁶ Chatina, Mazateca, Mixteca, Istmo, Zapoteca y Pacifico.

descripción gráfica de las principales problemáticas; así como los componentes físico-geográficos y poblacionales característicos de cada una de ellas.

Actualmente las tecnologías digitales son de los insumos y herramientas de mayor presencia y dinamismo en el ámbito socio-cultural y económico, su papel en materia de comunicación e información de masas ha posibilitado la transformación y/o el surgimiento de nuevas formas de relaciones sociales y organización, y con ello nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje, donde es ya natural oír hablar de virtualidad, accesibilidad, multimedia, educación a distancia, etc.

Entre las más destacadas de estas tecnologías digitales tenemos a la Cartografía Digital (Informatizada) y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), cuya accesibilidad hoy en día es tan plural que sólo se limita en tener al alcance una computadora, e incluso un teléfono celular y saberlos utilizar, ya que a partir de ello se puede tener acceso a una infinidad de información geográfica de gran exactitud.

En el ámbito académico ANTONINI [1] ya señalaba en 1999 a los SIG como una de las principales aplicaciones del INTERNET 2 para México.

Esta conjunción entre los actuales medios de información geográfica y, las necesidades y actividades sociales (simples o complejas) es lo que da sentido e importancia a dinámicas como ubicación geografía, geolocalización, georeferencia, y sobre todo geosemántica[2]. Por ello si socialmente la relevancia de las herramientas y los conocimientos geográficos se redimensionan con base en las plataformas tecnológicas, en las ciencias sociales y sobre todo en su ámbito educativo, se deben de considerar las oportunidades que esto ofrece.

Las principales aplicaciones de Internet2 para 1999 eran:
La educación a distancia
Las bibliotecas digitales
Telemedicina
Supercómputo
Sistemas de información geográfica
Realidad virtual
Colaboratorios
Control a Distancia

Figura 1. Principales aplicaciones de Internet2, ANTONINI.

Partiendo de esta generalidad causal y centrándonos en nuestra labor como docentes en la Universidad Nacional Autónoma de México, es que tenemos el interés de compartir nuestra experiencia metodológica para implementar herramientas informáticas, en nuestro caso, cartografía informatizada aplicada a estudios regionales en la licenciatura en Sociología.

Contexto académico

La asignatura para la cual están dirigidas las herramientas informáticas es Regiones Socioeconómicas de México de la licenciatura en Sociología, de acuerdo con el plan de estudios esta asignatura es obligatoria, y debe ser impartida aproximadamente en 64 horas, algo relevante –en concordancia con los estudios regionales- es el enfoque interdisciplinario que se le da a la misma, donde confluyen “la sociología, la geografía, la economía, el urbanismo, el agrarismo” [3], etc.

Esta asignatura tiene 4 objetivos específicos: a) el reconocimiento de las distintas propuestas de regionalización en México y la utilidad de las mismas; b) la utilización e interpretación de estadísticas bajo los criterios de los estudios regionales; c) la elaboración propia (por parte de los alumnos)

del concepto de región socioeconómica en México; y d) el reconocimiento de los límites y perspectivas del enfoque regional. (Véase Programa de Regiones: Arellano: 2013-I)

Específicamente se señala en el plan de estudio que los conocimientos y habilidades para esta asignatura deben de partir necesariamente de un ámbito interdisciplinario, entre la sociología y demás disciplinas, y además la implementación de herramientas teórico-metodológicas y técnicas que permitan integrar equipos diversos de profesionales que ofrezcan soluciones integrales a problemáticas sociales.

Relación Interdisciplinaria

Los estudios regionales son un tema netamente interdisciplinario, sin embargo la interdisciplinariedad siempre es un tema complicado a ejercer en el ámbito educativo, en buena medida por el grado de especialidad de las disciplinas que es necesario integrar. La delimitación del concepto planteado por algunos autores en el estudio de la región, es determinado por el investigador en estos términos los sociológicos.³⁷ La región de acuerdo con lo planteado por José Arellano es “el espacio como la dimensión de ámbito de la existencia de los procesos y los objetos del universo...el espacio no existe por sí solo, es más bien condición de existencia real.”³⁸ Además de que “...las regiones son territorios que contienen

³⁷ “Las diferencias entre economistas y geógrafos reside en la concepción y connotación del término de región. Para los economistas, la región está configurada por elementos económicos cuyas fuerzas juegan sobre un espacio teóricamente homogéneo en el cual se efectuará la localización deseada; mientras que en el caso de los geógrafos son las formas la que se configuran la región, en el de los economistas serán las funciones, y sobre todo el papel de un centro, los determinantes”

³⁸ José Arellano. *El concepto de región en la actual perspectiva chiapaneca. Algunas reflexiones sobre la particularidad de un uso.* p.p. 103-104.

recursos humanos y materiales, pueblos, ciudades, producciones...”.³⁹ Y no una problemática social específica.

En nuestro caso la relación es naturalmente evidente entre los estudios regionales, la sociología y la geografía, y por supuesto dado nuestro contexto actual, también se establece un vínculo fundamental con la informática. Por ejemplo, con las primeras tres aéreas de estudio se comparten fundamentos conceptuales primarios como espacio, territorio, territorialidad, y regionalización.

Los cuales podemos entender de la siguiente manera, “el *espacio* es un sistema de localizaciones, el *territorio* es un sistema de actores, un sistema de relaciones sociales” [4], y *región* desde el punto de vista del desarrollo territorial es una dinámica para replantear y reestructurar dichos sistemas con fines de desarrollo. Aunque los tres conceptos poseen diversos matices son primeramente conceptos geográficos, y como tales se tienen que atender para conseguir una mayor formalidad académica. Claudio Stern, en su libro *Las regiones en México y sus niveles de desarrollo socioeconómico* nos dice que algunos de los principales elementos que conforman una región “son “parte de un territorio estructurado en forma objetiva y que no dependen del arbitrio humano para existir”, que son “algo inherente a la estructura social; un área de relaciones humanas que sabemos que existen aunque no podamos definirla con límites exactos”⁴⁰. Es por ello que surge nuestra necesidad e iniciativa de integrar herramientas de cartografía en la enseñanza de los estudios regionales.

³⁹ Arellano, op. cit. p.p. 105.

⁴⁰ Claudio Stern. *Las regiones de México y sus niveles de desarrollo socioeconómico*. México, El colegio de México. 1ª 1975. pp. 18.

A partir de lo anterior podemos decir que para efectos de la asignatura Regiones socio-económicas de México hemos considerado a el concepto región estas características (estas pueden ser geográficas, climáticas, económicas, flora, fauna, etc,) propias que la hacen diferente, única y diferenciable⁴¹. En este sentido es que la sociología retoma estos elementos para la conformación de la problemática social del estudio.

A partir de esta necesidad académica interdisciplinaria es que se originara nuestro acercamiento y vinculación con herramientas informáticas especializadas en información geográfica, es decir nos surge una segunda necesidad, la integración de herramientas de índole informático para la enseñanza, cabe remarcar el carácter interdisciplinario de las mismas. Considerando que la región viene acompañada por una serie de elementos característicos propios, los cuales hemos identificado como elementos propios de lo regional, está se encuentra formada por elementos físicos, geográficos, hidrográficos, orográficos, flora, fauna, suelos, recursos naturales, cultura, lengua, por solo mencionar algunos, dichos elementos son complementados mediante categorías específicas que permiten la relación entre regiones como lo son lo económico, político, militar, lo religioso, el turismo, etc, estos elementos a los que nosotros hemos denominado criterios de regionalización.

⁴¹ Concepto elaborado tras dos cursos de regiones por el Dr. José Arellano.

Dos necesidades que en un principio vislumbran un arduo trabajo para el docente, principalmente por el grado de especialización que quizás requiera la integración instrumental.

Por ello aunque el docente evalué y proyecte didácticamente las herramientas, a veces será necesario trabajar conjuntamente con especialistas técnicos para la implementación didáctica.

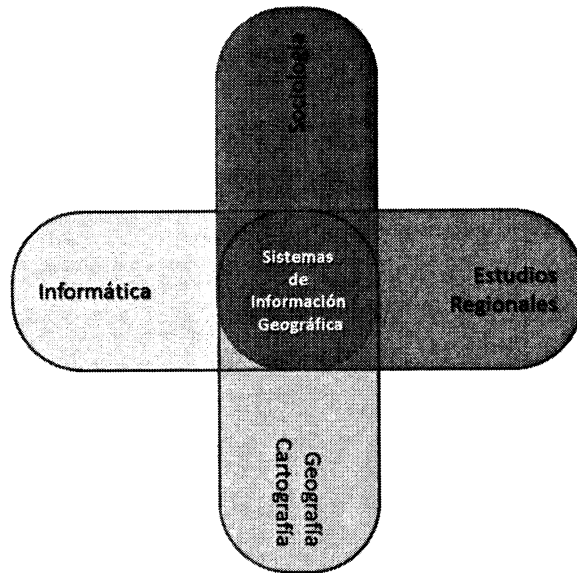


Figura 2. Relación interdisciplinaria de los Sistemas de Información geográfica.

Estrategia didáctica

Así pues a partir de las necesidades académico-profesionales señaladas y siendo conscientes de las oportunidades que nos brinda la cartografía informatizada, nuestra estrategia didáctica consintió en la conjunción de 3 dinámicas: A) la clase en el aula con la participación del *docente* titular y los alumnos; B) exposiciones y ponencias de especialistas profesionales en la materia; y C) un taller de cartografía informatizada enfocado en el tema de regiones socioeconómicas de México. Como se puede ver el trabajo del docente como facilitador sigue siendo exponencial, la empresa educativa requiere además de la proyección, una coordinación no sólo con los alumnos, sino con

los especialistas, e incluso con los espacios donde ocurrirá la labor educativa.

El principal objetivo de estas dinámicas es propiciar un proceso de enseñanza aprendizaje que favorezca el desarrollo de conocimientos y habilidades de carácter teórico, metodológico, técnico e instrumental en estudios regionales.

La clase en el aula con el profesor se enfoca a atender aspectos teóricos y metodológicos de la sociología y los estudios regionales; con una implementación didáctica para el aprendizaje usada para la representación gráfica del conocimiento, que forman redes de conceptos y que estos son necesarios para la comprensión de las regiones facilitando la construcción y representación del conocimiento con mapas conceptuales para el manejo de los conceptos sociológicos y regionales.

Esta herramienta permite formular metodológicamente el problema a investigar, para así buscar aquellos conceptos que estuvieran relacionados de la problemática socio-regional, y la construcción de las relaciones entre estos conceptos. Una vez obtenida esta relación se crean los mapas geográficos. La utilización de los mapas conceptuales en el aprendizaje de la regionalización, son de gran utilidad ya que facilitan el planteamiento de la investigación en primer término; en segundo término, ayuda a crear las relaciones entre los conceptos desarrollados respecto al planteamiento del problema su organización y jerarquización. La que proporcionó el *Cmap Tools* el aprendizaje fue su fácil manejo dentro de la creación de los mapas, permitiendo modificarlos, cada vez que se realizaba una revisión a estos, y que estos son necesarios para la comprensión de la naturaleza del mismo, y sus relaciones, si entendemos que un concepto es una abstracción de un proceso,

entonces un mapa conceptual no es otra cosa que la esquematización y la representación de este, que genera y organiza los procesos metodológicos de la investigación social.

Otra utilidad que nos da el manejo de mapas conceptuales es la adquisición de conocimientos. Al ser mapas conceptuales propios, permitió conocer los alcances en la adquisición de la información dentro de la investigación. También permitió desarrollar nuevas formas de relación entre los conceptos que se estudiaron. Se puede decir que despertó creatividad para buscar formas más adecuadas en la relación de los conceptos que describieran el planteamiento del problema. En este sentido, los mapas conceptuales, muestran ante todo la naturaleza de relación de los procesos, y así se muestra la fase del conocimiento científico.

Parte del curso otra de las didácticas son las presentaciones con especialistas para mostrar el carácter aplicado de los estudios regionales y su ámbito profesional; en este punto se contemplo la elaboración de mapas, donde se mostrasen los criterios de regionalización aplicados al país (expuesto por los especialistas); además de la contraposición de estas, es decir confrontar la regionalización oficial o política empleada por la administración federal, con criterios como el industrial, militar, agricultura, electoral, etc; dicho procedimiento es con el fin de que cada criterio de región es aplicado de acuerdo a una serie de intereses diversos, ya sean de particulares o de una dependencia de gobierno o incluso de una organización internacional, en diversas ocasiones nos hemos encontrado con que cualquier criterio como base fundamental a la primera regionalización de las *ocho grandes regiones*⁴²

⁴² Basols y sus Ocho Grandes Regiones

contempla varios estados del país, por ejemplo el religioso, el militar, por solo mencionar algunos.

Aunque en nuestra estrategia las tres dinámicas son por igual importantes, en este caso, y teniendo como marco el Taller de Cartografía Digital (Informatizada) y los Sistemas de Información Geográfica (SIG), nos centraremos en las particularidades del taller que recupera, o más bien se apoya, en la instrumentación de herramientas informáticas.

Es importante señalar que nuestra estrategia didáctica descansa en los preceptos del constructivismo, y de la implementación y producción de recursos educativos y medios didácticos.

Conclusiones

La informática y sus múltiples aplicaciones ofrecen posibilidades significativas para la educación, sin embargo cualquier dinámica de implantación didáctica tiene que fundamentarse primero en las necesidades académicas, formativas y de profesionalización, detectadas por el docente, así como concordar con el plan de estudios y el contexto académico-disciplinario. Para ello es necesario desarrollar una estrategia didáctica que prevea, evalúe y proyecte la implementación instrumental de un recurso de aprendizaje y/o un medio didáctico independientemente su soporte tecnológico.

Si bien es cierto que el país se encuentra inserto en un proceso de globalización mundial que reduce fronteras y delimitaciones sociopolíticas, también es cierto que las características específicas de los diferentes elementos que intervienen en la globalización nos llevan directamente al análisis regional a través de diversas acepciones trátense de continentes, países, estados, municipios o sencillamente regiones.

Si consideramos que la región no es un ente aislado sino que forma parte de una totalidad que reúne diversas características adquiridas tanto de lo geográfico, físico, económico, entre otras de ahí la importancia en la delimitación de los lineamientos de la investigación y/o programa social que hoy en día requieren los diversos estudios sociales. El desarrollo de las ciencias sociales exige tomar estos elementos en cuenta para la formación de los sociólogos, los conceptos y las nociones referentes al Desarrollo Regional.

REFERENCIAS

- Antonioli, Walther. Características de Internet-2. [documento en línea] Corporación Universitaria para el Desarrollo de Internet A.C. Sección Conferencias, 29 de julio de 1999. México. Consultado en junio del 2012. <http://www.cudi.edu.mx/>
- Cerda Seguel, Diego. Tierra, sentido y territorio: la ecuación geosemántica. Revista electrónica aainteligencia. Febrero del 2008. Chile. Consultado en junio del 2012. <http://www.aainteligencia.cl/?p=133>
- UNAM-FCPyS. Plan de Estudios de la Licenciatura en Sociología. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México. México. Consultado en julio del 2012. www.politicas.unam.mx
- Brunett, Ferras. En H. Mazurek, Espacio y territorio. Instrumentos metodológicos de investigación social. ird Fundación pieb pag 46. Bolivia. 2006.
- Zabalza. Miguel. Competencias docentes del profesorado universitario. Calidad y desarrollo profesional, Narcea, Ed. España. 2003.
- CiiD,FCpyS, UNAM. Manual de procedimientos del Centro de Investigación e Información Digital. FCPyS, UNAM. México. 2010.
- Riesco, Marilu, y Romero Ricardo. La contextualización de la enseñanza como elemento facilitador del aprendizaje significativo. Proyecto Equidad y Educación. Organización de Estados Americanos para la Ciencia y la Cultura. 2002
- Chevalier, Jacques. Sistemas de Análisis Social. Universidad de Carleton. Ottawa, Canadá. 2004.

Arellano Sánchez José R. , M. Santoyo R. Investigar con Mapas conceptuales. Los procesos de la investigación social. Ed. Narcea. Madrid, Esp 2009.

Arellano José. M. Santoyo R. *El concepto de región en la actual perspectiva chiapaneca. Algunas reflexiones sobre la particularidad de un uso.* p.p. 103-104.en AMECIDER, IIEc-UNAM. 2007.

Santoyo, Margarita. *El Comportamiento de Fecundidad por Regiones Socioeconómicas.* Tesis de Licenciatura, México, FCPyS-UNAM. 1987.

Stern, Claudio. *Las Regiones de México y sus Niveles de Desarrollo Socioeconómico.* México, El Colmex. 1975.

Parra, Manuel Roberto. “Por un Desarrollo Integral de las Zonas Indígenas”, en *El Desarrollo Regional en México. Antecedentes y Perspectivas.* P.p. 585-595

NIÑOS CON DISCAPACIDAD. FORMAS SUTILES DE EXCLUSIÓN EN UNA ESCUELA PRIMARIA INDÍGENA

Moreno Lozano Alejandro

alexymoreno@hotmail.com

Ávila Vázquez María Guadalupe

dieseerlupita@gmail.com

Resumen

Los antecedentes históricos de un contexto proporcionan un trasfondo en el que los episodios particulares adquieren significados (Eisner, 1988, pág. 53). El fenómeno específico de esta investigación es la discapacidad, la otredad, la adolescencia de la capacidad presente en el cuerpo visto, calificado y excluido por la mirada social de un grupo que se considera así mismo superior, capacitado implícitamente para identificarlos, clasificarlos e intervenir sobre los que cataloga como extraños, patológicos, anormales y/o especiales.

La investigación se realizó dentro de una escuela primaria de la modalidad indígena durante el ciclo escolar 2011-2012, la que en ese momento específico reportó estadísticamente el mayor número de alumnos atendidos con discapacidad.

De las tradiciones epistémicas dominantes en las Ciencias Sociales, se retomó a la interpretativa como la más pertinente para llevar a cabo el análisis del objeto en cuestión, ya que se reconoce que el mundo social se encuentra preinterpretado por los sujetos sociales que lo conforman.

Resultados de investigación

Los alumnos con discapacidad representan a un segmento de la población en desventaja. A nivel estatal se estima en 2010, que en Hidalgo de cada 100 hogares, 18 cuentan con al menos un familiar con discapacidad manifestada en alguna deficiencias en las estructuras y funciones de su cuerpo que limitan su capacidad personal para llevar a cabo tareas básicas de la vida diaria y le restringen su participación social en situaciones del entorno donde vive (INEGI, 2010).

Se entenderá por discapacidad a ciertas características presentes sobre o dentro del cuerpo de una persona, como signos que las distingue negativamente del resto del grupo al que pertenece. Estos signos pueden observarse cuando se hace referencia a la falta, carencia, o sometimiento a condiciones adversas que hacen difícil su integración e inclusión plena: “Se las califica así, como deficitarias, por tanto imperfectas, en consecuencia, sujetos a una desviación respecto de cierta normalidad” (Rodríguez & Ferreira, 2010, pág. 290)

La exclusión como un acto de discriminación se manifiesta en la vida cotidiana con tratos desfavorables, desprecios inmerecidos (CONAPRED, 2012). La exclusión por discriminación en esta investigación se expresa en el discurso de los profesores y padres de familia que tienen en común niños con discapacidad: Los primeros en atención educativa y los segundos por parentesco familiar directo.

¿Cómo explicar el porqué de los hallazgos en esta investigación? ¿Cómo ubicar sus causas profundas? Una posible respuesta es la lógica de operación del modo capitalista que da respuesta al funcionamiento de las sociedades contemporáneas.

Desde un enfoque teórico funcionalista se encontró que el destinatario de la exclusión dentro de la escuela primaria indígena “Lázaro Cárdenas” de la comunidad de Cochohla perteneciente al municipio en Atlapexco, enclavada en la huasteca hidalguense a 222 km de la ciudad de Pachuca, son los niños con discapacidad, quienes a través de mecanismos que tienen su motor principal en los intereses capitalistas que ocasionalmente se contraponen a la Proclamación de los Derechos Humanos del 10 de diciembre de 1948 por centrarse en la optimización de los recursos en detrimento de la atención educativa con pertinencia, equidad y calidad de todos los seres humanos sin importar su condición social y económica.

Los hallazgos encontrados en la investigación tienen el siguiente orden lógico: *económico, social e institucional*. Sin embargo, para fines de esta ponencia sólo se estará abordando con mediana suficiencia la primera categoría que aparece con el mayor número de elementos reiterados. Esta característica hace que vertebre las otras dos. Los elementos de la categoría *económica* son: Arquitectónico, Distancia geográfica y materiales. De forma detallada a continuación se desglosan cada uno en las tres dimensiones mencionadas.

En el plano arquitectónico, se manifiesta una exclusión histórica en el sentido de que las escuelas de educación primaria se construyeron para dar respuesta a las necesidades propias de México, como la ampliación de la cobertura de la educación para ofrecerla al mayor número de habitantes.

La prioridad se centró en atender al grueso de la población sin que importara el sector de los discapacitados. Esta condición histórica se refleja en los edificios actuales de las primarias de cualquier modalidad y en específico de la educación indígena que no presentan las adecuaciones mínimas

necesarias para garantizar el acceso y el libre desplazamiento de los niños con discapacidad. “La mayoría de las escuelas tienen barreras arquitectónicas, lo que las hace inaccesible para las personas con discapacidad física” (Laurin-Bowie, 2009, pág. 87)

Las adecuaciones arquitectónicas son inexistentes para el caso de la escuela donde se llevó a cabo la investigación en razón de que no cuenta con acondicionamiento de ningún tipo para dar respuesta de acceso a una niña con alteración en el tono muscular con fluctuaciones y cambios bruscos del mismo, aparición de movimientos involuntarios y persistencia que manifiesta reflejos arcaicos (nuevoamanecer, 2013). Estos movimientos anormales le afectan las manos, los pies, los brazos o las piernas y los músculos de la cara de una niña. La cuestión motriz se encuentra comprometida también en otro niño de la misma escuela que padece de eventos epilépticos y con afecciones en la marcha.

Dentro de las dimensiones de exclusión, la arquitectónica tiene la característica de ser ubicada con mayor facilidad por encontrarse en el plano material, sin embargo también tiene la pericia de hacerse invisible en el transcurrir de la vida cotidiana de la escuela primaria. Esta característica hace que siga existiendo en la mayoría de las escuelas primarias en la modalidad indígena del estado de Hidalgo, afectando negativamente a los niños con discapacidad ahí escolarizados.

En lo que concierne a la distancia geográfica, con la interpretación de los datos empíricos se posiciona como un ilustrador real que ocasionan sufrimiento continuo, no solo sobre los niños sino también con afección directa de sus padres que día a día viven un viacrucis que comienza con la distancia que los separa de la escuela primaria de la comunidad de Cochohla

sobre todo en los casos de discapacidad motora y discapacidad intelectual asociada a epilepsia.

El caso concreto es de una niña de 8 años que cursa el segundo año con discapacidad motora. No puede moverse por sí misma, su mamá la lleva a la escuela, permanece con ella y la alimenta. Por las condiciones climatológicas de la Huasteca Hidalguense, se hace difícil llevar en brazos a la niña en tiempos de lluvia, cuestión que se agrava cuando tienen que salir de su comunidad para llevarla al Centro de Rehabilitación Integral de la ciudad de Huejutla.

Otro menor que también sufre de la exclusión por sus características derivadas de su discapacidad intelectual asociadas a eventos epilépticos constantes, los cuales etiológicamente comienzan con un tumor en el estómago cuando cursaba el segundo año de preescolar. El tratamiento quimioterapéutico al que fue sometido desencadena en él epilepsias con consecuencias neurológicas que limitan su aprendizaje escolar. Las características que ahora lo distinguen negativamente operan para que la exclusión se traslade con él al interior de la escuela y en lugar de recibir educación en el salón de tercero donde le corresponde de acuerdo a su edad se le traslade al primer año en las pocas ocasiones que asiste, debido a sus eventos epilépticos y por sus constantes ausencias asociadas a sus traslados a la Ciudad de México.

La exclusión geográfica, analíticamente expresa una relación estrecha con la distancia que aparta a los sujetos con discapacidad del sitio escolar en la primaria indígena, pero también de los espacios de salud, y la única manera de acercarse a ellos es por medio de una inversión económica a cargo de sus padres para costear transporte, comidas y hospedajes.

La exclusión económica en la dimensión de los materiales educativos, se manifiesta en dos vertientes que se separan analíticamente por su origen. El primero se ancla en aquellos que la SEP debe proveer como instancia encargada de elaborar mobiliario y diseñar materiales que apoyen el proceso educativo, ex profeso para los niños con discapacidad. La segunda es la familiar, dónde juegan una diversidad de factores adversos como, la desintegración, abandono, falta de trabajo del proveedor económico. Ambos vertientes inciden negativamente para que el menor no cuente con los útiles mínimos indispensables para que desarrolle sus actividades de aprendizaje:

“M: (Redundancia) Tengo una niña que no hay no hay este... no, pu’s no trae tareas, no trae, este... útiles, no trae este... y eso que sus útiles se los dio presidencia porque sus papás no tienen y a éstas alturas ya no lo trae, ya no ya no están completos, y se... desde el principio, unas crayolas se quedaron aquí, y las otras se fueron para casa, pero pu’s las de aquí ya se las fueron llevando poco a poco” (Pacheco, 2012).

En el aspecto del mobiliario, cada salón está equipado con mesas de estructura metálica y cubierta de plástico, con sillas independientes que permiten la movilidad y la interacción entre los alumnos. Sin embargo en la observación específica no se identificó en el salón al que asiste la alumna con afecciones motrices una butaca con las adecuaciones para su discapacidad motora de tipo atetósica⁴³. La carencia material lo resuelve la

⁴³ “Se caracteriza por alteraciones del tono muscular con fluctuaciones y cambios bruscos del mismo, aparición de movimientos involuntarios y persistencia muy manifiesta de reflejos arcaicos. Estos movimientos anormales afectan las manos, los pies, los brazos o las piernas y, en algunos

madre o la abuela, quienes tienen que permanecer con ella toda la jornada educativa para procurarle por lo menos la convivencia social como puntualmente lo manifiestan:

“M: ^{Redundancia} sí, dice, eso sí dice, y la llevo a terapia yo lo que quiero namás es que conviva con los niños y le llame la atención, o sea ella tenía bastante susto y como los pequeños en primero, pues ahí hacen gritos y todos y yo veo que ahí ella, se ha acomodado con ellos, como que está familiarizándose. El miedo se le ha perdido, no digamos así de todo pero, yo veo que el miedo ya no lo tiene que mucho que antes que tenía” (Austria, 2012).

La exclusión de tipo sufrida por los niños en la escuela primaria indígena, se materializa en acciones concretas que atentan contra la inclusión física, educativa y psicológica plena de ese segmento de la población históricamente en desventaja. Los rasgos se aglomeran unos sobre otros: La exclusión económica puede asociarse sin ninguna dificultad con la discapacidad, el origen social indígena, la dinámica familiar adversa y el género.

El índice de probabilidad de ser excluido se eleva tanto más factores de exclusión estén incorporados en el cuerpo social, biológico y psicológico del menor con discapacidad. La presencia de otros rasgos como la violencia sobre el cuerpo, enfermedad, abuso sexual, contextos desfavorables y el género sexual de pertenencia, elevan la probabilidad de ser excluido al interior de la misma escuela, toda vez que lo más valorado es la facilidad de relacionarse, el cuerpo dócil y obediente, la salud y la belleza (Borsani & Cristina, 2009).

casos, los músculos de la cara y la lengua, causando el hacer muecas o babeo” (nuevoamanecer, 2013).

Conclusiones

Aun con la vigencia del movimiento de la integración e inclusión en la educación primaria en sus distintas modalidades, la exclusión sigue subsistiendo con prácticas de operación discreta. Una de las causas que propicia la vigencia actual de la exclusión tiene su cimiento histórico con la creación de la educación dirigida fundacionalmente a los niños sin ninguna discapacidad. Este hecho histórico representa el punto nodal que dificulta a los que padecen alguna discapacidad en lo físico o intelectual el poder gozar plenamente de los beneficios de una educación en los espacios regulares.

Los perdedores históricos siguen siendo los grupos vulnerables, dentro de los cuales se encuentran los niños con algún tipo de discapacidad intelectual y/o física. El problema se vuelve más complejo desde que se pretendió incorporarlos oficialmente a esos lugares de donde han sido expulsados, accesibles solo a los niños que no presentan dificultades intelectuales o motrices.

Bibliografía

Austria, Y. (29 de Mayo de 2012). integración, inclusión/exclusión (A. Moreno, Entrevistador)

Borsani, M. J., & Cristina, G. M. (2009). *Integración o exclusión. La escuela común y los niños con necesidades educativas especiales*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

CONAPRED (17 de Noviembre de 2012). *CONAPRED*. Recuperado el 17 de Noviembre de 2012, de CONAPRED: http://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=46&id_opcion=38&op=38

Eisner, E. (1988). *El ojo ilustrado*. Barcelona: Paidós.

INEGI. (2010). *INEGI*. Recuperado el 23 de Abril de 2011, de <http://www.inegi.org.mx/sistemas/sisept/glosario/default.aspx?t=mdis06&e=00&i=>

Laurin-Bowie, C. (2009). *Mejor educación para todos. Un informe mundial. Instituto Universitario de integración en la comunidad*. Salamanca: Universidad de España.

nuevoamanecer. (2013). *Instituto Nuevo Amanecer*. Recuperado el 22 de Febrero de 2013, de http://www.nuevoamanecer.edu.mx/imgs/PDF/TIPOS_DE_PARALISIS_CEREBRAL.pdf

Pacheco, P. (20 de Junio de 2012). integración, inclusión/exclusión. (A. Moreno, Entrevistador)

Rodríguez, S., & Ferreira, M. (2010). Desde la Discapacidad. Hacia la diversidad funcional. *Revista Internacional de Sociología*, 289-309.

Sinembargo. (17 de NOVIEMBRE de 2012). *SINEMBARGO*. Recuperado el 17 de NOVIEMBRE de 2012, de SINEMBARGO: <http://www.sinembargo.mx/17-11-2012/433698>

DESARROLLO INMOBILIARIO Y PROCESOS DE DIFERENCIACIÓN SOCIAL. EL CASO DEL MUNICIPIO DE ZUMPANGO, ESTADO DE MÉXICO

Juanita Hernández Reyes
juaniwons@hotmail.com

Objetivo del trabajo:

Esta ponencia pretende reflexionar sobre los procesos de diferenciación social que experimenta el municipio de Zumpango, Estado de México, desde la perspectiva socio-espacial en el marco de las transformaciones recientes de la dinámica metropolitana de la Ciudad de México, especialmente, a partir de la intensa movilidad residencial motivada por la incidencia del capital inmobiliario en la construcción de vivienda.

Descripción de la Metodología:

Se han utilizado indicadores demográficos, sociales y económicos del municipio para la descripción general del municipio. Fue de gran utilidad la Encuesta: “Movilidad residencial, tendencias electorales y espacios de vida en Tecámac y Zumpango” como parte del proyecto multidisciplinario (1470): Movilidad residencial y tendencias electorales en la ZMVM 2012. Se aplicaron entrevistas a profundidad a actores claves que conocen la dinámica y el entorno municipal con el objetivo de recabar información que no se encuentra en la estadística oficial.

Por último se profundizó en la dinámica metropolitana (ZMVM), donde se inserta el municipio de Zumpango y que ocupa un lugar en el proceso de urbanización difusa.

Principales resultados:

Los nuevos residentes de los conjuntos habitacionales demandan servicios urbanos básicos y absorben recursos municipales;

Existe un proceso de diferenciación: por un lado los fraccionamientos y por otro lado la existencia de asentamientos informales;

Se acentúa la pobreza, los diferentes tipos de carencias ligadas a los entornos urbanos: educativas, salud, empleo, movilidad transporte, etc.

Contexto general de la ZMVM.

El municipio de Zumpango se localiza en la parte noroeste del Estado de México. Al norte colinda con los municipios de Tequixquiac y Hueyoxtla; al sur con Teoloyucan, Cuautitlán, Nextlalpan, Jaltenco, y Tecamác; al oriente con Tizayuca (del Estado de Hidalgo) y Tecamác y al poniente, Cuautitlán, Teoloyucan, Coyotepec y Huehuetoca.

El municipio de Zumpango forma parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).⁴⁴ Los cambios que en los últimos años ha experimenta el municipio se relacionan estrechamente con la dinámica metropolitana de la ciudad de México.

El último Censo de Población (INEGI, 2010) reporta para la ZMVM poco más de 20 millones de habitantes; 8.8 millones residen en el Distrito Federal y 11.2 en los municipios conurbados del Estado de México. En la evolución de la población metropolitana se observa una reducción del ritmo de

⁴⁴ De Acuerdo con la delimitación de Zonas Metropolitanas del INEGI la ZMVM está conformada por un total de 16 delegaciones del Distrito Federal, un municipio del estado de Hidalgo y 56 del estado de México.

crecimiento, más acentuado en el Distrito Federal, que en periodo 1980-1990 se tornó negativo, para recuperarse en el siguiente periodo censal y alcanzando cierta estabilidad demográfica en los últimas dos décadas. El mayor dinamismo demográfico corresponde a los municipios conurbados, a pesar de que cae abruptamente de 1980 a 1990, si lo comparamos con el Distrito Federal, conserva tasas de crecimiento demográfico superiores.

La información censal reciente muestra el saldo migratorio entre el Estado de México y el Distrito Federal y es posible observar que la pérdida de población éste no se ha detenido, mientras el Estado de México, con una población que supera notablemente a la capitalina, sigue ganando población en el último quinquenio censal

El flujo creciente de población hacia los municipios del Estado de México marca una nueva pauta en el ciclo urbano ya que la incorporación de extensas superficies en la periferia no sigue los patrones de las zonas previamente urbanizadas y avanza de manera discontinua. El patrón centro periferia se invierte, ya no es que la población de las zonas rurales periféricas llegan a poblar el centro urbano, ahora las zonas rurales periféricas están siendo pobladas pero no articuladas a la dinámica de la Zona Metropolitana, no existe una conexión productiva, laboral, etc.

Los comportamientos demográficos descritos sugieren una intensa movilidad intra-metropolitana que se relaciona estrechamente con la movilidad residencial, así como con la localización de las actividades económicas, el empleo y con las condiciones sociales de los habitantes.

Detrás de este fenómeno se encuentra la intensa actividad de los desarrolladores de vivienda que han construido

grandes conjuntos habitacionales, especialmente en algunos municipios del Estado de México porque ofrece la disponibilidad de suelo urbanizable a bajo costo. Desde el año 2000, el gobierno federal en coordinación con el gobierno del estado inició la implementación de una política de producción habitacional masiva, con lo que pretendía que cada individuo tuviera acceso a una vivienda nueva. El papel del gobierno y de los organismos de vivienda fue limitado ya que sólo fungieron como facilitadores: se limitaron al otorgamiento de créditos; por otro lado, los desarrolladores privados se convirtieron en los actores principales en la producción de vivienda (Paquette, Yescas, 2009: 16)

La movilidad es un indicador del desarrollo de nuevas formas de organización territorial especialmente en procesos metropolitanos. La movilidad residencial y la movilidad cotidiana de los trabajadores mantienen un nexo indisoluble toda vez que los desplazamientos tienen su origen en el lugar de residencia, referencia esencial en la organización de las actividades diarias de la familia y en la identidad del sujeto. El destino, es el lugar de trabajo, de tal suerte que los lugares de origen y destino pueden estar separados por una distancia más o menos amplia sea en longitud o en tiempo, pero también pueden pertenecer a núcleos de población o asentamientos de actividades productivas distintos, pertenecer incluso, a distintos municipios (Susino, 2000).

Según datos de la Secretaría de Desarrollo Urbano del Estado de México, el número de conjuntos habitacionales construidos durante el periodo 2000-2010 asciende a 338, que concentran cerca de 535 mil viviendas y poco más de 2.9 millones de habitantes. Los conjuntos más grandes respecto al número de viviendas, se concentran en los municipios

conurbados con la ciudad de México. Tan sólo en tres municipios (Tecámac, Zumpango y Huehuetoca) se ubican más del 40% de las viviendas y de la población.

El municipio de Zumpango

Emilio Duhau (2003) enumera una tipología de las jurisdicciones metropolitanas que responde al papel que juega en el mercado de trabajo metropolitano. Ubica al municipio de Zumpango como jurisdicción periférica que tiene un desarrollo mixto lo que implica que su consolidación proviene de procesos formales e informales y además cumple con una función fundamental en la metrópoli: la habitacional.

En los últimos años se han observado un importante incremento en las tasas poblacionales del municipio. De 2000 a 2005 fue de 4.5 y de 2005 a 2010 de 4, lo que representó pasar de 99,774 a 159,647.

En el período de 2000 a 2010 se construyeron en Zumpango 24 de los 262 conjuntos habitacionales del Estado de México, lo que lo colocó en el tercer receptor de vivienda de la localidad (solo por debajo de Tecámac y Huehuetoca). En dichos conjuntos se construyeron 68, 200 viviendas que albergarían 311,221 habitantes.

Los cambios residenciales en el Censo de Población se registran como migraciones. El Censo de Población y Vivienda (2010) registró que residían en el municipio 47, 678 personas que nacieron en una entidad diferente al Estado de México. Dicha cantidad representa el 30% de la población total.

El mismo censo registra que en 2005 la población que vivía en el municipio y que había nacido en otra entidad era apenas el 10% de la población total.

De acuerdo con los resultados preliminares de la encuesta “Movilidad residencial, tendencias electorales y espacios de vida en Tecámac y Zumpango, estado de México” que se realizó en los meses de septiembre y octubre como parte del proyecto multidisciplinario Movilidad residencial y tendencias electorales en la ZMVM (2012), el mayor porcentaje de población que llegó al municipio de Zumpango en el periodo de 2004 al 2012 proviene de otros municipios del estado de México, entre los que destacan: Ecatepec, Nezahualcoyotl, Cuautitlán Izcalli, Tlalnepantla, Tultitlán, Tecámac, entre otros. De acuerdo con la misma encuesta, se observan que más del 64 por ciento de la población que llegó a Zumpango durante los años 2004-2012 vivía antes en otro municipio del Estado de México, casi el 32 por ciento residía en el Distrito Federal y sólo un 3.84 por ciento en una entidad diferente.

Cuestiones socio-demográficas.

En el análisis de la estructura de edad, en el municipio se observa una preeminencia de gente joven y esto tiene que ver con la amplitud y distribución del mercado laboral. Un mercado con mayor proporción de población económicamente activa representa mayor potencial económico, pero en un contexto productivo de baja productividad, la generación de empleos es restringida. Ello se traduce en la proliferación de actividades con baja remuneración y con escasas posibilidades de acceder a los sistemas de seguridad social, por lo que se presentan condiciones de precariedad laboral.

Así podemos decir que el municipio al igual que el resto del país goza de un bono demográfico muy importante, a través de un análisis puntual se puede observar que dicho bono no es

aprovechado al máximo. El Censo 2010 reporta que existían en el municipio 75,629 personas desocupadas.

Un aspecto importante del municipio es la educación. Tanto indicadores de escolaridad como de infraestructura son fundamentales en el análisis. De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en el municipio existe 24, 161 personas con rezago educativo, que representa el 18.4 de la población. El grado promedio de escolaridad en el municipio es de 8.81. Con una tasa de alfabetización de las personas de 15 a 24 años de 99.3. Si bien se encuentra dentro del promedio nacional, no se refleja en el bienestar de la población.

Respecto a la seguridad social, destaca la problemática de un bajo índice de población que tiene acceso a los sistemas de salud, ya que se pueden observar en el municipio, como en general en todo México, bajos porcentajes de población derechohabiente.

En una sociedad donde la población no tiene acceso a servicios de salud de calidad y a la seguridad social se enfrenta a fuertes vulnerabilidades incapaz de alcanzar el desarrollo social.

La diferenciación social en Zumpango

Como lo menciona Ruvalcaba y Schteingart (2012) la división social del espacio está relacionada con las política de vivienda del Estado; las estrategias de ocupación del territorio del sector inmobiliario, y el poblamiento irregular por parte de los grupos que no tiene acceso ni al mercado formal del suelo ni a las acciones públicas de vivienda. La problemática se acentúa debido a que la acción habitacional ha seguido la lógica del mercado en a cuanto a la localización de grupos sociales en el

espacio metropolitano debido a la ubicación de la vivienda para las familias con menores recursos en la periferia.

Señalan las autoras que no existe una política pública sobre el uso de suelo y se evidencia el predominio cada vez mayor de los desarrolladores privados en los programas habitacionales. Se da un proceso de periferización de los grupos más pobres y una fragmentación del espacio metropolitano.

Por otro lado, con la llegada de los fraccionamientos a Zumpango se ha observado una fragmentación de lo social. Por un lado, existe una percepción negativa por parte de la comunidad sobre los nuevos residentes, son vistos como los “invasores”, como los que detonaron muchas problemáticas que no se presentaban en el municipio. Tal es el caso de una percepción de mayor inseguridad, de menores oportunidades laborales, de sobredemanda de servicios públicos, entre otras cosas. Esta información obtenida de las entrevistas en profundidad permite contextualizar el aspecto social el municipio.

Así también a la par de la intensa actividad de los agentes inmobiliarios, en el municipio se dio un cambio en las actividades económicas del municipio. Las actividades primarias y secundarias tenían una importante preeminencia pero en los últimos años se observa un empobrecimiento de la población por deterioro de actividades agropecuarias y diversas actividades secundarias. Este proceso se plasma en el deterioro de los ingresos de las familiar y del empleo local.

En el proceso de transición rural a urbana se presentó la ruina de pequeños productores agropecuarios que venden sus tierras a los desarrolladores inmobiliarios. Importantes actividades agropecuarias (cultivo de productos agrícolas y cría de animales) han vivido su declive debido a la venta de grandes

extensiones de terreno a las compañías inmobiliarias, lo que se ha traducido en una disminución de las actividades productivas que daban múltiples beneficios a los pobladores. El empleo agropecuario tiende a disminuir constantemente afectando principalmente a la población originaria. Además también se presenta la desaparición de actividades del sector secundario tales como la pirotecnia y la industria textil. Cabe mencionar que dichas actividades fomentaban una mayor participación de la comunidad.

Por último, se puede observar que en los últimos años en el municipio proliferaron los asentamientos irregulares los cuales presentan condiciones precarias, ubicándose a las afueras de las localidades. No cuentan con los servicios bienes y servicios básicos, los materiales de las que están hechas las casas son de materiales perecederos y presentan una serie de carencias que evidencian la vulnerabilidad en la que se encuentran.

Y precisamente lo señala Arriagada (2000): los factores que complejizan la situación de los pobres en las zonas urbanas es la desigualdad en el acceso a la infraestructura y equipamiento urbano. No solo el mercado de trabajo y la disparidad educativa tiene que ver con la pobreza, uno de los factores importantes es el acceso desigual a infraestructura y equipamiento ya que esto se traduce en desventaja respecto de las oportunidades económicas y productivas.

A manera de conclusión:

Si bien algunos autores (Marengo y Elorsa, 2009) señalan que las políticas habitacionales pueden ser herramientas utilizadas para disminuir la inequidad social y también permitir una mayor integración urbana, en Zumpango se observa un fenómeno

contrario: más allá de ser un mecanismo de integración social, las políticas habitacionales se han convertido en políticas desarticuladoras que hacen las diferencias aún más marcadas. La coexistencia de unidades habitacionales cerradas y los asentamientos informales que no tienen acceso a vivienda digna evidencia el fenómeno en el municipio.

Bibliografía

- Arriagada, C. (2000) “Pobreza en América Latina: nuevos escenarios y desafíos de políticas para el hábitat urbano”. CEPAL-ECLAC, Santiago de Chile.
- Marleno, C. y Elorsa, A. (2009) “Globalización y Políticas urbanas. La política habitacional focalizada como estrategia para atenuar condiciones de pobreza urbana: los programas de Implementos en Córdoba y los desafíos pendientes” Cuaderno Urbano. Espacio Cultura y Sociedad, vol. 8, N° 8, octubre-diciembre.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), 2010, Censo de Población y Vivienda.
_____, 2005, Conteo de Población y Vivienda.
_____, 2000, Censos de Población y Vivienda.
_____, 2009, Censo Económico.
- Paquette Vassalli, C. y M. Yescas Sánchez (2009) “Producción masiva de vivienda en Ciudad de México: dos políticas de debate”; en Centro-h. Revista de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos, No. 3, abril 2009, pp. 15-26.
- Proyecto Multidisciplinario 1470 (2012), Movilidad residencial y tendencias electorales en la ZMVM, Instituto Politécnico Nacional.
- Ruvalcaba R.M. y M. Schteingart (2012), *Ciudades divididas. Desigualdad y segregación social en México*, México, El Colegio de México.
- Susino, J. (2000) “Movilidad residencial y movilidad cotidiana en áreas urbanas” en M. Castañer, J. Vicente y G. Boix (eds.) *Áreas urbanas y movilidad laboral en España*, Girona, Universitat de Girona, pág. 141-163.

FORMACIÓN DE CAPITAL SOCIAL Y ESTRATEGIAS DE REPRODUCCIÓN FAMILIAR EN CONTEXTOS MIGRATORIOS Y PERIURBANOS

José Álvaro Hernández Flores⁴⁵

Objetivos y metodología

A partir del análisis de un estudio de caso –ubicado en una localidad periurbana de origen rural, aledaña a la capital del estado de Puebla– la presente investigación se planteó como objetivo en torno a los procesos de formación de capital social en contextos afectados por el proceso migratorio, así como el papel que desempeñan dichos procesos en la conformación de las estrategias de reproducción social de los grupos domésticos.

Para ello, se toma como referencia la propuesta teórica de Bourdieu (1986), quien considera al capital social como “el conjunto de recursos actuales o potenciales, ligados con la posesión de una red duradera de relaciones más o menos institucionalizadas de interconocimiento e interreconocimiento, o en otros términos, con la pertenencia a un grupo como conjunto de agentes no solamente dotados de propiedades comunes, sino también unidos por lazos permanentes y útiles” (Chauviré y Fontaine, 2008:21). Esta categoría incluye todo el conjunto de contactos, relaciones, conocimientos, amistades, obligaciones (deudas simbólicas), que un agente social incorpora a lo largo de su trayectoria y que lo dota de un poder de acción o reacción más o menos importante, en función de la calidad y cantidad de sus conexiones con el resto de los agentes.

⁴⁵ Posdoctorante, Centro de Estudios del Desarrollo Económico y Social (CEDES). Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
E-mail: josealvarohf@gmail.com.

En términos metodológicos, se privilegió un aproximación de tipo cualitativo –que incluyó como principales técnicas de recolección y análisis de resultados la observación participante, la entrevista a profundidad y el análisis de contenido– la cual permitió caracterizar las estrategias de reproducción de los grupos domésticos, al tiempo de profundizar en la comprensión de los mecanismos involucrados en la producción de prácticas sociales y productivas de dichos grupos, en particular aquellas asociadas a la periurbanización y al fenómeno migratorio.

Descripción de resultados

San Diego Cuachayotla, es una localidad periurbana, que se ubica a un kilómetro de la cabecera municipal de San Pedro Cholula, ubicada a las afueras de la capital del estado de Puebla. Ocupa una extensión aproximada de 3 kilómetros cuadrados en los cuales habita un total de 5 mil 172 personas (INEGI, 2000).

Las estadísticas rinden cuenta de una localidad periurbana que si bien no es predominantemente agrícola, acusa algunos atributos que la dotan de un carácter fuertemente rural. De acuerdo con los últimos datos censales disponibles (INEGI, 2000), la población ocupada es de mil 783 personas, de las cuales el 69% labora en el sector secundario, el 22% en el sector terciario, y el 8% en el sector primario. Sin embargo, al analizar minuciosamente las diferentes categorías bajo las cuales los habitantes se insertan al mercado de trabajo, es posible concluir que la gran mayoría desarrolla su actividad laboral dentro de la comunidad trabajando por cuenta propia tanto en la fabricación de tabique, como en la agricultura (54.61%), o vendiendo su fuerza de trabajo como jornalero o peón (20.3%). El resto (25%) se ocupa como empleado u obrero en localidades aledañas.

El carácter familiar, propio de las actividades agrícolas y de la alfarería que se desarrollan en la región, se puede constatar en el número de personas que trabajan sin percibir ingresos (30.11%) o que reciben menos de un salario mínimo mensual como retribución por su trabajo (16%). También en el porcentaje de la población total sin derechohabencia a servicios de salud, la cual alcanza un poco más del 92%. De esta manera, tras el sesgo industrial que muestran las estadísticas, se esconde el desarrollo de una actividad –la producción de ladrillo– cuyo proceso de organización y producción corre a cargo de las familias, y que por tanto, no guarda similitud alguna con la pequeña empresa capitalista que domina los escenarios urbanos⁴⁶. Dicho sesgo también encubre o minimiza el peso de la actividad agrícola, la cual, si bien ha perdido importancia relativa a lo largo de las últimas décadas, continúa desarrollándose en San Diego Cuachayotla, fundamentalmente a nivel de traspato⁴⁷.

Como veremos a continuación, la fabricación de tabique, eje de las estrategias de reproducción de los grupos domésticos de esta localidad, demanda una gran cantidad de fuerza de trabajo -concentrada además, en cierta época del año- imponiendo con ello a los grupos domésticos ciertos requerimientos en términos de organización y de uso de recursos, que inciden en el desarrollo de estrategias de inversión

⁴⁶ 470 las familias se dedican a esta actividad. Asimismo se tienen ubicados 322 hornos, cada uno de los cuales produce un promedio de 30 mil ladrillos al mes (Xamixtli, 2006). Se estima que más del 75% de la PEA depende directa o indirectamente de la producción de ladrillo para su sobrevivencia.

⁴⁷ El Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable (CMDRS) reporta 300 productores de maíz que siembran en 60 hectáreas, cerca del 16% de la superficie total de la localidad.

social, orientadas a la formación de capital social familiar y comunitario.

El capital social

En San Diego Cuachayotla, al igual que en otras áreas rurales, uno de los componentes del capital social que aparece como común denominador de todas las relaciones y acciones de los pobladores, es la familia. En efecto, la literatura antropológica consigna a las redes de parentesco –expandidas en el espacio y sumadas a otras redes de pertenencia sociocultural y/o territorial– como recursos fundamentales para la satisfacción de necesidades básicas de los grupos domésticos.

A partir de la información que aportaron las y los informantes, se pudo constatar el predominio de las familias compuestas en la localidad de Diego Cuachayotla. Se verificó también la existencia de prácticas sociales desarrolladas por las familias de la localidad que favorecen la coresidencia de grupos domésticos de diferentes generaciones en un mismo hogar. Tal es el caso del denominado patrón de residencia patrivirilocal, el cual supone la acogida de los hijos recién casados con su pareja y su descendencia en el hogar nuclear del varón durante un periodo de tiempo que puede ser temporal o definitivo. Esta modalidad de coresidencia, implica la coexistencia de integrantes de diversas edades y sexos, así como el incremento de la fuerza de trabajo disponible y las modalidades de organización del grupo doméstico. Este tipo de conformación familiar resulta de suma importancia dada la cuota de trabajo físico que implica la producción de tabique, la cual obliga al involucramiento de todos los integrantes del grupo doméstico en el proceso productivo, sin distinción de género o generación, aportando cada uno su fuerza de trabajo en la medida que sus

condiciones lo permiten. Lo anterior supone que ciertas modalidades de trabajo que en un contexto urbano son poco frecuentes, o que por lo menos, se encuentran sancionadas socialmente, forman parte de la cotidianidad de los grupos domésticos de San Diego Cuachayotla. Tal es el caso del trabajo infantil, el cual además de desempeñar un papel central en la transmisión de conocimiento (capital cultural), constituye una fuente muy importante, aunque temporal, de fuerza de trabajo. Asimismo, habría que mencionar las dobles o triples jornadas que cubren las mujeres, quienes a la par de la producción de tabique, también están a cargo de las actividades reproductivas, e incluso en ocasiones, de trabajo asalariado o por cuenta propia, fuera del grupo doméstico.

La utilización intensiva de la mano de obra familiar, que se sustenta en la acumulación de capital social familiar, vía la estrategia de coresidencia intergeneracional, permite a los grupos domésticos de San Diego Cuachayotla prescindir de la contratación de fuerza de trabajo adicional, un factor que dado el contexto económico adverso en el cual se desarrollan actualmente tanto la producción de ladrillo, como la agricultura, harían inviables cualquiera de estas prácticas.

La coresidencia ofrece no sólo ventajas para el grupo doméstico que se integra; también el grupo doméstico de origen se ve beneficiado con la llegada de nuevos miembros. El incremento de fuerza laboral disponible que supone la integración de miembros adicionales permite no sólo redistribuir el peso de las tareas domésticas, sino emprender actividades que suponen una cuota de esfuerzo físico que el grupo doméstico de origen no estaría en condiciones de cubrir por sí mismo. Esta situación es frecuente en los grupos domésticos donde conviven individuos que pertenecen a generaciones distintas, y en donde

el capital social que está dado por los lazos de consanguinidad, se reconvierte en otras especies de capital a través del trabajo. Los testimonios de los jefes de familia de la localidad de San Diego Cuachayotla ilustran de manera muy clara cómo es que se dan las relaciones de reconversión entre capital social (dadas por el parentesco), capital económico (dadas por el trabajo) y capital cultural (dadas por el aprendizaje del oficio) al interior de los grupos doméstico compuestos cuya actividad principal es la alfarería. Pasa lo mismo con los grupos domésticos que recurren a la fuerza de trabajo familiar para desempeñar, además de las actividades vinculadas a la producción de ladrillo, todas las prácticas sociales vinculadas a la agricultura.

Además de las relaciones fundamentadas en los lazos de parentesco, las familias de San Diego Cuachayotla pertenecen a una red de vínculos sociales que se establecen con otros grupos domésticos. Este tipo de redes, propias de las comunidades rurales, implican la conformación de mecanismos de seguridad, apoyo moral, solidaridad y ayuda mutua, los cuales entran en función ante diversas eventualidades que ponen en riesgo la reproducción familiar. Dichas eventualidades se asocian por lo general a eventos que potencialmente se encuentran en la trayectoria vital de cualquier agente –tales como la enfermedad o la muerte–; lo que sugiere que la participación voluntaria en estas iniciativas solidarias constituye una forma de inversión a partir de la cual se pretende ser reconocido como parte de la comunidad de donantes, y por tanto, llegado el momento, ser favorecido por prácticas similares.

En San Diego Cuachayotla fue posible constatar que la red de relaciones de los agentes supera los límites geográficos y políticos de la localidad. En este sentido, existen una gran cantidad de prácticas instituidas a nivel regional que apuntan a

favorecer los intercambios legítimos y excluir a los ilegítimos, vinculando a un número considerable de agentes afines, más allá de la distancia geográfica que media entre cada uno de ellos. Tal es el caso del sistema de compadrazgo –basado en la reciprocidad y el intercambio de favores– el cual amplía la red de relaciones a otras comunidades vecinas, al tiempo que delimita las fronteras de la misma, justo en el punto en donde comienza la interacción con la ciudad.

Cabe señalar que una de las funciones de la red de relaciones que ha cobrado importancia durante los últimos años en San Diego Cuachayotla, es la de facilitar el proceso migratorio de las familias que deciden buscar trabajo en Estados Unidos. Aspectos básicos como la planeación del viaje, el contacto con el pollero, el pago del traslado, los gastos de vivienda y sobre todo, la integración al mercado laboral de la Unión Americana forman parte de los beneficios y ventajas que ofrece la pertenencia a este tipo de red. El caso de los migrantes es ilustrativo ya que permite observar con claridad cómo opera la reconversión de capital social en capital económico. También permite constatar cómo el volumen de capital social de un agente en particular depende, no sólo de la extensión de la red de relaciones que puede efectivamente movilizar en un momento determinado, sino también del volumen de capital económico o cultural o simbólico de cada uno de los agentes a los cuales está ligado por la pertenencia a esa red.

El capital social frente al proceso de periurbanización

En San Diego Cuachayotla, existe una red social densa, muy cohesionada, que es la garantía más tangible de que las expectativas de reciprocidad no serán defraudadas. No obstante, en un contexto de periurbanización acelerada como el de San

Diego Cuachayotla, en donde grupos domésticos de origen urbano empiezan a coexistir con los grupos domésticos locales, las fronteras identitarias que delimitan el ámbito en el cual operan las redes sociales comienzan a hacerse cada vez más visibles y cercanas.

La superposición de esquemas de percepción y de acción distintos sobre el mundo social (*habitus*) que implica la interacción cotidiana con actores provenientes de otros ámbitos, constituye una amenaza a los mecanismos generadores de confianza, sobre los cuales se sustenta la formación de capital social. Aunque actualmente la población de origen urbano que vive en San Diego Cuachayotla no es considerable, los habitantes de esta localidad ven con recelo la experiencia de poblados vecinos, en donde la interacción con los actores urbanos ha sido fuente frecuente de conflictos comunitarios. El tema de la “cooperación comunitaria”, práctica social que se encuentra fuertemente arraigada en toda la región de Cholula, y en la que los nuevos residentes se niegan a participar, ejemplifica de manera clara la forma en que el modo de vida urbano entra en pugna con las prácticas, representaciones y creencias que son propias de un modo de vida que sigue teniendo un fuerte componente rural. No obstante, lo mismo podría decirse de otras prácticas sociales, como las faenas, convites, los compadrazgos, el sistema de cargos tradicionales, entre otras.

Al rechazo que genera la introducción de nuevas prácticas derivadas del crecimiento expansivo e irreversible de la mancha urbana, se suma también la incertidumbre dada por la coexistencia de mundos de significado diferentes —y a menudo discrepantes— que se derivan de la experiencia migratoria de algunos miembros de la comunidad; influencia que a nivel local

se expresa en la producción de un conjunto de prácticas culturales apprehendidas como parte de los procesos de socialización en el ámbito urbano y adaptadas al entorno local. Es en este escenario conflictivo, marcado por la emergencia de nuevas formas de interacción, diálogo o conflicto, que los habitantes de San Diego Cuachayotla mantienen vigentes los mecanismos que hacen posible la producción de capital social.

Conclusiones

La confianza, la reciprocidad, la solidaridad, la continua interacción, y los *habitus* adquiridos o heredados por los habitantes de San Diego Cuachayotla constituyen los pilares básicos para el desarrollo de estrategias orientadas a la acumulación de capital social susceptible de ser reconvertido en otras especies de capital.

Dos son las principales instancias en donde tiene lugar la formación de esta especie particular de capital: el grupo doméstico y la red de relaciones comunitarias.

A nivel de grupo doméstico, la coresidencia intergeneracional, permite mitigar los efectos del entorno económico adverso, al tiempo de canalizar los esfuerzos individuales hacia la producción de tabique, práctica productiva que constituye el eje del sistema de estrategias de reproducción de la localidad.

La otra instancia de formación de capital social, está dada por la red de relaciones sociales que se establece entre los diferentes grupos domésticos que pertenecen a la o a la región. Los vínculos que conforman esta red surgen como producto de las estrategias de inversión social que los grupos domésticos conscientemente o no, despliegan para crear, reforzar, mantener acompañar, reactivar lazos de los que en cualquier momento

pueden tener la esperanza de extraer beneficios materiales o simbólicos. La red de relaciones cumple una función clave en los mecanismos de reproducción social: transforma las relaciones contingentes (como la relación de vecinazgo, compadrazgo, de trabajo, o incluso de parentesco) en relaciones a la vez necesarias y electivas que implican obligaciones durables subjetivamente sentidas (de reconocimiento, de respeto, de amistad), simbólicamente aceptadas (de autoridad), o institucionalmente garantizadas (de derecho); todo ello gracias a la alquimia del intercambio, como forma de comunicación que supone y que produce el conocimiento mutuo (Chauviré y Fontaine, 2008). En San Diego Cuachayotla esta red cumple con las funciones de seguridad, apoyo moral, solidaridad y ayuda mutua. La existencia de prácticas instituidas a nivel local y regional para crear, reforzar, mantener, acompañar y reactivar los vínculos de esta red de relaciones, sugiere el interés estratégico por parte de los grupos domésticos para participar de ella.

En los últimos años, la localidad de San Diego Cuachayotla ha experimentado con particular intensidad la penetración del modo de vida urbano y el surgimiento de fenómenos emergentes como la pluriactividad, la migración y la intensificación de los vínculos con nuevos actores. En este contexto plagado de incertidumbre, ambos tipos de redes - familiares y comunitarias- cobran particular relevancia, funcionando, por un lado, como estructura que resguarda y da certidumbre a los grupos domésticos que la integran, al tiempo que permite delimitar fronteras y generar respuestas frente a las acciones de agentes sociales pertenecientes a otros contextos, que son percibidos como una amenaza.

Bibliografía

Bourdieu (1986) "The Forms of Capital". En: Richardson, J. G. (ed.). *Handbook of Theory and Research for the Sociology of Education*. Nueva York: Greenwood Press.

Chauviré, Christiane y Fontaine, Olivier (2008) *El vocabulario de Bourdieu*, Atuel, Buenos Aires, Argentina.

CMDRS (2008) *Identificación de cadenas agropecuarias en San Pedro Cholula*, CMDRS.

INEGI (2000) *Censo general de población y vivienda*, Informe particular, SCINCE.

Xamixtli (2006) *Alternativa para la cocción de ladrillo San Diego Cuachayotla Cholula, Puebla*, documento electrónico.

MOVILIDAD Y TRANSPORTE METROPOLITANO. EL CASO DE TECÁMAC, ESTADO DE MÉXICO.

Marco Antonio Morán Vilchis
moranvsx@gmail.com

Resumen

En este trabajo se exponen brevemente las principales corrientes teóricas que se han ocupado del estudio de la movilidad desde distintas perspectivas y dimensiones. Con ello se pretende vincular los hábitos de movilidad cotidiana en función del crecimiento urbano y del desarrollo de los medios y modos de transporte, así como de la estructura vial que permita la articulación funcional del área metropolitana del valle de México a cuya lógica se encuentra ligado el municipio de Tecámac.

INTRODUCCIÓN

La administración estatal 2005-2011 en el estado de México se propuso fortalecer la estrategia de ordenamiento territorial con base a tres objetivos: Estructurar y ordenar el territorio para tener ciudades competitivas y regiones de desarrollo; promover la infraestructura estratégica de la entidad, con énfasis en las comunicaciones, agua potable, drenaje y energía eléctrica; y crear las condiciones físicas que permitieran el desarrollo equilibrado de actividades productivas.

Bajo este marco se definió una estructura estatal basada en un ordenamiento territorial sustentado en centros de población que se caracterizaran por estar en posibilidad de recibir infraestructura y equipamientos estratégicos, además de contar con vías de comunicación suficientes que permitieran una

articulación regional, estatal y hasta nacional. Dichos centros de población recibieron el nombre de Ciudades del Bicentenario y tendrían como objetivo combinar el desarrollo urbano, el desarrollo económico, el desarrollo social y la protección del medio ambiente con el fin de garantizar la calidad de vida de todos sus habitantes.

El diseño de las ciudades del bicentenario debía permitir la cohesión de los diferentes espacios habitacionales mediante los corredores, las vialidades y sistemas de transporte y al mismo tiempo garantizar la integración de las actividades productivas, los equipamientos y servicios bajo el concepto de ciudades sustentables, finalmente entre los varios lineamientos estratégicos de las ciudades del bicentenario destaca el de buscar la mejor integración en términos de conectividad vial y de transporte.

Los municipios seleccionados por las características ya antes descritas para establecer las ciudades del bicentenario fueron: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Jilotepec, Huehuetoca, Zumpango y Tecámac, destacando los últimos tres mencionados por el número de conjuntos habitacionales construidos.⁴⁸

Parte de este fenómeno demográfico también se explica por el interés de los gobiernos municipales por incrementar sus ingresos propios a través del impuesto predial aprovechamientos y derechos derivados de los conjuntos habitacionales. Sin embargo al mismo tiempo que se incrementan los niveles de recaudación municipal por los

⁴⁸ Secretaría de Desarrollo Urbano del gobierno del estado de México: http://portal2.edomex.gob.mx/sedur/informacion_de_interes/conjuntos_urbanos/index.htm

diferentes rubros, la demanda en materia de servicios públicos es notable por el aumento de la población.

A partir de la reforma al artículo 115 constitucional de 1999 se fortaleció el ayuntamiento como órgano político y en su función administrativa, hacendaria y desarrollo urbano. Específicamente en el aspecto de desarrollo urbano se estableció que los municipios estarían facultados para intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando afecten su ámbito territorial.

Esta última facultad es en la que se centra el presente trabajo, la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros en el municipio de Tecámac ante el sustantivo incremento de la población y su necesidad de movilidad cotidiana y la imperante necesidad de desmotivar el uso privado del automóvil.

Reflexiones teóricas sobre la movilidad

La movilidad es una categoría analítica referida a los flujos, de personas, de mercancías y en general de los factores productivos⁴⁹. Ésta articula distintas nociones y dimensiones, tales como la movilidad en la estructura laboral (en la empresa) y movilidad de las personas: residencial, cotidiana o pendular, así como las migraciones. Es importante distinguir el término de movilidad con el de accesibilidad, dado que están

⁴⁹ La economía regional en su enfoque *neoclásico*, considera que la migración ejerce una importante influencia en el crecimiento económico de las regiones. Así, las regiones más pobres, caracterizadas por escasez de capital y abundancia de mano de obra, mostrarán un mayor dinamismo debido a que atraerán capital –por el mayor rendimiento relativo– y expulsarán trabajo, tendencia que debería inducir un incremento de la relación capital/ trabajo y, en consecuencia, un mayor crecimiento económico.

ampliamente relacionados, la accesibilidad es la oportunidad de llegar de un lugar útil a otro, dándose así dos componentes para ésta, uno lo es el transporte y el segundo es un componente de actividad (Handy, 1993) citado por Suárez-Lastra (2007).

La movilidad se vincula con la dimensión urbana a partir de los bienes y servicios públicos que la facilitan, o en su sentido negativo refleja la carencia de los mismos como una dificultad para la movilidad de las personas y la accesibilidad a los bienes y servicios públicos, entre los que destaca el transporte, la estructura vial y los espacios públicos. La movilidad implica desplazamientos o viajes: un origen y un destino, una dirección y una intensidad de los flujos que articulan espacios geográficos o espacios de vida (Suárez-Lastra *et al.*, 2007:695).

Para Módenes (1998) el estudio de la movilidad espacial comprende todos los desplazamientos de los individuos sobre el espacio urbano en contexto con el cumplimiento de sus obligaciones y deseos, de la misma forma Susino (2001) plantea la movilidad espacial dentro de un espacio metropolitano.

Un aspecto sustantivo mencionado por Módenes, es el relacionado con el incremento de vehículos particulares que junto con la mejora del transporte público debiera permitir realizar desplazamientos diarios de un gran alcance espacial con un menor tiempo. Pero en el caso del municipio de Tecámac pareciera no ser la variable de tiempo un indicador de mejora, dado que los tiempos en la movilidad cotidiana regularmente se amplían significativamente junto con los costos de traslado, como observaremos más adelante. Esta lógica de la movilidad residencial responde al menor costo de la vivienda en las zonas periféricas que obligan a las personas a una cierta modificación de espacios de vida y a realizar movimientos residenciales y

cotidianos amplios, costosos y desgastantes física y emocionalmente con el afán de ser propietarios de su vivienda.

Por su parte, Montezuma (2003) aporta algunos postulados en torno a la relación entre varias dimensiones analíticas implicadas en la movilidad entre las que destaca la producción del espacio urbano y el transporte, ya que en la actualidad las grandes transformaciones espaciales van acompañadas de cambios en la movilidad urbana, residencial y su impacto en la estructuración del espacio, la influencia respecto a los problemas urbanos, el análisis sectorial con un enfoque mucho más transversal y urbano, el factor político y sobre todo el proceso de toma de decisiones.

Estos factores afectan la organización socioeconómica y espacial de las grandes ciudades y la calidad de vida de la población, cuyo acceso a los medios de transporte colectivo es diferenciado. Así, las dificultades de movilidad urbana son síntomas de problemas estructurales y de conflictos urbanos más complejos, como el desequilibrio socioeconómico y espacial (Montezuma, 2003: 37).

Planificación del transporte

El enfoque geográfico o de localización aplicado a la provisión de servicios (Hochman, Pines y Thyse, 1995) citado por Tello (2000:57), nos dice que el consumo conlleva costos de transporte, y dicho consumo aumenta en función de la distancia entre la residencia y la facilidad pública de obtener bienes y servicios disponibles, dicho enfoque comenta Tello citando a Tiebout (1956b), se relaciona con el conjunto de bienes y servicios públicos facilitados por los gobiernos en sus diferentes niveles.

La planificación del transporte está ligada a dos conceptos básicos: Los corredores de transporte y las líneas de deseo. Los corredores de transporte son los que analiza por dónde efectivamente se desplazan las personas mediante las rutas y vías disponibles, mientras que las líneas de deseos están relacionadas con los viajes que resultarían de las supuestas intenciones de desplazamiento de los habitantes entre puntos de las actividades de la ciudad (Islas, 2000) citado por Graizbord *et al.*, (2005:74). Debe observarse que la estructura actual de movilidad y transporte en nuestro país privilegia a dichos corredores y por tanto no aumentar la infraestructura existente, es decir no apoya la línea de deseo de los usuarios, retomar dichas líneas permitiría disminuir los congestionamientos, disminuir tiempo y distancia de recorridos y las externalidades generadas por la gran cantidad de autos particulares.

El análisis de los desplazamientos pendulares nos da herramientas para establecer líneas de deseos, más aun en zonas de nueva urbanización en donde la planeación debe ser un requisito indispensable.

Sin embargo algo que se debe observar es que al momento que las zonas metropolitanas se amplían va perdiendo cobertura de servicios, en específico el transporte pierde cobertura social y territorial (Gutiérrez, 2010) por lo que se hace necesario un replanteamiento de la movilidad como un eje del ordenamiento territorial (OT) y no tanto como una política pública, debido a que el OT debería de dar solución al desequilibrio del crecimiento urbano. Plantear la movilidad como un elemento de planeación dentro del OT (más que como un problema a resolver) posibilitaría mejores políticas urbanas a nivel municipal.

Transporte para favorecer la integración intraurbana e interurbana

La encuesta Origen-Destino del año 2007 nos muestra que el estado de México generaba 10.8 millones de viajes al día, de los cuales un 24.3% tiene como destino la ciudad de México, es decir 2.6 Millones de personas tenían algún tipo de movilidad a la ciudad capital principalmente por razón de trabajo, estudios u otros. En el caso del municipio de Tecámac daba origen a 384,448 viajes teniendo como principales motivos de traslado: Trabajo, regreso a casa, estudio, compras, entre otros.

Los traslados originados en este municipio y que tenían como destino la ciudad de México eran cerca de 62,749 viajes, mientras que 313,607 tenían como destino el mismo estado de México. Se debe señalar que para el año 2007 el crecimiento urbano del municipio era ya significativo, ya que el gobierno del estado había autorizado la construcción de 97,910 nuevas viviendas de interés social y la población total del municipio superaba ya los 300 mil habitantes (INEGI, 2010).

Por lugar de destino el municipio de Tecámac genera 365,576 viajes por movilidad diaria, ocasional, semanal y pendular, los cuales se distribuyen de la siguiente forma:

El Plan Municipal de Desarrollo Urbano de Tecámac planteó la posibilidad de establecer la rehabilitación y reordenamiento de paraderos de transporte foráneo urbano, de taxis y colectivos, no entorpeciendo la fluidez vehicular de las vialidades, previendo en materia de transporte colectivo la construcción de La línea del metro Santa Clara-Coacalco-Tecámac, el tren suburbano norte Tepotzotlán-Lechería-Tecámac-Teotihuacán-Otumba-Apan, el Tren Radial Cd. Azteca-Tecámac-Zumpango-Tizayuca-Pachuca y el tren

suburbano Ecatepec-Tecámac-Temascalapa y el sistema de transporte masivo articulado *Mexibus* Cd. Azteca-Tecámac.

Tabla 1 Total de viajes por lugar de destino.

Destino	Núm. De viajes
Hogar	166,943
Escuela	60,426
Oficina	30,227
Centro comercial, tienda, mercado	37,817
Fabrica	6,036
Otra vivienda	21,061
Hospital, clínica, consultorio	13,169
Restaurante, bar, cafetería	1,001
Taller, laboratorio	36
Deportivo, gimnasio	2,855
Parque, centro recreativo	492
Otro	25,513
Total	365,576

Elaboración propia con datos de la encuesta Origen-Destino 2007, INEGI.

Sin embargo no contemplo la restructuración del transporte local en el municipio mediante la articulación de los nuevos conjuntos habitacionales con estas grandes obras de transporte, y menos aún los nuevos hábitos de movilidad de la población pre existente.

Reflexiones finales

El esquema de urbanización predominante en el municipio de Tecámac ha generado un incremento de la movilidad cotidiana de los residentes de este municipio y un cambio en los hábitos de movilidad. Ello implica un incremento en los tiempos y costos de transporte, así como un incremento notable en el uso privado del automóvil.

Por su parte, el transporte público no facilita la movilidad local de la población que reside en los conjuntos habitacionales, generando graves congestionamientos viales especialmente en los accesos a las áreas centrales e intermedias de la ciudad.

El programas de transporte público estatal y municipal no han resuelto de forma eficiente la problemática de transporte local en el municipio dado que no articulan de manera eficiente el transporte masivo articulado con la gran mayoría de los nuevos conjuntos habitacionales, y los grandes proyectos de nuevas vías de comunicación y transporte se encuentran detenidos, afectado así la movilidad diaria de los residentes del municipio.

BIBLIOGRAFÍA

- Gobierno del Estado de México (2005-2011), *Plan de Desarrollo Estatal*.
- Gobierno Municipal de Tecámac (2007), *Plan municipal de Desarrollo Urbano*.
- Graizbord, Boris. & Santillán, M. (2005). Dinámica demográfica y generación de viajes al trabajo en el AMCM: 1994-2000, *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 20 N°1, 71-101, El Colegio de México.
- Gutiérrez, Andrea (2010). Movilidad, transporte y acceso: una renovación aplicada al ordenamiento territorial En: *Scripta Nova*, revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales, Universidad de Barcelona, ISSN: 1138-9788. Depósito Legal: B. 21.741-98 Vol. XIV, núm. 331 (86), 1° de agosto de 2010.
- Handy, Susan (1993), Regional Versus Local Accessibility: Implications for Nonwork Travel, *Transportation Research Record*, (1400): 58-66.
- INEGI (2010), *Conteo de Población y Vivienda 2010*, México.
- INEGI-GDF-Gobierno del Estado de México (2007). *Encuesta Origen-Destino de la Zona Metropolitana del Valle de México*.

- Islas, Víctor (2000), *Llegando tarde al compromiso: La crisis del transporte en la ciudad de México*, México: El Colegio de México.
- Módenes, J. (1998), *Flujos espaciales e itinerarios biográficos: La movilidad residencial en el área de Barcelona*, Tesis del departamento de Geografía de la Facultad de Letras, Universidad Autónoma de Barcelona.
- Montezuma, Ricardo (2003), Transformación urbana y movilidad. Contribución al debate en América Latina, *Programa de Gestión Urbana*, Coordinación para América Latina y El Caribe-Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos. Quito, Ecuador.
- Hochman, O. D. Pines & J. Thisse (1995), *On the optimal structure of local government*, *American Economy Review*, vol. 85, N° 5, Nashville, Tennessee, America Economic Association.
- Suárez-Lastra & Delgado J. (2007). Estructura y eficiencia urbana: accesibilidad a empleos, localización residencial e ingresos en la Zona Metropolitana de la Ciudad de México (1990-2000), *Economía, Sociedad y Territorio*, Vol. VI N° 23, 693-724. El colegio Mexiquense, A. C.
- Susino, Joaquín (2001), Movilidad residencial y movilidad cotidiana en áreas urbanas, en M. Castañer, J. Vicente y G. Boix (coords.), *Áreas urbanas y movilidad laboral en España*, Gerona, Universidad de Gerona, pp. 141-163.
- Tello, Mario (2010), Del desarrollo económico nacional al desarrollo local: aspectos teóricos, *Revista CEPAL* No.102, diciembre, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Santiago de Chile.
- Tiebout, C. (1956b), Exports and regional economic growth, *The Journal of Political Economy*, N° 64, Chicago, University of Chicago PRESS.

ANÁLISIS DE LOS ASPECTOS SOCIOCULTURALES EN LA INMIGRACIÓN DE CHINOS A MÉXICO

González Gutiérrez Elizabeth Carolina,
Matías Martínez Miriam.*

La migración es un término genérico que se utiliza para describir el movimiento de personas en el que se observa la coacción, incluyendo la amenaza de vida y su subsistencia, bien sea por causas naturales o humanas, de ahí que se presenta la inmigración, está entendiéndose como: el proceso por el cual personas no nacionales ingresan a un país con el fin de establecerse en él⁵⁰. Por lo que es un movimiento internacional de individuos o de un grupo de individuos, se presentan diversas categorías en cuanto a los migrantes y estas pueden ser: migrantes temporales, pendulares (que vienen y se van), por turismo, de retorno, definitivas, antiguas y recientes.

La migración es un acontecimiento el cual engloba diversos fenómenos actuales, en los últimos años se ha dado un incremento en este que no solo se presenta hacia países vecinos o cercanos sino que se migra cada vez a países más alejados del lugar de origen. Este tipo de movimiento puede ser a causa de diversos factores entre los más comunes esta la migración por cuestiones laborales ya que se pretende mejorar el estilo de vida de los migrantes y de sus familiares.

* Estudiantes de la Licenciatura en Antropología, Universidad Autónoma del Estado de México, Correo electrónico: eliza_cara@hotmail.com y serena_myna@live.com.mx

⁵⁰ www.iom.int/cms/es/sites/oim/home/about-migration/key-migration-terms-1.html#Inmigraci%C3%B3n

Según datos de la International Migration Report en el 2002 registra que las regiones que concentraban el mayor número de migrantes internacionales eran Europa (56 millones), Asia (50 millones) y América del Norte (41 millones).

Durante la década de los noventa, Europa y América del Norte experimentaron los mayores incrementos de migrantes, México es un país con una alta tradición migratoria interna e internacional, pero no solo es la situación de los migrantes que van de México a otras partes del mundo, principalmente Estados Unidos, sino también una cuestión de relevancia son los migrantes que llegan a México con la finalidad de mejorar su calidad de vida, así como la manera en la que reproducen sus aspectos culturales.

La migración de China a México no es un asunto nuevo ya que también se comenzaron a presentar contactos entre personas de Asia principalmente Chinos y personas de América Latina debido a cuestiones comerciales.

“Las relaciones entre China y América Latina pueden ser trazadas al año 1570, cuando empezó a florecer el comercio en el Pacífico. China exportaba seda, porcelana e hilo de algodón a México y Perú a cambio de monedas de plata y otros productos. Entre el siglo XIX campesinos del sur de China viajaban a América del Sur y el Caribe, para trabajar en las minas y las plantaciones. A pesar de estos datos históricos, hasta hace poco América Latina era una región bastante desconocida para la mayoría del pueblo chino. Importantes barreras de comunicación, culturales, geográficas y políticas, unidas a la escasa cobertura de los medios sobre la región explican en parte por qué el

contacto entre China y América Latina permanecieron históricamente limitados” (Paz, 2009:39)

Los procesos históricos por los que ha a través de China tal vez son una de las causas por las cuales los habitantes han decidido dejar su lugar de origen, otra causa podía ser que al migrar una persona este se convierte en un ejemplo para que migren más personas de la misma comunidad y/o familiares.

“Durante la segunda mitad del siglo XIX, un gran número de chinos, la mayoría provenientes de la región del delta del río Pearl en la provincia de Guangdong, emigraron a las Américas. Los motivos por los cuales muchos miembros del campesinado y de los grupos laborales en general de esta región de China aceptaron trabajo en la forma de mano de obra contratada fueron varios: la guerra civil constante, desastres naturales, como las inundaciones y las sequías, junto con la inhabilidad de la población económica para satisfacer las demandas provocadas por el crecimiento de la población” (Taylor 1994:42)

Estas fueron algunas de las causas por las que se presentó la migración de chinos a México, aunque México no era el país de destino sino Estados Unidos pero al llegar a México primero, algunos decidieron quedarse y otros decidieron llegar a su destino. *“En el norte de México, en los estados de Sonora, Sinaloa, Coahuila, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas y Baja California, prosperaron colonias chinas que poco a poco fueron dejando los trabajos originales en las minas, los ferrocarriles y las haciendas para establecerse como comerciantes, proveedores de servicios, fabricantes de ropa y calzado y, en algunos casos, como terratenientes e incluso como*

inversionistas. En 1910 había 13,203 chinos en todo el país, 4,486 de los cuales residían en Sonora” (Booton 2008: 480)

Debido a estas y otras cuestiones es por lo que ha surgido la interrogante en cuanto a ¿Cuáles son las causas socioculturales que influyen en la migración de Chinos a México?, que se trata de abordar en el presente trabajo, así como el analizar el tema con una perspectiva antropológica. Los estudios de migración se han abordado desde varias ciencias como la demografía, ecología, economía, derecho, donde se toman en cuenta el crecimiento de la población, políticas públicas, mercado laboral y calidad de vida.

	2000		
	De Asia	Japón	Otros países de Asia
Total	11,489	2,936	8,553
Hombres	6,472	1,536	4,936
Mujeres	5,017	1,400	3,617

	2010				
	Asia	China	Corea del Sur	Japón	Otros países de Asia
Total	18,898	6,180	3,923	2,987	5,808
Hombres	10,598	3,450	2,211	1,504	3,433
Mujeres	8,300	2,730	1,712	1,483	2,375

FUENTE: INEGI. XII Censo General de Población y Vivienda 2000, Censo de población y vivienda 2010

De acuerdo a los datos obtenidos por los censos de población y vivienda, la cantidad de Chinos ha incrementado

debido a que en el 2010 ya se enmarcan en una casilla a diferencia del año 2000 esto demuestra como en los últimos años la migración de chinos a México se ha incrementado.

La antropología se ha interesado por la migración debido a los cambios culturales que se generan con estos en cuanto a procesos de aculturación, transculturación, la forma en la que el individuo se adapta al lugar al que ha migrado en cuanto a sus tradiciones, usos y costumbres. En México el primer autor que aborda este tema es Manuel Gamio en cuanto a la migración de México a Estados Unidos.

El tema que se abordara es con respecto a las causas que han orillado a los Chinos a migrar, se tomara como punto de partida la migración de estos a diversas partes del mundo como Estados Unidos, países Europeos, pero enfocado principalmente en México ya que hay estados los cuales presentan niveles de migración china más elevados como: Sinaloa, Sonora, Nuevo León y el Estado de México de este último en el municipio de Toluca, en la localidad de San Mateo Oztzacatípan.

A partir del trabajo de campo realizado, se ha observado que la migración de China a México se presenta por diversos factores, entre los más comunes son: las cuestiones económicas y por la influencia de familiares los cuales ya residen de manera formal en México. Entre las causas que provocan la migración considero que entre las más importantes es para lograr obtener una mejor calidad de vida, debido a la sobrepoblación en china prefieren ir a otros países a ser de cierta forma “exitosos”, esto por la ideología que tienen en cuanto al trabajo que es trabajar ahorrar y poner un negocio propio.

Entre otros aspectos que también causan esta inmigración son las redes de relaciones sociales el traerse a sus familiares en primer lugar y en segundo lugar ya sean vecinos,

amigos que provienen de la misma localidad regularmente en el caso del grupo al que estamos investigando que provienen de “Guangdong”, el apoyo entre paisanos es un tema de gran importancia ya que ellos están agradecidos con las personas que los traen y hasta con las que les dan trabajo.

Una de las causas por las que deciden salir de su lugar de origen es por el hecho de que es más fácil poder migrar a otro país que a una ciudad dependiendo del “Hukou” que se tenga será el permiso que se les expedirá para poder trabajar ya sea en un ámbito rural o urbano.

De igual forma otro elemento importante está el envío de remesas a sus familiares en China y esto es con la finalidad de que los familiares puedan lograr satisfacer algunas necesidades o el envió para que en el caso de los jóvenes que son solteros los padres arreglen un matrimonio con una chica la cual tenga un Hukou favorable de lo rural a lo urbano, ya que un hukou urbano es más favorable en cuanto a servicios.

En cuanto a lo cultural el hecho de que al llegar a México siguen reproduciendo elementos de su cultura (tradiciones, costumbres) días festivos (año nuevo, día de la luna, el culto a sus antepasados) la forma de emparentar que es solo con chinos a los que les arreglan el matrimonio (se casan en china después el matrimonio viene a México, donde es apoyado por sus paisanos) esto lo reproducen con el grupo en el que están.

Para esto se hace uso del funcionalismo debido a que este da cuenta de:

“Como se interrelaciona cualquier institución o creencia determinada con las instituciones y en qué medida contribuye a la persistencia del sistema sociocultural como un todo a la de sus partes, Radcliffe-

Brown fue uno de los padres de la antropología social británica, tomo mucho de la sociología durkheimiana, y vio a la antropología como una sociología comparativa transcultural global, sostenía que la estructura social (compuesta por roles, obligaciones jurídicas y normas morales) era el marco de referencia clave para el análisis comparativo” (Barfield, 2010:250-25)

Con esta teoría se puede analizar los cambios socioculturales que influyen en las instituciones a las que pertenece el migrante como la principal que es la familia en la que los roles cambian si se trata de que el migrante es el jefe de familia, ya sea el hijo mayor o la madre quien adopta este rol con la finalidad de mantener un control en la familia. En cuanto al Transnacionalismo este:

“Nace en gran medida como producto de lo insatisfactorio de las teorías predominantes en los estudios de migración hasta la década de los ochenta, pues ponían un énfasis excesivo en los aspectos económicos y en el hecho de que luego de un par de generaciones se marchaba, inexorablemente, hacia la asimilación, a la sociedad receptora. Lo transnacional, en este sentido, describe la manera en que lo local llega a ser global, y cómo todas las partes del globo están ahora mucho más interrelacionadas por los mercados económicos, la información, la diseminación y homogeneización cultural. En este mundo interconectado, como se describe, las migraciones de un país a otro no hacen sino revelar la capacidad de las personas para constituir nuevas configuraciones

culturales, una de cuyas expresiones son las comunidades transnacionales” (Castro 2005: 181-183).

Como al llegar a un lugar el migrante siguen reproduciendo aspectos culturales, los cuales se ven modificados debido al uso de elementos de la cultura receptora, provocando una *hibridación cultural*, se modifica la organización social que gira en torno al migrante debido a que se transforman los roles que cada persona juega dentro de su núcleo social. Al igual la función que cumple la familia como impulsora de la migración así como diferentes aspectos como la economía, educación y política que está ligados a esta situación como es el que reproducen aspectos de su cultura en México, así como la relación que siguen teniendo con China estando en México ya sea para el envío de remesas o para la obtención de artículos los cuales solo son hechos en china (alimentos principalmente).

Conclusiones:

Es de vital importancia este tipo de estudios debido a que la migración no es un caso nuevo sino de un gran pasado histórico, así como el hecho de que cada vez se generan nuevos aspectos en torno al tema de la migración, durante años se ha abordado la migración de México a otros países como Estados Unidos, migración interna de una localidad a otra, pero no se ha abordado a profundidad la inmigración ¿Qué sucede con los migrantes que llegan a México? ¿Cuáles son las causas por las que extranjeros llegan a México?, la forma en la que los extranjeros en este caso Chinos reproducen aspectos culturales en México, se adaptan al lugar al que han llegado con la finalidad de poder lograr obtener una mejor calidad de vida.

Así como la relación que hay entre chinos y mexicanos de amistad, de parentesco lo cual les permite desenvolverse mejor, el ¿Cómo impacta la estancia de estos en el país?, ¿Porque vienen a México si China tiene una buena economía? o ¿Habiendo tantos países más deciden venir aquí a pesar de la inseguridad y de que son víctimas de agresiones, racismo?

La inmigración de Chinos a México se da por factores con respecto a la búsqueda de una mejor condición de vida, estos son apoyados por familiares que ya están establecidos en México, otro factor es la educación que reciben desde niños, la cual corresponde a salir de su país, pero con la idea de que tienen que regresar algún día, los chinos tienen una cultura muy arraigada por lo que tratan de adaptar algunos aspectos de México a su cultura, pero solo con el propósito de enriquecer más sus festividades, otro aspecto importante es el adecuar los días festivos de acuerdo a como se realizan en china.

Bibliografía:

Barfield, Thomas (2010) Diccionario de Antropología, México, Editorial Siglo Veintiuno

Bootton Beja, Flora, (2008) "*La persecución de Chinos en México*" en *Estudios de Asia y África*, México, Distrito Federal, Vol. XLIII, Núm. 2, mayo-agosto, pp. 477-486

Castro, Neira Yerko (2005) "*Teoría Transnacional: Revisado la comunidad de los antropólogos*" en *Política y Cultura*, México, Distrito Federal Número 023, Primavera pp.181-194

Taylor, H. Lawrence Douglas (1994) "*El Contrabando de Chinos a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, 1882-1931*" Tijuana, México, Norte Vol. 6, Núm. 11, Enero-Junio pp: 41-57

Paz Guadalupe y Riordan Roett (ed.) (2009) *La presencia de- China en el hemisferio Occidental*, Buenos Aires, Argentina, Zorzal

MOTIVACIONES PARA MIGRAR Y REPERCUSIONES EN LA ESTRUCTURA FAMILIAR DE MIGRANTES RETORNADAS EN EL ESTADO DE MÉXICO: UNA APROXIMACIÓN DESDE EL GÉNERO

Renato Salas Alfaro*

Norma Baca Tavira

Maripaz Alcántara Quintana

Resumen.- Este trabajo analiza las motivaciones que llevan a un grupo de mujeres de los municipios de Acambay, Jocotitlán y Temascalcingo, a emigrar hacia Estados Unidos, el tipo de estancia que enfrentaron en aquel país, los logros materiales y personales que obtuvieron y la estructura familiar que ahora tienen como retornadas. Mediante entrevistas a profundidad, los resultados sugieren que sus intenciones de mejoramiento económico familiar y propio, el deseo de construir un patrimonio (casa, ahorros), la corroboración en carne propia de que el sueño americano es más difícil de lo que esperaban, fueron importantes para promover en ellas procesos de maduración personal que ahora las llevan a revalorar de mejor manera una serie de circunstancias como la importancia de la educación de sus hijos, la percepción de que ahora viven mejor en términos personales, materiales y sociales (mejor relación socio familiar y vecinal), aunque también perciben con decepción que hoy como antes de emigrar, los entornos locales les ofrecen muy pocas posibilidades de salir adelante en esta nueva perspectiva de vida que traen consigo.

Introducción

Los estudios sobre la migración han puesto mayor interés en las causas de la movilidad sin distinguir demasiado entre hombres y mujeres que migran por motivos propios. En ese sentido, durante mucho tiempo prevaleció la errónea noción de que los

* Investigadores del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades y de la Facultad de Ciencias de la Conducta de la Universidad Autónoma del Estado de México.

hombres migran y las mujeres no; y que cuando éstas lo hacen es para acompañar. Esta percepción aún se mantiene, aunque vale decir que en los últimos 50 años la proporción femenina ha aumentado hasta alcanzar 48 por ciento en 1990 y casi 50 por ciento en 2010 del total de la migración internacional mundial. En el caso de México, el Consejo Nacional de Población refiere que desde la década de los setentas la migración femenina hacia Estados Unidos ha registrado un crecimiento sostenido, pasando de 436 mil mexicanas residentes en Estados Unidos en 1970 a 5.5 millones en el 2012, lo que representa 46 por ciento de la población mexicana residente en territorio estadounidense (Conapo, 2013: 1).

Los estudios sobre movilidad espacial de población desde la perspectiva de género, han evidenciado que las teorías de la migración no consideraban los motivos para la movilidad de las mujeres; esto en razón de que dichos enfoques conciben la búsqueda de trabajo y de mejores ingresos como principal motivo para migrar. De este modo se mantiene la tradición de otorgar a los varones la función productiva por lo que la migración se percibe masculina y la femenina como factor de acompañamiento; y aquellas que sí lo hacen por razones laborales les asignan los mismos patrones masculinos (Baca, 2011). La crítica sobre estas formas de incorporar a las mujeres en el análisis ha dado como resultado intensos debates y nuevas formulaciones teórico-metodológicas que dan cuenta de diferencias de género en la migración y el reconocimiento de las migrantes como trabajadoras, como personas que se desplazan movidas por una determinación laboral e incentivos propios (Ariza, 2003: 9). En este sentido, las dimensiones social, cultural, institucional así como las experiencias de vida y la cotidianidad, son factores que definitivamente influyen en la decisión de

migrar tanto de hombres como de mujeres en tanto se consideran sujetos interdependientes pero diferenciados entre sí.

En suma, los estudios de migración con enfoque de género, han ampliado los conocimientos sobre las particularidades de las migraciones femeninas. El género refiere la extensa red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, valores, conductas y actividades que diferencian a mujeres y hombres, y que en determinados entornos los ubican en ciertas jerarquías sociales diferenciadas (Burin, 2000: 20). En este sentido, la inclusión del género en los estudios de migración acepta que éste es un factor básico de organización de las relaciones sociales, y que existen desigualdades socio culturales entre hombres y mujeres en las sociedades origen-destino y que esto influye de forma diferente sobre unos y otros en tanto integrantes de la sociedad (Naciones Unidas, 2004). Este reconocimiento ayuda a superar el estereotipo construido socialmente donde el hombre es la cabeza de la familia, y las mujeres ocupan un lugar secundario cuyo objetivo es facilitar la vida a su marido y a sus hijos (Cárdenas y Ortiz, 2005). Las mujeres también son sujetos activos de la migración, no solo responden al llamado del mercado de trabajo, la situación socioeconómica, violencia u otras causas; ellas en sí mismas tienen expectativas personales, económicas, políticas y sociales que las empujan a migrar porque su evaluación les dice que la situación local no les puede proveer sus expectativas de vida propia y familiar. De hecho, las evidencias muestran mujeres que migran para escapar de las presiones sociales, mujeres que quieren ganar más dinero, que buscan ser independientes económicamente, mujeres que migran para escapar de la violencia y los abusos sexuales, mujeres jóvenes que migran para buscar libertad, huir de las presiones de que se casen, de que su vida gire entorno de la maternidad y cuidado de

sus familias, entre muchas más (D'Aubeterre, 2005; Hondagneus-Sotelo, 2007; Szasz, 1997; Ariza, 2000).

En suma, es necesario indagar los procesos que determinan la decisión de migrar de las mujeres, si se trata de una decisión personal, estrategia familiar, sus motivaciones, sus redes de apoyo, la armonización de esta práctica laboral con su vida matrimonial, los logros alcanzados, así como las características sociodemográficas de las migrantes. En este sentido, la presente investigación sustentada en entrevistas a profundidad realizadas a doce mujeres retornadas de los municipios de Acambay, Jocotitlán y Temascalcingo; pretende analizar las diversas motivaciones que las llevan a migrar hacia Estados Unidos, los tipos de estancias que tuvieron en aquel país, los logros materiales, personales y demás que realizaron tanto allá como acá y relacionar estas circunstancias con la estructura familiar que ahora tienen. No se trata de una muestra representativa, ni probabilística, pero aportan un acercamiento a la realidad que viven las mujeres de esta región mexiquense en tanto actoras directas del proceso migratorio y de las circunstancias que lo rodean. La intención es que desde la perspectiva del propio actor, se pueda abonar a la discusión sobre las contribuciones socioeconómicas que la migración de retorno puede aportar a los lugares de origen; esto incluye habilidades, conocimientos, ahorros, nuevas mentalidades y demás, que en este caso las mujeres retornadas pueden traer de vuelta a casa y la forma en que éstos han cambiado sus modos de vida. Es decir, este trabajo da a las mujeres su papel protagónico en tanto actores sociales del proceso migratorio internacional y del proceso familiar en el cual se encuentran inmersas; se les da su papel de actores clave del desarrollo y cambio social en el nivel personal y familiar.

Las mujeres actoras del proceso migratorio

Las mujeres son actores sociales del proceso migratorio internacional, del proceso familiar en el cual se encuentran inmersas y de una serie de procesos productivos, sociales y políticos, a los cuales afectan con sus acciones y de los cuales reciben efectos. A diferencia de las teorías económicas generales y de los planes de desarrollo nacionales y estatales, que suponen y abogan por formas de desarrollo empresarial, estatal, dependientes de acciones de grandes fuerzas externas y ajenas a las personas en lo individual, como podrían ser las decisiones políticas tomadas en el poder, las decisiones de inversionistas, las ayudas internacionales y los programas de apoyo gubernamental, subsidios y demás; en realidad las mujeres tienen formas diversas de constituirse en actores centrales del desarrollo y cambio social en el nivel personal, familiar y social.

Este rol incluye acciones de corto y largo plazo; el solo hecho de enviar sus hijos a la escuela, preocuparse por su alimentación o inculcar algunos valores trascendentales como el respeto, ya contribuyen al desarrollo socioeconómico de personas en particular y por aritmética en el de la sociedad como un todo ya que ésta mejora cuando lo hace uno de sus integrantes. En esta lógica de desarrollo y cambio social en escala de hogar, la acción humana y su conciencia juegan un papel central; los actores reciben e interpretan la información de su entorno, diseñan estrategias en sus relaciones con los demás, con las instituciones, con una serie de actores e instituciones de manera diferente. Como señala un autor (Long, 2007: 38), las teorías asumen sujetos homogéneos que solo reaccionan cuando sienten las consecuencias de los factores y causales externos e internos. Los enfoques generales omiten que en la generación y

desarrollo de un proceso cualesquiera existe la intervención de una multiplicidad de actores sociales e intereses personales, familiares, grupales y comunales⁵¹. Por ejemplo, es visible ahora que incluso los actores menos poderosos o que se desenvuelven en entornos de alto autoritarismo, pueden hacer oír sus voces, manifestarse de forma oculta o tomar las calles, oficinas y obstaculizar las decisiones que vienen del exterior o de sus propios entornos.

En este sentido, las mujeres en tanto agentes activos y no destinatarios pasivos, sus acciones generan y determinan cambios y el nacimiento de entornos específicos. En el caso de la migración aunque suele vérselos como parte y repetición del patrón masculino, cómo referimos existen esfuerzos por separar su análisis del que se realiza en relación a la migración y los hombres justamente porque las evidencias empíricas muestran mujeres que con sus acciones cambian los entornos donde se desenvuelven.

En este sentido, es de mejor provecho una explicación sostenida en los actores específicos ya que ésta supera la consideración de sujetos homogéneos, sin dejar de reconocer la acción de fuerzas externas sobre los cambios estructurales (Long, 2007: 42). Esto en razón de que si bien las fuerzas externas influyen y se introducen en los modos de vida de los individuos, es imposible que las rutas de cambios impuestas, las decisiones políticas y económicas tomadas en otros niveles institucionales no pasen por el procesamiento de acciones, ideas

⁵¹ La existencia de diferentes modelos de organización social, expresa interacciones, negociaciones y forcejeos sociales entre varios actores, instituciones e intereses; en algunos casos los actores ausentes influyen, como en el caso de los migrantes que toman decisiones sobre los gastos en el hogar (Wiest, 1983), las fiestas, las inversiones, la vivienda (Salas, 2012).

e información de los actores locales, por lo que en el largo plazo éstos terminan por asimilarlos y hasta sacarles algún provecho. La capacidad de procesar la experiencia social y diseñar acciones para lidiar con diversas formas de vida que se les presentan dentro de ciertos límites de información, incertidumbre, disposición de recurso y marco institucional es una característica clave del actor social⁵².

En suma, un enfoque del actor, es importante para analizar y caracterizar las diversas prácticas y razonamientos del actor de la migración; en este caso las mujeres. Con este enfoque puede indagarse sobre las condiciones en que surgen las motivaciones de emigración, de obtener logros diversos, y el uso que éstas les dan para resolver sus problemas específicos y los efectos que esto tiene sobre otras personas.

Resultados

La muestra incluye retornadas que realizaron sus primeros viajes a EU a partir de 1992, y hasta 2009 se tiene el último registro de quien apenas realizó su primera emigración. En la década de los años 90's, poco más de la mitad iniciaron su andar migratorio (53.8%), el resto empezaron entre 2000-2010. En cambio, los últimos viajes han sido en la década 2000-2010 con más de 90% de las entrevistadas. Estas mujeres retornaron su última vez entre los años 2003-2012; sobre todo después del año 2005, que se registra el retorno de alrededor del 85% de ellas.

⁵² El termino actor social es una construcción social y no un sinónimo para un individuo, es un ente con capacidades para procesar y sistematizar sus experiencias vividas, actuar en ellas, encontrar maneras alternativas para formular estrategias para conseguir sus objetivos; comprende las empresas, agencias, partidos políticos, organizaciones eclesiales y demás (Long, 2007).

¿Quiénes son?

Son mujeres que pasaron entre 2 y 19 años de su vida entre viajes a EU y regresos México; en tiempo efectivo pasaron entre 1.5 y 16 años de sus vidas en aquel país. Un 77% estuvieron desde cuatro hasta 16 años, el resto (23%) estuvieron dos y menos años en EU. Casi la mitad hicieron un viaje (46.2%), el resto fueron desde dos (38.5%) y más veces a ese país (15%).

Tienen entre 23-54 años de edad, pero tres de cada cuatro tienen menos de 40 años. Emigraron con 18-37 años de edad, aunque un 53% tenía 20 años o menos. Estaban casadas (60%), solteras (30%) y divorciadas o separadas (10%); un 80%, ya había tenido experiencia laboral en ventas, limpieza de casas, costura, empleadas, secretaria y profesora. Ahora la mitad (53.8%) son casadas, solteras (15.4%), viudas, divorciadas y separadas; excepto una, todas tienen hijos. Cuando

Antecedentes familiares de emigración

La mitad de las retornadas (53.8%), refiere que ninguno de sus padres tiene experiencia migratoria internacional; el resto tiene padres (23%), madres (15.4%) y ambos padres con experiencia migratoria internacional (7.7%); de éstos muy pocos registran emigración en el programa bracero, todos han emigrado en los últimos 30 años. Asimismo, todas refieren que tienen al menos un familiar con actividad migratoria hacia EU; hermanos (53%), esposos (23%), complementan los tíos, primos e hijos.

Conclusión

Con este trabajo damos cuenta del papel protagónico que pueden tener las mujeres migrantes sobre las condiciones de vida propia y familiar en nuestro país. Con base en una pequeña muestra de retornadas en la zona norte de la entidad mexiquense, podemos

verificar amplios logros personales y materiales por lo menos respecto a lo que tenían y eran antes de emigrar y con relación al nivel de vida que ahora reconocen tener.

Como planteábamos al inicio, las mujeres son sujetos activos del desarrollo propio y familiar en niveles micro, pero este trabajo muestra que sus intenciones de mejorar, construir un patrimonio (casa, ahorros), pueden con justificada razón analizarse con independencia de los intereses de los hombres, en este caso sus esposos, padres o hermanos. Destaca que todas estas retornadas reconocen haber tenido logros materiales y personales en este proceso migratorio difícil, desesperante, que tuvieron que afrontar. Ahora se sienten con mayor madurez personal y con ganas de establecerse en sus lugares de origen, pero con decepción señalan que hoy como antes de emigrar las opciones locales ofrecen pocas posibilidades socioeconómicas para salir adelante en sus vidas.

Bibliografía:

Ariza, Marina (2003), "Género y migración femenina. Dimensiones analíticas y desafíos metodológicos" en Dalia Barrera y Cristina Oehmichen (eds.) *Migración y relaciones de género en México*, México: GIMTRAP/UNAM/IIA.

Ariza, Marina (2000), *Ya no soy la que dejé atrás...mujeres migrantes en República Dominicana*, México: IIS-UNAM/Plaza y Valdés.

Baca, Norma (2011), *Lógicas de circulación y migración femenina del sur mexicano a Estados Unidos*, Tesis de Doctorado en Geografía, México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Burin, Mabel (2000), "Estudios de género. Reseña histórica", en Mabel Burin e Irene Meler (coords.) *Varones, género y subjetividad masculina*, Buenos Aires: Paidós.

Cárdenas, Isabel y Ortiz, Dora (2005), "Entre el amor y el odio". Madrid: Síntesis.

Conapo (2013), *Boletín de migración internacional*, núm. 1, México: Conapo (Consejo Nacional de Población).

D'Aubeterre, María Eugenia (2005), "Mujeres trabajando por el pueblo: género y ciudadanía en una comunidad de transmigrantes oriundos del estado de Puebla", en *Estudios Sociológicos*, Vol. XXIII, número 1, enero-abril, México: El Colegio de México.

Hondagneus-Sotelo, Pierrette (2007), "La incorporación del género a la migración: 'no sólo para feministas' —ni sólo para la familia", en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.) *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México: IIS-UNAM.

Long, Norman (2007), *Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor*, San Luis Potosí: Ciesas, Colegio de San Luis.

Naciones Unidas (2004), "La mujer y la migración internacional", en *Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo*, Informe del Secretario General. Disponible en: <http://www.acnur.org/biblioteca/pdf/2538.pdf> [10 de marzo 2012].

Szasz, Ivonne (1997), "La pobreza estudiada desde la perspectiva de género: estado del conocimiento" en *Las mujeres en la pobreza*, México: Grupo Interdisciplinario sobre Mujer-Trabajo y Pobreza-El Colegio de México.

Salas, Renato (2012), Migración internacional, actividades agrícolas y distribución del ingreso en una comunidad oaxaqueña, México, en *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de Sociología*, Vol. 21 No. 3 (julio-septiembre), 401 – 422.

WIEST, Raymond (1983), "La dependencia externa y la perpetuación de la migración temporal a Estados Unidos", *Revista Relaciones*, 4(15), Zamora Michoacán, Colegio de Michoacán.

EL MIGRANTE CENTROAMERICANO DE PASO POR MÉXICO. UNA MIRADA CRÍTICA A LA CONSTRUCCIÓN ESTRUCTURANTE DESDE LA VISIÓN DE MICHEL FOUCAULT

Luis Raúl Ortiz Ramírez

La migración, desde una perspectiva histórico-cronológica, es un fenómeno social que siempre ha estado presente en los diferentes tipos de sociedades. No obstante, con el surgimiento del Estado Nación Moderno, se ha desarrollado un discurso de saber y de poder que tiene la intención legitimar las facultades del propio Estado para decidir quién puede entrar en su territorio y bajo qué condiciones. Al respecto, El Estado mexicano, inserto en esta logica sociopolítica de modernidad, ha creado una serie de leyes e instituciones que regulan el proceso migratorio en su territorio.

Desde la perspectiva teórica posmodernista derivada de los conceptos y propuesta analítica de Michel Foucault, el Estado, así como las leyes e instituciones (dispositivos, En Foucault, 2006) pueden ser vistas como un discurso de poder (biopoder, en Foucault 2002), que en el referente empírico se manifiesta a través de una serie de dispositivos concretos –leyes e instituciones- que tienen como fin administrar el fenómeno y a los sujetos que en ella intervienen (biopolítica, en foucault 2002).

La orientación de esta ponencia sigue dos grandes directrices. La primera radica en relativizar el discurso de saber que justifica la forma de actuar y funcionar del Instituto Nacional de Migración (INM), visto como un dispositivo creado bajo la lógica estructural que desde la perspectiva de la biopolítica y el biopoder tiene la finalidad de administrar,

normar y controlar los flujos migratorios ilegales por parte del Estado mexicano. La segunda consiste en realizar una profunda y rigurosa reflexión en torno a la forma en que los propios migrantes subjetivan las expresiones de ingerencia en el control y administración de su vida y por ende de su dignidad⁵³ por parte del INM y que concretamente en este trabajo de investigación se denominan atentados ya que consisten en violaciones a sus derechos humanos que se expresan a través de una serie de agresiones físicas y simbólicas.

Es fundamental entender que como instituto centralizado y dependiente de la Secretaría de Gobernación, el INM cuenta con un marco normativo que en su carácter de dispositivo biopolítico le da facultades al mismo para funcionar haciendo que la política se encuentre con lo vivo (en este caso el sujeto migrante) y lo administre. De esta forma, el INM es el encargado de operar la política pública del Estado mexicano relativa a la migración en el país. Esta política logra su vía de existencia y materialización en una serie de leyes e instrumentos jurídicos que encuentran un eco en diversos tratados internacionales y convenios (dispositivos con alcance global) signados y ratificados por México.

En este sentido cabe destacar que esta lógica formal es rebasada por el referente de realidad. Por ejemplo, el gobierno mexicano, con todo y sus recursos e instituciones, no reporta cifras que permitan dar cuenta del número de personas que cruzan la frontera cada día. Sin embargo, sí dispone de registros

⁵³ La dignidad, o «cualidad de digno», deriva del adjetivo latino 'digno y se traduce por «valioso». Hace referencia al valor inherente al ser humano en cuanto ser racional, dotado de libertad y poder creador, pues las personas pueden modelar y mejorar sus vidas mediante la toma de decisiones y el ejercicio de su libertad. La dignidad se basa en el reconocimiento de la persona de ser merecedora de respeto.(UNAM, 1993)

sobre cuántos migrantes son deportados y detenidos durante su trayecto. El problema con estas cifras es que al ser contrastadas con datos provistos por la propia Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de organismos internacionales de protección a los mismos, como Amnistía Internacional (AI) se cae en la cuenta de que hay serias inconsistencias.

En este orden de ideas, es importante puntualizar que las cifras disponibles son producidas por las mismas instituciones en su carácter de dispositivos. Uno de los medios más asequible para ejemplificar esta aseveración es el Sistema Nacional de Alerta de Violaciones a los Derechos Humanos, que es un dispositivo creado por la propia CNDH el cual presenta información estadística y que expone las violaciones a los derechos humanos por rubro, por autoridad y por entidad federativa. Para el caso específico de los migrantes ilegales centroamericanos, y de acuerdo con el propio informe, son los estados de Chiapas, Oaxaca, Tabasco, Veracruz y Tamaulipas (CNDH, 2013) donde se materializan con más frecuencia estos atentados en contra de la dignidad de los migrantes.

Resulta indispensable el acotar el hecho de que la CNDH, junto con sus instrumentos, es también un dispositivo creado bajo la misma lógica estructural normativa. Su existencia obedece al discurso de poder y de política como una alternativa de solución basada en la denuncia de hechos ilícitos, pero que en términos formales carece de todo poder coercitivo. En otras palabras, como dispositivo aparece en la vida pública del país, enarbolando un discurso de protección y denuncia, estructurado en forma de reportes, estadísticas y recomendaciones pero que carece de toda capacidad de sancionar o intervenir en el referente de realidad. Con esta limitación aparece claramente

como un órgano que realiza críticas y prescribe soluciones, todo lo anterior sin rebasar el plano de lo discursivo-administrativo.

Continuando con el análisis del referente de realidad, de acuerdo con el documento de Amnistía Internacional (AI) denominando *Víctimas Invisibles, migrantes en movimiento en México* (2010), los migrantes a pesar de conocer de forma directa o indirecta los peligros a los que potencialmente se enfrentan, deciden seguir migrando, y en el 40% de los casos de deportaciones (INM:2010) lo intentan en más de una ocasión. Este dato nos permite colegir que la migración rebasa las prescripciones estructurales a las que generalmente es sometida, y que además se trata de un fenómeno social mucho más profundo con una base fundamentalmente subjetiva, que no obedece a lógicas formales tales como la pobreza o la marginación (que seguramente influyen, pero no la determinan) sino a procesos de individualización personalísimos llevados a cabo por los sujetos que en ella intervienen.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, los migrantes centroamericanos enfrentan en su paso por México una serie de agresiones simbólicas y físicas. Estos atentados a su dignidad se experimentan de forma distinta entre cada sujeto. Es por eso que se toma en cuenta la categoría, -como herramienta teórico epistemológica- de la subjetividad⁵⁴, la cual permitirá aportar al cuerpo de conocimiento disponible, estableciendo así

⁵⁴ De manera concreta, cuando se habla de subjetividad en este trabajo se hace referencia a la particular concepción del mundo y de la vida del sujeto; constituida por el conjunto de normas, valores, creencias, lenguajes y formas de aprehender el mundo, conscientes e inconscientes, físicas, intelectuales y eróticas (Lagarde en Vélez, 2008: 37). Este enfoque “ha sido particularmente abordado en áreas de estudio como el caso de la cultura, las investigaciones sobre grupos étnicos, procesos migratorios, los estudios de género, siendo específico motivo de análisis en el campo de la psicología social”. (González, 2007:65).

las diferentes formas en que estos atentados son experimentados y subjetivados por los migrantes.

Es de notarse también que el documento en mención pone de manifiesto que cada hora desaparece un migrante (AI, 2010:13), del cual se pierde totalmente el rastro al grado de que nadie, ni siquiera el INM o alguna institución local o federal de procuración de justicia cuenta con información alguna, sin embargo se cuenta con datos que reportan que el destino de estos migrantes es distinto, en atención a su género (AI: 2010:13).

El objeto de estudio que es abordado por la investigación que se presenta es el migrante centroamericano -como sujeto y como ente digno- de paso por México, quien atraviesa el territorio del país desde la ilegalidad. Esta condición de ilegal se deriva de que el sujeto migrante no cumple con los estándares impuestos por el esquema formal compuesto de instituciones e instrumentos legales relativos a la materia migratoria que desde la lógica crítica posestructuralista funcionan como dispositivos biopolíticos y de biopoder que tienen una finalidad concreta de administrar y normar al mencionado fenómeno, y por ende a los sujetos que en él intervienen.

Cabe destacar que ilegalidad no es sinónimo de criminalidad, no obstante, el sujeto migrante se encuentra con una disminución de derechos en la práctica, pues al ir en contra de la reglamentación estructural se ve marginado y cooptado por la misma viéndose a sí mismo en una condición de vulnerabilidad⁵⁵ que funciona como escenario perfecto para que se concreten una serie de atentados en contra de la dignidad del

⁵⁵ Para efectos de esta investigación se toma en cuenta el concepto de vulnerabilidad propuesto por Morales que establece que Se entiende por vulnerabilidad a la condición en la cual un sujeto se encuentra cuando puede ser lesionado en alguna de las esferas en las que se desenvuelve, a razón de las características propias de su ser. (Morales:2010)

migrante, pues encuentra que al ir en contra de la estructura y sus dispositivos sus derechos humanos y la efectividad en el cumplimiento de estos se encuentra en un limbo jurídico de donde no podrá salir por la condición que la propia ley le establece.

Para tal efecto se recurre a los postulados teóricos posestructuralistas de Michel Foucault, los cuales permiten relativizar el discurso de poder y saber propuesto desde la modernidad, mismo que cobra vida a través de dispositivos creados con la finalidad de administrar y normar a lo vivo. Concretamente en este trabajo de investigación se relativiza al INM como dispositivo, partiendo de su fundamentación legal vista como manifestación biopolítica y de biopoder. Subjetividad y Sujeto. Debate Teórico.

La relativización propuesta consiste en el análisis del postulado anterior, para lo cual se ha hecho una contrastación entre la teoría de la estructuración de Giddens (2006) contra los postulados teóricos de Michel Foucault a la luz del referente empírico, llegando a la conclusión de que su alcance explicativo no es suficiente para abordar la forma en que los sujetos deciden actuar de forma alternativa, por encima, al margen e incluso en contra de la misma estructura, tal y como es el caso de los migrantes centroamericanos.

Resulta importante iniciar éste debate señalando que el sujeto es, desde la mirada tradicional estructural, una construcción eminentemente neutral y objetiva producto del desarrollo político intelectual de occidente que esta ligado de forma casi natural a los estándares sociales, normativos, morales y políticos impuestos por la sociedad.

En el caso específico del migrante, se trata de un sujeto que al no encontrar una respuesta a sus necesidades personales y

sociales desde la sociedad en la que se desenvuelve, opta por cambiar de escenario, buscando otra estructura que le permita entonces conseguir la satisfacción de esas demandas. Desde esta perspectiva se reduce entonces al fenómeno migratorio, tan complejo en sí mismo, a una alternativa que toman las personas por causa económicas, sociales y culturales no resueltas. Y se explica de forma casi prescriptiva que esta migración esta alentada por una serie de microestructuras que la favorecen, mismas que son denominadas redes o comunidades.

En este punto es donde se puede hacer una de las críticas más fuertes a la teoría de la acción. Se supone que el sujeto, denominado actor-agente (Giddens, 2006) esta en la condición de crear y modificar la producción y reproducción de la realidad social, no obstante, a pesar de que los migrantes representan una cantidad significativa en términos poblacionales dentro de las sociedades donde se establecen están completamente marginados y no tienen capacidad alguna –desde la estructura– de modificar el contexto en el cual se desarrollan. En otras palabras, participan de todas las responsabilidades sociales tales como las laborales y las contributivas, pero no gozan de ninguno de los beneficios.

Como alternativa crítica a la postura anterior contamos con la perspectiva posestructuralista. Se entiende tal y como se ha mencionado anteriormente al posestructuralismo como este discurso crítico en torno a la estructuración. Desde esta perspectiva teórica, se realiza una re-lectura de la historia, de los sujetos que en ella aparecen y de la capacidad de acción de los mismos.

Para entender mejor la propuesta posestructuralista se ha recurrido al pensamiento sociológico del filósofo Michel Foucault. En este sentido, se recurre a sus propuestas y

conceptos con la finalidad de operacionalizar la categoría analizada en este apartado: sujeto. Foucault se va a ubicar cerca de los llamados post-estructuralistas, para quienes el significado de un signo nunca es idéntico a sí mismo, sino que es el resultado de un proceso de división o articulación de signos, que son lo que son sólo porque no son otro signo. (Apreada: 2004)

En este sentido, Foucault establece que se han dado tres modos de objetivación que nos transformaron en sujeto (en el mundo moderno, ya no el ser humano): En primer lugar, se ocupó de analizar los modos de investigación que tratan de otorgarse a sí mismos el estatus de ciencia. En segundo lugar, estudió la objetivación del sujeto en lo que llamó las “prácticas divisorias”; el sujeto se encuentra dividido en su interior o dividido de los otros, por ejemplo: el loco y el cuerdo, el enfermo y el sano, los criminales y los buenos muchachos. Y en tercer lugar estudió el modo cómo los hombres aprendieron a reconocerse a sí mismos como sujetos de sexualidad. (Seisdedos:2010).

Para Foucault, el sujeto tiene la capacidad de hablar del *yo* y del *otro*, cuando cuenta la historia, otro quien va a relatar su propia historia; otro el que va a reorientar el pasado, los acontecimientos, los derechos, las injusticias, las derrotas, las victorias, en torno de sí mismo y su propio destino. Por consiguientes, desplazamiento del sujeto hablante en la historia, pero desplazamiento del sujeto (sujet) de la historia en este sentido: que hay una modificación en el objeto mismo del relato, en su asunto (sujet) entendido como tema (Foucault:2002:129). En este sentido, desde la perspectiva posestructuralista resulta completamente válido el hablar de subjetividad como la experiencia interiorizada del sujeto, quien es totalmente capaz

de referirse a su experiencia y a la de otros con toda libertad y crédito.

Conclusión.

Es el caso del sujeto migrante él o ella no tiene mucho cuidado por cumplir con la parte normativa. Tampoco le parece importar demasiado la dificultad que su travesía ha demostrado implicar al tener que enfrentarse a la estructura. Por el contrario, el sujeto migrante parece saberse capaz de auto determinarse y, siguiendo sus propias motivaciones, avanzar a través de la estructura que lo ve como ajeno, como no parte de ella, como un sujeto que no entiende bien el lugar que le corresponde. Todo lo contrario, este sujeto es autogestivo y responsable de su realidad en términos de modificarla.

El discurso posestructuralista analizado hasta el momento permite entender la fenómeno migratorio más allá de las trincheras tradicionales bajo las cuales se la ha estudiado. Desde ésta perspectiva teórica, el migrante no está compelido a salir de su población solamente por causas estructurales tales como la falta de oportunidades laborales, o de desarrollo o de educación, o por la falta de acceso a oportunidades en el medio de educación. Esta perspectiva teórico analítica reconoce que estas circunstancias eminentemente estructurales seguramente influyen en la decisión del sujeto para migrar, pero también reconoce que hay muchos otros factores que intervienen en una decisión de esta envergadura, tales como orientaciones subjetivas como el prestigio, el hastío de la cotidianidad, la ilusión de ser marginado pero lejos del entorno propio, entre otras.

Referencias

- Amnistía Internacional (2013) Informe anual. Documento en línea.<http://www.amnesty.org/es/region/mexico/report-2013>
- _____ (2010) Víctimas Invisibles, migrantes en movimiento en México. Documento en línea.<http://www.amnesty.org/es/library/asset/AMR41/014/2010/en/1345cec1-2d36-4da6-b9c0-e607e408b203/amr410142010es.pdf>
- Apreda, Gustavo Adolfo. (2004) La concepción del sujeto en Michel Foucault. Tomado de: http://www.kennedy.edu.ar/Deptos/Psicoanalisis/articulos/concepcion_sujeto_en_foucault.pdf.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2013) Sistema Nacional de Alerta de Violaciones a los Derechos Humanos. Documento en línea.<http://200.33.14.34:1001/>
- Foucault, Michel (2006), Seguridad, territorio y población. Fondo de cultura económica, Argentina.
- _____ (2002), Defender la sociedad. Fondo de cultura económica. México.
- Giddens, Anthony (2006) La constitución de la sociedad: bases para la teoría de la estructuración. 3ª reimpresión, Amorrortu. Buenos Aires, Argentina.
- González González, Norma (2007). Entre la deconstrucción de las identidades y la conformación del estigma. El caso del enfermo diabético tipo dos (capítulo de libro) en *Pobreza y salud en el Estado de México: la atención hospitalaria de la diabetes*. Porrúa-UAEMex. México.
- Instituto Nacional de Migración (2013) página oficial, sitio de gobierno. <http://www.inm.gob.mx/>
- Morales Reynoso, María de Lourdes, (2010), *La proyección del concepto de Vulnerabilidad Social en el Derecho Mexicano*, en Derecho y Vulnerabilidad Social, García Rosas, Elías, et. Al., Pac, México

- Organización de las Naciones Unidas (2013) Declaración Universal de los Derechos Humanos. Documento en línea. <http://www.un.org/es/documents/udhr/>
- Ortiz Palacios, Luis Angel (1990) Acción, significado y estructura en la teoría de la estructuración de A. Giddens. Artículo en Convergencia, revista de ciencias sociales de la Universidad Autónoma del Estado de México. FCPyAP. <http://convergencia.uaemex.mx/rev20/pdf/ortiz.PDF>
- Revueltas, Andrea (1990) Modernidad y Mundialidad. Artículo en Línea. Estudios Filosofía y letras. ITAM, México. http://biblioteca.itam.mx/estudios/estudio/letras23/notas/sec_2.html
- Seisdedos, Leandro. (2010) Sujeto-hombre-yo en Michel Foucault. Revista electrónica pensamiento penal. <http://www.pensamientopenal.com.ar/node/26892>
- UNAM (1993) Diccionario Jurídico Mexicano. Instituto de Investigaciones Jurídicas, XIII edición, UNAM-Porrúa, México.
- Vélez Bautista, Graciela. (2008) la construcción social del sujeto político femenino. Un enfoque identitario-subjetivo. Porrúa-UAEMex. México.

CONSTRUCCIÓN DE IDENTIDAD ENTRE INDÍGENAS TLAHUICA EN EL ESTADO DE MÉXICO

Imelda Marisa Martínez Cilla⁵⁶
Sandra Sanjuanero Poblano

Hablemos de identidad

La identidad es un término que no solo aborda cuestiones físicas, sociales y culturales sino también ideológicas, a través del tiempo el hombre a tratado de tener una identidad propia dentro de un grupo social y fuera de este.

Desde esta perspectiva la identidad es “un conjunto de códigos y símbolos que dan la propiedad de pertenecer a la sociedad y que a partir de las experiencias individuales y a través de la interacción con estos símbolos es como los individuos forman una conducta que los identifica con una identidad propia”. (Maldonado; 2010: 4)

Con respecto al concepto antes mencionado podemos decir que la identidad es parte de un constructo establecido a partir de símbolos y códigos, los cuales son entendidos por los integrantes, un ejemplo claro es el lenguaje compartido por la sociedad, y se necesita ser parte de para entender a lo que se refieren, no solo saber el significado sino el contexto en el que son utilizadas ciertas palabras.

La identidad “es también lo que se relaciona con la pertenencia a un grupo que comparte valores y características comunes” (Gracia; 2008: 1) los grupos étnicos son identificados

⁵⁶ Estudiantes de la Licenciatura en Antropología Social, Universidad Autónoma del Estado de México., Correo electrónico: antropo_mely@outlook.com, sndy_jy@hotmail.com.

por su lengua mas no por la construcción mental en este caso del ser Tlahuica, así podemos visualizar a una persona que no habla la lengua pero posee el sentimiento de “ser”, su identidad no es reconocida ante una institución para programas federales, los cuales requieren hablar la lengua originaria.

El hombre en algún momento de su vida se ha cuestionado ¿Quién es? ¿De dónde viene? ¿Qué hace aquí? estas preguntas son parte de construcción de la identidad creada por la sociedad, el grupo étnico Tlahuica ha construido su identidad no solo por su lengua sino por el sentido de ser originario, por ser nativos. De acuerdo con Hurtado () la identidad es considerada como un fenómeno subjetivo, de elaboración personal, que se construye simbólicamente en interacción con otro.

Este tema tiene diferentes perspectivas ya que no puede unificarse en un solo estudio o decirse que la identidad es estática, porque si bien sabemos la sociedad es una constante y la identidad se reconstruye a cada momento, “no es un conjunto de rasgos culturales estables que establecen una diferenciación evidente entre los grupos humanos.” (Debouve 2005: 20), sino que se requiere un contante acuerdo con los cambios de los que en algún momento se encuentran inmersos.

Los Tlahuica del Estado de México.

El grupo étnico Tlahuica se encuentra asentado en las comunidades de San Juan Atzingo y La Loma de Teocaltzingo, municipio de Ocuilan, de acuerdo con INEGI para el 2010 la población era de 436 hombres y 513 mujeres con un total de 949 en San Juan Atzingo y en la Loma de Teocaltzingo 553 habitantes, de los cuales únicamente 719 se denominaron como indígenas.

Durante el trabajo de campo se obtuvo información contrastante con los criterios tomados por CEDIPIEM para tratar la designación de las personas como indígenas.

La vestimenta tradicional de manta: durante los veinte días de estancia no se vio a persona alguna vestir de esa forma, usan ropa comprada en centros comerciales o en los tianguis cercanos a la población, por lo que la ropa que los estereotipa como indígenas solo la utilizan en el evento del Quinto Sol o en las reuniones de los pueblos indígenas del Estado de México para tratar asuntos de interés colectivo, porque ni en las fiestas patronales la utilizan. Con ello no se sienten diferentes de los demás o pertenecientes.

La lengua: como lo muestra la siguiente tabla “de acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda 2010 del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI); para el año 2010, el Estado de México registró 379 mil 075 personas de 3 años y más hablantes de alguna lengua indígena, de los cuales el pueblo Tlahuica, sumó 719 hablantes (0.35 por ciento).”⁵⁷

Municipio	Población total	Población de cinco años y mas hablante de lengua indígena originaria	%
Ocuilan	29,095	719	2.9
Subtotal en Comunidades	29,095	719	2.9
Otros Municipios			
Total		719	

Fuente: (CEDIPIEM)

⁵⁷ Tomado de la página oficial de CEDIPIEM

En la comunidad de San Juan Atzingo y La Loma de Teocaltzingo quienes hablan y entienden la lengua Tlahuica no son más de 15 personas y solamente tres lo escriben, los cuales son mayores de 55 años, haciendo hincapié que dejaron de hablarlo por asistir a la escuela y la obligatoriedad de hablar español, quienes no lo hicieran eran castigados, inclusive golpeados por los profesores que presentaban un rechazo al grupo indígena, dándose una transformación en el lenguaje porque en el aula no se podía hablar más que en español, fue así como poco a poco se dejó de hablar Tlahuica y como ellos no lo aprendieron totalmente no pudieron enseñarlo a sus hijos, solo algunas palabras utilizadas en conversaciones con vecinos o dentro del hogar.

Presentándose un abismo generacional de hablantes de los treinta a los cincuenta y cinco años, este grupo de edad solo lo entiende pero no trataron de hablarlo, justificándose que sus padres no querían enseñárselo por la discriminación, sin embargo hoy en día desearían hablarlo dada la importancia que tiene saber alguna lengua, y los programas a los que podrían ser aspirantes.

De los quince a los treinta años hay una pérdida casi total de la lengua, las razones son la falta de interés, la poca utilidad de utilizar este lenguaje, la enseñanza en las escuelas de otros idiomas como inglés, volviéndose más atractivo para este grupo de edad. Jugando un papel importante la migración a otros lugares fuera del municipio, inclusive del país generando el gusto por otros aspectos y no los del lugar de origen, ya que “los indígenas mexicanos no viven aislados, nunca lo han hecho. Su interacción con grupos no indígenas es frecuente e intensa, es definitiva aunque no sea simétrica o equitativa” (Warman 2002: 43). Por lo que el intercambio cultural no se presenta en cuanto

al lenguaje, sino que hay una adopción de formas de hablar que en ocasiones los abuelos ya no entienden lo que platican los nietos.

De los tres a los catorce se trata de recuperar la lengua; en preescolar, primaria y secundaria se dan clases se Tlahuica, incluso hay un curso en la delegación propuesto por CEDIPIEM para el rescate de la lengua, al cual asisten niños de primaria porque son quienes ya saben escribir y los padres los envían porque quisieran que sus hijos lo aprendieran, pero no asiste nadie de secundaria por el poco interés.

No obstante hay personas en desacuerdo con la persona encargada de las clases, quien al ser originaria de otra localidad no es reconocida como la indicada para enseñar sin embargo lo aprendió por la constante interacción con su suegra, ocasionando que no sean más de diez los asistentes a las clases y de forma irregular, incluyendo a cuatro señoras mayores de cuarenta años interesadas en hablar, entender, leer y escribir, ya que a escritura es una característica reciente, introducida por las instituciones, provocando constantemente confusiones entre los hablantes porque hay quienes lo dicen cómo lo leen sin tomar en cuenta la difícil pronunciación que implica una palabra.

Los criterios que ellos consideran para sentirse pertenecientes al grupo son los siguientes:

Haber nacido en San Juan Atzingo o La Loma de Teocaltzingo, por el hecho de ser originarios del lugar es motivo para ya sentirse pertenecientes, aunque no hablen Tlahuica, no vistan alguna prenda tradicional o sepan la historia de su comunidad; sienten arraigo por los recursos naturales que poseen como comunidad, el valor del lugar a causa de la tradición oral como espacio de importantes hechos históricos.

Las reliquias, como parte del discurso de las políticas públicas y para justificar el origen de la etnia, ha retomado pero al mismo tiempo implantado la importancia del Teponaztle, las varas de justicia y la vara de San José, teniendo un elemento físico que los identifique, en cualquier parte ya que solamente hay dos Teponaztle, pero simbólicamente tiene más valor el poseído por la población. Y es durante el evento del Quinto Sol cuando se ve el Teponaztle original, ya que durante todo el año solo está en manos de una persona.

La identidad se ha caracterizado principalmente porque cuando hablamos de este término nos referimos a una colectividad, la identidad indígena es el producto de un acuerdo social. Si bien, es importante señalar la importancia de las relaciones entre los individuos, ya que la cohesión social solo puede mantenerse si los integrantes de la sociedad continúan participando en la práctica de costumbres tradiciones, además de transmitir las generacionalmente. Permitiendo que futuras generaciones se sientan identificados con las practicas.

Los individuos se encuentran en constante interacción primeramente con su familia, después con familiares más cercanos, posteriormente con vecinos y ya es parte de una red cuando convive como miembro de una sociedad, ello implica todas las conexiones que puede tener una persona con los de su círculo cercano, además de los fines con los que se crean las relaciones y en que contextos se establecen, ay que hay relaciones con objetivos diferentes pero cuando en esta comunidad se organizan para preparar la

Durante los cambios de mandón, mayordomos o jefe supremo, es cuando se reivindica la identidad, y a causa de las practicas es que se sienten diferentes de los demás, mas no por

el aspecto físico, las actividades productivas, la vestimenta o el lenguaje.

A pesar de que ambas poblaciones se encuentran separadas por enemistades, los habitantes de cada una se sienten identificados con los vecinos y las prácticas de su propia comunidad, rechazando las del pueblo contiguo y cada una defendiendo de ser las prácticas originales las que ellos llevan a cabo. Los habitantes de la Loma de Teocaltzingo tienen réplicas de las varas de justicia, de la de San José y del Teponaztle, y fungen la misma función en ambas comunidades, ello implica que no es el objeto lo que tiene significado para ellos, sino el valor simbólico y lo que representa en la historia de su grupo. Así que lo representativo para ellos no es lo que tienen sino lo que ha llegado a ser con el paso del tiempo y eso se ha logrado gracias a la organización de la sociedad, que ha empleado diversos medios para seguir manteniendo su identidad y no ser sino sentirse diferentes de los demás y al mismo tiempo identificados con los habitantes de la comunidad que comparten las mismas prácticas y creencias.

Concluyendo que desde la aparición de las instituciones preocupadas por el bienestar de los grupos étnicos, se tenían parámetros de caracterización que obedecían a las circunstancias, sin embargo los grupos no han permanecido inmersos en su propia cultura y espacio, sino que constantemente tuvieron y siguen manteniendo contacto con otras poblaciones y las ciudades a causa de la migración en busca de empleo para mejorar las condiciones de vida, ya que se ha establecido un modelo de vida. De esta forma los elementos de identidad quedan obsoletos al definir a un indígena. Ya no son aplicables por las condiciones en las que viven, las casas ya no son de madera, tiene los servicios de electricidad, agua

potable, alumbrado público y calles pavimentadas, transporte colectivo, acceso a los medios de comunicación, educación; sin embargo lo que no cambia es la caracterización que han adquirido a través del tiempo.

Igualmente para medir la población indígena, sería necesario preguntarse si la lengua es el único elemento de identificación, sin embargo en ocasiones de igual forma para los programas únicamente se toma el lugar de origen y de residencia, si son de la zona tienen derecho aunque no se sientan pertenecientes al grupo, como lo afirmaron 8 personas, quienes únicamente decían serlo para ser beneficiados con algún programa o proyecto. Y esto sucede en más de un grupo indígena.

Ya que este grupo étnico no se encuentra sometido, explotado por otro o aislado de las ciudades se encuentra en un constante cambio, hay adopción de rasgos de otras sociedades presentes en cada uno de los elementos de la cultura, aunque las comunidades indígenas se urbanicen como efecto de la globalización, habrá personas que aun mantengan en la memoria colectiva lo que en algún momento existió, hasta que por acuerdo colectivo se deje en el olvido o por conveniencia de algunos tengan continuidad.

Dentro de los interesados están las instituciones que solo retoman ciertos elementos para identificarlos y así justificar su existencia y las acciones tomadas para el desarrollo de los pueblos, sin embargo otra pregunta sería ¿cuál es el desarrollo que persiguen y adonde quieren que lleguen los grupos étnicos? Aunque las acciones tomadas están dirigidas hacia la homogeneidad con los demás grupos étnicos resulta sustancial analizar si en verdad los baños secos, los captadores de agua o

las despensas son la vía para mejorar su calidad de vida y si se ha mantenido el sentimiento de pertenencia.

Bibliografía.

Dobouve, Danielle en Leticia Reyna (2005) *Identidades en juego, identidades en guerra*, CONACULTA, México.

Hurtado Gálvez, José Martín (2006) *La identidad*, A Parte Reí. Revista de Filosofía

Maldonado Tovilla, Katya (2010) *Un análisis de la construcción de las identidades, Socialización e individuo*, Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas, México.

Warman, Arturo (2002) *Los indios de México*, en Nexos, abril, México, pp. 39-55.

En:

(<http://www3.inegi.org.mx/sistemas/ResultadosR/CPV/Default.aspx?texto=SAN+JUAN+ATZINGO> 15-08-2013 9:23)

(<http://www.gitanos.org/publicaciones/guiapromocionmujeres/pdf/03.pdf> 15-08-2013 4:50)

(<http://qacontent.edomex.gob.mx/cedipiem/pueblosindigenas/index.htm> 13-08-2013 3:21)

**LA CONSTRUCCIÓN DE OTREDADES EN EL MÉXICO
POSREVOLUCIONARIO.
IMAGINARIOS DE INDÍGENAS EN *HACIA UN MÉXICO
NUEVO* DE GAMIO.**

**Guillermo Castillo Ramírez.
saudadegriz@yahoo.com**

“No hay documento de cultura que no sea a la vez un documento de barbarie.” Walter Benjamin, Tesis sobre la historia.

A.- Introducción. En el marco de la genealogía indigenista de Gamio (iniciada con *Forjando Patria* y que se extiende hasta *Consideraciones Sobre el Problema Indígena*), este texto indaga cuáles fueron las representaciones sobre los indígenas y las propuestas del programa integracionista de nación de Manuel Gamio en *Hacia un México Nuevo* (1935), a inicios del cardenismo. Primero, se describe el contexto de producción y propósito de *Hacia un México Nuevo*, desde la condición de Gamio como funcionario público y considerando los vínculos de esta obra con las retóricas y discursos nacionalistas de la época. Después se analizan las concepciones de nación, de grupos étnicos y mestizaje, además se escrutan las relaciones entre *Forjando Patria* (1916) y *Hacia un México Nuevo* (1935), a fin de establecer las continuidades y rupturas del pensamiento de Gamio en torno a las otredades y al proyecto de nación. Finalmente, se aborda la lectura sobre el lugar que los pueblos indígenas desempeñarían en el proyecto de construcción del Estado nacional mexicano.

B.- El México de mediados de 1930, Gamio y el cardenismo. *Hacia un México Nuevo* (1935) se publicó a comienzos del régimen Cárdenas, en el marco del impulso a la educación socialista laica (Sotelo, 2011: 274-282) y del programa de reparto de tierras que caracterizó la política agraria cardenista e inició en 1936 (Aboites, 2008: 474-475). Gamio, quien profesaba simpatía por Cárdenas (González, 1987: 107), era uno de los vocales del Instituto de Orientación Socialista y fungía como asesor del proyecto educativo cardenista (González, 1987: 108-109). A semejanza de *Forjando Patria* y *Consideraciones sobre el Problema Indígena*, *Hacia un México Nuevo* fue una compilación de ensayos sobre diversos temas, articulados en torno a la preocupación común respecto a los grupos indígenas, donde se conjuntaban el análisis-diagnóstico desde una perspectiva académica-antropológica y la praxis-política por modificar las condiciones de vida de estos grupos socioculturales.

Hacia un México Nuevo significó para Gamio, después del fin de la Revolución y del impasse e incertidumbre destino del país, el florecimiento de la posibilidad de cambio social del régimen posrevolucionario de Cárdenas y se abrió el camino hacia la construcción de la patria mexicana. El balance de lo acontecido en el país desde la publicación de *Forjando Patria* (1916) hasta 1934 –con el fin del periodo callista– no era favorable en absoluto. La llegada de Cárdenas al poder era un nodo inflexión que marcaba el renacimiento que ansiaba el pueblo de México; era el resurgimiento de la posibilidad del cumplimiento de los promesas de la Revolución de 1910 y de la Constitución de 1917 (Gamio, 1987: 19).

Desde la óptica de este antropólogo y considerando que México seguía presentado un claro carácter campesino-rural e

indígena en su composición sociodemográfica -contaba con 11,012,091 de personas en el entorno rural y 5,540,631 individuos en localidades urbanas (INEGI, 1996: 110)-, el programa integracionista de Gamio -esbozado inicialmente en *Forjando Patria*- seguía siendo igualmente vigente y necesario a inicios del régimen cardenista debido a dos razones: (1) para construir el proceso de edificación de un Estado nacional con una identidad y cultura homogénea -y habría que añadir que hegemónica-; (2) y para resolver los problemas y las precarias condiciones de vida de los grupos étnicos.

C.- Nacionalismo, México y Latinoamérica. En *Hacia un México Nuevo*, Gamio, se ubicó en dos ordenes en torno al caso de los indígenas en México. Por un lado, se refería al entorno del país, su historia y su diversidad interna. Por otra parte, se ubicaba a un nivel internacional y continental, particularmente latinoamericano. Desde una perspectiva étnico-cultural de indo-América, México se posicionaba junto a Perú, Guatemala y Bolivia, debido a la presencia de indígenas, blancos y mestizos en su población (Gamio, 1987: 31). Gamio pensaba que México, antes de entrar en el curso de la modernidad capitalista, tenía un cuenta a saldar, la deuda vigente con enormes sectores de la población marginados social, histórica y estructuralmente por siglos, los indígenas.

La diatriba entre la tradición -aquello propio de la América prehispánica- y la modernidad -el Estado nacional- no se solucionaría dando un salto repentino hacia la segunda y dejando todo lo demás atrás, sino la vía de Gamio era avocarse a resolver las cuestiones y saldos pendientes de la historia del país. Por ello, y en continuidad con los anhelos de *Forjando Patria*, Gamio en *Hacia un México Nuevo* persiguió el objetivo

central de emitir “ideas nacionalistas (Gamio, 1987: 21)”, con el propósito de avanzar hacia la construcción de una sociedad mucho más homogénea en términos socioculturales, lingüísticos, de origen étnico y económico, a lo largo de todos los confines del país. Había que avocarse a modificar las condiciones de vida de los grupos de origen prehispánico, quienes, a decir de Gamio, para 1935, representaban 10 millones y se caracterizaban por una “civilización indígena *retrasada* por varios siglos (Gamio, 1987: 21)”. Los grupos étnicos en su conjunto, conforme a los datos proporcionados por Gamio, comprendían más de la mitad de la población total -16,552,722 de personas- (Gamio, 1987: 43). Por sus dimensiones demográficas, los pueblos indígenas representaban un enorme potencial de cambio social.

Para este antropólogo había que adentrarse en la vida de los sectores indígenas a fin de descubrir los mecanismos propios para incorporarlos y que, paulatinamente, devinieran en “elementos sociales comparables a los que constituyen poblaciones de países aptos para formar una federación internacional (Gamio, 1987: 22)”. Esto implicaba una contundente y progresiva inserción de los grupos indígenas en las dinámicas de la modernidad de cepa europea, principalmente en lo concerniente a los ámbitos de la ciencia, la educación escolarizada, el desarrollo tecnológico (industrialización) y el incremento de los niveles de bienestar económico material. El modelo de desarrollo y progreso que esto implicaba era de corte colonial extranjero y remitía a los países de la parte occidental del viejo continente.

D.- El mestizaje como vía de cambio. Según Gamio, a causa de la historia y vida de cada grupo, no se había conseguido una

fusión balanceada de los componentes indígenas y aquellos provenientes del viejo continente. En el caso de los europeos, estaba la dificultad de adecuación de estos grupos a los climas y medios ambientes naturales de América (Gamio, 1987: 32). Por su parte, los indígenas, pese a su gran desempeño y rendimiento físico, habían sido afectados por las “enfermedades y vicios occidentales (Gamio, 1987: 32-33)”. Para este antropólogo, después de aproximadamente cuatro siglos, el mestizaje había dado un resultado pobre y mal logrado, lo que explicaba el estado precario de gran parte población del México de mediados de la década de 1930.

El proyecto de unificación que significaba el mestizaje era una agenda aún pendiente en varios de los países del continente americano que contaban con numerosos agrupaciones étnicas, como los casos de Guatemala, Perú y México. Gamio, en una afirmación polémica, señaló que esta fallida homogeneización de los diversos sectores demográficos no estaba relacionada ni se fundaba en las representaciones estigmatizadas y discriminatorias de los grupos de origen europeo hacia los indígenas; a decir de este antropólogo, tales concepciones discriminatorias peyorativas sobre el indígena eran irreales (Gamio, 1987: 33-34). Desde la opinión, tal parece que el racismo, que por siglos se tradujo en exclusión y marginación de los pueblos indígenas por parte de diversos grupos, más que prácticas remotas y arraigadas, eran malentendidos.

En cambio, los verdaderos problemas del proceso de convergencia social (mestizaje) eran la precariedad de las condiciones materiales de vida de los indígenas, la ausencia de prácticas culturales de carácter occidental y la opresión a la que eran sujetos (Gamio, 1987: 34); aunado a esto, la mayoría del

grupo mestizo, si bien ya presentaba una “incipiente civilización mixta (Gamio, 1987: 35)”, había estado y estaba generalmente incorporada a la retrasada civilización de tipo indígena, así que “sus condiciones de desarrollo numérico también han sido desfavorables (Gamio, 1987: 34)”. Las semejanzas entre la existencia de los grupos étnicos y de los mestizos, no sólo se limitaban a las actividades productivas, sino también abarcaban las creencias y valores, “la mayoría de las clases mestizas está generalmente identificada en su modo de vivir y pensar con los elementos indígenas (Gamio, 1987: 35)”.

Sin embargo, hubo una serie de hechos vinculados a la historia y condiciones de vida de los indígenas a principios del siglo XX a las que este antropólogo hizo poca referencia y no dio la relevancia necesaria. (1) Por un lado, un factor clave para entender la situación de los grupos étnicos en la vida sociopolítica del México era la consideración de las relaciones de poder asimétricas a las que, por siglos y de manera histórico-estructural, habían estado y estaban sujetas las diversas agrupaciones indígenas por parte del Estado y de los grupos y élites de poder político-económico. Si bien Gamio mencionó la necesidad de un mayor equilibrio económico como parte integrante del programa de convergencia social para integrar a los indígenas (Gamio, 1987:23) (Gamio, 1992: 183), le faltó apuntalar con mayor firmeza que, más que de la diferencia cultural, la desigualdad e inequidad –resultado de la explotación por parte de las agrupaciones no indígenas- eran factores claves para comprender el estado de miseria y precariedad material en que se encontraban los grupos étnicos, y que de facto los excluía de los diversos entornos y actividades del país.

(2) Por otra parte, Gamio minusvaloraba la agencia y resistencia de los sectores indígenas. Si bien es cierto que este

antropólogo hizo escasas referencias a las rebeliones indígenas – y, según él, su casi nulo impacto-, no hay en él una consideración seria y significativa de los grupos étnicos como sujetos sociales y actores políticos con capacidad de acción, organización y resistencia. De hecho, en *Forjando Patria* y en *Hacia un México Nuevo* de Gamio, así como en otras obras de intelectuales al servicio del Estado mexicano que abordaron la situación indígena entre finales del siglo XIX y principios del XX –por ejemplo las obras *la Evolución Política del Pueblo Mexicano* de Justo Sierra y *La Raza Cósmica* de José Vasconcelos-, no encontramos ni reflexiones, ni testimonios, ni la opinión de los indígenas acerca de lo que ellos pensaban y consideraban respecto del integracionismo y el mestizaje.

No obstante, Gamio asentó que para mediados de la década de 1930 las condiciones de existencia económico-materiales, socioculturales y psico-intelectuales de los indígenas eran más precarias y presentaban más carencias que las que tenían en las épocas de la Conquista y la Colonia (Gamio, 1987: 35). Esto se vinculaba, a decir de este autor, con la compleja y ambigua relación entre los grupos indígenas y las elites que dirigían al país. Estos grupos privilegiados, conformados “por una mayoría blanca y una corta minoría mestiza (Gamio, 1987: 35)”, tenían un modo de vida material e intelectual más cercano a las sociedades “ilustradas” europeas, pertenecían “a la civilización o cultura moderna de tipo occidental (Gamio, 1987: 48)” y, a decir de Gamio, a semejanza de Alemania y Francia, se ubicaban en “la etapa superior de la evolución humana (Gamio, 1987: 48)”. Estas élites detentaban para su propio beneficio la riqueza, el control de los recursos y el poder político del Estado; además, estas minorías occidentalizadas tenían necesidades, actitudes y proyectos diferentes y opuestos al de la mayoría de

las agrupaciones indígenas (Gamio, 1987: 35), las cuales, además de ser uno de los principales y más numerosos componentes sociodemográficos, estaban política, económica y socialmente marginadas.

El panorama era heterogéneo e intrincado, había tres grupos sociodemográficos divergentes entre sí y con diversas “etapas evolutivas (Gamio, 1987: 48-49)” –las élites europeizadas, los mestizos y los indígenas- que cohabitaban entre sí de manera forzada y tensa, y que presentaban claras diferencias entre las demandas, proyectos y modos de vida de cada uno. Además, Gamio asentó que las políticas y el ejercicio de gobierno de quienes habían regido y dirigían el país –siempre más apegados a los deseos de las élites en el poder- no habían dado solución ni respuesta a las “necesidades y aspiraciones de los otros dos grupos [la mayoría de los mestizos y los indígenas] (Gamio, 1987: 35)” por dos razones: (1) ni conocían ni estaban al tanto de las situaciones de existencia concretas de los grupos étnicos y los mestizos (Gamio, 1987: 35); (2) y, gobernaban principalmente en función de los sectores socioeconómicos acaudalados, lo cual, a decir de este antropólogo, resultaba contraproducente e inadecuado (Gamio, 1987: 35-36).

E.- Reflexiones finales. Gamio, la política, el Estado y el poder. De lo previamente expuesto se puede concluir que: A) El proyecto integracionista de convergencia social de Gamio, tanto en *Forjando Patria* como en *Hacia un México Nuevo*, no incorporaba ni consideraba a los indígenas como sujetos sociales con plena agencia y capacidad de decisión cabal, tampoco encontramos en sus reflexiones ni las voces, ni los testimonios y ni las opiniones de los grupos étnicos en torno a los procesos de cambio que los involucran. Menos aún están presentes las

diversas historias de resistencia de los pueblos indígenas. Tomando la obra *Tesis sobre la Historia* de Walter Benjamin, particularmente la tesis VII -“no hay documento de cultura que no sea a la vez un documento de barbarie (Benjamin, 2005: 22)”-, es posible hacer una lectura crítico-política del proyecto de Gamio. Así, mientras para Gamio el integracionismo era un proyecto modernizador y nacional, un “proyecto de cultura”, haría falta mirar e interpretar este proyecto desde el lado opuesto, en lectura a contrapelo ¿cómo leer este proyecto desde el extremo contrario, desde el sitio desigual y marginado de los grupos étnicos, desde la ausencia de su voz y su presencia? Por paulatinas y progresivas que fueran las acciones concretas del proyecto integracionista no dejaban de representar una transgresión al modo de vida indígena y una implantación – veladamente forzada y sin su consentimiento pleno- de otro orden sociocultural y económico. Así, la barbarie, en este caso en particular, residió en la falta de respeto y reconocimiento pleno y efectivo a la diferencia cultural. Donde el ejercicio de una civilización diferente se enfrentaba a los embates constantes de la descalificación y el estigma, donde los “otros” –los diversos- no tenían un pleno derecho de ser, ejercicio de poder aún incluso ejecutado por parte de aquellos que se preocupaban por las condiciones de vida y porvenir de los grupos étnicos. La barbarie, como la otra cara de la cultura, estaba también en la velada imposición de un proyecto de civilización a los indígenas, donde la ciencia, la tecnología y otras prácticas socioculturales de cepa occidental jugarían un papel preponderante en el proyecto de nación y sociedad porvenir.

B) El mestizaje, si bien era ya un proyecto de larga gesta y remota génesis, para Gamio, era un proyecto mal logrado todavía y al que le hacía falta un gran tramo por recorrer. Este

antropólogo reiteró tanto en *Forjando Patria* como en *Hacia un México Nuevo* que los indígenas eran una gran porción de la población. Aunado a esto, Gamio opinaba que gran parte de los mestizos tenían modos de vida muy similares al de los indígenas, situación que él creía debería de cambiar. Si bien no en el sentido clásico y duro del término, el proyecto de Gamio, al igual que el de Sierra y Vasconcelos, tenía un suerte de amplio carácter eugenésico (pero en este caso hacía la mezcla de los diversos grupos étnicos y tipos biológicos y de fenotipo); Gamio, aunque con los rasgos propios de un discurso mucho más matizado y menos violento, también buscaba la “occidentalización”, “modernización” y el “blanqueamiento” de los indígenas, por lo menos en varios rubros. El mestizaje, dentro de las diversas posibilidades de elementos a combinar, no era cualquier mezcla, se trataba de un proyecto donde los componentes se imbricarían solo de cierta manera: había una economía política de la mezcla caracterizada por el predominio de ciertos rasgos y prácticas de las sociedades occidentales y de los grupos con ascendencia europea. Como ya se mencionó, la sociedad nacional culturalmente unificada y homogénea que Gamio imaginó y proyectó como resultado de su amplio programa integracionista era una donde la ciencia, la tecnología, la medicina alópata, la educación formal y escolarizada sería, entre otros, pilares fundamentales.

C) Es cierto que Gamio, hasta cierto punto, señaló y criticó la desigualdad y asimetría entre los grupos étnicos y el Estado –caracterizado por sistemas jurídicos y políticos desfasados e inadecuados a la realidad de la mayoría de la población-. No obstante, este antropólogo también reprodujo y estableció un orden de poder inequitativo entre él y los pueblos indígenas. No sólo porque no reconoció abiertamente las

múltiples historias de agencia y resistencia entre los diversos grupos étnicos del país, sino principalmente porque se “apropió” y “adjudicó”, mediante la justificación del bien de los grupos marginados, el derecho de decir por ellos y para ellos cuál era el mejor camino a seguir. En este caso, el poder –y las relaciones concretas a través de las cuales se manifiesta- tiene una connotación amplia y no sólo se remiten o limitan al ejercicio de la violencia física y material. El poder también se manifestó a un nivel simbólico y dentro del universo académico y en el entorno de las políticas públicas con la creación de un programa integracionista que proyectaba –de manera única y forzosa- una sociedad cultural, étnica y lingüísticamente homogénea. Esto remite a entender una relación de poder como la posibilidad - desde Gamio en tanto representante del Estado- de controlar, orientar, decidir y dirigir el futuro posible y deseable de los “otros” (indígenas), sin la participación, anuencia y decisión de esos otros.

Bibliografía.

- ° Aboites Aguilar, Luis (2008) “El último tramo, 1929-2000” en *Nueva historia mínima de México*. COLMEX, México, pp 469-537.
- ° Benjamin, Walter (2005) *Tesis sobre la historia y otros fragmentos*. Editorial Contrahistorias, México.
- ° Gamio, Manuel (1992) *Forjando Patria*. Porrúa, 4ta Edición, México.
- ° Gamio, Manuel (1987) *Hacia un México nuevo. Problemas sociales*. Instituto Nacional Indigenista, México.
- ° Gamio, Manuel (1922) *La Población del Valle de Teotihuacán*. Talleres Gráficos de la Nación, México.
- ° Gamio, Manuel (1966) *Consideraciones sobre el Problema Indígena*. Instituto Indigenista Interamericano, 2da Edición, México.
- ° González Gamio, Ángeles (1987) *Manuel Gamio. Una lucha sin fin*. UNAM, México.
- ° INEGI (1996) *Estados Unidos Mexicanos. Cien Años de Censos de Población*. INEGI, México.
- ° Sierra, Justo (2009) *Evolución Política del Pueblo Mexicano*. Editorial Porrúa, 2da Edición, México.
- ° Sotelo Inclán, Jesús (2011) “La educación socialista” en Solana, Fernando, Cardiel Reyes Raúl y Bolaños Martínez (Coords.) *Historia de la Educación Pública en México (1876-1976)*. FCE, 5ta reimpresión, México, pp. 234-326.
- ° Vasconcelos, José (2010) *La Raza Cósmica*. Editorial Porrúa, 5ta, Edición, México.

MÉTODO Y ABORDAJE DE PROBLEMÁTICAS CULTURALES

Araceli Lámbarri Rodríguez
aralambarri@hotmail.com

El objetivo del presente trabajo, fue describir el método cualitativo para el abordaje de problemáticas culturales.

Al investigador lo mueven sus intereses, sus motivaciones, sus deseos por obtener información sobre un determinado problema. Tener la claridad suficiente sobre lo que se desea investigar lleva tiempo, pero esta inversión bien vale la pena, ya que cuando se ha focalizado la problemática el proceso de investigación fluye más fácilmente.

Ahora bien teniendo ya claro el objetivo de estudio, y por supuesto, en función del objeto, se elige el método mediante el cual se indagará, se escudriñará, se explorará aquello que al investigador interesa. Éste, es libre de elegir la manera desde la cual desea abordar ese objeto, de cómo quiere averiguar. Es necesario subrayar que esta elección está íntimamente ligada con la forma en que fue planteado el problema.

Los estudios que se dirigen a explicar una temática, se adhieren a métodos que van de la mano con los números, con las cantidades, con las frecuencias, las relaciones y las correlaciones, pero aquellos que tienen que ver más con la descripción, con la comprensión del objeto, requieren de otro tipo de métodos más cercanos a la subjetividad, al lenguaje, a los significados y a la cultura. justamente sin ciertas maneras particulares de abordar algunos problemas los procesos culturales serían simplemente incomprensibles.

La psicología cultural ocupada del conjunto de creencias y valores cuyos significados comparte un grupo de sujetos, permite despojar a la cultura de matices universalistas, además de otorgar voz a aquellos sujetos que, mediante la interacción y la comunicación, participan de la comprensión simbólica de eventos con un trasfondo histórico transmitidos a través del tiempo. Por ello métodos descriptivos y etnográficos cuya principal herramienta es la entrevista son fundamentales para el estudio de problemáticas de índole cultural.

Algunos de los rasgos que, de acuerdo con Hammersley y Atkinson (1994), justifican la elección de este tipo de estudio son:

- el interés por la exploración de la naturaleza de un problema
- se trabaja con datos no estructurados, es decir, que no han sido codificados
- se reduce a un pequeño número de casos
- el análisis de los datos implica la interpretación explícita de los significados y funciones de las acciones humanas
- Se puede decir, en términos generales, que las primeras etapas en la investigación están abocadas a la revisión teórica y conceptual, a la documentación, a la revisión bibliográfica, al trabajo de escritorio; son fases preparatorias para el acercamiento e inserción al campo en el que se encuentra el objeto de interés.
- Cuando el proyecto de investigación está terminado, junto con los instrumentos, materiales y recursos necesarios, se procede al acercamiento al campo, es decir, a las zonas en que se ubica la población de interés. Es este momento quizá uno de los más difíciles del

trabajo de investigación, puesto que el investigador se introduce como tal a un universo del que desea obtener información de viva voz de quienes están en contacto íntimo con el objeto de estudio, motivo por el cual la confianza y respeto hacia los informantes es fundamental cuando se quiere conseguir su participación y colaboración en el trabajo.

- La curiosidad es una especie de motor que impulsa al investigador a introducirse en un mundo de significados diferente, que es y no es suyo, es decir, que sabe de su existencia, pero que su saber, su conocimiento, es, por mucho, lejano, de tal suerte que la comprensión del objeto de interés requiere de la inmersión del estudioso en ese mundo mediante la documentación, la indagación, el contacto, la escucha y la interacción con el habitante de esa otra realidad. Es preciso subrayar que para comprender ese mundo, no basta con saber que ahí está, es necesario introducirse en él. Esta zambullida, modifica la percepción, las actitudes, el bagaje de conocimientos del investigador, e incluso a él mismo que aún perteneciendo a una cultura “diferente”, se ubica en un punto en el que el reconocimiento y respeto de la otra cultura es posible. La angustia e inquietud son emociones que acompañan al investigador en una empresa, que conlleva el enfrentamiento a un ambiente, a un espacio y a un mundo de significados poco conocido.
- Uno de los aspectos que siempre debe tenerse presente, es la obligación ética y profesional, primero de escuchar

atentamente a los informantes, y después, de interpretar su discurso evitando en la medida de lo posible la transgresión de su dicho.

- Existen varias maneras de seleccionar a las personas que se desea investigar una de las más socorridas son el muestreo teórico (Glasser y Strauss, 1967) que subraya la importancia, no del número de sujetos entrevistados sino de la información de interés que sobre la temática en cuestión proporcionan al investigador, hasta el momento en que los datos empiezan a ser repetitivos, es decir, cuando ya no sean novedosos o diferentes.
- La inmersión en el campo es una fase larga que implica una gran inversión en tiempo, paciencia y tolerancia a la frustración. Sin embargo, todas las dificultades que se tienen para desplazarse y localizar a los informantes, se ven recompensadas cuando se completa el proceso.

Por otro lado los instrumentos casi imprescindibles suelen ser la entrevista y el diario de campo. La entrevista tiene como propósito la recolección de información (Bonilla, Bonilla y García, 2002):

Guiar la conversación hacia aquellos temas que ayudaran a conocer el pensamiento del informante respecto al tema de estudio.

Proporcionar explicaciones al entrevistado sobre la finalidad y objetivo de la investigación.

El diálogo que se mantiene con los entrevistados no es simétrico, pues se formulan las preguntas con el propósito de que el entrevistado narre sus experiencias; siempre se debe

mostrar interés hacia lo que los entrevistados dicen.

Generalmente se elabora una guía de entrevista semiestructurada, que se utiliza para reconstruir teorías subjetivas que hacen referencia al cúmulo de conocimientos del entrevistado, los cuales pueden ser explícitos o implícitos, y se obtienen mediante preguntas directas y abiertas, derivadas, en este caso particular, del marco teórico de la psicología cultural, bajo el supuesto de que se aplica a expertos en el tema como representantes de un grupo específico (Flick, 2004).

Las entrevistas se realizan cara a cara y casi siempre en los espacios donde se desenvuelven los entrevistados (Acevedo y López, 1992); el objetivo se dirige a la comprensión de las perspectivas y conocimientos que tienen los informantes respecto del tema en estudio (Taylor y Bogdan, 1992), teniendo en consideración que está ligado a la tradición, es decir, “pertenece al mundo colectivo, [...] está ubicado en un pasado, como tradición compartida, que es reproducida y aún regenerada en la memoria colectiva de una comunidad social”, - de acuerdo con Aceves (1998, p. 223) “la tradición oral es de carácter tradicional, y la identificamos precisamente por su movimiento, por su circulación entre generaciones y por su manera particular de permanecer como herencia colectiva y flujo de una historia viva compartida”.

El diario de campo es una herramienta que permite recabar información puntual que no se alcanza a conocer mediante la entrevista pero que se considera muy relevante, sobre todo porque depende de la observación del investigador respecto de las particularidades de la zona: ubicación, nivel socioeconómico, servicios, aspecto, acceso; el lugar de trabajo de los informantes: casa o comercio, disposición, objetos y materiales, ambiente, presencia de otras personas; características

personales: forma de hablar, aspecto, vestimenta, disponibilidad, etc. (Hammersley y Atkinson, 1994); también se registran los hechos que durante las entrevistas se producen y posteriormente enriquecen el trabajo: peticiones para conceder la entrevista, interrupciones, etc. (Taylor y Bodgan, 1992).

Los participantes en cualquier investigación de esta índole, deben reunir ciertas características particulares que los convierten en parte de la población que se busca para recabar información sobre cierta temática de interés que se desea investigar. Es importante contar con criterios para su selección.

Dado el objetivo planteado en este tipo de investigaciones, una de las técnicas, a las que muchas veces se recurre es el “análisis de contenido” (Krippendorff, 1990); para cuya ejecución ya se cuenta con software como el denominado ATLAS.ti, versión 5 (2003-2008).

Puesto que estos trabajos están intrínsecamente ligado con los significados se considera pertinente tener presentes los presupuestos señalados por Ruiz Olabuenaga (1996) respecto a los datos:

- que tienen un sentido simbólico, no siempre es manifiesto, ni el único, que el sentido dado por el informante y el interpretado por el investigador pueden no coincidir, que el entrevistado puede no ser consciente o dar cuenta de lo dicho, y que la información puede tener un contenido expresivo y otro instrumental.

el análisis de contenido transforma los datos al procesarlos mediante una codificación sistemática, en la que se pueden utilizar diferentes unidades de registro: palabras, temas, párrafos, conceptos o símbolos semánticos.

el texto de investigación –es decir el ya dispuesto para el análisis- debe ser sometido al análisis sistemático, que consiste en la aplicación de reglas a cada unidad de contenido a fin de encuadrarlas en las diversas categorías para ello dispuestas, el procedimiento incluye: conceptuar, categorizar, organizar y estructurar, así como la interpretación y los criterios de validez (González, M. 1999).

Consideraciones éticas:

Es fundamental y obligado, en los encuentros con los informantes, respetar las consideraciones éticas a las que como profesionales de la psicología estamos obligados.

En el primer contacto se solicita a los entrevistados su participación voluntaria y consentimiento cuando se requiera grabar las entrevistas. También es importante comprometerse a mostrar los resultados del trabajo con aquellos informantes que así lo soliciten. El hecho de que los entrevistados accedan a colaborar y compartir sus conocimientos y sus vidas, obliga al investigador a comportarse con la mayor honestidad y responsabilidad, garantizando a la vez la confidencialidad y privacidad de la información que los informantes le proporcionen (Neuman, 1997; Ethical Principles of Psychologists and Code of Conduct, 2002; Código ético del psicólogo, de la Sociedad Mexicana de Psicología 2011).

Respetar estas normas, acatarlas, va mucho más allá de lineamientos prescritos en un manual, implican la forma integral en que el investigador se desempeña en la vida, en toda la extensión de la palabra.

Descripción del método

El objetivo del presente trabajo, como se describió anteriormente, se abocó a señalar la importancia del método en el abordaje de problemáticas de índole cultural. Como ejemplo del análisis de la información se describe el trabajo de investigación que tuvo como objetivo develar las formas de conceptualizar al ser humano que subyacen al padecimiento conocido como “susto”, mediante la realización de entrevistas a curanderos o terapeutas tradicionales que se desempeñan en la ZMCM; así que el análisis de la información se desprendió directamente tanto de las conversaciones que se mantuvieron con los informantes, como de las notas recabadas en el diario de campo. La secuencia y procedimiento de cómo se llevó a cabo este análisis se describen a continuación:

Contacto y presentación

Las entrevistas con los informantes fueron concertadas mediante citas que se hicieron telefónicamente, o yendo directamente a la dirección especificada en los anuncios exhibidos.

Cada vez que acudía con un curandero lo primero que hacía era saludar y presentarme, proporcionaba mi nombre y explicaba el objetivo que me llevaba a solicitarles la entrevista, además, les pedía su autorización para grabarla, señalándoles que de ninguna manera estaban obligados a permitirlo, por lo tanto podían negarme este permiso, solamente una de las curanderas se negó a ser grabada. Por otro lado les comunicaba que toda la información que me proporcionaran sería confidencial y anónima, desde luego también se les decía que si estaban interesados en conocer los resultados de la investigación con gusto se les proporcionarían. Se hacía hincapié en que su participación debería ser voluntaria, de tal suerte que si no

querían conceder la entrevista de cualquier forma se les agradecía su atención.

Por otro lado, de manera muy sutil se averiguaba si deseaban alguna remuneración por su colaboración: dos de las entrevistadas dieron a entender que, si yo deseaba, podía darles lo que cobraban de consulta, cuatro más se negaron a cobrar, pero una de ellas sí pidió como forma de retribuirle su participación se le informaran los resultados de la investigación. Uno de los curanderos, para conceder la entrevista pidió que le permitiera hacerme la lectura del tonal, la cual tuvo el costo de una consulta.⁵⁸ Con otros posibles candidatos a entrevistar, no se

⁵⁸ Esta lectura me permitió ver las cartas que lo conforman, todas alusivas a las deidades y signos de la cultura náhuatl, y el procedimiento que lleva a cabo el curandero: partición de las cartas, forma de irlas tomando e interpretaciones que hace. Que además debo decir, algunas de ellas me sorprendieron. Al terminar la lectura y despedirse muy cordialmente e invitarme a ciertos eventos, me aconsejó, diciendo que todo estaba bien y que lo importante es que yo estuviera en equilibrio, lo demás fluiría.

Otro de los curanderos, me invitó a las danzas en las que participa, al temazcal y a los cursos que se imparten en el lugar. Se mostró muy interesado en que asistiera.

Una de las curanderas al terminar la entrevista, junto con su hijo me pidieron les permitiera darme una sobada, a lo cual accedí, porque además sí tengo un problema en el hombro, a partir de una caída que sufrí. Pues bien, me pidieron me tirara en el piso sobre unos cartones con una alfombra de peluche, y el hijo de la curandera procedió al masaje, el cual fue rápido y efectivo, sin embargo, me dijo que aunque ya me había alineado, necesitaba aplicar infra rojo en la parte superior de mi brazo, pues ahí tenía el problema. Quedé en regresar. Ya para salir, me dijeron que tenían un preparado para el estómago muy bueno para cualquier malestar, sin darme tiempo, cuando vi, ya tenía un vaso lleno en la mano, el cual me tuve que tomar a pesar de lo amargo, me llenaron una botella y me dijeron que me lo siguiera

pudo concretar la reunión, ya sea porque no se encontraban el día que habían quedado de recibirme, o porque nunca estuvieron cuando les llamé por teléfono. Solamente una candidata a ser entrevistada se negó rotundamente a conceder la entrevista sin permitir se le explicara nada, se portó un tanto grosera.

Después de haber realizado, escuchado y transcrito al papel las entrevistas, el trabajo se multiplica. Se tuvieron muchas hojas escritas que correspondían a cada uno de los discursos de los informantes y a las observaciones realizadas antes, durante y después de las entrevistas. En ese *mare magnum* de datos, guiada por el objetivo general y los específicos, procedí a ubicar “aquello” concerniente al tema de interés.

Cabe recordar que la información recabada, fue lograda a partir de una guía de entrevista derivada a su vez de los objetivos planteados, cuyos rubros tenían como propósito “conducir la conversación que se tenía con los informantes hacia los puntos focales del trabajo” (Kvale, 1996, p. 88), y del diario de campo, es decir, de todas aquellas notas que se fueron tomando relacionadas con las características personales y familiares de los curanderos, las zonas y espacios donde éstos trabajan, y en fin, todo aquello que se consideraba de interés.

El análisis de contenido es un proceso bastante laborioso, cuyo objetivo es, aunque no exclusivamente, codificar, organizar y sistematizar la información contenida en las entrevistas a fin de facilitar su estructuración y posterior interpretación.

tomando. Ya en la puerta me alcanzó una de las hijas de la curandera y me regaló un panqué, que resultó estar delicioso.

El análisis de la primera entrevista se llevó a cabo de forma manual, el ejercicio consistió en leer, subrayar y asignar colores, etiquetas y/o códigos a aquellos segmentos que se consideraron más significativos de la entrevista, es decir que estuvieran relacionados con los objetivos de la investigación. Para ello se utilizó un tarjetón que contenía tanto los códigos como las subcategorías y categorías previamente diseñados.

Los segmentos que correspondían a cada uno de los códigos no aparecían de forma continua y ordenada a lo largo del texto de cada entrevista, por el contrario, en cada frase, párrafo o página se fueron encontrando diversos códigos que incluso se solapaban con otros, es decir, segmentos a los que había que asignar no uno sino varios códigos a la vez, por tal razón fue necesario ingeniárselas para la correcta señalización, es decir, la tarea de asignar determinado código o códigos a fragmentos comunes tiene sus inconvenientes, no es nada fácil, y el trabajo de rectificación siempre se hace necesario. Este ejercicio manual de codificación fue muy rico e ilustrativo, pues proporcionó una idea general del trabajo que implica el análisis de contenido.

Todas las demás entrevistas fueron analizadas utilizando el programa de software denominado ATLAS.ti, versión 5 (2003-2008). Para ello fue necesario crear lo que en este programa se conoce como Unidad Hermenéutica (UH), que consiste en convertir las entrevistas capturadas en Word, en documentos .rfc, pues con esta extensión es como el programa reconoce los documentos primarios, o sea los textos de cada una de las entrevistas de los informantes; la información de las notas de campo también se insertaron en las Unidades Hermenéuticas.

A cada uno de los textos, les asigné el nombre real de los informantes entrevistados, de tal suerte que aparecen en ese

orden en la UH, sin embargo, ya en este apartado, por razones éticas respecto a mantener el anonimato, utilicé un seudónimo, lo hice de esta manera porque mentalmente me resultaba más fácil al trabajar en el programa de software, recordar y ubicar a cada entrevistado por su verdadero nombre.

Cuando tuve todos los documentos primarios organizados pude comenzar el análisis de los mismos. Mediante el programa arriba mencionado fui jalando los textos y marcando los segmentos que deseaba mediante las herramientas con que este programa cuenta, al mismo tiempo, introduje los códigos previamente diseñados y/o formulé códigos libres -que no habían sido contemplados en el proyecto- cuando así lo exigía el análisis.

El programa ATLAS.ti, cuenta con otras herramientas con las que también pude hacer anotaciones paralelas, ya sea relacionado con el código, la categoría, la subcategoría, el entrevistado o la teoría misma. No obstante que el programa de software es muy completo, siempre tuve a la mano todas las entrevistas transcritas en papel, pues ello facilitaba la ubicación de cualquier dato que se quisiera revisar directamente.

El ATLAS.ti, está diseñado específicamente para realizar y facilitar, sobretodo, el análisis de contenido, pero es necesario tener presente que solamente agiliza una parte del trabajo, la de segmentar, señalar, codificar y hacer anotaciones al margen respecto de algo que se considera importante, sin embargo, considero pertinente subrayar que estas decisiones corresponden al investigador, es él quien en última instancia determina a que segmentos asignará un mismo código u otro cualquiera, no es el programa quien realiza esta actividad, así que este trabajo con los datos es más creativo de lo que suele pensarse, pues ya durante su realización la in-forma-ción comienza a tomar forma

y dar respuestas por si misma a las preguntas previamente formuladas, o que van surgiendo a lo largo de la investigación.

Después de haber señalado y asignado el código correspondiente a los diferentes segmentos de todas las entrevistas, hechas a todos y cada uno de los entrevistados, se procedió a la organización de la información, que consistió básicamente en agrupar los segmentos correspondientes a cada código, subcategoría y categoría derivados de todas las entrevistas realizadas a todos los informantes.

Para el análisis de la información, fue necesario proceder sistemáticamente, primero fragmentarla y tener claro qué decía cada uno de los informantes en cada código; ya realizado este trabajo, se encontró, como arriba se mencionó, que en una misma sentencia, párrafo y página existían varios códigos pertenecientes a diferentes subcategorías, es decir, estaban interrelacionadas, lo cual mostraba evidentemente su implicación. También llegó a suceder que se tuvieron que crear nuevos códigos que no habían sido contemplados, pero que al analizar la información se consideraron importantes. Este procedimiento permitió ir más allá de la codificación, pues comenzaron a emerger convergencias, y también divergencias entre los datos recabados, que indujeron al trabajo de integración e interpretación de la información.

Por otro lado, habiendo llegado a este punto consideré indispensable mantener las citas textuales o “datos brutos” pertenecientes a cada categoría, pero separadas por informante, con el propósito de ilustrar de dónde habían derivado las interpretaciones realizadas, y evitar de esta manera hacer una mala transcripción, y por ende malograr la comprensión de lo dicho por cada uno de los informantes.

La actividad interpretativa es quizá la que mayor trabajo conllevó, puesto que después de haber fragmentado los textos en segmentos, asignado el código correspondiente y organizado primero en subcategorías y después en categorías o familias la información, fue necesario establecer nexos entre lo dicho por la teoría y lo encontrado en los datos, incluso, intentar ir más allá formulando nuevos conceptos, para ello como mencionan Coffey y Atkinson (2005, p. 55) fue “necesario interrogar a los datos, buscar patrones, temas y regularidades”.

El proceso de estructurar los datos se facilitó mediante la elaboración de un mapa conceptual que contenía tanto las categorías como las subcategorías previamente diseñadas, así como las relaciones encontradas entre ellas, a fin de que posteriormente se pudieran desglosar, ejemplificar y anclar con el marco teórico en que se sustentó el trabajo de investigación.

Logrado lo anterior llegó el momento de redactar de forma académica la información emanada de la investigación. No es tarea fácil decir a un tercero, el lector, lo que el informante dijo sin transgredir su dicho, pero a la vez proporcionar la información en un texto legible, coherente y estructurado (Kvale, 1996). Además, son tantos los datos que se tienen que también se hace necesario un proceso selectivo de las citas textuales, que ejemplifiquen mejor aquello que se considera relevante.

Conclusiones

Este proceso metodológico nutre tanto el marco referencial, como las formas de investigar, desarrollando nuevas y más eficientes maneras de conocer los problemas humanos de índole cultural y su papel dentro de este gran mundo intercultural en el

que actualmente nos encontramos. La subjetividad humana y su inserción cultural requiere de métodos diferentes para su abordaje.

REFERENCIAS

- ATLAS.ti, versión 5, (2003-2008). Software for qualitative data analysis.
- Aceves, J. E. (1998). La historia oral y de vida, del recurso técnico a la experiencia de investigación pp. 207-276. En: Galindo, J. (Coord.): *Técnicas de investigación en sociedad, cultura y comunicación*. México: CONACULTA-
- Acevedo, A. y López, A. (1992). *El proceso de la entrevista conceptos y modelos*. México: Limusa.
- Bonilla, M. M y García Robin, G. (2002). *La perspectiva cualitativa en el quehacer social*. México: CADEC.
- Código ético del Psicólogo*, SMP, (2011), México: Trillas.
- Coffey y Atkinson (2005). *Encontrar el sentido de los datos cualitativos. Estrategias complementarias de investigación*. Universidad de Antioquia, Ed. Alicante: Colombia.
- Ethical Principles of psychologists and code of conduct. Adopted august 21, 2002, effective june 1 2003. American Psychological Association, pp. 1-13.
- Flick, V. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Madrid: Morata.
- Isaac, S. y Michael, W. B. (1981). Handbook in research and evaluation for education and the behavioral sciences. San Diego: Edits Publishers. México: CONACULTA, INAH, ENAH.
- Gadamer, H. G. (1996). *Verdad y Método I*. Salamanca, España: Sígueme.
- Galindo, J. (1987). Encuentro de subjetividades. Objetividad descubierta. La Entrevista como centro del estudio etnográfico. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*. 1 (3), 151-183.
- Glaser, B. y Strauss, A. (1967). *The discovery of grounded Theory*. Chicago, II. E.U: Aldine . Free Press.
- Kvale S. (1996). Interviews: An introduction to qualitative research interviewing. *Serge Publicaciones, Thousand Oaks California*.
- Krippendorff, K. (1990). *Metodología del análisis de contenido*. Comunicación 39, Barcelona: Paidós.
- Neuman, W. L. (1997). Social research methods. Quantitative approaches. Capítulo 17 442-475. Boston: Allyn and Bacon.

- Ruíz Olabuenaga, J. L. (1996). *Metodología de la investigación cualitativa*. Bilbao: Universidad de Deusto. Instituto de Investigaciones Antropológicas, México: UNAM.
- Serrano, B. J. (1995). La emergencia de la psicología cultural en el panorama de la psicología social actual. *Anthropológica. Revista de etnopsicología y etnopsiquiatría*, 17, 35-45.
- Shweder, R. A. (1991). Cultural Psychology: What is it? En: Shweder, R. A. *Thinking through cultures. Expeditions in cultural psychology*. Harvard: University Press.
- Shweder, R. A. (1991b). Menstrual pollution, soul loss and the comparative study of emotions. En: *Thinking through cultures. Expeditions in cultural psychology*. Harvard: University Press.
- Shweder, R. (1992). La rebelión romántica de la antropología contra el iluminismo, o el pensamiento es más que razón y evidencia. En : C. Geertz y J. Clifford, et al. (1992). (Comp. C. Reynoso). *El surgimiento de la antropología postmoderna*, Barcelona: Gedisa.
- Shweder, R. A. (2003). *Why do men barbecue? Recipes for cultural psychology*. Cambridge, Mass: Harvard University.
- Shweder, R. A. (2008). The cultural psychology of suffering: the many meanings of health in Orissa, India. *Ethos*, vol. 36, Issue 1, pp. 60-77, ISSN 0091-2131 en línea ISSN 1548-1352; 2008 American Anthropological Association.
- Shweder, R. A. y Bourne, Edmund J. (1984). Does the concept of the person vary cross-culturally? En: Shweder, R. A. y Robert A. Levine (eds.). *Culture Theory. Essays on mind, self, and emotion*. Cambridge: University Press. pp.158- 197.
- Shweder, R. A. y Levine, R. A. (eds.). (1984). *Culture theory. essays on mind, Self, and Emotion*. Cambridge: University Press.
- Shweder, R. A., & Sullivan, M. A. (1993). Cultural psychology: Who needs it? *Annual Review of Psychology*, 44, 497-523.

CULTURA POLÍTICA DE JÓVENES URBANOS

Autor: Ana Berónica Palacios Gámaz
avgamaz@yahoo.com.mx

El presente estudio tiene como objetivo plantear resultados de la investigación realizada sobre la cultura política de jóvenes urbanos que viven en la frontera Sur de México, en particular en el estado de Chiapas, esto a través del análisis de sus representaciones sociales sobre su ciudadanía, el sistema político y sus diversas formas de participación política.

Se entenderá por cultura política a la suma del conjunto de representaciones sociales y prácticas específicamente políticas de una comunidad. La importancia de su estudio radica en que la cultura política caracteriza determinadas formas de gobierno, y el análisis de estos conocimientos, creencias, valores, conductas y prácticas de los ciudadanos, permite la comprensión del sistema democrático de determinada sociedad, y la posibilidad de incidir en su fortalecimiento (los conceptos de cultura se retoman de Giménez, 2007 y Echeverría, 2001, y el de política de los aportes de León, 2006).

Método

La investigación realizada (2011-2012) fue de tipo exploratorio y descriptivo, y se desarrolló a través de un método mixto, para lo cual se diseñó una muestra probabilística, estratificada, donde la unidad de análisis fueron los jóvenes urbanos de Chiapas, entre 18 a 24 años de edad (en este rango de edad cuentan ya con capacidad jurídica para ejercer el voto, así como experiencia sociopolítica en el desarrollo de su historia de vida), que cursaran estudios de nivel superior y que habitaran en las tres ciudades más importantes del estado de Chiapas, por la

población urbana que concentran: Tuxtla Gutiérrez, Tapachula y San Cristóbal de Las Casas. El total de la muestra calculada fue de 500 jóvenes, a quienes se aplicó una encuesta con preguntas abiertas y cerradas, organizada bajo tres criterios básicos que operaron como mecanismos que proporcionaran la caracterización socioeconómica y cultural, las representaciones sociales y prácticas políticas de los jóvenes urbanos de Chiapas que proporcionen el perfil de la cultura política de este sector poblacional.

Principales resultados

Representaciones sobre el ejercicio de su ciudadanía: Con relación a la manera en que los jóvenes valoran el poder ejercer sus derechos ciudadanos a nivel nacional, estatal y municipal, se puede señalar que más de una tercera parte: 39% considera que *en México* los jóvenes no pueden ejercer sus derechos o lo hacen de manera insuficiente. A nivel estatal, una tercera parte: 30% de los jóvenes valoró de nula a insuficiente la posibilidad de ejercer sus derechos ciudadanos en Chiapas. En cuanto al nivel municipal, aproximadamente una tercera parte: 28% de los jóvenes expresó que en el municipio donde viven el ejercicio de sus derechos ciudadanos es nulo o insuficiente.

De acuerdo a la información obtenida de los jóvenes universitarios encuestados podemos mencionar respecto a la forma en que valoran el ejercicio de sus derechos ciudadanos en el estado de Chiapas, los jóvenes universitarios expresan una vulnerabilidad en el ejercicio de sus derechos ciudadanos, según sus valoraciones negativas de nula o insuficiente posibilidad de acceder a ellos, de donde destaca el derecho a acceder a una fuente de empleo con aproximadamente la mitad: 46% de universitarios que asumen esta valoración; el derecho a la justicia señalado por el 38% de los

jóvenes universitarios, el derecho a tener un medio ambiente sano por el 33%; el derecho al acceso a servicios de salud por el 30%; el derecho a la libertad de expresión por el 26%; el derecho a una vivienda digna por el 21%; el derecho a la libertad de credo religioso por el 15%; su derecho a la alimentación por el 11%; el derecho a la educación por el 9%; el respeto a la vida por el 7% de los jóvenes universitarios valoran de manera nula e insuficiente el ejercicio de este derecho. Este último dato es muy grave ya que 7 de cada 100 universitarios se consideran en riesgo de poder perder la vida, derecho que no se haya protegido por el Estado, situación que se ve agudizada ante la proporción elevada de jóvenes que consideran que tampoco cuentan con su derecho a la justicia, lo que remite al grado de vulnerabilidad en que se sitúan estos jóvenes.

Valoraciones del sistema político: A pregunta expresa a los jóvenes universitarios sobre si consideraban o no democrático el sistema político de México y Chiapas, cabe señalar que más de tres cuartas partes de ellos: 80%, opinó que el sistema político a nivel nacional no es democrático. La representación del sistema político a nivel estatal está un poco mejor valorado por los universitarios, en comparación con el nivel nacional, ya que 74% de ellos manifestó que el sistema político en Chiapas no es democrático. Dentro de las principales argumentaciones que los universitarios expresan y por las cuales califican al sistema político mexicano como no democrático se encuentran: la corrupción de los políticos, la incapacidad y desinterés de los gobernantes para atender las necesidades de la población, el hecho de que las clases políticas privilegien sus intereses y no los de la sociedad, la impunidad e imposición de funcionarios políticos, la exclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones del gobierno, la falta de

libertad, la corrupción en las elecciones políticas, no se respetan las leyes, la imposición de candidatos al gobierno, el privilegio que gozan las clases pudientes, la falta de empleos y buena remuneración de los mismos, la existencia de marginación y falta de igualdad social, es un sistema injusto, por la mala educación de la sociedad.

Respecto al sistema político del estado de Chiapas, los jóvenes urbanos en su mayoría lo valoran como no democrático, debido a los siguientes argumentos: la existencia de políticos corruptos, la falta de transparencia en el ejercicio de los funcionarios de gobierno, no se toma en cuenta la opinión de los ciudadanos, no hay imparcialidad en la toma de decisiones, no hay igualdad, se privilegian a las clases pudientes, a los gobernantes no les interesan los problemas de la sociedad, hay fraudes electorales e imposición de candidatos, el sistema político no es eficaz, por la mala educación de la sociedad, el rezago de la entidad, porque no existe la participación de la mujer en su totalidad.

Nivel de confianza a instituciones y organizaciones: Dentro de las seis instituciones y organizaciones valoradas como de *más alta o mucha confianza* por los jóvenes universitarios se encuentran: 1) La familia por el 84%, 2) la escuela por el 30%, 3) la Iglesia por el 27%, 4) las organizaciones ambientalistas por el 16%, 5) la Comisión Nacional de Derechos Humanos por el 15%, 6) las organizaciones estudiantiles por el 12%.

Es importante destacar dentro de las instituciones a las cuales los jóvenes manifiestan nula o nada de confianza se encuentran: 1) los partidos políticos por el 54%, 2) la Cámara de Senadores por el 44%, 3) la Cámara de Diputados y la policía por el 42%, 4) el Presidente de la República y el Presidente Municipal por el 38%, 5) el Gobernador (representante del

poder ejecutivo) y el Instituto Federal Electoral (IFE) por el 30%, 6) la Suprema Corte de Justicia de la Nación por el 28%, 7) los sindicatos por el 23%, 8) el Ejército por el 19%. 9) las organizaciones vecinales por el 17%, 10) las organizaciones no gubernamentales.

Valoración de las instancias de gobierno: La valoración de las instancias de gobierno por parte de los jóvenes de Chiapas, indica que poco más de la mitad de ellos, conciben al gobierno federal como poco transparente (54%) y corrupto (52%); una quinta parte de los jóvenes lo significan de represivo (21%) e impositivo (19%); en contraparte, aproximadamente una décima parte (9%) de los jóvenes consideran al gobierno federal como incluyente y 2% como transparente. En cuanto a la valoración del gobierno del estado de Chiapas, poco más de la mitad de los jóvenes, 53%, lo representan como poco transparente; el 38% como corrupto; una quinta parte de jóvenes lo consideran un gobierno represivo y una décima parte, impositivo; cabe mencionar que 16% de los jóvenes lo valoran de incluyente y 7% de transparente. En la valoración realizada a la instancia del gobierno municipal, destaca el hecho también de que poco más de la mitad, 52%, lo califican de corrupto; el 46% de poco transparente; en tanto que poco más de una décima parte de los jóvenes lo consideran represivo (15%) e impositivo (13%); asimismo, 13% de los jóvenes conciben al gobierno municipal de incluyente y sólo 3% lo valora como transparente.

Respecto a la manera en que los jóvenes valoran a los legisladores federales, podemos señalar que poco más de la mitad, 52%, los conciben como corruptos, 46% los consideran poco transparentes y 15% los valora como represivos e impositivos; también hay que mencionar que 13% de los jóvenes

los valora como incluyentes y sólo 2% como transparentes. Asimismo, la valoración que los jóvenes expresan de los legisladores estatales, destaca que casi la mitad los considera corruptos (49%) y poco transparentes (46%), y poco más de una décima parte de los jóvenes los valoró de impositivos (14%) y represivos (13%); pero también hay que mencionar que 12% de los jóvenes los concibe como incluyentes y sólo 2% de transparentes.

Aspectos del sector juvenil que el gobierno debería atender: Dentro de los aspectos más relevantes que el gobierno debería atender sobre la situación de los jóvenes se encuentran, en el sector económico: más fuentes de empleo, facilidades laborales para los jóvenes que estudian y apoyar proyectos. En aspectos de política: atención directa del gobierno, que los escuchen, impulsar y respetar la participación de los jóvenes, la libertad de expresión, proporcionar mayor seguridad, eliminar la violencia y atender la extorsión estudiantil. El aspecto de educación: crear más instituciones educativas gratuitas, posibilitar el acceso a educación gratuita, proporcionar becas a estudiantes de instituciones privadas y públicas, mejorar la calidad e infraestructura educativa, impulsar la lectura y promover la tecnología. En bienestar social: atención a jóvenes vulnerables (pobreza/explotación laboral), las adicciones, ampliar el acceso a servicios de salud, programas de recreación, impulsar el deporte, mejorar los servicios públicos: transporte más barato, centros recreativos, alumbrado público, pavimentación, etc; asimismo, talleres para jóvenes, apoyo para alimentación y acceso a la vivienda propia.

Formas en que participan los jóvenes en la toma de decisiones colectivas para la resolución de problemas en su entorno: De acuerdo a la información obtenida de los jóvenes

universitarios, en Chiapas una quinta parte de éstos consideran como forma de participación más relevante para solucionar los problemas que les aquejan, el expresar su opinión sobre algo en particular. Le sigue en importancia, el que 12% de los jóvenes consideran como principal forma de participación el ejercer su voto para la elección de los gobernantes. Asimismo, 7% de los jóvenes universitarios manifestó como formas de participación la búsqueda de proyectos para beneficio de la comunidad y también el participar en la organización de la comunidad, respectivamente. Los jóvenes que manifestaron que su forma de participación es a través del ejercicio legal de sus derechos ascienden al 6%. Cabe mencionar que una minoría equivalente al 2% de jóvenes universitarios declaró que consideran como forma de participación respetar a los demás; y en proporción del 1%, señaló que es acudiendo con personas que saben sobre el problema que enfrentan. Es relevante hacer mención que poco más de una quinta parte de los jóvenes universitarios, equivalente al 22%, expresó que no participan de ninguna forma.

Formas de participación juvenil en el sistema político: Las distintas formas en que los jóvenes participan en el sistema político se encuentran: ejerciendo el voto en las elecciones de los representantes de gobierno y eligiendo a los más capaces, expresando sus opiniones, exigiendo sus derechos y respetando el derecho de los demás, conociendo sus deberes ciudadanos, participar en la toma de decisiones y tomando acuerdos, participando con jóvenes en campañas políticas, no apoyando a la corrupción, siendo transparentes, estando informados, participando y fortaleciendo las organizaciones vecinales, ayudando a las personas y aportando valores.

Actividades sociopolíticas en las que han participado: Con relación a las prácticas realizadas por los jóvenes en torno a su participación política, se puede señalar que: 39% ha presentado quejas ante autoridades correspondientes; 35% ha recolectado firmas de la población; 33% ha solicitado apoyo a una organización civil; 33% ha solicitado apoyo a instancias gubernamentales; 30% ha colocado mantas, carteles, fotografías, etc.; 25% ha solicitado apoyo a partidos políticos; 24% se ha manifestado en las calles; 20% ha publicado cartas en periódicos; 19% ha participado en programas de radio; 19% ha documentado en video y expuesto a la sociedad; 18% ha participado en la realización de huelgas; 16% ha realizado plantones; 13% ha circulado manifiestos.

Organizaciones en las que participan: Respecto a las organizaciones en las que suelen participar los jóvenes o se encuentran afiliados, destaca que más de una tercera parte, el 38%, participa principalmente en asociaciones religiosas; asimismo, el 36% expresa participar en organizaciones estudiantiles y también más de una tercera parte, 32%, colabora en organizaciones de ayuda social. También hay que señalar que aproximadamente una tercera parte, 29%, manifestó que realiza alguna participación en organizaciones de arte y cultura. Cabe mencionar que poco más de una quinta parte de los jóvenes expresó participar en organizaciones vecinales; y en menor proporción, participan en partidos políticos, organizaciones profesionales, sindicatos, asociaciones civiles, organizaciones ambientalistas, etc. Es importantes mencionar que aproximadamente una décima parte de los jóvenes señaló que no participa en ningún tipo de organización.

Conclusiones

Las condiciones socioeconómicas graves que enfrentan los jóvenes, sobre todo desempleo (OIT, 2012; González, 2010) y las representaciones que expresan los jóvenes sobre su ciudadanía y el sistema político, indican la urgente necesidad de reorientar la política económica y social que permita considerar e incluir la participación y atención de los problemas de los jóvenes de la región; así como la necesidad de reforzar una política de tolerancia que permita el pleno ejercicio de los derechos culturales; la implementación de una política que fortalezca la equidad de género. Esta situación permea la configuración de sus representaciones sociales, y son precisamente las mujeres jóvenes, de algunos contextos, quienes valoran más severamente el sistema político del país, al valorarlos como no democráticos; y también valoran a las instancias de gobierno de corruptas, y excluyentes de la participación ciudadana.

La valoración de una tercera parte de los jóvenes como de nulo a insuficiente el acceso a sus derechos ciudadanos en México, orienta a un sentimiento de vulnerabilidad en la posibilidad de ejercer en plenitud sus derechos ciudadanos, y también manifiestan niveles de indefensión económica, del derecho a la justicia, a la posibilidad de atención a sus problemas de salud, a la libertad de expresión, a la estabilidad de acceder a una vivienda, al goce de un medio ambiente sano, a la libertad de credo religioso, del acceso a la educación y del respeto pleno a su vida. Es relevante destacar el deterioro de instituciones y organizaciones sociales y políticas (Cuna, 2006), donde principalmente son consideradas de nula confianza por los jóvenes a las políticas como los partidos políticos, el poder legislativo, el poder ejecutivo y judicial, el IFE, los sindicatos y

el Ejército. Esto repercute en la calidad del sistema democrático percibido por los jóvenes de Chiapas. Asimismo, es de suma importancia mencionar que la familia, se erige como la institución social de más confianza por los jóvenes, seguida por las instituciones de educación y religiosas por una tercera parte de éstos. Con relación a la valoración que los jóvenes expresan de diversas instancias de gobierno, podemos señalar que la mayoría tiene una valoración muy negativa de su gobierno en los diferentes niveles.

En este sentido, aproximadamente poco más de la mitad de los jóvenes estudiantes de nivel superior realizan una participación sociopolítica para la resolución de los problemas de su entorno, la cual prácticamente se objetiva en la expresión de sus opiniones y la realización del voto en los procesos electorales políticos; este débil ejercicio de su libertad de expresión para opinar sobre los problemas que les aquejan, llegó a concretarse en acciones colectivas más fuertes en demanda del respeto a sus derechos ciudadanos como lo fueron las manifestaciones del movimiento “#Yo soy 132”; debido en gran parte a la manipulación de la información por los medios de comunicación, la falta de espacios de participación social, a las prácticas sistemáticas del gobierno de indiferencia y exclusión de este sector social para la toma de decisiones en la atención y solución de sus problemas más sentidos, lo cual inhibe el potencial social, político, económico y cultural de los jóvenes.

Referencias

Cuna Pérez, Enrique (2006), “Análisis de las políticas gubernamentales dirigidas a las juventud e la administración foxista. Hacia la explicación del inmovilismo y el fracaso”, *El Cotidiano*, mayo-junio, Vol. 21, No.137, México: UAM-Azcapotzalco. Pp. 92-101.

Echeverría, Bolívar (2001), *Definición de la cultura*, México: UNAM-ITACA.

Giménez, Gilberto (2007), “La concepción simbólica de la cultura”, en *Estudios sobre la cultura y las identidades sociales*, México: CONACULTA/ITESO. Pp. 25-52.

González G., Susana (2010). Desempleados: 81 millones de jóvenes en el mundo. OIT. <http://www.jornada.unam.mx/2010/08/12/politica/002n1pol>.

León Olan, J. C. (2006). Cultura política y participación social de los jóvenes en la construcción de realidades. *UNIrevista*, Vol. 1, n° 3, julio.

OIT (2012). Empleo juvenil.

<http://www.ilo.org/global/topics/youth-employment/lang-es/index.htm#a1>

IDENTIDAD SOCIAL Y BIENESTAR SUBJETIVO DE COMUNIDADES RURALES Y URBANAS DEL ESTADO DE COLIMA

Adán Gutiérrez Rosas
adn_gutz@hotmail.com

Numerosos estudios psicosociales han tratado de describir la felicidad en las personas y se han apoyado en investigaciones que observan las diferencias del comportamiento de personas provenientes de varios ecosistemas y la manera de cómo perciben e interpretan las demandas del grupo social al que pertenecen (Vera, Laborín, Córdova y Parra, 2007). Centrados concretamente a la identidad social, la cual puede ser entendida como un constructo que le dice al individuo, quien es dentro de un contexto social determinado (Tajfel, 1981; Marín, Pons, Grande y Gil, 2002) y puede concretarse a través de la comparación, de la categorización y del reconocimiento social.

En investigaciones realizadas por Espinosa y Tapia (2011) donde se abordó una dimensión nacional de la identidad, sugieren que procesos como el sentirse parte de una nación guardan una estrecha relación con los componentes cognitivos del bienestar, argumentando que, personas con niveles elevados de bienestar, se caracterizan por un desenvolvimiento en sociedad y son capaces de cooperar con actividades cotidianas dentro de su entorno.

Precisamente en este punto es donde comienzan las interrogantes acerca del entorno donde se desenvuelve el individuo. Actualmente la mayoría de la población en México vive en ciudades, la cual presenta otro tipo de demandas sociales a las presentadas en las comunidades rurales, se presenta una constante adaptación de los individuos llevándolo a procesos de

individualización y que afectan las relaciones con los demás integrantes de la comunidad (Corraliza y Aragonés, 1993)

Objetivos

Este trabajo tuvo como objetivo identificar la relación existente entre el bienestar subjetivo y la identidad social, así como comparar los resultados del bienestar subjetivo y la identidad social entre la población de las comunidades rurales y urbanas

Metodología

La muestra estuvo conformada por 207 personas (101 hombres, 106 mujeres) que se encuentran en un rango de edad entre 19 y 69 años con una media de 37.5 años (DE=13.4). La distribución de la población del estado fue de 70 personas del municipio de Colima, 88 de Villa de Álvarez, 3 de Cómala, 6 de Minatitlán, 22 de Coquimatlán y 18 de Ixtlahuacán. Uno de los objetivos era realizar comparaciones de las muestras de acuerdo al Tipo de comunidad y el Género, en este estudio se pretendía tener un balance al 50% (51.2% rurales, 48.8% urbana; 48.2% hombres, 51.2% mujeres). Además de que estas variables fueran equitativas entre ellas, es decir mantener una proporción del género al 50% en las comunidades rurales y las urbanas (r: 50 hombres, 56 mujeres; u: 51 hombres, 50 mujeres). Como el objetivo de este estudio no es generalizar los resultados al estado de Colima, si no proporcionar información sobre la correlación de las variables, la distribución de la muestra no deberá afectar los resultados finales de esta investigación.

La muestra fue no probabilística por cuotas (Coolican, 2005). Para esta investigación se recurrió a salir a entrevistar a las personas las calles, ya que una de las intenciones de esta investigación era hacerla con población abierta.

La investigación es de corte cuantitativo por los que se utilizaron los siguientes instrumentos para recabar la información de la población:

Datos socio-demográficos: Se tomaran datos personales con el objetivo de poder caracterizar las diferencias entre los grupos.

Escala de satisfacción con la vida (Diener, 1984): es un factor del constructo general de bienestar subjetivo, en el cual la persona realiza una valoración cognitiva de los aspectos que se le preguntan. Consta de 5 ítems con un rango de respuesta de 1 (muy en desacuerdo) a 7 (totalmente de acuerdo). La consistencia interna medida a través del alfa de Cronbach fue de 0.79.

Escalas de afecto positivo y afecto negativo PANAS (Watson y Clark, 1988): escalas que miden los estados anímicos positivos y negativos. La persona tiene que manifestar la frecuencia con la que experimenta las emociones asociadas a los conceptos considerados como positivos y los que son considerados como negativos. Se miden en una escala de 1 (muy poco o nada) a 5 (extremadamente). Se obtuvieron dos puntuaciones con una alfa de Cronbach global de 0.73.

Escala privada de Autoestima Colectiva (Luhtanen y Crocker, 1992): consta de 16 ítems con una escala de 5 puntos en la que 1 significa “totalmente en desacuerdo” y 5 “totalmente de acuerdo”. Esta escala se le pide a los encuestados considerar las percepciones y sentimientos relacionados con el grupo social al que pertenecen. Aporta tanto una puntuación global de autoestima colectiva, como un valor para cada una de las dimensiones: pertenencia, privada, pública e identidad. Para la

presente investigación, la escala contó con un alfa de Cronbach de 0.64.

Escala de identificación grupal de Tarrant (2002): consta de 13 ítems que evalúan distintos aspectos relativos a la identificación con el grupo como: Auto-categorización, Valoración grupal, Compromiso grupal. A estos ítems, se responde mediante una escala de 11 puntos (0, completamente en desacuerdo; 10, completamente de acuerdo). El alfa de Cronbach para la escala fue de 0.79, mientras que para cada una de las dimensiones es de: 0.91 para auto-categorización, 0.68 para valoración grupal y de 0.56 para compromiso grupal.

Escala de orientación a la comparación social (Gibbons y Buunk, 1999): esta escala se compone de 11 ítems, que se miden en una escala de 1 (muy en desacuerdo) a 5 (muy de acuerdo), los cuales miden la frecuencia con la que las personas comparan sentimientos, opiniones, capacidades y/o situaciones con las de otras personas. Incluye dos dimensiones que son: Comparación de aptitudes (cuán bien uno está actuando) y Comparación de opiniones (que esta uno pensando y sintiendo). Para esta investigación el alfa de Cronbach fue de 0.70.

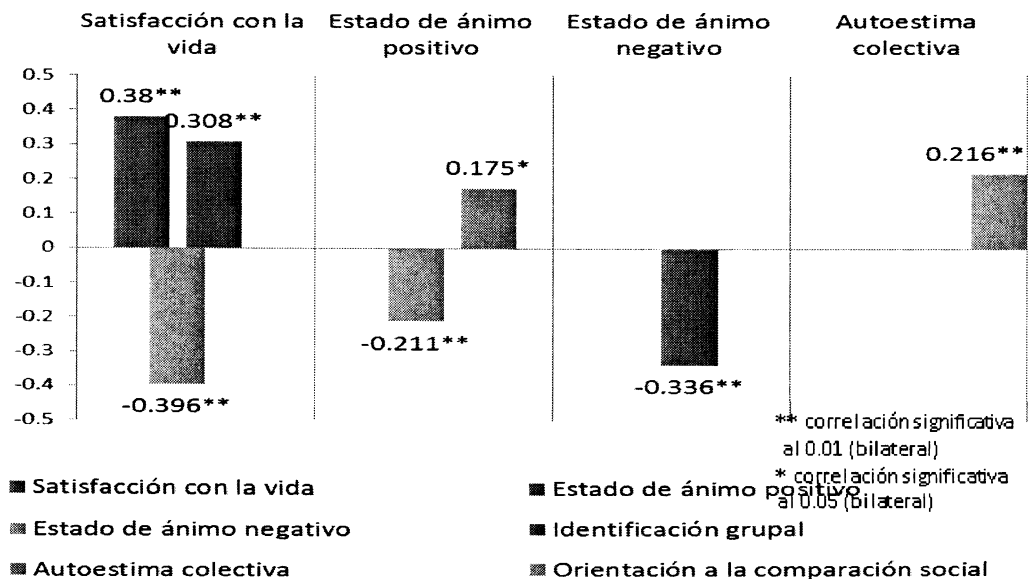
Resultados

Entre los datos arrojados, entre género, las únicas diferencias presentadas fueron respecto a la satisfacción con la vida que fue mayor en las mujeres ($t=2.34$, $gl=204$, $p=0.0197$) y el afecto positivo mayor en los hombres ($t=2.17$, $gl=204$, $p=0.0309$). La comparación hecha entre las comunidades arrojaron que la comunidad rural obtuvo medias más altas en Identificación grupal ($t=3.194$, $gl=189$, $p=0.0016$) y Autoestima colectiva

($t=1.288$, $gl=160$, $p=0.1993$); y la comunidad urbana en Satisfacción con la vida ($t= 2.54$, $gl=199$, $p=0.0122$), Estado de ánimo positivo ($t=0.686$, $gl=204$, $p=0.4925$) y Orientación a la comparación social ($t=3.349$, $gl=175$, $p=0.0009$).

Además de las pruebas entre los grupos, también se realizaron correlaciones bivariadas entre las variables de Satisfacción con la vida, Estado de ánimo positivo, Estado de ánimo negativo, Orientación a la comparación social, Identificación grupal y Autoestima colectiva, las cuales se hicieron con el coeficiente de correlación de Spearman y se presentan en la Gráfica 1.

Grafica 1.- Correlaciones entre las variables de este estudio satisfacción con la vida, estado de ánimo positivo y negativo, identificación grupal, autoestima colectiva y orientación a la comparación social (N=207)



Conclusiones

Aparentemente no existe una diferencia en como los hombres y las mujeres se identifican con la comunidad en la que viven, mientras que los pobladores de comunidades rurales se identifican más con su comunidad y se valoran mejor respecto al lugar donde viven. Los resultados obtenidos en el Bienestar Subjetivo eran esperados respecto al género y en esta investigación se encontró que las comunidades urbanas tienen niveles más altos de Satisfacción con la vida.

Las comunidades rurales presentaron niveles más altos en las escalas de autoestima colectiva y de identificación grupal, de acuerdo a estos resultados las comunidades rurales establecen un lazo más fuerte con el lugar donde residen, por lo que se podría confirmar la hipótesis de que dichas comunidades se identifican más con su comunidad, forman su autoconcepto a través de esta y valoran de manera positiva el lugar donde viven (Sánchez, 1999). Esta información apuntaría a que las comunidades rurales deberían presentar niveles más altos de satisfacción con la vida, en comparación con sus pares de las comunidades urbanas, tal y como lo presenta Espinosa (2010), el cual realizó investigaciones relacionadas con la identidad nacional en población peruana y su relación con diversos factores psicológicos, sociales y culturales, sin embargo en esta muestra arrojó lo contrario. Estos resultados podrían tener diversas explicaciones, la primera está centrada a las características del constructo de satisfacción con la vida, las cuales lo catalogan como un constructo independiente de variables ambientales, sociales o culturales (Seligman, 2011)

Se concluye que la Identidad Social es una variable compleja y difícil de medir, y es necesario aplicar diversos instrumentos que permitan caracterizarla de manera acertada.

Como proceso, cobra importancia el entorno donde vives para desarrollarla, independientemente del género que seas. Además permite describir características importantes de una comunidad, es por ello que no se identificó relación con el Bienestar Subjetivo ya que este es un proceso individual y no se puede generalizar de esta manera.

Referencias

- Buunk, B. P., Belmonte, J., Peiró, J. M., Zurriaga, R., & Gibbons, F. X. Coolican, H. (2005). Métodos de investigación y estadística en psicología (3^a ed.). México: Manual moderno.
- Corraliza, J. A., & Aragonés, J. I. (1993). La psicología social y el hecho urbano. *Psicothema*, 5, 411-426.
- Diener, E. (1984). Subjective well-being. *Psychological Bulletin*, 542-575.
- Espinosa Pezzia, A. (2010). "Estudios sobre identidad nacional en el Perú y sus correlatos psicológicos, sociales y culturales. Tesis doctoral, Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Facultad de psicología, Departamento de psicología social y metodología de las CC. Del comportamiento, San Sebastián.
- Espinosa, A., & Tapia, G. (Julio de 2011). Identidad nacional como fuente de bienestar subjetivo y social. *Boletín de Psicología*(102), 71-87.
- Laca, F., Verdugo, J., & Guzmán, M. (2005). Satisfacción con la vida de algunos colectivos mexicanos: una discusión de la psicología del bienestar subjetivo. *Enseñanza e Investigación en Psicología*(10), 325-336.
- Valera, S., & Pol, E. (1994). El concepto de identidad social urbana: una aproximación entre la Psicología Social y la Psicología Ambiental. *Anuario de Psicología. Facultat de Psicologia. Universitat de Barcelona*, 5-24.
- Vera Noriega, J. Á., Laborín Álvarez, J. F., Córdova Moreno, M. A., & Parra Armenta, M. E. (2007). Bienestar subjetivo: comparación en dos contextos culturales. *Revista electrónica internacional de la unión latinoamericana de entidades de psicología*(11).
- Watson, D., & Clark, L. (1984). Negative affectivity: The disposition to experience aversive emotion states. *Psychological Bulletin*, 465-490.
- Zubieta, E., Muratori, M., & Fernández, O. (2012). Bienestar subjetivo y psicosocial: explorando diferencias de género. *Salud & sociedad*, 3(1), 66-76.

MÉXICO Y LA DISYUNTIVA DEL EMPLEO Y EL EMPLEO INFORMAL

Georgina Elena Castro Cruz⁵⁹

Noemi Colín Azahar⁶⁰

Georgina García Palomares⁶¹

La economía no ha podido crecer al ritmo necesario como para incrementar los empleos formales de forma adecuada y por tanto las personas tuvieron que ingresar a trabajos con mayor grado de informalidad.

El objetivo de este trabajo es conocer la dinámica del empleo en general así como del empleo informal en México en la última década, la manera en que se incorporan tanto hombres como mujeres, sus implicaciones para unas y otros así como su relación con la pobreza.

La metodología deductiva donde se analiza de forma general, si la informalidad es un fenómeno creciente y cada vez más importante sólo cambios definidos en las políticas económicas de los gobiernos podrán lograr cambios sustantivos.

Resultados: En un país como México, donde no existe seguro de desempleo, es más común que una persona que pierde su empleo formal transite a una actividad informal –sin acceso a la

⁵⁹ Maestra en Relaciones Interinstitucionales, Profesor Titular B, Universidad Tecnológica de Tecámac, Km. 37.5 Carr. Federal México-Pachuca, Predio Sierra Hermosa, Tecámac, gina_cc12@hotmail.com.

⁶⁰ Maestra en Dirección Empresarial, Profesora de Tiempo Completo, Universidad Tecnológica de Tecámac Km. 37.5 Carr. Federal México-Pachuca, Predio Sierra Hermosa, Tecámac, noemicolin2004@yahoo.com.mx.

⁶¹ Maestra en Letras Mexicanas, Profesora de Tiempo Completo, Universidad Tecnológica de Tecámac Km. 37.5 Carr. Federal México-Pachuca, Predio Sierra Hermosa,

seguridad social— antes que irse al desempleo y a partir de esa condición buscar una nueva ocupación formal. Otro factor que incide en las bajas tasas de desempleo abierto es la migración internacional.

Al reordenar la información y ver su comportamiento; base en la jefatura del hogar —jefa o jefe- entre los hogares pobres se encontró que además de que tienen un mayor número de miembros entre los hogares cuyas jefas o jefes son empleados informales.

El desempleo es un tema central en las políticas económicas y de impulso al desarrollo, debido a que las tasas de desocupación para éstos son mayores que para los adultos, aunado a las tensiones avivadas por el proceso de transición demográfica.

Las mujeres tienen ingresos más bajos que los hombres y por supuesto mucho más bajos que los hombres en el empleo informal.

En cifras absolutas, hay un mayor número de mujeres que solo ganan hasta un salario mínimo trabajando informalmente, en relación al número de hombres.

En la relación entre empleo informal y pobreza se detecta niveles de ingreso menores que trabajadores formales.

Existe un número importante de trabajadores formales cuyos ingresos en ocasiones son menores a los empleados informales.

¿Primitivo? ¿Imposible? ¿Inimaginable? Crear empleos y mejorar los salarios para evitar la pobreza

El papel del gobierno será regular la competencia tratando de evitar los monopolios, promover los productos mexicanos en el extranjero para aumentar las ventas de exportación, apoyar y buscar más y mejores fuentes de financiamiento para crear nuevas empresas, capacitar a los empresarios, proteger los

derechos de los trabajadores, hombres y mujeres, ayudar a los trabajadores con capacitación, becas para sus hijos, guarderías, etc.



Respetar los derechos de nuestros trabajadores. No acosar a las mujeres, otorgar vacaciones, pagar aguinaldos, utilidades, IMSS, INFONAVIT. El gobierno puede implementar mecanismos de auditoria y control para asegurar que se respeten estos derechos. Es tu deber respetarlos por convicción.

- ¿Y tú, generas empleos? "Desafortunadamente la mayoría de la gente no emprende en un negocio porque está aterrada de perder. Los ganadores no tienen miedo de perder. Pero los perdedores sí. El fracaso es parte del proceso del éxito. La gente que evita el fracaso también evita el éxito." El gobierno no abre empresas. Pero tú si puedes. Quítate el miedo. Queremos un México campeón.

Cuidar los empleos de los mexicanos. Y yo como puedo cuidar el empleo de otra gente? Consume productos hechos en México, por los mexicanos. Prefiere el calzado mexicano sobre las marcas famosas, compra ropa mexicana, compra medicinas mexicanas, usa teléfonos y servicios mexicanos, etc. Siempre cuida que sea hecho en México, y de preferencia, por mexicanos. Al hacerlo, cuidas el empleo de millones de gentes, y ayudas a nuestra economía.

Respetar los derechos de nuestros trabajadores. No acosar a las mujeres, otorgar vacaciones, pagar aguinaldos, utilidades, IMSS, INFONAVIT. El gobierno puede implementar mecanismos de auditoria y control para asegurar que se respeten estos derechos. Es tu deber respetarlos por convicción.

¿Y tú, generas empleos? "Desafortunadamente la mayoría de la gente no emprende en un negocio porque está aterrada de perder. Los ganadores no tienen miedo de perder. Pero los perdedores sí. El fracaso es parte del proceso del éxito. La gente que evita el fracaso también evita el éxito." El gobierno no abre empresas. Pero tú si puedes. Quítate el miedo.

Queremos un México campeón.

Cuidar los empleos de los mexicanos. Y yo como puedo cuidar el empleo de otra gente. Consume productos hechos en México, por los mexicanos. Prefiere el calzado mexicano sobre las marcas famosas, compra ropa mexicana, compra medicinas mexicanas, usa teléfonos y servicios mexicanos, etc. Siempre cuida que sea hecho en México, y de preferencia, por mexicanos. Al hacerlo, cuidas el empleo de millones de gentes, y ayudas a nuestra economía.

Reporta INEGI 2.6 millones de desempleados 14.2 millones de personas se ocupan de manera informal En el segundo trimestre del año, la población desocupada en el país se situó en 2.6 millones de personas, con una tasa de desocupación de 5.0% de la Población Económicamente Activa (PEA), cifra superior al 4.8 por ciento reportado en igual trimestre de 2012.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) expone que según datos desestacionalizadas, en el segundo trimestre la tasa de desocupación a nivel nacional creció 0.06 puntos porcentuales respecto a la del trimestre previo, a 5.13% desde

5.07 %. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), señala, en el periodo abril-junio de 2013 todas las modalidades de empleo informal representaron 59.1% de la población ocupada (Tasa de Informalidad Laboral), dato menor al del mismo periodo de 2012, que fue de 59.9%.

En particular, precisa, al contabilizar a la población ocupada en el sector informal los datos muestran que ésta alcanzó en el segundo trimestre del año 14.2 millones de personas, cifra que representó una caída de 1.2% respecto a igual periodo de 2012 y que significó 28.6% de la población ocupada (Tasa de Ocupación en el Sector Informal).

Nueva metodología adoptada por el INEGI sitúa ahora en más de 29 millones de personas que laboran en actividades informales; se pasó de 29.1% a 60.1% de la población ocupada.

El número de mexicanos que tienen un empleo informal, definido por el Inegi como aquel que no disfruta de acceso a la seguridad social, llegó a 29 millones 271 mil 23 personas, universo que equivale a 60.1 % de la población ocupada.

En el empleo informal las remuneraciones son, en promedio, 35.4 por ciento menores que en las actividades formales, de acuerdo con la medición.

La nueva definición que utilizó el Inegi para el empleo informal incorporó a esta categoría a las personas que utilizan trabajo doméstico, participan en la agricultura campesina o como jornaleros, así como a quienes se ocupan en negocios familiares o prestan sus servicios a empresas, instituciones y gobiernos sin estar dados de alta en la seguridad social.

Entre la definición anterior, que consideraba básicamente a quienes se ganaban la vida en el ambulante o en negocios familiares, negocios familiares, negocios por cuenta propia o

familiares y la actualizada, hay una diferencia significativa en cuanto a la dimensión del empleo informal en México.

Bajo la definición empleada hasta ahora, el sector informal daba empleo, al tercer trimestre de este año, a 14.2 millones de personas, universo que equivale a 29.1 % de la población ocupada, que es de 48.7 millones de trabajadores.

Una vez que se incorpora a los trabajadores domésticos, del agro y los que laboran en empresas e instituciones formales, pero que no están dados de alta en la seguridad social, el universo del empleo informal en México se eleva a 29.2 millones de personas, que equivalen a 60.1 % de la población ocupada.

Según Eduardo Sojo Garza Aldape presidente de Inegi, el dato de informalidad en México nos dice que el mercado laboral en el país está caracterizado por un grupo importante de unidades económicas y de trabajadores que son vulnerables. Para una empresa o para un trabajador estar en el sector informal significa encontrarse en situación vulnerable. Si estás como empresario informal o alguien te transa no tienes posibilidad de reclamar. También, desde el punto de vista del trabajador hay vulnerabilidad al desempeñarse en el sector informal, por poner el caso, si hay un despido injustificado no tiene forma de reclamar.

La presentación de una nueva metodología del Inegi para definir y cuantificar el empleo informal en México tiene que ver con una reciente forma de medición aprobada por el OIT (Organización Internacional del Trabajo), a partir de la recomendación de un panel de expertos de varios países, en el participó el Inegi. Uno de los insumos que la OIT empleo para una nueva metodología es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, que el Inegi levanta desde 2005.

Rodrigo Negrete (Investigador del Inegi) define que la dimensión de la informalidad en México ha servido para mantener tasas de desempleo abierto inferiores a las que predominan en los países que pertenecen a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

En un país como México, donde no existe seguro de desempleo, es más común que una persona que pierde su empleo formal transite a una actividad informal –sin acceso a la seguridad social- antes que irse al desempleo y a partir de esa condición buscar una nueva ocupación formal. Otro factor que incide en las bajas tasas de desempleo abierto es la migración internacional.

México tiene una tasa de desempleo abierto menor a la de los países de la OCDE por la informalidad. Comparativamente, y aunque es pronto para llegar a conclusiones dado el reciente de la nueva metodología, la informalidad en México –medida respecto de la población ocupada- es mayor a la que persiste en países como Chile, Argentina y Uruguay y similar a la que prevalece en Brasil.

El empleo informal como hasta ahora se había considerado –cuentapropistas, ambulantes, micronegocios- da empleo a 14 millones 221 mil 779 personas. Las nuevas categorías incorporadas a esta condición de informalidad son: trabajadores domésticos remunerados, 2 millones 137 mil 992 personas; trabajadores informales en empresas, gobierno e instituciones, 6 millones 753 mil 548; en el ámbito agropecuario, 6 millones 157 mil 774. Todos para un gran total de 20 millones 271 mil 23 personas.

Del total de personas en el empleo informal, 18 millones son hombres y 11.3 millones son mujeres. Por edad, el mayor número de personas con empleo informal se ubica en el rango de

edad de 25 a 44 años, con un universo de 12 millones 566 mil 368.

Las entidades federativas con menores proporciones de empleo informal fueron Baja California Sur (41.6 por ciento), Chihuahua (42.8) y Nuevo León (43), mientras las mayores tasas correspondieron a Oaxaca (80.8 por ciento), Guerrero (80.8) y Chiapas (76.5).

Conclusiones: El empleo informal tiene niveles muy altos en México y su erradicación conlleva una política exhaustiva de reducción de costos y de aumento de beneficios del trabajo en el sector formal para las compañías y los trabajadores asimismo como la aplicación de las reglamentaciones existentes. El empleo informal es más frecuente entre los trabajadores con más desventaja en el mercado laboral: las mujeres, las personas poco calificadas, los jóvenes y los trabajadores mayores. La mayoría de los trabajadores del sector informal obtiene un salario inferior a lo que ganarían en el sector formal, lo cual denota que el empleo informal es una dada la ausencia de seguro de desempleo. Por otro lado, el trabajo no declarado puede considerarse como una decisión propia para el escalón superior de los trabajadores por cuenta propia. Una estrategia multifacética es necesaria para reducir los costos y aumentar los beneficios del trabajo en el sector formal.

Bibliografía

- 1.-<http://www.animalpolitico.com/2013/08/jovenes-ganan-200->
- 2.- <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cubos/>
- 3.- <http://www3.inegi.org.mx/sistemas/mexicocifras/>
- 4.-Castañón, Rosario (2005). La política Industrial como eje conductor de la competitividad en las pyme. Fondo de cultura económica. México.

LOS HIJOS DE MUJERES INDÍGENAS COMERCIANTES DE BAJOS RECURSOS: ANTE UNA POSIBILIDAD DE MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA

**Georgina García Palomares⁶²
Georgina Elena Castro Cruz⁶³
Noemí Colín Azahar⁶⁴**

Comerciantes indígenas mujeres y líderes de familia

El comerciante empírico, además de solucionar una necesidad económica inmediata está fungiendo como modelo para sus hijos quienes hacen parte de sus hábitos, los avatares de un negociante.

Aprovechar socialmente esta particularidad, aunque implica recursos, representa una inversión mínima frente a los frutos que proporcionarían, sobre todo en México que requiere fuentes de empleo para abatir la desocupación formal.

Tema de otra investigación social sería por qué problemas como el desempleo no se prevén con estrategias económico-político-sociales que trasciendan las décadas suficientes para disminuirlos sistemáticamente. Por nuestra parte, el tema del presente trabajo es develar una posibilidad para mejorar las condiciones de una población de bajos recursos que probablemente participará en el incremento de los índices de desempleo o en los de subempleo en el futuro próximo.

⁶² Mtra. en Literatura, Profesor de Tiempo Completo, Universidad Tecnológica de Tecámac, ginagapa@yahoo.com.mx

⁶³ Mtra. en Relaciones Interinstitucionales, Profesor de Tiempo Completo, Universidad Tecnológica de Tecámac, gina_cc12@hotmail.com

⁶⁴ Mtra. en Dirección Empresarial, Profesor de Tiempo Completo, Universidad Tecnológica de Tecámac, noemicolin2004@yahoo.com.mx

La Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca (UTVCO) investigó a las mujeres indígenas de su entidad, comerciantes del municipio de Zimatlán de Álvarez, con la intención de fundamentar las prácticas emprendedoras que realizan y mejorarlas con la capacitación y el apoyo financiero. Se trató de un primer acercamiento a una realidad actual que coincide con el apogeo en el reconocimiento de los microempresarios y la sensibilidad ante estos hechos por parte de la academia que involucró no sólo el trabajo colegiado sino la participación activa de alumnos de la carrera de Desarrollo de Negocios área Mercadotecnia, en la aplicación de encuestas y con ello, del conocimiento de las protagonistas del fenómeno estudiado por la UTVCO. Esta investigación se denominó “Emprendedurismo en mujeres indígenas de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca”, y el hecho de que sus hijos heredarán eventualmente los negocios que ellas iniciaron no es novedoso, como no lo es, que las condiciones de la herencia serán acordes al nivel socioeconómico.

En el caso de los hijos de las mujeres de Zimatlán de Álvarez no es difícil pronosticar que después de una generación las circunstancias serán las mismas, es decir, el ingreso será mínimo, apenas suficiente para solventar los gastos de alimentación del día, cuando podría potenciarse la herencia y generar un incremento en la calidad de vida.

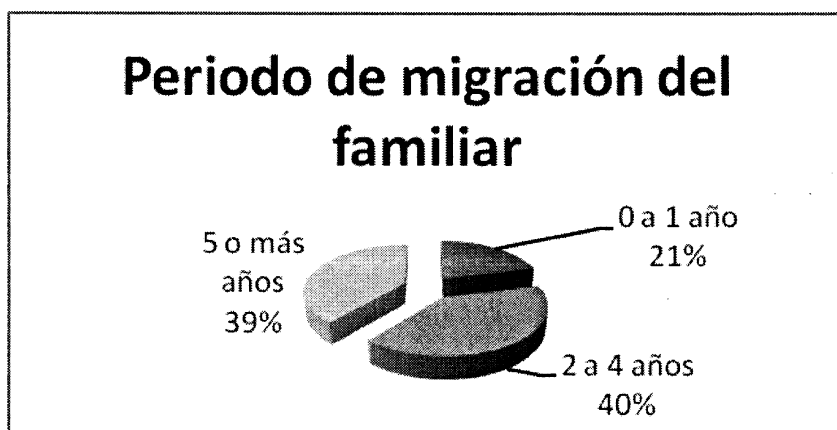
En nuestra exposición no pretendemos agotar los datos aportados por la investigación de la UTVCO, sino rescatar los relacionados con la reflexión que nos ocupa.

Futuro desempleo

Una de las conjeturas respecto del futuro de los hijos de las mujeres indígenas de bajos recursos es que serán desempleados

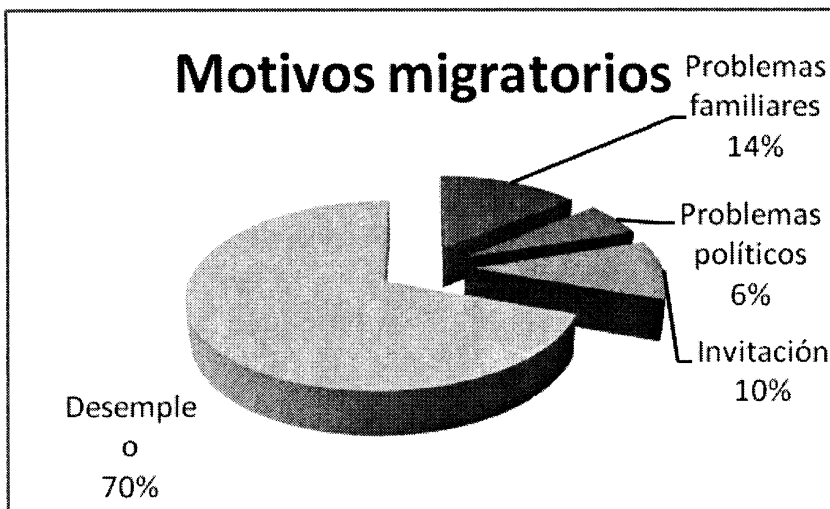
de las opciones formales de empleo como profesionistas, técnicos o especialistas, que requieren personal calificado, debido a que las familias de donde proceden, viven al día, y la educación formal no es una necesidad satisfecha cabalmente; de las 200 mujeres encuestadas 55% reporta de 3 a 4 dependientes económicos, 13%, más de 5 dependientes, y 32%, 1 o 2.

Otro factor que abona en la deducción inicial acerca del futuro desempleo es que en 92% de las familias, algún familiar es migrante (en México o Estados Unidos), por periodos que van de menos de un año a más de 5.

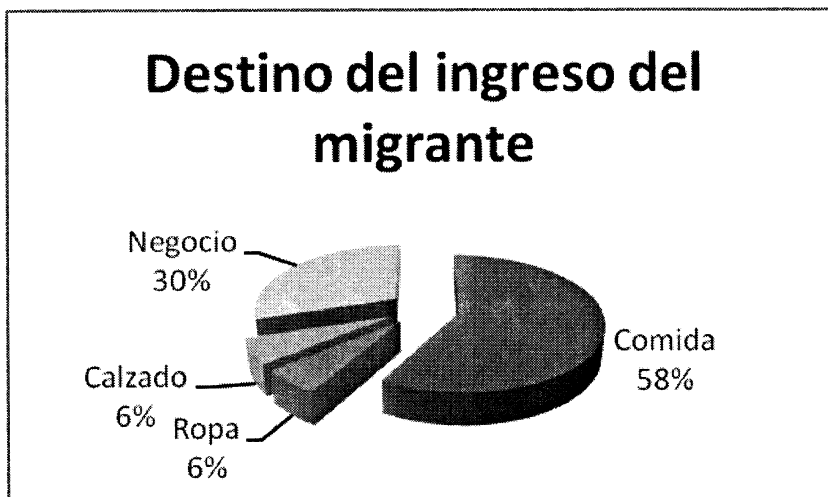


"Emprendedurismo en mujeres indígenas del municipio de Zimatlán de Álvarez Oaxaca". UTVCO

En 70% de los casos de migración, el origen en la toma de esa decisión es por desempleo. Del total de familias, 42% son dependientes económicos de aquellos migrantes, y entre los conceptos a que se destina este ingreso no aparece la educación formal.



"Emprendedurismo en mujeres indígenas del municipio de Zimatlán de Álvarez Oaxaca". UTVCO

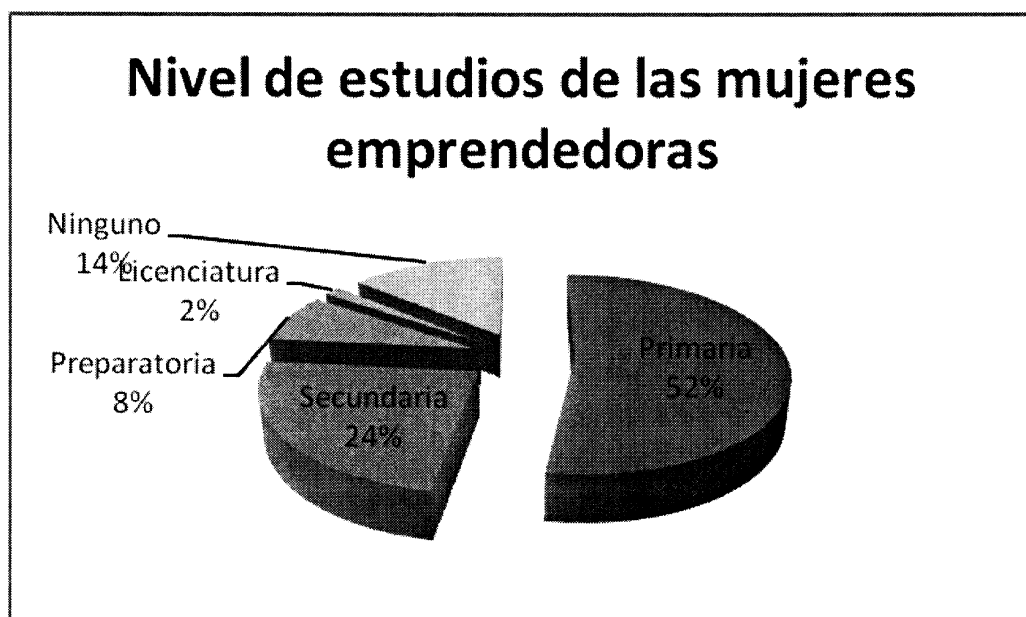


"Emprendedurismo en mujeres indígenas del municipio de Zimatlán de Álvarez Oaxaca". UTVCO

Para contextualizar el ámbito educativo revisemos los datos del estudio. Zimatlán de Álvarez, Oaxaca, tiene 10,397 habitantes de los cuales 3,849 son menores de 18 años; de 15

años en adelante hay 951 analfabetas; el 20% de la población mayor de 15 años tiene educación post básica; en promedio la población de Zimatlán de Álvarez asiste 4 años a la escuela.

En el caso de las comerciantes de Zimatlán, sólo la mitad del total estudió la primaria.



"Emprendedurismo en mujeres indígenas del municipio de Zimatlán de Álvarez Oaxaca". UTVCO

Presente el empleo en menores

El haber tomado como base, de la reflexión que hoy presentamos, el estudio de la Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, es una manera de difundir aquella realidad específica que afortunadamente fue destacada para ser atendida.

Sin embargo, esta realidad no se agota en sí misma, conlleva una serie de consecuencias en los actores sociales

directos e indirectos, y es, para nuestra exposición, un ejemplo de la realidad social de nuestro país. Si bien, el hecho de encontrar una manera para salir adelante de una problemática económica mediante la comercialización, ha sido una herramienta a la mano, las circunstancias no son del todo favorables.

De estas circunstancias quisimos distinguir una muy particular, la de los hijos de estas mujeres indígenas comerciantes, para continuar con el ejemplo base que, como vimos, no están en condiciones de planear su futuro económico. Más allá de ubicarnos en el futuro que por naturaleza es incierto, atendamos su presente en la cotidianidad.

Casi el 80% de los productos que comercializan las familias de los niños a que nos referimos, son del campo: verduras, frutas de temporada y leguminosas; así como carnes de res y puerco. El porcentaje restante vende productos no perecederos como ropa y calzado, entre otros.

Los ingresos promedio mensual por las ventas de estos productos son de \$500.00 a \$1,000 en 45% de la población; de \$1,001 a \$3,000, en 52%, y \$3,001 o más, en 3%.

En este panorama no es difícil inferir que cada miembro de la familia interviene en las labores implicadas en la actividad económica a la que se dedican para subsistir: la siembra y la cosecha, así como la crianza de animales que representan un trabajo.

De acuerdo a un estudio de la Universidad Autónoma Metropolitana sobre el trabajo infantil, éste impide el desarrollo físico e intelectual que corresponde, además de atraer las consecuencias sociales de reproducción del esquema de sus padres: cuando adultos, obtener trabajos no calificados, mal

pagados o ser desempleados o migrantes; la reproducción del subdesarrollo.

No obstante, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) plantea que la percepción, respecto a hijos menores que trabajan, en las circunstancias expuestas, es que se trata de un fenómeno natural; hay una aceptación porque culturalmente los niños están colaborando con sus progenitores.

Nosotros consideramos que se trata de una paradoja, mientras 80% de las mujeres, en el estudio de la UTVCO, se dedican al comercio porque fue la opción inmediata de obtención de ingresos propios para la manutención de sus hijos (55% por necesidad; 10% porque su marido no les da dinero, y 15% porque son madres solteras), esa actividad implica el apoyo laboral de sus hijos.

Queremos insistir en que los datos son tomados para ejemplificar una realidad nacional y descartamos por tanto, señalamientos o apreciaciones orientadas a responsabilizar a individuos aislados; enfocamos este texto a llamar la atención de los actores sociales que tienen en sus manos las decisiones para favorecer la desaparición sistemática de este fenómeno social.

Al respecto, en comunicado conjunto entre la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia) y el Banco Mundial, publicado en noviembre del 2012, se anunció que de acuerdo al estudio a cargo del proyecto global de investigación *Understanding Children's Work* (UCW), en el año 2000, 24.7% de niños mexicanos (12 a 17 años) estaban ocupados, mientras en el 2010, esta cifra se redujo a 16.5%.

UCW explica que estos resultados son, en parte, por el incremento en la escolaridad de los padres y la disminución del empleo adulto en actividades agrícolas; ambos fenómenos

derivados de las políticas educativas aplicadas en las décadas setenta y ochenta, así como a las políticas de protección social.

Habría que anotar que el abandono del campo no siempre garantiza un mejoramiento en la calidad de vida.

Valorar la formación empírica

El proyecto “Emprendedurismo en mujeres indígenas del municipio de Zimatlán de Álvarez Oaxaca” plantea ya el mejoramiento de la calidad de vida de las comerciantes, mediante el reconocimiento de su iniciativa.

De acuerdo a los datos antes mencionados, la mitad del censo estudió la primaria al menos, pero 14% no tiene ningún estudio formal, aun así las mujeres han sido capaces de iniciar y mantener un negocio hasta por más de 7 años, convirtiéndose en sus propios jefes en casi el 85% del total; el resto son familiares de la dueña o empleadas, cuyo beneficio tácito se encuentra en ser testigo de las altas posibilidades de abrir un negocio, mantenerlo y obtener ganancias.

Este aprendizaje se extiende a los hijos de las comerciantes quienes viven día a día el proceso administrativo empírico del negocio de sus madres como parte de su cotidianidad.

Tal vez, esa experiencia directa no sea tomada en cuenta por ninguno de los actores, debido a la marginación social de su circunstancia lo que conlleva poco o nulo reconocimiento de los logros personales.

Sin embargo, aún en condiciones socioeconómicas favorables, quienes no han vivido esa formación de comerciante, no fácilmente inician un negocio ni por lo menos piensan en ello, ya que regularmente la tendencia es por el modelo económico laboral de ser empleados y no empleador.

Las investigaciones para definir el perfil del emprendedor vinculan las experiencias vicarias (propicias o no) del que ya es, con las de quien comprueba constantemente que es posible, a pesar de las contrariedades, generar ganancias mediante el esfuerzo propio.

Otro factor del perfil emprendedor, es el apoyo familiar, pues cada miembro ha vivido el proceso de apertura, consolidación, madurez o conclusión de uno o varios negocios; trabajo en equipo, resolución inmediata de problemas, tolerancia a la ambigüedad y a la frustración, adaptabilidad a las circunstancias, entre otras habilidades que en el futuro serán experiencias consabidas que no lo harán retroceder en sus planes emprendedores en cualquier área, siempre y cuando las valore.

Contrato social

Guy Bajoit⁶⁵ afirma que: “Uno de los dispositivos indispensables para garantizar el contrato social es la solidaridad instituida entre los que tienen y los que no tienen los recursos necesarios para tener una “vida buena” –según la idea cultural que la colectividad se hace, en su época y en su lugar, de lo que es “tener una vida buena”.

De acuerdo a lo que denomina “modernidad subjetivista” el contrato social se fundamenta en la idea de “equidad” y la “vida buena” [...] “significar ser capaz de desarrollar todas sus capacidades individuales [...] de manera autónoma, responsable y cívica (es decir, sin ayuda pública), para ser sujeto y actor de su existencia personal.” [...] Por lo que “El “pobre” (en esta concepción) tiene que ser ayudado, pero no asistido (se supone que la asistencia lo hunde en su condición social y lo transforma

⁶⁵ Profesor emérito de sociología de la Universidad Católica de Lovaina, Bélgica.

en un aprovechador). Tiene que hacer la prueba de que hace todo lo que puede, por su iniciativa personal, con el estimulante de las ayudas públicas, para salir de su situación de dependencia”.

Considerando este marco, es posible proponer y caminar las distintas opciones locales, estatales, nacionales e internacionales de apoyo para los niños. No obstante, lograr que una población desfavorecida incremente su nivel de vida y asegure ese crecimiento en las generaciones que le siguen, a partir de la valoración de su propia circunstancia, en principio, de reconocerse con las capacidades intelectuales y físicas necesarias; constatar que ha podido, a pesar de los impedimentos, vivir de su empeño y apoyar con éste a otros a lograr metas específicas, requiere de la participación de los actores sociales que tienen peso en las resoluciones que los favorecen, pero también de la sociedad en general, ya que no es posible aislarse, si ellos padecen, la sociedad como sistema padece también.

Es cierto, los hijos de comerciantes de bajos recursos tal vez no logren concluir una carrera profesional formal, pero sí tienen la potencialidad de la experiencia comercial y las habilidades que le caracterizan para salir adelante, aún si obtienen un grado académico, les sería más fácil ubicarse como empleadores, si hoy valoran esa ventaja.

Fuentes de información

Bajoit, Guy. *El cambio sociocultural*. Conceptos y fenómenos Fundamentales de nuestro tiempo. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales, octubre de 2010.

Ibarra Valdés, David. *Los primeros pasos al mundo empresarial*. México, Limusa, 2009.

Mendoza Gómez, Laura Thaigi. *Emprendedurismo en mujeres indígenas de Zimatlán de Álvarez, Oaxaca*. Universidad Tecnológica de los Valles Centrales de Oaxaca, [2012].

OIT, Unesco y Banco Mundial. “Se ha reducido el trabajo infantil en los últimos 10 años en México: revela estudio de UCW, iniciativa conjunta de OIT, Unicef y Banco Mundial”, comunicado de prensa conjunto, México, D.F., 25 de octubre de 2012, consultado en:

http://www.oit.org.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=292:se-ha-reducido-el-trabajo-infantil-en-los-ultimos-10-anos-en-mexico-revela-estudio-de-ucw-iniciativa-conjunta-de-oit-unicef-y-banco-mundial&catid=59:noticias&Itemid=58

Patrick Staelens Guillot. *El trabajo infantil*. México, UAM Azcapotzalco, 1993.

LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN MÉXICO

Fernando González Figueroa*

El tema que se aborda en este ensayo, forma parte de una investigación relacionada con el análisis de diseño en políticas públicas y, reviste interés por algunas razones. En principio porque es el punto de partida donde se gesta y se genera el origen de uno de los problemas estructurales de la economía: el desempleo profesional. Así mismo, y derivado del punto anterior, un notable porcentaje de los egresados de educación superior se desempeñan en actividades no relacionadas con lo que estudiaron. De ahí la urgencia de atender dicha problemática, que no sólo se refiere al fenómeno del desempleo, sino también de los procesos y condiciones en que se insertan los jóvenes al mercado de trabajo.

México es un país con múltiples problemas en su sistema educativo y más allá de las políticas y programas implementados, incluso con la reciente aprobación de la reforma educativa; los resultados en términos generales no han mejorado. Así lo señala el reciente informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el Panorama de la Educación, 2012; el cual coloca a México como uno de los países más rezagados en cuanto al nivel de formación de la población adulta, particularmente entre 25 y 64 años. Para este indicador, el informe señala que 64% de la población adulta de México cuenta con educación básica; 19% cuenta con un nivel educativo llamado de segunda etapa y el 17% con nivel de educación terciaria (MECD, 2012).

En el nivel de educación básica, México sólo es superado por Portugal con 68% de su población adulta. De acuerdo con el informe, los países más aventajados en este rubro son Reino

Unido y EEUU con 11% de su población adulta. Así mismo, el 17% de la población adulta de México que posee educación terciaria, contrasta con el promedio de la OCDE, cuyo indicador es de 30% o el 38% de los países nórdicos. Esto significa que en México sólo 1.7 de cada 10 adultos posee educación superior; este mismo indicador es de 3 de cada 10 para los países miembros de la OCDE y casi 4 para los países nórdicos. En A.L. el país más aventajado es Chile con 2.7 de cada 10. Otro de los indicadores de interés que muestra el informe de la OCDE es la tasa de titulación en educación superior,⁶⁶ la cual desde 2005 ha subido marginalmente en México. Este dato ha pasado de 17% en 2005 a 20% en 2010. Para saber el nivel de México en el plano internacional, basta ver el promedio de este indicador para los países miembros de la OCDE, cuyo dato es de 39%, y de 40% para los países de la Unión Europea. Esto refleja que dentro de la Organización; México se encuentra a la mitad del camino en eficiencia terminal en educación superior.

En el mismo sentido, el informe revela que México se encuentra en último lugar en graduados de bachillerato, cuyo indicador es de 47%, y para los graduados universitarios de 20%, es decir, en promedio 5 de cada 10 terminan el bachillerato y sólo 2 de cada 10 terminan la licenciatura. Así mismo, de los países miembros ocupa el deshonroso tercer lugar en jóvenes llamados *ninis*⁶⁷ y el undécimo en desempleo de EES. Además, es el país con las tasas más altas de desempleo en personas con los más altos niveles educativos, siendo el único país con estas características: a mayor escolaridad, mayor tasa de desempleo.

⁶⁶ También llamada educación terciaria.

⁶⁷ Este grupo de individuos es el que recientemente fue “bautizado” como la proporción de jóvenes que “ni estudia, ni trabaja”.

Así mismo, los *ninis* observaron un crecimiento de 3% entre 2011 y 2012, cuyo monto pasó de 7, 226,400 a 7, 248,400 en estos años, lo cual representa casi el 25% de la población entre 15 y 29 años. En otras palabras, uno de cada cuatro jóvenes en México, no estudia y tampoco trabaja, lo cual nos da una referencia de la grave situación por la que atraviesa el país en materia educativa y, en consecuencia en su vinculación con el mercado de trabajo (OCDE, 2012a).

Estos resultados muestran que los problemas del ámbito educativo y laboral, son tan actuales como hace algunos lustros, lo cual supone que los programas y políticas implementadas no han dado los resultados esperados. Por ejemplo, en el informe sobre la educación superior en México de 2003, la SEP, fiel a sus funciones genéricas, le otorgaba un papel muy importante al asunto de la educación superior y a su vinculación con el mercado de trabajo. Al respecto el informe revelaba que:

La transición al nuevo siglo, ha exigido al gobierno, la sociedad e instituciones de educación superior, redefinir sus objetivos para diseñar de nueva cuenta el país que queremos tener en el futuro. A sabiendas de que la comunidad mundial es cada vez más interdependiente, y que la sociedad mexicana vive un proceso de transición de los órdenes económico, político, social y cultural, se ha reconocido que es urgente una transformación en la educación en general, y la terciaria en lo particular (SEP, 2003, p 31).

Al analizar el fragmento del informe se deduce que, al gobierno le preocupaba la redefinición de objetivos orientados a replantear el modelo de país deseable. Lógicamente, al tratarse de un discurso, el informe involucra tanto a las instituciones como a la sociedad, aunque no señala los medios, ni el procedimiento para lograr la incorporación de estos organismos

en la redefinición del país. Dadas las condiciones de un inminente tránsito hacia una sociedad más global e interdependiente, el gobierno le otorga el carácter de urgente a la transformación de la educación, particularmente a la educación terciaria, especialmente por la necesidad de vinculación con el aparato productivo.⁶⁸

En este contexto, el gobierno ya reconocía la necesidad de vincular a las instituciones educativas con la sociedad y las empresas; proceso a través del cual se podría detectar “con mayor nitidez” las necesidades; no del sector productivo, sino de la sociedad, según señalaba el informe. El objeto lógicamente era ofrecer soluciones a problemas específicos, aunque con un planteamiento muy general, todo quedaba en un conjunto de buenas intenciones.

El informe señala que en los noventa, las IES e institutos tecnológicos dependientes de la SEP ya realizaban actividades de vinculación, pero no centradas en los estudiantes; sino en materia de consultoría, asesoría, asistencia técnica y en menor medida, transferencia tecnológica e investigación aplicada. Sólo de manera muy general señala que las IES trabajan en el rediseño y actualización de sus planes y programas de estudio haciendo mención de las estancias y prácticas profesionales

⁶⁸ Cabe señalar que los cambios de los años noventa, ocurridos en la educación superior, se dieron como respuesta a la grave situación económica que experimentó el país en este tiempo. Podría decirse que únicamente fue superada por la devastadora crisis económica de los ochenta, la cual es considerada por los expertos, como la década perdida. En este sentido, la crisis de 1995 fue un parte aguas que, dada las circunstancias de los acontecimientos, obligaba al gobierno y a los sectores involucrados en la política nacional, a redefinir las estrategias de crecimiento, especialmente centradas en las recomendaciones de las instituciones internacionales.

donde los egresados <que desde las perspectiva del gobierno> gozan de mayor aceptación (SEP, 2003).⁶⁹

Es conveniente resaltar que todas estas actividades, en conjunto respondían a las recomendaciones hechas por las instituciones económicas, educativas y organismos financieros internacionales. Por ejemplo, el Banco Mundial, fiel defensor del modelo neoliberal que se instauró en la mayoría de los países a partir del *thatcherismo* y *reaganismo*, recomendaba seguir las reglas de la economía de mercado, basada principalmente en las leyes de la oferta y la demanda, en desregulación económica, en flexibilización de los mercados de trabajo, en el desmantelamiento de los sindicatos y en el campo educativo: un fuerte impulso a la privatización de la educación superior; lo cual generaba una mayor segmentación y exclusión social, especialmente por la polarización de los ingresos (Luengo, 2003).⁷⁰

En contraparte, la CEPAL⁷¹ y la UNESCO⁷², en sus recomendaciones han puesto énfasis en orientar la educación

⁶⁹ Sin duda esta es una visión sesgada del gobierno de una realidad que sólo él ve; pues los datos duros indican otra cosa: el fracaso de las acciones que se han implementado en materia de educación superior.

⁷⁰ Por ejemplo, la desregulación económica es una estrategia de la política neoliberal, que alude a la desreglamentación y flexibilización de las leyes; lo cual no implica su eliminación. Es decir, está pensada expresamente para facilitar la competencia, derribar las barreras e impedir la formación de monopolios. Desafortunadamente, en países con una estructura y sistema político que carece de firmeza, ética y honorabilidad en el ejercicio del poder, la desregulación y con ella la privatización se presentan como dos opciones que, tanto los grupos privados como los grupos políticos, han aprovechado para continuar en el poder, soslayando el desarrollo de la educación y, en consecuencia de la sociedad.

⁷¹ Comisión Económica para América Latina.

superior al crecimiento económico y a la equidad social, a partir de un desarrollo humano sostenido. En este sentido, ha sido responsabilidad del Estado sentar las bases para redefinir los criterios de los cambios en la educación pública, en busca de las mejores opciones que potencien la formación y mejoramiento del capital humano. En este sentido la educación es vista como una inversión social de mediano plazo; de ahí la urgencia de potenciar su financiamiento, no sólo para elevar la matrícula; sino también para mejorar la calidad de la misma (Díaz, 1999, citado por Luengo, 2003).

Hasta hoy día, las recomendaciones de estos organismos apuntan hacia la universalización de la educación superior; la cual está relacionada con la diversificación de la oferta de carreras universitarias y ampliación de las opciones de educativas, mayores áreas de énfasis en la etapa terminal de la carrera, incorporación de las tic y sobre todo, mayor flexibilización en los horarios y duración de los estudios. Esta propuesta también es conocida como *isoformismo*, cuya lógica de funcionamiento considera, entre otros factores, que los estudiantes de un mismo nivel educativo pueden cursar materias o asignaturas afines, con el objeto de facilitar la movilidad académica, los intercambios y las estancias estudiantiles o de investigación.

Este fenómeno genera ventajas para los involucrados; especialmente para quienes realizan los intercambios académicos: estudiantes y profesores. Pero también para las instituciones educativas participantes, pues el fomento de las actividades ya está considerado en los indicadores de

⁷² Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura (*Por sus siglas en inglés*)

evaluación; orientado y promovido por el modelo educativo, cuya finalidad es la homogeneización de los contenidos curriculares.

Como se mencionó, la universalización de la educación tiende a la generación de indicadores que midan la calidad de las IES,⁷³ entre ellos la certificación de programas de licenciatura, la conformación de cuerpos académicos, el fomento de proyectos interinstitucionales, así como mayores incentivos para publicaciones arbitradas. Cabe señalar que estos indicadores significan hoy, la medida para acceder a los recursos que habrán de financiar las actividades de las IES. Derivado de esto es como han surgido políticas y programas que determinan los procedimientos para medir los indicadores de desempeño; así mismo, se han creado instituciones o comisiones evaluadoras con la finalidad de promover el mejoramiento de la educación superior.⁷⁴

Este contexto, es comprensible que los cambios recientes en la educación superior se han producido, como consecuencia de las transformaciones en los sistemas económico y político. De hecho, estos subsistemas pertenecen al sistema o formación social, al que se encuentran articulados los otros subsistemas, tal como se muestra en la figura 1. Esto significa que dicha articulación es la que hace posible la existencia del sistema social; no obstante, en un mundo como el de hoy, donde la

⁷³ Instituciones de educación superior.

⁷⁴ Pero este escenario es el “deber ser”, en el que las IES deberían estar participando activamente para mejorar su desempeño y calidad académica. Lo cierto es que en algunos casos, la certificación se ha convertido en un mecanismo de “punitis”; es decir, hay instituciones que pagan la certificación de sus programas porque eso les permite usarlas como imagen.

economía de mercado es la que asigna y distribuye los recursos, es el sistema económico el que se vuelve el eje central de los subsistemas político y educativo, y no el sistema social. De manera que, tanto el sistema político, el sistema social y con ello el sistema educativo y tecnológico, giran alrededor del sistema económico.

De lo anterior se desprende que el funcionamiento del sistema educativo responde a las necesidades de un sistema económico basado en el mercado, de ahí que como dice Schugurensky (1998), la educación y la cultura se ha mercantilizado, lo cual ha repercutido en las IES, a través de prácticas que anteponen por encima de la calidad educativa, la preferencias por el acceso a los recursos;⁷⁵ lógicamente sin los cuales no les sería posible cumplir con su función intrínseca de contribuir con la generación del conocimiento.

Esta supeditación de la educación a la sociedad de mercado, que en México inició en los noventa del Siglo pasado, implicó una redefinición de la relación entre las IES con el Estado y lógicamente con el mercado; lo cual se ha traducido en una disminución de la autonomía universitaria. En la práctica, la reestructuración de la educación superior ha generado, entre otras cosas, mayor control en los recursos presupuestarios, en el crecimiento de las universidades privadas y sobre todo, en

⁷⁵ Entre estas prácticas destacan, como se mencionó, los indicadores de desempeño y la selectividad del personal docente y administrativo, la redefinición de los criterios de planeación, los cambios en la administración y organización de las IES, así como la formación de centros de investigación, entre otros.

mayores controles administrativos y burocráticos más que en el aprendizaje de los estudiantes.⁷⁶

Reflexiones finales

Los datos mostrados en el presente ensayo, permiten aseverar que la situación de los egresados en la actualidad es complejo y no parece vislumbrarse respuestas claras, al menos no en un corto plazo. Por un lado, las IES están trabajando para adaptarse a un mercado laboral cambiante, pero sus esfuerzos han sido insuficientes; por otro lado, aunque la formación de competencias contribuye y mejora el empleo de los egresados; los datos no parecen reflejar los argumentos teóricos, pues hoy, paradójicamente los de mejor desempeño y rendimiento económico en el mercado laboral son los que poseen menor escolaridad. Así mismo, con la reciente aprobación de la reforma laboral, parecen haber más obstáculos que beneficios para quien ha estudiado una carrera profesional, ya que también enfrentará los inconvenientes de una flexibilización laboral que está diseñada para reducir los costos laborales, más que contribuir con el desarrollo del capital humano. De esta manera, la tarea de los gobiernos no es nada fácil, pues tienen la responsabilidad de actuar, fomentando políticas públicas que atiendan, no sólo el proceso de la inserción laboral; sino también el fortalecimiento de la política educativa en todos los niveles, particularmente el de la de educación superior; pues es este nivel educativo el conecta a los jóvenes profesionistas con el mercado de trabajo.

⁷⁶ Schugurensky (1998) señala que la reestructuración más que una reforma educativa, es una respuesta que se llevó a cabo por necesidad, derivada de presiones externas, enmarcadas en procesos socioeconómicos y políticos, expresados en lo que se ha llamado: convergencia internacional.

Bibliografía

ASOCIACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR (2000). *Anuario estadístico*, 2000.

(2005). *Anuario estadístico*, 2005.

BECKER, Gary (1964). *Human capital. A theoretical and empirical analysis, with Special reference to education*.

HERNÁNDEZ, Laos Enrique (2004). Panorama del mercado laboral de profesionistas en México, en revista *e-journal*, n. 0002, UNAM. En línea: <http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam2/ecunam0208.pdf>, consultado el 26 de agosto de 2013.

LUENGO, González Enrique (2003). *Tendencias de la educación superior en México, Seminario sobre Reformas de la Educación en América Latina*, Bogotá, Colombia.

MÁRQUEZ, Jiménez, Alejandro (2009). Desocupación de los profesionistas en México: elementos para una reflexión más allá de lo aparente, X Congreso Nacional de Investigación Educativa, COMIE.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE (MECD) (2012). *Panorama de la Educación Indicadores OCDE, 2012*, Madrid, España, en línea: <http://www.mecd.gob.es/dctm/inee/internacional/panorama2012.pdf?documentId=0901e72b81415d28>, consultado el 9 de julio de 2013.

ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICO (2012a). *Education and glance: OCDE indicators, 2012*. En línea: <http://www.oecd.org/education/EAG2012%20-%20Country%20note%20-%20Mexico.pdf>, consultado el 10 de julio de 2013.

(2012b). México, mejores políticas para un desarrollo incluyente. En línea: <http://www.oecd.org/mexico/Mexico%202012%20FINALES%20SEP%20eBook.pdf>, consultado el 22 de agosto de 2013.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2003). *Informe sobre la educación superior en México*, México, DF.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (2011). *La evolución de la matrícula de educación superior*, Subsecretaría de Educación Superior.

SCHUGURENSKY, Daniel (1998). La reestructuración de la educación superior en la era de la globalización: ¿hacia un modelo heterónomo?, en *Educación, democracia y desarrollo en el fin del Siglo*, editorial Siglo XXI, México.

SCHULTZ, Theodore (1961). "Investment in human capital" en *American Economic Review*, núm. 51, pp. 1-17.

ESPECIALIZACIÓN DEL MERCADO LABORAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CONTRASTES EN EL ÁMBITO RURAL Y URBANO.

Andrea Bautista León

abtst@colmex.mx

Juan Gabino González Becerril

jggonzalezb@uaemex.mx

Patricia Roman Reyes

promanreyes@yahoo.com.mx

Presentación

El objetivo del presente, es comparar las características del mercado de trabajo en el Estado de México haciendo una distinción entre los municipios rurales y urbanos. El estudio se hace a través del análisis del índice de especialización del sector terciario, de los sectores económicos donde se concentran laborando los mexiquenses y de la condición de actividad. Se considera que es relevante el estudio del mercado laboral diferenciando dos dimensiones territoriales debido al acelerado proceso de urbanización que ha tenido la entidad en las últimas décadas.

El Estado de México, la urbanización y lo rural

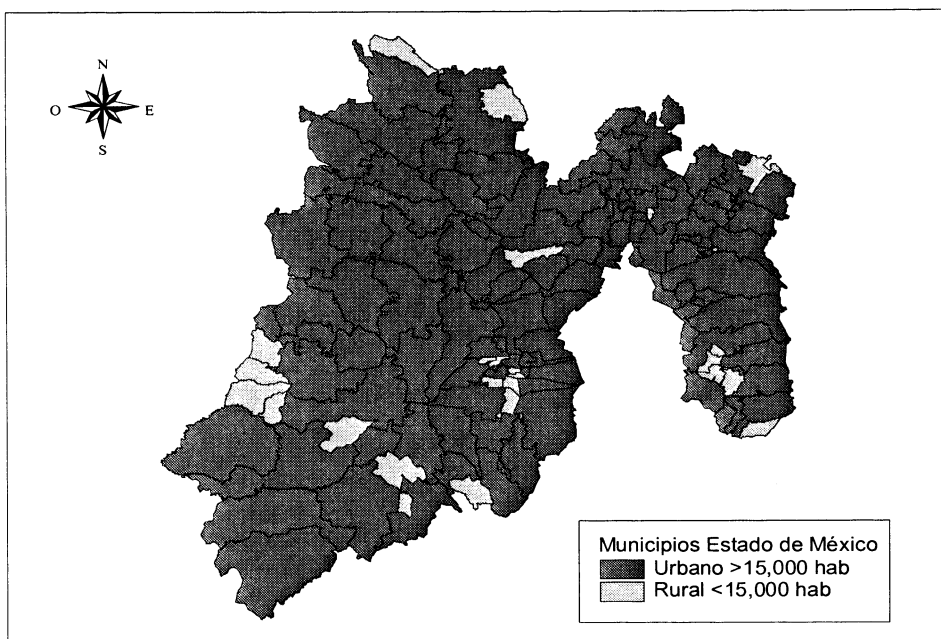
A lo largo del siglo XX el proceso de urbanización en México ocurrió en distintas etapas y a diferentes ritmos. Anzaldo y Barrón (2009) ubican una primera etapa de urbanización lenta y con predominio rural de 1900 a 1940, seguida de una urbanización acelerada y preeminente de 1940 a 1980 y finalmente encuentran una etapa de urbanización moderada y diversificación de 1980 a la época actual. Esta urbanización puede ser medida de diferentes formas, una es la demográfica la cual considera un criterio de 2,500 habitantes por localidad para

clasificar a las rurales, siendo el complemento el criterio para señalar a las urbanas. Otra forma contempla un espectro más amplio de población e involucra variables como áreas contiguas edificadas, uso de suelo no agrícola y continuidad física en todas direcciones hasta ser interrumpida en forma notoria por terrenos de uso no urbano, como boques, sembradíos o cuerpos de agua (Graizbord y Salazar 1987) esta última identifica a las localidades rurales como aquellas que tienen una población de 2,500 hasta 15,000 habitantes como rural en transición. A partir de lo anterior se selecciona trabajar con el criterio de 2,500 habitantes hasta 15,000 para distinguir a los municipios rurales del Estado de México.

El censo de 2010 levantado por el Instituto nacional de estadística y geografía (INEGI) mostró que la población que vivía en el Estado de México ascendía a 15, 175,862 personas, compuesta de 7, 396,986 hombres y 7, 778,876 mujeres. El volumen de población que tiene la entidad, la coloca como la más poblada de todo el territorio nacional. Además el Estado de México tiene una relevancia especial por su cercanía con la Capital del País, la cual es un centro dinámico de actividad económica.

La población dividida con el criterio seleccionado asciende en la categoría de rural a 4, 376,157, es decir el 28.8% del total, mientras que la urbana contiene a 10, 799,705 habitantes que en porcentaje son el complemento del anterior.

Mapa 1. Estado de México. Municipios rurales y urbanos, 2010

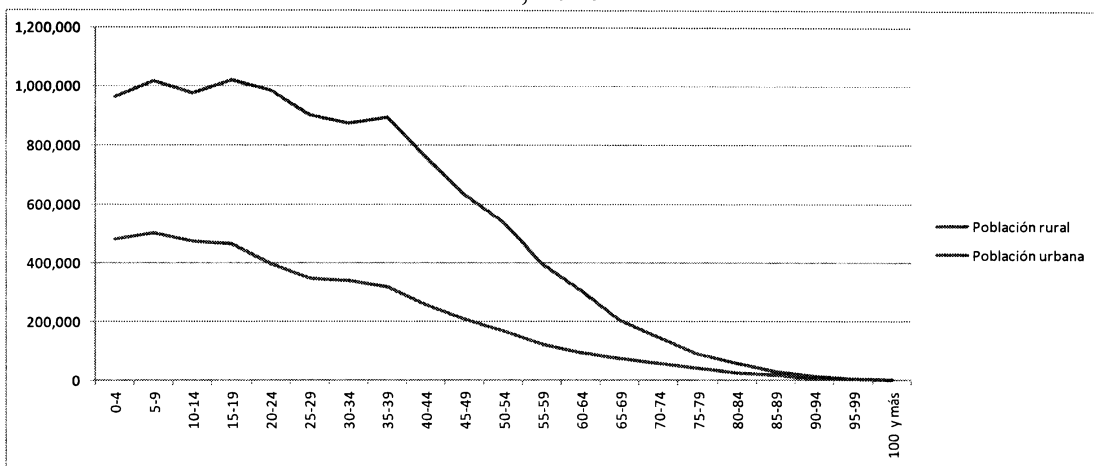


Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y vivienda 2010.

Los municipios que conforman nuestro universo rural son 25 de los 125 que tiene la entidad, estos son: Zacazonapan, Otzoloapan, Texcalyacac, San Simón de Guerrero, Ixtapan del Oro, Santo Tomás, Chapultepec, Atizapán, Almoloya del Río, Mexicaltzingo, Soyaniquilpan de Juárez, Tonicato, , Rayón, Joquicingo, Polotitlán y Almoloya de Alquisiras Tenango del Aire, Papalotla, Tonanitla, Temamatla, Nopaltepec, Isidro Fabela, Ecatingo, Cocotitlán, Ayapango. De estos resaltan los últimos nueve que forman parte de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM) según la clasificación de SEDESOL *et al.* (2010) lo cual remarca la necesidad de refinar la clasificación de municipios rurales y urbanos, para poder entender la complejidad de estos territorios.

La estructura de edad de estas dos poblaciones se puede observar en la gráfica 1 a continuación.

Gráfica 1. Estado de México. Estructura de edad. Municipios urbanos y rurales, 2010



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y vivienda 2010.

Lo que se observa es primero la diferencia en volumen de una y otra población, y que las dos presentan un abultamiento de población en la edades laborales pues, los municipios rurales tienen un 61.8% de población de 15 a 65 años y los urbanos de 67.7% y que la curva de la población en municipios urbanos se desacelera más rápido a partir de los 44 años de edad.

Características económicas de la población

Antes de estudiar el índice de especialización, observaremos algunas características del mercado laboral de la población ocupada en la entidad. La siguiente información fue obtenida a partir de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2010 III trimestre que levanta el INEGI.

Primero observamos a la población económicamente activa que se divide en ocupada, que es aquella que declaro estar trabajando, la desocupada que no trabajo pero que tenia deseos de hacerlo y a la población no económicamente activa que comprende aquellos que por razones personales no están en el mercado laboral, esta población se subdivide en disponibles que estarían dispuestos a trabajar si se les presenta la oportunidad y los no disponibles quienes no se emplearían por razones propias.

Cuadro 1. Estado de México. Población económicamente activa y no económicamente activa, 2010

	Economicamente activa		No economicamente activa		Total
	Ocupada	Desocupada	Disponible	No disponible	
Urbano	52.5%	4.2%	4.2%	39.1%	100.0%
Rural	52.4%	3.3%	3.5%	40.8%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, ENOE 2010, III Trimestre

Al comparar los dos tipos de municipios encontramos que la población ocupada en ambos es muy cercana, que la desocupada es casi un punto porcentual más alta en los urbanos, es decir, hay más desempleo. Y que la población que no participa en el mercado laboral es de proporciones cercanas para ambos tipos de municipio.

El cuadro anterior, muestra la proporción de población ocupada con un servicio médico como prestación laboral, el cual es un indicador de las condiciones laborales. En los municipios urbanos, sólo el 40.4% cuenta con esta prestación, lo cual es bastante preocupante, sin embargo en los rurales esta proporción alcanza solo al 26.1% de la población ocupada, lo cual los ubica en condiciones más precarias. Finalmente en este rubro de

características de la población ocupada, analizamos la educación de esta población.

Cuadro 2. Estado de México. Población con acceso a instituciones de salud como prestación laboral, 2010

<i>Municipio</i>	Con acceso	Sin acceso	No especificado	Total
Urbano	40.4%	59.4%	0.2%	100.0%
Rural	26.1%	73.8%	0.2%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, ENOE 2010, III Trimestre

Cuadro 3. Estado de México. Escolaridad de la población ocupada, 2010

<i>Municipio</i>	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria completa	Medio superior y superior	Total
Urbano	8.4%	20.2%	37.1%	34.3%	100.0%
Rural	18.9%	25.5%	39.5%	16.1%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, ENOE 2010, III Trimestre

El 44.4% de la población ocupada rural tiene un grado de hasta primaria completa mientras que en los municipios urbanos apenas el 28.6% tiene hasta este nivel. Las diferencias en escolaridad son claras y muestran a los municipios rurales con menor escolaridad, lo que se puede deber a una falta de espacios educativos en estos municipios y/o a los requerimientos de credenciales educativas en estos municipios para realizar el trabajo que hay disponible.

Especialización económica

A continuación se muestra la distribución de la población ocupada en los municipios del Estado de México.

Cuadro 4. Estado de México. Población por sector de actividad económica, 2010

Municipio	Agropecuario	Construcción	Industria manufacturera	Comercio	Servicios	Otros	No especificado	Total
Urbano	0.5%	8.0%	17.7%	23.4%	49.7%	0.3%	0.3%	100.0%
Rural	18.3%	12.3%	16.9%	16.2%	35.6%	0.3%	0.3%	100.0%

Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, ENOE 2010, III Trimestre

Lo que podemos ver en el cuadro anterior es que la proporción de población ocupada en el sector primario es mayor en los municipios rurales que en los urbanos, lo cual es un resultado esperado. Por otra parte el sector secundario agrupa al 25.7% de la población en los municipios urbanos y al 29.2% en los rurales. El sector terciario es relevante puesto que en ambos tipos de municipios agrupa a más del 50% de la población ocupada, siendo el 73.1% en los urbanos y el 51.8% en los rurales. Sin embargo a continuación en el índice de especialización veremos las variaciones al interior de este sector.

El sector terciario, engloba todas aquellas actividades económicas que abarcan las actividades relacionadas con los servicios materiales no productivos de bienes. No compran bienes materiales de forma directa, sino que ofrecen servicios para satisfacer las necesidades de la población. Incluye subsectores como comercio, transportes, comunicaciones, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los preste el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), etc. Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y

sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en la distribución y el consumo. El índice de especialización (IEE) se calculó de la siguiente manera.

$$IEE=ei/et/Ei/Et$$

En donde:

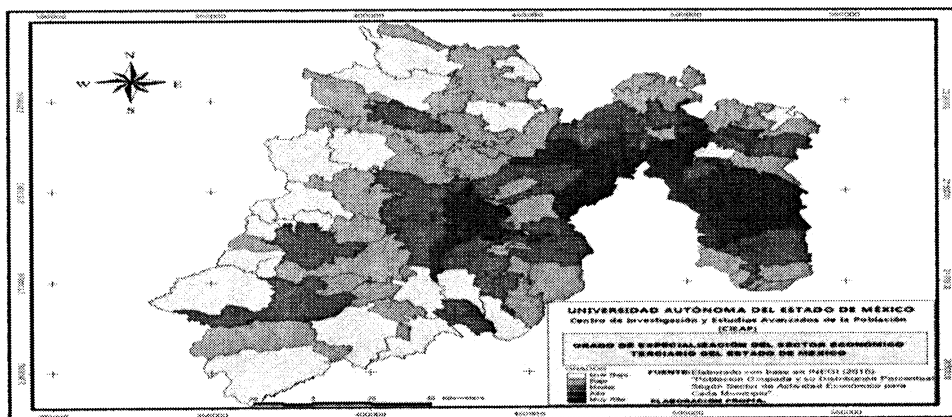
ei: es el fenómeno que se está midiendo (por ejemplo, producción) en la industria i, de la municipio en estudio

et: es el fenómeno que se está midiendo (por ejemplo, producción) en el total del municipio en estudio

Ei: es el fenómeno que se está midiendo (actividades terciarias) en la industria i, del Estado de México

Et: es el fenómeno que se está midiendo (actividades terciarias) en el total del estado de referencia.

Mapa 2. Estado de México. Grado de especialización del sector económico terciario, 2010.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Censo de Población y vivienda 2010.

De acuerdo al índice de especialización económica hay municipios de nuestra entidad que muestran mayor dinamismo y otros no (Véase mapa 2). Este es un indicador de diferenciación municipal y su funcionalidad cobra mayor fuerza en municipios urbanos articulados a la Ciudad de México y Toluca. La tercerización económica implica para algunos municipios una mayor ventaja comparativa porque coexisten con grandes comercios transnacionales, comercios y servicios al menudeo, y la informalidad, que son expresiones de una heterogeneidad, desigualdad y precarización de la estructura ocupacional de la entidad (González, 2011).

Reflexiones finales

Al realizar el ejercicio anterior, encontramos que existen algunas similitudes en la población que denominamos rural con la urbana, como la estructura de edad que tienen cada una de ellas concentrada en edades laborales, sin embargo también existen diferencias pronunciadas. De las más importantes resaltan las características de empleo que existen en ambos tipos de municipios y donde los rurales se encuentran en clara desventaja.

Por otra parte, la escolaridad de la población ocupada presenta una diferencia notable y que responde a los trabajos poco calificados que se ofertan en los municipios rurales, lo cual se debe a la escasa tecnificación de las actividades agrícolas en la entidad. Los dos tipos de municipios estudiados aglomeran a más de la mitad de su población ocupada en actividades del sector terciario por lo que se calculó un índice de especialización para conocer la distribución de este en la entidad. Lo que se observa es que este se concentra principalmente en los municipios conurbados de la ZMVM y de

la Zona Metropolitana de Toluca, donde habita un mayor número de personas. Se propone para trabajo futuro refinar el estudio realizando la distinción entre rural y urbano a nivel de localidad así como afinar el concepto de rural para la población mexiquense.

Fuentes:

Anzaldo C. y Barrón E., 2009, La transición urbana en México, 1900-2005, en *La situación demográfica en México 35 años de la política de población*, Consejo Nacional de Población, México D.F.

González, J. G., 2011, "La gran transformación del Estado de México y sus desafíos sociodemográficos", en Juan Gabino González Becerril y Jaciel Montoya Arce (Compiladores), *Migración mexiquenses a Estados Unidos: un análisis interdisciplinario*, CIEAP-UAEM, Toluca.

Graizbord, B., y Salazar, H., 1987, Expansión física de la ciudad de México, en *Atlas de la ciudad de México*, Departamento del Distrito Federal, El Colegio de México, México D.F.

Instituto Nacional de Estadística y geografía XII, Censo de Población y Vivienda 2010

Instituto Nacional de Estadística y geografía XII, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, 2010, III trimestre

Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Consejo Nacional de Población (CONAPO) e Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (2009), Delimitación de las zonas metropolitanas de México 2010, México.

SALARIOS MÍNIMOS PROFESIONALES “EL CASO DE LOS LICENCIADOS EN TRABAJO SOCIAL EGRESADOS DE LA UAEH”

Ismael Aguillón León⁷⁷

Hilda Ma. Del Consuelo Godínez Guzmán⁷⁸

El siguiente trabajo de investigación tiene como objetivo el análisis de los salarios mínimos de la profesión de Trabajo Social y conocer la inserción de este profesional de la UAEH en el campo laboral.

El avance y evolución de la carrera de Trabajo Social se halla enlazada indisolublemente al desarrollo de la humanidad, pero su proceso de gestación e irradiación hacia todo el orbe es producto y creación de la modernidad occidental. Como quehacer profesional sus objetivos, metas y finalidades, siempre han estado fuertemente vinculados a solventar los intereses del sistema económico de la modernidad occidental: el Capitalismo, el neoliberalismo y la mundialización económica hoy en día han fomentado esa evolución del Trabajo Social que al día de hoy conocemos. En el caso de México, el Trabajo Social surge ligado estrechamente al fortalecimiento, expansión y modernización del Estado posrevolucionario, fundamentalmente por las urgencias requeridas por la matriz social del mismo para consolidar un marco institucional necesario para concretizar las demandas sociales después de la lucha armada de 1910. Por ello, de acuerdo a los antecedentes del Trabajo Social en México, se puede afirmar que desde los inicios de la década de los años 20's y hasta 1933, las instituciones estatales relacionadas con las

⁷⁷ UAEH. ICSHU. A.A.T.S. aguillonleon@hotmail.com

⁷⁸ UAEH. ICSHU. A.A.T.S. hildagodinezg@hotmail.com

áreas sociales se van a dar a la tarea de capacitar personal para operativizarlas, planeando y realizando labores y actividades de ayuda al necesitado y auxiliado a otros profesionales inmersos en las áreas sociales.

En este caso es interesante mencionar que en México, el Trabajo Social aparece primero como una labor profesional reconocida y legitimada dentro de las instituciones sociales y de los espacios comunitarios, para posteriormente dar paso a la creación de una carrera, formadora de ese personal técnico. Por ello, las funciones profesionales de Trabajo Social van a ser reconocidas por las instituciones antes de que el mismo Trabajo Social sea reconocido oficialmente como profesión y como carrera.

En ese sentido, el personal encargado de realizar las funciones de Trabajo Social, conocido también como investigadoras de la beneficencia, inspectora de la beneficencia, enfermeras visitadoras o promotoras sociales, fueron formadas a través de cursos cortos de “Social Work” en los Estados Unidos y Europa, algunas otras son capacitadas en la Escuela de Higiene de la Ciudad de México, creada en 1926, y otro porcentaje significativo se forjó con las experiencias laborales sin una capacitación previa en los ámbitos sociales. Con la apremiante necesidad de contar con un personal específicamente preparado para intervenir y operar las diferentes instituciones sociales, se crea en 1933 la primera escuela de trabajo social denominada Escuela de Enseñanza Domestica y Trabajo Social, adscrita a la Secretaria de Educación Pública.

Es importante mencionar que el Trabajo Social Mexicano surge en un espacio social contradictorio y dicotómico, contextualizado por la necesidad de fortalecer al Estado emanado de la revolución, y por ello, a la vez que surge

una figura profesional implementadora de lineamientos sociales, sus expresiones y orientaciones profesionales se originaran a partir de dos vertientes o posturas contradictorias inspiradas de su ser y de su quehacer: una postura integradora adaptativa dominadora, operando mecanismos para relativizar y mediatizar problemas y necesidades individuales y sociales; y una postura pluralista liberadora emancipadora, basada en el apoyo a acciones sociales de transformación social propuestas por los gobiernos post-revolucionarios, mismas que se desarrollaran en las etapas históricas de la consolidación institucional de Trabajo Social.

De acuerdo al análisis del periodo de la profesionalización de Trabajo Social en México, se pueden identificar los siguientes argumentos que identificaran a los inicios de la profesión:

- ✚ El trabajo social como quehacer profesional será una extensión social de las labores domesticas desarrolladas por mujeres.
- ✚ Las trabajadoras sociales tenderán a desarrollar actividades específicamente técnico- operativas y de apoyo o auxiliaría.
- ✚ La inicial labor profesional de las trabajadoras sociales muestra una evidente orientación asistencialista, es decir, buscando incidir en los efectos de los problemas sociales sin considerar las causas generadoras.
- ✚ Las trabajadoras sociales serán capacitadas para construir respuestas a problemáticas sociales ajenas, además de contener e institucionalizar una relación de verticalidad con respecto a los sectores sociales en situación social desventajosa.

- ✚ La profesión estará imbuida de un reconocimiento del origen de la desigualdad social a partir de la causación individual o grupal.
- ✚ Las funciones de las trabajadoras sociales estaban orientadas a integrar o adaptar a los individuos disfuncionales a un sistema social armónico⁷⁹

En lo que respecta al Área Académica de Trabajo Social de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, actualmente realizan una práctica decadente, debido a que tiene un enfoque teórico metodológico con características asistenciales, pero con ciertos matices de la dominante, ya que se forma un profesional para intervenir desde la esfera biopsicosocial y sociologista, aunque se espera que en un tiempo no muy lejano se empiece a trabajar con la práctica emergente, esto por las características de los nuevos Maestros y Doctores en trabajo social que actualmente se encuentran integrándose a la planta docente en el Cuerpo Académico de Trabajo Social, y dado que con los profesores ya existentes cuentan con una formación e implementación de esa práctica decadente y a esto aunado a la resistencia por cambiar de esquemas tradicionalistas que van desde la forma de enseñanza hacia los alumnos, y la poca actualización, capacitación y preparación en nuestra profesión es que se vislumbra un cambio lento y paulatino para desarrollar dicha práctica. Si bien ya se han formado 16 generaciones de Licenciados en Trabajo Social y se están incrustando poco a poco en el amito laboral a fin de propiciar una nueva forma de intervención profesional, se busca afianzar la preparación de la

⁷⁹ . Evangelista Ramírez, Eli, (1998), Historia del Trabajo Social en México, Plaza y Valdés, México, 2000.

futuras generaciones para que se fortalezca una práctica dominante a una emergente a partir precisamente de un rediseño curricular para una mejor y más completa formación de las nuevas generaciones dando con ello respuesta a los cambios y exigencias que surgen en la realidad social día a día más cambiante y a la par lograr obtener ese reconocimiento social y laboral que tanta falta nos ha hecho en nuestra profesión como Trabajadores Sociales .

Ahora bien el Trabajo Social es una disciplina que debe estar estrechamente vinculada a los cambios producidos en las sociedades contemporáneas, donde se promueven nuevas estructuras sociales y formas de vida diferentes, lugares en que se producen desajustes y necesidades sociales. Para estas situaciones que afectan a individuos, grupos y comunidades, se precisa brindar una atención institucionalizada, desde la óptica de las instancias públicas, privadas y sociales, así como la de proporcionar nuevos servicios y recursos además de nuevas formas de atención social.

El Área Académica de Trabajo Social de la UAEH en el programa de Licenciatura en Trabajo Social, busca formar a un profesional que analice la problemática social, mediante el diseño de estrategias de intervención, que coadyuven al fortalecimiento de todas las capacidades del ser humano, con habilidades para colaborar en la elaboración, ejecución, supervisión y evaluación de políticas sociales, así como en el diseño de programas y proyectos sociales, productivos, culturales y políticos, dando con ello respuestas concretas para trascender con resultados inmediatos, en la búsqueda de una sociedad diferente y cada vez más cambiante.

Trabajo Social en este mundo globalizado ejerce un importante papel en la percepción de los cambios mundiales, los

cuales interfieren en las relaciones sociales y consecuentemente en las metodologías de trabajo de la profesión. Un dato común en nuestra sociedad es que el Estado se ha retraído de su responsabilidad de atender problemas sociales, esto afecta a los trabajadores sociales en distintas formas: desde la desocupación, los bajos salarios, altas jornadas de trabajo, hasta las expectativas y demandas de los usuarios y la transformación del rol asignado por parte de las instituciones. Esta situación permite en algunos casos abrir nuevos campos de trabajo y nuevas formas contractuales entre nosotros, los usuarios y los servicios y en otros casos la disputa en el mercado de trabajo, por invasión de los profesionales del área social.

Salario Mínimo y Mínimo Profesional en nuestra profesión.

Para iniciar el salario mínimo es el mínimo establecido legalmente, para cada periodo laboral (hora, día o mes), que los empleadores deben pagar a sus trabajadores por sus labores. Fue establecido por primera vez en Australia y Nueva Zelanda en el siglo XIX.⁸⁰ Los costos y beneficios de los salarios mínimos legales son aún objeto de debate. Generalmente se expresa en unidades monetarias por jornada de trabajo; por ejemplo, que no se puede pagar menos de 6 euros/dólares/libras a un trabajador por cada hora de trabajo. Cada país suele establecer las normas legales que regulan el salario mínimo y los mecanismos para determinar periódicamente su monto, generalmente en forma anual. De tal manera que de acuerdo a estos conceptos nos encontramos con las repercusiones y/o consecuencias de ganar este tipo de salario.

⁸⁰. American Academy of Political and Social Science. "The Cost of Living." Philadelphia, 1913.

El salario Mínimo Profesional del Trabajador Social a lo largo ancho de su historia siempre ha estado por debajo de su quehacer profesional realizado, tanto que a partir del año 2012 se le asigna una categoría como técnico sólo por debajo de un Secretario (a) auxiliar. Dictaminado por el consejo de Representantes de la Comisión Nacional de Salarios mínimos en donde acordó otorgar un aumento general a los salarios mínimos de las tres áreas geográficas para el 2013 de 4.0 Por ciento. Los nuevos salarios mínimos legales que regirán a partir del primero de enero de 2013 son las siguientes: área geográfica “A, 62.33 pesos diarios; B, 60.57 pesos diarios y área geográfica C, 59.08 Pesos diarios. Y también el consejo de Representantes acordó mantener para el 2013, la actual integración municipal de los áreas geográficas para la aplicación de los salarios mínimos.

Así mismo, el consejo de Representes acordó suprimir de la lista de Profesiones, oficios y trabajo especiales a los que se fijan salario mínimo profesional, el trabajo especial de ayudante de motorista de barco de carga y pasajeros y modificar el nombre y la definición de la actividad de Trabajador(a) Social por el de Técnico(a) en Trabajo Social

En lo relativo a los salarios mínimos profesionales, los miembros del consejo de representantes acordaron suprimir de la lista de profesiones, oficios y trabajos especiales, el trabajo especial de Ayudante de Motorista de barcos de carga y pasajeros; asimismo, en atención a la solicitud que le formulan las Comisiones Técnicas Interinstitucionales de Trabajo Social de diversas entidades federativas del país, y las universidades e instituciones de educación superior en las que se imparte la licenciatura en Trabajo Social, acordó modificar el nombre y la definición de la actividad de Trabajador (a) Social por el de Técnico (a) en Trabajo Social. Para las 86 profesiones, oficios y

trabajos especiales restantes acordaron que sus salarios mínimos profesionales aumentaran en la misma proporción en que lo hicieron los mínimos generales para las tres áreas geográficas existentes, conservando para cada oficio el mismo porcentaje de percepción por arriba del mínimo general que fue determinado en función del grado de calificación requerido para desempeñarlo.

Percepción salarial de los egresados de Licenciados en Trabajo Social la UAEH

Los egresados de la muestra que participan en la parte de investigación, manifiestan que el salario que perciben fluctúa entre 2000 y 4000 pesos mensuales, de 4001 a 6000 pesos, de 6001 a 8000 pesos por mes y 12000 pesos mensuales respectivamente

Espacio Laboral de los egresados de Licenciado en Trabajo Social de la UAEH

Los egresados se encuentran laborando en el Hospital Psiquiátrico Villa Ocaranza; Centro Educativo Cruz Azul, Promujer, Hospital General de Pachuca, Sedesol dentro de su programa de Oportunidades, el ISSSTE y la propia UAEH. Al poner en práctica los conocimientos adquiridos en la formación, permite el mejor desarrollo de la profesión. Las personas de la muestras mencionan que la primer actividad laboral que desempeñaron no tenían coincidencia alguna, lo cual equivale al 36%, el 18% considera que existió en mediana coincidencia, 28% una total coincidencia y práctica de los conocimientos, y el 18% los aplicó de baja manera.

Los obstáculos que se afronta el profesional en Trabajo Social de la UAEH. al momento de buscar colocarse en el

mercado laboral se encuentra que la escasa experiencia laboral es una limitante de mediano impacto aunque las mismas instituciones no permiten obtener la experiencia; son pocas aquellas a las que les son suficientes los conocimientos adquiridos dentro de la institución educativa, se suma también que la carrera es poco conocida, por lo que se sugiere a las instituciones educativas que cuentan con esta profesión dar mayor difusión de las funciones del Trabajador Social de esta manera los empleadores conocerán las actividades que el profesionalista realiza y podrá considerarlo para futuras contrataciones.

Conclusiones

Se presenta una reseña histórica de la carrera de trabajo social la cual surge como una forma de ayuda a los necesitados ejercida en un principio por los miembros de órdenes religiosas bajo el lema de ayuda a los pobres, necesitados, con la filantropía la caridad y el humanitarismo, poco después retomada y llevada a cabo como una moda por las damas de la alta sociedad llamadas también damas de la caridad para llevar labores altruistas, de tal manera que la carrera va evolucionando a tal grado que a partir de los años 1920^s, empieza ya a hablarse de un profesionalista con una metodología propia de su labor hasta llegar a nuestros días con una serie de técnicas e instrumentos para detectar y dar atención a la problemática de un individuo, de un grupo de personas y a una comunidad; misma que va ganando sus adeptos entre la sociedad por su ardua labor en la resolución de problemas; pero con un desconocimiento total de qué otras funciones realiza el trabajador social en las instituciones, a tal grado que no se le ha reconocido de manera social y laboral en cuanto a un mejor

salario y un mayor peso en la toma de decisiones como los tiene en países como Estados Unidos o Europa en donde el trabajador social tiene un peso importante en la toma de decisiones a tal grado que estas pueden impactar en el poder quitar una patria potestad, tutela o incluso hasta en determinar el divorcio de una pareja. su labor

Los principales obstáculos a los que se enfrenta el profesional en Trabajo Social al momento de buscar colocarse en el mercado laboral se encuentra que la escasa experiencia laboral es una limitante de mediano impacto aunque las mismas instituciones no permiten obtener la experiencia; son pocas aquellas a las que les son suficientes los conocimientos adquiridos dentro de la institución educativa, se suma también que la carrera es poco conocida, por lo que se sugiere a las instituciones educativas que cuentan con esta profesión dar mayor difusión de las funciones del Trabajador Social de esta manera los empleadores conocerán las actividades que el profesionista realiza y podrá considerarlo para futuras contrataciones.

Bibliografía

- 1.- Ezequiel Ander-Egg, (1985), Historia del Trabajo Social, Hvmánitas, Argentina.
- 2.- Valero Chávez, Aída (1999), El Trabajo Social en México “Desarrollo y Perspectivas”, UNAM.
- 3.- Kisnerman, Natalio (1998). Pensar el Trabajo Social: Una Introducción desde el Construccinismo. Editorial Lumen-Hvmanitas, Argentina.
- 4.- Evangelista Ramírez, Eli, (1998), Historia del Trabajo Social en México, Plaza y Valdés, México, 1998.
- 5.- Silvia Galeana de la O. Campos de Acción, Pág. 161; en Manual de Trabajo Social ENTS UNAM 1996.
- 6.- Ribeiro F. Manuel, Familia en América del Norte, Facultad de Trabajo Social UANL, 1994.
- 7.-American Academy of Political and Social Science. "The Cost of Living." Philadelphia, 1913.
- 8.- <http://www.Boletin> de medios 20 de noviembre de 2006; Última modificación 05/01/2013.
- 9.-<http://www.Diario> Oficial de la Federación de 23 de diciembre de 2012; Última modificación 05/01/2013.
10. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2012, Editorial Trillas, México D.F.
11. Ley Federal del Trabajo. Editorial Trillas, 2012 México D.F.
12. Resultados del estudio de egresados de trabajo social nivel medio superior terminal, ICSHu, UAEH 2007.

ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA ‘JORNADA DE TRABAJO’ EN LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO.

Paulino Martínez, Alberto Carlos⁸¹

La reforma laboral de finales del año 2012 generó especulaciones y expectativas sobre su contenido, pues suponían una mayor flexibilización y precarización laboral. Uno de los aspectos más cuestionados (durante su elaboración y aprobación) fue la duración de la jornada de trabajo, y en especial la propuesta del pago por horas a los trabajadores. En este sentido, el presente reporte de investigación tiene como objetivo mencionar los cambios en la determinación de la jornada de trabajo con base en la última reforma laboral, con el fin de saber si hay cambios que propician la flexibilización y precariedad de la jornada de trabajo anteriormente establecida.

Para lograr lo anterior, se realizó un análisis comparativo que: *1)* describió a partir de la reforma de fecha 9 de abril el 2012 de la Ley Federal de Trabajo: *a)* la jornada de los trabajos regulares o típicos; *b)* los tipos de jornada; *c)* los derechos de los trabajadores que tienen que ver con la duración de la jornada, *d)* la duración de la relación laboral; *e)* los derechos específicos de las trabajadoras y de los menores de edad en relación con la determinación de la jornada; y, *f)* las jornadas de trabajo especiales que establecía la ley; y, *2)* se realizó la comparación de cada uno de éstos componentes de la jornada de trabajo con los establecidos en la reforma de fecha 30 de noviembre del 2012.

⁸¹ Correo electrónico: acharlypm@yahoo.com

La jornada de trabajo en la Ley Federal del Trabajo

La Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a), definía en su penúltima reforma a la *jornada de trabajo* como el tiempo durante el cual el trabajador está a disposición del patrón para prestar su fuerza de trabajo. Ambos (patrón y trabajador), fijarían la duración de la jornada, sin exceder los máximos legales establecidos⁸².

Según el *tipo de jornada de trabajo*, se encontraban establecidas: *a)* la diurna, comprendida entre las 6:00 y las 20:00 horas; *b)* la nocturna, entre las 20:00 y las 6:00 horas; y *c)* la mixta, que comprendía periodos de tiempo de la jornada diurna y también de la jornada nocturna, siempre que el periodo nocturno fuera menor de tres horas y media⁸³.

En dicho ordenamiento jurídico se permiten diversos factores para establecer las jornadas de trabajo, los cuales eran: *a)* la *duración máxima de la jornada de trabajo*: de ocho horas en la jornada diurna, siete horas en la nocturna y, siete horas y media en la mixta⁸⁴; *b)* los *descansos*: donde el trabajador tenía derecho a un descanso de por lo menos media hora durante la jornada de trabajo⁸⁵; *c)* *prolongación de la jornada de trabajo*: que podía ser en casos extraordinarios de siniestro o riesgo en que peligre la vida del trabajador, de sus compañeros o del

⁸² Ver Artículos 58 y 59 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁸³ Ver Artículo 60 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁸⁴ Ver Artículo 61 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁸⁵ En caso de que el trabajador no pudiera utilizar dicho tiempo de reposo o de comida, el tiempo le sería computado como tiempo efectivo de dicha jornada Ver Artículos 63 y 64 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

patrón, o la existencia misma de la empresa, hasta por tres horas diarias no mayor a tres veces por semana⁸⁶; y *d) horas extraordinarias*, que se pagarían al doble del salario de las horas de la jornada habitual de trabajo⁸⁷.

Algunos de los *derechos de los trabajadores* establecidos eran condicionantes en la relación de trabajo, y se reflejaban ya sea por horas o días dentro de la jornada laboral, entre ellos: *a) los días de descanso*, que correspondían a un día de descanso por seis días de trabajo, salvo en los casos que se requiera una labor continua los trabajadores y el patrón acordarían los días de descanso⁸⁸; *b) la equidad social*, donde la jornada de trabajo permitida no debía ser inhumana o excesiva (según el tipo de trabajo), cuya retribución salarial sería por igual en la misma empresa o establecimiento por trabajo de igual eficiencia, en la misma clase de trabajo o igual jornada, sin importar la edad, el sexo o la nacionalidad⁸⁹; *c) la capacitación* que el patrón debía

⁸⁶ Las horas serían pagadas conforme a la retribución habitual. Ver Artículos 65, 66 y 67 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁸⁷ Sin embargo, los trabajadores no estarían obligados a prestar sus servicios por un tiempo mayor al permitido. Cuando la prolongación del tiempo extraordinario excediera las nueve horas a la semana, obligaba al patrón a pagar al trabajador el tiempo excedente con un doscientos por ciento más del salario que corresponde a la jornada habitual, salvo cuando dicho tiempo estuviera pactado en forma de tiempo fijo. Ver Artículos 67, 68 y 143 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁸⁸ Es el día domingo el principal día de descanso, y además los días festivos aprobados por las instancias correspondientes, y en el caso del sábado por la tarde, se considera como tiempo para reposo. Ver Artículos 59, 69, 70, 71, 73 y 74 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁸⁹ Ver Fracciones II, III y XI del Artículo 5º, y, los Artículos 3 y 86 de la Ley Federal del Trabajo.

proporcionarle al trabajador sería en los horarios de la jornada de trabajo, salvo los que el patrón y el trabajador acordaran⁹⁰.

El establecimiento de la *duración de la relación laboral* en la contratación condiciona de igual forma la jornada de trabajo. Son condicionantes: a) la *contratación*: cuando existiera una relación laboral, debiera elaborarse un contrato o documento escrito, y en ambos se especifica la duración de la jornada de trabajo⁹¹; b) el *tiempo determinado*: se estipula cuando: 1) lo exija la naturaleza del trabajo que se va a prestar, 2) tenga por objeto substituir temporalmente a otro trabajador, y 3) en otros casos⁹²; y, c) los *horarios*; donde las horas de entrada y salida de los trabajadores, el tiempo destinado para las comidas y períodos de reposo durante la jornada quedarían establecidas en el reglamento interior de trabajo de la empresa o establecimiento⁹³.

En cuanto a la jornada laboral de grupos de trabajadores específicos, la legislación establece derechos específicos, es

⁹⁰ Ver Artículos 153-A, 153-E y 153-G de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁹¹ La relación contractual puede ser por obra (como en el caso de los mineros), por tiempo determinado o por tiempo indeterminado. Ver Fracciones II y V del Artículo 25, y los Artículos 35, 36, 38, 391 y 397 de la Ley Federal del Trabajo. El Artículo 35 del mismo ordenamiento jurídico establece que ante la falta de estipulaciones expresas, la relación será por tiempo indeterminado (Presidencia de la República, 1970a).

⁹² Los demás casos previstos por el ordenamiento jurídico analizado, según el Artículo 37 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁹³ Ver Artículos 422 y 423 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

decir, *jornadas diferenciadas para los menores de edad*⁹⁴ y *las mujeres*. Las jornadas establecidas eran para: *a) los menores de quince años*, tenían prohibido el trabajo en las diferentes ocupaciones que se realizan dentro de los buques mexicanos⁹⁵; *b) los menores de dieciséis años*, tenían prohibido el trabajo aquellos que no hubieran terminado su educación obligatoria⁹⁶; *c) los menores de dieciocho años*, tenían prohibidos los trabajos nocturnos industriales, además del trabajo como pañoleros y fogoneros en los buques con bandera mexicana, además no podían prestar sus de servicios fuera de México, salvo que se

⁹⁴ Los *menores de catorce años*. No están regulados, y por ende no existe alguna jornada laboral permitida, regulada y por ende típica para los menores de dicha edad.

⁹⁵ Ver Artículo 191 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁹⁶ En los casos de excepción, los estudiantes que comprobaban la relación de sus estudios con el trabajo contratado podían trabajar, para lo cual solicitarían ante la Junta de Conciliación y Arbitraje la autorización correspondiente previa autorización de los padres. La jornada de trabajo de los menores de dieciséis años y mayores de 14 años, no podía exceder las seis horas diarias y debía ser dividida en periodos máximos de tres horas, con una hora de reposo por lo menos, quedando prohibido la utilización de su trabajo en horas extraordinarias, los domingos y días de descanso obligatorio, y además, después de las veintidós horas y en el trabajo nocturno industrial. En caso de no cumplir lo anterior, se debía pagar en doscientos por ciento más del salario que correspondía a las horas de la jornada habitual de trabajo. Además no podían trabajar en expendios de bebidas embriagantes de consumo inmediato; trabajos susceptibles de afectar su moralidad o sus buenas costumbres; trabajos ambulantes, salvo autorización especial; trabajos subterráneos o submarinos; labores peligrosas o insalubres; trabajos superiores a sus fuerzas y los que puedan impedir o retardar su desarrollo físico normal; y, trabajos de maniobras de servicio público en zonas bajo jurisdicción federal. Ver Fracción XII del Artículo 5º, Fracción VII del Artículo 423, y los Artículos 22, 23, 176, 177, 178, 267 y 988 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

tratará de técnicos, profesionales, artistas, deportistas o de trabajadores especializados⁹⁷; y, *d*) el *trabajo femenino* durante la maternidad, no debía ponerla en peligro, así como al producto durante la gestación o la lactancia, por lo que no se podía utilizar su trabajo en labores insalubres o peligrosas, trabajo nocturno industrial, en establecimientos comerciales o de servicio después de las diez de la noche, así como en horas extraordinarias⁹⁸.

Existían en la legislación laboral excepciones de ciertas jornadas de los trabajos considerados como especiales⁹⁹, entre ellas están las de: *a*) *trabajadores de confianza*, cuya jornada laboral no podía ser inferior a las de los trabajos semejantes dentro de la empresa o establecimiento; *b*) *trabajadores de los buques con bandera mexicana*¹⁰⁰, cuyos tiempos de contratación eran por el tiempo en que se encontraba el buque en el puerto, y/o el tiempo en que se encuentren en el mar (tiempo por

⁹⁷ Ver Fracción II del Artículo 175, Artículos 29 y 191 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁹⁸ Además disfrutarían de seis semanas previas y seis posteriores al parto, dos periodos de descanso extraordinarios al día para la lactancia de media hora cada uno, los cuales se podían prorrogar el tiempo que fuera necesario a causa del embarazo o el parto (hasta por un año). Ver Fracción VII del Artículo 423, Fracción XXVII del Artículo 132 y los Artículos 165, 166, 167 y 170 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

⁹⁹ Ver Título Sexto “Trabajos Especiales” de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a).

¹⁰⁰ Entre los trabajadores se encontraban los capitanes y oficiales de cubierta y máquinas, los sobrecargos y contadores, los radiotelegrafistas, contra maestres, dragadores, marineros y personal de cámara y cocina, y en general, todas las personas que desempeñaran a bordo algún trabajo por cuenta del armador, naviero o fletador.

viaje)¹⁰¹, c) *trabajadores de tripulaciones aeronáuticas mexicanas*¹⁰², cuya determinación de las jornadas de trabajo, se consideraban las tablas de salida y puesta del sol, con relación al lugar más cercano al que se encontraba la aeronave en vuelo¹⁰³; d) *trabajadores del trabajo ferrocarrilero*, donde las jornadas se ajustarían a las necesidades del servicio y podrían principiar en cualquier hora del día o de la noche; e) *trabajadores de los autotransportes*, la jornada dependía del tipo de contratación ya sea por día, por viaje, por boletos vendidos o por circuito o kilómetros recorridos; f) *trabajadores de maniobras de servicio público en zonas bajo jurisdicción federal*, cuya jornada dependía del tipo de contrato colectivo y del tipo de actividades a realizar¹⁰⁴; g) *trabajadores del campo*¹⁰⁵, cuya jornada no estaba establecida¹⁰⁶; h) *agentes de comercio y otros semejantes*, establecía una jornada no forzosa pues algunas de las

¹⁰¹ Cuando el buque se encontraba en el mar y la naturaleza del trabajo no permitía el descanso semanal, el trabajador cobraría el doble por las horas trabajadas.

¹⁰² Entre trabajadores se encuentran: el piloto al mando de la aeronave (comandante o capitán); los oficiales que desarrollaban labores análogas; el navegante; y los sobrecargos.

¹⁰³ Permitiendo que los trabajadores realizaran sus actividades en un máximo de 180 horas mensuales, con un total de horas de vuelo efectivo de 90 horas

¹⁰⁴ Entre las actividades laborales se incluía el trabajo de maniobras de servicio público de carga, descarga, estiba, desestiba, alijo, chequeo, atraque, amarre, acarreo, almacenaje y transbordo de carga y equipaje, que se efectuara a bordo de buques o en tierra, en los puertos, vías navegables, estaciones de ferrocarril y demás zonas bajo jurisdicción federal, al que se desarrollaba en lanchas para prácticos, y a los trabajos complementarios o conexos

¹⁰⁵ Incluye a los trabajadores en actividades agrícolas, ganaderas o forestales.

¹⁰⁶ Se puede suponer que la jornada debería ser de 8 horas al día en turno diurno.

actividades podían ser no operadas por los trabajadores o podían ser actividades aisladas; *i) deportistas profesionales*, establecía una temporalidad en la contratación que podía ser por tiempo determinado, por tiempo indeterminado, para una o varias temporadas, o, para la celebración de uno o varios eventos o funciones; *j) trabajadores actores y músicos*, donde la relación de trabajo podían ser por tiempo determinado o indeterminado, para varias temporadas o para la celebración de una o varias funciones, representaciones o actuaciones; *k) trabajadores a domicilio*, cuya jornada dependía de lo que durara la prestación del servicio o trabajo a domicilio; *l) trabajadores domésticos*, sin jornada establecida, sólo se menciona que debían tener reposos suficientes para tomar sus alimentos y descanso durante las noches; *m) trabajadores en hoteles, restaurantes, bares y otros establecimientos análogos*, sin una jornada de trabajo específica¹⁰⁷; *n) trabajadores en industrias familiares*, sin jornada regulada y normada, pues el trabajo se realizaría en talleres familiares en los que exclusivamente trabajarían los cónyuges, sus ascendientes, descendientes y pupilos; *ñ) médicos residentes en periodo de adiestramiento en una especialidad*, sin jornada específica¹⁰⁸; *y, o) trabajadores en las universidades e instituciones de educación superior autónomas*, donde el trabajador académico (docente y/o investigador) podía ser contratado por jornada completa o media jornada¹⁰⁹.

¹⁰⁷ Debería ser de 8 horas al día en turno diurno, y las establecidas para las jornadas nocturna y mixta.

¹⁰⁸ Si estaba establecida la relación de trabajo, la cual sería por tiempo determinado, no menor de un año ni mayor del período de duración de la residencia necesaria para obtener el certificado de especialización correspondiente.

¹⁰⁹ Los trabajadores académicos dedicados exclusivamente a la docencia también podían ser contratados por hora-clase.

Seguramente existían otras ocupaciones, empleos y trabajos que requerían de una jornada de trabajo específica y que no se encontraban reguladas en la legislación laboral mexicana, porque eran empleos u ocupaciones prohibidas o nuevas en la división social del trabajo, o porque eran consideradas como marginales, es decir, que eran muy pocos los trabajadores ocupados en ellas. Hecho que permitiría, no sólo la precarización laboral, sino también, la explotación laboral como en el caso de la prostitución y la pornografía; e inclusive la esclavitud de tipo laboral como en el caso de las ocupaciones relacionadas con la trata de blancas¹¹⁰.

Última reforma a la Ley Federal del Trabajo.

La reforma a la Ley Federal del Trabajo de fecha 30 de noviembre del 2012, tuvo adiciones, derogaciones¹¹¹ y reformas

¹¹⁰ Cabe mencionar que el instrumento jurídico analizado no dejaba en completa indefensión al trabajador, ya que le permitía al trabajador solicitar ante la Junta de Conciliación y Arbitraje la modificación de las condiciones de trabajo, cuando el salario no fuera remunerado o fuera excesiva la jornada de trabajo, según lo establecido en los Artículos 57, 194, 195, 784 y 919 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a), y eran los inspectores del trabajo quienes tenían la atribución de vigilar que se respeten las normas sobre la jornada de trabajo, y en su caso, se aplicaran las multas correspondientes, según la Fracción III del Artículo 350 y Artículo 1000 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970a). Sin embargo, el trabajador quedaba imposibilitado o veía coartado su derecho por las condiciones laborales aceptadas por él y hechas costumbre por la fuerza de trabajo, lo anterior por desconocimiento de sus derechos laborales o por la necesidad de permanecer en dicho trabajo, y aceptar las violaciones a sus derechos laborales (aun cuando tuviera conciencia de ello) simplemente por la necesidad de mantenerse empleado.

¹¹¹ Las derogaciones a la penúltima reforma que se revisó no tienen relación directa con la determinación de la jornada de trabajo.

a su versión anterior¹¹². Al realizar un análisis comparativo se observó que las *adiciones* que presenta la última reforma de ley establecen: 1) la definición de subcontratación¹¹³; 2) el cese de labores de un menor de 14 años trabajando fuera del círculo familiar si las autoridades lo detectan¹¹⁴; 3) el periodo de prueba para los trabajadores no mayor a 30 días¹¹⁵; 4) la suspensión temporal de un trabajador, la cual se puede dar por el fin de una temporada (según su contratación)¹¹⁶; 5) las trabajadoras que adopten un infante puede disfrutar de un descanso de seis semanas con goce de sueldo, posteriores al día en que lo reciban¹¹⁷; 6) el permiso de paternidad de 5 días (nacimiento o adopción)¹¹⁸; 7) la igualdad de derechos laborales en la contratación para trabajar en el extranjero con una duración

¹¹² Ver el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, (Presidencia de la República, 2012)

¹¹³ Ver Artículos 15-A, 15-B, 15-C y 15-D de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹¹⁴ Ver Artículo 22 Bis de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹¹⁵ Dentro de las relaciones de trabajo por tiempo indeterminado o cuando la contratación sea mayor de 180 días, cuya extensión puede ser de 31 hasta 180 días por labores técnicas o profesionales especializadas. Los trabajadores que se encuentren a prueba, podrán desempeñar labores o tareas conexas o complementarias a su labor principal, las cuales serán retribuidas y estarán en el contrato laboral. Ver Artículos 39-A, 39-B, 39-C, 39-D, 39-E y 39-F de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹¹⁶ Ver Artículo 42, Fracción XIII de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹¹⁷ Ver Artículo 170, Fracción II Bis de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹¹⁸ Ver Artículo 132, Fracción XXVII Bis de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

determinada o indeterminada¹¹⁹; 8) durante una contingencia sanitaria, se suspenderán labores y el patrón deberá pagar un día de salario mínimo al trabajador¹²⁰; 9) no se considera trabajo a las actividades relacionadas con la creación artística, el desarrollo científico, deportivo o de talento que realicen los menores de 14 años en supervisión de sus padres o tutores¹²¹; 10) los trabajadores del campo pueden ser permanentes, eventuales o estacionales¹²²; y, 11) no se permite la contratación de menores de 18 años en minas¹²³.

Por otro lado, las reformas a dicho ordenamiento jurídico permiten: 1) en el contrato escrito además de ser por obra o tiempo determinado, podrá ser por temporada, de capacitación inicial o por tiempo indeterminado¹²⁴; 2) la duración de las relaciones de trabajo ahora pueden ser también por temporada o por tiempo indeterminado, y también sujeto a prueba o a capacitación¹²⁵; 3) a las condiciones de igualdad se agrega que no pueden haber diferencias por género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, opiniones, preferencias

¹¹⁹ Ver Artículos 28-A y 28-B de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹²⁰ El pago es por cada día de suspensión. Ver Artículo 42 Bis, 429 Fracción IV y 43 Fracción V de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹²¹ Ver Artículo 175 Bis de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹²² Ver Artículo 279, Último Párrafo, 279 Bis y 279 Ter de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹²³ Ver Artículo 143-C, Fracción IX de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹²⁴ Ver Artículo 25, Fracción II de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹²⁵ Ver Artículo 35 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

sexuales, condiciones de embarazo, responsabilidades familiares o de estado civil¹²⁶; 4) en caso de contingencia sanitaria no se podrá utilizar el trabajo de mujeres en periodos de gestación o de lactancia¹²⁷; 5) en caso de nacimiento de hijos con discapacidad o que requieran de atención médica, las madres trabajadoras gozarán de hasta 8 semanas posteriores al parto, y en el caso del periodo de lactancia puede ser hasta por seis meses¹²⁸; 6) se definen las labores peligrosas e insalubres para los menores de 16 y mayores de 14 años¹²⁹; la definición de trabajador permanente del campo es aquel que trabajo 27 semanas continuas para un solo patrón¹³⁰; y, 7) se definen un descanso mínimo diario nocturno de nueve horas consecutivas y de tres horas entre las actividades matutinas y vespertinas para los trabajadores domésticos, así como un descanso semanal de día y medio ininterrumpido¹³¹.

En cuanto al salario, ya estaba establecido fijarse por unidad de tiempo, por unidad de obra, por comisión, a precio alzado o de cualquier otra manera, y se agrega que *“tratándose de salario por unidad de tiempo, se establecerá específicamente esa naturaleza. El trabajador y el patrón podrán convenir el*

¹²⁶ Ver Artículo 56 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹²⁷ Ver Artículo 168 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹²⁸ Ver Artículo 170, Fracción II y IV de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹²⁹ Ver Artículo 176 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹³⁰ Ver Artículo 280 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

¹³¹ Ver Artículos 333 y 336 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

*monto, siempre que se trate de un salario remunerador, así como el pago por cada hora de prestación de servicio, siempre y cuando no se exceda la jornada máxima legal y se respeten los derechos laborales y de seguridad social que correspondan a la plaza de que se trate*¹³². En tal sentido, sólo se especifica que puede acordarse entre el patrón y el trabajador dicho tipo de relación contractual, pero no especifica excepciones.

Conclusiones

Algunas de las jornadas de trabajo reguladas son excesivas e inhumanas, y la legislación laboral lo permite para ciertos trabajos especiales principalmente, o de contratación indeterminada o por subcontratación.

La comparación de ambas reformas muestra que las jornadas de trabajo excesivas e inhumanas de los trabajos especiales ya estaban establecidas con anterioridad a la aprobación de la polémica reforma laboral. Pese a que hay más derechos de los trabajadores, los cambios presentados en la última reforma contribuyen a la precarización y flexibilización de la jornada de trabajo en México, toda vez que no mejoran la jornada laboral, en cuanto a los derechos de todos los trabajadores, y, la duración y condiciones de las relaciones laborales.

¹³² El ingreso que perciban los trabajadores por esta modalidad, en ningún caso será inferior al que corresponda a una jornada diaria. Ver Artículo 83 de la Ley Federal del Trabajo (Presidencia de la República, 1970b)

UNA PROPUESTA PARA LA VALORACIÓN ECONÓMICA DEL TRABAJO NO REMUNERADO

Zeus Salvador Hernández Veleros
Estrella Pérez Hernández
Elías Gaona Rivera

La valoración del trabajo no remunerado en México en el año 2011 llegó a representar 21.6 por ciento del PIB, con tres cuartas partes del mismo atribuible a las mujeres. Esta estimación se encuentra en la Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares de México dentro del Sistema de Cuentas Nacionales, elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía; en nuestra consideración existe una sobrevaloración de tal trabajo tanto si se basa en el costo de oportunidad (cantidad monetaria que un trabajador no remunerado habría obtenido en el mercado laboral por el mismo tiempo de trabajo invertido) o en el costo de reemplazo (ahorro en el cual se incurre porque los miembros del hogar realicen tal actividad, utilizando como valoración económica el salario por hora de las personas que efectúan actividades similares en el mercado de trabajo)), por lo cual se propone realizar una valoración contingente dicótoma, la cual examine cuál es la disposición a pagar por el trabajo no remunerado.

Este documento se integra por una introducción donde son explicitados los objetivos del análisis, la propuesta, las hipótesis y la metodología de la propuesta. En el siguiente apartado son mencionados algunas de las visiones teóricas del trabajo no remunerado. A continuación son presentados algunos antecedentes sobre el trabajo remunerado y no remunerado en México. El penúltimo apartado es la presentación y la crítica a la metodología actualmente empleada en México, así como la

propuesta. En la conclusión recapitulamos y señalamos la importancia de cambiar de metodología.

Objetivos

El siguiente análisis tiene como objetivo general proponer el uso de la evaluación contingente dicotómica para determinar el salario del trabajo no remunerado de las mujeres en contraposición a la metodología actual de costo de reemplazo; y como objetivos específicos definir el efecto en la evaluación contingente de este salario con base en la percepción de otorgar y de recibir el salario y determinar sus implicaciones en el tiempo de trabajo no remunerado de las mujeres, así como evaluar la metodología actual que se sigue para determinar valorar el trabajo no remunerado

Hipótesis

Consideramos que existe una situación asimétrica con respecto a la disposición a realizar un pago por el trabajo no remunerado y que la metodología actualmente aplicada para la valoración económica genera distorsiones. Lo anterior está plasmado en las siguientes hipótesis:

- 1.- La metodología de costo de reemplazo para determinar el pago al trabajo no remunerado tiende a sobreestimar el pago.
- 2.- En función a definir la disposición a pagar por las actividades comprendidas en el trabajo no remunerado (no productivo) o a la disposición a recibir un pago por esas actividades el comportamiento es contradictorio: en el primer caso se tiende a reducir el pago y en el segundo a aumentarlo.

Metodología

Para avanzar en este estudio se propone primero exponer algunas de las cifras que caracterizan al trabajo no remunerado de nuestro país y la metodología actualmente empleada para calcular la valoración monetaria del trabajo no remunerado de los hogares, la cual es presentada en la cuenta satélite respectiva elaborada por el INEGI, y son planteadas algunas observaciones a la metodología empleada, y por ende al valor de tales estimaciones; y, por último, se propone la valoración contingente para determinar el valor del trabajo no remunerado.

Para examinar la segunda hipótesis debería de reunirse información estadística mediante la aplicación de un cuestionario elaborado con tal propósito, y se deberán efectuar pruebas de comparación de medias y de otros estadísticos mediante métodos intensivos en cómputo.

Teóricos del trabajo no remunerado

En este apartado sólo haremos mención de algunos de los teóricos que han abordado el trabajo no remunerado y sus principales obras el respecto, ya que el propósito de este documento no es hacer un análisis sobre los planteamientos respectivos no se aporta una síntesis de tales visiones y menos se da una visión crítica a las propuestas. Veremos que existen diferentes definiciones del mismo y en muchos casos no se refieren a las actividades no remuneradas domésticas.

Marx distingue entre trabajo y fuerza de trabajo y propiamente considera al trabajo no remunerado el plusvalor, pero su acepción de tal término es muy diferente a la aquí empleada al referirse a aquella situación donde alguien vende su fuerza de trabajo recibe un ingreso (trabajo remunerado), pero hay otra parte que no es remunerada, y al aumentar ésta, aun

cuando no aumente la duración de la jornada de trabajo, ocurre un aumento de la plusvalía relativa.

Una visión similar es expresada por Engels en su obra “El origen de la familia, la propiedad privada y el estado (1884) y en el “Manifiesto Comunista” escrito con Marx.

Visiones también marxistas sobre el trabajo doméstico y no remunerado las encontramos en Christ Harman “Liberación de la Mujer y Socialismo Revolucionario” (1984) y de una manera sintética y resumida en Smith “Marxismo, feminismo y liberación de la mujer” (2013).

Gary Becker también realiza su contribución al análisis del trabajo no remunerado en su obra “Teoría de la distribución del tiempo” (1965), que se refiere a la asignación del tiempo determinada mediante un modelo matemático de optimización, considerando restricciones.

Mincer hace lo propio en “Market prices, opportunity costs, and income effects” (1963).

Antecedentes sobre el trabajo remunerado y no remunerado en México

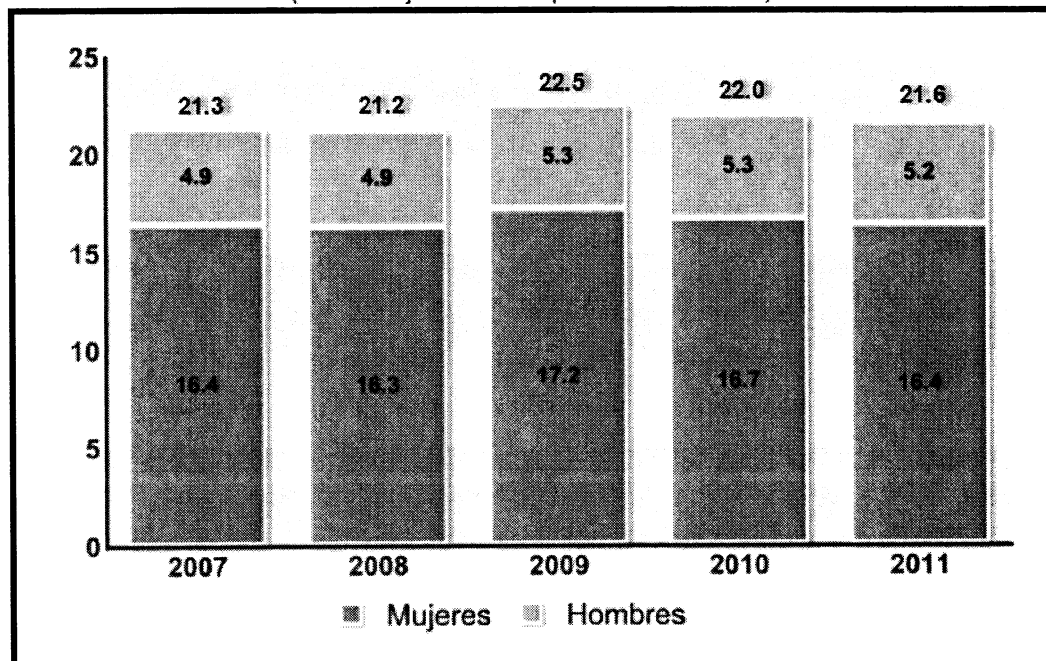
La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos en su estudio *Society at a Glance 2011* presenta datos sobre México como los siguientes:

- ✚ Los mexicanos dedican en promedio 594 minutos por día al trabajo remunerado y no remunerado, casi 10 horas; la cifra más alta entre 29 economías; 54 minutos más que los japoneses y 90 minutos más que los chinos;
- ✚ 18 por ciento del tiempo de los mexicanos con una edad entre 15 y 64 años corresponde a trabajo no remunerado; que es el máximo registro entre 29 economías

- consideradas, y que es el doble del registro de China: 9 por ciento;
- ✦ Sólo los japoneses dedican más minutos de su día al trabajo remunerado que los mexicanos: 376 y 342 minutos, respectivamente; en tanto que China tiene un registro de 340 minutos;
 - ✦ 253 minutos al día dedican los mexicanos al trabajo no remunerado (este indicador es más alto en las mujeres, quienes realizan actividades como el cuidado de los niños, la preparación de alimentos y el cuidado de adultos; así, entre mujeres y hombres hay una diferencia de 4 horas y 21 minutos en trabajo no remunerado a favor de las primeras); lo cual representa 42.59 por ciento del total de tiempo de trabajo diario. Son los turcos los que tienen la segunda cantidad de minutos de trabajo no remunerado más grande con 247 minutos; los chinos sólo destinan 164 minutos al día para este tipo de actividades.
 - ✦ La tasa de participación laboral femenina de México de la población de 15 a 64 años fue de las más bajas en el año 2011 dentro del grupo de países que integran la OCDE: 48 por ciento, siendo el promedio de la OCDE de 62 por ciento; en tanto que la masculina es de casi 82 por ciento en México y de 79 por ciento en promedio en los países de la OCDE.
 - ✦ El porcentaje de los empleados en México que trabajan más de 50 horas a la semana fue del 24 por ciento en el año 2009, sólo por debajo del de Turquía 43 por ciento.
 - ✦ México es el país de la OCDE donde menos horas al día se dedican al cuidado personal y al ocio: 10.5 horas al ocio y en promedio 2.5 horas al cuidado personal; en

conjunto poco más de 13 horas; mientras que el promedio en la OCDE es de 15 horas al día en ocio y cuidado personal.

EVOLUCIÓN DEL VALOR DEL TRABAJO NO REMUNERADO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS DE LOS HOGARES, 2007-2011
(Porcentaje del PIB a precios corrientes)



Fuente: INEGI.

- ✦ Una tercera parte de las mexicanas entre 15 y 29 años no estudia ni trabaja, este porcentaje para los hombres es del 10 por ciento.
- ✦ La valoración del trabajo no remunerado en México representa más del 20 por ciento del PIB nacional.
- ✦ Las mujeres tienen una carga de trabajo no remunerado a la semana de 2,410 millones de horas y los hombres de 1,932 millones.
- ✦ Las actividades que se consideran dentro del trabajo no remunerado son “Cuidado y apoyo”, “Alimentación”,

“Limpieza y mantenimiento de la vivienda”, “Compras y administración del hogar”, “Limpieza y cuidado a la ropa y calzado” y “Ayuda a otros hogares y trabajo voluntario”.

- ✚ En términos per cápita a la semana son dedicadas 24.5 horas al trabajo no remunerado en un hogar; las mujeres 36.7 horas a la semana y los hombres 10.9 horas.

Una propuesta para la valoración económica del trabajo no remunerado

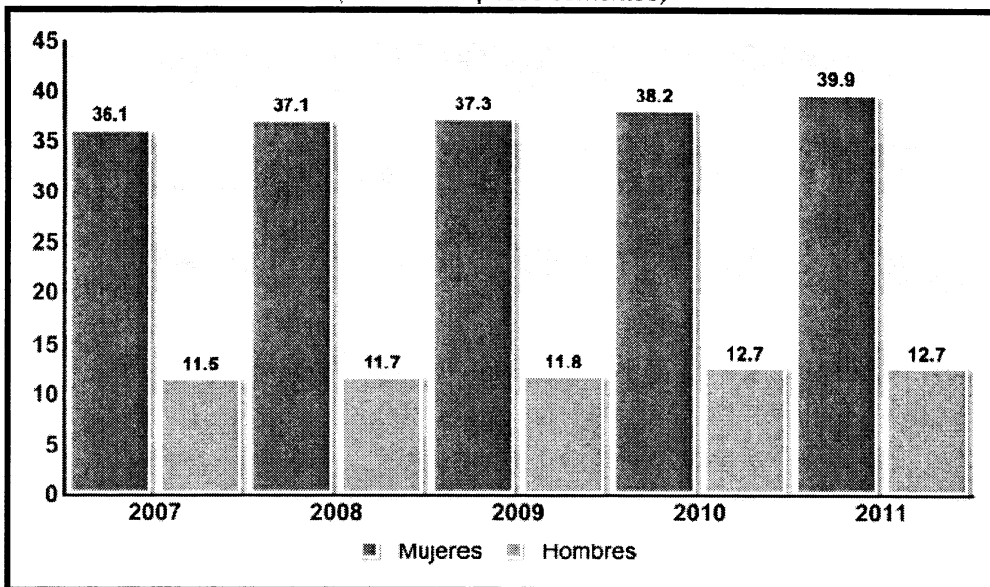
Dentro de la Cuenta satélite del trabajo no remunerado de los hogares en México se define al mismo de la siguiente forma:

“Tiempo destinado a las labores domésticas y los cuidados realizados por los miembros del hogar para producir servicios destinados al consumo del hogar, sin obtener un pago o remuneración, y que estén fuera de la frontera de la producción de la contabilidad nacional. Dentro del TNRH se incluye la ayuda a otros hogares y el trabajo voluntario.”

Para obtener el costo bruto por hora del trabajo no remunerado el INEGI considera el equivalente en el mercado de cada actividad, gracias a las remuneraciones medias por actividad económica del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) tomadas de la Encuesta nacional de Ocupación y Empleo (ENOE)

El INEGI calcula que el valor neto del trabajo no remunerado y cuidado per cápita de las mujeres en 2011 fue de 39,900 pesos anuales y la aportación de los hombres implicó 12,700 pesos al año.

**EVOLUCIÓN DEL VALOR NETO DEL TRABAJO NO REMUNERADO DOMÉSTICO Y DE CUIDADOS
DE LOS HOGARES PER CÁPITA SEGÚN SEXO, 2007-2011**
(Millones de pesos corrientes)



Fuente: INEGI.

Así, una mujer al año destina 1908.4 horas al trabajo no remunerado y un pago por hora de 20.90 pesos; y el hombre destina 566.8 horas y su remuneración por hora es de 22.40 pesos.

Pero consideramos que tales valoraciones están sobreestimadas porque consideran los precios de mercado de las actividades en cuestión; por ello, proponemos realizar una valoración contingente dicótoma.

La valoración contingente es el método más utilizado en la valoración de bienes que no tienen un mercado en el cual se cuestiona sobre cuánto estaría dispuesto a pagar por determinado bien o servicio una persona. Una de las formas de plantear estas preguntas es mediante el formato binario o dicotómico propuesto por Bishop y Heberlain (1979).

En este caso en particular proponemos las siguientes preguntas que nos lleven a una valoración del trabajo no remunerado:

- ¿Cuál es su disposición a pagar por el trabajo no remunerado que realiza actualmente?

¿Está dispuesto a pagar X pesos por las siguientes actividades: cuidado y apoyo, alimentos, limpieza y mantenimiento a la vivienda, compras y administración del hogar, ayuda a otros hogares y trabajo voluntario

...? Sí No

- ¿Cuál es su disposición a recibir un pago por el trabajo no remunerado que realiza actualmente

¿Está dispuesto a recibir X pesos por las actividades siguientes Cuidado y apoyo, alimentos, limpieza y mantenimiento a la vivienda, compras y administración del hogar, ayuda a otros hogares y trabajo voluntario? Sí No

Para operacionalizar esta propuesta se debe recurrir obviamente al muestreo, a técnicas como el bootstrap, la imputación económica, a modelos econométricos de respuesta dicótoma y al uso de vallas dobles.

Conclusiones

La valoración económica del trabajo no remunerado ha sido basada en dos metodologías principalmente: costo de oportunidad y costo de reemplazo, las cuales desde nuestra perspectiva sobrevaloran este tipo de trabajo, por lo cual proponemos la valoración contingente dicótoma y técnicas como la imputación y el bootstrap para obtener un valor económico más adecuado.

¿QUIÉN HABITA Y QUÉ PASA EN EL ESPACIO PÚBLICO Y EN EL ESPACIO PRIVADO?

Verónica Ramona Ruiz Arriaga¹³³

Objetivo del trabajo

Reportar los resultados de la investigación acerca del ámbito público y privado en que se desarrolló la actividad de las personas, en materia de derechos humanos en el estado de Hidalgo, donde se observa la influencia de los estereotipos, en la conducta discriminatoria y autodiscriminatoria subsecuente.

Metodología

La metodología empleada es cuantitativa. Por medio de la regresión logística binaria, se analizan los datos recabados por la CDHEH en las quejas y orientaciones que brindó entre 2003 y 2012.

Resultado del análisis teórico

Es necesario precisar lo que debe entenderse por ámbito público y por ámbito privado; la existencia de esos ámbitos; y finalmente, la relación entre ellos y las características personales de sus pobladores.

La teoría feminista identifica las distintas racionalidades de los dos ámbitos. El público, asociado al lugar de trabajo que genera ingresos, la acción colectiva, el poder, es decir, el lugar donde se produce y transcurre la Historia y el mundo privado

¹³³ Comisión de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo (CDHEH).

Correo electrónico veratlax@yahoo.com.mx

Este es un extracto de un reporte mayor titulado ¿Nos lavaron el cerebro? que recientemente se concluyó y aún no se ha publicado.

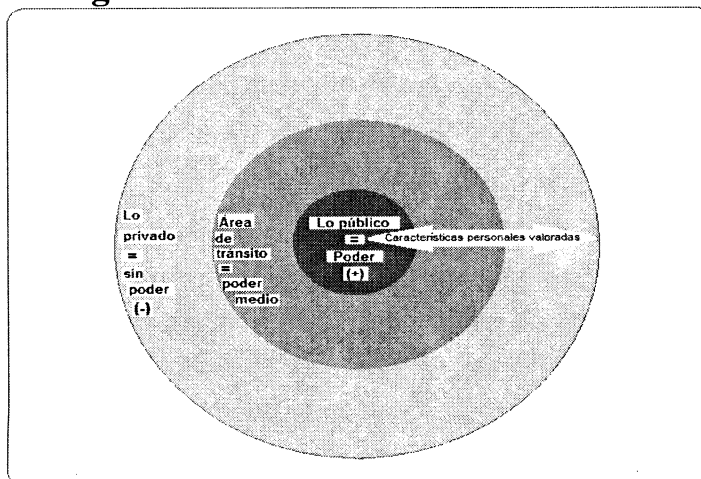
como el de lo doméstico, del trabajo no remunerado ni reconocido como tal, las relaciones familiares y parentales, los afectos, la vida cotidiana. El primero, masculino; el segundo, femenino. (De Barbieri, s.a.e.: 1).

Aquí se hace una elaboración alternativa a este planteamiento, que deriva de lo que se quiere observar y de la complejidad del modelo estructurado para la presente investigación, cuya propuesta presenta dos diferencias esenciales:

1) Incorpora una zona porosa de frontera entre lo estrictamente público o privado. 2) Se considera que esos dos espacios están ocupados por distintos tipos de personas, definidos no sólo en función de su sexo, sino de diversas características que contribuyen en diferente medida, al peso social específico de cada quien.

En la figura siguiente, se coloca lo público y lo privado como parte de un todo en el que ocurren las relaciones sociales, para identificar la naturaleza de cada uno de esos ámbitos sociales.

Figura 1. Ámbitos sociales de acción



Fuente: Elaboración propia

En el centro está lo público, en cuyo núcleo radica el poder más decantado, el *locus* de las actividades y relaciones de mayor trascendencia e influencia social y desde luego, de las personas que las llevan a cabo cotidianamente. Se plantea que el espacio público, es un ámbito que se frecuenta con distinta periodicidad, estabilidad y nivel de jerarquía. En él, el poder laboral, político, social, religioso, económico, etc., se caracteriza por su ascendiente social y se potencializa cuando se combinan sus diferentes tipos, de la misma forma que se potencializa la desventaja, cuando se carece o se pierde alguno de esos distintos tipos de poder.

Conforme las actividades son de menor influencia social, se van alejando del centro, encaminándose a la periferia que se identifica con lo privado. Por eso, en el límite externo, se ubican las actividades, relaciones y personas totalmente desprovistas de poder.

En el espacio privado se producen las relaciones más cercanas al individuo, ahí nace, crece y muere; nunca lo deja totalmente, pues a él retorna cada día. Es el ámbito del poder doméstico, carente de ascendiente social amplio.

Esto ratifica que el distinto nivel de influencia social, de poder, es el criterio que le da significado a los espacios y en la medida que se acentúa la adscripción de cada persona a uno u otro ámbito, se confirma la valoración positiva o negativa de la valencia que socialmente está asignada a ese espacio, y que por extensión, asume cada persona.

Cuando alguien se introduce y se ancla por medio de la actividad productiva en el campo público, adquiere un nivel de mayor poder respecto a quien no está asido de él. Mientras mayor sea su permanencia en esa relación, más refuerza esa

adscripción que lo valida socialmente y que lo identifica como parte del escalafón de lo público.

Sin embargo, las relaciones sociales se desarrollan no sólo en el espacio estrictamente privado o en el exclusivamente público, sino que las personas interactúan yendo de uno a otro, a lo largo de su existencia, en mayor o menor grado.

Como lo representa la figura, los ámbitos público y privado con su diversa carga de poder, están mediados por una franja de tránsito, una frontera porosa que permite aquel flujo bidireccional permanente entre centro y periferia.

Ahí se dan encuentros e intercambios ocasionales que constituyen aproximaciones de los habitantes del espacio privado hacia lo público, y de los detentadores del poder, hacia el espacio privado, sin que por eso se anclen en los espacios que visitan.

En esa relación, quienes pertenecen al espacio privado no detentan el poder, no tienen algún ascendiente institucionalizado, por lo cual esa actividad es inestable e insuficiente para anclarlos en lo público.

Debido a la competencia establecida en la Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, fue posible establecer con claridad que los actos materia de una queja, necesariamente corresponden al espacio de lo público, como se identifica en Ruiz (cfr. 2012a: 16 a 19)¹³⁴, a diferencia de lo que ocurre con los hechos referidos a las orientaciones brindadas por la propia CDHEH y las cuales pertenecen mayoritariamente a lo privado.

¹³⁴ Por cuestión de espacio, se remite al lector a ese trabajo para una información más completa.

Resultado del análisis estadístico

De acuerdo con la competencia legal, se identificó que de los 54940 casos¹³⁵ con los que se trabajó, 31638 son asuntos del ámbito público y 23302 del privado.

En términos muy sintéticos puede decirse que en el ámbito público, clasificaron todas las quejas y las orientaciones referentes a actos u omisiones de una autoridad federal, de una autoridad de otro país o de otra entidad, de carácter electoral, jurisdiccional o laboral, y el resto de las orientaciones se consideraron del ámbito privado por referirse a casos de violencia intrafamiliar, entre vecinos, entre escolares, discriminación entre particulares, relativos a usos y costumbres y los que no implican una violación a derechos humanos.

Enseguida se presenta el desarrollo y resultados del modelo matemático, estructurado para analizar si el ámbito de acción de las personas en derechos humanos, está asociado a sus características (sexo, edad, escolaridad y ocupación). Es decir, si existe un perfil cultural de las personas que están defendiendo los derechos humanos en uno u otro ámbito.

Para el primer análisis inferencial se aplicó la regresión logística binaria, con la estrategia del método introducir, donde la variable dependiente es el espacio de acción de las personas (público o privado) y las variables independientes son sexo, edad y escolaridad del promovente, por ser las estadísticamente significativas.

Conforme a la teoría del Mecanismo cultural causal en aplicación, se busca verificar si el espacio privado es defendido por quienes califican más bajo por sus características personales, según los estereotipos, e identificar la contribución de cada una

¹³⁵ De estos casos, se eliminaron los que carecían de datos en la variable edad.

de las tres variables independientes en ese fenómeno. Por ende, la fórmula del modelo *logit* es:

$$\ln (P/1-P)=b_0+b_1x_1+b_2x_2+ b_3x_3$$

La codificación interna, hace que los parámetros estimados por el modelo de la regresión logística, se orienten a calcular la probabilidad del ámbito de acción privado (1).

La codificación de las variables *dummy* que indica a la primera categoría, como la de contraste (tabla 1).

Tabla 1. Codificación de las variables categóricas

		Frecuencia	Codificación de parámetros	
			(1)	(2)
Grupos3_edad	Desfavorable (1-17 y 60 o más)	6986	.000	.000
	Aceptable (40-59)	21962	1.000	.000
	Favorable (18-39)	25157	.000	1.000
Gpo3_Esc	0 a 6 años de escolaridad (Hasta	23270	.000	.000
	7 a 11 años de escolaridad	23591	1.000	.000
	12 a 23 años de escolaridad	7244	.000	1.000
SEXO_p	Mujer	27013	.000	
	Hombre	27092	1.000	

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la CDHEH.

Con el resultado de la prueba Ómnibus, se encuentra que existe un buen ajuste del modelo propuesto, y el nivel de significancia que muestra, hace posible afirmar que al menos uno de los coeficientes del modelo en su conjunto, es distinto de 0 (tabla 2).

El nivel de verosimilitud de los resultados con los parámetros estimados, baja luego de incorporar todas las variables, presentando la tendencia ideal a 0; y los indicadores

de los pseudo-R², mostraron una modesta varianza explicada por el modelo, pero suficiente para seguir analizando los resultados.

Tabla 2. Prueba Ómnibus de los coeficientes del modelo

		Chi cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Paso	1870.557	5	.000
	Bloque	1870.557	5	.000
	Modelo	1870.557	5	.000

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la CDHEH.

La tabla 3 de clasificación que presenta la regresión logística, indica que la distribución de los datos correctamente clasificados en términos globales es de casi 60 por ciento, y que es adecuada la especificidad del modelo matemático para predecir, así como la sensibilidad que muestra.

Tabla 3. Tabla de clasificación^a

Observado		Pronosticado			
		Ámbitos		Porcentaje correcto	
		PÚBLICO	PRIVADO		
Paso 1	Ámbitos	PÚBLICO	25823	5303	83.0
		PRIVADO	16669	6310	27.5
Porcentaje global					59.4

a. El valor de corte es .500

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la CDHEH.

La tabla 4 reporta un error estándar pequeño para todas las variables y alta significancia estadística en cada una de ellas.

Tabla 4. Parámetros estimados por el modelo de regresión logística

		B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
								Inferior	Superior
Paso	Sexo(1)	-.570	.018	1009.887	1	.000	.565	.546	.586
1a	Gpo3_Esc			620.694	2	.000			
	Gpo3_Esc(1)	-.297	.020	226.086	1	.000	.743	.715	.772
	Gpo3_Esc(2)	-.696	.029	568.796	1	.000	.499	.471	.528
	Grupos3_edad			164.530	2	.000			
	Grupos3_edad(1)	-.321	.028	127.193	1	.000	.726	.686	.767
	Grupos3_edad(2)	-.365	.029	158.305	1	.000	.694	.656	.735
	Constante	.493	.027	323.031	1	.000	1.637		

Fuente: Cálculos propios a partir de la base de datos de la CDHEH.

En la primera columna de resultados de la tabla 4, se advierte el peso de todos los regresores. El signo negativo de los coeficientes B en todas sus categorías, respecto a la elegida como contraste (primera), indica que ninguna de éstas tiene probabilidad de tomar el valor de 1 o ámbito privado.

Esto es, que con un 95 por ciento de confianza, se afirma que la de todas las personas promoventes, las mejor calificadas socialmente en las tres variables, se alejan de la defensa del espacio privado, mientras las peor calificadas se ocupan de ese ámbito: las mujeres, de escolaridad baja y edad desfavorable.

De este resultado se desprende con un intervalo de confianza de 95 por ciento, que en la gestión del ámbito público predominan las personas que se caracterizan por ser: de escolaridad superior, hombres, en edad favorable y aceptable, y de escolaridad media, en ese orden de importancia.

De esta manera se rechaza la hipótesis nula y subsiste la hipótesis de trabajo, la cual afirma que el ámbito público es defendido por las personas cuyas características son mejor

calificadas socialmente y el espacio privado queda a cargo de quienes poseen las características peor calificadas.

Conclusiones

En este trabajo se mostró empíricamente la existencia de los espacios de acción público y privado, con los datos de la CDHEH y con su análisis multivariado, que mostró ser mejor que el univariado para explicar dichos ámbitos.

La regresión logística binaria, explica la defensa del ámbito privado con las variables edad, escolaridad y sexo de la persona promovente de una queja.

El resultado, evidenció que en la defensa del ámbito público predominan los hombres, así como quienes tienen una escolaridad de licenciatura o más, o bien de secundaria o preparatoria, y que cursan entre los 18 y 39 años de edad, o entre 40 y 59 años¹³⁶. En tanto que las mujeres, las personas de escolaridad de primaria o menos y de edad desfavorable (de 0 a 17 o de 60 y más años), se acercaron a la CDHEH en la década 2003-2012, en defensa de un asunto que resultó ser del ámbito privado.

El resultado confirma, de manera contundente, la diferencia DE participación de las personas y de la discriminación y autodiscriminación cotidiana, de baja intensidad, que explica el ámbito de acción de las personas, de acuerdo a sus características calificadas culturalmente.

¹³⁶ Si se considera el orden de las categorías del resultado, la gestión del ámbito público está predominantemente en manos de las personas: de escolaridad superior, hombres, en edad favorable y aceptable, y de escolaridad media.

Referencias bibliográficas

Constitución Política del Estado de Hidalgo, <http://www.cdheh.org/v1/images/pdf/transparencia/vinculos%20fracc%204/constitucionhidalgo.pdf>, última visita 10 de junio de 2013.

De Barbieri, M. Teresita (s.a.e.), “Los ámbitos de acción de las mujeres”, en www.cubaenergia.cu/genero/teoria/t.41.pdf, última visita 20 de mayo de 2013.

Giménez, Gilberto (s.d.e.) La concepción simbólica de la cultura, Capítulo 1, en <http://www.paginasprodigy.com/peimber/cultura.pdf>, última visita 27 de agosto de 2012.

Lagarde, Marcela (1996), “La perspectiva de género”, en *Género y feminismo*. Desarrollo humano y democracia, editorial horas y HORAS, España, pp. 13-38.

Ley de Derechos Humanos del Estado de Hidalgo, <http://www.cdheh.org/v1/images/pdf/transparencia/vinculos%20fracc%204/ley%20derechos%20humanos.pdf>, última visita 10 de junio de 2013.

Mead, Margaret (2006), *Sexo y temperamento: en tres sociedades primitivas*, Paidós, España.

Ruíz Arriaga, Verónica Ramona (2012a), *Mecanismo cultural de la violencia intrafamiliar (Estudio con datos actuales de Tlaxcala, México)*, Alemania: Editorial Académica Española, ISBN 978-3-8484-6345-9.

_____ (2012b), *Aproximación a las personas, problemas y regiones atendidos por la CDHEH (2002-2012)*, inédito, Hidalgo, México.

Villatoro, J., Quiroz, N., Gutiérrez ML., Díaz, M. y Amador, N., (2006). *¿Cómo educamos a nuestros/as hijos/as? Encuesta de Maltrato Infantil y Factores Asociados 2006*, Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz (INPRFM), México.

PATRONES DE COMPORTAMIENTO DEL CONSUMIDOR DIABÉTICO ANTE LA OFERTA DE PRODUCTOS SUSTITUTOS DE AZÚCAR

Eduardo Muñoz Bautista¹³⁷

masteremb2002@yahoo.com.mx

Sofía Emilia López García¹³⁸

sofialg2002@hotmail.com

Resumen

La globalización ha reflejado controversia y grandes problemáticas en las que se encuentra inmersa una sociedad tan diversa en cuanto a cultura, hábitos y estilos de vida, etc.; aunado a ello en los últimos 20 años se registró un aumento en las enfermedades crónico-degenerativas como enfermedades cardiovasculares, cáncer y diabetes (Flores 2011). Las personas diabéticas por diagnóstico médico no deben de consumir productos elaborados con azúcar ya que su consumo afecta directamente a su glucosa. El presente estudio describe las conductas que desarrollan las personas que padecen la enfermedad de la diabetes en su contexto interno psicológicas de percepción, motivación y actitudes así mismo la del contexto externo denominada grupos de referencia que establece a la familia, amigos y trabajo, correlacionándolo con la oferta de productos sustitutos de azúcar, se aplicó la metodología de un estudio descriptivo y correlacional, a una muestra poblacional de

¹³⁷ Doctor en Mercadotecnia y candidato a Doctor en Desarrollo Económico y Sectorial Estratégico. Profesor investigador de la UAEH.

¹³⁸ Licenciada en Relaciones Comerciales y Maestra en Psicopedagogía. Profesora de negocios y mercadotecnia de la UAEH.

382 personas diabéticas del estado de Hidalgo, dividida proporcionalmente en ocho municipios utilizando como instrumento de recolección de información un cuestionario y aplicándolo de cara a cara, tabulando y analizando los resultados mediante el programa SPSS, obteniendo como resultado que este segmento de mercado está dispuesto a adquirir productos sustitutos de azúcar a precio similar de los productos con azúcar, no obstante los grupos de referencia son un factor determinante para que consuma productos con azúcares.

Introducción

La presente información representa un estudio de Comportamiento del consumidor diabético frente a los productos comestibles sustitutos de azúcar y harinas, realizado en el estado de Hidalgo en los siguientes municipios: Pachuca de Soto, Tulancingo de Bravo, Actopan, Tula de Allende, Ixmiquilpan, Tepeapulco, Tizayuca, Mineral de la Reforma haciendo hincapié que son los que cuentan con mayor población, realizada en el año 2010. Revisando cifras de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud [OMS] (2011) considera que hay más de 346 millones de personas con diabetes en el mundo. Se estima que para el 2030 habrá aumentado hasta alcanzar 552 millones (IDF, 2012). En América Latina al 2010 se registro 18 millones de personas que padecen diabetes (Viloria, 2011). En México al año 2010 hay un total de 8 millones de personas con diabetes (Secretaría de Gobernación, [SG] 2007). En el estado de Hidalgo al año 2010 de acuerdo con entrevista realizada a Ana María Tavárez Jiménez, Subsecretaria de Salud informa que hay 63,000 mil personas que padecen diabetes en Hidalgo (El independiente de Hidalgo, 2010).

Otro dato interesante es que la gente está muriendo por esta enfermedad, determinando que a nivel internacional en el año 2004 fallecieron 3.4 millones de personas (OMS, 2011). A nivel nacional y a nivel estatal es el segundo lugar por tipo de muerte, reflejando un 14% en México y en el estado de Hidalgo es de 12.9% (SINAIS, 2008).

Por tanto es pertinente determinar algunos hallazgos de patrones del comportamiento del consumidor diabético para definir estrategias de mercadotecnia y ofrecer productos específicos a segmentos específicos (Arellano 2001). El segmento elegido en el estudio son las personas con el padecimiento de la diabetes. Considerando que el proceso de segmentación del mercado identifica grupos de consumidores que son similares entre si de una o varias formas (Solomon 2008). Determinando que las decisiones de marketing tomadas por empresas comerciales y organizaciones no lucrativas que tienen éxito, requieren una cabal comprensión del comportamiento del grupo de consumidores (Hawkins, Best y Coney 2005).

Metodología

Para la determinación del tamaño de muestra se utilizó la fórmula de población finita considerando un universo de 63,000 personas diabéticas en el estado de Hidalgo, con un nivel de confianza de 95% = 1.96, el error estimado fue del 5% = 0.05, probabilidad a favor 50% = 0.50, probabilidad en contra fue de 50% = 0.50, obteniendo un tamaño de muestra de 382 personas a encuestar, siendo un estudio descriptivo y correlacional. Retomando el método de muestreo probabilístico estratificado proporcional en ocho municipios (ver tabla 1) utilizando como

instrumento de recolección de información un cuestionario y aplicándolo de cara a cara.

Tabla 1. Muestreo probabilístico estratificado proporcional

Municipios	población municipio	% respecto al estado	% de los 8 municipios	No. Personas por municipio de acuerdo a la muestra 382
Actopan	48,518	2.06	6.09	23
Ixmiquilpan	73,903	3.15	9.28	36
Mineral de la Reforma	68,704	2.93	8.63	33
Pachuca de Soto	275,578	11.75	34.60	132
Tepeapulco	49,850	2.13	6.26	24
Tizayuca	56,537	2.41	7.10	27
Tula	93,296	3.98	11.72	45
Tulancingo de Bravo	129,935	5.54	16.23	62
TOTAL	796,321	32	100	382

Fuente: Elaboración propia

Resultados

Los resultados de las encuestas aplicadas a personas con diabetes de los ocho municipios en el estado de Hidalgo se reflejan a continuación:

- En el patrón de conducta biológico se identifica que el sexo más débil ante esta enfermedad es el femenino, pues la mayoría de las personas encuestadas son mujeres, además de que sus características físicas son: por ejemplo, de baja estatura ya que la mayoría no rebasa por lo menos el 1.70 m., sin embargo mantienen un peso adecuado según su estatura, reflejando que sólo un 15.4% está en sobrepeso, dentro de los

padecimientos que más sufren son; presión baja, piel seca, ardor en los pies y deficiencia de la vista, así mismo la mayoría lleva una dieta baja en carbohidratos y el 21% manifiesta no llevarla, consumiendo de 1 a 2 litros de agua al día.

- En el patrón de conducta psicológico, la percepción que tienen es respecto a los alimentos sugeridos para diabéticos la mayoría considera que son buenos siendo las verduras y frutas las que más compran, las carnes rojas, las galletas y el pan con menor frecuencia, manifestando su motivación es no lo hacen por gusto sino por necesidad, estableciendo el 60% una actitud optimista, cómoda y placentera al comprar y/o elegir sus propios alimentos mientras que el 40% reflejo indiferencia.

- En cuanto al patrón de conducta personal en más la mitad le fue diagnosticada la diabetes a los 26 años en adelante reflejando que un 25% antes que esta edad, la mayoría refleja que su trabajo laboral es pasivo que no realizan actividades físicas, no obstante casi la mitad manifiesta caminar dedicando de 30 minutos a una hora, el 25% realiza actividad deportiva y el 25 % no realiza ninguna. Más de la mitad manifiesta comer en su casa y el 30% fuera de ella, reflejando un cambio de conducta en el consumo de alimentos ya que solían consumir de todo tipo de alimentos ricos en grasas y azúcares, pero ahora consumen productos naturales.

- Dentro de los patrones de conducta del entorno social el nivel socioeconómico más de la mitad de las personas encuestadas manifestó que su ingreso mensual no es mayor a los \$1,500 y solo el 34% establece estar por arriba de esta cantidad, sosteniendo la mayoría de los diabéticos que acuden a una clínica de gobierno, pues aun así invierten prácticamente la mitad de su ingreso en medicamentos.

- La cultura sobre su enfermedad, la mayoría considera estar informado de su enfermedad pero tiene dudas el 22.5%, más la mitad asiste a consulta médica cada mes y un 30% de dos meses a tres y sólo el 9.7% cada año, considerando la mitad que el trato que recibe en su clínica es respetable y un 40% que es agradable.
- En cuanto a la subcultura sostienen que la diabetes no ha afectado en su vida personal el 42% en poco un 34% y en mucho el 16%, sin embargo se han visto afectados para realizar actividades físicas, la mayoría cuida su aspecto físico regularmente y el 49% manifestó no consumir ninguna bebida alcohólica.
- En cuanto a los patrones de conducta en los grupos de referencia consideran que en la mayoría de diabéticos tiene familiares que padecen esta enfermedad siendo estos sus ascendentes pues la enfermedad es hereditaria con el 56%, el 36% no es hereditario y sólo un 25% manifestó no tener familiares con la enfermedad.
- La mayoría de los diabéticos tiene amigos con esta enfermedad, pero no han podido organizarse para realizar actividades en conjunto que ayuden a disuadir la enfermedad, por la parte de los compañeros de trabajo muestran indiferencia ante la enfermedad aunque muchos otros sean comprensivos y es por ello que su enfermedad no afecto en nada para obtener un empleo.
- En cuanto a los patrones de conducta frente a los estímulos del marketing sobre el consumo de productos sustitutos de azúcar y harina no son bien aceptados por un 49% y el 45% manifestó que si los consume solo un 6% no los conoce, el motivo por el cual no consume estos productos es por

su costo y las personas que si los consumen son endulzante, bebidas, repostería y golosinas.

- En cuanto a precio no están dispuestos a invertir más de \$300 a la semana por productos sustitutos.
- En la distribución sostienen que el producto sustituto que más consumen es el endulzante y las bebidas pues lo encuentran en supermercados aunque ellos preferirían encontrarlos en las tienditas de la esquina.
- Con respecto a la promoción sugieren la muestra gratis y/o 2x1, así mismo la mayoría desean que estos productos sean difundidos por TV y radio, considerando que su médico este enterado de su consumo, la mayoría están dispuestos a participar en una degustación de productos innovadores.

Conclusiones

Los resultados manifestados con antelación demuestran que lo patrones de comportamiento del consumidor diabético ante la oferta de productos sustitutos de azúcar son diversos entre los que se resaltan:

- Buscan: controlar su alimentación; mantener su peso adecuado; practicar alguna actividad física; someterse a tratamientos indicados por médicos con medicamentos avalados por la Secretaria de Salud, destacando que no lo hacen por gusto sino por necesidad
- Están dispuestos a adquirir los productos sustitutos de azúcar destacando que no están dispuestos a pagar más por ellos.
- El consumidor preferiría comprar este tipo de productos en la tiendita de la esquina y con promociones de venta preferentemente.
- La diabetes es una enfermedad crónica degenerativa incurable, pero es controlable al no consumir productos

elaborados con azúcar, por lo que se recomienda que las empresas que elaboran productos comestibles ofrezcan productos elaborados con ingredientes sustitutos de azúcar.

- Se recomienda seguir haciendo estudios referentes al comportamiento de consumidores diabéticos.

Referencias

Arellano R. (2002). *Comportamiento Del Consumidor: Enfoque America Latina*. McGraw-Hill Interamericana. Editores, S.A. de C.V. México

COESPO, (2009). *Población en Hidalgo*. Consejo Estatal de Población, Boletín informativo 13/09. Retomado de: http://poblacion.hidalgo.gob.mx/descargables/boletines/Boletín_13_09.pdf

Cohen, M., (2006) *El Comportamiento del Consumidor*. McGraw Hill. México.

Dubois, B. y Rovira, A. (2000). *Comportamiento del consumidor: comprendiendo al consumidor* Editorial Prentice Hall. España.

El independiente de Hidalgo (2010). *Hidalgo, en el sitio 18 nacional con 63 mil diabéticos; 40% son menores de 40*. Salud Redacción del 20 de julio 2010 Retomado de:

<http://www.elindependientedehidalgo.com.mx/2010/07/10594>

FDA.-Food And Drug Administration. (2013). *¿Qué hace la FDA? About FDA*. Retomado de:

<http://www.fda.gov/AboutFDA/Transparency/Basics/EnEspañol/ucm196467.htm>

Fischer, L y Espejo, J. (2004). *Mercadotecnia*. 3ª edición, McGraw-Hill, 2004. México

FMD (2010). *Diabetes en Números*. Federación Mexicana de Diabetes A.C. Retomado de: http://www.fmdiabetes.org/fmd/pag/diabetes_numeros.php

Hawkins, D. Best, R. y Coney, K. (2005). *Comportamiento del consumidor construyendo estrategias de marketing*. McGraw-Hill Interamericana Editores, S.A. de C.V. México

IDF, Federación Internacional de Diabetes (2012). *Diabetes Atlas, 5ª edición*. Retomado de: http://www.fmdiabetes.org/fmd/pag/diabetes_numeros.php y referencia a

http://www.idf.org/sites/default/files/SE_IDFAtlasPoster.2012.ES.pdf

IMSS, Instituto Mexicano del Seguro Social (2009). *Diabetes*. Retomado de: <http://www.imss.gob.mx/salud/Diabetes/index.htm>

Lambin, J. (2009). *Marketing Estratégico*. Mc Graw – Hill. Tercera edición. México.

Larousse (2007). *Diccionario Manual de la Lengua Española*. Editorial, Larousse

Maslow, A. (2010). *Teorías Motivacionales*. Ing. Clemente Valdés Herrera. Retomado de: <http://www.gestiopolis.com/canales5/rrhh/lamotici.htm>

MedlinePlus (2012). *Edulcorantes artificiales Instituto Nacional de Salud (NIH)*. Retomado de: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/spanish/ency/article/007492.htm>

MNO, Medicina y Nutrición Ortomolecular S.A de CV. (2008, Marzo 1), *Si hubiera una cura para la Diabetes que no requiriera drogas caras o tratamientos médicos, tu medico te lo diría, ¿cierto?* Retomado de <http://www.medicinaortomolecular.com.mx/diabetes.html?gclid=COWQ1t2L3KsCFUtrtgodx3NGOQ>

OMS, Organización Mundial de la Salud (2011). *Diabetes, Centro de Prensa nota descriptiva No. 312*. Recuperado de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs312/es/index.html>

Schiffman, L. y Kanuk, L. (2005) *Comportamiento del consumidor*. Octava edición. Ed. PEARSON Prentice Hall /educación México

SG Secretaría de Gobernación, (2007). Proyecto de modificación a la Norma Oficial Mexicana NOM-015-SSA2-1994, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes; para quedar como *Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-015-SSA2-2007, para la prevención, tratamiento y control de la diabetes mellitus* Retomado de:

<http://www.dof.gob.mx/documentos/3868/Salud/Salud.htm>

SINAIS, Sistema Nacional de Información en Salud (2008). *Principales causas de mortalidad por entidad federativa en 2008*. Recuperado de <http://www.sinais.salud.gob.mx/mortalidad/index.html>

Solomon, M. (2008). *Comportamiento del Consumidor Comprar, tener y ser*. 7ª Edición Pearson/Prentice Hall. Hispanoamericana. México.

Viloria, Y. (2011, Abril 28) México será enlace entre Norteamérica, América Central y el Caribe para promover acciones para prevenir y evitar obesidad y diabetes.

SUMEDICO Recuperado de: <http://www.sumedico.com/nota7539.html>

SENTIDO Y USO DEL TIEMPO EN INMIGRANTES GUERRERENSES EN CUERNAVACA, MORELOS

María Elena Figueroa Díaz
marielenafd@gmail.com

En el presente trabajo se hacen algunas reflexiones preliminares acerca del sentido y del uso del tiempo que aparecen en las vidas de algunos migrantes tlapanecos guerrerenses radicados en el estado de Morelos. Se observaron cambios significativos con respecto a su vida en la localidad de origen, entre los que destacan, por un lado, procesos de atomización, aislamiento, pérdida de “calidad de vida” al estar sometidas a un estilo de vida más urbano, y, por otro lado, mecanismos de preservación de pautas culturales propias, a partir de un fuerte sentido gregario.

Se observa la escasez de posibilidades para dar sentido a la propia vida a partir del uso libre del tiempo, así como una pobre concepción de porvenir y de futuro. Asimismo, llama la atención una imprecisión en la medición del tiempo por parte de algunas entrevistadas, y la subsunción de éste a la supervivencia. Estos hechos se explican desde la imposibilidad de los migrantes de generar proyectos de vida con sentido, arraigo y expectativas a futuro. Se observa una atomización considerable (Beck, 2007), así como un sentido pobre del porvenir (Augé, 2012).

En este grupo es muy evidente el proceso de atomización al que están sometidos sus integrantes (Beck, 1997; 1998). La falta de certidumbre (que no necesariamente da lugar a angustia, a preocupación, a ansiedad, sino a indiferencia, apatía, y a un vivir “al día”); la violencia simbólica ejercida, en términos de asumir como natural la propia situación de exclusión, de falta de opciones, de ausencia de porvenir; el trabajo por cuenta propia,

sin seguridad social, sin derechos garantizados, sin estabilidad ni contrato, son manifestaciones de una atomización franca y grave. En esta perspectiva de Beck (1998), los riesgos de la modernidad son traspasados al individuo, y se manifiestan en desempleo, en incertidumbre, en falta de una biografía. Todos en mayor o menor medida estamos expuestos a esa incertidumbre, pero cuando no se cuenta con herramientas para enfrentarla, no hay posibilidad de individuación.

La ciudad de Cuernavaca, Morelos, es un lugar de recepción de inmigrantes internos provenientes de distintas ciudades, cuyos desplazamientos responden a distintos objetivos. La ciudad se conoce principalmente como centro vacacional, y como lugar de residencia de gente que trabaja en el Distrito Federal. Sin embargo, una gran cantidad de personas emigra de diversas localidades para trabajar en esta ciudad; huyen de condiciones de precariedad y pobreza extrema, en busca de mejores oportunidades de vida. Existe varias comunidades de guerrerenses, provenientes de la zona de la montaña baja de Guerrero, una de las más pobres del país, que radican en Cuernavaca por razones laborales. En el estado de Morelos hay diversos asentamientos de guerrerenses, como en Chinameca.

Las migrantes que dan pie a esta reflexión provienen de Chilapa, municipio de muy alta marginación (CONAPO, 2010), cuya cabecera municipal presenta un nivel alto de marginación. Se encuentra en la zona de la montaña baja de Guerrero. Las causas de la emigración obedecen a pobreza, falta de empleo y de oportunidades laborales. Se confunden con los sectores de población local que se dedican básicamente a servicios domésticos (empleadas domésticas, jardineros, alberqueros, constructores, entre otros), sector de la población invisible, cuyo

tiempo está en función de otros, de los otros. Población invisible para los sectores con niveles adquisitivos medios y altos.

Se observa en el grupo estudiado una tendencia a establecer relaciones entre sí, familiares o de amistad, pero también a vincularse con gente que proviene de la misma localidad, y del mismo estado. La vida, fuera del trabajo, gira en torno a estar juntos, a la comunidad. Para ellas es importante comer “con los suyos”, mostrar solidaridad en casos de accidentes o asaltos, como cualquier comunidad. Pero las relaciones con gente que no es de Guerrero no es relevante en sus vidas. Algunas de ellas reportan, asimismo, poca noción del tiempo. En su tiempo libre, hacen el aseo, ven telenovelas, hacen bordado. Asimismo, utilizan de 4 a 5 horas diarias a trasladarse de y hacia su trabajo, a pesar de que las distancias no son tan grandes. Este hecho depende en gran medida de la mala calidad del transporte público en la ciudad, así como de la ausencia de rutas “racionales”, debido a la orografía y a falta de diseño urbano.

Para las mujeres, la doble y triple jornada se impone. Además de las tareas del hogar, en las que el tiempo jamás es propio ni recuperado, salen a trabajar, pues el sustento es urgente. El trabajo fuera no las exime del trabajo doméstico, y como dice Santiso (2011): “El tiempo dedicado al trabajo doméstico conlleva unas características específicas independientemente de que la persona que lo asuma desarrolle otro tipo de trabajo remunerado. Es un tiempo partido: las actividades en él son múltiples, superpuestas y muy diferentes. Es un tiempo indiferenciado: las actividades se confunden en el mismo espacio abarcando toda la cotidianidad. Es un tiempo continuo: el tiempo es continuo porque no distingue entre ocio y trabajo, entre laborables y festivos. Y es un tiempo dependiente:

el trabajo doméstico conlleva la pérdida de un tiempo privado o tiempo dedicado exclusivamente al cuidado de sí o de uso personal”.

Como muchas personas que venden su “fuerza de trabajo” sin mayores beneficios (ni seguridad social, ni buenos salarios, ni la posibilidad de mejorar el empleo, el estatus o la calidad de vida), el tiempo para la vida está casi completamente subsumido al tiempo para la subsistencia. El tiempo no es valioso en sí mismo, sirve para subsistir. No importa en qué se trabaje, siempre y cuando se consiga un empleo y se obtenga dinero de él. La preocupación por salir tarde del trabajo, por ejemplo, no reside en la falta de tiempo para sí mismas y sus familias, sino en la falta de seguridad. Entre más tarde están en la calle, más se arriesgan a ser asaltadas.

Explica Raquel Santiso (2010) que “la sensación del tiempo en el ámbito rural, sobre todo para aquellas personas que trabajan en casa y/o para la explotación familiar, supone una percepción del tiempo continua, frente a aquellas que sí que trabajan con horarios en el trabajo asalariado y tienen una concepción del tiempo como un tiempo delimitado y más definido”. Tal vez el uso indistinto y continuo del tiempo que se observa en esta comunidad se deba en parte a sus patrones culturales en torno al uso del tiempo, propio de los espacios rurales, y propio de las mujeres. Lo que aquí salta a la vista es que, a esa vivencia del tiempo se añade una falta de apropiación del uso, más allá del género, más allá del origen rural, a la exclusión misma que viven en un contexto ajeno, urbano, a la atomización, a la falta de individuación.

Desde una perspectiva de género, se observa que los usos del tiempo y del espacio se dan en función de los papeles sociales de las mujeres en tanto trabajadoras, madres, hijas,

hermanas o cuidadoras. Los cambios aparecen a partir de la entrada a un contexto más urbano, con mayores presiones de tiempo, una mayor influencia de los medios de información, distintas demandas a las anteriores, mayores ingresos (y mayores costos de vida). Se observa asimismo, que el tiempo para sí mismas está vinculado al tiempo que pasan con sus parejas.

Con respecto al futuro, Marc Augé nos dice que “un porvenir deseable para todos es aquel en el cual cada uno podría administrar su tiempo y dar sentido al futuro al individualizar su porvenir” (2012:8). Cuando las personas, además de ser marginadas y excluidas sistemáticamente, no cuentan con la posibilidad de administrar su tiempo, hacer de su tiempo algo significativo, dejan de tener un porvenir, al menos uno significativo, y su relación con el futuro se vuelve incierta, indiferente, inexistente. La exclusión social también tiene relación con el futuro, con la ausencia de un proyecto de vida significativo, a menos que haya de por medio un proyecto de resistencia.

En las migrantes tlapanecas observamos poco sentido del futuro, ninguna idea de proyecto de vida a futuro, que vaya más allá de tener una pareja (novio), casarse, tener un empleo (de la misma naturaleza) más estable (por ejemplo, ser empleada doméstica de tiempo completo (de planta)), y quizás tener hijos. No más. No hay deseos de estudiar, de cambiar de empleo, de cambiar de residencia. Ni siquiera regresar a su pueblo es opción. Esto nos habla de una atomización extrema, en donde no hay horizonte alguno que permita asumir la vida como propia. Augé señala: “... se habla de exclusión social a propósito de aquellos y aquellas que aparentemente no tienen ningún ‘porvenir’” (2012: 7). Y como el porvenir depende de los otros,

éste sería posible a partir de la educación, del acceso a oportunidades, de la cobertura real de necesidades básicas, de tener no sólo asegurada la subsistencia, sino la posibilidad de tener una vida con sentido. Hablamos con todo ello de inclusión social, que requiere necesariamente, y entre otros factores, de vinculación, de interacción, y de visibilidad.

Se concluye que las mujeres inmigrantes guerrerenses sufren transformaciones significativas a partir de su emigración en cuanto al uso que hacen del tiempo, que determinan los usos del espacio, las relaciones sociales, las relaciones de género, pero a la vez preservan un sentido del tiempo propio de los espacios rurales. Sin embargo, la atomización a las que están sometidas, que las presiona a adaptarse a presiones urbanas y laborales, no las beneficia en nada. Pierden las expectativas y un posible regreso a su pueblo lo ven lejano, casi imposible. Lejos de generar proyectos, en el nuevo espacio, se retraen a los espacios privados, sin necesidad ni deseo de cambiar el destino de sus vidas.

Referencias

- Augé, M. (2012) *Futuro*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo Editora.
- Beck, U. (1997) La reinención de la política: Hacia una teoría de la modernización reflexiva, en Beck U. A. Giddens y S. Lash. *Modernización reflexiva política, tradición y estética en el orden social moderno*. Madrid: Alianza Universidad.
- Beck, U. (1998) *¿Que es la globalización? Falacias del globalismo, respuestas a la globalización*. Madrid: Paidós.
- Santiso, R. (2010) Los usos del tiempo y del espacio en el mundo rural por parte de mujeres y de hombres. *Revista soberanía alimentaria, biodiversidad y culturas*. Octubre de 2010. Disponible en:<http://revistasoberaniaalimentaria.wordpress.com/2011/10/29/los-usos-del-tiempo-y-el-espacio/> (Fecha de consulta: 27 de agosto de 2013)

EL PAPEL DEL MUNICIPIO EN LAS POLÍTICAS DE PRESERVACIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AGUA EN HIDALGO. CASO SAN AGUSTÍN TLAXIACA

María del Carmen Navia Rivera navia_ca@hotmail.com
Claudia Sandoval Cervantes sacc7@hotmail.com
María Guadalupe Fosado Álvarez fosadoalvarez@yahoo.com.mx

En México, la distribución y uso del agua no se puede analizar desvinculada del Municipio, dado que de acuerdo al artículo 115 constitucional “los municipios tendrán a su cargo los servicios públicos, entre ellos el agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales”. Existen diferentes políticas gubernamentales federales a las que están sujetos, debido al proceso histórico de este órgano de gobierno.

El Municipio por su naturaleza, se liga a aspectos fundamentalmente sociales y político-administrativos. Debe considerar por un lado, una comunidad cohesionada por fenómenos de agregación, de cultura, de sociabilidad, inscrita en un cúmulo de relaciones de intercambio para obtener su permanencia y crecimiento, y por otro, representa un espacio político (en México consolidado como nivel de gobierno) asociado a un referente administrativo institucional. Para funcionar, ambos deben buscar la coexistencia basada en una relación dinámica e interactiva, vinculada estrechamente con otros elementos como el espacio geográfico o las relaciones económicas, tanto en lo interno como en los ámbitos regional, nacional e incluso internacional.

Actualmente el municipio es la célula de la organización federal en nuestro país y como tal se enfrenta, a una perspectiva distinta (económica, política y social), la cual exige una generación de respuestas ante una realidad nacional en continua

movilidad. Su estudio es fundamental para comprender los alcances del federalismo e identificar elementos útiles en el trazo y la definición de estrategias integrales de desarrollo. Sin embargo, las condiciones del contexto hoy en día señalan grandes retos a vencer para hacer del municipio y de los ayuntamientos, actores eficientes, capaces de impulsar el desarrollo no solamente en el ámbito local sino también en el espacio regional y nacional.

A partir de lo anterior, es posible considerar un espacio de relación entre los gobernantes y los gobernados, donde cobran conciencia de su mutua existencia son los servicios públicos, ya que en el momento en que un ciudadano hace uso de un servicio, percibe la conveniencia de hacerlo, la pertinencia de contar con éste o de sufrir sus deficiencias.

Los servicios públicos municipales son la muestra más objetiva de la articulación social en este nivel de gobierno. Paralelamente la eficacia con la que el ayuntamiento cubre los servicios públicos a la comunidad, es la cara visible de la administración municipal y es materia de emisión de juicios y evaluación de la gestión en su conjunto.

La prestación de los servicios por parte del Estado, requiere de un aparato burocrático con mayor o menor grado de especialización. Si la ejecución directa de las acciones inherentes a esta función está a cargo de los organismos gubernamentales, su grado de especialización será mayor. Si solo recae en el gobierno la coordinación del servicio, su especialización en ciertas acciones será menor, pero también existirá una necesidad mayor de hacer eficiente el control.

En años recientes, las tendencias de contratación estatal y de privatización imprimen al panorama de los servicios, un matiz peculiar en donde el mito de la eficacia del mercado y de

la empresa privada prevalece como soluciones idóneas, relegando a un segundo término otras fórmulas.

El estudio de la prestación de los servicios públicos municipales debe sustentarse en un mapeo de las características específicas que confluyen en la dinámica municipal. Según Rodolfo García del Castillo, el ámbito municipal como nivel de gobierno y organización pública, sustenta y deriva sus acciones en la confluencia de tres grandes apartados: El marco jurídico, las bases programáticas y las bases de coordinación.

En éste sentido, la prestación de los servicios públicos municipales puede realizarse mediante la cooperación y coordinación programática, recuperando las pautas expresadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y los planes subsecuentes. El municipio toma de ellas las líneas de actuación y las adecua a sus posibilidades financieras, económicas, políticas y administrativas. Por lo que, dicha prestación esta ligada a la planeación y programación, porque les otorgan sentido real a las políticas públicas. Las distintas maneras de cubrir los servicios públicos tienen una correlación casi directa con las características político administrativas del municipio y su órgano de gobierno.

México esta en un proceso de transformación, lento y heterogéneo pero, en proceso de cambio, propiciado a partir de políticas de descentralización (los ayuntamientos se han convertido en impulsores de estas políticas), y eso ocasiona que ya no se pueda analizar las acciones del gobierno municipal bajo los mismos indicativos que hace 20 años o más. Hoy se habla de gobernar a partir de políticas públicas, bajo un concepto de gestión pública, con indicadores de calidad, eficiencia, eficacia y legitimidad, donde la participación ciudadana debe quedar de manifiesto en diferentes acciones.

Caso del municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.

En el caso del municipio de San Agustín Tlaxiaca¹³⁹, se ven reflejados los aspectos como el modelo en la toma de decisiones, la normatividad que lo rige en la prestación de los servicios públicos y a su vez, su plan municipal de desarrollo (2003-2009) congruente y determinado por las políticas nacionales expresadas en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) y asesorado por el Comité de Planeación para el Desarrollo Estatal (COPLADE).

La alternativa administrativa para la prestación del servicio público de distribución del agua potable, se da a través de la Comisión de Agua y Alcantarillado de Sistemas Intermunicipales (CAASIM) que es un organismo público descentralizado de la administración pública municipal. Por tanto, este servicio se transfiere a dicha dependencia.

El municipio de San Agustín Tlaxiaca, analizado desde la visión teórica sistémica, es un sistema abierto, que pertenece a otros sistemas, que genera y recibe información, intercambiándola con su contexto, y por ende se transforma. Bajo estos principios San Agustín Tlaxiaca no se puede sustraer a los cambios que se dan en los sistemas a los que pertenece; de ahí el por qué entender a la institución municipal como “una organización de la administración pública con relaciones Inter e intragubernamentales que transitan a través de un orden federal”

¹³⁹ Este municipio se localiza a 19 Km. de la ciudad de Pachuca (capital del Estado), colinda al noroeste con los municipios de Actopan y Ajacuba; al norte con el municipio de El Arenal, al noreste con Mineral del Chico, al oriente con Pachuca y Zapotlán, al sur con Tolcayuca y el Estado de México y al poniente con Ajacuba. Este municipio representa el 1.40% de la superficie del estado, con una extensión territorial de 354.6 km². (Cuaderno estadístico Municipal. 2012)

(García, 1992:24). Si a esto se le incluyen aspectos globalizadores, es menor la probabilidad de que se sustraiga al cambio; independientemente a su situación de municipio semiurbano, con problemáticas de mediana marginación en algunas de sus comunidades y con poca profesionalización de sus servidores públicos.

Una muestra de lo anterior, es la forma de prestar el servicio del agua potable¹⁴⁰ que se administra a través de un organismo descentralizado, respondiendo así a políticas tanto estatales como federales. Y un factor más, relacionado a la forma de prestación de los servicios públicos, que están ligados a la planeación y programación de los tres niveles de gobierno, para darle sentido real a las políticas públicas, creando un marco de corresponsabilidad en donde todos asumen su responsabilidad.

En el Programa Estatal de Recursos Hídricos, regido por el Plan Estatal de Desarrollo 2005-2011, se especifica que la Planeación Democrática se da a través de los Foros de Consulta y Participación Ciudadana, el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (COPLADEHI), los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER) y principalmente en el *Subcomité Sectorial de Agua y Saneamiento*, (cuyo objeto principal es la atención y priorización de acciones que den solución a los problemas de

¹⁴⁰ El agua se constituye como un motor del desarrollo social, económico y cultural, por lo que es válido afirmar que si hay una crisis del agua también habrá una crisis en el desarrollo, por lo tanto es necesario la adopción de políticas de trabajo que permitan establecer mecanismos de acción que puedan dar una respuesta coordinada, congruente, eficiente y viable a los planteamientos que sobre el agua reclama la sociedad, garantizando la preservación del vital líquido.

abasto, distribución y contaminación del agua en todos sus usos que se generan a nivel local, municipal y regional).

El municipio de San Agustín Tlaxiaca, elabora su Plan Municipal de Desarrollo por periodo de gobierno (cada tres años), en él se deberán reflejar las políticas establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo como el instrumento rector que encauza las acciones, y donde se establecen los medios que permiten el cumplimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción a fin de impulsar un desarrollo estatal de forma integral. La intervención del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Hidalgo (COPLADEHI), y de los Comités de Planeación para el Desarrollo Regional (COPLADER) en la elaboración de este Plan de desarrollo, es para hacerlo congruente con los otros niveles de gobierno.

Para la prestación del servicio público del agua potable, el Municipio tendrá que sujetarse a las políticas establecidas tanto a nivel federal como estatal ajustándolas a la realidad del mismo; y congruentes con el Plan Institucional de Desarrollo de las instituciones involucradas.

El artículo 115 Constitucional establece que el suministro de los servicios de agua potable, drenaje, alcantarillado y tratamiento esta a cargo de los municipios; los que generalmente prestan este servicio a través de Organismos Operadores. Como es el caso de San Agustín Tlaxiaca que lo hace a través de la **CAPASSAT** organismo operador que en el año 2004 se registra como operando, y que hasta el 2012 lo seguía haciendo.

Parte complementaria e importante del aprovechamiento de los recursos hídricos Estatales, son los organismos prestadores del servicio público urbano, agrícola o industrial, El Estado cuenta con dos figuras de organismos operadores y

administradores del agua potable y alcantarillado, las intermunicipales y las municipales, las que se aplican dependiendo del tamaño de los Municipios y de los usos a que se destina el agua.

En múltiples ocasiones, los municipios se apoyan en Organizaciones de Usuarios, llamadas “Comités o Juntas de Agua”, las cuales funcionan como organizaciones independientes, teniendo en su mayoría fallas y omisiones técnicas y administrativas, generalmente graves.

Estas organizaciones responden a la necesidad que los municipios en el Estado han ido detectando y autorizando para resolver la problemática, básicamente de abastecimiento de agua potable en algunas comunidades; sin embargo, no existe coordinación Estatal, ni uniformidad en la administración, lo que necesariamente desencadena problemas de planeación, control, operación, finanzas, sobre todo, de uso irracional del agua.

Por otro lado el importe de las recaudaciones en las juntas de agua es prácticamente incipiente, teniendo que auxiliar el Gobierno Federal, Estatal o Municipal a estas organizaciones, invirtiendo en infraestructura así como pagos de energía eléctrica, agua en bloque y algunos mantenimientos.

La elaboración de un diagnóstico es relevante para la planeación social y en el diseño y ejecución de políticas públicas, (da la posibilidad de diseñar y adecuar políticas sociales locales); es por ello que el objetivo de este trabajo es construir un diagnóstico que sirva como punto de análisis y evaluación de las políticas de distribución y uso del agua potable en este municipio, con la intención de mostrar la situación actual. Para ello se determinaron los indicadores que permitieran

describir los escenarios de distribución del agua, y los actores que en ello intervienen.

De los 121 cuestionarios aplicados a la población, el total de ellos cuenta con agua entubada en sus domicilios, pero es pertinente recordar los criterios con que fueron seleccionados los casos. (Fácil acceso, que pertenezcan a la localidad, y que sean usuarios del sistema local de distribución del agua potable), quienes afirmaron contar con la toma domiciliaria.

Solo el 31.1% tiene agua las 24 horas; mientras que el 68.9 % la recibe de dos o tres veces a la semana o cada 15 días. Quienes dicen contar con ella las 24 hs. es porque viven en la colonia Benito Juárez, Puerto México o la colonia Guadalupe Victoria que corresponde a una zona semi húmeda y existe un pozo y escurrimientos de agua pluvial, o bien porque cuentan con un sistema de almacenamiento de agua en su domicilio.

Cuando hay una descompostura en la red de distribución la suspensión del agua es por más de dos semanas incluso de un mes a mas, eso opinan 35 casos de los 121 entrevistados, es mucho el tiempo de reparación del sistema.

Una de las políticas públicas que establece tanto el Plan Nacional Hídrico como el Estatal, es la inclusión de la ciudadanía a la participación en el cuidado y conservación del agua, a través de la “cultura del Agua”. Sin embargo, son muy pocas las personas que participan, prefiriendo dejarlo a sus representantes.

Conclusiones

Son resultado del análisis de los datos obtenidos en la encuesta y de las entrevistas realizadas a los actores que fueron seleccionados, aunados a los aspectos teóricos tratados durante el desarrollo del presente trabajo.

- ✦ San Agustín Tlaxiaca, no tiene un desarrollo económico, en gran parte por la carencia de agua y también por la cercanía con la ciudad de Pachuca, a donde la mayoría de su población labora.
- ✦ Su principal uso del agua (casi único), es el doméstico
- ✦ De las 23 localidades solo 17 tienen tomas domiciliarias, el resto no recibe el servicio.
- ✦ Como es mínima su industria, no se puede afirmar que son motivo de contaminación del agua y del suelo.
- ✦ Una subordinación a los órganos Locales y Federales (toda la estructura de lo que implica la CNA)
- ✦ Una falta de capacidad técnica y administrativa (quizá por ser el inicio de la administración)
- ✦ Se requiere la modernización del sistema de distribución del agua. (tuberías nuevas, rediseño de sus caudales).
- ✦ Definir su consumo de agua per capita para compararlo con la nacional.
- ✦ Modernizar su sistema de recaudación de cuotas por servicio, ya que se está presentando el claudestínaje.
- ✦ Conocer que políticas tanto federales como Estatales se pueden aplicar en el municipio para beneficio de su población.
- ✦ El municipio de San Agustín Tlaxiaca, se rige como tal, a partir de la normatividad que establece el Estado, y con las limitaciones que este le determina
- ✦ El Municipio debe enfrentar los grandes retos a vencer para hacer del ayuntamiento, actores eficientes, capaces de impulsar el desarrollo no solamente en el ámbito local sino también en el espacio regional.

En el caso del municipio de San Agustín Tlaxiaca, se ven reflejados los aspectos tratados, como es: el modelo en la toma de decisiones, y la normatividad que lo rige en la prestación de los servicios públicos

Bibliografía

García del Castillo, Rodolfo (1992) “Los Servicios Públicos Municipales”. *CIDE*, México documento de trabajo 3.

García del Castillo, Rodolfo (1992) “Formas Clave para la Prestación de los Servicios Públicos Municipales”. *CIDE*, México documento Número 16.

Hernández Torres, Misael (2001) “Servicios municipales: una Experiencia de concesión” *CIDE*, México Documento Número 23.

García del Castillo, Rodolfo (1992) “La Política de Servicios Municipales en México” Casos y tendencias Recientes. *CIDE*, México documento de trabajo 3.

Hernández Torres, Misael y Mejía Lira, José.(1992) “Planeación Municipal” Propuestas para su Mejoramiento. *CIDE*, México Documento Número 1.

Denton Navarrete, Thalia (2006) *El Agua en México. Análisis de su régimen Jurídico*. UNAM POSGRADO. México.

Ferreira Tutti, Maria Eugenia et al. Ene-Mar (2007) “Desafío municipal: gestión de recursos hídricos” *CIUDADES*, Num. 23 México

Instituto de Estudios Legislativos. “LEY estatal del Agua y alcantarillado para el Estado de Hidalgo”. México, Diciembre de 1999.

¿ES EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO COMPLEMENTARIO CON LA EFICACIA GUBERNAMENTAL?: EL CASO DE VENEZUELA CON HUGO CHÁVEZ”

Pablo Pineda Ortega
ppinedao@yahoo.com.mx.

La transición a la democracia que han vivido las naciones latinoamericanas en las décadas recientes no se vio aparejada, como con optimismo se supuso en un principio, de una sensible mejoría en los niveles de bienestar de sus pueblos. Sin ninguna duda, esta circunstancia se explica en cierta medida por los procesos de ajuste estructural que se hicieron necesarios después del agotamiento del viejo modelo de Sustitución de Importaciones.

Sin embargo, es claro que más allá de los costos sociales implicados por el cambio del modelo de crecimiento, y más allá de la discusión sobre las bondades y defectos del nuevo modelo -menos estatista y menos interventor- el bienestar socioeconómico de una nación no necesariamente va de la mano de su desarrollo democrático.

No obstante lo anterior, sería erróneo sostener que no existe correlación alguna entre el avance democrático de un país y el establecimiento de un mayor desarrollo socioeconómico de su pueblo, si bien la complejidad de estos dos planos no da margen a explicaciones fáciles y esquemáticas, ni es de esperarse que los ritmos de ambas dimensiones sean iguales. Son justamente las complejidades de esta relación las que se buscan explorar en este ensayo, pero refiriéndonos particularmente al caso venezolano pues su historia reciente está marcada por una controvertida polémica que divide entre

aquellos que ven en la gestión del recién desaparecido Hugo Chávez un avance sustancial en ambos, desarrollo democrático y avance socioeconómico, mientras que hay otra ola de analistas que sostienen que no sólo no ha habido un avance democrático – no al menos en el sentido liberal término- sino tampoco progresos de significación en el plano social y económico.

En este orden de ideas, en el siguiente apartado se revisan desde una perspectiva teórica las bases del desarrollo democrático actual, así como las condiciones -asociadas a tal desarrollo- que vuelven posible una eficaz gestión de gobierno. En la siguiente sección se hace un breve recuento de la muy reciente historia política de Venezuela, explorando así cómo y en qué medida el régimen venezolano refleja la relación que pueda haber entre ambos, el desarrollo democrático y el bienestar socioeconómico de un pueblo, en tanto que en las conclusiones se destacan los mayores hallazgos de esta investigación.

Desarrollo democrático y eficacia en la gestión de gobierno, ¿planos complementarios o contrapuestos?

Los grandes cambios que se dan a partir de los años setenta en la orientación del quehacer gubernamental en Latinoamérica, el famoso *Consenso de Washington*, supusieron que lo que el Estado debía hacer era simplemente emprender nuevas políticas, restándole importancia a los vínculos que existen entre las instituciones políticas y los resultados de las políticas públicas. Pareciera que el interior de la *caja negra* del aparato gubernamental resultara mayormente irrelevante, por lo que sólo bastaría reorientar sus tareas para que los resultados de ello se reflejaran en automático en el entorno de cada país.

Sin embargo, no puede subestimarse el marco institucional de cada aparato público pues tanto sus características como su operación, así como la relación existente entre sus principales actores, resultan de vital importancia para entender los *outcomes*, los resultados, de un gobierno. Esta consideración es importante porque contribuye a entender porqué ciertos gobiernos parecieran resultar más exitosos en la implementación de políticas públicas, que a la postre se reflejan en mayores niveles de bienestar.

En este orden de ideas, Stein et al (2006: 139 y ss) han estudiado cuáles sean las características clave del proceso de formulación de políticas que contribuyan a explicar su eficacia, mismas que se vinculan al marco institucional en que opera el aparato público. Esta discusión resulta importante para el ensayo pues como se ve más adelante los resultados y el impacto de las políticas públicas en la gestión de Chávez se entienden mejor a partir de esta perspectiva, que se vincula asimismo con el llamado *Índice de Desarrollo Democrático*, también estudiado en este ensayo.

En principio, nótese en el siguiente esquema como Stein se remonta a las instituciones de base de una sociedad, y sólo a partir de ello explica las reglas del juego de la formulación de políticas, de lo que deriva el marco de formulación de políticas en función de las peculiaridades de cada sector en lo particular. De este conjunto de interacciones emanan las características de las políticas públicas referidas a continuación. Ahora bien, la propuesta de Stein no es de corte determinista, y por ello él le concede una ponderación importante al liderazgo que ejerzan las principales figuras de un sistema político, diferenciando dos tipos de líderes, los que son *funcionales* –y entonces abonan a favor de un mayor desarrollo institucional de su entorno- y los

que son *disfuncionales*, generando el efecto contrario; luego se volverá sobre ello.

Las multicitadas características clave de las políticas (también llamadas *dimensiones*) son las siguientes, y si bien no podemos detenernos en ello, Stein ha definido indicadores específicos -determinantes institucionales- para evaluar su grado de presencia en cada país en lo particular, y a partir de los valores alcanzados en esos indicadores él propone tres grandes categorías en los que pueda ubicarse cada país en lo particular: alta, media y baja. Entre mejor esté posicionado un país en cada dimensión mayores serán sus capacidades en materia de formulación y operación de políticas públicas, y mayor la eficacia e impacto de tales políticas (Stein, capítulo 6).

- ***Estabilidad***: la medida en la cual las políticas son estables en el curso del tiempo, permitiendo con ello la consolidación de sus resultados; se evalúa a través de 6 componentes o indicadores
- ***Adaptabilidad***: la medida en la cual las políticas pueden ajustarse cuando fallan o cuando cambian las circunstancias; con dos componentes.
- ***Coordinación y coherencia***: el grado en que las políticas son el resultado de acciones bien coordinadas entre los actores que participan en su diseño e implementación, y son coherentes con políticas conexas; tiene dos componentes.
- ***Calidad de la implementación y de la efectiva aplicación***. No es infrecuente que políticas bien diseñadas se apliquen de manea inadecuada generándose con ello resultados indeseados; su medición abarca 4 componentes
- ***Orientación al interés público***: el grado en que las políticas procuran promover el bienestar general y en consecuencia no se orientan a sectores que tienen capacidad para cabildear a su favor; tiene 4 componentes

- **Eficiencia:** el grado en que reflejan una asignación de los recursos escasos que garantice altos rendimientos, particularmente rendimientos socialmente plausibles; cuenta con 2 componentes.

¿Sucede en efecto que estos factores tienen una correlación significativamente estadística con el desarrollo económico y, en consecuencia, con el bienestar social? El estudio de Stein utiliza varias medidas de bienestar (crecimiento del PIB per cápita y cambio a lo largo del tiempo del Índice de Desarrollo Humano –IDH-, entre otras) y con los valores alcanzados en los distintos componentes de las dimensiones en cuestión se encuentra que, en efecto, la correlación es positiva. Este resultado permite constatar que la caja negra de la gestión gubernamental, esto es, sus capacidades institucionales, determinan la eficiencia con la que opera un gobierno.

No es éste desde luego el único ejercicio analítico centrado en Latinoamérica en el que se busca evaluar la eficacia de la gestión gubernamental a partir de su marco institucional, y por ello vale la pena revisar aquí otra propuesta igualmente plausible, la del Índice de Desarrollo Democrático –IDD- (2012). Este índice se encuentra mayormente centrada en la calidad de la democracia, concebida ésta como una categoría compleja que abarca las cuatro dimensiones que aparecen en el siguiente cuadro. Las dimensiones en cuestión, de manera muy apretada, refieren lo siguiente. La primera considera aspectos formales de la democracia que como tales son una precondition de ella y sin cuya presencia no puede hablarse de un verdadero régimen democrático; la segunda dimensión, *Democracia de los Ciudadanos*, se centra en “la vigencia de los derechos políticos y libertades civiles” (IDD, 2011: 14).

Cuadro 1. Componentes del Índice de Desarrollo Democrático.

DIMENSIÓN I: LEGALIDAD DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO

Umbral Mínimo de Democracia

DIMENSIÓN II: RESPETO DE LOS DERECHOS POLÍTICOS Y LIBERTADES CIVILES (*Democracia de los Ciudadanos*)

Respeto Pleno de los Derechos y Libertades Civiles

Ampliación de Mayor Igualdad Política, Social y Económica

DIMENSIÓN III: CALIDAD INSTITUCIONAL Y EFICIENCIA POLÍTICA (*Democracia de las Instituciones*)

Estado de Derecho	Puntaje en el Índice de Corrupción y Buen Gobierno. Participación de los Partidos Políticos en el Poder Legislativo.
Accountability Legal y Política (RC horizontal)	Elección de los Jueces de la Corte Suprema. Mecanismos (existentes y utilizados) de Democracia Directa. Ombudsman (Defensor del Pueblo)
Accountability Social (RC vertical)	Condiciones para el Ejercicio de una Prensa Libre Acceso a la Información Pública Habeas Data y Acceso y Protección de Datos Personales.
Desestabilización de la Democracia	Existencia de minorías/mayorías organizadas sin representación política Víctimas de la violencia política. Factor de desestabilización: existencia de organizaciones armadas. Factor de anormalidad democrática: crisis institucionales.
Fortalecimiento de la Sociedad Civil	23. Participación de la Población en las Decisiones Públicas:

DIMENSIÓN IV: EJERCICIO DE PODER EFECTIVO PARA GOBERNAR (*Gestión Democrática*)

Capacidad para generar políticas que aseguran Bienestar o Equidad (*Subdimensión Social*)

Capacidad para generar políticas que aseguran Eficiencia Económica (*Subdimensión Económica*)

Fuente: Índice de Desarrollo Democrático, 2011 y 2012

En tanto que la tercera, *Democracia de las Instituciones*, refiere “la calidad de las instituciones de la democracia y la eficiencia del sistema de representación política” (ibid); finalmente, *Gestión Democrática*, busca documentar cómo la acción del gobierno contribuye a asegurar el bienestar y la equidad, así como la eficiencia económica.

Como se puede apreciar, la dimensión de mayor relevancia para este estudio es la tercera, debido a lo cual los indicadores de las otras dimensiones no aparecen. Por lo que va al Estado de Derecho, se sostiene que el avance institucional en favor de la democracia atraviesa necesariamente por una mayor y más plural participación en el Poder Legislativo así como una reducción en el índice de percepción corrupción. En esta dimensión tiene también una importante presencia los temas asociados con la rendición de cuentas y ésta se clasifica en el esquema del Índice en legal, política y social que, en breve, destacan la importancia de controles al ejercicio del poder político por el Ejecutivo mediante distintos mecanismos. Finalmente, se contempla una amplia categoría sobre la desestabilización de la democracia que incluye la eventualidad presencia de actores políticos que tengan un peso político importante *de facto* y que como tales puedan poner en riesgo el marco institucional.

De manera particular, lo que tienen en común ambos esquemas, tanto el de Stein como el del IDD, es que los dos asumen que existen condiciones institucionales en el desempeño del aparato gubernamental que inciden en el éxito de sus acciones. Entre tales condicionantes se contempla tanto una estructura de poder que equilibre de manera institucionalizada el ejercicio de gobierno, como un marco eficiente y estable de gestión pública que le dé estabilidad a sus acciones, pero que

disponga asimismo de la flexibilidad necesaria para la reorientación de políticas cuando esto sea necesario.

De este modo, ambos modelos ayudan a comprender las democracias latinoamericanas actuales, vistas no sólo como un medio para la llegada al poder sino también para ejercerlo con eficacia y con sentido republicano.

Venezuela en la era de Chávez.

La historia política de Venezuela en el último cuarto de siglo no puede entenderse sin Hugo Chávez, y lo cierto es que a lo largo de su gestión se vivió una fuerte polarización política, misma que aún en su ausencia se mantiene, y que en buena medida se explica por su propósito de emprender cambios radicales en el país para instaurar el modelo que él llamó “Socialismo del siglo XXI”.

En breve, el socialismo que él intentó instaurar tuvo como principal componente, del lado económico, la ampliación de la participación estatal no sólo como regulador sino también y sobre todo como propietario, y del lado político, el intento constante de instaurar un poder público que concentrase en su persona un mayor número de atribuciones y facultades.

En ese orden de ideas se entiende la instauración constante de las llamadas *Leyes Habilitantes* a lo largo de su gestión que, aún con diferencias jurídicas menores, implicaron en distinto grado la unificación de ambos poderes -el legislativo y el ejecutivo- en la persona de Chávez, restándole el sentido republicano a su gobierno, y limitando la eficacia que significa para toda buena gestión de gobierno el disponer de un legislativo crítico e independiente.

Conclusiones

La literatura institucionalista (North) ha puesto énfasis sobre las condicionantes que de manera cotidiana alientan, constriñen o castigan la conducta de los actores sociales en sus contextos específicos, y destaca con ello cómo las circunstancias institucionales que ellos enfrentan terminan incentivando en distinta medida su comportamiento.

En gran medida, tanto el modelo de Stein como el del IDD aquí estudiados son herederos de esta tradición, pero particularmente el primero guarda distancia de las visiones esquemáticas que establecen una condicionalidad mecánica entre el contexto y la conducta, otorgándole así un peso específico –uno de primera importancia- a la libertad relativa con la que cuentan los actores políticos en cada circunstancia.

Esta discusión le permite a Stein diferenciar así entre los que pueden ser considerados liderazgos *funcionales* de aquellos otros del tipo *disfuncional*; de manera muy apretada, el liderazgo funcional “renueva las instituciones” en tanto que el disfuncional “las desinstitucionaliza” debido a que su concentración de poder simplemente termina debilitándolas. El análisis aquí realizado no deja dudas de que el liderazgo que ejerció Chávez, controversial pero indiscutido en un sector importante de su sociedad, tiene un fuerte tono *disfuncional* en el sentido aludido: debilitó las instituciones políticas que le hubiesen dado mayor estabilidad y certidumbre al ejercicio de gobierno, lo que a la postre inhibió la “normalidad democrática”.

No obstante lo anterior, hay quienes afirman que el caso venezolano es una expresión –similar a la cubana- de una democracia *distinta*, en la que la formalidad electoral habría quedado rebasada para ascender a un estadio superior de

organización política, y a donde su denominación de *Socialismo del S XXI* no deja duda sobre el origen marxista de la *utopía*. Sin embargo, habría que recordar que el marxismo nunca ocultó su naturaleza autocrática, y sin ningún rubor habló de una dictadura, la *dictadura del proletariado*, y en ella la nobleza de sus fines –sociedad igualitaria- recogía la consigna del *florentino* de recurrir sin mayor recato a todos los medios para su alcance, incluyendo el violentar las instituciones democráticas que ya son comunes a un gran número de países en el mundo actual.

Bibliografía.

Aguilar Villanueva, L. (2008) *Gobernanza y Gestión Pública*. México: FCE. Segunda reimpresión.

Cejudo, Guillermo (2010). *La calidad del gobierno en el ámbito estatal: discusión conceptual y aplicación al caso de Jalisco*. En D. Gómez (Coordinador) Capacidades institucionales para el desarrollo humano. Conceptos, índices y políticas públicas. México: Serie Políticas Públicas, Miguel Ángel Porrúa

North, Douglass C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. New York: Cambridge University Press

Pineda, Pablo (en prensa) La rendición de cuentas a nivel subnacional en México. En G Moreno, Coordinadora, *Retos y condicionantes del nuevo sexenio en México*, Guadalajara, México: Universidad de Guadalajara.

Steffen Manfred (2012) *Índice de Desarrollo Democrático de América Latina*, Montevideo: Fundación Konrad Adenauer

Stein, Ernesto, Mariano Tommasi, Koldo Echebarría, Eduardo Lora y Mark Payne (2006) La política de las Políticas Públicas, Progreso Económico y Social en América Latina, Informe 2006, BID, México.

Torres López, J. y Montero Soler, A. (2004) "*¿Hay más pobres en Venezuela con Hugo Chávez?* " en Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 32. Texto completo en <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>

Informe sobre Desarrollo Humano (2013) El ascenso del Sur, Progreso humano en un mundo diverso. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. Canadá.

LA ELECCIÓN DE GOBERNADORES EN EL ESTADO DE HIDALGO Y LOS GRUPOS POLÍTICOS: NUEVOS MÉTODOS DE SELECCIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE PODERES LOCALES

Ricardo Gaytán Cortés
rgaytan_c@hotmail.com

"El secreto está en convencer a los del centro de que se es fuerte con los de la tierra natal y a los de la tierra natal que se es fuerte con el centro" mencionaba Gonzalo N. Santos. El aforismo del conocido cacique potosino era una afirmación indiscutible en los años en que desarrolló su actividad política, años que coincidieron con un poder casi omnipresente del presidente de la república, quién a sus poderes constitucionales sumaba facultades metaconstitucionales, como con tanta fortuna las bautizó Carpizo, producto de un régimen revolucionario que primaba la concentración del poder político.

Dichos poderes permitían, entre otros, la elección de gobernadores, jefes políticos de las entidades que gobernaban. La designación de gobernadores en el estado de Hidalgo no escapó a esta dinámica. Los mandatarios nombrados bajo el régimen revolucionario estuvieron marcados, en múltiples ocasiones, por sus lealtades o apoyos en el centro; la caída del cacicazgo ligado a los Matías y el ascenso de Rojo Gómez no fue más que una muestra de los múltiples escenarios donde se medía la fuerza entre el centro y las regiones, en un amplio proceso de recentralización.

La situación cambió cuando la transición democrática se llevó a cabo en México, alterando el sistema político. Este proceso culminó con la llegada del Partido Acción Nacional a la Presidencia de la República, con lo que los gobernadores

pasaron de ser meros comparsas del centro a ser verdaderos “virreyes” (Granados 2011), con capacidad para enfrentarse al presidente y salir indemnes¹⁴¹.

La hipótesis de este trabajo gira en torno a dos supuestos, uno es que hay dos grandes etapas que se pueden identificar en la elección de gobernador en Hidalgo, la primera fue la de los gobernadores designados por el “centro” que, si bien podían tener capital político en el estado, debían contar con el aval presidencial para ser designados. La segunda etapa llegó con la descomposición del acuerdo político del régimen revolucionario, permitiendo al mandatario en funciones designar a su sucesor. Lo cual a su vez ocasiono el segundo supuesto, que fue un redimensionamiento entre los grupos de poder locales conforme el gobernador en turno adquirió mayor poder y que redundó en la desarticulación o segregación de los grupos políticos tradicionales¹⁴².

A efecto de demostrar estas afirmaciones se realizó una revisión de la forma en que fueron electos los gobernadores a partir de Manuel Sánchez Vite hasta Miguel Ángel Osorio Chong, (1969-2005), haciendo énfasis en los mandatarios

¹⁴¹ Esta situación tiene su punto culminante en el desafío de Roberto Madrazo, en 1995, a la autoridad presidencial al negarse a abandonar la gubernatura de Tabasco, en un pulso importante entre un poder presidencial menguado y un naciente poder regional, de la mano de los gobernadores apoyados en las infraestructuras priistas de sus estados. Al final Madrazo consiguió mantenerse en la gubernatura (Hernández 2008: 234-244).

¹⁴² El concepto de grupo político tiene una connotación negativa en la mayoría de las ocasiones, debido a que se equipara a términos como “camarilla” y en general al clientelismo; para los fines del presente trabajo nos adscribimos a la visión teórica de Hernández (1997), para quien el grupo político no es meramente un instrumento para obtener el poder basado en relaciones clientelares, sino un conjunto de individuos con un fin común, cimentado bajo relaciones de amistad.

electos, pues los gobernadores pueden incidir en el nombramiento de los interinos cuando son llamados a ejercer responsabilidades de carácter nacional¹⁴³.

En seguida se hará una revisión de los grupos políticos tradicionales presentes en el estado de Hidalgo de acuerdo a Chávez (1986), Gutiérrez (1990), Vargas (1998), Herrera (2004) y Carrasco (s/f), grupos que en mayor o menor medida han tenido presencia en la vida nacional, pero que, conforme el poder se iba concentrando en los gobernadores electos, han ido perdiendo relevancia.

Los gobernadores en Hidalgo: nuevos métodos de selección

Para la designación de Manuel Sánchez Vite como gobernador de Hidalgo en 1971 fue indispensable no solo la fuerza del personaje, que radicaba en el magisterio, sino también la relación que sostenía con Gustavo Díaz Ordaz y sobre todo, de acuerdo a Vargas (2011), el apoyo de Luis Echeverría Álvarez, candidato presidencial, quien promovió su elección.

A su vez la sucesión de Sánchez Vite fue el mejor ejemplo, en Hidalgo, de la necesidad del aval presidencial para nombrar al nuevo gobernador. Otoniel Miranda Andrade fue propuesto por Sánchez Vite en medio de un enfrentamiento abierto con el presidente de la república, Echeverría, lo cual ocasionó momentos de tensión entre el gobernador y el

¹⁴³ Sánchez Vite fue nombrado presidente del Comité Ejecutivo Nacional priista y nombró a Donaciano Serna Leal como gobernador interino; Raúl Lozano Ramírez fue designado gobernador provisional con el fin de preparar la sucesión; Javier Rojo Lugo fue llamado a atender responsabilidades en la Secretaría de la Reforma Agraria y designó a José Luis Suarez Molina como gobernador provisional; Jesús Murillo Karam nombró a Humberto Lugo Gil como interino entre 1998-1999. Lo cual en automático deja a los interinos y provisionales fuera del estudio.

presidente y desembocó en la remoción de Miranda, bajo la figura de desaparición de poderes, resultando Sánchez Vite el gran derrotado.

El gobernador provisional Lozano tuvo un breve periodo de seis meses al frente del gobierno estatal en los que preparó la sucesión, de esta manera llegó a la gubernatura Jorge Rojo Lugo, quien, independientemente de los fuertes nexos políticos que tenía en Hidalgo, había hecho su carrera política a nivel nacional y sostenía, por lo tanto, buenas relaciones con el centro. A su vez Guillermo Rosell de la Lama, sucesor de Rojo Lugo, obtuvo la gubernatura gracias a su relación personal y cercana con José López Portillo (López, 1980).

Mientras que para Adolfo Lugo Verduzco la gubernatura parece un premio de consolación, ante su pretensión de alcanzar la candidatura presidencial, pues no había hecho su carrera política en Hidalgo, su trayectoria corresponde a la de un tecnócrata (Chávez, 1985), aunque por sus conexiones familiares es inmediatamente identificado como parte del denominado grupo Huichapan¹⁴⁴.

Por su parte Jesús Murillo Karam al llegar a la gubernatura estaba más identificado con las fuerzas locales que sus predecesores, cercano a Jorge Rojo Lugo, con quien su carrera política despuntó, había tenido múltiples asignaciones dentro de Hidalgo. Pero además Murillo manifestó su habilidad para posicionarse y ocupar cargos de responsabilidad a nivel nacional antes de ser gobernador, y si bien, de acuerdo a la opinión de la época, no era del todo del agrado del Presidente, Carlos Salinas de Gortari, pudo ser gobernador por el apoyo de

¹⁴⁴ Al igual que Rosell, Lugo Verduzco fue identificado como parte del grupo del presidente en turno, en su caso Miguel de la Madrid (Parra, 2008: 398).

Luis Donaldo Colosio, en ese momento ya candidato presidencial.

A partir de este gobernador los equilibrios cambian, el centro va perdiendo fuerza, o interés si así se quiere ver la actitud de Ernesto Zedillo como presidente, y deja de ser un factor de juego vital para la renovación de gobernador. Murillo pasó entonces a convertirse en un gobernador “bisagra” en el cambio entre un presidencialismo interventor, avasallador a veces, en particular con Salinas, a un presidencialismo decidido a respetar las reglas del juego electoral y convencido de un cambio en el sistema político, representado por Ernesto Zedillo. Por lo tanto la sucesión de Murillo, si bien se vio sometida a las reglas impuestas por el centro¹⁴⁵, dependió de la habilidad del gobernador en turno para posicionarse al que consideraron su delfín. Centrándose la competencia por la sucesión en Manuel Ángel Núñez Soto y José Guadarrama Márquez, quienes mediante el método de consulta directa a las bases buscaron la candidatura por el PRI a la gubernatura, en medio de un álgido proceso.

Si bien Núñez Soto era un tecnócrata con escaso arraigo en el estado, a diferencia de Sánchez Vite, Rojo Lugo, Rosell y Lugo Verduzco hizo carrera, apresurada, durante el sexenio de Murillo en el gobierno estatal, iniciando en un puesto técnico, como Secretario de Industria y Comercio en 1995 y nombrado más adelante secretario de Gobierno del Estado, puesto que lo preparó para un perfil político; en 1997 fue electo diputado

¹⁴⁵ El proceso de selección de candidatos para la gubernatura 1999-2005, mediante consulta directa a las bases, auspiciado por un centro convencido de sus bondades, fue en Hidalgo una mascarada, de acuerdo a los diarios, principalmente nacionales, y en especial al candidato perdedor, que ocultaba la preferencia del gobernador saliente por Núñez Soto. .

federal por el VI distrito, con cabecera en la capital hidalguense, en donde coordinó a los legisladores federales por Hidalgo, además no hay que olvidar la amistad que lo unía a Murillo, que data de sus tiempos en la preparatoria.

Mientras que la designación de Osorio Chong como candidato de unidad se explicó también por la decisión de Núñez de imponer al candidato que considera más adecuado¹⁴⁶, aunque esta vez no hay una mascarada democrática detrás, sino un factor de institucionalidad y disciplina al acatar las instrucciones del gobernador ya sin grandes aspavientos por parte de los precandidatos..

Los grupos políticos tradicionales en Hidalgo

Irma Gutiérrez (1990) describió el desarrollo de varios de los grupos políticos en el Estado de Hidalgo, a través, principalmente, de los gobernadores del estado, de los cuales una gran mayoría, de 1936 en adelante, han sido ligados al grupo Huichapan. Grupo que tiene una participación mayoritaria en la vida política de Hidalgo desde los tiempos de Javier Rojo Gómez en 1936 y que concluye sus accesos a la gubernatura con Adolfo Lugo Verduzco en el periodo 1987-1993, exceptuando el brevísimo interinato de su primo Humberto Lugo Gil (octubre 1998-marzo 1999) quien no tuvo realmente poder de decisión en

¹⁴⁶ No entraremos en las discusiones en las que se asegura que Murillo impuso a Núñez y este a Osorio en virtud de la posibilidad de seguir manejando los hilos políticos del estado, basta saber que en su momento ambos consideraron a su sucesor como idóneo para dejarle el cargo y lo lograron, en todo caso Murillo continuó con su carrera política, esta vez a nivel nacional, lo que da cuenta de su capacidad para permanecer en la vida pública como figura de primer nivel, mientras que Osorio desdibujó completamente a Núñez al extremo de que este último desapareció de la vida pública estatal, aunque siguió estando presente en el PRI en otras entidades.

cuanto a sucesor. Otro grupo es el denominado Huasteco-Serrano el cual, si bien se mencionan diversos integrantes, estaría ligado principalmente a Manuel Sánchez Vite como gobernador. Gutiérrez también describe grupos locales que no han tenido acceso a la gubernatura, entre ellos el llamado grupo Universidad. Arturo Herrera Cabañas (2004) agregó a esta descripción al grupo Jacala encabezado por José Guadarrama Márquez, al grupo Germán Corona del Rosal y al grupo Rosell, si bien este último se desintegró al abandonar su cargo el gobernador que le dio nombre.

Indudablemente el grupo Huichapan es el más importante de los antes descritos, en cuanto al número de gobernadores y a la proyección que alcanza a nivel nacional, al grado incluso que algunos, sobre todo medios de comunicación, los denominaron la “familia real” de Hidalgo, en referencia a los lazos consanguíneos y de amistad que los unen.

Hay que subrayar que estos textos son de finales de los ochenta, el más reciente de Gutiérrez es de 1990. Con posterioridad Pablo Vargas, y en mucho menor medida Carrasco Brihuela, retoman y actualizan la información, Vargas agrega al grupo Huichapan a Murillo Karam y Carrasco aborda el problema desde una perspectiva de redes.

Para los fines del presente trabajo nos centraremos en dos grupos importantes en los años ochenta del siglo pasado y que a la fecha se han distanciado del partido en el gobierno.

El denominado grupo Universidad que creció al amparo del poder oficial, Rojo Lugo fue un gran impulsor de la Federación de Estudiantes Universitarios de Hidalgo (FEUH), y su líder, Gerardo Sosa Castelán, elevó su influencia usándola como trampolín y asegurándose más tarde la lealtad del Sindicato Único de Trabajadores al Servicio de los Poderes del

Estado de Hidalgo (SUTSPEH)¹⁴⁷, sin embargo, aun a costa de la fuerza que adquirió, no logró alcanzar la gubernatura, a pesar de las varias veces que sonó como precandidato y al final vio reducida su influencia dentro del gobierno.

Mientras que el denominado Grupo Jacala, comandado por José Guadarrama, siguió a su líder en su búsqueda de la gubernatura en el año 1999 y al no salir ganador se desprendió del PRI en el 2001, de la mano del Frente Democrático Hidalguense (FDH), creación del mismo Guadarrama quien posteriormente se uniría al Partido de la Revolución Democrática.

Ahora bien, esos grupos locales no se redujeron de golpe sino que fueron perdiendo fuerza conforme el gobernador iba acaparando poder. Por ejemplo el grupo Universidad inicialmente tenía su zona de influencia en la UAEH, la FEUH, la FSTSE y algunos otros sindicatos, lo que le permitía incluso imponer candidatos a puestos de elección popular como diputados locales y alcaldes, sin embargo conforme su líder fue quedándose atrás su campo de acción se veía también limitado. Mientras que en el grupo Jacala la ruptura fue definitiva, pues una vez que su líder, Guadarrama, perdió la candidatura al gobierno estatal por el PRI se separó de dicho partido, compitiendo como candidato en el 2005 por el PRD para la gubernatura.

Esta situación se debe a que con las coyunturas nacionales los gobernadores en turno pueden afianzarse en el

¹⁴⁷ Igualmente conforme va pasando el tiempo este organismo pierde fuerza y es finalmente disuelto, de ser un generador de alcaldes, diputados y hasta un gobernador, pasa a transformarse en el Consejo Estudiantil Universitario de Hidalgo, y deja de servir de plataforma política, uno de sus últimos presidentes, Alejandro Rosas García, hace carrera el PRD.

poder, y, al menos en el Estado de Hidalgo, formar a una nueva generación de funcionarios. Lo cual se destacó en la elección de candidatos para diputados federales, pues a partir del gobierno de Murillo Karam, y a diferencia de la década anterior con los gobernadores del centro, los diputados son identificados en mayor medida con el gobernador en turno.

Por ello los intentos más serios de rupturas en el priismo hidalguense han sido de priistas veteranos, con capital político o clientelas propias o de las estructuras a las que controlan, entre ellos destacó la de José Guadarrama, que tantas consecuencias tendría para la oposición en especial el PRD, pero también la de Germán Corona del Rosal, quien se iría a el Partido del Trabajo, mientras otros que liderazgos pertenecientes al SNTE se irían al Partido Nueva Alianza y Daniel Ludlow Kuri, priista conocido en la capital de estado, fallido candidato a alcalde en dos ocasiones por el PRI, seria diputado federal por el PAN.

Conclusiones

Los gobernadores, al menos en el Estado de Hidalgo, han ganando primacía conforme el centro iba perdiendo capacidad de decisión, y de intervención, lo que se mostró en la forma en que fueron designados lo gobernadores dentro de dos etapas, la correspondiente al partido hegemónico y la de la transición democrática, en la primera era indispensable el aval presidencial, mientras que en la segunda era necesaria la aprobación del gobernador en turno.

A su vez esta situación ha ocasionado que los grupos políticos tradicionales que no lograron alcanzar la gubernatura, sean marginados por el partido gobernante, en algunos casos desprendiéndose definitivamente, grupo Jacala, y en otros siendo segregados y perdiendo posiciones, grupo Universidad,

derivado del fortalecimiento del gobernador en turno y su capacidad de imponer a su sucesor.

Bibliografía

Chávez, Elías (1985). “El líder del PRI, una estrella que nunca fue llanero de la política, como en el fútbol”. *Proceso*, núm. 452 (junio), 6-7. México.

Granados, Miguel A. (2001, 27 de septiembre). PRI: la fractura hidalguense. *Reforma*

(1999). *Constancia Hidalguense*. México: Editorial Grijalbo.

Granados, Otto (2011). “¿Virreyes o gobernadores?”. *Nexos*, núm. 406 (noviembre), vol. XXXIII, 27-31. México.

Gutiérrez, Irma E. (1990). *Hidalgo: sociedad, economía, política y cultura*. México. Universidad Nacional Autónoma de México.

Hernández, Rogelio (2008). *El centro dividido. La nueva autonomía de los gobernadores*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

(1997). “Los grupos políticos en México. Una revisión teórica”. *Estudios sociológicos*, núm. 45 (septiembre-diciembre), 691-739. México.

Herrera, Arturo (2004). *Política y Gobierno en Hidalgo*. México: editado por la Fundación Arturo Herrera Cabañas.

López, Froylán M. (1980). “Secretaria Nueva”. *Proceso*, núm. 198 (Agosto), 21. México.

Parra, Francisco (2008). “Renovación moral y cambio estructural. La persistencia de la crisis en la presidencia de Miguel de la Madrid”. En Fowler, Will (coord.) *Gobernantes mexicanos, II*. (391-421). México: FCE.

Pérez, Abraham (2010) *Diccionario biográfico hidalguense*. 2a. ed. México: Gobierno del Estado de Hidalgo, Comisión Especial Interinstitucional Para Conmemorar el Bicentenario de la Independencia Nacional y el Centenario de la Revolución Mexicana de 1910.

Vargas González Pablo (2011). *Gobernadores. Elecciones y Poder Local en el Estado de Hidalgo, México 1869-1975*. México: UAM.

Vera, Rodrigo (1998). “Abierta descomposición de los grupos políticos. Hidalgo: Guadarrama Márquez amaga con desmantelar al PRI; el PAN le coquetea”. *Proceso*, núm. 1149 (noviembre), 27-31. México.

LA CONTRIBUCIÓN DE LOS MOVIMIENTOS SOCIALES A LA DEMOCRACIA. LOS CASOS DE LA CONAIE Y EL EZLN*

Héctor de la Fuente Limón
h-dela Fuente@hotmail.com

1. CONAIE y EZLN: dos rutas hacia el poder popular y la construcción de poder político.

David Harvey (2007) llamó atinadamente *nuevo imperialismo* a la estrategia instrumentada en las décadas de los ochentas y noventas por los grandes centros del poder económico y político mundiales en América Latina, la cual propició una incursión subordinada a la globalización neoliberal comandada por el gobierno norteamericano, cuyo objetivo se centró en generar las condiciones para establecer una acumulación por despojo: asfixiar financieramente a las economías nacionales para facilitar su apertura y ceder la propiedad de los recursos públicos estatales o colectivos al capital internacional.

Esta estrategia imperial se tradujo en una transformación radical del modelo de crecimiento económico orientado al mercado interno basado en la industrialización vía sustitución de importaciones, lo que implicó instrumentar bajo la liberalización económica, la financiarización de la economía y la flexibilidad laboral el modelo neoliberal primario exportador.

La liberación del comercio y los mercados, la desregulación económica, la flexibilidad laboral, la reducción de la intervención del Estado y una campaña acelerada y generalizada de privatizaciones y ajustes estructurales, tuvo enormes repercusiones sociales. Esta estrategia generó una modernización fragmentada, incrementó las desigualdades por una excesiva concentración del ingreso, mayor exclusión de los

sectores populares, un desmantelamiento de las estructuras de asistencia social del Estado, pérdida de soberanía, y, sobre todo, un descrédito generalizado de las instituciones políticas y de los gobiernos plegados al dogma neoliberal (Bell, 1999; Sader, 2001).

En este contexto, ocurrió una despolitización de la política, como resultado de la desarticulación de las luchas y movimientos vigentes en los sesentas y setentas, y el establecimiento, a partir de mediados de los ochenta, de democracias que subordinan los procedimientos e instituciones de la democracia representativa a la generación de gobiernos comprometidos con las directrices impuestas desde el Consenso de Washington, (Vilas, 2005: 90).

La respuesta social, tardó pero terminó por llegar. En el ocaso el siglo XX y el despuntar del siglo XXI varios países de la región entraron en una fuerte efervescencia política proveniente de movimientos sociales de resistencia a los estragos del neoliberalismo: EZLN en México, piqueteros en Argentina, MST en Brasil, el chavismo en Venezuela, e indígenas, campesinos, obreros y sectores populares en Bolivia y Ecuador. Estas fuerzas emergentes mostrarán una enorme capacidad para incidir en el rumbo de la política fuera de la política formal, a través de formas de organización y lucha novedosas, y la consolidación de alianzas con otros actores en sociedades agraviadas por el orden imperial impuesto.

Surgen así nuevas formas de protesta y lucha que tendrán como característica principal el territorio como nuevo espacio identitario y aglutinador de la resistencia, en sustitución del ámbito laboral, resultado de la desindustrialización y la pérdida progresiva de derechos colectivos dentro de la globalización neoliberal (Ouviña, 2004), así como un gran sentido

internacionalista a través del altermundismo y el movimiento crítico a dicho proceso.

En estos casos los movimientos sociales lograron pasar – siguiendo la cronología propuesta por Modonesi (2008: 124-125)- de la subalternidad al antagonismo. En el caso del EZLN en México, éste logró poner en el debate público nacional el problema de la igualdad de derechos entre los pueblos originarios y el resto de la sociedad mestiza, así como las terribles efectos que trajo consigo la globalización neoliberal en las regiones rurales y la agricultura. En Ecuador, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador, logra hacerse visible en los ochenta después de un largo proceso de maduración organizacional, a través de la denuncia de la problemática que encerraba la ocupación, explotación y destrucción de las tierras indígenas. Discurso que después se amplió al reconocimiento de identidades y la plurinacionalidad, la exclusión social, la discriminación racial y la democracia.

Podemos encontrar tres momentos en la constitución como movimiento antagonico en la CONAIE: a) la ocupación de la iglesia de Santo Domingo de Quito y la convergencia con la Coordinadora de Tierras en 1990; b) la convergencia con el Frente Unitario de Trabajadores (FUT) frente a un paquete de medidas económicas impopulares impulsadas por el gobierno en turno; c) en 1994, el levantamiento por un mes en apoyo a la reforma constitucional para considerar la plurinacionalidad como elementos central constitutivo de la nación ecuatoriana; d) en 1996, la constitución de un instrumento político para participar en la competencia electoral (Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik); e) la ola de paros y movilizaciones en contra de un paquete de medidas económicas impopulares en 1997, que culminó con la destitución del presidente Abdalá

Bucaram. Este antagonismo en ascenso pasó entonces a un nuevo estadio de acciones destituyentes.

En contraste, la lucha del EZLN no logró pasar a este nivel. En México, la insurrección armada del EZLN fue aplastada y desde entonces se abrió un espacio de negociación del movimiento con el Estado, que dio como resultado los llamados acuerdos de San Andrés, cuyo contenido fundamental era darle sanción constitucional a las demandas indígenas. Desde entonces el movimiento adquiere relevancia internacional, logra concientizar a la opinión pública en el comienzo del Gobierno de Vicente Fox y hacer una “Caravana por la Paz” hacia la Ciudad de México, que sin embargo no se tradujo en acciones concretas del gobierno, que resolvieran sus demandas de fondo, no obstante la reforma constitucional que entonces se impulsó. En las elecciones de 2006 apostó por hacer “La Otra Campaña”, desacreditando a todos los candidatos presidenciales incluido el candidato de centro izquierda Andrés Manuel López Obrador, lo que terminó por aislarlo de la escena política, y aislarlo a su vez de un importante movimiento cívico de resistencia de carácter nacional que surgió del fraude cometido en esa elección, y que se planteó regenerar la vida nacional. Ahora, se encuentra replegado consolidando su influencia regional en los municipios autónomos y los así llamados Caracoles y Juntas de buen Gobierno.

En Ecuador, la CONAIE junto con otras organizaciones se constituye en un movimiento social fortalecido y rearticulado que a partir de las movilizaciones de 1998 y 2000, nuevamente contra las medidas antipopulares del gobierno en materia política económica, ahora bajo la conducción del social cristiano Jamil Mahuad, pasa a cuestionar directamente el poder político. La magnitud de las protestas llevará a la dimisión del titular del

ejecutivo en ese año y pocos años después, como producto de desavenencias y discrepancias, a la dimisión de Lucio Gutiérrez, presidente con el que la CONAIE a través del MUPP había colaborado en el inicio de su gobierno.

2. Acciones instituyentes en Ecuador y de repliegue en México.

En un tercer momento, la lucha social de la CONAIE en Ecuador se convierte en una lucha política con una fuerte reivindicación indigenista, antiimperialista y de izquierda. Surgen así un nuevo liderazgo y se toma la iniciativa hacia *acciones instituyentes* –siguiendo a Modanessi (2008)- con la intención de construir poder político. Así, Rafael Correa logra aglutinar en torno suyo a buena parte de la fuerzas insurreccionales (la CONAIE incluida) y darles un cause institucional a través de Alianza País, postulándose para ocupar la Presidencia de su país. El proyecto de nación de Rafael Correa enmarcado en la Revolución Ciudadana, se propuso desarmar las estructuras coloniales, superar las divisiones históricas entre las capas más altas de la sociedad y la gran mayoría de desposeídos, generar una mejor distribución de la riqueza, y regenerar la vida institucional del país para superar el descrédito de las instituciones políticas. Pero el proceso no quedó ahí, se convocó a la conformación de una nueva constitución que permitiera llevar a cabo las transformaciones estructurales demandadas por la sociedad. La nueva constitución aprobada en 2008 resultó vanguardista al incorporar un conjunto de nuevos derechos para sus ciudadanos y apuntalar la construcción de una nueva sociedad, con la constitución de un Estado fuerte de carácter plurinacional, un modelo de desarrollo económico soberano e incluyente, una mayor integración

cultural de la sociedad, una revitalización de la política al implementar nuevas formas de participación ciudadanas, y la aspiración a generar las condiciones ambientales y sociales para el *buen vivir*.

Las referencias al buen vivir se encuentran en el Título II, Capítulo Segundo se incluyen los “derechos del buen vivir” (como la alimentación, un ambiente sano, el agua, a la comunicación, a la educación, a la vivienda, a la salud, a la energía, etc.), en el Capítulo Tercero los derechos de las personas y grupos prioritarios, y en el Capítulo Cuarto los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades, y destaca el Capítulo Séptimo con el reconocimiento innovador de los derechos de la naturaleza; el reconocimiento de todos los derechos ciudadanos como interdependientes y de igual jerarquía (art. 11, numeral 6); la existencia de dos campos de acción, el “Régimen del buen vivir” (Título VII) y el “Régimen de desarrollo” (Título VI), siendo éste último definido como “el conjunto organizado, sostenible y dinámico de los sistemas económicos, políticos, socio-culturales y ambientales, que garantizan la realización del buen vivir...”.

En México, al contrario, la luchas del EZLN y otras organizaciones indígenas, así como el movimiento campesino y obrero, y más recientemente la lucha cívica aglutinada en torno al Movimiento de Regeneración Nacional encabezado por Andrés Manuel López Obrador y el Movimiento “Yo soy 132”, se han caracterizado por su dispersión y su falta de articulación en una propuesta alternativa popular, pero sobre todo en una dirección política que le dé sentido y perspectivas de largo alcance a sus planteamientos. En México las luchas de resistencia a la globalización neoliberal no han podido trascender la barreras ideológicas, de clase, étnicas, incluso de

género. Por eso, a diferencia de lo que ocurrió en Bolivia, la institucionalidad del Estado neoliberal en México no se ha visto alterada, y en eso también ha influido por supuesto lo hecho por los gobiernos a través de las políticas asistencialistas dirigidas a los sectores más desprotegidos, la represión y cooptación de luchadores sociales, así como la instrumentación de una agenda de combate a la delincuencia organizada que ha desatado una ola de violencia en el país que justifica la acción represora del Estado en nombre de la paz social, pero que además genera un estado de alarma en la población que se traduce en actitudes conservadoras hacia la disidencia.

Podemos concluir, en principio, que las luchas sociales contra una institucionalidad estatal formalmente democrática pero profundamente antipopular en la conducción de la economía y los problemas sociales bajo el neoliberalismo en Ecuador, han jugado un papel fundamental en los últimos años en la construcción de alternativas a la ciudadanía y la democracia impuestas desde Washington. No así en México, donde la movilización social ha sido asfixiada y actualmente se encuentra en un aparente reflujó. Lo que nos indica que la lucha por la democracia implica una lucha contra la globalización neoliberal, y que es posible generar espacios en disputa dentro de la institucionalidad estatal para ampliar la democracia a través de la lucha popular, siempre y cuando ésta logre articularse como una opción política real y con fuerza suficiente.

3. Nueva ciudadanía y democracia en Ecuador: lecciones de la victoria.

La democracia representativa a decir de Sartori (2011) es “el mecanismo que genera una poliarquía abierta cuya competencia en el mercado electoral atribuye poder al pueblo, y

específicamente impone una receptividad de los elegidos respecto a sus electores.” En este sentido, la democracia constituye un dispositivo institucional (Schumpeter, 1952) destinado a generar mayorías electivas a través de la competencia entre élites, con el objetivo de delegar en autoridades investidas de poder, la facultad de tomar decisiones políticas.

La democracia liberal en realidad limita el ejercicio de la ciudadanía política a la elección de gobernantes, y por tanto, limita la capacidad del *demos* para decidir sobre los asuntos públicos en cada elección. En la medida en que los sistemas de partidos políticos modernos -en tanto formas de organización ciudadana para competir y acceder el poder- se han subsumido en la lógica de ganar votos, han diluido sus diferencias ideológicas y generado una sistema que en nada hace justicia a las enormes desigualdades de clase, raza, etnia, género, etc. que la atraviesan.

Estas tendencias oligarquizantes de las democracias modernas de alguna forma se vieron frenadas en la medida en que tuvo vigencia aquello que se dio en llamar Estado de Bienestar, el cual aspiró a tender un piso igualitario para los ciudadanos a partir del acceso universal a algunos bienes y servicios. De tal forma que fue en los países en condiciones de generar mayores niveles de riqueza donde este ideal igualitario echó raíces y dio (y ha dado, en la medida en que no termina de desarticularse la política de bienestar) como resultado una estabilidad política importante. No así en los países menos desarrollados y con problemas importantes de pobreza y desigualdad como los latinoamericanos.

De tal forma que cuando América Latina se incorpora de manera subordinada a la globalización neoliberal, a la par de

desarticularse los endeble Estados sociales, se acelera un proceso de acumulación por despojo, que requirió del establecimiento de dictaduras en varios países de la región¹⁴⁸ con el apoyo -algunas veces velado y en otras ocasiones abierto- del gobierno norteamericano, pero siempre dirigido a la desestabilización de gobiernos de izquierda o progresistas, o el debilitamiento de partidos y organizaciones populares potencialmente peligrosas.¹⁴⁹

Cuando el trabajo sucio fue terminado, se abrió un proceso de transición a la democracia y los regímenes que resultaron de este proceso terminaron por despolitizar la política. Partidos y gobiernos de todos los signos ideológicos terminaron plegándose al Consenso Washington, y limitaron la política al ejercicio rutinario de cambiar gobernantes, sin que ello significase opción alguna para cambiar los estragos económicos y sociales generados por la globalización neoliberal.

De ahí el auge de las luchas sociales que barrieron Latinoamérica en el ocaso del siglo XX y que terminaron por

¹⁴⁸ Dictaduras neoliberales y protransnacionales que surgen en Brasil (1964), en Chile y Uruguay (1973), Bolivia (1971), Perú (1975) y Argentina (1976), a las que hay que unir las ya existentes en Paraguay, Honduras, Nicaragua, El Salvador, Guatemala y Haití. James Petras (1987) elaboró un análisis de las dictaduras chilena, salvadoreña y brasileña a partir de la posición geoestratégica de Estados Unidos para la región en aquella época, y analizó los contextos, las diferentes modalidades de represión implementados, así como los objetivos civiles atacados. Lo que lo llevó a encontrar una clara relación entre el carácter popular y el nivel de militancia disidente de los objetivos civiles y el nivel de represión ejercido en contra de ellos.

¹⁴⁹ A las tradicionales estrategias de espionaje, sabotaje y desestabilización implementadas por las embajadas norteamericanas y la CIA, se añadieron en este periodo estrategias mucho más elaboradas, como la Operación Cóndor, que contó con el apoyo militar de los Estados Unidos a los gobiernos de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay. Véase Blixen (2002).

increpar a una institucionalidad ampliamente rebasada por las demandas sociales al despuntar el siglo XXI. En este proceso podemos observar que en aquellos países donde las luchas populares fueron derrotadas o no lograron incidir decisivamente en la institucionalidad vigente, la democracia liberal ha tenido una continuidad que no ha alterado la situación de desigualdad prevaleciente. Tal es el caso de México. Pero en aquellos países en los que los movimientos sociales lograron triunfar y tomar la iniciativa en acciones instituyentes, la democracia liberal fue increpada, remozada y ampliada, como ocurrió en Ecuador.

De tal forma que a diferencia de lo que priva en México, en Ecuador después de promulgación de la nueva Constitución Política, se amplió el concepto de ciudadanía dándole un carácter distinto a la de tipo liberal-individual, no nada más como un sistema de derechos, sino también como un sentido de pertenencia a la comunidad política. De tal forma que se incorporaron los derechos de las personas y grupos de atención prioritaria, los cuales atienden a las diferencias y especial condición de los miembros de cada uno de esos grupos; los derechos sociales y ambientales; y los derechos colectivos de los pueblos indígenas, que adquieren un alcance mayor, a partir del reconocimiento de la diversidad étnica como pluralismo nacional, lo que puso de cabeza la idea de una nación homogénea en tanto modelo de integración al Estado (Grijalva, 2009).

Esta es una lección valiosa para la democracia mexicana, ya que la población que habla y se considera indígena asciende a 14.9% de la población total, la mayoría de la cual se concentra en los estados del sur y sureste del país, en localidades con los niveles más bajos en el Índice de Desarrollo Humano. Situación

que los ha marginado históricamente del desarrollo y el ejercicio pleno de la ciudadanía.

Por otra parte, la nueva Constitución en Ecuador elimina la clasificación tradicional de los derechos con el propósito de enfatizar el carácter complementario y la igual jerarquía de todos los derechos constitucionales. Son titulares de esos derechos las personas, comunidades, pueblos, nacionalidades y colectivos; por tanto, todos los derechos pueden exigirse de forma individual o colectiva. Además la nueva constitución amplía las tradicionales garantías jurisdiccionales (amparo, hábeas corpus y hábeas data) e incorpora otras, jurisdiccionales y no jurisdiccionales. Dentro de la primeras está el acceso a la información pública y la acción de cumplimiento, además se crea el amparo o tutela contra sentencias judiciales. Dentro de la segundas, la actividad legislativa, la producción de normas, la realización de políticas públicas y la participación ciudadana.

De igual forma, a la tradicional división de poderes del Estado se incorporan la Participación Ciudadana y la Electoral, en igualdad jerárquica que los otros poderes.(CPEPE, 2008). La democracia directa se fortalece mediante la ampliación de la revocatoria del mandato a todas las autoridades públicas, así como la rectificación y mayor regulación constitucional de la iniciativa ciudadana para presentar proyectos de Ley. La democracia aquí adquiere un papel mucho más importante que la de mera generadora de mayorías para constituir gobiernos, y se convierte en instrumento de participación y control ciudadano *sobre* el gobierno. En contraste, en México apenas en 2012 fue publicada una tibia reforma constitucional que incluye por primera vez desde 1917 los mecanismos de Iniciativa y Consulta Popular como instrumentos de democracia directa. Baste señalar al respecto que esta reforma no incluyó la revocación de

mandato, un instrumento tanto o más valioso que la iniciativa y la consulta popular, el cual sí está contemplado en la Constitución ecuatoriana.

Como se puede observar, desde las importantes transformaciones instituyentes que se desarrollan en Ecuador a partir de 2007, la democracia tiene un nivel de apoyo superior que el que recibe en México, y se encuentra por encima de la media latinoamericana, salvo el conflictivo año de 2009.

Así, la experiencia ecuatoriana invita a reflexionar la realidad mexicana sobre nuevas luces y a tratar de imaginar nuevos caminos para esta democracia insatisfactoria. Para ello se necesita crear poder político desde abajo e interpelar la institucionalidad vigente de manera radical. No se pueden seguir las mismas rutas que han despojado a la inmensa mayoría de la población de los mecanismos para incidir en las decisiones de gobierno y mejorar sus condiciones de vida.

Pero también se debe señalar que la lucha es contra la oligarquización del sistema de partidos y otros ámbitos de la vida social no puede crecer aislada, como lo ha hecho el EZLN. El reconocimiento de otras fuerzas, con otros proyectos, pero con un mismo objetivo (superar el neoliberalismo en lo inmediato) puede ayudar a reforzar la lucha democrática emprendida hace ya varias décadas por el zapatismo, pero sobre todo a potenciar ese nuevo tipo de conflictividad ante el regreso del PRI a la Presidencia de la República. Para ello se necesita, en palabras de Boaventura dos Santos (2008), experimentar con un nuevo tipo de constitucionalismo, porque el constitucionalismo moderno es probadamente es insuficiente.

Bibliografía.

Acosta, Alberto (2011), “Extractivismo y neoextractivismo: dos caras de la misma maldición”, en Lang, Miriam y Dunia Mokrani (comps.), *Más allá del desarrollo*, Ecuador, Ediciones Abya Yala-Fundación Rosa Luxemburg, pp. 83-120.

Bell, José (1999), *Cambios mundiales y perspectivas*, Cuba, Editorial de Ciencias Sociales.

Blixen, S. (2002), *La operación condor*, Argentina, Virus.

Constitución de la República del Ecuador (2009), Ecuador, Asamblea Constituyente, disponible en : http://www.asambleanacional.gov.ec/documentos/constitucion_de_bolsillo.pdf.

De Souza, Boaventura (2008), *Pensar el Estado y la sociedad: desafíos actuales*, Bolivia, CLACSO-CIDES-UMSA-Muela del Diablo-Comunas.

Gaudichad, Franck (2010), *El volcán latinoamericano. Izquierdas, movimientos sociales y neoliberalismo al sur del Río Bravo*, Francia, mimeo, (consultado el 15 de diciembre de 2011), disponible en: <<http://www.rebellion.org/docs/115701.pdf>>.

Grijalva, Agustín (2009), *Principales innovaciones en la Constitución de Ecuador del 2008*, Ecuador, Instituto de Investigación y Debate sobre la Gobernabilidad, disponible en: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-454.html#h4>.

Gudynas, Eduardo y Alberto Acosta (2011), “El buen vivir mas allá del desarrollo”, en *Revista Quehacer*, núm. 181, Perú, DESCO, enero-marzo, pp. 70-81. (consultado el 20 de septiembre de 2012), disponible en: <<http://www.desco.org.pe/quehacer-todas.shtml?x=6808>>.

Harvey, David (2007), *El nuevo imperialismo*, España, Ediciones Akal.

Modonesi, Massimo (2008), “Crisis hegemónica y movimientos antagonistas en América Latina. Una lectura gramsciana del cambio de época”, en *A contracorriente*, Vol. 5, núm. 2, Estados Unidos de América, Winter, pp. 114-140.

Moldiz, Hugo (2012), “Los problemas de la transición en Bolivia”, en *América Latina en Movimiento*, Año XXXVI, II Época, No. 475, Ecuador, ALAI, pp. 18-20.

Ouviaña, Hernán (2004), “Zapatistas, piqueteros y sin tierra. Nuevas realidades políticas en América Latina”, en *Revista Cuadernos del Sur*, núm. 37, Argentina, Tierra de Fuego, septiembre, pp. 103-127, disponible en:

<https://docs.google.com/document/pub?id=1UkvA7ba9Dd0j5fIJ2CToPU5z00RACp_I2O5XpaPKXFQ>.

Petras, James (1987), *Estado y régimen en Latinoamérica*. España, Editorial Revolución.

Sader, Emir (2001), *El ajuste estructural en América Latina. Costos Sociales y Alternativas*, Argentina, CLACSO.

Sartori, Giovanni (2008), *¿Qué es la democracia?*, México, Taurus.

Schumpeter, Joseph (1952), *Capitalismo, socialismo y democracia*, Madrid, España,.

Vilas, Carlos (2005), “La izquierda latinoamericana y el surgimiento de regímenes nacional-populares”, *Nueva Sociedad*, núm. 197, Venezuela, Editorial Texto, mayo-junio, pp. 84-99.

EL *BENCHMARKING* TERRITORIAL COMO HERRAMIENTA PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD: CASO *CLUSTERS* DE FLORES EN HOLANDA Y MÉXICO

Ana Lilia Coria Páez acoria@ipn.mx
Irma Cecilia Ortega Moreno icortega@yahoo.com.mx
Emma Frida Galicia Haro fgalicia@ipn.mx

1. Introducción

El fenómeno de la globalización ha implicado, entre otras cosas, para los países y sus empresas un incremento en la competencia, de esta forma surge el interés por conocer más profundamente sobre todo a los competidores líderes, y aprender de sus historias de éxito. El *benchmarking* territorial describe el proceso de comparación de las estructuras de un *cluster*, sus procesos, desarrollos y métodos así como su interacción con otros grupos. El *benchmarking* proporciona una buena orientación sobre cómo se posiciona el *cluster* y cuál es su desempeño en comparación con grupos similares (Meier, 2009).

Para Rosenfeld (2002) “Las regiones pobres y periféricas tienen un acceso limitado a prácticas de *benchmarking*, de innovación y de mercados. Sin este acceso, las empresas están circunscritas a aprender dentro de sus fronteras regionales, y difícilmente tienen tiempo para lograr cualquier forma de posición competitiva”. Esta afirmación se refiere a las regiones europeas menos favorecidas y es igualmente válida para los municipios y las regiones en los países en vías desarrollo. En los países latinoamericanos la mayoría de los artesanos, productores o comerciantes carecen de conocimientos sobre las innovaciones y las nuevas tendencias del mercado donde se

mueven. Muchas veces trabajan de una forma heredada de las generaciones anteriores, sin mucho cambio.

Ésta manera de hacer economía se ve cada vez más cuestionada en vista de la globalización, que llega con la lógica de la competitividad a los lugares más aislados de todos los países. Actualmente, en los procesos de negociación de tratados de libre comercio, los empresarios y productores se ven especialmente forzados a repensar su forma de actuar económicamente. Frente a esta situación el *benchmarking* puede ayudarles a aprender de las buenas prácticas, tanto internacionales como de su alrededor.

2. Objetivo

El propósito de este trabajo es presentar el *benchmarking* de *clusters* como una alternativa para que las regiones económicamente atrasadas puedan obtener beneficios al conocer las mejores prácticas de *clusters* exitosos.

3. Descripción de la metodología

Este trabajo utilizará la metodología del Diamante de la competitividad de Porter para la realización del análisis partiendo de que los países a comparar serán por una parte el exitoso *cluster* holandés de flores y por el otro lado el *cluster* mexicano de flores, el propósito es aprender de las mejores prácticas, en este caso de Holanda líder mundial en la producción de flores.

4. Resultados

Respondiendo a los intereses específicos de cada grupo hay metodologías diferentes de comparación de localidades. Dentro del conjunto amplio de las diferentes formas de *benchmarking*

uno de los instrumentos más difundidos para el diagnóstico de la competitividad territorial es el Diamante de Porter. Michael Porter (1990) desarrolló este esquema en el marco del su estudio sobre la Ventaja Competitiva de las Naciones, y lo aplicó después a otras realidades territoriales como las economías regionales o los *clusters* locales. Según este instrumento se distinguen cuatro elementos claves que explican las competitividades de un territorio: i) Estrategia, estructura y rivalidad de las empresas, ii) Condiciones de los factores, iii) Industrias conexas e instituciones de apoyo, iv) Condiciones de la demanda. Considerando las características de los *clusters* de flores holandés y mexicano se procede realizar el análisis comparativo de sus prácticas con el fin de detectar las áreas de mejora y con ello el establecimiento de estrategias que coadyuven a hacer más competitivo a este último (Ver tablas 1, 2, 3 y 4).

Tabla 1. Comparativo de las condiciones de los factores

CONDICIONES DE LOS FACTORES PAÍSES BAJOS (HOLANDA)	CONDICIONES DE LOS FACTORES MÉXICO
<p style="text-align: center;">Factores básicos</p> <p>Recursos naturales suficientes para la actividad, recursos humanos especializados y con buenas remuneraciones.</p> <p style="text-align: center;">Factores creados</p> <p>a) Acceso a tecnologías avanzadas y desarrollo de innovaciones a través de centros de investigación dedicados al</p>	<p style="text-align: center;">Factores básicos</p> <p>Recursos humanos y naturales abundantes, poco sofisticados y pobremente remunerados.</p> <p style="text-align: center;">Factores creados</p> <p>a) Es difícil y escaso el acceso a nueva tecnología y hay carencia de capacidades para generar tecnología e innovaciones, esta se importa incrementando los costos de la producción</p>

<p>desarrollo de nuevas especies y mejora de las existentes, mejora de los procesos y asesoría a productores.</p> <p>b) Mano de obra especializada, educada, flexible y motivada, el entorno facilita la educación y la capacitación</p> <p>c) Prácticas de certificación que aseguran la calidad de los productos</p> <p>d) Formas de comercialización innovadoras como los mercados de subastas que facilitan el desplazamiento, protegen a los productores y generan información del mercado.</p> <p>e) Una logística internacional eficiente y desarrollada con vías de comunicación ágiles y transportes adecuados para mover los productos sin afectar su calidad y en el menor tiempo posible</p> <p>f) Niveles de inversión significativos en bienes de capital más avanzados</p>	<p>b) Mano de obra no especializada, el entorno no propicia la educación ni la capacitación.</p> <p>c) Uso de materiales vegetativos importados que para los productores pequeños pueden resultar inaccesibles y que propician la piratería.</p> <p>d) La forma de comercialización es directa lo que ocasiona la intermediación y perjudica a los pequeños productores, no hay capacidad para obtener información sobre mercados y procesos.</p> <p>e) Activos físicos obsoletos y bajo nivel de inversión en bienes de capital.</p> <p>f) No hay un uso sostenible de los recursos naturales</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en la información consultada

Tabla 2. Comparativo de las condiciones de la demanda

<p>CONDICIONES DE LA DEMANDA PAÍSES BAJOS (HOLANDA)</p>	<p>CONDICIONES DE LA DEMANDA MÉXICO</p>
<p>a) Demanda local exigente, y en búsqueda de novedades, constante presión para elevar la productividad y el valor agregado a través de la introducción de especies novedosas y poco convencionales.</p> <p>b) Los consumidores locales están bien informados y buscan la mayor calidad de los productos que consumen.</p> <p>c) Los productos de exportación están dentro de los estándares internacionales de calidad.</p> <p>e) Profundo conocimiento del mercado y las preferencias de los consumidores, procesos constantes de innovación de marcas y productos.</p> <p>e) Tradición exportadora, el 80% de la producción se envía al extranjero, con el fin de satisfacer la demanda replican su modelo de negocios en otros países e importan la producción para después revenderla.</p>	<p>a) Demanda local poco exigente, muy dependiente del precio no ejercen presión para elevar la productividad y el valor agregado de los productos.</p> <p>b) Los consumidores locales son poco informados y poco sofisticados.</p> <p>c) Mercado interno con demasiada estacionalidad supeditada a fechas específicas relacionadas con la cultura del país: Día de la madre, Día de Muertos.</p> <p>d) Los productos de exportación de mayor valor agregado a menudo están por debajo de los estándares de la demanda internacional.</p> <p>e) La exportación de productos con mayor valor se dificulta por la escasa capacidad de diseño, el reducido desarrollo de marcas y el poco conocimiento de las preferencias de los consumidores extranjeros y de los requisitos para exportar.</p> <p>f) Existe un número reducido de empresas exportadoras solo el 10% de la producción nacional se exporta, preferencia por el mercado local.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en la información consultada

Tabla 3. Comparativo de las industrias relacionadas y de apoyo y comparativo de las estrategias, estructura y rivalidad

INDUSTRIAS DE APOYO Y RELACIONADAS PAÍSES BAJOS (HOLANDA)	INDUSTRIAS DE APOYO Y RELACIONADAS MÉXICO
<p>a) Amplias redes especializadas de proveedores locales de insumos bienes de capital y servicios técnicos.</p> <p>b) Proveedores líderes en material de propagación</p> <p>b) Organizaciones comerciales y gremiales fuertes y activas.</p> <p>c) Aduanas eficientes, sofisticados servicios de logística internacional</p>	<p>a) Incipientes redes de proveedores de bienes de capital y servicios técnicos, desarticulados y no especializados.</p> <p>b) Insumos, bienes de capital y tecnologías importados.</p> <p>c) No se desarrollan industrias complementarias que permitan mayor valor agregado.</p> <p>d) Predominan las organizaciones gremiales poco sofisticadas que centran sus esfuerzos en presionar por precios, incentivos y privilegios.</p> <p>e) Se carece de servicios de logística sofisticados, las aduanas se convierten en “cuellos de botella”</p>
ESTRATEGIA, ESTRUCTURA Y RIVALIDAD PAÍSES BAJOS (HOLANDA)	ESTRATEGIA, ESTRUCTURA Y RIVALIDAD MÉXICO
<p>a) Productores asociados en cooperativas que conforman las subastas, de esta forma las brechas entre pequeños y grandes productores se reducen.</p> <p>b) Dentro de la cadenas de valor se</p>	<p>a) Existen tres tipos de productores, con grandes brechas entre ellos, solo los más grandes tienen elementos para despuntar en la actividad.</p> <p>b) Prevalecen las cadenas de valor que se restringen a la fase productiva, y no</p>

<p>incluye un eficiente proceso de distribución a través de los mercados de subastas</p> <p>c) Estrategias orientadas a exportar bienes con un alto valor agregado</p> <p>d) Estrategias de largo plazo que consideran la innovación en productos y procesos.</p> <p>e) Exigentes normas de sustentabilidad ambiental</p>	<p>incluyen la de distribución.</p> <p>c) Estrategias orientadas a exportar bienes de bajo valor agregado, muy dependientes del precio.</p> <p>d) Es frecuente la colusión entre competidores para fijar precios en mercados locales.</p> <p>e) Limitadas estrategias de largo plazo, poca innovación, mercados poco organizados</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia con base en la información consultada

Tabla 4. Comparativo de el papel del gobierno

<p>EL PAPEL DEL GOBIERNO PAÍSES BAJOS (HOLANDA)</p>	<p>EL PAPEL DEL GOBIERNO MÉXICO</p>
<p>a) Trabajos colaborativos para reducir el impacto ambiental</p> <p>b) Elaboración de políticas para la promoción de prácticas de cultivo sostenibles</p> <p>b) Elabora programas para mejorar las habilidades de gestión y comercialización</p> <p>c) Apoyo a las relaciones de productores nacionales con productores extranjeros</p> <p>d) Apoyos fiscales para promover la actividad</p>	<p>a) Apoyos para la mejora de infraestructura</p> <p>b) Promueven ferias para la exhibición y comercialización de producto</p> <p>c) Programas de apoyo financieros localizados y con procesos poco transparentes para su asignación y sin seguimiento en el destino de los recursos</p> <p>c) Programas de asesoría y capacitación poco articuladas y sin seguimiento de los resultados.</p> <p>d) En materia impositiva procesos</p>

	complejos e inequitativos que poco favorecen la actividad.
--	--

Fuente: Elaboración propia con base en la información consultada

5. Conclusiones

En el caso de los *clusters* que se estudian se debe notar que si bien es cierto que Holanda cuenta con factores básicos un tanto limitados, también es cierto que estos factores existían, y generaron una ventaja comparativa que posteriormente se convirtió en una ventaja competitiva, el argumento con respecto a que Holanda tenía una total escasez de recursos y con base en la innovación y la tecnología logro el éxito no es del todo cierta, ya que en un principio Holanda contaba con costas de arena arcillosa ideales para el cultivo y un clima que favorecía la actividad, también contaba con vías para distribuir el producto y una logística eficaz y eficiente que lo había colocado como un centro de operaciones comercial en Europa, por tanto contar con factores básicos es el principio para la creación posterior de las ventajas competitivas. En el caso del *cluster* mexicano de flores, existe una abundancia de factores básicos poco aprovechados, la geografía, el clima, la biodiversidad, que pueden representar una oportunidad, si partiendo de estas ventajas comparativas, se puedan construir ventajas competitivas.

La innovación y la tecnología, han coadyuvado en el caso del *cluster* holandés a establecer el éxito en la actividad florícola, una figura interesante son los mercados de subastas que han permitido desplazar la producción y sobre todo proteger al pequeño productor que no cuenta con las condiciones para hacerlo de manera individual, en el caso mexicano no existen

estas figuras y la brecha entre los grandes y pequeños productores se acentúa provocando el problema de la intermediación, es recomendable en este sentido promover los procesos asociativos como una forma de enfrentar esta problemática y con ella mejorar el desempeño del *cluster*. Por otro lado, en la parte de innovación ya existen centros de investigación trabajando en biotecnología vegetal, como es el caso de Chapingo que cuenta con el laboratorio más grande del país desarrollando esta actividad. Lo que se requiere es una verdadera vinculación entre las necesidades de los productores y la dirección de las investigaciones, el problema en el país no es la falta de capacidad, sino un medio que no promueve la investigación en este sentido; el investigador no se preocupa o no conoce los medios para patentar sus investigaciones y se inclina por la publicación de artículos científicos más que la generación de patentes; lo que dificulta que los investigadores puedan acercarse más a la realidad de los empresarios.

En cuanto a la mano de obra especializada, lo cierto es que en México existen ventajas, en el caso de Villa Guerrero, la especialización es una tradición que se transmite de generación en generación, los trabajadores conocen la actividad, la viven, la practican, es una forma de vida, el desempleo en la zona es de los más bajos del país (INEGI, 2011), y de hecho las tasas de migración también, y en un país que se caracteriza por el abandono del campo es una situación a tomarse en cuenta, en Holanda si bien cuentan con mano de obra con una especialización formal, lo cierto también es que su costo es mayor, lo que genera que inmigrantes polacos y del centro de Europa se contraten para pagar menos, sin embargo esto no quiere decir que en México no se requiera de instituciones educativas que promuevan la educación y la capacitación en los

trabajos propios del sector, es recomendable al igual que en el punto anterior exista una verdadera integración de los agentes del *cluster*, que conozcan estas necesidades y las consideren como parte de su misión.

Además de la condición de los factores un segundo factor son las condiciones de la demanda, una demanda exigente y sofisticada presiona para mejorar la producción, en Holanda existe una tradición florícola apoyada además por el nivel de ingresos de los habitantes del país, en Holanda el PIB per cápita rebasa los 40, 000 dólares en tanto en México se estima en 13, 000 dólares, siendo las flores un producto suntuario, es evidente que una mejora de ingresos incrementa el consumo de las flores, Holanda exige calidad y diversificación, olores, variedades, tamaños diferentes, en México se prefiere el mercado local, variedades tradicionales que no representen riesgos para su desplazamiento, el punto es que esta demanda es cíclica, poco exigente y no proporciona los medios para poder salir a competir con los mejores; el *cluster* mexicano debe arriesgarse, ofrecer productos diferentes que son los que el mercado externo está demandando y centrarse en ese mercado que representa una potencial oportunidad para generar mayores ingresos que a su vez mejoren las condiciones de vida de los habitantes del país, con una subsecuente mejora en sus niveles de ingresos para adquirir productos con mayor calidad: un círculo virtuoso.

En cuanto a las instituciones de apoyo y relacionadas son un elemento básico, la función del *cluster* es proporcionar los medios para que los agentes que participan dentro puedan acelerar los procesos de innovación, en Holanda existe toda una red alrededor del *cluster*, proveedores de insumos, de equipo, promotores de turismo, cámaras comerciales, todos interactuando y aprendiendo unos de otros, en el caso de México

es importante acotar que los proveedores de insumos y de equipo tienen que importar estos materiales, lo ideal es desarrollar como ya se comentó, variedades nacionales patentadas y tecnologías nacionales, además de ello si existen empresas nacionales buscando nuevas oportunidades, pero trabajan de una manera desarticulada, desorganizada, con esfuerzos poco coordinados que generan desgaste y resultados poco favorecedores, una vez más las bases existen, solo hace falta la coordinación de los esfuerzos.

El cuarto y último factor del diamante tiene que ver con la estrategia, la estructura y la rivalidad, en el juego de la competencia es importante contar con reglas claras e instituciones que garanticen precisamente ese juego limpio, en el caso de Holanda, existe una sana rivalidad interna pero también se protege al pequeño productor, se establecen procesos de certificación que motivan a los productores a mejorar para colocar de mejor manera sus productos, en el *cluster* mexicano- y en el país en general- existe una rivalidad poco sana, que más que mejorar la situación competitiva, la agrava, la falta de confianza, las enemistades, sobre todo en una cultura como la latina que suele ser más emotiva en cuanto a sus relaciones, la falta de reglas claras para competir y la falta de instituciones que regulen esta competencia es otro factor que no propicia la mejora de estos agrupamientos empresariales.

En conclusión el reto es en el sentido de que a partir de la dotación de recursos básicos (en el caso de las economías en desarrollo) se puedan desarrollar *clusters* exitosos que no dependan totalmente de esa dotación de recursos sino que los tomen como un elemento para despegar sus economías, en este caso el sector floricultor en el mundo representa un mercado potencial para México que ya cuenta con una base de factores

básicos abundantes, sin embargo habrá que pensar en formas de agregar valor al producto para poder tornarse en un sector competitivo.

Bibliografía

INEGI (2011) <http://www.inegi.org>. [Consultado el día 5 de octubre de 2011].

Meier, G. (2009) *Cluster Benchmarking Report*. Berlin. Institute for Innovation and Technology

Porter, M. (1990) *The Competitive Advantage of Nations*, Nueva York, Free Press.

Rosenfeld, S. (2002) *Creating Smart Systems. A guide to cluster strategies in less favoured regions*. European Union-Regional Innovation Strategies, North Carolina, 2002

LOS RETOS DEL DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL MUNICIPIO DE IXMIQUILPAN, ESTADO DE HIDALGO

jaime llanos martínez
jaimelleconomia@hotmail

Introducción

A casi 30 años de la aplicación del modelo Neoliberal en México y América Latina, la promesa de la riqueza, la equidad y el desarrollo se ha quedado en una simple promesa. Es una gran mentira que el Mercado sea capaz de resolverlo todo, es evidente que la participación estatal en la economía es el eje del Desarrollo, la crisis de mundial de 2008 lo evidencio y las políticas Keynesianas fueron desenterradas puesto que los gobiernos de Europa y Estados Unidos salieron al rescate del sector financiero. Con todo ello de antecedente la participación gubernamental en los tres niveles de gobierno se vuelve fundamental para no sólo lograr el Desarrollo, sino que este además debe ser Sustentable.

Este trabajo tiene como objetivo, partiendo de la conceptualización del Desarrollo Sustentable, establecer cuál es la situación que vive el municipio de Ixmiquilpan, Estado de Hidalgo, destacando dos niveles de análisis: En principio la participación gubernamental en los tres niveles de gobierno y en un segundo nivel la participación social. Se resalta que la sustentabilidad no sólo comprende el cuidado del medio ambiente, sino que también contempla la calidad de vida que tiene una comunidad, por ello la pobreza, la cultura y la sociedad son partes integrantes del Desarrollo Sustentable. El trabajo planteado parte de un análisis descriptivo sobre la situación del Desarrollo Sustentable en el Municipio, con estos

elementos se analizan las políticas desarrolladas a nivel Municipal, Estatal y Federal y la participación social, donde la Universidad Tecnológica del Valle del Mezquital ha sido relevante en el proceso de la Sustentabilidad. El municipio vive un proceso de transformación donde la mayoría de la población se dedica a los servicios, los recursos que tiene el Ayuntamiento son muy limitados y las necesidades son muchas, y en lo ambiental las aguas negras y la agricultura requieren una solución.

La problemática de la sustentabilidad

La conceptualización de la sustentabilidad del proyecto del gobierno municipal de Ixmiquilpan 2009-2012 se fundamenta en la sustentabilidad de los servicios públicos y la planeación del desarrollo urbano que vislumbra que al proveer de servicios públicos de calidad se contribuye a una economía sostenible y al desarrollo social y medioambiental de los habitantes de esa localidad que lo requieren. Por ello los servicios que son puntualizados son:

- a) La red de drenaje pluvial, canales, ríos y arroyos, que presentan diversos retos entre los que se destacan: la gestión de la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales y el diálogo con otros gobiernos municipales sobre la regularización del problema del modulo de riego.
- b) El servicio de agua potable que se busca encaminar hacia una regularización, en donde se destacan los siguientes aspectos:
 - Regularizar tomas, pagos y medidores.

- Responder a la dotación de agua a todas las comunidades y colonias del Municipio.
- c) Ciudad limpia y conciencia ecológica, en donde se destaca:
- La recolección, el reciclaje y relleno sanitario de la basura.
 - Crear una planta recicladora de basura.
 - Capacitar a las instituciones de salud en el manejo de residuos tóxicos.
- d) Reforestación y protección de áreas verdes, que implica:
- Incremento de áreas verdes en la ciudad.
 - Realizar campañas de cuidado ecológico.
 - Diseño de programas de reforestación en conjunto con la fumigación y fertilización de áreas verdes.

“Se requiere una visión moderna que lleve hacer frente a este gran desafío al que se enfrenta el municipio. Bajo esta premisa, el territorio de Ixmiquilpan debe ser bien aprovechado, en el curso de un parámetro general de crecimiento, de bienestar social y de sustentabilidad ambiental” (H. Ayuntamiento del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo 2009-2012: 60).

La iniciativa sobre sustentabilidad del gobierno municipal es congruente con las características económicas, políticas, sociales y culturales de la localidad, siendo también articulada con la iniciativa del gobierno estatal que vislumbra el papel de los gobiernos municipales como fundamental para lograr una mejor calidad de vida.

“El fortalecimiento de las atribuciones del municipio libre es una condición indispensable para cimentar el desarrollo planeado de nuestras regiones y de la entidad en su conjunto. El municipio como espacio en donde se llevan a cabo acciones directas para la promoción del desarrollo social y económico, debe ampliar sus facultades y atribuciones para convertirse en el núcleo que propicie el acceso de los grupos sociales a servicios de salud, educación, producción, vivienda, así como de ordenamiento territorial y conservación del medio ambiente” (H. Ayuntamiento del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgob 2009-2012: 92).

El Gobierno Municipal actual es del Partido de Acción Nacional y el 18 de mayo de 2012 fue presentado el Plan de Desarrollo Municipal 2012-2016 y este establece nueve grandes líneas de acción que deberán ser trabajadas como responsabilidad del municipio:

1. Desarrollo Económico.
2. Desarrollo Social Incluyente
3. Corredor de Balnearios y Turismo.
4. Educación y Cultura
5. Seguridad Pública.
6. Desarrollo Agrícola y Ganadero.
7. Plan de Desarrollo Urbano e Infraestructura Municipal.
8. Medio Ambiente Sustentable.
9. Gobierno Responsable.

A partir de estas nueve líneas de acción se desarrollaron 4 Ejes fundamentales para la planeación:

Eje 1- Desarrollo Institucional para un buen gobierno

Eje 2- Desarrollo Económico Sostenible

Eje 3- Desarrollo Social Incluyente

Eje 4 Desarrollo Ambiental Sustentable.

Al analizar el Eje 2 Desarrollo Económico Sostenible, el Desarrollo Agrícola y Ganadero, se presenta una semblanza de la situación del sector en el municipio y a partir de ello se establecieron objetivos muy específicos, el Plan establece al respecto:

El Sector Agropecuario municipal requiere de nuevas técnicas agrícolas, gestión de programas de capacitación y de financiamiento para incrementar su competitividad y productividad, así como una cultura de sociedad para fortalecer la producción y comercialización grupal.

La situación agrícola y ganadera en Ixmiquilpan, es alarmante, no ha existido un apoyo a tales actividades de forma sectorial o por producto. Lo que ha generado el desanimo de agricultores y ganaderos que por cuenta propia iniciaron un negocio con miras a ser el sustento familiar. Por tal situación se plantea una política a implementar donde se agrupen las necesidades, se valoren las alternativas y se implementen las soluciones.

Objetivo General

El Sector Agropecuario municipal requiere de nuevas técnicas agrícolas, gestión de programas de capacitación y de financiamiento para incrementar su competitividad y productividad, así como una cultura de sociedad para fortalecer la producción y comercialización grupal.

Objetivos específicos

- Conformar Consejos de productores, o sistemas productivos por cultivo o actividad pecuaria para que tengan la fuerza jurídica, social, y económica. Para acceder a los diferentes

financiamientos y programas en los que puedan ser beneficiados.

- Consolidar la proveeduría local, para asegurar las ventas de la producción total, ya sea por el consumo local y regional, como de grandes establecimientos y tiendas comerciales que existen en la región.

Estrategias

- Capacitar a los productores rurales para que mejoren sus técnicas y sean aplicadas en sus cultivos o proyectos pecuarios.
- Mejorar el sistema de comercialización de granos, hortalizas y verduras.
- Aumentar la inversión en infraestructura y financiamiento para el campo.
- Impulsar nuevos proyectos productivos agropecuarios de manera que sean vanguardistas a corto, mediano y largo plazo.
- Promover nuevas formas de asociación y organización entre los productores para lograr mayor competitividad, esto repercutirá en mejoras tecnológicas, consolidación y creación de nuevos proyectos productivos exitosos.
- Realizar el acercamiento entre productores e instituciones educativas para hacerlos partícipes de la inclusión de nuevas tecnologías y capacitaciones a los productores agropecuarios.
- Conformar agrupaciones de productores por producto, cultivos u otras actividades pecuarias para que ellos mismos tengan participación activa en sus gestiones ante las instituciones estatales y federales para acceder a financiamiento o programas de apoyo de los que pueden ser beneficiarios.
- Obtener el acercamiento con las entidades federales como SAGARPA, ASERCA, FIRCO, FIRA, así como la Secretaría de Agricultura Estatal para propiciar el conocimiento de todos los

programas, esquemas y políticas de apoyos directos e indirectos a la comercialización, exportación, capacitación y demás beneficios.

El proceso de transformación que ha presentado Ixmiquilpan en los últimos 20 años, que es cuando inicia la migración masiva, muestra simultáneamente también un crecimiento de las actividades terciarias, tanto como aportación al Producto como en cuanto al personal ocupado, esto ha hecho que poco a poco las actividades primarias sean relegadas, sin embargo existe una vocación agrícola del municipio en cuanto al cultivo de hortalizas y granos, sin embargo como se menciona en el plan la producción se realiza por productores aislados que requieren una mayor atención para que estas actividades perduren, junto con otros elementos que también son requeridos como la gestión del agua y la producción pecuaria, sin embargo este discurso ha sido recurrente y finalmente el Plan tiene atribuciones limitadas, junto con recursos, que han hecho que las acciones incluidas sean sólo indicativas puesto que dependen de acciones de programas Estatales y Federales.

Medios ambiente sustentable

Otro de los temas más relevantes sin duda alguna lo es el Medio Ambiente y en este punto no se encuentra claramente establecido el grave problema de la contaminación de los cuerpos de agua, más bien esta perspectiva se relaciona con la conservación de flora y fauna y su impacto como conservación de este medio ambiente tradicional, que finalmente no termina por establecer retos y metas concretas sobre la sustentabilidad. Lograr un desarrollo humano sustentable del municipio mediante la aplicación de una política pública que permita mantener el equilibrio ecológico del medio ambiente, impulse la

formación de patrones culturales de producción y consumo sano, fomentando la inversión y el uso de tecnología que evite y minimice el impacto ambiental causado por el crecimiento económico.

Situación Actual

La sustentabilidad ambiental se refiere a la administración eficiente y racional de los recursos naturales, de manera tal que sea posible mejorar el bienestar de la población actual sin comprometer la calidad de vida de las generaciones futuras. Uno de los principales retos es incluir al medio ambiente como uno de los elementos de la competitividad y el desarrollo económico y social. Sólo así se puede alcanzar un desarrollo sustentable. Desafortunadamente, los esfuerzos de conservación de los recursos naturales y ecosistemas suele verse obstaculizados por un círculo vicioso que incluye pobreza, agotamiento de los recursos naturales, deterioro ambiental y más pobreza.

Alcanzar la sustentabilidad ambiental requiere de una estrecha coordinación de las políticas públicas con miras a mediano y largo plazo y esa es una excusa para no incluirlas dentro de un plan de desarrollo o para iniciar dentro de nuestra casa, oficina o lugar de trabajo. Por ello el presente plan tiene por objeto una visión a treinta años.

Objetivo General

Lograr un desarrollo humano sustentable del municipio mediante la aplicación de una política pública que permita mantener el equilibrio ecológico del medio ambiente, impulse la formación de patrones culturales de producción y consumo sano, fomentando la inversión y el uso de tecnologías que eviten y

minimicen el impacto ambiental causado por el crecimiento económico.

Objetivos Específicos

- Lograr
- Incrementar la cobertura de servicios de agua potable y saneamiento.
- Frenar el deterioro de las áreas con bosques.
- Alcanzar un manejo integral y sustentable del agua.
- Integrar la conservación del capital natural con el desarrollo social y económico.
- Reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI).
- Reducir el impacto ambiental de los residuos.
- Desarrollar en la sociedad Ixmiquilpense una sólida cultura ambiental orientada a valorar y actuar con respecto a los recursos naturales.
- Implementación de Viviendas sustentables.

La visión de la sustentabilidad también incluye la preservación de la cultura tradicional como un elemento muy importante en el trabajo de una sociedad comprometida, y no sólo la conservación de la cultura tradicional tiene que ver con una perspectiva antropológica, existe además una parte de la economía que se nutre de la conservación de grupos humanos, artesanías, comida y sitios, es decir que este esfuerzo sobre lo tradicional también está relacionado con un sector económico que depende de este esfuerzo y por ello la sustentabilidad puede convivir con el mercado.

Bajo la premisa de la sustentabilidad y conociendo como se ha desarrollado la dinámica del municipio, el municipio ha

tenido un crecimiento notable en cuanto a servicios y particularmente el sector turístico es hoy en día muy importante para la comunidad, particularmente los manantiales de aguas termales son un referente de Ixmiquilpan, y es por ello que el Plan actual rescata precisamente esta actividad como una fuente de riqueza que esta región debe conservar y promover.

Corredor de Balnearios y Turismo

Situación Actual

El turismo es una actividad económica que distingue al municipio, ya que sus balnearios, bellezas naturales, ferias culturales, eventos deportivos y de esparcimiento, así como las construcciones del siglo XVI al XVIII atraen a turistas del Estado y de entidades vecinas en su mayoría. Sin embargo, el potencial turístico de la región podría ser un detonador en el desarrollo de esta actividad y por ende de todos los servicios que se necesitan; por ello es necesario promover la inversión local y foránea para mejorar la promoción del Municipio a nivel Nacional, la creación de nuevas atracciones, mejorar las existentes y aumentar los servicios de confort y esparcimiento que se hacen indispensables.

Objetivo General

Posicionar a Ixmiquilpan dentro de los primeros 5 destinos turísticos de la zona centro del país, mediante la difusión de parques acuáticos, eco parques y balnearios y con la nueva difusión del centro histórico y su gastronomía y cultura ancestral.

Objetivos Específicos

- Que los centros turísticos cuenten con el distintivo “H”, que nos permita ser competitivos y certeza al turismo de un buen servicio.
- Fomentar la apertura de nuevos centros turísticos bajo las leyes y reglamentos correspondientes, ante dependencias federales.
- Fortalecer el comercio minorista con apoyos financieros y capacitación.
- Establecer nuevos y mejores canales de comercialización del municipio hacia el exterior, ya sea estatal, nacional o internacional.
- Elevar el nivel de competencia a través de la introducción de tecnologías nuevas, mejoramiento de procesos, capacitaciones y se logre estar al nivel de mercados estatales, nacionales e internacionales.
- Identificación de vías de comunicación que hacen falta o mejorar las existentes para un mayor acceso a regiones con potencial para establecimiento de empresas.
- Promover la coordinación de establecimientos turísticos para la publicidad a nivel nacional del destino.
- Estimular la apertura de nuevos centros turísticos o vacacionales, así como el mejoramiento de los actuales, a través de condonaciones, deducciones o incentivos fiscales que cumplan con las normas y reglamentos vigentes.
- Ofrecer la protección necesaria a los visitantes por parte de la seguridad pública.
- Instrumentar campañas publicitarias para dar a conocer el Municipio y los destinos que ofrece, así como sus servicios.
- Impulsar a la industria Hotelera y Gastronómica existente para ofrecer servicios de calidad de acuerdo a los

estándares de certificación establecidos por FONATUR y puedan posicionarse como parte del llamativo de la región.

Conclusiones

El turismo se ha convertido en una actividad muy importante dentro del contexto del municipio, y aunque es relevante la estructura presupuestal existente en la relación federación Municipios no es tan benévola como debiera, puesto que el esfuerzo municipal está más encaminado a promover programas estatales y federales para esta actividad, puesto que los recursos que maneja directamente deben estar dirigidos a acciones prioritarias que incluyen el gasto corriente y la infraestructura, por ello no sólo para este municipio sino para muchos una reforma fiscal que modifique esta dependencia y limitación en los municipios es necesaria, mientras los esfuerzos municipales seguirán buscando incentivar y promover una actividad que da empleo e ingreso a muchos residentes.

BIBLIOGRAFÍA

- H. Ayuntamiento del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo 2009-2012 (2010). Municipio datos generales, en <http://Ixmiuilpan.hidalgo.gob.mx> Consultada el 10 de junio de 2010.
- H. Ayuntamiento del Municipio de Ixmiquilpan, Hidalgo 2012-2016 (2012). *Plan Municipal de Desarrollo 2012-2016*. En <http://Ixmiuilpan.hidalgo.gob.mx> Consultada el 24 de mayo de 2012.

LA PERSPECTIVA GLOBAL ¿UNA VÍA ALTERNATIVA PARA EL DESARROLLO RURAL EN MÉXICO?

Maribel Hernández Arango
lebiram_8@yahoo.com.mx

Objetivo

Indagar sobre las experiencias del ámbito internacional que permitan coadyuvar al desarrollo del medio rural en México.

Metodología

Investigación documental y revisión con base en datos de fuentes oficiales. Lectura de políticas, reglamentación y gestión de estudios de casos internacionales y nacionales.

Introducción

En México existe un continuo deterioro de la población del medio rural; ligada, por un lado, a la insustentabilidad del uso y aprovechamiento de los recursos naturales con que cuentan; y por otro, a las relaciones de explotación y desigualdad a las que se enfrentan. La caída e importancia de la participación del PIB agropecuario ha justificado que la política gubernamental incentive mediante el asistencialismo el abandono de la vocación productiva de las familias rurales y que la producción de alimentos tenga cada vez menor peso frente a otras estrategias de vida; en consecuencia, parece no haber posibilidades para superar los rezagos estructurales del campo mexicano. En ese sentido ¿puede alguna experiencia internacional mostrar un camino de oportunidad para que las regiones rurales de México se puedan desarrollar sustentablemente?

El Desarrollo Rural en México

En México durante décadas se implementó la creación de infraestructura hidroeléctrica y riego en las zonas de agricultura comercial. También se intentó descentralizar la industria hacia las cuencas hidrográficas “El proyecto conocido como la marcha al mar implicaba un desarrollo integral de las principales cuencas del país, con el objeto de propiciar la generación de energía eléctrica, la construcción de infraestructura económica y social que garantizara el desarrollo autosostenido de la agricultura comercial de riego y la apertura de tierras de cultivo mediante la colonización privada y, en menor medida, ejidal. Tal reparto, transformó las relaciones sociales en el medio rural y generó movimientos de población, así como la apertura de nuevas áreas al cultivo” (Leyva y Ascencio, 1997:23) auspiciada en una política de ampliación de la frontera agrícola que pretendía hacer frente a la creciente pérdida de autosuficiencia alimentaria del país, ello implicó la roturación del suelo tropical, cuya estrategia fue el desmonte masivo de tierras “aptas” para el cultivo mecanizado y de plantación; construcción de centros de población con infraestructura urbana básica; introducción de la ganadería bovina de engorda.

Como resultado se originó un desarrollo desigual de la estructura agraria, la concentración en pocas manos del capital regional, donde los beneficiados fueron ganaderos, terratenientes, grandes compañías constructoras a los que se agregaron los comerciantes y una extensa burocracia integrada por extensionistas y técnicos de las dependencias gubernamentales del sector federal.

En ese sentido las actividades agropecuarias quedaron desdeñada y circunscrita a los pobres, cobijada bajo una política proteccionista y paternalista que pretendía sacar a los habitantes

del sector de su rezago a través de la dotación de elementos exógenos como la tecnología, en estos casos la categoría entre lo rural y lo urbano estaba definido por características bien definidas (pobladores dedicados principalmente a actividades productivas del sector primario, mínimo acceso a los servicios públicos, campesinos e indígenas) que permitían su delimitación; sin embargo, esta visión era parcial y dividía los territorios de tal manera que lo rural de lo urbano mutuamente se excluían.

A partir de la liberalización del comercio se determinó la nueva política para las regiones rurales en México, Ramírez (2010) señala que la consolidación de una agricultura agroexportadora sustentada en la gran propiedad privada se generó a partir de que se abrieron las fronteras mediante la incorporación al GATT en 1986, con lo que los agricultores mexicanos se obligaron a vender más baratos sus productos al mismo tiempo, el desmantelamiento del sistema de apoyo al campo se trabajó en el aumento de sus costos de producción, de manera que ambos elementos dieron lugar a la caída de la rentabilidad en prácticamente todas las ramas de la producción agropecuaria. Inicia la privatización y cierre de empresas públicas, retiro del Estado de la actividad económica, y abandono del régimen de precios de garantía a productos. Ello se ve reflejado en “el coeficiente de dependencia alimentaria que para 1990 se ubicó en 0.29 y en el 2002 de 0.26, siendo que antes de 1970 nunca superó el 0.09. Además de que en 2002 y 2003 la balanza comercial agropecuaria fue deficitaria con 1, 607, 024 y 1, 141, 898 millones de dólares respectivamente” (Llanos, 2008: 108).

De ahí que el proceso asumido trajo consigo la imperiosa necesidad de modernizar la estructura económica con sus

componentes primordiales de renovación tecnológica y búsqueda de incremento de la producción y productividad, ahí donde hubiera “ventajas comparativas” para competir con cultivos o productos específicos, pero es también donde se reconoce el rezago estructural del campo mexicano y la falta de competitividad de las cadenas agropecuarias del sector. Adicionalmente, el aumento de los precios de la canasta básica desde 2007 y el comportamiento de los precios internacionales de los granos durante 2008 complicó aún más la situación del campo mexicano en la primera década del siglo XXI. Donde solo un estimado de 100 mil productores hortofrutícolas y pesqueros se beneficiaron por su capacidad exportadora. Entre varios aspectos influyó que los apoyos y subsidios dirigidos a la producción primaria no llegaran a los pequeños productores.

Específicamente Kay (2005) nos señala que a nivel Latinoamérica la economía campesina ha perdido importancia relativa en ciertos rubros debido a las crecientes importaciones agroalimentarias así como a la progresiva competencia de productores capitalistas nacionales. Donde la semi-proletarización es la única estrategia abierta para aquellos campesinos que desean retener el acceso a la tierra por razones de seguridad y sobrevivencia, o porque no pueden encontrar alternativas de empleo ya sea en el sector rural o urbano, que les asegure un estándar de vida mínimo.

Escenarios en el contexto internacional

Las corrientes académicas, políticas y sociales señalan que el actual sistema económico está en crisis, y dada la complejidad de fenómenos que se viven en el mundo es posible afirmar que el modelo está llegando a los límites de la insustentabilidad.

Blanca Rubio (2012) señala que la reciente crisis alimentaria trajo consigo un proceso desestabilizador en el ámbito mundial, por lo que los organismos multilaterales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional, impulsaron las producciones agrícolas nativas, mientras que la FAO, IICA y CEPAL, hablaban abiertamente de recuperar la soberanía alimentaria sostenida en los pequeños productores. Y el intento de frenar el alza en los precios del petróleo por parte de los países desarrollados, ha generado el ascenso de los agrocombustibles como el maíz, la palma africana, la soya, la colza y la caña de azúcar. Estos bienes se impulsan como monocultivos depredando el suelo y despojando la tierra y el agua de los pequeños productores.

Ante esta situación es claro observar que existen diversas visiones desarrollistas para el sector rural, que van desde el enfoque marxista hasta enfoques que se pusieron en boga como la Nueva Ruralidad, donde se deja de lado el papel de los campesinos como productores de alimentos y se les asigna el papel de resguardar el medio natural; principalmente, en aquellos lugares con importancia biológica.

Por otro lado, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), enfatiza que se debe impulsar el enverdecimiento de la agricultura para lo cual se requieren activos de capital físico, inversiones financieras, investigación y desarrollo de capacidades en cinco áreas fundamentales: gestión de la fertilidad del suelo; utilización más eficiente y sostenible del agua; diversificación de cultivos y ganado; gestión biológica de la salud de plantas y animales, y un nivel de mecanización agrícola apropiado. El objetivo es enverdecer a la agricultura en los países en desarrollo, concentrándose en los pequeños propietarios, para reducir la pobreza.

En cuanto a los países europeos, asiáticos, Cánada y Estado Unidos, han implementado políticas y reglamentaciones para impulsar el desarrollo rural sustentable, con la finalidad de fortalecer la agricultura y la soberanía alimentaria. A continuación se muestra un cuadro donde se describen las principales estrategias y acciones realizadas:

País, Organismo	Instrumento	Objetivo	Acciones
Austria, Finlandia, Suecia y Suiza	<ul style="list-style-type: none"> - Se establece un plan medioambiental. - Otorga una subvención de pago directo por régimen, por superficie cultivada y paisaje cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> -Promover la agricultura de bajo impacto -Mantener los paisajes libres de toda actividad en las áreas de zonas de valor por la diversidad biológica que encierran o por su valor cultural -Instaurar pagos anuales para diversos tipos de "servicios ecológicos". 	<p>El agricultor debe realizar prácticas culturales determinadas y no modificar el paisaje cultural o no actuar sobre él de una forma importante, debe utilizar métodos de producción integrada, la agricultura biológica y la mejora en el trato de los animales.</p> <p>El agricultor firma un contrato por 5 años en el que se comprometen a cuidar unas tierras que no serían rentables sin la ayuda de la subvención.</p>
Unión Europea	-Se instaura diversos reglamentos desde 2078/92 hasta 387/2010	<ul style="list-style-type: none"> -Introducir o mantener métodos de producción que sean compatibles con la gestión medioambiental y el paisaje -Establecer nuevas prácticas culturales, mantener tierras agrícolas abandonadas, indemnizar a los agricultores que se ofrecen a un acceso público a sus tierras y asegurar la formación de los propietarios en todos los ámbitos ligados a estas actividades 	<ul style="list-style-type: none"> -Pagos directos a los productores - Se constituyen: Garantía del Fondo Europeo de Orientación y de Garantía Agrícola (FEOGA), al Fondo Europeo Agrícola de Garantía (Feaga) y al Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (Feader)
Francia	- Planes de Desarrollo Sostenible a nivel de explotación con una duración de 10 años.	-Favorecer los métodos de producción menos intensivos y la puesta en funcionamiento de proyectos pilotos en cada gran área agroecológica	-1.200 explotaciones de todas las regiones del país decidieron voluntariamente aplicar planes de Desarrollo Sostenible.
Alemania	- Medidas ambientales particulares adaptadas a las características regionales de los distintos lander	-Implementar prácticas de producción extensiva.	- Se comprometen a adoptar técnicas culturales que hacen un uso menos intensivo de inputs químicos, reducir la dimensión de los rebaños y poner fuera de cultivo zonas ecológicamente sensibles, especialmente humedales.
Japón	- Se establece el programa general para la	-Conseguir una agricultura más respetuosa con el medioambiente	- Las administraciones locales reciben subvenciones

	promoción de una agricultura sostenible	con una baja utilización de inputs y el reciclaje organizado a escala regional, de manera que exista el menor impacto posible sobre la productividad agrícola	correspondientes al 50% del coste de proyectos pilotos, actividades de información e instalaciones de reciclado. - Cuentan con un proyecto que estudia las medidas que podrían preservar y mejorar las funciones de protección medioambiental que desempeña la infraestructura agrícola y rural.
Estados Unidos	A) Programa de establecimiento de reservas de tierras frágiles B) Programa de sistemas de gestión agrícola integral C) Programa de gestión integral de cultivos	A) Reducir la erosión, sedimentación en los cauces de los ríos, proteger las especies salvajes, reducir al mínimo los excedentes de las producciones e incrementar las rentas agrícolas B) y C) Estrategia plurianual diseñar estrategias integradas para gestionar sus recursos agrícolas en la línea de respetar las normas relativas a la calidad ambiental	A) permite obtener una remuneración, calculada anualmente, a los agricultores que aceptan no explotar tierras muy sensibles a la erosión (según evaluación de su tolerancia a la pérdida de suelo) B) y C) Las explotaciones reciben igualmente información sobre agricultura sostenible gracias a un programa sobre transferencia de tecnología adaptada a las zonas rurales
American Farmland Trust (AFT)	- ONG con financiación privada, defienden activamente en EE. UU. su propio concepto de agricultura sostenible y de gestión de las tierras	- Contener la desaparición de tierras agrícolas productivas y promover medios de gestión agrícola conducente a mantener un ambiente más sano	- Ayudan a los agricultores a adquirir o conservar tierras fértiles que de otra forma serían vendidas con fines inmobiliarios. Esta organización ejerce una influencia importante sobre las decisiones de reasignación de suelos y colabora directamente con los agricultores en la demostración de métodos de explotación sostenible
Australia	- Elaboración y adaptación de planes de gestión de propiedades actuando sobre la gestión de los recursos físicos y financieros favoreciendo su integración en los planes de redes regionales. - Estrategias de iniciativa local para la ayuda mutua en la gestión de los recursos agrícolas. Los principales decisores son los propietarios	- Identificar y solucionar problemas, para la planificación, experiencias y ensayos, intercambios de información. - Movilizar y motivar a la población para que asuman las ventajas de responsabilizarse en la gestión de las tierras, las aguas y los recursos vegetales de su región.	- Asistencia financiera aportada a las acciones en favor de una agricultura sostenible se distribuye por medio de grupos de propietarios (u organizaciones del Estado).
Canadá	- En el Marco del "plan verde" se pretende ayudar al sector agrícola a cambiar hacia métodos de explotación sostenible	- Desarrollar una agricultura sostenible concierne no sólo a la agricultura sino al conjunto del sector agroalimentario, tras un proceso consultivo a los distintos sectores implicados	- Financiación de acciones como nuevos sistemas de lucha antiparasitaria, gestión de explotaciones y financiación de investigaciones sobre el cambio climático.

			<p>- Grupos de explotaciones agrícolas trabajan colectivamente para promover acciones locales a nivel de explotación y elaboran programas de gestión medioambiental de las explotaciones agrícolas. Asociaciones de productores de trigo formadas por los agricultores han elaborado guías para una planificación agrícola racional desde el punto de vista ecológico aplicables a nivel de explotación. Las asociaciones de información ayudan a los agricultores a adoptar mejores métodos de gestión con la ayuda de "ecoconsejeros".</p>
España	<p>- Programa de Desarrollo Rural Sostenible en base a la Ley 45/2007</p>	<p>- Fomentar de la agricultura ecológica mediante Plan por Zonas</p> <p>- Adquirir un compromiso territorial orientado a garantizar una acción colectiva: potenciación del capital natural, cultural y social; corrección de asimetrías sociales, territoriales y de infraestructuras; reconocimiento y remuneración de los bienes intangibles; mejora de la eficiencia de los sistemas productivos y de los territorios; potenciando la agricultura, la silvicultura y sus respectivas cadenas de valor en su dimensión territorial.</p>	<p>- Acciones territorialmente diferenciadas, concentrado en zonas rurales</p> <p>- A través de un gran número de fondos (FEADER, FEDER, FSE, Fondo de Cohesión), planes, programas o líneas de acción de la Unión europea</p> <p>- Creación de Mesa de Asociaciones de Desarrollo Rural como principal órgano de participación, información y consulta</p> <p>Protección de razas autóctonas en peligro de extinción.</p> <p>- Formación medioambiental.</p> <p>- Extensificación de los cultivos de cereales.</p>
Elaboración propia con base en www.rdfs.net/themes/sard_es.htm			

A *grosso modo* se observa que los principales instrumentos utilizados son subvenciones, reglamentaciones, organización con los sujetos de desarrollo, implementación de ciencia y tecnología, entre otras, que promueven procesos de producción de bajo impacto y se privilegia la importancia biológica y cultural existente en sus países.

Por su lado, el PNUMA recolectó información en África y Asia y tras revisar 286 proyectos sobre “mejores prácticas” realizados en 12,6 millones de explotaciones agrícolas y 57 países en desarrollo, llegando a la conclusión de que adoptar

prácticas para conservar los recursos (tales como la gestión integrada de las plagas y de los nutrientes. El cultivo con escaso laboreo, la agrosilvicultura, la acuicultura, la recogida del agua de lluvia y la integración de ganado) incrementaron el rendimiento medio de la producción del 79% mejorando al mismo tiempo la provisión de servicios ambientales fundamentales. Mostrando una alternativa importante para apoyar a la población rural de países en desarrollo.

Conclusiones

En México la implementación de una vía alternativa de desarrollo sustentable para el sector rural no puede darse en una sola vía; primero, porque existen áreas de alta biodiversidad asentadas en el sur de nuestro país y catalogadas internacionalmente como zonas prioritarias para la conservación o *hots pots*; segundo, la región norte donde se concentran los grandes consorcios agrícolas de nuestro país y que tendencialmente continuarán haciendo un uso irracional de los recursos suelo y agua; tercero, áreas específicas con interés estratégico en un recurso, por ejemplo minas o de presas hidroeléctricas; por último, aquellas regiones que no tienen importancia biológica, ni estratégica, ni económica, pero que retienen y mantienen a población rural.

Aun cuando el contexto internacional nos muestre posibilidades, los involucrados con el desarrollo de las áreas rurales del país enfrentamos mayores retos, por la multiplicidad de variables y factores que se conjugan para alcanzar la sustentabilidad. En México, las políticas gubernamentales de desarrollo rural deberían ser más transversales y multisectoriales y comprometer en forma más amplia, a los actores en la

formulación y gestión de políticas, estrategias y oportunidades para detonar el desarrollo rural.

Principales resultados

Dos problemáticas internacionales no nos permiten dejar de lado el desarrollo rural de nuestras regiones: uno, es la crisis global alimentaria, y otro, el cambio climático al que nos enfrentamos. Siendo que en México las regiones rurales son fundamentales porque permiten llevar a cabo la producción y reproducción de un aproximado del 30% de la población del país.

En ese sentido, el ámbito internacional nos muestra que el desarrollo de las regiones rurales no es posible si no se retribuye, incluye, informa, capacita e involucra a la población rural; pues, es a partir de la sustentabilidad de la base natural de sus territorios y de su papel como productores de alimentos, que es posible reivindicar el papel de campesinos en nuestro país.

Bibliografía

Kay Cristobal, 2005, Estrategias de los campesinos latinoamericanos frente a la globalización

Leyva Xochitl, Ascencio Gabriel, 1997, El estudio de la Colonización: algunos enfoques. Colonización, cultura y sociedad. Universidad de Ciencias y Artes del estado de Chiapas.

Llanos Martínez, Jaime, 2008, "Pobreza y subdesarrollo en el sector rural mexicano" Análisis del Municipio del Mezquital, Estado de Hidalgo, Textos de Ciencias Políticas No 16, UNAM, México.

PNUMA (2011), Hacia una economía verde, guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza, síntesis para los encargados de la formulación de políticas.

Ramírez (2010), Agricultura, Ciencia y Sociedad Rural 1810-2010, Volumen V Sociedad Rural y Soberanía Alimentaria

Rubio Blanca, 2012, Explotados y excluidos, los campesinos latinoamericanos en la fase agroexportadora neoliberal, cuarta edición, Plaza y Valdés, México.

Páginas de internet

Red de Sistemas de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Rural y Seguridad Alimentaria www.rdfs.net/themes/sard_es.htm

ENVEJECIMIENTO DE LA POBLACION Y NEOLIBERALISMO EN UN MUNDO GLOBALIZADO

Asael Ortiz Lazcano¹⁵⁰

El presente trabajo tiene como finalidad el tratar de elucidar algunos de los efectos de la conclusión de la transición demográfica que se avecina, y que se conoce como el envejecimiento de la estructura de la población. En el caso mexicano resulta interesante esta reflexión, dado los escenarios futuros que se esperan, a la par de las reverberaciones del modelo neoliberal implantado en México en los inicios de la década pasada, así como la discusión sobre la urgente necesidad de buscar otro modelo alternativo que enarbole el mejoramiento substancial de la sociedad. El modelo neoliberal ha evidenciado la exclusión social de grandes grupos poblacionales así como el incremento de poder en los grupos dominantes, incluso Milton Friedman hace tres años publico un texto en Internet, específicamente en la página de la Universidad de Stanford, en donde aceptada que el modelo neoliberal ha sido un fracaso para la sociedad posmoderna, y en la cual se requieren otras formas alternativas para mejorar las condiciones sociales actuales.

1. El Sistema Capitalista

El sistema capitalista desde su origen ha tendido a la mundialización, a la universalización, conteniendo un proceso civilizador con significados históricos y teóricos. El capitalismo

¹⁵⁰ Investigador y docente del Centro de Estudios de Opinión de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

E mail: lazcano@uaeh.reduaeh.mx lazcano@uaeh.edu.mx

se ha expandido por toda la geografía mundial y en cierto modo se puede decir que el mundo de África, Asia y Latinoamérica son invenciones del capitalismo. La propia dinámica del capitalismo, crea y recrea las fuerzas productivas y las relaciones de producción tanto en las colonias, en los países dependientes y asociados como en los propios países dominantes. El intenso y excesivo desarrollo del capitalismo en escala mundial, implican simultáneamente concentración y centralización del capital en escala internacional (Ianni, 1998)

El capitalismo es una estructura cambiante que no se reproduce por sí mismo bajo idénticas condiciones sociales (Hirsch, 1996). El capitalismo tiene sus antecedentes desde el siglo XII, época en que se generó la primera gran expansión capitalista, durante el siglo XVIII se dio un detonante con las nuevas formas de producción con una mayor velocidad, originando una expansión del capital así como de los grandes emporios, repercutiendo de formas diversas a nivel mundial. Es el siglo XX el capitalismo empezó a permear a la esfera del estado en todos sus ámbitos. El Estado aunque en un tiempo legitimó su estructura a partir del intervencionismo, posteriormente asumió roles y tomó decisiones que trascienden no solo en su economía, actualmente ha sido adelgazado por el desarrollo capitalista, y con las nuevas políticas económicas, está polarizando todos los sectores sociales.

El sistema capitalista se consolidó a lo largo del siglo XIX, empezó a presentar sincrónicamente graves inestabilidades en las primeras cuatro décadas del siglo XX, las asimetrías empezaron a marcarse con mayor claridad, las diferencias existentes entre los estratos sociales se empezaron a incrementar, y las clases sociales más desprotegidas sufrieron nuevamente una pauperización en su calidad de vida. Estas

manifestaciones fueron agravadas por los periodos de guerra, revoluciones y crisis económicas; en particular estas últimas se caracterizaron entre otras cosas por un aumento en el desempleo, en la inflación, caídas en las tasas de crecimiento económico, quiebras de algunos bancos, quiebras de bolsas de valores, etcétera.

2. El neoliberalismo

El neoliberalismo económico tiene entre sus características una menor intervención del Estado en la economía, apoyándose en el incremento de los mecanismos de mercado, cuya finalidad es la asignación de los recursos productivos y la orientación dinámica del sector. Algunas prerrogativas macroeconómicas como los beneficios fiscales, el manejo de precios etcétera, buscan mantener sobrevaluada la moneda; legitimando estas acciones con la implementación de programas orientados a disminuir los niveles de marginación, así como en contrarrestar la pobreza. Sin embargo, este discurso ha distado mucho de la realidad en la mayoría de los países, incluyendo a los desarrollados. La marginación cada vez más se ha extendido en la sociedad, y la polarización entre el grupo de poder y los asalariados marginales, cada vez se ha hecho más tangible.

Sin embargo aunque estos aspectos se han distinguido con mayor claridad, dieron origen a la inauguración de la Perestroika y el Glasnost por Gorbachov. No solo se derrumbó el muro de Berlín, además el bloque socialista sufrió modificaciones estructurales y fue arrollado por la vertiginosidad del capitalismo. En 1989 la caída del muro de Berlín evidenció las deficiencias del sistema socialista, en donde el régimen cifrado en el Estado-partido-sindicato entró en crisis, para 1991 la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS)

cayó abruptamente, las estructuras políticas, sociales, laborales e incluso las culturales se evidenciaron y también entraron en colapso.

La industria militar ha crecido incesantemente otorgándole la hegemonía bélica y un motor de control a los Estados Unidos de Norteamérica como potencia, aunque se está en el tiempo de la declinación de las potencias y el surgimiento de los grandes bloques. El estado nación no solo es redefinido, se debilita a partir de la pérdida de sus prerrogativas económicas, políticas, culturales y sociales. La morfología de la sociedad se transforma, se conjugan el narcotráfico, el medio ambiente, los medios de comunicación, las llamadas democracias, etcétera. El capitalismo en el final del siglo XX e inicios del XXI ha sido tan fuerte que la soberanía de los pueblos se está extinguiendo, los proyectos del cardenismo, peronismo y vanguardismo están obsoletos e inacabados, la reproducción ampliada del capitalismo parece indicar que no existe probabilidad alguna de crecimiento. La sociedad global ya es un hecho y existe no solo una globalidad económica, también lo es de forma social, cultural y política.

3. La recreación del Estado actual

En la década de 1980 el neoliberalismo empezó a causar serios estragos en la población a nivel mundial. Durante esa década, se dieron dos procesos importantes, primero un incremento de las mujeres en los mercados asalariados, y segundo una precarización en las contrataciones laborales.

La globalización económica ha marcado una ruptura en el binomio trabajo-mercado, a la par que el Estado de bienestar, ha quedado relegado y obsoleto. El Estado como instancia de mediación entre el capital y los trabajadores, ha cesado, y ahora

su función encomendada de acuerdo a las políticas económicas neoliberales, es dejar en manos de los particulares la generación directa del empleo. Con ello las demandas sociales de la población, han quedado dependientes de las posibles aportaciones fiscales de las empresas.

Además, las relaciones laborales también han cambiado, reconfigurando nuevas formas de organización y gestión. La tendencia internacional y para “el progreso”, es la modificación de las estructuras de empleo, aunque también es conocido que lleva de forma inherente el deterioro de las condiciones de contratación y uso de la fuerza de trabajo, sin mencionar las tendencias crecientes de precarización del trabajo, en cuanto a calidad, estabilidad en el empleo y seguridad en los ingresos.

En este sentido, las nuevas formas de contratación y uso de la fuerza de trabajo, ha conllevado el deterioro de las condiciones de empleo, con su respectivo impacto sobre los niveles de bienestar.

A nivel mundial se observa que la trípole salarios, trabajadores y mercado se encuentra desfasada como resultado de la llamada globalización, cuyo efecto inmediato es la ruptura del encadenamiento territorio-estado-riqueza, que había sido la base del sistema político económico, por lo menos en los países más adelantados (Ravelli,1997; Furtado,1999).

La globalización ha desarticulado estos elementos a partir de las innovaciones tecnológicas, ya que parte de la convergencia económica busca una cuasi-identificación en un modelo único, una homogeneización en donde los impactos resultan ser muy distintos en cada país.

4. Envejecimiento poblacional en México

A pesar del alto nivel de vida alcanzado, la transición demográfica de los países desarrollados ha generado entre otras situaciones, un histórico envejecimiento de su población que refleja relaciones de dependencia generacional poco equilibradas, un déficit de población en edad de trabajar y una demanda social insatisfecha por parte de los grupos de edad avanzada, y en su mayoría femenina.

Esta problemática aunque afecta a los países de la triada, no tiene el mismo impacto que en los países subdesarrollados. El contexto demográfico mundial y la recesión económica de los años ochenta han sido los acontecimientos que tratan de justificar la reforma del Estado en la configuración del bienestar entre la población mundial.

Este debate si bien ha surgido entre los intelectuales de los países desarrollados no ha sido ajeno a los políticos y académicos de otros países. La confrontación de perspectivas teóricas, ideologías y experiencias nacionales concretas se ha dado en diferentes niveles girando en la mayoría de los casos sobre la reorientación de la "política social". Los argumentos financieros buscan corregir el déficit público a través de una apertura de las instancias privadas en la atención y satisfacción de la demanda social, como elemento apodíctico del desarrollo y enarbolación del neoliberalismo. No obstante las experiencias de la privatización en países desarrollados muestran desventajas que se generaran si dicha políticas se asumen por países subdesarrollados, tal es el caso de Chile, Argentina y otros países latinoamericanos.

En los países en desarrollo con un historial demográfico diferente, se observa todavía un crecimiento de los grupos etáreos jóvenes y adultos, con un creciente desempleo y

problemas de pobreza. Además de un paulatino envejecimiento demográfico que añade nuevas demandas sociales a las rezagadas necesidades de su población, esta tendencia se agravará en estos países durante el primer cuarto del presente siglo, ya que se espera que el 72 por ciento de la población envejecida resida en países en desarrollo (United Nations, 1993).

Este problema de poca mano de obra joven en los países desarrollados y el envejecimiento de la población, parece estar solucionado en razón de que al incrementarse la tecnología, los procesos de innovación e imitación, requieren de menor mano de obra, además que sus poblaciones no son tan densas, como lo es en la mayoría de países latinoamericanos. Francia y Japón están previendo esta problemática a futuro y sus posibles consecuencias económicas, a pesar que son naciones con economías estables (Chesnais, 1987).

5. Perspectivas del envejecimiento en México

Para el caso de México la situación demográfica es complicada, se puede observar en la proyección del envejecimiento de la población a nivel nacional para el periodo 2000-2030, así como la proyección del incremento quinquenal de la población mayor de 65 años. La población de 65 años y más se está incrementando de manera acelerada, y cada vez requiere de mayores servicios en el área de salud, los viejos requieren de mayor atención médica, y resulta más costosa en términos generales que la brindada a personas en edad joven. Este problema se agudiza, al suponer que el estado tiene que cubrir en cierta medida estas necesidades de la población, a través de lo generado por la población económicamente activa (PEA).

Sin embargo dadas las políticas de crecimiento demográfico que se han implementado en México, la población

en edad económicamente activa también será afectada en su crecimiento, no será la misma que se tiene actualmente, esta tenderá a disminuir en relación a la población envejecida, lo que complicará el abasto y satisfacción de servicios para los ancianos.

Aunque se observa un incremento en la población en edad económicamente activa, si se contrasta con la proyección de las tasas refinadas de participación por sexo para el mismo periodo, se observa que el incremento es mínimo, mientras que el aumento en los mayores de 65 años y más es considerable.

El decremento en las tasas refinadas de participación económica seguirá con esa misma tendencia, incluso si se contrapone con la proyección de la población en edades escolares y juveniles, se puede advertir que el problema del envejecimiento y las necesidades para toda la población se agudizarán en un corto plazo.

Bajo esta tesitura, es importante ver al envejecimiento demográfico como un fenómeno creciente que apunta sobre las nuevas demandas sociales por parte de población en la tercera edad. También permite considerar el impacto que tiene la estructura y composición de las poblaciones sobre la organización social, el papel de las instituciones, y la organización política y económica en cuyo contexto orientado a la globalización resulta crucial el grado de desarrollo social y económico alcanzado previamente.

En países como México se está al borde de la exclusión, resulta pertinente buscar elucidar nuevas alternativas ante el fenómeno globalizante; el desempleo los requerimientos sociales en salud, vivienda, etcétera, se ven agravados por el envejecimiento demográfico.

La presencia de grupos sociales con altos grados de vulnerabilidad, patologías emergentes, fragilidad al medio ambiente, multimorbilidad y pobreza, sugiere que la situación social de la población anciana está estrechamente ligada al modelo de desarrollo adoptado, por lo cual se busca poner énfasis a las consecuencias económicas de este proceso sociodemográfico, y la visión sobre las consecuencias sociales de las estrategias económicas.

México al igual que otros países latinoamericanos, ha experimentado en las dos últimas décadas una reducción de su gasto social como resultado de una profunda crisis económica que ha deteriorado el grado bienestar. Para el caso mexicano en el sexenio de 1982 a 1988, el gasto social real cayó 9.80% en promedio anual, y aunque creció con el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, volvió a caer 21% durante el primer año del sexenio de Ernesto Zedillo. En el periodo foxista se debilitó aún más la capacidad del sistema económico para generar empleos, los sindicatos vieron limitados sus espacios de negociación, así como el control salarial hizo que los trabajadores perdieran su poder adquisitivo. Como la población en edad productiva crecía con rapidez, las empresas y el mismo gobierno optaron por recortar personal y acelerar la jubilación de los trabajadores con cierta antigüedad. Las necesidades de la población se incrementaron mientras el desempleo, la reconversión tecnológica, la jubilación temprana y el recorte de personal provocaron que las ocupaciones no asalariadas se incrementaran.

Desde 1982, la distribución del ingreso disponible se ha inclinado a favor de la proporción sobre el capital, dando desventaja cada vez mayor a la proporción del ingreso sobre el trabajo, la pérdida del poder adquisitivo ha estado precedida por

pactos corporativos que desde el punto de vista de la política económica y las medidas de ajuste, han limitado cualquier posibilidad de lograr condiciones de bienestar a través del trabajo asalariado para la población mexicana. La capacidad de ahorro interno de la población prácticamente es nula, dado que la mayoría de la población económicamente activa percibe tres salarios mínimos o menos, de ellos el 21.6% gana un salario mínimo o menos, mientras que los que ganan entre 4 y 6 veces un salario mínimo, apenas tienen una capacidad marginal de ahorro.

El complejo panorama actual de la población con 65 años y más refleja grandes retos para el Estado en su búsqueda por aminorar la desigualdad social y mejorar las condiciones de vida de la población. De hecho la formulación de los nuevos escenarios debe considerar la distribución de los recursos disponibles. Entre estos nuevos escenarios hay que hacer referencia al mercado laboral en donde es posible esperar que se dé una mayor exclusión de la seguridad social de población adulta y envejecida tanto por situaciones estructurales ligadas a una actividad económica que demanda casi exclusivamente una mano de obra joven, como por el hecho de que la contratación de personal se restrinja como resultado de una posible elevación de los costos de producción, como resultado de la innovación tecnológica. Además, el incremento del sector informal de la economía, originará que esta masa de trabajadores quede sin seguridad social y tenga que vincularse a las instituciones que atienden población abierta.

Además, el alargamiento de la vida productiva tanto por la ampliación de la esperanza de vida como por la imposibilidad de retirarse ante la insuficiencia de los recursos que se obtienen por retiro o pensión, hace necesario fortalecer los estudios sobre

medicina laboral y campañas contra los accidentes de trabajo, ello debe estar sostenido en una legislación laboral y una campaña contra la discriminación de los viejos en el mercado de trabajo.

Comentario final

Es evidente que existe un desajuste macroeconómico en un grupo mayoritario de sociedades, tal como las africanas y latinoamericanas, las cuales están desapareciendo del contexto económico mundial. Sus economías nacionales operan de forma deficitaria, ésta inestabilidad macroeconómica genera una ingobernabilidad, el estado se ha adelgazado y es imposible regular a las empresas nacionales y transnacionales por el efecto inmediato de la llamada globalidad.

Actualmente se está ante el concentrador y arrollador poder económico neoliberal, su injerencia en diversos ámbitos y su impacto benefactor en las grandes empresas transnacionales. La tecnología está coadyuvando a este proceso, y la globalización tiene consecuencias muy severas, entre las que destacan la exclusión de una gran masa de población. Incluso en Europa y los Estados Unidos de Norteamérica se ha gestado una ola de desempleo, una mayor concentración de ingreso, y que si bien es cierto que es algo característico del sistema capitalista, esta exclusión social es ha pasos agigantados, no solo en los países menos desarrollados, incluso al interior de los países de la triada.

La globalización y la economía neoliberal constriñen al Estado, y parecen en ocasiones ser el obstáculo mayúsculo para que se pueda atender las necesidades de la población envejecida. Se requerirán grandes cantidades de recursos económicos para destinarse, entre otras cosas, a asegurar condiciones de vida

dignas para las personas de edad avanzada, mejorar la calidad de la educación vinculada al progreso tecnológico, y realizar inversiones productivas. Las políticas públicas podrán verse mediatizadas porque el envejecimiento también ocurrirá en el tramo de edades activas y de las personas en edad avanzada, con disímiles consecuencias para la sociedad.

En México se debe observar al crecimiento económico como un medio para aumentar la calidad de vida de los gobernados. Por ello una solución podría ser poner mayor énfasis en el mercado interno, además que la gran cantidad de población mexicana que queda excluida del mercado laboral, los mercados de bienes y servicios se verán ofuscados. Por ello es necesario aprovechar el excedente de mano de obra y las relaciones de la globalización como elementos complementarios. Haciendo hincapié que esta idea no es nueva, ya Kuznets había centrado su atención en proporcionar mejores niveles de bienestar a la población, y ese planteamiento paso desapercibido, hasta ahora que lo ha retomado Hirsch y Furtado, quienes parten del proceso de reestructurar la innovación para afrontar los problemas sociales, económicos, políticos y culturales, permeados por los comportamientos demográficos en donde resalta el envejecimiento de la población y la trasculturación de la sociedad mundial (Rosemberg, 1979; Furtado 1999; Hirsh,2001).

B i b l i o g r a f í a

Aranibar, P. (2001), Acercamiento conceptual a la situación del adulto mayor en América Latina, Santiago, CEPAL, Serie Población y Desarrollo, No. 21, LC/L.1656-P.

Arenas A. y P. Gana (2001), Reforma a los sistemas de pensiones y los desafíos de la dimensión de género, Santiago, CELADE, Serie Población y Desarrollo No. 18, LC/L.1614-P.

Bajraj, R., M. Villa y J. Rodríguez (2000), Población y desarrollo en América Latina y el Caribe: un desafío para las políticas públicas, Santiago, CEPAL, Serie Población y Desarrollo, No. 7, LC/L.1444-P

Barquin, Manuel (1999) "Aspectos médicos del envejecimiento" en Aréchiga, Hugo y Cerejido (coordinadores)(1999) El envejecimiento, sus desafíos y esperanzas México D.F., Siglo XXI, UNAM.

Bazo, María Teresa (1990) La sociedad anciana Madrid, CIS

Bazo, María Teresa (1998a) Envejecimiento y Sociedad: Una perspectiva internacional Madrid, Editorial Medica Panamericana.

Bazo, María Teresa (1998b) "Nuevos roles para las nuevas personas jubiladas" in Revista de la Universidad de Granada, Temas de Gerontología II. Granada: Universidad de Granada, pp: 351-361.

Benítez, Zenteno, Raúl (2003) "Transición demográfica en América Latina" Ponencia presentada en la VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2 al 5 de diciembre, Guadalajara Jal., México. SOMEDE

Canales, Alejandro (2003) "El discurso demográfico frente a la desigualdad social" Ponencia presentada en la VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2 al 5 de diciembre, Guadalajara Jal., México. SOMEDE

Hernández, Guerzon, Enrique (2003) "Los ancianos, una aproximación desde los estudios de género" Ponencia presentada en la VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2 al 5 de diciembre, Guadalajara Jal., México. SOMEDE

Montes de Oca, Verónica (2003) "El envejecimiento en el debate mundial, reflexión académica y Política" en Papeles de Población, enero-marzo, número 35 Universidad Autónoma del estado de México, Toluca, UAEM.

Robles, Silva, Leticia (2003) "El cuidado de los ancianos, del por qué es mejor una mujer" Ponencia presentada en la VII Reunión de Investigación Demográfica en México, 2 al 5 de diciembre, Guadalajara Jal., México. SOMEDE.

ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA DE LA CULTURA EMPRESARIAL Y LAS RELACIONES SOCIALES PARA CONFORMAR ALIANZAS ESTRATÉGICAS ENTRE MIPYMES LOCALES, UN ESTUDIO DE CASO

Mónica Teresa Espinosa Espíndola monitte2005@hotmail.com
Adolfo Maceda Méndez amaceda901@hotmail.com

1. Introducción

El entorno empresarial a nivel mundial está cada vez más globalizado y es más competitivo, lo que crea una situación difícil para las micro, pequeñas y medianas empresas (Mipymes) que no cuentan con los suficientes recursos para hacer frente a tal competencia. Sin embargo, algunos autores como Sanginés (2002), consideran que una opción para las empresas que se encuentran en esta situación puede ser la conformación de alianzas estratégicas, con la finalidad de ser más competitivas al trabajar juntas. Es necesario considerar también que si las empresas locales quieren permanecer e ir mejorando su funcionamiento, deberán desarrollar e implementar estrategias que incrementen su competitividad, entendida como la incorporación de innovación en los productos o los procesos, de manera que sean capaces de presentar al mercado una propuesta siempre atractiva (Bermejo, 2008).

Sin embargo, para que estas alianzas sean posibles, funcionen de manera eficiente y den resultados que permitan a las empresas desarrollar tales ventajas competitivas, es necesario que haya en la región a considerar, una cultura empresarial y relaciones sociales que favorezca la creación de tales alianzas.

El objetivo, de esta investigación fue determinar si es factible la implementación de alianzas empresariales a partir de la cultura empresarial.

La metodología utilizada en esta investigación fue un estudio cualitativo de tipo transeccional, ya que en el 2013 se analizó a una muestra de 80 Mipymes con una antigüedad de al menos 10 años, ubicadas en la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, En estas empresas se realizó una entrevista con el o los propietarios y además se le aplicó una encuesta a un grupo de empleados de estas para determinar las principales características de la cultura empresarial. Se considera como variable dependiente a la posibilidad de realizar alianzas estratégicas y como variable independiente a la cultura empresarial.

Marco Conceptual

Para llevar a cabo esta investigación, fue necesario partir de algunos conceptos básicos, ya que estos constituyen el soporte a partir del cual se llevaron a cabo las entrevistas, las encuestas y el análisis general del tema. Uno de estos conceptos es el de *alianzas estratégicas*, que de acuerdo con ProMéxico (2010, p.6), son *acuerdos cooperativos horizontales en los que dos o más empresas competidoras en un mismo mercado, se unen para lograr ventajas competitivas o un beneficio mutuo que no alcanzarían por sí mismas a corto plazo sin gran esfuerzo*.

ProMéxico también deja claro que en este acuerdo no participan directamente ni proveedores ni clientes y, por el hecho de tratarse de empresas que constituyen una competencia directa, se sabe que solo se llevaran a cabo si existe una problemática muy específica para su instrumentación. Es importante decir que en la mayoría de los casos sabemos que

este tipo de alianzas se realiza por empresas grandes, sin embargo, a continuación se presentan algunos de los beneficios que se pueden obtener de las alianzas estratégicas y que deja claro que también las Mipymes de una misma área pueden beneficiarse de tener este tipo de acuerdos. Entre las principales ventajas competitivas se puede mencionar el producto, ya que se pueden lograr compras de mayor cantidad, pero también se puede obtener ventajas en el precio, en la calidad, en la imagen de las empresas pertenecientes a esa alianza y de manera general en los diferentes aspectos relacionados con la estrategia corporativa que incluye estrategias genéricas como liderazgo en costos y diferenciación.

Por otra parte, hace falta hacer una consideración respecto a lo que implica la globalización. Este término proveniente del inglés *globalization*, e implica una interdependencia económica creciente del conjunto de países del mundo, provocada por el aumento del volumen y la variedad de las transacciones transfronterizas de bienes, servicios y de flujos internacionales de capitales con el respaldo de las tecnologías de información. La globalización ha creado oportunidades para algunas MiPYMES, también han surgido un sinnúmero de retos, especialmente para las empresas de este tipo que aspiraban a tener una fuerte presencia en el mercado (Serna y Delgado, 2007).

Finalmente un concepto central en esta investigación es el de cultura organizacional. Schein (1985:6), señala que la cultura se refiere al patrón de supuestos básicos que un grupo dado ha inventado, descubierto, o desarrollado mientras aprende a enfrentar sus problemas de adaptación externa y de integración interna, y que ha funcionado tan bien para ser considerado válido, y por lo tanto, se enseña a los nuevos miembros

planteándolo como la manera correcta de percibir, pensar y sentir en relación con esos problemas. Por tal razón se buscó conocer cuáles son esos supuestos básicos que caracterizan la cultura empresarial y las relaciones sociales entre los empresarios de la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, las cuales son fundamentales para lograr alianzas estratégicas.

El sector empresarial de la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca y los aspectos analizados

Este estudio se enfocó en la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, con la finalidad de determinar si es factible o no la implementación de alianzas empresariales a partir de la cultura empresarial.

Hujuapán de León es una ciudad perteneciente a la región mixteca del estado de Oaxaca, ubicada a 192.65 km de la capital del estado. La principal actividad económica es el comercio y también existe una importante oferta de servicios, tales como hoteles, restaurantes, gasolineras, casetas telefónicas. Cabe destacar que el sector menos presente en las actividades de la ciudad es el sector industrial que es inferior al 3%.

Es importante mencionar que estos sectores están conformados por microempresas en un 90%, en su mayoría de tipo familiar, que no planean, no tienen una misión o visión por escrito, no tienen establecidos sus procedimientos y no han cambiado muchos aspectos de su empresa desde su creación, por tales razones tienen dificultades para competir frente a las grandes empresas transnacionales (Barradas, Espinosa, y Reyes, 2011).

En cuanto a las principales características que vale la pena destacar del sector comercial y de servicios, se puede destacar que la mayoría de los propietarios de las empresas de

esta ciudad tienen la intención de hacer crecer sus negocios y algunos incluso han establecido más de una sucursal de éstos; pero a veces no cuentan traducen esta intención en acciones como acudir a cursos de capacitación que ofrece el municipio de manera gratuita o en otras ocasiones no cuentan con el presupuesto, el conocimiento o las relaciones que les permitan visualizar las estrategias a seguir para conseguirlo. También existe gran competencia entre los propietarios de Mipymes de la ciudad, sin embargo, con la llegada de una empresa de capital transnacional en el año 2006, varias empresas dedicadas al ramo abarrotero se vieron afectadas ya que no contaban con los recursos para poder competir con esta empresa. A este respecto, Sanginés (2002), quien ha estudiado la permanencia de las pequeñas y medianas empresas en México, afirma que las Mipymes persisten porque satisfacen segmentos de mercados y necesidades diferentes a las cubiertas por las grandes empresas.

El análisis de la cultura empresarial de esta ciudad es muy extenso y llevarlo a cabo de manera completa implicaría un documento amplio para analizar a detalle la cultura regional en la que se encuentran las empresas que hoy conforman el ámbito empresarial. A manera de punto de partida, mencionaremos algunos hechos y actividades que han caracterizado a la región mixteca y en particular a esta ciudad.

Para hacer un recuento breve, podemos reconocer que la región mixteca, es la cuna de una de las culturas prehispánicas más importantes de Oaxaca: la cultura mixteca. También es necesario reconocer que fue en esta región del estado de Oaxaca en la que sus habitantes llevaron a cabo actividades como la orfebrería y los vestigios que quedaron de esa actividad en la Tumba siete de Monte Albán, le han valido el ser catalogada como la región de donde provenía la más bella joyería elaborada

en oro en la época prehispánica, con hermosos detalles caracterizados por su fineza y simetría. También en la región mixteca se llevó a cabo la creación de hermosos códices coloridos y finamente elaborados con materiales naturales que hoy en día son tesoros a través de los cuales podemos tener una aproximación a la cosmovisión de la cultura mixteca. En la historia de la cultura mixteca se da cuenta de múltiples combates y cruentas luchas llevadas a cabo por hombres y mujeres que en su momento ostentaron el poder y tuvieron que defender a su pueblo. La misma situación se presentó siglos más tarde cuando durante el movimiento de la Independencia, cuando en 1812 en esta ciudad se vivió uno de los sitios más largos en la historia de México, ya que duró 111 días y en el que se conjuntaron aspectos históricos y religiosos que dejaron una huella importante en la cultura de esta población. Como puede verse el contexto en el que se encuentran ubicadas las empresas sujetas de análisis en este documento, tiene una importante carga cultural que da cuenta de un pueblo trabajador, creativo, guerrero pero también organizado y ante todo capaz de trabajar de manera conjunta para obtener un fin común. A continuación se presentan los principales resultados del análisis de la cultura empresarial en el momento presente.

Resultados de la Investigación

Durante las entrevistas se pudo determinar que entre los valores más importantes de las empresas huajuapeñas se encuentra el trabajo, la perseverancia, la solidaridad, el respeto y la lealtad. También se pudo constatar que entre los microempresarios no se tiene ningún lineamiento de la empresa establecido por escrito, sin embargo, los valores de la empresa son conocidos por los empleados de manera vivencial y transmitidos por el propietario

hacia sus empleados. Dentro de los supuestos básicos que caracterizan a estas empresas se detectó que tanto el propietario como los empleados tienen claro que quien debe mandar y tomar las decisiones es el propietario, por lo que se da muy poco espacio para las sugerencias de los empleados a menos que éstas le sean requeridas. Como consecuencia de esta forma de actuación, los empleados consideran que no constituyen una parte importante de la empresa, sino que simplemente son una pequeña parte de ésta.

Por otra lado, en el 80% de las empresas analizadas los empleados que ya llevan más de dos años se sienten a gusto y consideran que hay un buen ambiente de trabajo, pero quienes tienen una menor antigüedad cambian con mucha frecuencia de trabajo y no logran tener un mayor acercamiento con él o los propietarios, ni entienden los objetivos organizacionales o la misión o visión de la empresa.

Ante tal rotación de personal los empresarios han tenido que endurecer su forma de ser con los empleados, negándoles permisos para ausentarse o realizando los descuentos correspondientes a sus ausencias. Esta actitud solamente cambia para quienes ya tienen alguna antigüedad en la organización.

Por otra parte, entre los supuestos básicos de la cultura empresarial se pudo notar que los empresarios consideran positivo llevar a cabo acciones conjuntas con otros empresarios. Afirmaron haber llevado a cabo algunas acciones conjuntas sobre todo para participar en la fiesta anual más importante en la ciudad, que es la celebración del Día del Señor de los Corazones, el 23 de julio, cuando tanto empresarios como miembros de la comunidad en general se organizan para participar en la festividad que conmemora el más importante hecho histórico-religioso.

Otro aspecto acerca del cual se le preguntó a los empresarios fue respecto a su comunicación con otros empresarios, a lo que contestaron que tienen muy buenas relaciones con ellos, algunos de su misma actividad, pero también de otros sectores, ya que suelen coincidir en actividades relacionadas con algunos cursos de capacitación que se les han brindado en los últimos cinco años en relación con aspectos tales como la obtención de el Distintivo M, Distintivo H, el Programa Punto Limpio o en diversas actividades relacionadas con su afiliación a la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC) o con la Cámara Nacional de Comercio (CANACO), lo que les ha representado apoyos para obtener capacitación para dirigentes, empleados y recursos para promocionar sus empresas y los eventos que organizan.

Conclusiones

Después de llevar a cabo las entrevistas con los propietarios de una muestra de 80 empresas y luego de haber realizado una encuesta a un grupo de empleados de éstas, fue posible concluir que en la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca existe bastante comunicación entre los empresarios como resultado de una red de relaciones sociales. En los últimos cinco años se ha ofrecido más capacitación a las empresas restauranteras gracias al apoyo de la CANIRAC, que ha generado importante trabajo conjunto entre empresas pequeñas y a pesar de que ha estado dirigida a un grupo de empresarios en particular, ha constituido un ejemplo e inspiración para el resto de los empresarios.

En la cultura empresarial de la empresa huajuapeña, se puede destacar que los valores más importantes de las empresas son el trabajo, la perseverancia, la solidaridad, el respeto y la lealtad.

Un supuesto básico que se pudo identificar con claridad es se acepta como correcto que la toma de decisiones esté centralizada en el propietario, lo que implica una participación muy limitada de los empleados en el funcionamiento de la empresa. Además, en las empresas analizadas se destacó que la rotación de personal es uno de los principales problemas que enfrentan, pero los propietarios han incorporado esta variable como parte del funcionamiento normal de la empresa.

Los empresarios entrevistados manifestaron que tienen un importante nivel de interacción con los demás empresarios de la ciudad además de que coinciden en diversas actividades sociales, religiosas y de capacitación y actúan bajo el supuesto de que es bueno relacionarse con los demás empresarios.

Se puede concluir que las raíces históricas de la ciudad, que reflejan trabajo coordinado, organizado y conjunto para lograr objetivos comunes, así como los valores y supuestos actuales de las Mipymes, muestran que existe una fuerte posibilidad de construir alianzas estratégicas a fin de hacer frente a los embates de la llegada de la globalización. Sin embargo hace falta mencionar que se puede detectar mayores posibilidades de conformar alianzas estratégicas por parte de los empresarios pequeños y medianos, ya que se nota que los microempresarios aún deben pasar por un periodo de profesionalización y darle coherencia a sus deseos de mejorar buscando los medios para capacitarse y buscar una mayor competitividad para sus empresas.

Bibliografía

- Barradas M., Espinosa M. y Reyes M. (2011). *Problemática de las empresas familiares en la Ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca, detectada a partir de la vinculación universidad-empresa*. Ponencia presentada en el coloquio regional de investigación de posgrado “administración y gestión empresarial” en la UNIVERSIDAD INTERNACIONAL, Cuernavaca, Morelos. México.
- Bermejo, M. (2008). *Hacia la empresa familiar líder*. España: Pearson Educación.
- Geertz, Clifford. 1973. *La interpretación de las culturas*. GEDISA. Barcelona.
- ProMéxico, Inversión y comercio. (2010). Las alianzas estratégicas una herramienta de competitividad internacional. México: Secretaría de Economía.
- Sanginés, E. (2002). *Valores y actitudes de los pequeños empresarios de Celaya*. Ponencia presentada en el “VI Congreso Nacional y Primero Internacional de Investigación en Ciencias Administrativas. Academia de ciencias administrativas – IPN; México, D. F.
- Schein, Edgar. 1992. *La cultura empresarial y el liderazgo*. Plaza y Janes. Barcelona.
- Serna, J. y Delgado, J. (2007). *La capacitación en las Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES) de México*. Recuperado el 01 de Septiembre del <http://www.eumed.net/coursecon/ecolat/mx/2007/shdr.htm>

MÉXICO ANTE LA GLOBALIZACIÓN Y EL DESARROLLO

Ramiro Cadena Uribe

Objetivo

Realizar un análisis de la situación nacional y su desarrollo en el marco de una globalización mundial mediante el tratamiento de diversos indicadores sociales y económicos que permita una discusión integral para aportar una visión más completa del momento actual y las perspectivas a futuro.

Descripción de la Metodología

En primer término se realizará una investigación y recolección de datos respecto a los principales indicadores económicos que describen las características de la sociedad nacional. De acuerdo a un tratamiento estadístico se pretende detallar los beneficios y desventajas del proceso de globalización en el desarrollo del país y, finalmente, analizar posibles escenarios futuros.

Principales resultados

Actualmente se libra una guerra a nivel mundial entre las grandes potencias que tiene como objetivo, extraer la riqueza de un país por otro. Se busca ganar posiciones de poder, por la conquista de mercados de consumo. Pero a diferencia de otros años y de la gran mayoría de las potencias actuales, ahora se busca extraer la riqueza mediante la venta de productos manufacturados y de servicios. Los países desarrollados buscan ampliar sus áreas de influencia. Tienen que competir entre sí ofreciendo productos de calidad y batallando con las barreras arancelarias que los otros países han establecido para proteger su planta productiva. Buscan, entonces, promover convenios, tácticas y estrategias para eliminar límites comerciales para sus

productos, crear un mercado global en los que puedan colocar sus productos manufacturados.

El establecimiento de tratados internacionales para el comercio tiene como principal objetivo el flujo e intercambio de productos de manera equilibrada buscando el beneficio mutuo entre las naciones. Sin embargo los tratados han sido desventajosos para los países subdesarrollados. El desarrollo tecnológico no tiene comparación. Los sistemas de producción son muy diferentes y las grandes empresas transnacionales no encuentran competencia en los países del llamado tercer mundo. Existe competencia entre las grandes empresas y esto ha permitido una carrera tecnológica de innovación, de creatividad y de mejora continua.

Los países subdesarrollados se incorporan a este contexto pero su capacidad de producción no puede competir en tecnología, capacidad instalada, calidad y precio con los países desarrollados. Al entrar a su territorio productos similares a los que genera su planta productiva local, estos se ven desplazados del mercado, los consumidores prefieren los productos y marcas de importación por su calidad y, ahora, el precio es accesible al ya no tener que pagar aranceles o permisos de importación. Lo anterior pone en riesgo a la industria local, hasta su eliminación con el grave deterioro en la economía y el empleo.

El mayor volumen de exportación de los países subdesarrollados en ese intercambio comercial, lo constituye el rubro de materias primas. Exportan materias primas e importan productos terminadas. Ningún país ha salido de pobre vendiendo materias primas. La riqueza se genera donde se consumen las materias primas para obtener artículos manufacturados, no donde se consumen. La brecha entre los países pobres y ricos se amplía por ello.

La estrategia neoliberal se caracteriza por impulsar la apertura económica, la inserción progresiva de cada nación en la economía mundial, el adelgazamiento del Estado, la intensión de dejar que las fuerzas del mercado o de la libre competencia a la economía.¹⁵¹

Mientras las grandes economías, dada la competencia, fomentan su eficiencia y desarrollo tecnológico y fortalecen sus industrias en el concepto de una mejora continua, en los países subdesarrollados la situación es otra.

En México se argumentó que esta estrategia, que se aplicó a partir de 1982, era un modelo de crecimiento, que generaría empleo con ingresos que permitan a la población mejorar su calidad de vida y a los Estados les dejaría asignar más recursos a las políticas sociales. La sustitución de importaciones fomentó la protección y la ineficiencia, desalentó el progreso tecnológico, consolidó una industrialización circunstancial y no sólida.¹⁵² La pequeña y mediana industria, que contribuye significativamente en generar empleo no han podido ser multiplicadoras de la economía, por falta de apoyo.

La tendencia de la planta productiva es la reducción de costos. No importa si es a costa de los intereses de los trabajadores. Se promueven reformas laborales en las que sus derechos se reduzcan en aras de la productividad. Desempleo y bajos salarios ha llevado a que se reduzca la capacidad de compra de la población que amenaza con una sobreproducción mundial. El crecimiento demográfico, refiere la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, CEPAL, es mucho mayor a la generación de fuentes de trabajo lo que provoca

¹⁵¹ Lerner, Bertha. América Latina: Los debates en política social, desigualdad y pobreza. UNAM. fondo México 1996.

¹⁵² Prebisch, Raúl. CEPAL. 1990

marginalidad, desempleo y subempleo. La estrategia neoliberal encuentra mano de obra barata. No existe la capacitación para que la empresa nacional compita con calidad y productividad.

Las naciones subdesarrolladas se encuentran en una situación limitada para decidir respecto a su política interna. La deuda externa agobia a sus gobiernos y la banca internacional adquiere un poder de injerencia cada vez mayor. El excesivo endeudamiento hace perder soberanía nacional. El Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial imponen políticas económicas y de gasto en medida de los compromisos de pago. Limitan el gasto corriente a nivel de austeridad que afecta a las políticas sociales. El capital circulante se controla al límite. No hay apoyo para la inversión ni crédito para la generación de fuentes de empleo. Puede existir materia prima, recursos naturales, mano de obra, pero no el financiamiento para proyectos de inversión en empresas o industrias.

El proceso de globalización ha dado como resultado un mayor incremento en el flujo de capitales a los países industriales y un alarmante incremento de la pobreza en los países en vías de desarrollo.

Uno de los aspectos positivos señalados en la globalización es la expansión de la ciencia y la tecnología a los países subdesarrollados. Se dijo que los ciudadanos de esas naciones tendrían acceso a instrumentos, aparatos y equipos con tecnología de punta. Pero el acceso se limita de acuerdo a la capacidad de compra de la población, que en términos reales se vio disminuida considerablemente.

La desigualdad entre las condiciones de vida y la capacidad de satisfacer las necesidades primarias es creciente y

alcanza niveles sin precedente.¹⁵³ Se estima que el 10 por ciento de la población mundial controla económica, tecnológica, informática y militarmente a los demás habitantes del mundo, estimados en más de 4 mil millones. El 75 % de la población mundial tiene el 19 % del PIB mundial. Se estima que 3 mil millones viven en pobreza absoluta, 18 % dispone del 78 % de la producción, 81 % de los gastos energéticos. El 82 % de la población disponen de menos de la quinta parte de la producción y riqueza de la tierra. Según la FAO, hay 450 millones de personas con desnutrición grave, según el Banco Mundial, mil millones. 15 millones de niños mueren prematuramente por hambre o por muerte relacionada con ella, según refiere la UNICEF. Muertes que se pudieran evitar con el 2 por mil de la producción mundial de alimentos.

En México se ha aplicado una política desarrollista a partir de 1940 de abierta protección al capital bajo la consigna de crear primero la riqueza para luego distribuirla. Se desarrolla infraestructura para atraer capitales que vengán a crear fuentes de empleo y activar la economía nacional. Carreteras, electrificación, urbanismo y la formación del capital humano que la industrialización reclama, en escuelas y universidades. Se establecen políticas de protección al capital. Anonimato en las acciones, privilegio en el pago de impuestos y de servicios.

Llegan al país, capitales extranjeros para la inversión productiva y de capital. En el primer caso, se establecen filiales d grandes transnacionales, ensambladoras en su mayoría, que sirven de base para la exportación hacia Latinoamérica, como punto estratégico en la expansión y dominios de mercados. Con alta tecnología, gran capital, apoyo gubernamental, logran

¹⁵³ Vuskovic, Pedro. Pobreza y desigualdad en América latina. Colección Internacional. UNAM. Primera edición 1993.

posicionarse. Nace una clase trabajadora de élite, comparable a la de los trabajadores petroleros o electricistas.

Pero ese no es el estado de toda la empresa nacional ni de los trabajadores en el país. Entre complicados y sinuosos procesos de apertura y altos costos legales, sin asistencia técnica ni crédito, la empresa nacional se limita a los niveles de micro y pequeña industria. No hay para el emprendedor nacional las prerrogativas que para el capital extranjero. Consecuentemente, los trabajadores de estas empresas no están en las mismas condiciones que sus compañeros de las transnacionales. Ni en ingresos ni prestaciones. Surge así una diferencia de clases entre los trabajadores y las empresas nacionales y extranjeras.

La apertura comercial no deja los resultados esperados. El establecimiento de grandes empresas no dio los empleos necesarios. Creó alrededor cinturones de miseria e inseguridad. Nacen negocios de servicios y de soporte. La población no se vio beneficiada. Se genera malestar. La población económicamente activa se debate entre el desempleo, el subempleo y el empleo de mala calidad.

Como era de esperarse, dadas las condiciones favorables, las grandes transnacionales obtuvieron altos rendimientos, pero estas utilidades no se quedan en nuestro país, sino que se van al lugar de la matriz. La economía nacional se descapitaliza y pone en riesgo la paridad respecto al dólar.

La inversión de capital en el mercado de valores agrava la situación. La compra venta de acciones no está regulada y no se gravan importantes flujos de circulante. Los capitales invertidos como llegan se van descapitalizando empresas pero si se llevan sus dividendos asegurados desde el inicio. Por tal razón son llamados capitales golondrinos. Por si esto no bastara,

de Suiza se reportan considerables depósitos de funcionarios mexicanos a cuentas personales.

Mientras se registran salidas de capitales, el nivel medio de vida de la población en México es bajo. Hay descontento y malestar popular. Movimientos de trabajadores en búsqueda de mejores salarios y condiciones de trabajo son reprimidos. Ferrocarrileros, médicos, maestros y estudiantes se enfrentan al rechazo gubernamental. Hay crisis económica, social y política. El sistema político queda en entre dicho y la apertura económica y comercial en evidencia.

Ante tal situación, se intenta recuperar la estabilidad social. Así, el periodo sexenal de 1970 a 1976 del presidente Luis Echeverría, secretario de gobernación del periodo anterior y señalado públicamente como co responsable de la crisis, se caracterizó por sus actitudes de apertura democrática y de represión, pasando por medidas populistas.

Por una parte, ante la presión de la opinión pública. Dejó en libertad a los presos políticos de la represión de los sexenios anteriores. Luchadores sociales y líderes sindicales verticales y combativos quedan en libertad y se incorporan a la vida política del país. Ferrocarrileros como Valentín Campa y Demetrio Vallejo, científicos y maestros universitarios como Heberto Castillo y Eli De Gortari y líderes estudiantiles como Luis T. Cabeza de Baca y Eduardo Valle. Se establecen medida de apoyo al campo y en general a los desprotegidos. Se crean fideicomisos con gran inversión de recursos.

Pero paralelamente a esta política de reencuentro social, el gobierno federal no deja su gesto represor. Nuevamente los estudiantes son reprimidos y el número de muertos son incontables. Surge la guerrilla pero la respuesta oficial es tajante y devastadora. Las brigadas blancas desaparecen opositores

El excesivo gasto mina las finanzas oficiales. Al terminar el sexenio la presión inflacionaria es fuerte y el gobierno decide abandonar el tipo de cambio de 12.50 pesos por dólar, mantenido durante años y se ve forzado a poner en flotación el peso. Ante la eminencia de la devaluación, los grandes inversionistas se dieron a comprar dólares y a sacar su dinero del país. El peso no flotó, se hundió. En menos de un día, el 31 de agosto de 1976 el dólar ya costaba 28 pesos.

Al inicio del siguiente sexenio, la situación política y económica de nuestro país se encontraba en un punto crítico. Se pensó entonces en buscar una solución para estabilizar la economía y dar seguridad a los dueños del capital. El petróleo, pensaron, era la solución. De la noche a la mañana, y desde el escritorio, el gobierno mexicano modificó el criterio para la cuantificación de las reservas potenciales, probables y reales de petróleo y anunciaba, a los cuatro vientos, que se habían descubierto grandes yacimientos de petróleo y gas natural en la Sonda de Campeche. Que éramos ricos y que había que aprender a administrar la riqueza, la abundancia. Se olvida la crisis del sexenio anterior y empezaba una era de desarrollo. Misma receta aplicaría Peña Nieto años después.

Pero no había dinero para la explotación de esos yacimientos. Estados Unidos puso inmediatamente una línea de crédito al gobierno mexicano. Inicia así el proceso de endeudamiento más importante que habrá de impactar a la soberanía nacional de las próximas generaciones.

Era 1976, año en que los Países Exportadores de Petróleo, la OPEP, se organizaban para controlar la cantidad de petróleo crudo en el mercado internacional para evitar la caída del precio del barril. Estados Unidos, con más reservas probadas que México, cuarto lugar mundial, México el sexto, no vende

petróleo, lo compra y almacena. sabe que es un recurso natural no renovable y que del petróleo se produce el 83 por ciento de la energía que se consume en el mundo y que, por lo tanto, es un recurso estratégico.

En pocas semanas México eleva su capacidad instalada de producción y exporta un millón quinientos mil barriles diarios de petróleo. Tal extracción produce miles de millones de pies cúbicos de gas natural que no son aprovechados y se queman en la atmósfera. Mechero en la Sonda de Campeche.

La cantidad de petróleo que se oferta en el mercado internacional aumenta vertiginosamente y, como era de esperarse, los precios del petróleo caen irremediamente.

Las cuentas alegres de gobierno no salen. los dólares presupuestados no llegan. Pero se ha contraído una deuda que hay que amortizar con todo y sus servicios. México cayó en la trampa. No solo no salió de la crisis, sino que ahora estaba más endeudado y estaba obligado a vender su petróleo aunque sea a bajo precio. La deuda externa llegó a los 250 mil millones de dólares. La banca internacional toma las riendas de la política económica de México.

De los sexenios de Miguel De la Madrid y Salinas de Gortari da inicio el proceso neoliberal en México. La banca privada que había sido expropiada en el último informe de López Portillo, se pone a la venta a la iniciativa privada a precios menores que los pagados en la expropiación. Bajo la consigna de que el Estado no es empresario y que las empresas, mal administradas deliberadamente y hundidas en la corrupción y el saqueo, representaban pérdidas, el gobierno decide desincorporar y recortar a empresas importantes como TELMEX, IMEVISIÓN y otras que en poco tiempo mostraron

su alta rentabilidad. los procedimientos de venta estuvieron marcados por la opacidad y la sospecha.

En 1994 entra el vigor el primer tratado de libre comercio, el TLC con Estados Unidos y Canadá. A pesar de que se anunciaba con bombo y platillo que ya formábamos parte del primer mundo, los resultados fueron otros.

México se convierte en exportador de materias primas e importador de productos manufacturados. Se exporta petróleo, gas natural y se importan sus derivados. En el campo, sin crédito ni asistencia técnica, la tierra deja de ser productiva y la población emigra a las ciudades. Cae, por tanto, la producción alimentaria. México pasa de ser exportador de maíz, trigo, cebada, huevo a importador, creando así una dependencia peligrosa del extranjero. La industria nacional no logra su desarrollo y no puede competir ante la industria transnacional que rompe fronteras eliminando el proteccionismo a las plantas locales. México es visto como un gran mercado de consumo. La inversión para la transformación queda en los países de origen en su mayoría. Llega la inversión sólo para la distribución y comercialización. Por una parte entran al país productos nuevos, de alta tecnología que invaden los mercados de consumo.

La industria parte de la generación de los máximos rendimientos posibles y para ello buscan abatir costos. Compra de maquinaria más moderna y automatización de procesos con el fin de reducir los costos de mano de obra. Las empresas emplean a menos trabajadores y éstos crecen en la medida que lo hace la población. El desempleo alcanza niveles alarmantes ante la preocupación oficial por maquillar su magnitud.

En 2013 se cumplieron 19 años de que nuestro país ingresa en los tratados globalizadores. Los resultados son contrastantes y están a la vista.

Por un lado se pueden encontrar en los mercados nacionales productos de muchos países. Unos de muy buena calidad, pero otros no. Tenemos a la vista productos de alta tecnología, lo más reciente. Conocemos culturas y costumbres de países muy distantes.

En cambio, hay situaciones muy preocupantes. Más de 50 millones de mexicanos se encuentran en extrema pobreza, no hay las fuentes de empleo para ofrecer a la población económicamente activa creciente. No hay suficientes oportunidades de desarrollo para las generaciones de jóvenes que demandan el derecho a la educación y el trabajo. Pero se informa de la trasferencia de grandes sumas de capitales al extranjero.

El resultado es una crisis mundial, globalizada. Hay muchos productos, pero no hay quien compre. Mucha oferta, mayor demanda pero sin recursos.. Reducción del ritmo de producción y/o el despido de más trabajadores.

Se intenta establecer reformas estructurales que active la economía. Reforma laboral que quite prestaciones a los trabajadores y otorgue mayor margen de maniobra al capital. Reforma hacendaria que grave menos al capital y más al salario. Gravamen a las medicinas y a los alimentos. Reforma energética que ponga en manos de la iniciativa privada a las principales industrias estratégicas del país.

El problema es estructural, no coyuntural. El sistema económico mundial parece haber llagado a un punto de inflexión. No puede seguir produciendo riqueza a costa de la pobreza de las grandes mayorías. Son necesarias reformas que generen oportunidades a la población, con justicia, sin discriminaciones ni privilegios. Se tiene que trabajar en

soluciones globales e integrales, de otra manera el estallido social también será globalizado.

Conclusiones

Existen en nuestro País condiciones sociales peligrosas. La pobreza cubre a más del sesenta por ciento de la población. La emigración ya no es una solución puesto que el desempleo también es alto en el vecino país. Las remesas de los connacionales tienen una alarmante tendencia decreciente en los últimos años. Las políticas sociales son sólo paliativos para sobrellevar la pobreza. Es necesario urgentemente trabajar en atrás alternativas de solución en las que se privilegie el trabajo.

PROPUESTAS EDUCATIVAS DE AYER PARA EDUCAR HOY

Emma Leticia Canales Rodríguez

canlese@uaeh.edu.mx

Tatiana Abaunza Canales

Tatiana_aba@hotmail.com

A partir de las propuestas educativas a nivel local, nacional e internacional para un mundo globalizado, este trabajo presenta un acercamiento que aporta herramientas para entender y actuar en el complejo mundo de la escuela.

La propuesta forma parte del trabajo de investigación realizado en la Universidad de Valencia sobre el modelo académico de los Colegios del exilio en México. Rescata antecedentes filosóficos y pedagógicos que han permeado sus prácticas educativas. Algunas han sobrevivido desde su fundación y se han visto fortalecidas. Para dar sentido al tema que nos ocupa, se contextualiza con orientaciones generales que presentan las reformas educativas en México y América Latina, para vincularlas con propuestas que años atrás, realizaron profesores republicanos que llegaron a México desde 1938 desterrados de España por sus ideas sobre el tipo de hombres que esperaban formar en su patria. Se presenta una breve disertación entre la Institución Libre de Enseñanza y los Colegios del Exilio, para cerrar con resultados y conclusiones finales.

En el siglo XXI, el conocimiento constituye la variable más importante para explicar las nuevas formas de organización social y económica y se entiende a la educación como la actividad a través de la cual se produce y se distribuye el conocimiento.

La Constitución republicana de 1931 constituyó un texto importante que se ocupó de promover los lineamientos de la Institución Libre de Enseñanza de Francisco Giner de los Ríos y Manuel Bartolomé Cossío. El movimiento pedagógico que promovieron buscaba la emancipación de las conciencias e intentó dar respuesta a dos aspectos importantes de la sociedad española del siglo XIX, por un lado a la secularización y por otro el atraso. La carrera de Magisterio fue elevada a categoría universitaria y con ello se dignificó la figura del maestro. Se sustituyeron viejas prácticas por debates participativos y pedagógicos, se mezclaron niños y niñas en las aulas y se educaron atendiendo a su capacidad, actitud y vocación, haciendo de lado la situación económica. Desde esta época, existió la preocupación por llenar las escuelas con los mejores maestros, elegirlos más por sus aptitudes y su vocación para esta práctica. Realizó una labor importante en España a través de las Misiones pedagógicas y Colonias Escolares., inicialmente se dedicó a vestir y alimentar a la población infantil. Estuvo a cargo de este proyecto Cossio, se encargó de llevar a diferentes aldeas perdidas bibliotecas itinerantes, proyecciones cinematográficas, teatro, museos ambulantes. En aquella época el 70% de la población masculina era analfabeta. En las Misiones Pedagógicas se involucraron grandes poetas, escritores y maestro que eran recogidos en burro para conducirlos a los lugares más apartados. Desde esta época el proyecto educativo recogía principios que conectaban con la pedagogía más moderna de la época: la escuela activa - “la educación pública tenía un carácter activo y creador” en la que el trabajo del niño sería el eje de toda la actividad del centro docente; la escuela como actividad relacionada con su entorno -«la educación pública tiene un carácter social»-; la coeducación en todos los

grados de la enseñanza -«la educación pública atiende por igual a los alumnos de uno y otro sexo»-; la educación de adultos -«la educación pública atenderá a la cultura de los adultos»-; la escuela única o escuela unificada-«la educación pública constituye una unidad orgánica»-, con todas las implicaciones que ello suponía para el profesorado y para la Administración Puelles, B, 1991:164. Este fue un proyecto frustrado a pesar de la buena acogida que tuvo entre el profesorado universitario y los hombres de la cultura. Las elecciones de 1933 dieron paso al bienio negro y con él se desvaneció toda esperanza de renovación pedagógica y socialización política. En febrero de 1936, con el triunfo del Frente Popular y la propuesta de su programa educativo significaba el regreso a estas propuestas educativas, pero la guerra civil española estaba cerca y dejó trunca la modernización de la enseñanza y el sueño republicano. Con la derrota de la Segunda República española, un elevado número de maestros, pedagogos e inspectores relevantes y de influencia en el Ministerio de Instrucción Pública de la República, cruzaron el océano hacia el exilio en América convencidos del modelo modernizador de educación en el que habían trabajado arduamente. El grupo más numeroso de ellos llegó a México, lugar donde se crearon varios colegios entre 1939 y 1948 como el Instituto Luis Vives, A.C., Instituto Hispano-Mexicano Ruiz Alarcón, Academia Hispano-Mexicana, Colegio Madrid A.C., Colegios Cervantes, escuelas frenetistas como la Escuela experimental Freinet, creada en 1940 por Patricio Redondo en San Andrés Tuxtla (Veracruz), y las fundadas por José Tapia y Ramón Costa Jou con el nombre de Bartolomé de Cossio y Emilio Abreu Gómez respectivamente (Cruz, J 2005).

Legado de los Colegios del exilio en México

Es importante resaltar que, las actividades relacionadas con la enseñanza se convirtieron en una de las señales de identidad del exilio republicano y que, la mayor parte de las instituciones se ubicaron en México debido a que es aquí donde concurrieron una serie de circunstancias que posibilitaron la creación de las mismas. A México llegó una población importante de escolares a los que había que encontrar acomodo. El sistema educativo en la década de 1940 no contaba con la suficiente capacidad para atenderlos. Este déficit fue especialmente notorio en la ciudad de México, lugar donde se estableció la mayoría de los refugiados, allí se construyó el gobierno Republicano en el exilio, el cual se instaló posteriormente en París. En México se instalaron las sedes principales del Servicio de Evacuación de los Republicanos Españoles (SERE) y de la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE). Estos organismos fueron clave para el desarrollo de gran número de iniciativas, ya que hasta finales de la década de 1940 manejaron los fondos que las autoridades republicanas habían situado en el extranjero antes de la derrota. El resultado de los esfuerzos conjuntos fue que, a partir de la década de 1940, por la república mexicana se fundó una pequeña constelación de centros docentes, que, surgida de un tronco educativo común, fue desarrollando una paulatina adaptación a la sociedad mexicana. Se trataba de un pequeño foco de luz pedagógica, del que se beneficiaron un puñado de niños españoles exiliados y miles de mexicanos, que alcanza su especial significación cuando es comparado con los trazos ideológicos tan sombríos y la retrógrada mentalidad pedagógica que regía en la España franquista.

Inicialmente estas escuelas se crearon para dar acogida a los maestros y niños que tuvieron que abandonar su patria por la

Guerra Civil española. En estas instituciones encontraron trabajo maestros exiliados de un nivel académico muy alto. Los maestros más ilustres de las mejores escuelas de la República Española dieron rienda suelta a su creatividad y a su capacidad pedagógica, política y humanista. El profesorado había participado junto con el gobierno republicano español, en la reforma educativa de 1931. Esta reforma implicó un cambio en la concepción y organización de la educación con una marcada orientación pedagógico – profesional. Eran poseedores de un moderno programa de “educación para todos”. El proyecto respondía a las expectativas que tenía la propuesta educativa del general Lázaro Cárdenas y que en ese momento, se intentaba implementar en México. Para él, la educación era la vía más importante para promover el cambio social, por lo que tendría que ser libre para así poder fortalecer la democracia.

Estos colegios tenían como propósito convertir sus espacios de trabajo en escenarios libres, respetuosos y atentos a la formación integral de los alumnos. En especial, los colegios Cervantes presentaron características particulares, ya que se desarrollaron desde sus inicios en un ambiente y con un alumnado netamente mexicano, sin apenas la presencia de escolares exiliados. Su tarea pedagógica les llevó a realizar un interesante y meritorio proceso de mestizaje cultural educativo.

Principios filosóficos y pedagógicos

Una de las aportaciones fundamentales que ofrece el modelo educativo que se ha desarrollado en estas instituciones educativas desde sus inicios, ha sido el que han conservado los principios de los maestros liberales de la España de finales del siglo XIX que fundaron la Institución Libre de Enseñanza (ILE). A pesar de que han transcurrido cerca de 70 años desde

su creación ha sido una constante el tipo de hombre que se ha formado en ellos ha sido el de individuos autónomos, capaces de pensar por sí mismos, de tomar decisiones, confiados en su capacidad para enfrentar lo nuevo y asumir la responsabilidad ética de sus acciones, tanto en el ámbito individual como en el profesional y ciudadano. “Ha habido una permanente preocupación por la búsqueda de la formación de personas con espíritu reflexivo, tolerantes y respetuosas de la diversidad, capaces de concebir al diálogo como forma legítima para buscar el acuerdo antes que la imposición, fortaleciendo su sensibilidad y conciencia frente a los problemas sociales.” (Colegio Madrid, A.C. 2012).

Metodología

Los principios pedagógicos que han sido rectores en los colegios del exilio tienen su origen en la Escuela Nueva, bajo la influencia del pensamiento de Rousseau, considera a los alumnos como sujetos con necesidades diferentes en períodos de su vida a nivel intelectual y emocional. Sus principios parten de la Institución Libre de Enseñanza (ILE) como proyecto alternativo a la educación escolástica y religiosa que había sido el preponderante en la España decimonónica. Sus principios se centran en enseñar para la vida y se puede advertir que sus prácticas están vinculadas con el paradigma que hoy se conoce como socio-cognitivo que vincula el constructivismo de Piaget, el aprendizaje significativo de Ausubel, la zona de desarrollo próximo de Vigotsky para mencionar algunos autores que en el ámbito educativo han aportado importantes herramientas para la formación de los sujetos en pleno siglo XXI.

A continuación se presenta un cuadro que da cuenta de los lineamientos de la Institución Libre de enseñanza, las

propuestas educativas que aparecen en la mayoría de las reformas educativas del siglo XXI y el recorrido que han realizado los colegios del exilio español.

	ILE	Propuestas del siglo XXI	Colegios del Exilio
Centro del proceso	El profesor	El alumno	El alumno
Rol del profesor	Mediador	Mediador	Mediador
Rol del alumno	Constructor de su aprendizaje	Constructor de su aprendizaje	Constructor de su aprendizaje
Relación con el entorno	Simbiótica	Confusa*	Responsable
Relación profesor-alumno	Relación total	Relación vertical*	Relación total
Metodología didáctica	Ecléctica	Basada en competencias	Ecléctica/basada en competencias*
Direccionalidad del proceso	Enseñanza-aprendizaje	Aprendizaje-enseñanza	Aprendizaje-enseñanza
Proyección	Europea	Nacional-Internacional	Nacional-México
Concepción de la educación	Privada-Elitista	Bien Público	Privada-Elitista
Beneficiarios inmediatos	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes y profesores
Tipo de hombre que forma	Para la vida	con responsabilidad ciudadana	Para la vida

Cuadro1. Elaboración Canales, 2013 a partir de propuesta González Geraldo, 2011

Como puede observarse en el cuadro, coinciden la mayoría de los indicadores de la ILE, fundada en 1876, con los colegios del Exilio y las demandas a nivel nacional e internacional del siglo XXI. Es importante mencionar que

aspectos que aparecen con asterisco en las propuestas actuales corresponden a premisas que presentan las recomendaciones internacionales como: relación horizontal entre profesor y alumno, aunque en la práctica general ha resultado difícil de asumir entre el profesorado mexicano. Las propuestas curriculares aspiran a que la relación con nuestro entorno sea responsable y es un punto en el que se requiere trabajar mucho en el ámbito familiar, escolar y social en nuestro contexto. Por otro lado cuando se toca el punto del tipo de hombre que se ha esperado formar en la ILE y los Colegios del exilio ha sido una constante, para las propuestas del siglo XXI la responsabilidad ha sido un tópico que constituye un aspecto central en las reflexiones sobre el futuro. Al respecto menciona Tedesco (1996:12) "... en la medida en que se debilitan las regulaciones externas, y las decisiones no son tomadas por otros sino por nosotros mismos, aumenta el papel de la responsabilidad individual o grupal por las decisiones".

Resultados

El producto de este trabajo ha sido el libro titulado: "*La cultura académica del exilio español en México: Viejas prácticas para nuevos tiempos*", coordinado por Canales, L y Cruz, I, investigadores que consolidaron sus lazos académicos a partir de su interés por analizar el exilio republicano español desde su cultura pedagógica y las experiencias realizadas en México. El documento se divide en dos partes, en la primera se diserta en cinco capítulos sobre los pensamientos, costumbres, tradiciones y prácticas relacionadas con la vida social en las aulas de los colegios del exilio, en particular del Colegio Madrid, A.C. la segunda parte reúne tres testimonios, que recuperan el sentir de alumnos y profesores en un ambiente donde el diálogo en todo

momento se convierte en la práctica para conocer, disertar acordar y aprender sobre el mundo que nos rodea. La experiencias de haber compartido juntos la búsqueda, los encuentros y reencuentros fue muy intensa y se encuentra reflejada en esta obra que próximamente estará disponible para los lectores interesados en conocer y aprender lo que nos han dejado el legado del exilio republicano y ha pasado a formar parte de nuestras prácticas cotidianas y nuestra cultura docente en las aulas universitarias.

Conclusiones

Con la llegada a nuestro país de los exiliados españoles, se puede decir que México ganó la guerra Civil como lo expresó el Dr. Cruz Orozco en una conferencia sobre los Colegios del Exilio en México en el 2012. La contribución del exilio español en México tuvo una influencia positiva en diferentes ámbitos, el educativo, el mundo editorial, el arte... Con sus ideas contribuyeron al renacimiento cultural y científico y mostraron que un elemento que tiene un peso fuerte en la educación consiste en contar con un buen maestro.

Bibliografía

Canales, Emma y José Ignacio Cruz (2013) La cultura académica del exilio español en México: Viejas prácticas para nuevos tiempos. México, Díaz de Santos.

Colegio Madrid A.C. (2013), Proyecto Educativo, disponible en: <http://www.colegiomadrid.edu.mx/index.php/conocenos/el-colegio/proyecto-educativo> consultado mayo 18, 2012.

Cruz, José Ignacio (2005), Los Colegios del Exilio, en: Exposición los Colegios del Exilio en México, Madrid, Residencia de Estudiantes.

Cruz, José Ignacio (2012), Conferencia: El legado de los Colegios del exilio en México. Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, 3 de septiembre 2012.

De Puelles Manuel (1991), El sistema educativo republicano: un proyecto frustrado en: *Historia Contemporánea*, pp. 159-171. Disponible en: http://www.historiacontemporanea.ehu.es/s0021-con/eu/contenidos/boletin_revista/00021_revista_hc06/es_revista/adjuntos/06_10.pdf Consultado enero 15, 2013.

González Geraldo José Luis (2011), Nuevos tiempos, viejas ideas: la influencia de la ILE en los roles de maestros y estudiantes de la escuela del siglo XXI. Disponible en: <http://www.cite2011.com/Comunicaciones/Escuela/034.pdf> Consultado febrero 10, 2012.

Tedesco, Juan Carlos y Néstor López (2004), Dilemas de la Educación Secundaria en América Latina en: Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación. Vol. 2, num.1. 2004.

LOS VALORES DE LOS ESTUDIANTES NORMALISTAS Y SU IMPACTO EN EL AULA: DESDE LA MIRADA DEL DOCENTE

María Mayley Chang Chiu
mayley6@hotmail.com

José Jaime Guadalupe Ramírez Padilla
jramirez43@live.com.mx

Esta investigación fue realizada con alumnos de una escuela Normal formadora de profesores en Chiapas México, demostrando los conflictos que el docente vive por la falta de valores en los estudiantes y la reproducción de otros a partir de la escuela. Para ello, se trabajo bajo el paradigma cualitativo y como técnicas de investigación, los cuestionarios y entrevistas. Nuestra sociedad mexicana es comunidad, donde imitamos y reproducimos modelos, dándonos como resultado, “la falta de autenticidad, de valores y principios”. Bourdieu (1997) refiere que la educación es el agente fundamental de reproducción y de la estructura de las relaciones de poder y las relaciones simbólicas entre las clases, poniendo énfasis en la importancia del capital cultural heredado en la familia. Los jóvenes son un enigma, su comportamiento, aspiraciones y lenguaje son, incomprensibles y su futuro es incierto. Viven una etapa de indefinición, incertidumbre y duda.

Introducción

La discusión sobre el tema de los valores es amplia y compleja, son precisamente los valores los que signan la voluntad de enseñar de los seres humanos, varían conforme al contexto, la historia y los intereses que legitiman, éstos no son inmanentes en el tiempo, cambian conforme lo hacen las relaciones entre los

hombres. Como señala Carr, (1997:79) *“El hombre civilizado, lo mismo que el hombre primitivo, es moldeado por la sociedad, y de modo tan real y efectivo como moldea él la sociedad en que vive”*

Cuando hablamos de educación y de educación en valores estamos en presencia de una misma realidad. La educación forma el carácter, mental y moral del individuo, es por ello que la educación es esencialmente un proceso de educación en valores. (Dewey, 1995; Payá, 1997; Savater, 2003; Bertone, 2003). La formación en valores, precede de la vida social y de la acción escolar, esta socio construcción reconstrucción y organización de la vida social, es un proceso permanente de selección entre distintas opciones de vida y sus formas de interpretación.

1.- Perspectivas teóricas sobre los valores en el medio educativo

La experiencia varía de escuela o de sociedad forjada por la organización de las actividades de enseñanza. Este espacio educativo vive su escenario de las distintas relaciones de juego, de las tensiones sociales e individuales y del ocultamiento. Las contradicciones permanecen ocultas, las tensiones están controladas por el sentido cultural que las origina y por la valoración con que se reviste el proyecto social o institucional. Su función no es sólo transmitir conocimientos, sino integrar en una cultura distintas dimensiones: lengua, tradiciones, creencias, actitudes, y formas de vida. La historia de la docente comienza con su carrera académica, insatisfecha con el rumbo que tomaba su trabajo y con la profesión de psicóloga educativa. El docente debe sentir y practicar el valor enseñado, para Bourdieu (1996), la educación es el agente fundamental de

reproducción y de la estructura de las relaciones de poder y las relaciones simbólicas entre las clases, pone énfasis en la importancia del capital cultural heredado en la familia como clave del éxito en la escuela, su análisis se centra en: los principios tradicionales que rigen el currículo, los modos de transmisión y de evaluación escolar. Los que no adquieren esta formación son “excluidos”, ya que el sistema les impone una cultura dominante, lo que implica renunciar a su propia cultura.

Bourdieu (1997), postula que, la escuela enseña una cultura de un grupo social determinado que ocupa una posición de poder en la estructura social; la que se reproduce a través de una acción pedagógica. El considera que la permanencia de los sistemas socio-económicos de la sociedad capitalista está ligada con la reproducción cultural arbitraria, la que a su vez contribuye a la reproducción social.

La escuela tiene la misión de inculcar, transmitir y conservar la cultura dominante. Para cumplir su misión, le da al profesor la responsabilidad de formador y autoridad pedagógica, así la cultura se reproduce y toda acción pedagógica se convierte en violencia simbólica. Nos enseña a obedecer, ser leales, legitimizando los hábitos, prácticas, valores. Estoy de acuerdo con Bourdieu; siempre que exista una sociedad, deberá existir un régimen que nos imponga un capital cultural, que muchas veces se hereda de generación en generación hasta que se genera una crisis.

2.- ¿Que se entiende por el concepto de valor?

La comprensión de ¿qué son los valores?, ha sido objeto de reflexión y polémica. El objetivismo y el subjetivismo como corrientes axiológicas son expresión de ello, manifiesto en “si el hombre crea el valor o lo descubre” (Guervilla, 1994; 31). “El

valor posee múltiples caras y contemplarse desde variados ángulos y visiones; metafísica, los valores son objetivos: valen por sí mismos; desde una visión psicológica, son subjetivos: valen si el sujeto dice que valen; y desde el aspecto sociológico, los valores son circunstanciales: valen según el momento histórico y la situación física en que surgen” (Fabelo, 1989).

Los valores resultan de la relación entre la realidad objetiva y los componentes de la personalidad. El fenómeno de cómo desarrollar y formar valores es un proceso de enculturación (Aguirre, 1995; 498), que dura toda la vida, bajo la influencia de (familia, escuela, medios masivos de comunicación, organizaciones políticas, sociales, religiosas, etc.) .No son inmutables ni absolutos, su contenido puede modificarse . El valor se manifiesta en la actuación humana. “Son guías y principios de conducta que dan sentido a la vida hacia la autorrealización, el progreso y el redimensionamiento humano” (García, 1996).

2.1 – La pedagogía de la Educación en valores

Para desarrollar una Pedagogía de la Educación en Valores es necesario: Intencionar que es encaminar el proceso docente-educativo hacia el modelo ideal de formación. Explicitar: Eliminando el curriculum oculto, precisando la cualidad orientadora del proceso docente-educativo. Particularizar: Integrando las particularidades de la formación y enriquecer la didáctica del saber y del saber hacer; del contenido y del método, etc. Es la reflexión del profesor sobre el valor educativo de sus acciones en el proceso (Pozo, 1998: 46). Los valores no se enseñan y aprenden de igual modo que los conocimientos y las habilidades.

2.2- Condiciones para la educación en valores:

Para ello es necesario conocer la personalidad del estudiante en cuanto a: (intereses, valores, concepción del mundo, motivación, etc.); actitudes y proyecto de vida, conocer el ambiente y definir un modelo ideal de educación.

La educación en valores en las escuelas formadoras de profesores está dirigida hacia el desarrollo de la cultura profesional, creando un vínculo universidad-sociedad-desarrollo.

2.3.- *La formación valoral es un asunto del sistema educativo*

Una de las razones es el carácter masivo de la escuela y su potencial impacto social. Los valores se desarrollan en forma automática. Requieren de un proceso educativo intencionado y sistemático. De lo contrario, simula una falsa neutralidad.

La escuela es la mejor capacitada para formar valoralmente a los alumnos porque es la única que puede hacerlo intencionalmente (Schmelkes, 1996)

3.- Los valores en el contexto educativo de una escuela formadora de profesores en Chiapas México desde la perspectiva docente

Chiapas es una expresión viva de los desencuentros entre distintos partidos, modos de pensar, tradiciones y similares. El propósito de esta investigación es mostrar cómo la política educativa mexicana y los planes y programas de estudio contienen las intenciones y los valores que se aspira inculcar y promover. Nuestra escuela es una institución pública, con una larga trayectoria de más de 30 años dentro del Estado. Con un programa educativo de 8 semestres. En su inicio y permanencia, el alumno aun no percibe la situación imperante. Esto depende

mucho del tipo de grupo que es. Por ejemplo, nuestro objeto de estudio fue el grupo de cuarto semestre donde nuestro docente imparte clases. Constituido por 51 alumnos, que se encuentra hacinados en un salón de 4 por 4 metros cuadrados.

Según la normatividad, un salón debe tener entre 25 a 30 alumnos. Pero durante el paso de los días, después de iniciado el semestre, se puede percibir que el número de alumnos va aumentando semana a semana. Estos no presentaron examen de admisión. Los maestros se muestran molestos dar clases con grupos que exceden en matrícula. Aunado el calor ambiental

Los alumnos gritan, saltan, se avientan objetos, no ponen atención. No hay control de grupo. Los alumnos externan su preocupación por encontrarse muy hacinados. En las reuniones académicas semanales se externa esta situación. Los alumnos exteriorizan que se conflictual con los propios maestros, esto viene en razón a que los valores que en el deber ser se promueven, la autoridad de la escuela no las lleva a cabo (Entrevista 2010)

La opinión de los alumnos es que se resisten aceptar las normas que se les impone ya que consideran que se salen de la realidad y que solo quieren que sean obedecidas para tenerlos controlados. Los alumnos *“refieren que algunos compañeros entraron a la escuela recomendados y gozan de privilegios que en un momento dado tiene más poder que el mismo maestro”*. *“Que no es posible respetar una norma cuando la misma escuela impone y reproduce anti valores”*. Los alumnos *recomendados son espías de los directivos. El docente debe tener cuidado lo que dice y hace.* (Entrevista 2010)

Existen relaciones afectivas entre los mismos directivos, que los alumnos observan y comentan. Por otra parte, se ha hecho una costumbre de que los alumnos se vayan de clase sin

avisar y los sancionan suspendiéndolos 1 a 3 días. Cuando se desea realizar una actividad, los alumnos ponen también sus condiciones o no las realizan. Se percibe un rechazo y una aceptación hacia las normas. Los maestros de alguna manera entienden las diversas posturas de los alumnos, otros refieren que son flojos e irresponsables. Dentro de su visión se puede apreciar que los alumnos en su mayoría no están equivocados de su percepción sobre los valores que la escuela reproduce. Su contexto de origen también influye, la mayoría proviene de padres agricultores, comerciantes, pequeños propietarios, maestros etc. (Entrevista, 2010).

4.- Conclusión

Para apreciar el significado de los hechos triviales del aula es necesario considerar la uniformidad del entorno escolar y la obligatoriedad de la asistencia diaria. Los jóvenes permanecen largo tiempo y están les guste o no. Todas las aulas no son idénticas. Lo que allí sucede y la forma en que acontece se combina para hacer a este recinto diferente. Aprender a vivir en el aula supone aprender a vivir en el seno de una masa. Las actividades se hacen en presencia de otros y esto tiene profundas consecuencias para la determinación de la calidad de vida de un joven. Las escuelas son recintos evaluativos. Las palabras y las acciones son evaluadas por los otros. Es el lugar de la división entre el fuerte y el débil. Un profesor interactúa muchas veces al día. Es regulador del diálogo en el aula. Es proveedor y distribuye los recursos materiales. Asigna deberes ambicionados. Sirve de cumplidor del horario.

Todas las tareas del profesor están ligadas por un tema en común. Responden de una forma u otra al hacinamiento en el aula. Su actuación, tiene el efecto limitador sobre lo que podría

pasar si se diese rienda suelta a los impulsos individuales. Nuestro Curriculum presente, tendría que ser drásticamente modificado. Uno de los resultados inevitables de este control es: esperar turnos para hablar, ser atendidos, recibir una respuesta; hacer colas, permanecer inmóviles. Otro es aprender a renunciar a los deseos y a esperar a que se cumplan.

Las interrupciones crean: mala conducta, comentarios irrelevantes, visitantes ajenos interrumpen la continuidad de las lecciones. Es necesario que los alumnos ignoren a los que tiene alrededor: que se comporten como si estuvieran solos. Deben desarrollar, la paciencia como adaptación. Desligar sus sentimientos de las acciones. A la edad escolar, cada joven experimenta el dolor del fracaso y el júbilo del éxito, Algunos son más elogiados o sancionados que otros, premiados, alabados, rechazados por su actuación conductual y no por sus logros. El docente piensa que los alumnos si reconocen los buenos valores a pesar de su inmadurez, que si pueden distinguir entre lo bueno y lo malo. Que el contexto familiar y social donde se desenvuelven si influye en la aceptación o el rechazo de las buenas o malas costumbres. Que los conflictos que se viven dentro del aula, no son más que manifestaciones emocionales de rechazo a la institución.

Aunque las prácticas docentes facilitan la adaptación del estudiante, aún le resta a éste tres tareas: 1) comportarse de manera que promueva el elogio y reduzca el castigo; 2) tratar de difundir las evaluaciones positivas y ocultar las negativas; 3) tratar de ganar la aprobación de las dos audiencias. Ser un buen estudiante sin dejar de ser un buen compañero, hallarse a la cabeza de la clase. La mayoría de los alumnos se comportan de modo que se disimulen los fallos en el cumplimiento: engañan.

aprenden a desenvolverse y aprender a falsificar nuestra conducta.

La desigualdad de poder: la diferencia de autoridad entre el profesor y sus alumnos se corresponde muy claramente con los aspectos evaluativos de la vida en el aula. El joven debe aprender a cumplir con los deseos de los otros. No es lo mismo en la escuela que con los padres por la relación afectiva de estos últimos. Los estudiantes están comprometidos con la institución, mientras que el docente, tiene más libertad de movimiento y aún la libertad de abandonar la institución. Bajo las condiciones de desigualdad, los alumnos: buscan aproximarse a los profesores (a través de favores especiales) ocultando palabras y hechos que pudieran desagradar a las autoridades. La multitud, el elogio y el poder se combinan para dar un sabor específico a la vida en el aula y forman el currículum oculto que cada alumno y cada profesor deben dominar. Resulta útil concebir la existencia en el aula de dos Currículum y podemos preguntarnos, si las mismas fuerzas son responsables de los logros intelectuales de los alumnos.

Referencias bibliográficas

Aguirre, (1995) *“La educación en valores: una propuesta pedagógica para la formación profesional.”*

Bertone, María Isabel. (s/f) *Educación en Valores y derecho a la Educación.* Caracas: PROVEA. Asociación Civil.

Bourdieu, Pierre (1996) *“La reproducción: elementos para una teoría del sistema de enseñanza”*, Fontamara, México

Bourdieu, Pierre (1997) *“Capital cultural, escuela y espacio social”*, Siglo XXI, México

Carr, E. H. (1997). *¿Qué es la Historia?* Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

Dewey, John. (1995). *“Democracia y Educación”* Madrid: Morata. S.A.

Fabelo, J. (1989). *Práctica, conocimiento y valoración.* Ed. Ciencias Sociales, La Habana.

García, Gilberto (1996) *¿Porqué la formación de valores es también un problema pedagógico? En la formación de valores en las nuevas generaciones.* Editorial Ciencias Sociales, La Habana

Savater, Fernando. (2003). *El valor de Educar.* Barcelona: Editorial Ariel, S.A.

Schemelkes, Silvia (1996) *“La educación en tiempos de crisis en la calidad de la educación: conversaciones con maestros.* Documentos DIE No. 50, México

VISIBILIZANDO ESTUDIANTES MIGRANTES DE SECUNDARIA EN LAS ESCUELAS PÚBLICAS DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL REGULAR EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS POTOSÍ

María Guadalupe Ávila Vázquez

En este punto de la investigación fue necesario reconocer la implicación que como docente estaría permeando el proceso de investigación, para 2010 estaba cumpliendo 27 años de servicio en educación básica, de los que 22 estuve como docente frente a grupo; esta circunstancia favorecía en el sentido de que se contaba con una buena red social en el campo de la educación.

Además del conocimiento que proveería de información que aunque debo reconocer no se reflexionaba en momentos anteriores; y que ahora como investigadora adquiriría importancia de gran relevancia ya que se tenía un punto de referencia acerca de la cultura docente; circunstancia útil para acceder a los centros escolares e instituciones gubernamentales para solicitar información sin algún oficio de presentación como investigadora. Es decir que la circunstancia abría las puertas de las instituciones educativas a partir del momento que me identificaba como docente de educación básica.

La exploración diagnóstica lo inicié de la siguiente manera: a partir de evocar la existencia de estudiantes transnacionales que formaban parte de un grupo familiar, participantes de la migración pendular; y que durante mi ejercicio de docente recibí por una temporada en el grupo, entonces de tercer grado y posteriormente en cuarto grado. Esta experiencia me llevó a imaginar que en el nivel de secundaria igual había casos similares. Por otra parte, a partir de la crisis de 2008 el Informe del Banco de Comercio, señalaba como la

crisis en Estados Unidos estaba impactando a los sectores de la construcción, comercio y de manufacturas, en los que se concentraban los migrantes mexicanos; además de ser éstos a quienes la recesión económica afectaba en términos de empleo. Señalaba que los inmigrantes mexicanos vieron disminuido su ingreso, alcanzando los niveles de pobreza más elevados de la década (entre 2007 y 2009)¹⁵⁴. Además el endurecimiento de las leyes antinmigratorias que se aprobaron en algunos Estados de la Unión Americana, obligó a retornar a su lugar de origen en forma voluntaria y/o involuntaria.

Datos de la Encuesta sobre Migración de la Frontera Norte de México informan del flujo de repatriados que permanecieron un año o más en Estados Unidos los que se incrementaron a razón de que para el 2005 pasó de representar un 5.7% a un 46.2% en 2011. Con los anteriores antecedentes económicos y de endurecimiento de leyes antiinmigrantes me llevaba a suponer que al interior de las aulas del nivel de secundaria en el municipio de San Luis Potosí, han accedido algunos de estos chicos que regresaron con la familia. Esta fase de exploración se inicia en el momento en que aún no se ha definido del todo el proyecto es decir: que se tiene el tópico de investigación, la delimitación del problema se va dando conforme se va avanzando en la exploración, se define el objeto y los objetivos, se van perfilando los supuestos, se elaboran los instrumentos de colecta de información así como de la

¹⁵⁴ Situación Migración México. Servicio de estudios Económicos. Fundación BBVA Bancomer. Noviembre 2009. Presentación a la prensa Noviembre 2009

estrategia para la exploración al campo¹⁵⁵ (De Souza, 2009:141-143).

En el Estado de San Luis Potosí, en educación se cuenta con; la Secretaria de Educación de Gobierno del Estado (SEGE) y el Sistema Educativo Estatal Regular (SEER), el primero de financiamiento Federal y el segundo; federal y estatal. Esto obligó en el proceso, a considerar dos formas para obtener el acceso a la escuela en ambas dependencias educativas, de tal forma, que aunque no se había planeado originalmente fue necesario diferenciar desde su negociación y organización con algunos matices que la enriquecieron en cuanto a los hallazgos que se fueron presentando durante el proceso de la primera fase.

La primera estrategia que se siguió consistió en interrogar a docentes de secundaria, y posteriormente sin distinción a quien trabajará en educación básica, esto se decidió toda vez que los docentes de secundaria se mostraban sorprendidos con la pregunta cuya respuesta era negativa. Sin embargo al interrogar a los de los niveles de preescolar y primaria mostraban interés por informar el grado, escuela e incluso colega que atendía a algún estudiante con estas características. A tres meses de haber iniciado la primera fase de la investigación llegó a mis manos información de la existencia de estudiantes de sexto grado que estaban próximos a iniciar su educación secundaria y que estaban buscando a un docente que en actividad extraclase se comprometiera a regularizarlos, para asegurar su ingreso a secundaria. Circunstancia fortuita que daba certeza a continuar con la propuesta para indagar en el nivel de secundaria, ya que se estaba considerando delimitar la investigación a aquellos estudiantes que estaban cursando la

¹⁵⁵ De Souza Minayo María Cecilia (2009) Buenos Aires, Argentina. Editorial Lugar

secundaria y que tenían mínimo tres años de experiencia escolar en escuelas ubicadas en ciudades de Estados Unidos de Norteamérica.

En este punto y después de interrogar a directivos de ambas dependencias, encontré que en SEGE estaban llevando a cabo un diagnóstico sobre el tema de retornados, contaban con una base de datos con información actualizada que permitía identificar y ubicar a los estudiantes en esa condición, para el inicio de la tercera etapa sumaban dos bases de datos correspondientes a los años 2010 y 2011. Es decir estudiantes nacidos en el extranjero. Éstas, a partir de su análisis permitían obtener cifras que en el campo de la migración hablaban de estudiantes nacidos en el extranjero condición que se obtenía del análisis de ambas bases, cantidad de estudiantes retornados por municipio. Para el campo educativo en un análisis más detallado conocíamos desde el nivel educativo que estaban cursando; así como condiciones socioeducativas como el sexo, edad, municipio y localidad en la que se encontraban estudiando, grado, turno y supuestos como el rezago educativo.

El acceso a la base de 2010 me llevo a reflexionar en cómo contactar a los estudiantes para aplicar encuesta, y a partir de las respuestas, delimitar el universo a una muestra representativa. Pero al mismo tiempo en cómo contactar a los estudiantes que accedían a las escuelas incorporadas al SEER que en el municipio de San Luis Potosí sumaban un total de 92 instituciones tanto del sector público (16) como del privado (76) dependencia en la que se desconocía la presencia de estudiantes nacidos en el extranjero desde el punto de vista de los directivos de la dependencia y de docentes entrevistados del nivel de secundaria. En el cuadro 1 se registra para el municipio de San Luis Potosí la cantidad de instituciones del nivel de secundaria

sumando un total de 165 las que se estaban considerando para llevar a cabo esta indagación, información de la primera base de datos eligiendo aquellas cuya modalidad fuera secundarias Generales, Técnicas y las Telesecundarias:

1. Escuelas secundarias públicas en el municipio de San Luis Potosí

MODALIDAD	URBANAS	RURALES
General	96	-
Técnica	27	1
Telesecundaria	9	27
Comunitaria	-	2
Trabajadores	3	-

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI ciclo escolar 2009-2010

Para los campos de la migración y educación ambos ejes de análisis de esta indagación; a través de éstas bases de datos que arrojan cifras que justifican la elección del municipio de San Luis Potosí. Para 2010 se incorporaron a las aulas 171 estudiantes de secundaria nacidos en el extranjero, de tal forma que se confirma llevar a cabo el trabajo de investigación en el municipio, cifra superada para el nivel de secundaria en relación con otros cuyas cifras cercanas corresponden a: Rioverde con 95; Matehuala y Soledad de Graciano Sánchez con 95; y, Ciudad Valles con 49¹⁵⁶.

En el SEER los chicos retornados eran invisibles para los directivos y docentes del nivel, así que tratando de cubrir todo el universo de instituciones públicas del municipio y siendo la dependencia en la que tengo mi adscripción laboral, aportar información del fenómeno se convierte en un reto a alcanzar. Con la disposición de las autoridades para llevarse a cabo la aplicación de encuesta se negocia censar en las escuelas del

¹⁵⁶ Estadísticas internas de SEGE: 2010, 2011

municipio de la capital, Para esta actividad se cuenta con la participación de la jefatura de Secundaria del SEER; del jefe de departamento y su equipo de apoyos técnico pedagógico, los directores, subdirectores, asesores de grupo de las escuelas y otros que se suman al trabajo de aplicar la encuesta en las 16 instituciones públicas.

Según las estadísticas internas de la dependencia (SEER), para septiembre de 2012 estaban inscritos en el Estado un total de 19 454 alumnos(as) de los que 12 250 se localizaban en escuelas del sector público, el municipio de San Luis Potosí registraba 8465 estudiantes de secundaria¹⁵⁷, sujetos a quienes se les aplicó la encuesta. La jefatura de secundaria y su equipo se encargaron de proporcionar instrucciones a directores y subdirectores quienes a su vez lo hicieron con quienes habrían de aplicarla. En un periodo de 20 días laborales se distribuyó, aplicó y recopiló la encuesta. Se identificaron un total de 121 estudiantes; para el campo de la migración diríamos que todos son retornados. A diferencia del campo educativo en donde visibilizamos únicamente a los estudiantes retornados con experiencia escolar en el extranjero.

En el campo migratorio, se le dice retornado a aquellos (as) que salieron de su país de origen México, por un largo periodo de tiempo y que circunstancialmente se vieron obligados a retornar; en ocasiones con niños(as) que se encuentran en edad escolar aunque estos no hayan nacido en territorio mexicano, por el hecho de ser hijos de padres mexicanos son considerados retornados por su origen, no por su nacimiento. En este punto especificar la condición socioeducativa de los estudiantes es vital en cuanto al campo educativo. El origen, lugar de nacimiento y escolaridad dan

¹⁵⁷ Estadísticas internas del SEER ciclo escolar 2012-2013

pauta para reflexionar en cuanto a la pertinencia de llevar a cabo el censo. Ya que las bases de datos, en su riqueza de información se quedan cortas en el sentido de que no se consideran a los retornados que nacieron en México.

Por su parte el censo arroja los siguientes resultados que tienen que ver con las trayectorias escolares de los sujetos de investigación: Alumnos (as) que cursaron su preescolar en; Estados Unidos, en México, en Estados Unidos y México; en México y Estados Unidos, los que lo cursaron en Cuba y, los Pasco, Perú Del nivel de educación primaria las trayectorias son en Estados Unidos, México, Estados Unidos y México; México y Estados Unidos; Cuba- México y Pasco Perú. Del nivel de Secundaria: aquellos que la cursaron en México, y quienes la realizaron entre Estados Unidos-México.

El padrón permite ver además no solo la trayectoria escolar en cuanto al país por el que fueron cursando su escolaridad, sino que además muestra que la mayoría de los chicos (as) en particular los que nacieron en Estados Unidos regresaron a México cuando estaban en 4º y 5º grado, tal modo que la condición de retornado al llegar al nivel de secundaria se vuelve invisible a los ojos de los directivos y docentes.

En cuanto a las ciudades de origen de los y las retornados(as) tenemos de: San Luis Potosí, Estado de México, de Texas, de Chicago, California, Georgia, Carolina de Norte y Sur; Tennessee, Kansas, y Michigan; Portland, Oregon, Kentucky, Reno Nevada, Missisipi, Colorado, Washington, Arizona y Alabama, algunos encuestados refieren simplemente haber nacido en Estados Unidos sin mencionar la ciudad. 5 no contestan, por otro lado se localizan a cuatro nacidos en otras ciudades de otros países. Para el campo de la educación este dato permite inferir, considerando el origen y trayectoria escolar

en la diversidad del curriculum escolar y cultural a los que se enfrentan los retornados con experiencia escolar en ciudades de Estados Unidos¹⁵⁸.

Las escuelas de secundaria del SEER preferidas por quienes retornan de Estados Unidos

Como una información adicional a los resultados de la encuesta se observa en el cuadro el dato que refleja el número de estudiantes retornados y el nombre de las instituciones a las que accesan en una primera instancia; y en cómo, se les proporciona un tiempo considerable para que quienes tienen experiencia escolar en el extranjero cumplan con los requisitos para quedar inscritos formalmente. Es decir, expresan que tuvieron acceso a la escuela sin mayor problema, reconociendo en el hecho la participación de que la familia extensa quien participa en la elección de la institución. Algunos manifiestan haber tenido problemas para acceder al turno de su preferencia.

La mayoría de los chicos que se entrevistaron en la Tercera etapa de esta investigación, y que tenían experiencia escolar en el extranjero, manifestaban que para acceder al turno matutino habían de ser exitosos en su trayectoria académica, lo cual veían inalcanzable ya que habían asignaturas de las que no tenían antecedentes hasta que llegaban a las escuelas de San Luis Potosí, como lo eran las que tenían que ver con Español, en los temas de su lingüística y gramática; otra, la Historia de México. Ignorar estas observaciones hechas por los retornados llevaba de alguna manera a reflexionar en la forma de ayudarles a vivir su proceso de adaptación y asimilación, no sólo del curriculum, sino de otros espacios sociales como el de la

¹⁵⁸ Censo realizado a escuelas públicas del nivel de secundaria en el municipio de San Luis Potosí, agosto 2012

familia, y contexto social al que se incorporan circunstancialmente.

En cuanto al capital cultural que expresaban poseían; en primer lugar estaba algunos instrumentos o herramientas que facilitan el aprendizaje del curriculum oficial. Todos expresaron contar en casa con computadora, internet, algunos expresaron tener impresora. Otros recursos que decían tener eran libros de consulta entre los que mencionaron principalmente los diccionarios. En este capital, mencionan a los amigos y compañeros para disipar las dudas de los temas tratados y tareas.

En segundo término a mamá o papá que les ayudaban en las tareas. Con menor frecuencia recurrían a consultar a los profesores o profesoras de asignatura. Analizando una pregunta abierta realizada en la encuesta; se les pedía expresaran sus expectativas acerca de la escuela secundaria. Las respuestas a esta petición se concentraron en mejoras a la infraestructura. Traducidas a la limpieza de los sanitarios, a los espacios de esparcimiento para tomar el lonche y platicar a la hora de receso, ya que expresaban no contar con éstos. A que la escuela tuviera lockers en los cuales guardar sus mochilas, toda vez que al cargarlas los lastimaban. Que los profesores se prepararan cada vez mejor para la impartición de sus asignaturas.

Para reflexionar

Si bien la encuesta tenía como propósito delimitar el universo de investigación para llevar a cabo la tercera etapa. Se presento la oportunidad de recuperar información que nos mostraba algunas de las condiciones socioeducativas. El que en algunos centros se resistieron a participar en la aplicación de encuesta por parte de los directivos, más no a que la investigadora la aplicará; dio oportunidad para observar la dinámica en que se desarrollaba

ésta al interior de las aulas, en donde los chicos retornados con experiencia en el extranjero se mostraban reacios a que sus compañeros conocieran de su condición. A expresar frente a frente con el investigador situaciones complicadas con los docentes en cómo preferían no participar por el temor a que se burlaran de ellos por su acento al hablar. Y como investigadora documentar estas situaciones que vivían los chicos al interior de la escuela eran una muestra clara de que preferían mantener su condición de invisibles ante la comunidad escolar. Y de resolver en familia su problemática escolar. Una experiencia que me lleva a la reflexión de cuán difícil es tomar como investigación asuntos que tienen que ver con los problemas de la sociedad. En particular los problemas de los desplazamientos de población por las razones que sean, en las implicaciones que tiene para quienes viven la experiencia de migración. En cuan difícil es llegar a estos sujetos por la dinámica que viven como migrantes.

Bibliografía

Bernache, Gerardo. Vergara Martha (2008) Cultura y diversidad, en Sañudo, Lya. Wilhelm Ron W. (coord.) *Diversidad cultural y educación. Una visión compartida*. Secretaría de Educación de Jalisco, University of North Texas. México

Bernache, Gerardo. Vergara Martha (2008) Situación educativa de los niños indígenas de Jalisco: problemas y retos, en Sañudo, Lya. Wilhelm Ron W. (coord.) *Diversidad cultural y educación*. Bernache, Gerardo. Vergara Martha (2008) *Una visión compartida*. Secretaría de Educación de Jalisco, University of North Texas. México

Cano Espinoza Ana María (2007) “Las condiciones educativas de los niños y niñas migrantes México-Estados Unidos. Estrategias de Aprendizaje. Un estudio de caso. Guadalajara, Jalisco, México. Universidad Internacional de Andalucía. Grupo de Universidades Iberoamericanas La Rábida. 22 julio 2007.

López Castro, Gustavo (Enero 2005) *Niños, socialización y migración a Estados Unidos en Michoacán*. Documento presentado en la Conferencia Perspectivas mexicanas y estadounidenses en el estudio de la migración internacional. Primer borrador J:/UNAM-Princeton Conference 2005.

López Castro, Gustavo (Enero 2005) *La educación en la experiencia migratoria de niños migrantes*.

López Castro, Gustavo (2000) *Richard y sus Amigos. Sociometría de las relaciones en la escuela: Michoacán y Chicago*. Relaciones 83, Verano 2000, Vol. XX1.El colegio de Michoacán.

Sañudo, Lya (2008) La gestión institucional frente a la diversidad cultural, en Sañudo, Lya. Wilhelm Ron W. (coord.) *Diversidad cultural y educación. Una visión compartida*. Secretaría de Educación de Jalisco, University of North Texas. México

Sañudo, Lya, Victor Ponce, Cecilia Marín, Ron W. Wilhhelm, Kathlenn A.J. Mohr, Patsy J.Robles-Goodwin, Contreras Gloria, Raquel Oxford (2008) *Acá y allá: una investigación binacional de los desafíos educativos para el niño mexicano migrante*, en Sañudo, Lya. Wilhelm Ron W. (coord.) *Diversidad cultural y educación. Una visión compartida*. Secretaría de Educación de Jalisco, University of North Texas. México.

Sañudo, Lya. Wilhelm Ron W. (coord.) (2008) *Diversidad cultural y educación. Una visión compartida*. Secretaría de Educación de Jalisco, University of North Texas. México.

Souza, Minayo María Cecilia (2009) *La artesanía de la investigación cualitativa*. Editorial lugar. Buenos Aires Argentina

Valdez, Gardea Gloria Ciria (2012) *Movilización, Migración y retorno de la niñez migrante. Una mirada antropológica*. Colegio de Sonora, Universidad Autónoma de Sinaloa

EL PRIMER LEGISLADOR INDÍGENA EN CANADÁ. LOS AVATARES EN LA SOCIEDAD COLONIALISTA

José R. Arellano S. FCPyS-UNAM
josearel@unam.mx
Margarita Santoyo R. FCPyS-UNAM
mashj53@servidor.unam.mx

Introducción

Síntesis de una vida. FRANK Calder. A partir de la única entrevista que tuve con Frank Calder en 2002, la última semana de posgraduado, mi estancia de investigación posdoctoral integramos un extraordinario artículo que denominamos: “*el niño soñando de un jefe Nisga’a*”. Había muchos hechos en la particular historia de Calder que ambos desconocían. Lo que nos lleva al hecho de que los individuos viven su vida, suceso tras suceso, tienen experiencias, pero es el investigador el que procesa y da sentido dentro de un contexto social y político a los hechos y experiencias de los sujetos.

Pensar en un problema de investigación sobre Canadá, que fuera más allá de las condiciones de vida de las primeras naciones, pero que se insertara en el contexto de la construcción de los sujetos sociales aborígenes, implicaba refinar un poco la perspectiva del análisis actual sobre los problemas de la población canadiense y al mismo tiempo, plantear un problema que fuera trascendente y de interés tanto para los interesados en los problemas del Canadá, como también pudiera ser de interés para México.

La idea del liderazgo indígena era un tema que había focalizado en los últimos meses en la localidad indígena de Maruata, con Faustino, líder nato, no estudiado; pero con una clarísima idea de los eventos que se sucedían ante sí provocados

tanto por los partidos políticos, como por el gobierno perredista del estado de Michoacán, los miembros de su propia comunidad. Dicha actitud del individuo indígena, que sabe que hacer y cómo actuar ante problemas muy concretos y otros solo sentidos, por la perspectiva a futuro de perder su tierra; fue lo que encontramos en líderes indígenas en la provincia de British Columbia en Canadá, en esta historia la figura de Frank Calder un legislador indígena.

El liderazgo indígena canadiense se convirtió en el problema central como parte de la construcción del proceso de los sujetos sociales. En el sentido de que los movimientos sociales tienen ante sí a un líder, un organizador, que plantea y promueve la consecución del cambio social y político sobre algún proceso de sus sociedades que ellos perciben como contradictorios.

A menudo se olvida que los políticos y los líderes responden y están sujetos a las demandas inmediatas de sus sociedades. Los líderes son como gatillos que disparan acciones sociales que reflejan el sentir del grupo socio-político al que representan y del que surgen. Siendo más veces la voz de los que nunca han dicho, o la crítica a las políticas públicas que afectan al grupo del que emergen. Si el líder es parte de una minoría étnica social o religiosa, entonces actuara como “abridor” de espacios económicos, políticos y sociales. En el caso de Frank Calder el se manifestara como un crítico de la oposición del gobierno, no solo porque pertenecía a partidos políticos que fueron y son alguno de ellos oposición gubernamental, sino porque Frank representaba a una minoría étnica, en el Canadá. Como minoría nisga’a el se sentía indio y luchaba por una mejor perspectiva para los diversos grupos

aborígenes. No solo de los Nisga'a que se sitúan al norte de la provincia de British Columbia.

Como miembro del parlamento y político él fue un crítico agudo de las políticas sociales que afectaban de manera dramática y desventajosa a los indios; como la regulación de las vedas de caza y pesca del salmón, del halibut y de otras especies que eran mucho muy reducidas para los grupos indígenas del norte, en comparación con el sur de la provincia. Cuestiona la falta de eficientes y rápidas vías de comunicación del norte de la provincia: Atlin, Prince Rupert, etc. promueve nuevas rutas de Ferries, y la ampliación del ferrocarril con el norte. Gestiona la seguridad social para los indios, apoya la apertura de la venta de alcohol en las reservas, libres de impuestos, por ser éstas, áreas federales. Pero lo más importante en la vida de Calder y su repercusión como líder: fue sin duda que fue el primero en varios hechos: Primer indio que estudia en la provincia y se titula; Primer parlamentario indio que ocupa un curul en el parlamento provincial. Primer gran crítico indio de la oposición, Frank se convirtió en la primera voz india en la provincia con la capacidad de hacerse "*oír*"

Frank Calder era muy consciente de ese primer ser actor en varios frentes, se sentía halagado y con una alta responsabilidad al mismo tiempo. Fue así mismo coprotagonista, en la formación de organizaciones indias en la provincia prospectivamente intuyo –porque lo veía– que los indios emigrarían hacia las ciudades, despoblando las áreas de reserva. Planteó y promovió la formación de centros de ayuda urbanos para los indios entre otros en Vancouver.

En una visión de conjunto que podemos identificar 4 etapas definidas. La primera abarcaría de 1949 a 1960, que comprende el inicio de la vida política del líder. Ser el primero

en muchos aspectos. La focalización de problemas muy concretos y diversos. Inicia recorridos por la provincia y conoce de primera mano los problemas que afectan de las poblaciones aborígenes de la provincia.

En la segunda etapa abarca más o menos de 1960 a 1970 que comprendería las reelecciones subsecuentes como parlamentario y la obtención de un conocimiento a la vez concreto pero global de los problemas de los aborígenes ya no solo en lo local, sino provincial y federal en Canadá. Es un crítico certero de las políticas implementadas respecto a las poblaciones aborígenes en Canadá, pero sobre todo en British Columbia.

En la tercera etapa sabe ya y sin lugar a dudas que el principal problema de los aborígenes en British Columbia es el problema de la tierra. Busca y encuentra una argumentación sólida. Coherente y legal para plantear el problema de la tierra de su tribu Nishga'a en los tribunales. La provincia no lo acepta por lo que el caso se turna a Ottawa.

La cuarta etapa va de los años 1971-1973 y podemos caracterizarla como la etapa decisiva al poner el "*Caso Calder*" en los tribunales federales de Canadá. Al empatar el caso en 1973, inicia también un recrudecimiento de las críticas hacia Frank en todos aspectos, es objeto de ataque y golpes políticos, iniciando el declive de su carrera política.

De su niñez en las escuelas de residencia, así como de sus años de estudiante se conoce poco, se destacan algunos aspectos en los que formo y participo en diversas organizaciones a lo largo de su vida. Los años posteriores al 73 en que se define el caso Calder y nuevamente hasta que la provincia lo reconoce en 1998 y lo eximirá en 2001. Calder está ya viejo y enfermo. Podemos hablar de 6 momentos clasificados de la vida del líder.

*La Sociedad Colonial Canadiense de Medios del Siglo XX,
Recibe al Primer Miembro Indígena de la Asamblea Legislativa
de BC.*

SI bien es cierto que Frank Calder estuvo ligado a organizaciones, políticas indígenas en la provincia y en las que participo de manera activa como la hermandad indígena de British Columbia, no baso su acción política como tal en la fuerza política de esta organización; se nutrió de ella, se apoyo en ella, pero no fue la referencia principal en su quehacer político. De hecho tuvo algunos *roces* que hasta cierto punto lo distanciaron de ellos y de sus líderes. La hermandad india de British Columbia tenía carácter provincial y pretendió representar políticamente a los indígenas de British Columbia al mando de Andrew Paul y de George Manuel (ver cita McFarlen) (Texto Arellano). Los roces se dieron en que Calder quería ligar la hermandad india a los sindicatos pesqueros y empacadores, pero fracaso en el intento, ya que los líderes de la hermandad nunca estuvieron de acuerdo, no hubo consenso. La organización política de la que dependía... En la que se apoyo Calder fue una que el formo que fue el consejo de las tribus Nishga'a, por el de consejo para el reclamo de las tierras de la tribu nisga'a (citas) checar time line de B.C.

La información en fuentes escritas es prácticamente inexistente acerca de Frank Calder, antes de convertirse en una figura política y publica. La bibliografía que existe sobre él se refiere en esencia a su "caso" —el tan nombrado "caso Calder"; adicionalmente encontramos referencias sobre su mítico nacimiento y adopción por parte del jefe nisga'a Arthur Calder, generalmente hechos por el mismo en diversas entrevistas. La información hemerográfica y de archivos oficiales tienen

referencias sobre su acción política, justo cuando gana las elecciones para ser miembro de la asamblea parlamentaria de la Columbia Británica, en el año de 1949, y un poco antes cuando se postula como candidato a diputado por parte de la coalición. ¿Cuál fue la actuación política de este pequeño hombre que poseía un espíritu de cambio indomable para cambiar las condiciones de su vida, de su pueblo nisga'a y del resto de los indios de la Columbia Británica en cuanto ganó las elecciones? ¿Cuál fue su actitud al saberse diputado? ¿Cuáles sus primeras demandas? ¿Sus primeros discursos? ¿Cuáles eran las preocupaciones en ese momento, en que iniciaba su carrera política? ¿Cuál su ideología política? ¿Cuál fue el camino que siguió el llamado en su momento "bebé de la legislatura"?

Dada la situación de vida y las condiciones económicas de la provincia, ¿tenía el desarrollo económico una agenda política por Frank Calder? Y ¿sobre qué aspectos incidió? El establecimiento de las pescadería y enlatadoras se encontraba en expansión en esos años en la Columbia Británica y era parte de la preocupación del flamante diputado, ¿cuál fue la posición política de Calder respecto al trabajo pesquero, a sus trabajadores, y su organización sindical?

Como actor social de su tiempo Frank aprovecho la coyuntura política que se vivía en la provincia de la Columbia Británica ya que justamente al darse la apertura del derecho al voto a los indios en las elecciones provinciales para legisladores, inmediatamente busca un partido político que lo postule como candidato. Y lo consigue con la Coalición, representando el distrito electoral de Atlin, en el área Nishga'a al norte de la Columbia Británica. Y de acuerdo a su mítico origen de destino predeterminado por las necesidades de su pueblo ¿se generó a partir de estas condiciones un proceso de auto percepción y

autoimagen que mediara y regulara su quehacer y actuación política? Y ¿cuales pudieron ser las características de estos procesos? La condición de ser el “*primero*” fue un obstáculo o un apoyo para el joven Frank. ¿Esto afecto a Calder para su actuación en la cámara, o por el contrario le ayudo y/o catapultó su trabajo camaral?

Dadas las condiciones sociales y políticas de la sociedad canadiense victoriana de la capital de la provincia, que para entonces no completaba ni un siglo de proceso colonizador y por lo tanto las actitudes sociales hacia los indios, lo indio y su cultura eran de franca discriminación y control típico de una sociedad colonial, en base a estas consideraciones ¿Cuál fue el impacto social, y político de que en 1949, un indio nishga’a fuera candidato y más tarde ganara las elecciones legislativas en British Columbia?. Conmociónó localmente a la sociedad victoriana de su época en la capital de la provincia? ¿Cuál fue la reacción de su sociedad? Cómo lo asumió la sociedad con mentalidad colonialista de mediados del siglo XX? ¿Qué características asumió el trabajo camaral cotidiano del joven Calder? ¿Cuáles eran los temas, los asuntos sobre los que incidían sus discursos?

Antes de terminar su primer periodo en la cámara, Frank conservo su posición política de diputado? Se volvió a postular? En este caso que organización política lo cobijo? Estas son solo algunas preguntas que fueron surgiendo en el desarrollo concreto de la investigación, intentaremos ahora acercarnos a sus respuestas.

Conclusiones

Los derechos territoriales de los pueblos indígenas es una situación problemática y compleja en prácticamente todo el

mundo. Sus territorios suelen estar en la mira de inversionistas privados y gobiernos nacionales e internacionales, ya sea por su ubicación geográfica o por sus recursos naturales. Los indígenas, por su parte, generan una serie de estrategias para responder a actos políticos y jurídicos, otras para defenderse. En su lucha recurren a los elementos de su organización social tradicional. En este proceso el papel del líder aborígen es esencial. Aquí queremos destacar la emergencia estrategia y perfil del líder indígena moderno.

Partiendo de la premisa de que el Caso Calder marca un precedente en la lucha realizada en defensa de la tierra, por llamarlo de algún modo estaríamos hablando de un caso de avance en los derechos territoriales, que guardando sus debidas diferencias puede ser tomado como punto de referencia para luchas indígenas, que hoy en nuestro país se encuentran estancadas en la vía legal

Quizás resulte aventurado la comparación entre el caso canadiense y el mexicano pero cuando hablamos de grupos indígenas comparten aspectos culturales con el resto de la población rural, su religiosidad y su condición de indios les confiere especificidad, que expresan en el idioma, la indumentaria ritual y en la organización tradicional con respecto a la realización de sus fiestas. Los estudios que se realizan sobre rituales agrícolas y cosmovisión campesina permiten conocer y explicar la estructura comunitaria que los sostiene y las funciones de sus integrantes, que conlleva una reelaboración particular del pensamiento social. El proceso de reproducción de significados parte de distintos aspectos de la cultura y de las relaciones sociales, que dan lugar a multiplicidad de ideas determinadas por factores económicos, políticos y étnicos; y

dentro de un mismo grupo social a la multiplicidad de niveles de identidad.

Desgraciadamente también comparten las historias de explotación y despojo territorial, entonces si este abuso puede ser homogéneo a lo largo del mundo. Las experiencias de lucha y las opciones para la resolución de conflictos también deberían de serlo.

Bibliografía:

- Arellano Sánchez José R. 2012, “*El Niño soñado de un jefe Nishga’a*”, Rev.AMEC, México.
- Arellano Sánchez José R. , M. Santoyo R. Investigar con Mapas conceptuales. Los procesos de la investigación social. Ed. Narcea. Madrid, Esp 2009.
- Perfil socio demográfico de las primeras Naciones en Canadá*, en Memoria del Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, de la AMECIDER, 2003. En colaboración con Margarita Santoyo Rodríguez
- Contexto Regional de las primeras naciones de BC. Canadá*, en Memoria del Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México, de la AMECIDER, 2003. En colaboración con Margarita Santoyo Rodríguez
- Arellano Sánchez, José y Margarita Santoyo Rodríguez, *Primeras Naciones Canadienses. Una Revaloración Cultural*, en Convergencia Revista de Ciencias Sociales, Año 8 Núm. 20, septiembre-diciembre 2001, ISSN 1405143 <http://148.215.4.208/rev20/pdf/arellano.PDF>
- Alvin M. Josephy Jr. 1965. The Patriot chiefs. A chronicle of aboriginal indian leadership. Ed. The Viking Press in Canada. The MacMillan company, 4a ed.
- Berger Dr. Thomas R., Let Right be done, University of Victoria Press
- Borrows John. (2007) “The Calder decision aboriginal title treaties, and the Nisga’a”, in Let Right be done, University of British Columbia Press, Vancouver, Canada. University of Toronto Press.
- Calder Frank and Thomas Berger. (2007). “Frank Calder and Thomas Berger: a conversation”, in Let Right be done, University of British Columbia Press, Vancouver, Canada. University of Toronto Press
- Fisher Robin, (1992). Contact and conflict Indian-European relations in British Columbia, 1774-1890. Canadá. UBC Press.
- Sim’oogit Wii Lisines. (2008) “Frank Calder”, in Native leaders of Canada. New Federation House. Ottawa, Ontario.
- Robertson Roy, (2000). Heroe, Ed. The Dundurn Grup, Toronto.
- Rose Alex. 2000). Spirit Dance. At Meziadin. Harbour Publishing, British Columbia, Canada. P 81-82
- Tennant Paul. Native Indian Political Organization in British Columbia, 1990-1969: A Response to International Colonialism, in BC, Studies. Number 55.

REPRESENTACIONES SOCIALES DE ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA SOBRE LA INVESTIGACIÓN

José Luis Ramos R.
xozeluzr@yahoo.com
Janeth Martínez M.
janetconh@yahoo.com

Introducción

Una labor académica central de las universidades que se convierte en una función social es formar nuevos profesionales, para que entiendan y atiendan a los diversos problemas ambientales, políticos, económicos, culturales, etc., que viven las personas y los colectivos que conforman las sociedades nacionales.

Se busca preparar a estos egresados de la mejor manera, conforme a su futura tarea científica y profesionista. En el caso de la carrera de Antropología, destaca el rol de investigador dentro de su perfil profesional; es decir, en el plan de estudios correspondiente debe tener un peso importante -en la formación académica de los estudiantes- la enseñanza y el aprendizaje de la investigación.

Mientras, en el mundo del trabajo, son frecuentes los comentarios que señalan a la formación escolar como insuficiente para las necesidades que deben atenderse en los diversos nichos laborales. Cuestión que invita a las universidades para que realicen estudios que permitan describir y entender las dinámicas, procesos y resultados acerca de estos juicios, para poder ofrecer alternativas de solución.

Afortunadamente existen investigaciones que vienen promoviéndose desde hace años en las propias universidades y en organismos de mayor amplitud; por ejemplo, la ANUIES, en

México. No obstante, cabe señalar que la mayoría de los estudios ofrecen una mirada cuantitativa, estadística. Se ofrecen porcentajes y tendencias de egreso, de deserción, etc., pero es menor el número de trabajos enfocados a condiciones más subjetivas o cualitativas del fenómeno educativo universitario.¹⁵⁹

Por ello, nos interesa exponer en la presente ponencia, algunos de los resultados parciales del trabajo de investigación que venimos realizando sobre el pensamiento social de los/as estudiantes de la carrera de Etnología de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH).

Contexto del estudio

Una forma de atender a la problemática arriba mencionada es a través del concurso conjunto de las universidades, formando asociaciones, redes, etc. Y dentro de esta orientación es que surgió la Red Mexicana de Instituciones¹⁶⁰ Formadoras de Antropólogos (RedMIFA), en el 2001, interesada en atender los problemas comunes de las instituciones participantes en la Red (Krotz, 2012). Para lo cual hay el interés de elaborar programas de intercambio de docentes y alumnos, estandarizar formas de evaluación y acreditación, realizar estudios comparativos, etc. Y, justo, dentro del tercer rubro la Red se propuso llevar a cabo una investigación nacional e interinstitucional sobre las propias instituciones, arrancando con un diagnóstico. Para lo cual se

¹⁵⁹ Una excepción notoria son los estudios etnográficos llevados a cabo en el CESU, que posteriormente dio pie a la creación del IISUE; sin embargo, existe mayor atención a las prácticas escolares y menos al pensamiento de los sujetos.

¹⁶⁰ Se decidió utilizar el término de Instituciones para poder abarcar la diversidad de modalidades educativas, hay universidades, centros de investigación, colegios, etc., y escuelas como es en nuestro caso (la ENAH); pero, en todas se enseña Antropología.

creó el proyecto *Antropología de la Antropología*, conocido de manera coloquial como Adela.

Proyecto que fue perfilándose desde el año 2005 para culminar con la primera etapa en el 2010 (Krotz, 2012).¹⁶¹ Básicamente se plantearon dos ámbitos de trabajo: el primero, referido a la preparación escrita de una historia institucional, desde que inició cada programa de formación de antropólogos, en cada uno de los tres niveles: licenciatura, maestría y doctorado; considerando que algunas instituciones sólo atienden a uno de ellos. El segundo rubro refiere a ofrecer un acercamiento descriptivo sobre 4 ejes de trabajo: a) los estudiantes, b) el trabajo de campo, c) los egresados y el mundo laboral y d) tesis y tesistas.

Las maneras de participar han sido diversas conforme a las condiciones personales e institucionales que contienen los grupos de investigadores, incluso en algunos casos existe sólo una participación individual. Las categorías principales de los participantes incluyen a investigadores asociados, investigadores cooperantes, tesistas, auxiliares de investigación y prestadores de servicio social.

Para el caso de la Licenciatura de Etnología nos interesó trabajar los cuatro ejes más la historia institucional, combinando la participación de las diferentes categorías de participantes.¹⁶² Para atender a este compromiso el trabajo lo organizamos por subproyectos, uno de ellos corresponde al de las representaciones sociales de los alumnos de Etnología. Y parte

¹⁶¹ Coordinado durante esta primera etapa por Esteban Krotz y Ana Paula de Teresa.

¹⁶² El grupo de trabajo fue con José Luis Ramos, investigador asociado y Janeth Martínez, investigadora cooperante; más 4 tesistas y 2 prestadoras de servicio social.

de los avances de investigación de este subproyecto es lo que nutre el contenido de la presente ponencia.

Pensamiento social de los alumnos

Como mencionamos más arriba, existen en un número menor los estudios relativos a conocer lo que piensan los estudiantes sobre diversos tópicos que tengan que ver con su paso por la universidad. La oferta teórica y conceptual es diversa: percepciones, imaginarios, ideología, representaciones, etc. Nosotros nos inclinamos por aplicar la teoría y metodología de las representaciones sociales. Un criterio de elección fue la claridad conceptual y teórica de esta propuesta, oportunamente operativa; pero, sobre todo, por la articulación con las indicaciones metodológicas para abordar las RS, complemento que no está tan claramente presente en otras ofertas teóricas.

El creador de esta teoría, Moscovici (1979) ha sido multicitado; no obstante, nosotros preferimos apoyarnos más en la orientación estructuralista que ha desarrollado uno de sus seguidores, Jean-Claude Abric (2001), pues consideramos que ofrece un elemento heurístico interesante: una jerarquía en la posición de los componentes de la RS.

Al igual que en otras ofertas teóricas, si bien todos los autores parten de la misma fuente, al paso del tiempo y con el avance en los estudios, se van diversificando las conceptualizaciones del término central, como de sus indicaciones teóricas y metodológicas. Por ello, nos planteamos entender a las RS como la estructura jerárquica de pensamiento social, cultural e histórico que orienta la vida cotidiana de los sujetos sociales.

Forma de pensamiento social que permite apreciar, entender, explicar y legitimar la representación que elaboran los

sujetos, además de orientar sus prácticas sociales. RS jerárquicas compuestas por dos planos, uno superficial (sistema periférico) y, otro, profundo (sistema nuclear). Sistema global compuesto por ideas, normas, valores y afectos (Ramos, 2012).

Investigación sobre la carrera de Etnología

La Licenciatura de Etnología, de la ENAH,¹⁶³ volvió a ser abierta en el año de 1979, poco más de tres décadas. De esa fecha al 2008 ingresaron 2, 519 estudiantes,¹⁶⁴ en un promedio de 85 alumnos por generación. De los cuales se han titulado 12 por año. Aunque en el último decenio aumentó el número de tesis presentadas a 20, lo que representa el 25% de los alumnos inscritos. Destaca el número mayor de mujeres tituladas (179) con respecto a los hombres (126).¹⁶⁵

Panorama que sirve de contexto general para interrogarse sobre las dificultades que aparecen para que logren egresar los alumnos de Etnología presentando su respectiva tesis, como producto de haber cubierto la tarea de investigar. Por lo cual, nos interesa indagar una de las razones y condiciones, entre otras, que permitan entender los números anotados.

De esta forma, nuestra mirada es centrada sobre lo que piensan los estudiantes de Etnología acerca de la investigación.

¹⁶³ La ENAH, en la actualidad, ofrece 7 licenciaturas: Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Etnología, Etnohistoria, Historia y Lingüística. Además 5 posgrados integrales (maestría-doctorado) en: Antropología Física, Antropología Social, Arqueología, Ciencias del Lenguaje e Historia-Etnohistoria.

¹⁶⁴ Los datos fueron proporcionados por el Departamento de Servicios Escolares, encargado de inscribir a los alumnos.

¹⁶⁵ Es mayor el número de tesistas (295) que el de las tesis, porque se han sustentado algunas tesis de manera colectiva.

RS de los/as estudiantes sobre investigación

Para el caso particular de acercarnos al pensamiento social de los alumnos de Etnología, elegimos 4 ítems: la propia disciplina (Etnología); el trabajo de campo, como la actividad investigativa que distingue a la Antropología; la tesis (como producto que materializa el ejercicio de la investigación) y, finalmente, el trabajo profesional, para reconocer su perspectiva (Ramos, 2012).

La información se obtuvo a través de un cuestionario mixto, aplicado a la mayoría de los estudiantes de Etnología de los cuatro grados, de los dos turnos. Los datos específicos sobre la representación social de los cuatro rubros fueron recolectados a través de la asociación de palabras. Posteriormente, armamos el diccionario general de términos, reconocimos los 20 componentes más frecuentes y, por último, aplicamos el análisis de similitud para poder reconocer la forma estructural de la RS, logrando identificar los elementos nucleares y periféricos de la representación.

Para el presente ensayo nos concentraremos en cuanto al descriptor “investigación” para apreciar cuál es la representación social que han elaborado los estudiantes de Etnología. Representación que nos permitirá apreciar en qué están pensando los alumnos cuando hablan de ella y que orienta a sus prácticas académicas en torno a esta actividad, como parte sustancial del perfil de un etnólogo.

Tomando de conjunto las cuatro RS encontramos que en todas ellas los alumnos incluyen el término de “investigación”; pero, no ocupa la misma posición jerárquica. De ahí la ventaja de trabajar con la orientación estructuralista, como veremos enseguida.

Cuando los estudiantes hablan de trabajo de campo, la tesis y la práctica profesional emplean de manera muy frecuente la palabra “investigación”; sin embargo, al realizar el análisis estructural quedan ubicados como elementos periféricos, es decir, su importancia es menor que otros aspectos. Sólo ocupará un lugar central o nuclear cuando aluden a la disciplina (Etnología). Esta diferencia es importante; ya que, en otros estudios, el foco de análisis lo remiten a los descriptores más frecuentes. Pero, para nosotros conforme a la línea estructuralista, nos interesa más el lugar que ocupa un elemento, en relación a los demás componentes.

Por ahora no presentaremos un análisis de la trayectoria que ocurre en las RS conforme van avanzando en la carrera los estudiantes, pero podemos contemplar que los 4 rubros atendidos sí contienen una temporalidad gradual. En los primeros semestres a través de diversos cursos los alumnos van introduciéndose a la ciencia etnológica; más adelante empiezan a realizar sus primeras prácticas que los acercan a lo que es el trabajo de campo, posteriormente atenderán la preparación de su tesis; para, finalmente, insertarse en el mundo laboral.¹⁶⁶

De esta forma, el término “investigación” aparece como elemento nuclear en Etnología y, posteriormente, va a ocupar un sitio periférico en los otros tres ítems. Situación que entendemos no sólo como un cambio de posición e importancia, sino de significado.

La idea de investigación que expresan los alumnos está claramente establecida en términos de la información recibida

¹⁶⁶ El Plan de Estudios de la Licenciatura en Etnología incluye cursos sobre Etnografía del 2º al 4º semestre. Más adelante, del 5º al 8º los alumnos deben cubrir los seminarios de investigación, donde se espera desarrollen una investigación que posibilite materializarla en su tesis de grado.

durante su estancia en la carrera, corresponde adecuadamente con la indicación científica de la Etnología. De esta forma, dentro de esta disciplina, es clave la investigación, el estudio etnográfico de los pueblos, la cultura y los grupos. El sentido otorgado es claramente de carácter científico y académico. Significado que no remite ni a prescripciones, valores y actitudes sobre la tarea de investigar.

Para cuando acceden a sus prácticas de campo, se modifica la idea que tienen con respecto a la “investigación”, pasa a un segundo plano con respecto a otros elementos. Interesa este cambio cuando el trabajo de campo, es el momento práctico de llevar a cabo la labor de investigación. Ahora el pensamiento se concentra en determinados aspectos metodológicos y técnicos (el diario de campo y la observación), pero sobre todo en las acciones del sujeto (práctica, experiencia y participación). El pensamiento de los estudiantes queda orientado más hacia la subjetividad que implica la práctica y experiencia del trabajo de campo, quedando en segundo plano la parte más técnica y metodológica. Y la investigación entonces ahora adquiere el sentido de un rubro más técnico, al momento de imaginar la tarea de observar, actividad frecuentemente citada cuando refieren a la metodología a emplear. Se acorta el significado de la “investigación”, para que sobresalga la experiencia personal de los estudiantes.

En un tiempo posterior, cuando los alumnos llegan al difícil momento de preparar la tesis, de nuevo el elemento de “investigación” sigue ocupando un lugar periférico. Una vez más continua la inclinación de la RS de tesis sobre la dimensión práctica, reflejándose en el componente fuertemente nuclear: el trabajo. Entendido como el eslabón que va a concentrar los esfuerzos, tareas y acciones para concretar la tesis. Incluso el

elemento “investigación” se torna más como un medio, que como una dimensión sustancial de la carrera. Es un elemento muy práctico, pues la investigación permitirá a la postre titularse.

Por último, al ubicarse en el horizonte de la actividad profesional, de nueva cuenta vuelve a mostrarse un pensamiento sumamente práctico. El trabajo es concebido como eje de las diferentes actividades a realizar y determinadas actitudes que debe desarrollar un etnólogo profesional. En este conjunto de posibilidades es que la investigación es reconocida sólo como una de ellas, no como algo central. Labor investigativa que va a decantarse en la producción de escritos etnológicos. Actividad que se torna tenue, pues no remite directamente a la producción de conocimiento, a pesar de estar incluido este ítem.

Dificultades en las prácticas investigativas

Al reconocer estos sentidos diferenciados sobre la labor de investigar, nos permite apreciar que efectivamente los significados de las ideas van modificándose conforme a las situaciones en que se encuentran los sujetos; pero, también podemos reconocer una orientación general sobre determinadas fenómenos sociales, como es el caso que nos ocupa.

Entonces, considerando que el perfil profesional del etnólogo es el de ser un investigador de la cultura de los grupos (humanos), interesa para el trabajo docente formativo, acercarse a las ideas que van elaborando los futuros etnólogos sobre el quehacer investigativo. Encontramos que para los estudiantes encuestados la idea de la investigación, de mostrar un sentido amplio de estudio y producción de conocimiento, va deslizándose hacia un significado más técnico y práctico, incluso instrumental. Tránsito que nos permite comprender

mejor –en parte- las continuas dificultades que muestran los estudiantes en las actividades de investigación, de carácter más “teórico” (abstracción, análisis e interpretación), en cambio, se sienten más cómodos o cuando menos mejor ubicados y claros, en las tareas de corte más técnico y práctico. La experiencia de investigación en campo les parece interesante, formativa, la destacan; mientras que la de gabinete es más difícil de asir.

Algunas reflexiones

En la medida de lo posible que logremos combinar nuestras actividades de docencia e investigación, podremos ampliar las posibilidades de atender mejor nuestra tarea de formar nuevos profesionistas que atiendan los diferentes problemas contemporáneos que viven nuestros países.

El poder acercarnos a lo que piensan nuestros alumnos nos permitirá orientar mejor nuestras estrategias didácticas. Es el caso de saber qué piensan algunos estudiantes respecto de la investigación. Al parecer y conforme a los resultados parciales de nuestro estudio es menester enfocarnos con más atención al trabajo formativo de nuevos investigadores sobre el plano teórico de la labor investigativa, siendo una posibilidad la práctica; es decir, realizar ejercicios prácticos que acerquen más a las tareas de abstraer, analizar e interpretar la información generada en la investigación de campo.

Bibliografía

Abric, Jean-Claude (2001), *Prácticas sociales y representaciones*. México: Ediciones Coyoacán.

KROTZ, Esteban y Ana Paula de Teresa (2012), “A modo de introducción: Antropología de la antropología en las instituciones RedMIFA II” en: *Antropología de la Antropología Mexicana. Instituciones y Programas de Formación II*. México: UAM-I/Juan Pablos Editor/REDMIFA.

Moscovici, Serge (1979), *El psicoanálisis, su imagen y su público*. Buenos Aires: Huemu.

RAMOS R., José Luis (2012), *Identidad socioétnica de maestros indígenas en México. Representaciones sociales y cultura*. Madrid: Editorial Académica Española.

RAMOS R., José Luis y MARTÍNEZ M., Janeth (2012a)

“Representaciones sociales de estudiantes de Etnología sobre su formación académico-profesional (México)” en: *Memorias del 8º Congreso Internacional sobre Educación, Cultura y Desarrollo*. Málaga, España: Universidad de Málaga.

RAMOS R., José Luis y MARTÍNEZ M., Janeth (2012b),

“Historia de la Licenciatura en Etnología de la ENAH” en: *Antropología de la Antropología Mexicana. Instituciones y Programas de Formación II*. México: UAM-I/Juan Pablos Editor/REDMIFA.

ESTUDIO DE LAS ACTITUDES HACIA LA DISCAPACIDAD DE LOS ESTUDIANTES EN LA DIVISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TECÁMAC

Janet López Barrios
Mabilia Romero Guevara
José Luis Juárez Pereyra
Luis Alberto Barrera Rodríguez

Resumen

A partir de los años 80s a nivel internacional se inicia una tendencia hacia la apertura de garantizar los derechos humanos de las personas con discapacidad (PCD), esto dio pauta a una serie de estudios acerca del currículo y las adaptaciones necesarias, sobre los procesos de aprendizaje y las condiciones idóneas para favorecer la inclusión, sin embargo, en nuestro país existe muy poca investigación en relación al examen de las actitudes hacia las personas con discapacidad de estudiantes y docentes, a pesar que en el entorno educativo las actitudes hacia los alumnos con discapacidad parecen ser un factor clave para la inclusión. La Universidad Tecnológica de Tecámac tiene como objetivo la apertura de la carrera de Técnico Universitario en inclusión a personas con discapacidad en el 2014 y se requiere garantizar un entorno accesible y adecuado a los estudiantes con discapacidad que asistan a la Universidad. La presente investigación pretende analizar cómo perciben los estudiantes sin discapacidad a los estudiantes con discapacidad para identificar las condiciones actuales y crear un entorno social accesible en la Institución. El objetivo de este estudio es conocer las actitudes de los estudiantes de la división de administración hacia la discapacidad en el aula. Como instrumento de

recolección de datos se utilizó una versión reducida de la Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad de Verdugo, Arias y Jenaro (1995). Esta escala de evaluación de actitudes formada por 37 ítems, nos permite conocer las actitudes generales hacia la discapacidad y los factores: valoración de capacidades y limitaciones; reconocimiento/negación de derechos, implicación personal, calificación genérica y asunción de roles. Para este estudio se utilizaron 18 ítems. Las respuestas son de escala tipo de Likert, numeradas del 1 al 5, (1 Totalmente en desacuerdo y 5 Totalmente de acuerdo). El principal problema que pretendemos resolver debe responder a nuestra pregunta de investigación: ¿Cuáles son las actitudes que tienen los alumnos de la división de administración hacia las personas con discapacidad?

La muestra se centra en 74 alumnos con edades comprendidas entre 18 y 23 años del periodo mayo-agosto 2013 de todos los niveles de la división de administración y se planteó la siguiente hipótesis: Los alumnos de la división de administración tienen actitudes positivas hacia las personas con discapacidad. Los resultados obtenidos muestran que en general los estudiantes muestran una actitud positiva hacia las personas con discapacidad y hacia la integración, no obstante existe diversidad de opiniones respecto a convivir e integrarse con estudiantes con discapacidad. Se sugiere un programa de sensibilización hacia la integración de alumnos con discapacidad y necesidades educativas especiales.

Introducción

Podemos establecer que en la actualidad la diversidad en las aulas se extiende y los alumnos presentan características diferentes, acorde con ello se presenta un contexto social ajeno

al alumno que actúa bajo actitudes preconcebidas en relación a la forma como percibe la discapacidad, lo que puede generar falta de empatía por parte de los alumnos sin discapacidad. En este sentido la presente investigación pretende conocer el grado de conocimiento de nuestros alumnos acerca de la discapacidad y como afecta su conducta hacia la integración de PCD en el aula. Esta es la primera parte una investigación cuyo objetivo es implementar un programa de sensibilización hacia la discapacidad, en cualquier caso la información que se obtenga en esta primer parte resulta esencial para conocer las percepciones y actitudes de los alumnos de la división de administración acerca de la discapacidad.

Objetivos de la investigación

El objetivo general de la investigación es conocer las actitudes de los alumnos de la división de administración hacia la discapacidad en el aula. Se establecen los siguientes objetivos específicos:

1. Describir las actitudes de los alumnos de la división de administración hacia la discapacidad en el aula
2. Identificar las preconcepciones de los alumnos hacia el tema de la discapacidad

Inclusión educativa

A partir de 1992, como consecuencia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la reforma del Artículo 3 constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación, se impulsó el proceso de integración de los alumnos y las alumnas con discapacidad a las escuelas de educación básica regular, y se consideró también una transformación profunda de los servicios de educación especial

que eran los que, tradicionalmente, los venían atendiendo. Desde ese momento, los programas de desarrollo educativo, federales y estatales, han establecido acciones y estrategias para promover la integración educativa (Publica, 2010).

La educación inclusiva garantiza el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los estudiantes, con especial énfasis en aquellos que están excluidos, marginados o en riesgo de estarlo, a través de la puesta en práctica de un conjunto de acciones orientadas a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de los alumnos; que surgen de la interacción entre los estudiantes y sus contextos; las personas, las políticas, las instituciones, las culturas y las prácticas.

De acuerdo con lo anterior, la educación inclusiva va más allá de la integración de los alumnos y las alumnas con necesidades educativas especiales, asociadas con alguna discapacidad. La educación inclusiva hace referencia a que todos los niños, las niñas y los jóvenes estudien en las mismas escuelas; que nadie sea excluido, que todos tengan un lugar y alcancen los aprendizajes planteados. Que niños con diferentes lenguas, culturas o características estudien y aprendan juntos. En este sentido, los alumnos con discapacidad quedan considerados al hablar de la educación inclusiva, pero esta última no se circunscribe sólo a la atención de estos alumnos, sino al logro de los propósitos educativos pertinentes a ellos. (Publica, 2010)

Metodología

El diseño metodológico que se lleva a cabo en esta investigación es de tipo descriptivo y se basa en la aplicación de una encuesta como instrumento de recolección de información

Muestra

La investigación se centra en una muestra de 74 alumnos con edades comprendidas entre 18 y 23 años del periodo mayo-agosto 2013 de todos los niveles de la división de administración y se planteó la siguiente hipótesis: Los alumnos de la división de administración tienen actitudes positivas hacia las personas con discapacidad.

Instrumentos utilizados

De acuerdo con los objetivos de la investigación, para la obtención de los datos se utilizó, una versión reducida de la Escala de Actitudes hacia las personas con discapacidad, se hicieron modificaciones mínimas que se adaptasen a las necesidades del estudio, la encuesta está formada por 37 items, para efecto de este estudio se utilizaron 18 reactivos con escala de Likert que consiguen obtener la información necesaria para el cumplimiento del objetivo del estudio. Se presentan los siguientes resultados. Véase tabla 1.1

Primera opción totalmente de acuerdo.

En el eje horizontal se muestra la clase (preguntas) y en el eje vertical se muestra la frecuencia de cada una de las preguntas en la primera opción donde la respuesta se marca como totalmente de acuerdo hacemos notar que existe preferencia sobre el ayudar a personas con discapacidad pero no por ello damos por hecho que existe un conocimiento sobre cómo ayudar a las personas con discapacidad.

	Totalmente de acuerdo	Algunas veces de acuerdo	En desacuerdo	
Pregunta	3	2	1	SUMA
¿Los estudiantes con discapacidad con frecuencia son menos inteligentes que los demás?	0	5	69	74
¿Me disgusta estar cerca de estudiantes que parecen diferentes, o actúan de forma diferente?	1	14	59	74
¿Los estudiantes con discapacidad funcionan en muchos aspectos con actitud infantil?	0	24	50	74
¿Los estudiantes con discapacidad no pueden esperarse demasiado?	3	4	67	74
¿Los estudiantes con discapacidad deberían tener las mismas oportunidades de empleo que cualquier persona?	72	2	0	74
¿No me importaría estudiar junto a estudiantes con discapacidad?	64	3	7	74
¿Los estudiantes con discapacidad deberían poder divertirse con los demás estudiantes?	70	4	0	74
¿Los estudiantes con discapacidad tienen una personalidad tan equilibrada como cualquier estudiante?	58	15	1	74
¿Los estudiantes con discapacidad deberían ser confinadas a instituciones especiales?	4	43	27	74
¿Muchos estudiantes con discapacidad pueden ser competentes?	64	5	5	74
¿Los estudiantes con discapacidad confían en sí mismos tanto como los estudiantes normales?	50	22	2	74
¿He tenido compañeros con discapacidad y se entienden sin problemas con los compañeros de clase?	40	20	14	74
¿No quiero estudiar con compañeros con discapacidad?	2	3	69	74
¿En situaciones sociales, preferiría no encontrarme con personas con discapacidad?	3	7	64	74
¿Los estudiantes con discapacidad pueden ser hacer muchas cosas tan bien como cualquier otro estudiante?	62	12	0	74
¿Los estudiantes con discapacidad son capaces de llevar una vida social normal?	64	10	0	74
¿Si tuviera un familiar cercano con discapacidad evitaría comentarlo con mis compañeros?	5	6	63	74
¿Las personas con discapacidad en general son tan conscientes como las normales?	60	14	0	74
	625	215	488	

Tabla 1.1

La pregunta 4 menciona que las personas pueden esperar. La opción de respuesta es totalmente de acuerdo si observamos la figura 1. Notamos que existen personas que eligieron esta opción en específico cuatro personas votaron a favor, no puede haber error alguno puesto que fueron varias personas, notamos la existencia de desconocimiento sobre como apoyar a las personas con cierto tipo de discapacidad.

La vergüenza y por tanto discriminación familiar es otro factor importante que sufren las personas con discapacidad en la pregunta 17 donde se menciona que si tienes un familiar con algún tipo de discapacidad evitarías comentarlo 5 personas comentaron que si lo evitarían por falta de algún tipo de conocimiento sobre cómo afecta a estas personas la discriminación.

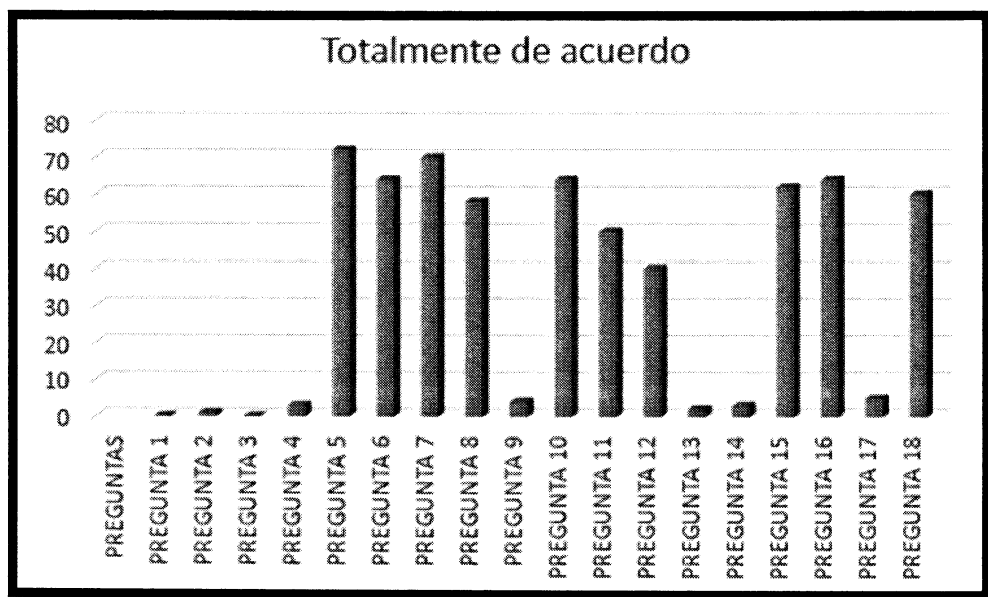


Figura 1

Segunda opción algunas veces de acuerdo

Como se mostró en la primera opción volvemos a notar que existen preguntas donde en un primer plano nos imaginamos que los alumnos se mostrarían a favor de las personas con discapacidad pero no fue así, los resultados que mostraron las gráficas fueron con cierta tendencia de apoyo pero también de rechazo algunas veces de acuerdo pero otras en desacuerdo. La pregunta 6 menciona que no me importaría estudiar junto a

estudiantes con discapacidad, se pensaría que la respuesta sería totalmente de acuerdo pero en el análisis de la información notamos que hay alumnos que algunas veces están de acuerdo en estudiar con ellos pero en otras ocasiones no.

La falta de una cultura que involucre a las personas con discapacidad es evidente, se necesita una capacitación que apoye la integración de personas con discapacidad a un mundo integral.

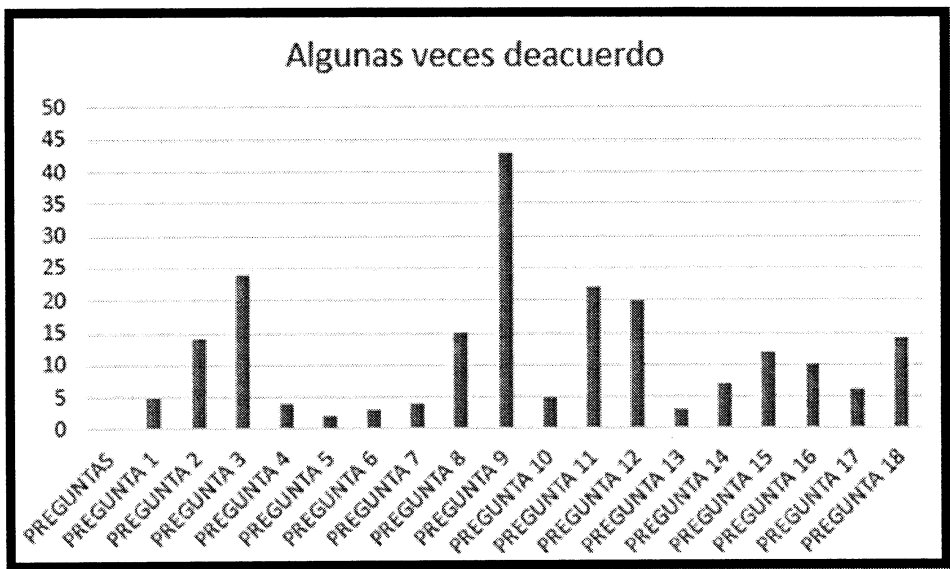


Figura 3

Opción tres Totalmente en desacuerdo.

La gráfica número tres es clara muestra de lo dicho anteriormente, el 100% de las personas encuestadas no están total y claramente de acuerdo de convivir y compartir su entorno con personas de capacidades diferentes, perciben su espacio vital invadido por personas que ellos no saben tratar y piensan que de cierto modo altera y afecta ese espacio por lo que

necesitamos que el modelo de educación integral se modifique desde un inicio. Es decir que el cambio surja desde el nivel preescolar para poder tener educación y ser educados para poder convivir con personas con capacidades diferentes.

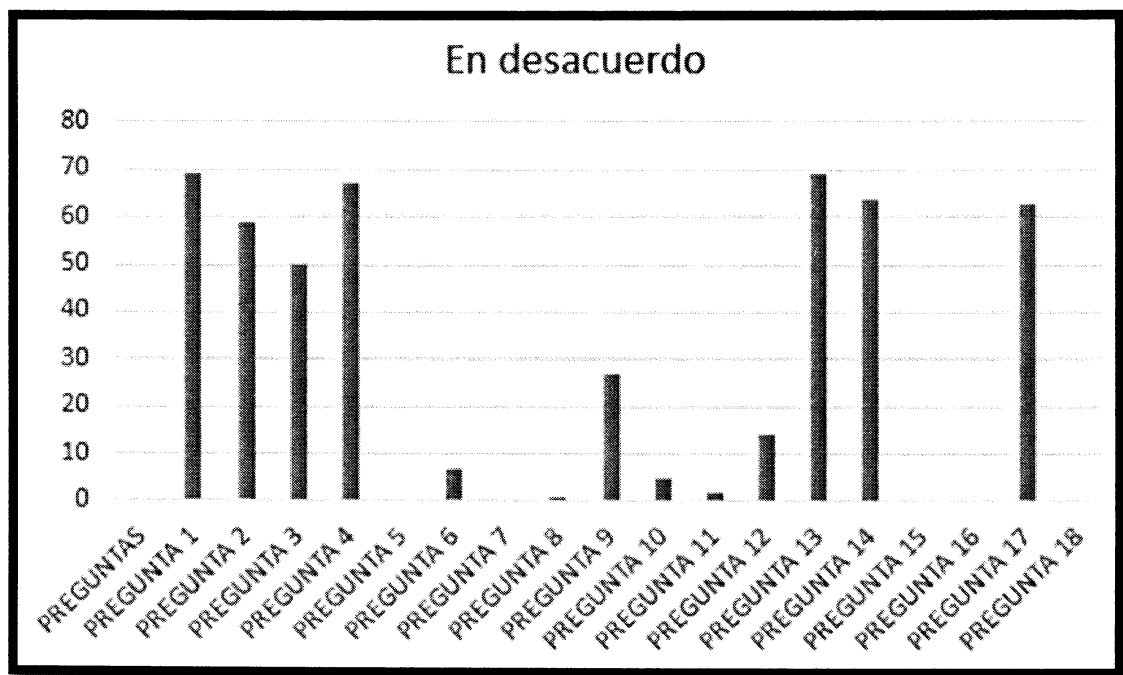


Figura 4

Conclusiones

Actualmente existe un fuerte impulso para integrar a las personas con discapacidad a la sociedad en su conjunto, sin embargo no se ha logrado el impacto deseado. Los estudiantes de la división de administración requieren sensibilizarse respecto a la discapacidad, aún existe un cierto grado de discriminación, se requiere un trabajo en conjunto de todos los actores que integran la comunidad universitaria.

EL LIDERAZGO DIRECTIVO FACTOR DE CONDUCTA Y PAUTA EN LA FUNCIÓN SOCIAL DE LA ESCUELA

Francisca Lozano Franco
lozanofranfan@hotmail.com

Resumen

La presente indagación hace hincapié en la función directiva de la escuela primaria Revolución Mexicana. El propósito es caracterizar el tipo de liderazgo que asume la directora para organizar y dirigir el trabajo educativo en ésta institución educativa.

La gestión directiva, incide en el clima organizacional de la escuela y en el tipo de práctica docente de los profesores. El rol directivo recorre la línea de lo formalmente expresado y de lo tácito. En este sentido, el objetivo de la investigación es describir y analizar las prácticas directivas que realiza la profesora Josefina, al asumir un liderazgo interpersonal que tiene como base el saber y sus habilidades personales y profesionales, dentro de la dinámica de la vida escolar.

La investigación busca comprender el sentido y significado de las acciones y los discursos de los sujetos en el hacer cotidiano del trabajo educativo; para éste fin se hace uso del Enfoque Interpretativo, porque el énfasis se pone en la exgénesis de los sucesos que acontecen en un contexto y espacio definido. Para identificar los detalles de los acontecimientos utiliza de la observación participante y la entrevista en profundidad.

La función social de la escuela enfrenta condiciones adversas que le impiden concretarse, en consecuencia los mandatos ideales se ven subsumidos a los contextos sociales y económicos de los sujetos y familias que integran la comunidad,

éstas características se imbrican fuertemente con el estilo directivo de tipo interpersonal, de acuerdo a lo descrito por Ball, 1989

Se puede concluir que el estilo interpersonal de liderazgo es un detonante para generar entre los docentes una socialización tendiente a atender la parte afectiva y emocional de ciertos estudiantes con situaciones desfavorables. Deja de lado la adquisición de conocimientos y el desarrollo de habilidades y competencias necesarias, a quienes por sus condiciones sociales, económicas y familiares son vulnerables, convirtiéndolos así en doblemente vulnerables.

El liderazgo directivo, se define en lo interpersonal

El director atiende los procesos formales e implícitos de la vida cotidiana y de sus participantes en la institución escolar, como parte de su rol. Estas formas particulares que asumen para desarrollar su trabajo, son “estilos¹⁶⁷ directivos”; se trata de esa peculiar manera de acción del director. Un individual de aplicar la autoridad directiva, al tiempo una forma conjunta de gestión entre los sujetos del plantel escolar, sin por ello querer decir que un director asume un estilo único.

Sin embargo, existe la predominación de uno en muchas de las ocasiones; para el presente trabajo enfatizare sobre el estilo interpersonal que apela a las relaciones personales, hace referencia a un modo informal, de encarar las situaciones, de acuerdo a la tipología de Ball.

¹⁶⁷ “Un estilo es una forma de relación social, un modo particular de comprender y aplicar la autoridad de la dirección. Es eminentemente una realización individual, pero al mismo tiempo es esencialmente una formación de acción conjunta” (Blumer, 1971: 19; Citado en Ball, 1989:94)

La directora Josefina, ejercer la función directiva en la escuela primaria Revolución Mexicana, con un estilo directivo de tipo interpersonal. Tiene como base el saber y sus habilidades, su rol implica dirigir y organizar las actividades que le demanda el plantel escolar y las acciones de situaciones no planificadas como son las relaciones interpersonales. Su rol directivo recorre la línea de lo expreso y de lo tácito, muy evidente su proceder. Son a la vez pauta para variaciones y reelaboraciones de la forma de comportamiento directivo y de la orientación en la función social de la escuela; las cuales se enmarcan dentro de un contexto e historia específica

Pone en juego sus destrezas que le permiten establecer un acercamiento y un vínculo escuela comunidad, a través de su persona, mismo que al estrecharse se convierte en un intercambio entre la manifestaciones culturales, sociales y económicas de estas familias con la dinámica escolar, incide de manera directa en el clima organizacional de la escuela.

Utilizó la categoría de liderazgo interpersonal, mismo que me permite explicar y dar cuenta del conjunto de características de la acción directiva de Josefina. Ella consigue la confianza de las mamás, lo que la conduce a esterarse de cuestiones familiares y sociales de la comunidad, dando oportunidad para que valore la parte afectiva de ciertos alumnos más que de otros.

La inquietud que le genera éstas condiciones de vida hacen que construya una serie de conjeturas que pasan por el tamiz de sus percepciones e ideas, lo que la lleva a construir sus propias representaciones sobre la comunidad, las personas y la forma de tratar a cierto grupo de alumnos.

Se acerca a las madres a través de la facilidad de palabra que tiene, “las conductas expresan la personalidad” (Filloux,

1987:29), como lo expresa: “También soy muy dada a hablar y hablar y hablar, en el grupo, con la gente o con los maestros” (RE¹⁶⁸5, 2007: 3)

Su pericia le permite acordar y orientar el trabajo directivo de acuerdo a sus ideas y percepciones. “Es el centro de la comunicación” (Ball, 1989: 100), logra relacionarse de manera apropiada convirtiéndose en una pieza activa de la escuela. Tiene la habilidad social y “el énfasis en lo personal” que “requiere autenticidad y facilidad en la interacción social” (Ball, 1989: 103), propias de liderazgo interpersonal

A los padres de familia les da tiempo, confianza y los escucha, “como docente y persona logró comprender e interpretar el rápido flujo de los acontecimiento sociales de la comunidad” (Clark, 1986: folio76), se trataba de buscar otra forma de acercarse, la del convencimiento y la afectividad, lo cual hizo posible una mejor relación comunicativa, entre la escuela y los padres de familia, consiguiendo superar “en un principio mi dificultad fue conocerlos; porque comete uno, el error de rasarlos, ¿no?, no sabía cómo eran, pero una vez que ya fui conociendo quien era quien, ya fui dándoles el trató a cada uno según su manera de ser” (RE7,2008:7)

La directora había logrado, lo que dice Rockwell “lo que el maestro obtiene de la experiencia es una comprensión de la situación social (...) y una adaptación de su personalidad a las necesidades de ese ambiente” (1985:21) y ella consiguió relacionarse y conocer a la comunidad y por ende, la comprensión de la situación social y económica de la “20”, sus necesidades y demandas. Esto de alguna manera empezaba a desdibujar los límites entre comunidad y escuela. Estableciendo una relación, que desde su percepción le daba resultados

¹⁶⁸ RE: Registro de entrevista

favorables para el trabajo y la comunicación con las madres de familia.

La comunidad desde la mirada directiva

Para la directora un problema de la comunidad, es que encuentra entre en su población una falta de unión y adhesión por el lugar “como te digo,” su principal problema yo digo, que no tienen pertenencia, ellos no tienen, pertenencia, no pertenecen a ningún lugar. No tiene una identidad” (RE7, 2008: 8-9)

No logra advertir similares formas de pensar y apreciar las cosas así como tradiciones entre éstas personas “el conjunto de creencias, costumbres, ideas y valores” (Thompson, 2002:194), una cultura que les identifique.

Al contrario, para ella representan un abanico de creencias, valores y costumbres, sin mayor interés por la localidad. No se han desarrollado ambientes de “interacción y constitución de relaciones sociales y este acontecimiento abre campos diversificados para la formación de identidades” (Salles, 1998: 112). Ya que “la identidad no es innata sino adquirida mediante la identificación, que es el fundamento primero de la socialización” (Salles, 1998: 106).

Es pertinente indicar, que al interior de la comunidad de “la 20” se da un proceso de emigración entre los habitantes. “la gente que ha llegado de muy diferentes lugares, tienen diferentes costumbres, modos de ser, modos de vivir. Algunos, nada más como que utilizan a la comunidad como de paso. Hay mucha movilidad de vivir” (RE5, 2007:13)

Las personas que viven en la 20 generan una multiplicidad de elementos culturales, no hay entre ellos la posibilidad para reconocerse y articular un “conjunto

interrelacionado de creencias, costumbres, leyes, formas de conocimiento [...] que adquieren los individuos como miembros de una sociedad particular” (Thompson, 2002:191).

La construcción cultural que realizan resulta limitada las circunstancias contextuales en las que viven, tienen una apropiación restringida, de respecto a su economía, relaciones y cultura. Desde el ideal social, la comunidad está desprovista de un capital tanto social, cultural económico entendido como “... un poder de poner la necesidad económica a distancia” (Bourdieu, 2002:52) que no les permite una reciprocidad para crear redes sociales.

Condición que está en relación con las posibilidades monetarias de las familias, como lo refiere: “Económicamente llega gente muy pobre, y económicamente apenas tienen para medio vivir, tenemos gente muy pobre, pobre completamente, porque, viven de trabajos de domésticas, de albañiles, prestadores de servicio, pero muy ínfimos” (RE7, 2008:2)

Las condiciones de precariedad que afectan en particular a un grupo de familias que para la directora Josefina son de especial interés, “se consideran hogares pobres aquéllos cuyo ingreso mínimo no permite satisfacer sus necesidades básicas (alimentación y vestido), de todos sus miembros” (García, 1998: 55). Se juega una substancial cuestión, la baja escolaridad de las personas y la escasa oportunidad de acceder a un trabajo mejor remunerado y menos rudo.

Un estilo directivo interpersonal que extiende a los maestros y a la escuela misma.

El estilo de su actuación es “al mismo tiempo el vehículo de la acción conjunta en la escuela y un producto de ella” (Ball, 1989: 97). La directora Josefina hace uso de un estilo interpersonal de

liderazgo que le permiten disminuir los conflictos y facilitar un trabajo de gestión, donde queda fortalecida su forma de pensar y mirar la tarea educativa. Logra inspirar un sentido de colaboración y credibilidad en su rol, la forma de relacionarse y la dinámica de la vida escolar se influyen y determinan por su hacer y decir. Influye en la toma de decisiones y en la fijación de los lineamientos a seguir al interior de la escuela, “la influencia emplea medios de tipo ideológico, psíquicos, consiguiendo un control interior, y actuando desde dentro y sin imponer desigualdad de recursos entre las partes” ((Moscovic; 1996:17).

La directora logra conjuntar una serie de características delimitadas sobre la base de sus relaciones personales y las percepciones de su persona, que trascienden hasta los docentes, de tal manera que los lleva por un proceso en el cual finalmente están de acuerdo con ella.

Mismo que podemos advertir en las palabras referidas por la maestra Lucía, respecto a lo que considera importante en la relación con los alumnos:

Entrevistador: __ ¿Cómo consideras que debe ser la relación maestro-alumno, para lograr buenos resultados en el aprendizaje?

Maestra Lucía_ “Creo que cordial de un amigo, de un amigo, eres la maestra pero también eres amigo de tu alumno, en quien el alumno se puede apoyar, en quien el alumno puede confiar, tu alumno debe tenerte confianza, maestra sabe que me pasó esto...” (RE1:2007:2)

En un vínculo de esta naturaleza posiblemente predominan lazos afectivos, ella busca una relación de confianza y amistad entre sus alumnos, cambiando su rol de “instructor y mantenedor de la disciplina” (Hargreaves, 1986:137). Resulta interesante advertir como el sentir de la

directora Josefina respecto a ciertos alumnos que presentan problemas familiares, trasciende hasta el aula, trastocando el rol de la maestra Lucia.

Conclusiones

Los hallazgos de la investigación permiten develar la caracterización del estilo interpersonal de la directora Josefina al ejercer sus funciones directivas, la forma estratégica de establecer relaciones cercanas con los alumnos, docentes y padres de familia.

Podemos advertir como se hace presente la particular cultura social de la comunidad de la 20, al interior de la escuela en las formas de percibir y el hacer docente se “reconocer que las emociones permean todas las organizaciones, inclusive las educativas, y que lo académico y lo afectivo están estrechamente vinculados en las escuela” (Revista Mexicana de Investigación. Vol. VIII, núm 19, septiembre-diciembre, 2003), el riesgo está presente y se rompe el límite entre el principal objetivo de la escuela y la necesidad de promover un trato más suave debido a las situaciones familiares de los alumnos, por lo que los docentes de la primaria Revolución Mexicana anteponen una socialización afectiva a una instructiva, donde trata de darles un momento de felicidad, un aliciente en su dura vida que quizá, les permita recordar que son queridos y valorados entre tantos problemas.

La escuela tiene la misión de dar a los alumnos conocimientos que la ayudan a mejorar sus condiciones de vida y los hagan salir de las formas de pensamiento que reproduce el mismo orden social y en el que viven, no es un segundo hogar, es la encargada de “formar a los individuos para que logren

determinados aprendizajes que los hagan aptos para vivir en su contexto social” (Fernández: 1994: 32).

Referencias bibliográficas

Ball, Stephen. (1987) “La dirección: oposición y control” en La micro política de la escuela. Hacia una teoría de la organización escolar. Barcelona, Paidós/Ministerio de Educación y Ciencia. pp. 127-151

Bourdieu, Pierre. (2002). “La distinción. Madrid”, España: Taurus

Clark, Ch. (1986) “Procesos de pensamiento de los docentes. En M. Wittrock La enseñanza de la investigación III profesores y alumnos (444-543) Barcelona: Paidós-MEC

Fernández, Lidia (1994) “Introducción. Las instituciones, protección y sufrimiento” y “Componentes constitutivos de las instituciones educativas” en Instituciones Educativas. Buenos Aires, Paidós. pp. 17-52

Filloux, Jean Claude. (1987) “La personalidad” Buenos Aires. Editorial Paidós

García, Guzmán, Brígida (1998) “Dinámica familiar, pobreza y calidad de vida”. En Schmukler, B (1998) “Familias y relaciones de género en transformación”. México, Editorial Population council (coord.)

Hargreaves, D. (1986) “Interacción profesor alumno” 125-203 Las relaciones interpersonales en educación. Madrid. Narcea.

Moscovici, Serge. (1996) “Psicología de las Minorías Activas” Editorial Morata.

Revista Mexicana de Investigación Educativa sección temática: Trabajo docente y subjetividad magisterial; pág. 791, Vol. VIII, núm 19, septiembre-diciembre, 2003

Rockwell, Elisie (1985) “La definición cotidiana del trabajo de los maestros”. (87-108). En ser maestro, estudio sobre el trabajo docente. SEP. Ediciones el caballito.

Salles, Vania (1998) “Las familias, las culturas, las identidades (79-119). En José Manuel Valenzuela y Vania Salles (coord.) (1998) Vida familiar y cultura contemporánea. México. CONACULTA.

Thompson, J. B. (1998) “La metodología de la interpretación” 395-473. En Ibid Ideología y cultura moderna. México: UAM-Xochimilco.

**LA SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES
DE LA LICENCIATURA SOBRE LOS PROCESOS
DE LA PRÁCTICA TUTORIAL:
EL CASO DE LA LICENCIATURA EN ENSEÑANZA
DE LA LENGUA INGLESA DE LA UAEH.**

Brisa Campos Cruz
briss.c11@gmail.com

El presente trabajo reporta los avances del proyecto de investigación que como trabajo terminal se presentó en el coloquio interno de la materia seminario de tesis III durante el noveno semestre de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la UAEH. Por lo tanto, el alcance del trabajo contempla la definición del planteamiento del problema, el marco teórico y el método así como el diseño de los instrumentos de investigación. En este sentido, el objetivo general del proyecto es analizar la relación que existe entre la satisfacción de los estudiantes en torno a los servicios y apoyos que recibe de la práctica tutorial a lo largo de la carrera y su repercusión en la formación del alumno de la Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa de la UAEH. Como objetivos específicos se pretende evaluar la satisfacción de los estudiantes de la Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa sobre la práctica tutorial que ha tenido a lo largo de su formación. Asimismo, se busca conocer cómo se ha favorecido la formación integral del alumno con el proceso de tutorías que se lleva a cabo en la Licenciatura en la Enseñanza de la Lengua Inglesa.

Por otro lado, el planteamiento central del proyecto destaca la necesidad de conocer la percepción que tiene el alumnado sobre la práctica tutorial que reciben a lo largo de la licenciatura, ya que al ser una actividad que conlleva beneficios,

tanto a los estudiantes como a las instituciones, la tutoría trae consigo la necesidad de ser evaluada por los actores con quien tiene una interacción muy estrecha, los alumnos.

Marco teórico

A través de tres capítulos de los que está compuesto el marco teórico de esta investigación se discute que entre los principales problemas que tiene la educación superior en México, se cuentan los altos índices de reprobación de materias, la deserción de alumnos y la baja eficiencia terminal de los egresados, los cuales se atribuyen a varias causas, entre las que figuran la rigidez y especialización excesiva de los planes de estudio, los métodos obsoletos de enseñanza y evaluación de los alumnos, la escasa vinculación entre la teoría y la práctica, la falta de programas de apoyo a los alumnos, el rol inadecuado del profesorado ante las necesidades actuales de aprendizaje y una orientación vocacional deficiente (Izar, Ynzunza y López, 2011).

Roger Díaz De Cossío (1998, citado en Izar et. al. 2011) comenta que en la educación superior mexicana, de cada 100 alumnos que ingresan, 60 terminan las materias que contiene el plan de estudios en un lapso de cinco años y de éstos, sólo 20 se titulan. De los que se titulan, sólo dos (10%) lo hacen en edades entre 24 o 25 años; el resto lo hace en edades entre 27 y 60 años, lo que representa un enorme desperdicio.

Otra de las preocupaciones actuales en la educación superior es la formación integral de los estudiantes ya que también se considera el principal objetivo del sistema según Waldo S. (2002). Y que igualmente dice que la tutoría debe tratar con profundidad una serie de temas en relación directa o indirecta con la vida académica del alumno.

De igual manera, a nivel internacional existe la preocupación por mejorar la calidad y eficiencia de las instituciones de educación superior de cualquier nivel. Diversas instituciones extranjeras han reconocido y adoptado una serie de estrategias para establecer acciones concretas, dirigidas a la atención individual e integral de los estudiantes. Una de las estrategias a la que se le ha otorgado mayor importancia, dentro de la educación superior, debido a su impacto en la formación integral de los estudiantes es, la tutoría, a la que se valora como una herramienta útil para el seguimiento de la trayectoria escolar de los alumnos en una institución educativa, proporcionándoles orientación en los aspectos que influyen en su desempeño académico. Cada institución ha desarrollado su propio modelo de tutoría, de tal forma que pueda responder a sus propias características y necesidades. Lo anterior, ha dado lugar a una gran diversidad en cuanto al procedimiento de la práctica tutorial.

El propio Programa Institucional de Tutoría de la ANUIES surge como una estrategia para la educación superior en el siglo XXI. El cual plantea a las instituciones de educación superior la necesidad de establecer sistemas tutoriales que les permita lograr sus objetivos en la formación integral de los estudiantes. Dicho programa fue aprobado por la asamblea General de la ANUIES y más tarde incorporado al Programa de Desarrollo Educativo: 2001- 2006 del Gobierno Federal. Su objetivo principal es lograr mejorar los índices de eficiencia terminal dentro de las IES, ya que, de acuerdo al Programa Nacional de Educación 2001- 2006 en México solamente el 50% de los estudiantes que ingresaron al nivel licenciatura lograron terminar sus estudios y titularse, por lo que represento un

desperdicio de recursos y la frustración de legítimas aspiraciones personales (Luna, 2009).

En México dentro del Plan Nacional de Educación 2001-2006 (cit. en Luna, 2009), se presentó un análisis de la calidad de la educación superior, reconociéndose que aunque la eficiencia terminal ha mejorado recientemente el reto es lograr que los estudiantes culminen sus estudios en los tiempos previstos en los planes y programas de sus carreras. Para esto es necesario establecer en las IES programas de tutelaje individual y de grupo tomando en consideración sus diferentes necesidades para que se mejoren los índices de retención.

Por lo tanto la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo preocupada por la formación de sus estudiantes y respondiendo a las demandas sociales propone acciones concretas, renovadas e innovadoras, otorgando una atención primordial a la implementación del Programa Institucional de Tutorías, el cual se acompaña de los servicios de apoyo para los estudiantes universitarios.

Tipo de Investigación

Es una investigación mixta, ya que la finalidad de desarrollarla es para analizar la relación de las variables (la acción tutorial y la satisfacción del alumno) en base a datos numéricos obtenidos de los involucrados en el problema de la investigación (alumnos y tutores,) pero también datos cualitativos que nos permitan conocer la calidad de esta actividad tutorial.

Tipo de estudio

El tipo de estudio mediante el cual se desarrollará la investigación es el descriptivo, que permite presentar un panorama general de la satisfacción de los alumnos sobre los

servicios y apoyos que recibe de la práctica tutorial, con datos relevantes que permitan relacionarlos con la formación del alumno.

El contexto de la investigación

La presente investigación se llevará a cabo dentro de la Universidad Autónoma del estado de Hidalgo en la licenciatura que ofrece para la Enseñanza de la Lengua Inglesa, debido a que el proceso en el que se lleva a cabo la tutorial es adecuado para encontrar resultados significativos, de acuerdo al objetivo principal de esta investigación, ya que dentro de éste programa educativo, la practica tutorial se ofrece a los alumnos a lo largo de toda la carrera. La elección de los sujetos tiene como base el tipo de muestro intencional que en palabras de Zorrilla (2007) es el muestreo mediante el cual se selecciona los casos según el criterio de algún experto.

Por lo anterior los sujetos que se considerarán para la aplicación de instrumentos de esta investigación serán alumnos de diferente sexo, de los últimos 3 semestres de la licenciatura, ya que ellos han llevado la tutoría como un proceso continuo durante un tiempo más prolongado, y de igual manera, alumnos que se encuentren en riesgo de abandonar la licenciatura.

Instrumentos

Se tiene hasta el momento el diseño de dos instrumentos para la recolección de los datos, el primero, un cuestionario de escala tipo Likert, el cual hace referencia a un procedimiento de escalamiento en el que el sujeto asigna los estímulos a un conjunto específico de categorías o cuantificadores lingüísticos, en su mayoría, de frecuencia (siempre, a veces, nunca, etc,) o de cantidad (todo, algo, nada, etc.). La escala Likert conlleva una

serie de ventajas, entre las que se destacan: menor ambigüedad de respuestas que las obtenidas con otro tipo de cuestionarios, mayor cercanía de las respuestas al objetivo del investigador, permiten recabar más información en menos tiempo, etc. (Cañadas y Sánchez, 1998).

En el caso de esta investigación el cuestionario será dirigido a los alumnos y tendrá como objetivo recabar información acerca de la satisfacción de éstos sobre la práctica tutorial que se lleva a cabo en su licenciatura.

Las dimensiones a considerar en el cuestionario para evaluar la satisfacción de la práctica tutorial por parte de los alumnos son:
Actitud Empática: Se refiere a la capacidad para crear un clima de confianza con el alumno y al respeto y atención que existe en el trato con el alumno.

Compromiso con la acción tutoría: para conocer el interés en los problemas académicos y personales que afectan el rendimiento del alumno y la capacidad para escuchar sus problemas.

Disposición para atender a los alumnos: Se refiere a la disposición a atender a los alumnos y para mantener una comunicación permanente y también para conocer la facilidad de localización del tutor.

Capacidad para orientar a los alumnos en decisiones académicas: Para saber el conocimiento del tutor sobre la normatividad de la institución y la orientación en cuanto a la selección de trayectorias académicas. También se refiere a la canalización adecuada y oportuna del estudiante a instancias que le proporcionan una atención especializada.

Satisfacción: Para conocer la percepción de la influencia de la tutoría en el desempeño académico y la influencia de la tutoría en la integración del alumno a la institución. También

hace referencia a la satisfacción del alumno con el programa de tutorías y con la actuación del tutor asignado.

Apoyo en la formación: Para conocer la manera en la que la práctica tutorial apoya en los aspectos de la formación del alumno.

Así mismo se elaboró una entrevista semiestructurada en la cual, según Blasco y Otero (2008) las preguntas están definidas previamente -en un guión de entrevista- pero la secuencia, así como su formulación pueden variar en función de cada sujeto entrevistado. En el caso de esta investigación la entrevista semiestructurada se realizará al responsable del departamento de tutorías de la licenciatura y tendrá como fin, conocer si el proceso de tutorías que se lleva a cabo en la LELI favorece la formación integral del alumno.

Las dimensiones de la entrevista semiestructurada para saber si el proceso con el que se realizan las tutorías favorece la formación integral del alumno son:

Seguimiento al proceso educativo de los estudiantes: permite identificar y valorar el conocimiento que los tutores posean sobre las necesidades educativas de aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje, y saber si implementan estrategias de apoyo e intervención.

Acción tutorial: busca información pertinente a la convivencia que resulta necesaria que el tutor promueva para el desarrollo de una mejor actitud entre profesores, alumnos, pares, desarrollando actividades que permitan un crecimiento y desarrollen un clima de respeto y trabajo solidario.

Orientación académica y para la vida: busca obtener información acerca de la actividad que tutores realizan para brindar sugerencias a los alumnos sobre diferentes caminos

académicos y profesionales, de modo que tengan elementos para comenzar a desarrollar su proyecto de vida.

La inserción de los estudiantes en la dinámica de la escuela: busca obtener información las formas de organización y las normas de la escuela y del aula, que permitan tener una mejor relación tanto con profesores, compañeros y otros integrantes de la comunidad escolar.

Análisis de los Datos

Para el análisis de los datos que se obtendrán se utilizará el programa SPSS en el caso del cuestionario. Este programa es un sistema amplio y flexible de análisis estadístico y gestión de información capaz de trabajar con datos de distintos formatos generando gráficos de distribuciones y análisis estadísticos que permitirán descubrir relaciones y establecer clasificaciones.

Por otro lado, para la entrevista se realizará un análisis de contenido, que en palabras de Gómez M. (2000) se trata de un método que consiste en clasificar y/o codificar los diversos elementos de un mensaje en categorías con el fin de hacer aparecer de la mejor manera el sentido. En esta investigación se utilizará dicho análisis para formular categorías de acuerdo a la similitud en las respuestas obtenidas y finalmente se contrastarán los resultados con los del cuestionario.

Para finalizar, el presente proyecto se encuentra en el proceso de determinar las condiciones para el piloteo de los instrumentos. Cabe señalar que se cuenta con una programación de actividades que inician con la retroalimentación a la construcción de los instrumentos y finalizan con las acciones de carácter académico y administrativo para el ingreso a un posgrado en Ciencias Sociales.

Referencias

Blasco H. y Otero G. (2008) Técnicas conversacionales para la recogida de datos en investigación cualitativa: La entrevista. Centro Nacional de Medicina Tropical. Instituto de Salud Carlos III. Nure Investigación, nº 33. Pág. 3

Cañadas O. y Sánchez B. (1998) Categorías de respuesta en escalas tipo Likert. Psicothema. CODEN PSOTEG. Universidad de La Laguna. Facultad de Psicología. España. Vol. 10, nº 3. ISSN 0214 - 9915 pág. 623

Gómez M. (2000) Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. Revista de Ciencias Humanas – UTP. No. 20. Colombia.

En:<http://www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/gomez.htm>

Fecha de consulta: 9 de mayo de 2013.

Izar L., Ynzunza C., López G. (2011) Factores que afectan el desempeño académico de los estudiantes de nivel superior en Rioverd. San Luis Potosí, México Revista de Investigación Educativa 12. ISSN 1870-5308, Instituto de Investigaciones en Educación, Universidad Veracruzana. Xalapa, Ver. En: <http://www.uv.mx/cpue/num12/opinion/completos/izar-desempeno%20academico.html> Fecha de recuperación: 21 de febrero de 2013.

Luna, R. C. (2009). Las tutorías académicas en el Nivel Superior. Estudio de caso Universidad Pedagógica Nacional Unidad Ajusco. Tesina de Licenciatura en Administración Educativa. México, D.F: UPN.

Waldo S. (2002) La Tutoría Académica. Una Opción en la Formación Integral del Alumno. Red de Revistas Científicas de América Latina y el Caribe, España y Portugal. Conciencia Tecnológica, abril, número 019. ISSN (Versión impresa): 1405-5597 Instituto Tecnológico de Aguascalientes. Aguascalientes, México.

Zorrilla A. (2007) Introducción a la metodología de la investigación. México: Aguilar León. Pág. 123-143

La investigación social en México, 2013 Tomo I,
se diseñó en formato electrónico en la Dirección de Ediciones
y Publicaciones con el apoyo de la Imprenta Universitaria y la Dirección
de Tecnologías Web y Webometría de la Universidad Autónoma
del Estado de Hidalgo, en el mes de mayo de 2024.

